JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

PABLO LEMUS
GOBERNADOR DE JALISCO

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

GOBERNADOR DE JALISCO

PABLO LEMUS

D.R. © 2026
Gobierno del Estado de Jalisco
Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana
Secretaría General de Gobierno
Dirección de Publicaciones
Unidad Administrativa Estatal, Edificio C, 1er Piso
www.jalisco.gob.mx
Impreso y hecho en México/Printed and made in Mexico

SEGUNDO INFORME

DE GOBIERNO

MENSAJE DEL GOBERNADOR

A las y los jaliscienses:

Hace dos años asumimos el compromiso de construir un Jalisco líder, próspero y con oportunidades para todas y todos. Desde el primer día de este gobierno hemos trabajado cerca de la gente, recorriendo cada región, escuchando sus necesidades y llevando soluciones a donde más se necesitan. Porque nuestra principal convicción es que cada decisión que tomemos se traduzca en una mejor calidad de vida para las familias jaliscienses.

Han sido dos años de trabajo intenso, de grandes desafíos y de decisiones que, aunque en ocasiones han sido difíciles, siempre han tenido un mismo propósito: hacer lo correcto para Jalisco. Hemos avanzado con paso firme, sin distracciones y atendiendo lo que verdaderamente le importa a nuestra gente.

2026 quedará marcado en la historia de Jalisco. Tuvimos el orgullo de recibir al mundo como sede de la Copa Mundial de la FIFA 2026, demostrando nuevamente que Jalisco está preparado para los grandes acontecimientos internacionales. La hospitalidad de las y los jaliscienses y nuestra capacidad para organizar eventos de talla mundial permitieron ofrecer una experiencia extraordinaria. La fiesta mundialista dejó un legado que permanecerá por muchos años en la memoria de millones de personas.

Este segundo año también nos permitió demostrar que Jalisco tiene todo para seguir rompiendo récords y consolidarse como el oasis de las inversiones en México. Los avances en exportaciones e inversión extranjera directa reflejan la confianza en nuestro estado y en la enorme capacidad y talento de nuestra gente para salir adelante.

Hoy también estamos construyendo el Jalisco de las niñas y los niños, con el mejor modelo educativo para que las nuevas generaciones tengan más y mejores oportunidades. En infraestructura y movilidad, proyectos como Mi Macro Aeropuerto, el nuevo acceso sur del Área Metropolitana de Guadalajara y la renovación de carreteras y espacios públicos representan avances que están transformando la manera en que vivimos y nos conectamos.

Sabemos que tenemos grandes retos por delante. Gobernar con humildad significa escuchar, reconocer lo que hace falta y corregir cuando sea necesario. Tenemos mucho por hacer y la determinación de seguir trabajando de la mano de las y los jaliscienses.

Hoy quiero reafirmar mi compromiso de seguir trabajando sin descanso y con todo el corazón por nuestro estado. No les vamos a fallar.

Vamos a seguir construyendo el Jalisco que todas y todos merecemos: un Jalisco líder, un Jalisco ganador.

Pablo Lemus Navarro

Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco



ÍND

1. JALISCO ECONOMÍA QUE AVANZA 11

2. JALISCO CRECE PARA TODAS Y TODOS 111

3. JALISCO CUIDA SU TIERRA 225

4. JALISCO TRANQUILO Y EN PAZ 321

PABLO LEMUS

I C E

5.

JALISCO
CERCANO Y TRANSPARENTE

397

I. APARTADO

JALISCO
DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS.

541

II. APARTADO

JALISCO,
LA MEJOR SEDE MUNDIALISTA.
COPA MUNDIAL 2026

569

SEGUNDO INFORME

DIRECTORIO

Jesús Pablo Lemus Navarro
Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

Carlos Arias Madrid
Secretario General de Gobierno

Alberto Esquer Gutiérrez
Jefe de Gabinete

Rafael Martínez Ramírez
Jefe de Oficina del Gobernador

Andrea Blanco Calderón
Coordinadora General Estratégica de Desarrollo Social

Karina Anaid Hermosillo Ramírez
Coordinadora General Estratégica de Gestión del Territorio

José Mauro Garza Marín
Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico

Roberto Alarcón Estrada
Coordinador General Estratégico de Seguridad

José David Estrada Ruiz Velasco
Coordinador General de Análisis Estratégico y Comunicación

María Ornelas Orozco
Secretaria Particular del C. Gobernador

Ricardo Flores López
Secretario Privado del C. Gobernador

Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana

Rafael Orendain Parra
Secretario de Administración

Luis García Sotelo
Secretario de Hacienda Pública

Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández
Secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

Sofía García Mosqueda
Coordinadora General del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres

Marco Antonio Cervera Delgadillo
Coordinador General de Transparencia

María Teresa Brito Serrano
Contralora del Estado

Tatiana Esther Anaya Zúñiga
Consejera Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado

Sergio Ramírez López
Director General de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco

Pablo Fernando Quesada Gómez
Director del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL)

Juan Pablo Fernández Ramos
Titular de la Agencia de Conectividad y Acceso a Internet

Maye Villa de Lemus
Presidenta del Sistema DIF Jalisco

Juan Carlos Flores Miramontes
Secretario de Educación

Héctor Raúl Pérez Gómez
Secretario de Salud

Priscilla Franco Barba
Secretaria de Asistencia Social

Gerardo Ascencio Rubio
Secretario de Cultura

Héctor Hugo Bravo Hernández
Director General del Organismo Público Descentralizado de la Secretaría de Salud Jalisco

Héctor Pizano Ramos
Procurador Social del Estado de Jalisco

Francisco José Ontiveros Balcázar
Director General del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco

Luis Fernando Ortega Ramos
Director General del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo

---

David Miguel Zamora Bueno
Secretario de Infraestructura y Obra Pública

Ernesto Marroquín Álvarez
Secretario de Gestión Integral del Agua

Paola Bauche Petersen
Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

Diego Monraz Villaseñor
Secretario de Transporte

Amilcar López Zepeda
Director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR)

Ismael Jáuregui Castañeda
Director General del SIAPA

Luis Barboza Niño
Director General de la Comisión Estatal del Agua (CEA) de Jalisco

Jesús Félix Gastélum
Director General de la Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos (AMBU)

Patricia Martínez Barba
Directora General del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (IMEPLAN)

Guillermo Medrano Barba
Director General del Instituto Jalisciense de la Vivienda

Gabriel Vázquez Sánchez
Director General OPD Bosque La Primavera

Javier Sierra Moreno
Director de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE)

Antonio Martín del Campo
Director de la Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad (AMIM)

Iker Frangie Martínez Gallardo
Procurador Estatal de Protección al Ambiente

Noé Ramos García
Procurador de la Procuraduría de Desarrollo Urbano de Jalisco (PRODEUR)

Cindy Blanco Ochoa
Secretaria de Desarrollo Económico

Eduardo Ron Ramos
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural

Fanny Guadalupe Valdivia Márquez
Secretaria de Innovación, Ciencia y Tecnología

Manuel Jesús Herrera Vega
Secretario de Desarrollo Energético Sustentable

Michelle Fridman Hirsch
Secretaria de Turismo

Ricardo Barbosa Ascensio
Secretario de Trabajo y Previsión Social

Lorena Martínez Ramírez
Directora General de la Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco

Julio Alfonso López Terminel
Director General de la Agencia de Coinversión para el Desarrollo Sostenible de Jalisco

Armando César López Amador
Director General de la Agencia de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria

Nora Alejandra Martín Galindo
Directora General de la Promotora de Financiamiento para el Desarrollo de Jalisco

Alfonso Mojica Navarro
Director General del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco

Alfredo Aceves Fernández
Director General de la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales de Jalisco

Carlos Bañuelos Barrios
Director General de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco

Gloria Luz Rodríguez Gil
Directora General del Tecnológico Superior de Jalisco

Elke Tepper García
Directora General del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Jalisco

Enrique Bernardo Rubio León
Agencia de Energía del Estado de Jalisco

Juan Pablo Hernández González
Secretario de Seguridad

Salvador González de los Santos
Fiscal del Estado

Edna Eduviges Montoya Sánchez
Secretaria de Inteligencia y Búsqueda de Personas

Juan Carlos Contreras Vargas
Director General del Centro de Coordinación, Comando, Comunicación y Cómputo (C5 Jalisco)

Alejandro Axel Rivera Martínez
Director General del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses

Eduardo Cipriano Manzanilla Aznárez
Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción

Perla Lorena López Guízar
Secretaria Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad

Carlos Manuel Rodríguez Morales
Fiscal Especializado en Materia de Delitos Electorales

Ricardo Rodríguez Jiménez
Subsecretario General de Gobierno

Iván Ricardo Chávez Gómez
Subsecretario de Asuntos del Interior

Alberto Bayardo Pérez Arce
Subsecretario de Derechos Humanos

Héctor Guillermo Hernández Aguayo
Oficial Mayor de Gobierno

Patricia Ortega Híjar
Directora del Registro Público de la Propiedad y de Comercio

Víctor Hugo Ávila Barrientos
Comisionado Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas

Francelia Hernández Cuevas
Comisionada Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

Camerino Sánchez Carrillo
Comisionado Estatal Indígena

Allaen Matthew Cisneros Rodríguez
Director General de Unidades Regionales de Servicio Estatal

Lilian Rizk Rodríguez
Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales

SEGUNDO INFORME

1.

JALISCO
ECONOMÍA QUE AVANZA

PABLO LEMUS

Eje 1
Jalisco, economía que avanza

En su segundo año de gestión, el Gobierno de Jalisco avanzó en la consolidación de un modelo de coordinación orientado a articular prioridades, fortalecer la ejecución de proyectos estratégicos y responder de manera conjunta a los retos y oportunidades del entorno económico. Este enfoque permitió integrar las capacidades de las distintas dependencias del Gabinete Económico bajo una visión común de crecimiento, competitividad y desarrollo sostenible.

La Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico (CGECDE) articuló el trabajo de las secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural; Desarrollo Económico; Innovación, Ciencia y Tecnología; Trabajo y Previsión Social; Turismo; y Desarrollo Energético Sustentable, junto con sus organismos públicos y fideicomisos sectorizados, para avanzar bajo una misma visión de competitividad y desarrollo.

La Agenda de Crecimiento y Desarrollo Económico 2024-2030 dio continuidad a la implementación y seguimiento de sus líneas estratégicas. Se impulsaron acciones orientadas al desarrollo regional, atracción de inversiones, fortalecimiento de sectores estratégicos, innovación y alta tecnología, desarrollo de talento, empleabilidad, emprendimiento, financiamiento e internacionalización de las empresas jaliscienses.

La colaboración con organismos empresariales, instituciones académicas y organizaciones sociales permitió responder con mayor agilidad a los retos del entorno y abrir nuevas oportunidades de inversión.

Hoy Jalisco se mantiene entre los estados con mejores condiciones para producir, innovar e invertir en México.

1.1 Agenda de Crecimiento y Desarrollo Económico

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Temas transversales

T2
Igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

T3
Garantía y protección efectiva de derechos

Alineación con los ODS



METAS 8.2, 8.3, 8.9



METAS 9.1, 9.c



META 17.2

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo

PND 2025 - 2030

Eje 3 Economía moral y trabajo
Objetivos 3.5 y 3.6

Mesa Impulso Económico al Estilo Jalisco



La articulación con el sector productivo y la academia permitió la creación de un modelo de gobernanza enfocado en impulsar el empleo, la inversión y la competitividad.

En 2026, Jalisco reforzó su alianza con el sector productivo para proteger el empleo y sostener la inversión, en un contexto marcado por la desaceleración nacional, la revisión del T-MEC, los ajustes en las cadenas de suministro y las afectaciones extraordinarias que vivieron algunas regiones.

El 25 de febrero de 2026 se instaló la Mesa Impulso Económico al Estilo Jalisco, un mecanismo permanente en el que participan organismos empresariales, instituciones académicas y de formación técnica, organizaciones sindicales y sociedad civil. La CGECDE asumió el Secretariado Técnico, con la tarea de dar seguimiento a los acuerdos y evaluar los instrumentos de apoyo.

La primera acción de la Mesa fue reunir 4 mil 662 millones de pesos en apoyos, infraestructura y financiamiento. De este monto, mil 308 millones se destinaron a incentivos y apoyos directos, incluidos mil 217 millones de programas del Gabinete Económico, y 91 millones a través del Fideicomiso Fondo Impulso Jalisco (FIMJA).

Estos apoyos se destinaron principalmente a empresas y comercios afectados por acontecimientos extraordinarios, así como proyectos que favorecieron el empleo, la inclusión, la movilidad social y el desarrollo de zonas con mayores condiciones de marginación.

Se destinaron 2 mil 304 millones de pesos para ampliar y modernizar espacios educativos, laboratorios y centros de formación técnica, robusteciendo el talento jalisciense y las capacidades que requiere la economía del futuro, como parte de uno de los principales activos estratégicos del estado.

Además, mil 50 millones se orientaron al financiamiento de micro, pequeñas y medianas empresas. Esta cifra incluye 50 millones en créditos directos de 20 mil a 100 mil pesos operados con los municipios, y cerca de mil millones en créditos con garantía, en coordinación con la banca de desarrollo y la banca privada, multiplicando el alcance de los recursos públicos.

La Mesa también activó apoyos ante emergencias. A través de las convocatorias Impulso Jalisco Regional e Impulso Jalisco a Tiendas de Conveniencia y Farmacias, se entregaron 8 millones de pesos para la recuperación de negocios, reposición de activos y protección de fuentes de empleo.

El trabajo territorial se extendió a diferentes regiones de Jalisco a través de encuentros en Tapalpa, Puerto Vallarta, Tequila, Teocaltiche, Villa Hidalgo y Teuchitlán, donde se construyeron soluciones con autoridades municipales, productores, empresas, cámaras y organizaciones locales.

Con esta estrategia, Jalisco cuenta hoy con un instrumento para anticipar retos, sumar capacidades públicas y privadas, y proteger el empleo.

Política Pública de Desarrollo de Talento y Empleabilidad con Movilidad Social



El Gobierno de Jalisco impulsa la inclusión laboral y movilidad social mediante capacitaciones y apoyos dirigidos a grupos prioritarios.

En Jalisco, el crecimiento económico también debe abrir oportunidades para quienes históricamente han enfrentado mayores barreras para incorporarse a la vida productiva.

Bajo esta visión y como parte de la Agenda de Crecimiento y Desarrollo Económico 2024-2030, el Gabinete Económico impulsó una política pública única a nivel nacional, que

vincula formación, inclusión laboral, empleo formal y movilidad social.

Su propósito es articular al sector productivo e instituciones educativas, con organismos como los Sistemas DIF Municipales y organizaciones de la sociedad civil que trabajan directamente con personas de grupos prioritarios, para crear oportunidades de capacitación, empleo formal y desarrollo profesional.

Su proceso de creación comenzó con el Decálogo de Desarrollo de Talento y Empleabilidad con Inclusión y Movilidad Social, suscrito el 18 de septiembre de 2025 en el marco del Sistema Estatal de Empleabilidad.

Posteriormente, el 30 de mayo de 2026 se publicó la política pública en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, y el 25 de junio se firmó un Convenio de Coordinación entre el Gabinete Económico y el Sistema DIF Jalisco, para fortalecer la identificación, canalización y acompañamiento de personas hacia procesos de capacitación, desarrollo de competencias y vinculación laboral.

Uno de sus principales componentes es el programa Talento para Impulsar la Inclusión y la Movilidad Social, mediante el cual a septiembre de 2026, se han capacitado 4 mil 12 personas de grupos prioritarios mediante 49 cursos y acreditaciones.

La oferta incluye habilidades digitales, inteligencia artificial, programación, inglés, electricidad, soldadura y torno, además de procesos de capacitación y certificación diseñados en coordinación con el sector productivo, para responder a sus necesidades y ampliar las posibilidades de acceso a empleos formales.

Esta estrategia prioriza la atención de mujeres jefas de familia y personas cuidadoras, personas con discapacidad, personas dentro del espectro autista, adolescentes en casas de asistencia social, familiares de personas desaparecidas, migrantes, refugiados y retornados; población indígena, personas liberadas y preliberadas, habitantes de comunidades de alta marginación, así como otros grupos que enfrentan mayores obstáculos para incorporarse a la vida productiva.

Este esfuerzo tiene como antecedente los resultados alcanzados durante 2025, cuando 3 mil 70 personas pertenecientes a grupos prioritarios fueron capacitadas mediante cursos con validez oficial.

La segunda vertiente de la política busca que el sector empresarial se involucre de manera activa en este modelo de inclusión. A través del programa Crecer al Estilo Jalisco, mediante la Generación de Empleo y Talento y de la Convocatoria Generación de Empleo Formal al Estilo Jalisco 2026, se dispuso una bolsa de 60 millones de pesos para incentivar a empresas de los sectores industrial, comercial, de servicios, alimentario y agroindustrial, a que generen o conserven empleos formales.

Además, se otorgan reconocimientos a las empresas que impulsan esta causa y contribuyen a la protección de niñas, niños y adolescentes, la igualdad de género, la sustentabilidad ambiental, integridad empresarial, responsabilidad laboral y la mejora del Modelo Dual.

Esta estrategia amplía el modelo aplicado en 2025, cuando 37 millones 900 mil pesos apoyaron a 58 empresas, contribuyendo a la generación de más de 13 mil 100 empleos formales. De las empresas apoyadas, 48% correspondió a los sectores de comercio y servicios, 45% a la industria y 7% al sector alimentario y agroindustria; mientras que, por tamaño, 38% fueron empresas grandes, 28% medianas, 24% pequeñas y 10% microempresas.

Política Pública de Innovación y Alta Tecnología



La consolidación de un ecosistema tecnológico competitivo ha posicionado a Jalisco como hub de innovación y manufactura avanzada a nivel continental.

En el marco de la Agenda de Crecimiento y Desarrollo Económico 2024–2030, el Gabinete Económico consolidó esta política como uno de los ejes estratégicos para impulsar el crecimiento, atraer inversiones, generar empleos de alto valor, y aumentar la incorporación de conocimiento y tecnología en la economía jalisciense, ante el complejo escenario internacional.

Bajo esta política se concentrarán todos los esfuerzos de empresas, universidades, centros de investigación, especialistas y Gobierno, enfocados a anticiparse a los cambios globales y convertirlos en oportunidades de crecimiento y competitividad.

Jalisco concentra alrededor del 70% de las empresas de diseño de semiconductores establecidas en México, y cuenta con un ecosistema tecnológico construido durante más de 30 años con capacidades en sistemas electrónicos, ingeniería, investigación y desarrollo, validación, pruebas y manufactura avanzada.

Esta base tecnológica también impulsa sectores como el automotriz y de autopartes, electromovilidad, salud, industria químico-farmacéutica, dispositivos médicos, agroindustria y logística al ampliar la integración de innovación y tecnología en distintas cadenas productivas.

Para atender la demanda de perfiles especializados, Jalisco ha ampliado la formación en STEAM, inglés, microelectrónica, semiconductores, inteligencia artificial, ciencia de datos, electrónica y tecnologías emergentes; desde la educación básica, hasta el posgrado y los centros de investigación.

De forma adicional se impulsaron certificaciones, acreditaciones y microcredenciales para actualizar y reconvertir habilidades de acuerdo con las necesidades de la industria.

Se creó la Carrera Profesional Técnico Bachiller en Microelectrónica y Semiconductores, impartida por CONALEP y primera en su tipo en México.

A estas acciones se suman proyectos como el Centro Nacional de Diseño de Semiconductores Kutsari impulsado por el Gobierno Federal, y el Jalisco Advanced Semiconductor Park (JASP), orientado a desarrollar talento, apoyar empresas tecnológicas, ampliar infraestructura y generar nuevas capacidades para la cadena de valor de los semiconductores.

Jalisco cuenta con capacidades para proyectarse como un hub de infraestructura para la inteligencia artificial, al integrar diseño de silicio y sistemas electrónicos, manufactura de servidores de alto desempeño, redes de alta velocidad y soluciones avanzadas de memoria y almacenamiento.

Para aprovechar esta oportunidad, esta política considera además infraestructura habilitadora en energía, conectividad, enfriamiento, seguridad, movilidad, espacios especializados, así como formación y atracción de talento.

La inteligencia artificial también se impulsa como una tecnología transversal para elevar la productividad de empresas de distintos tamaños y sectores, incluidos el agropecuario, manufacturero y de servicios.

Para acompañar el crecimiento de la producción y las exportaciones, Jalisco impulsa la logística como un habilitador transversal de la competitividad, a partir de la conectividad del

Aeropuerto Internacional de Guadalajara y su articulación con el Puerto de Manzanillo.

Esta plataforma permite mejorar el movimiento de mercancías, ampliar el acceso a mercados internacionales y dar mayor eficiencia a las cadenas de suministro de los sectores productivos del estado.

Copa Mundial 2026: un legado para el crecimiento y desarrollo económico



Durante 39 días, Jalisco fue la mejor sede de la Copa Mundial 2026.

Guadalajara fue reconocida como la mejor ciudad sede entre las 16 anfitrionas de la Copa Mundial 2026, con una calificación de 8.19 sobre 10, de acuerdo con un estudio internacional de Live Football Tickets, que evaluó variables relacionadas con turismo y consumo de aficionados.



Por tercera vez en su historia, Jalisco vivió la fiesta mundialista, demostrando nuevamente su capacidad para organizar eventos internacionales.

Durante 39 días, los ojos del mundo estuvieron puestos en Jalisco, y el estado demostró su capacidad en infraestructura, conectividad, operación institucional, oferta turística y fortaleza empresarial. Este logro fue posible gracias a la coordinación entre el Gobierno de Jalisco, los municipios, el Comité Organizador y la FIFA, así como al esfuerzo de empresas, prestadores de servicios y miles de personas.

Este resultado confirma la capacidad de Jalisco para organizar eventos de clase mundial y convertirlos en una plataforma de proyección económica, turística e internacional.



Corea del Sur estableció su base en Jalisco durante la Copa Mundial 2026, convirtiendo al estado en un punto de encuentro e intercambio cultural.

Entre el 11 de junio y el 19 de julio de 2026, Jalisco recibió a más de 2 millones 500 mil visitantes y registró más de 2 millones de asistentes a eventos masivos, generando una derrama económica directa superior a 11 mil 500 millones de pesos, un 15% por encima de la estimación inicial.

La ocupación hotelera promedio alcanzó 62%, alrededor de 10 puntos porcentuales por encima de un periodo habitual, y llegó hasta 93% en los partidos de mayor demanda. La tarifa promedio pasó de cerca de mil 800 pesos por noche a 4 mil 800 pesos durante el torneo.

El impacto económico y turístico también alcanzó otras regiones. Puerto Vallarta recibió a más de 102 mil asistentes, mientras que Chapala, Tapalpa, Lagos de Moreno, Mazamitla y Tequila concentraron en conjunto más de 56 mil visitantes nacionales e internacionales.



La Selección Española, campeona de la Copa Mundial 2026, disputó su tercer partido de la fase de grupos en el Estadio Guadalajara.

La promoción del estado incorporó artesanías, gastronomía, productos del campo y denominaciones de origen, con el propósito de vincular la exposición internacional del torneo con la identidad productiva y cultural de Jalisco.

En medios de comunicación se identificaron alrededor de 39 mil 700 publicaciones nacionales y más de 5 mil 500 internacionales con menciones positivas sobre Jalisco, con un alcance estimado superior a 42 millones 500 mil personas. En redes sociales se registraron cerca de 1 millón 200 mil menciones, además del primer lugar entre las ciudades sede en tasa de interacción respecto de impresiones con 6.45% y el segundo lugar en interacción total con más de 4 millones 600 mil.



La afición colombiana trajo todo su colorido al Estadio Guadalajara.

En el operativo Última Milla participaron alrededor de mil 200 personas de más de 20 dependencias gubernamentales para coordinar movilidad, servicios y atención en los principales puntos vinculados con el torneo. Tras 39 días de actividades, el operativo concluyó con saldo blanco y sin casos fatales.



La garra charrúa se hizo presente en Jalisco con la visita de miles de aficionados que abarrotaron distintos puntos de la ciudad.

El Mundial terminó, pero deja a Jalisco mejor infraestructura, conectividad y proyección internacional, y marca el inicio de una nueva etapa con mejores condiciones para atraer capital y consolidarse como uno de los destinos más competitivos de México.

Jalisco rompe récords

Jalisco alcanzó cifras históricas en sectores estratégicos como resultado de una política enfocada en crear condiciones para la inversión, el empleo y el desarrollo regional.

De acuerdo con el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE), en 2025 Jalisco registró un crecimiento de 1.6%; 14 veces superior al promedio nacional de 0.11%. Además, nuestra entidad formó parte esencial del Producto Interno Bruto (PIB) de México, al aportar 7.5%; la cuarta mayor contribución de todo el país.

La confianza para invertir en Jalisco también se refleja en la Inversión Extranjera Directa. Al cierre del primer semestre del 2026, Jalisco acumuló mil 406 millones de dólares, superando toda la inversión del año 2025 y pasando del noveno al quinto puesto nacional en este rubro.

En materia de exportaciones, durante el primer semestre de 2026, Jalisco registró 40 mil 963 millones de dólares, equivalente al 78% del valor alcanzado durante todo el 2025. En este periodo, las exportaciones del estado crecieron 120%, frente al 25% registrado a nivel nacional, lo que refleja un dinamismo significativamente mayor al del país.

Este desempeño le permitió a Jalisco avanzar tres posiciones en el ranking nacional, al pasar del quinto al segundo lugar, superando de forma amplia a Nuevo León, Coahuila y Baja California; así como aportar 12% del total de las exportaciones nacionales.

Entre los sectores con mayor crecimiento destaca la industria electrónica y de alta tecnología, con un incremento de 194% y una participación de 81.5% del total exportado. Le siguen la industria de bebidas, con un crecimiento de 27%, y la industria alimentaria, con 4%.

Este crecimiento no se concentra solamente en el Área Metropolitana de Guadalajara, sino que permea al resto de los municipios. De acuerdo con el Instituto Mexicano de Competitividad (IMCO), Jalisco es el único estado que cuenta con 3 ciudades entre las más competitivas del país: Guadalajara, Puerto Vallarta y Ocotlán.

En el campo, Jalisco mantiene su liderazgo como principal productor agroalimentario de México: producimos la sexta parte de todos los alimentos que se consumen en el país y aportamos 13.06% del Producto Interno Bruto (PIB) agropecuario nacional.

Adicionalmente encabezamos la producción de alimentos con alta demanda nacional e internacional como huevo, carne de porcino, leche, chía, frambuesa, arándano, agave y coco fruta.

Jalisco consolidó su liderazgo turístico con una oferta cada vez más competitiva y una agenda de proyección nacional e internacional.

En 2026, acontecimientos como la Copa Mundial 2026, la Gala de la Guía MICHELIN y el Festival Internacional de Cine en Guadalajara, junto con el reconocimiento de Condé Nast Traveler a Jalisco como Mejor Destino Internacional 2026, fortalecieron la presencia del estado ante nuevos mercados y audiencias. A ello se suman 39 premios, distinciones y reconocimientos nacionales e internacionales obtenidos por Jalisco, sus destinos y su oferta turística.

La fortaleza del sector se sustenta también en su infraestructura y conectividad. Jalisco ocupa el segundo lugar nacional en oferta de alojamiento, con 2 mil 935 unidades de hospedaje y 83 mil 990 habitaciones, y el tercer lugar nacional por su aportación al PIB turístico del país.

Sus aeropuertos de Guadalajara y Puerto Vallarta conectan al estado con más de 95 destinos nacionales e internacionales y movilizaron en conjunto más de 18.8 millones de pasajeros de enero a septiembre de 2026, consolidando a Jalisco como una de las principales puertas de entrada y plataformas turísticas de México.

Jalisco cuenta con 183 parques industriales, de los cuales 137 forman parte de la Asociación de Parques Industriales del Estado de Jalisco (APIEJ), posicionando al estado como uno de los ecosistemas industriales más sólidos del país, al reunir a empresas de sectores como electrónica y alta tecnología, manufactura avanzada, automotriz, farmacéutica y servicios logísticos.

Todo este crecimiento va de la mano de una política pública enfocada al desarrollo de sectores como la ciencia, la innovación y la tecnología, fortaleciendo la capacidad de Jalisco de impulsar el conocimiento y crear soluciones que contribuyan a su desarrollo y al de todo México.

Somos el primer lugar en el indicador de patentes por cada 100 mil habitantes de la población económicamente activa (PEA), contamos con más de 77 mil estudiantes STEAM en nuestras escuelas públicas y privadas, y tan solo el año pasado, más de 12 mil ingenieras e ingenieros jalisciense egresaron para incorporarse a las industrias de alto valor comercial.

Tras más de 30 años de construir el ecosistema tecnológico más sólido del país, Jalisco concentra el 70% del mercado nacional de empresas dedicadas al diseño de semiconductores.

Con proyectos como Circuito 14, el Jalisco Advanced Semiconductor Park y el Centro Nacional de Diseño de Semiconductores Kutsari, consolidaremos a Jalisco como el hub de alta tecnología más grande de México y de América Latina.

La suma de talento, tecnología, infraestructura, inversión y capacidad agroalimentaria confirma a Jalisco como uno de los motores económicos de México.

Arriba Jalisco

La estrategia Arriba Jalisco se consolidó como el principal mecanismo para integrar, dar seguimiento y evaluar los apoyos otorgados por las dependencias que conforman el Gabinete Económico, articulando programas, acciones e inversiones con una visión transversal para fortalecer la competitividad, impulsar el crecimiento y desarrollo económico, y ampliar las oportunidades para las personas, empresas y sectores productivos de todas las regiones del estado.

Al cierre de 2025, la estrategia integró una bolsa total de mil 755 millones 815 mil 354 pesos en programas públicos, acciones de promoción e infraestructura turística ejecutadas por las dependencias y entidades del sector de Crecimiento y Desarrollo Económico. De este monto, 978 millones 51 mil 821 pesos correspondieron a programas públicos y 777 millones 763 mil 533 pesos a promoción e infraestructura turística.

De enero a septiembre de 2026, la inversión acumulada alcanzó mil 445 millones 733 mil 109 pesos, integrada por 650 millones 066 mil 277 pesos en programas públicos y 795 millones 666 mil 832 pesos en promoción e infraestructura turística.

La estrategia mantuvo cobertura en las 12 regiones del estado. Durante 2026, el 61% de los recursos se ejerció en municipios del interior de Jalisco, mientras que el 39% se otorgó en la Zona Metropolitana de Guadalajara, integrada por Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, Juanacatlán, Ixtlahuacán de los Membrillos, Zapotlanejo y Acatlán de Juárez.

Distribución regional de los recursos de la estrategia Arriba Jalisco				
Región	**2025**	**2025 (% de participación)**	**Enero-septiembre 2026**	**Enero-septiembre 2026 (% de participación)**
Altos Norte	$72,056,047	4%	$34,508,212	3%
Altos Sur	$61,274,726	3%	$63,969,208	4%
Centro	$767,226,667	44%	$586,868,117	41%
Costa Sur	$65,908,199	4%	$47,999,672	3%
Costa-Sierra Occidental	$413,969,796	24%	$413,886,108	29%
Lagunas	$45,132,489	2%	$43,310,570	3%
Ciénega	$85,264,409	5%	$62,419,866	4%
Norte	$19,544,419	1%	$21,464,276	2%
Sierra de Amula	$47,344,048	3%	$34,043,809	2%
Sur	$40,551,877	2%	$28,589,476	2%
Sureste	$31,757,082	2%	$43,060,534	3%
Valles	$74,550,722	4%	$63,063,261	3%
No especificado	$31,234,873	2%	$2,550,000	1%
Total	**$1,755,815,354**	**100%**	**$1,445,733,109**	**100%**

Fuente: Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico.

1.2 Impulso a la economía local y regional

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Temas transversales

T2
Igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

T3
Garantía y protección efectiva de derechos

Alineación con los ODS

8 Trabajo decente y crecimiento económico — METAS 8.2, 8.3, 8.9

9 Industria, innovación e infraestructura — META 9.c

10 Reducción de las desigualdades — META 10.2

17 Alianzas para lograr objetivos — METAS 17.3

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo

PND 2025 - 2030

Eje 3 Economía moral y trabajo
Objetivos 3.7, 3.9 y 3.10

Exportaciones

Cierre 2025



Jalisco cerró 2025 en el quinto lugar nacional de exportaciones. En el primer semestre de 2026 registró un incremento del 120% respecto al año anterior.

Al cierre de 2025, Jalisco consolidó su liderazgo en el comercio exterior con un registro de 52 mil 576 millones 500 mil dólares en exportaciones; un crecimiento anual de 66.2% respecto a 2024, equivalente a 20 mil 945 millones 900 mil dólares adicionales. Este desempeño permitió que el estado avanzara del séptimo al quinto lugar nacional entre las entidades con mayores exportaciones.

El dinamismo se acentuó durante la segunda mitad del año. Tan solo en el cuarto trimestre de 2025, Jalisco exportó 20 mil 181 millones 500 mil dólares, cifra que lo colocó en el segundo lugar nacional durante ese periodo.

Primer semestre 2026

Durante el primer semestre de 2026, Jalisco rompió récords en crecimiento, registrando exportaciones por 40 mil 963 millones de dólares, con un crecimiento anual de 120% respecto al mismo periodo de 2025; el más alto de las entidades federativas en este periodo.

Con este resultado, la entidad se ubicó en el segundo lugar nacional entre los estados con mayores exportaciones y se mantuvo como el primer estado no fronterizo en valor exportado, con una participación de 11.6%

del total nacional. En solo seis meses, Jalisco alcanzó un monto equivalente al 78% de las exportaciones registradas durante todo 2025.

La fabricación de equipo de computación, comunicación, medición, componentes y accesorios electrónicos concentró 81.5% de las exportaciones estatales, con 33 mil 385 millones de dólares y un crecimiento anual de 194%. Otros sectores destacados son el de equipo de transporte con mil 821 millones 700 mil dólares, agricultura con 907 millones 300 mil dólares, e industria alimentaria con 707 millones de dólares.

Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO)

Jalisco ha mejorado su posicionamiento entre los más competitivos del país, consolidándose cada vez más como el destino perfecto para la inversión, el desarrollo económico y el impulso de empresas.

Al inicio de nuestra administración el Índice de Competitividad Estatal del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) nos colocaba en décimo lugar nacional; sin embargo, gracias a los esfuerzos de los distintos sectores económicos de nuestro estado, en 2026 alcanzamos el sexto lugar sobre otras entidades como el Estado de México y Baja California.

En cuanto a la competitividad urbana, Jalisco alcanzó resultados únicos a nivel federal, al colocar 3 de sus ciudades en los puestos más altos de este índice.

Estos resultados confirman que el desarrollo en Jalisco no se limita a su área metropolitana, sino que se extiende a sus distintas regiones y centros urbanos, trayendo nuevas y mejores oportunidades para las y los jaliscienses.

ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD URBANA 2026		
+ 1 millón de habitantes	500 mil - 1 millón de habitantes	-250 mil habitantes
1.- Querétaro	1.- Puerto Vallarta	1.- Delicias
2.- Guadalajara	2.- Tepic	2.- Piedras Negras
3.- Hermosillo	3.- Veracruz	3.- Ocotlán

Empleo



Jalisco generó 2 millones 46 mil empleos formales en 2026, ocupando el segundo lugar a nivel nacional.

Jalisco alcanzó 2 millones 46 mil 862 empleos formales registrados durante 2026 con corte a septiembre, posicionándose como la segunda entidad del país con mayor número de empleos formales, aportando 9% del total nacional.

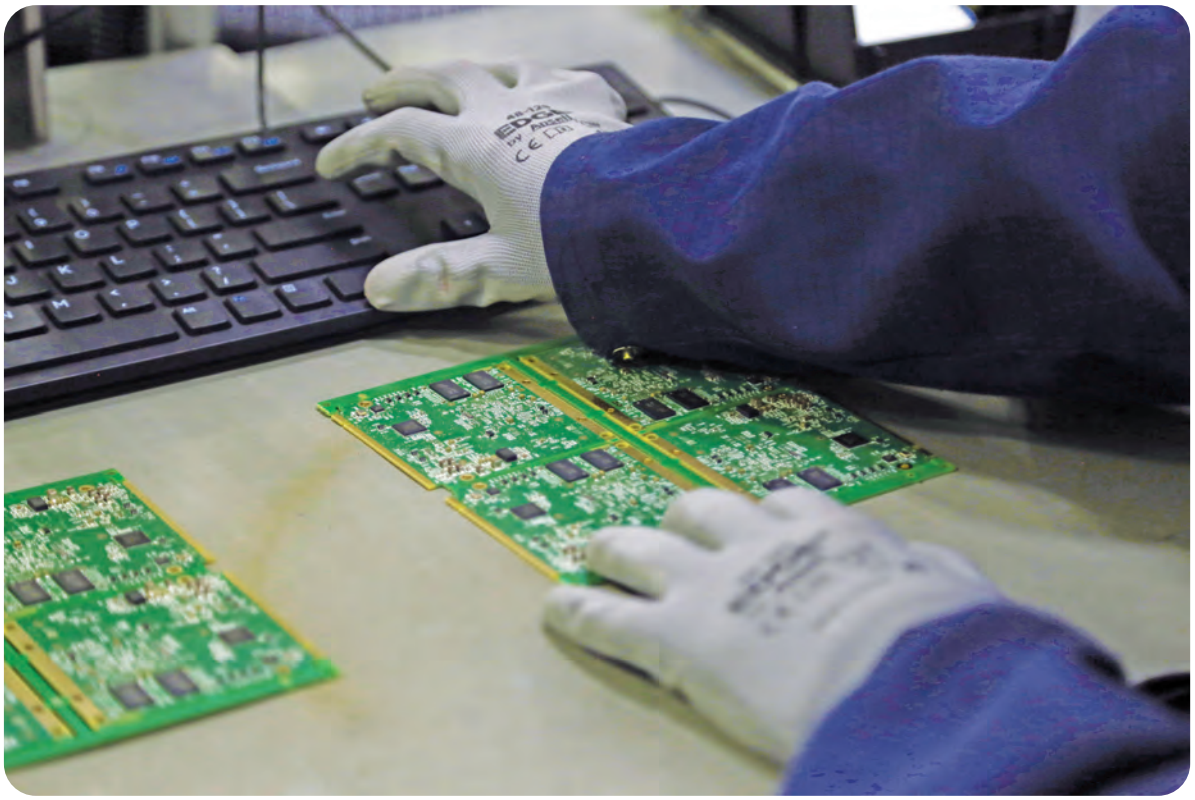
Este dinamismo se reflejó en mejores condiciones laborales para las familias jaliscienses, reduciendo la pobreza laboral en los últimos seis meses de 2026, 7.7 puntos porcentuales por debajo del nivel nacional, con 31.9%.

Por si fuera poco, nuestro estado avanza hacia un mercado laboral con mejores condiciones. En tan solo un año se ha reducido la tasa de desempleo y la tasa de informalidad laboral.

Año	Tasa de desempleo	Tasa de informalidad
2026	2.4%	46.5%
2025	3.1%	49.0%

Jalisco tierra de semiconductores

Jalisco Advanced Semiconductor Park (JASP)



El Parque Estatal de Semiconductores contribuirá a formar talento especializado, posicionando a Jalisco como líder tecnológico a nivel nacional.

El liderazgo de Jalisco en la industria de semiconductores es resultado de décadas de construcción de capacidades, talento e innovación.

En 2026, el Gobierno de Jalisco dio un nuevo paso con el lanzamiento del Parque Estatal de Semiconductores (JASP); un espacio enfocado en formar talento especializado, impulsar la creación de nuevas empresas locales de diseño, y fortalecer las condiciones para atraer nuevas inversiones y proyectos tecnológicos a Jalisco.

JASP se desarrolla en colaboración con el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (CINVESTAV), y compartirá sede matriz con el proyecto federal Kutsari, complementando los esfuerzos estatales y federales para fortalecer las capacidades de México en el diseño de semiconductores.

Ante una demanda estimada de 3 mil ingenieras e ingenieros especializados en diseño de semiconductores durante los próximos 5 años, JASP permitirá articular de forma permanente programas de formación con la industria y la academia, además de facilitar el acceso a herramientas profesionales de diseño utilizadas por la industria global.

Con un modelo de crecimiento mediante sedes satélite, JASP hace que Jalisco evolucione de una estrategia centrada en la atracción de empresas tecnológicas, hacia un formato que también busca la formación de talento y el desarrollo de tecnología e infraestructura que participarán en el futuro de la industria global de semiconductores.

Circuito 14: Plataforma Jalisco para proveedores de la industria de semiconductores

Para consolidar el liderazgo de Jalisco en la industria de semiconductores, durante 2026 se desarrolló una iniciativa pionera enfocada en transformar talento técnico y conocimiento especializado en nuevas empresas proveedoras de servicios de alto valor para esta industria.

La plataforma está dirigida a ingenieras e ingenieros, investigadores, profesionales de la industria tecnológica y estudiantes de posgrado con proyectos en áreas como diseño de chips, software especializado, inteligencia artificial aplicada, sistemas embebidos, verificación y pruebas de circuitos integrados.

Durante 2026, 10 nuevas empresas potenciales recibieron 70 horas de formación, mentoría con expertos de la industria global, acompañamiento para el desarrollo de modelos de negocio, acceso a herramientas especializadas y vinculación con empresas e inversionistas, generando nuevas oportunidades de integración y desarrollo dentro de la industria.

T-MEC

Jalisco también fortaleció su preparación frente a uno de los principales desafíos de su relación económica internacional, con la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) Guadalajara, organismos empresariales, instituciones académicas y representantes de sectores estratégicos, se desarrolló un ejercicio de análisis para identificar oportunidades, anticipar riesgos y construir propuestas desde la realidad productiva del estado.

Como resultado, se presentó al Gobierno de México un documento técnico con propuestas para consolidar la posición del país, derivado de los 128 cuestionarios aplicados durante este foro: 45 correspondientes a estudiantes, distribuidos en cuatro grupos, y 83 de PyMEs y empresas, también organizados en cuatro grupos.

Entre las propuestas se encuentran:

- Programa “Exportación 360° Jalisco”.
- Plataforma de Desarrollo de Proveeduría Nacional y Regional.
- “Ruta Talento-Empresa T-MEC”.
- Ventanilla Única T-MEC Jalisco.
- Agenda de Seguridad Logística y Facilitación Aduanera.
- Comunicación y Socialización Técnica del T-MEC.

Cada una de estas busca generar la facilitación comercial, modernización aduanera, digitalización del comercio exterior, desarrollo de proveedores, integración de cadenas regionales de valor y la innovación y capacitación de las pequeñas y medianas empresas.

Mi Primer Millón



Mi Primer Millón impulsó a las pequeñas y medianas empresas jaliscienses con subsidios directos y capacitación especializada para posicionar sus productos a nivel internacional.

El Gobierno de Jalisco puso en marcha Mi Primer Millón, un programa dirigido a emprendedoras y emprendedores de pequeñas y medianas empresas de sectores como alimentos y bebidas, salud, belleza, snacks, y alimentos para mascotas, que buscan preparar sus productos para ingresar a mercados internacionales.

La convocatoria estuvo abierta del 3 al 31 de agosto de 2026, y se premiará a las 3 empresas de mejor desempeño con 1 millón 500 mil pesos en subsidios directos: 1 millón de pesos para el primer lugar, 300 mil pesos para el segundo y 200 mil pesos para el tercero. De manera complementaria, 50 empresas participarán en un proceso de aceleración para fortalecer sus capacidades y mejorar su desempeño.

Más allá del incentivo económico, el objetivo se concentró en fortalecer sus modelos de negocio, profesionalizar sus operaciones y permitir que productos jaliscienses encuentren oportunidades de crecimiento fuera de nuestras fronteras.

Jalisco Exporta Más

Para ampliar la comercialización y las exportaciones de las mipymes, durante 2026 la convocatoria Jalisco Exporta Más apoyó 45 proyectos con una inversión de 7 millones 770 mil pesos. Del total de beneficiarios, 84% se ubicó en el Área Metropolitana de Guadalajara y 16% en municipios del interior del estado.

La convocatoria estuvo dirigida a micro, pequeñas y medianas empresas, así como a organismos empresariales, asociaciones civiles y municipios que participaron como aliados en proyectos de promoción internacional. A través de este esquema se benefició de manera transversal a 45 mipymes.

Los apoyos se concentraron en sectores como industria alimentaria, joyería, electrónica y farmacéutica, mediante acciones de promoción y gestión internacional para ampliar mercados, posicionar productos y diversificar exportaciones.

Zona	Total de beneficiarios	Total de beneficiarios indirectos	Monto
Interior del estado	7	8	894,683.44
Área Metropolitana de Guadalajara	38	65	6,875,543.26
Total	**45**	**73**	**7,770,226.70**

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Desarrollo Económico. *Corte enero - septiembre de 2026.

Jalisco, oasis de las inversiones

Top 5 nacional

Cierre 2025

Durante 2025, el estado captó mil 256 millones 200 mil dólares de Inversión Extranjera Directa (IED) en cifras originales; un incremento de 14.2% respecto a 2024 que ubicó a Jalisco en el séptimo lugar nacional por captación de inversión.

Primer semestre de 2026

Esta dinámica se fortaleció durante el primer semestre de 2026, con la captación de mil 406 millones de dólares de IED, resultado que mantiene a Jalisco en la quinta posición nacional. El monto representó un crecimiento anual de 50% respecto al mismo periodo de 2025, impulsado por un aumento de 25% en nuevas inversiones y de 52% en reinversión de utilidades.

Estos resultados reflejan 2 dimensiones de la confianza empresarial en Jalisco: la llegada de nuevos capitales que encuentran en el estado condiciones para invertir, y la decisión de empresas ya instaladas de volver a confiar en Jalisco y continuar expandiendo sus operaciones.

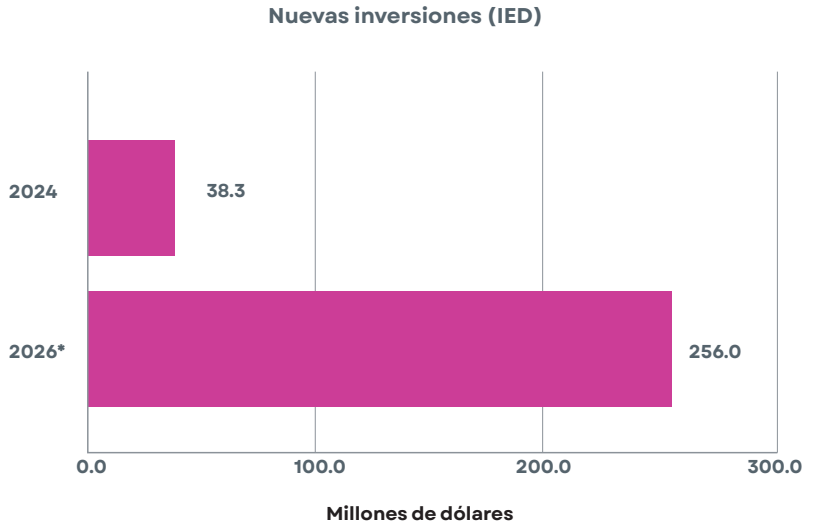
Cabe destacar que Estados Unidos se mantuvo como el principal socio inversionista con 718 millones 500 mil dólares, equivalentes a cerca del 51% de la IED captada durante este periodo.

A estos flujos se sumaron inversiones provenientes de España con 222 millones 700 mil dólares; Reino Unido con 216 millones 200 mil; China con 45 millones 500 mil; e Italia con 35 millones 300 mil, consolidando la presencia de capital internacional y la vinculación económica de Jalisco con algunos de sus principales socios estratégicos.

Inversión Extranjera Directa en Jalisco	
Año	**Monto (mdd) Cifras originales**
2022	2,894.9
2023	2,027.8
2024	1,100.3
2025	1,256.2
2026*	1,406.5

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía. *Preliminar al 1er semestre.

En cuanto a nuevas inversiones, durante 2026 Jalisco alcanzó 256 millones de dólares al primer semestre, casi 7 veces el monto registrado durante el mismo periodo de 2024: 38 millones 300 mil dólares.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía. *Preliminar al 1er semestre 2026 vs 1er semestre 2024.

Anuncios de inversión



En 2025, Jalisco captó mil 256 millones de dólares en Inversión Extranjera Directa y mil 406 millones en el primer semestre de 2026.



En el último año se concretaron treinta y cinco proyectos de inversión por más de 3 mil millones de dólares.

Como parte de las acciones de promoción económica, a septiembre de 2026 se concretó el anuncio de 35 proyectos con participación de empresas nacionales y extranjeras, que en conjunto representan una inversión estimada superior a 3 mil 263 millones de dólares y la generación potencial de más de 4 mil 500 empleos formales.

La diversidad de los países que han decidido invertir en nuestro estado es amplia. La confianza de países como Estados Unidos, Alemania, Taiwán, Argentina, Japón, entre otros, posiciona a Jalisco como un estado competitivo y con condiciones favorables para el establecimiento, expansión y desarrollo de grandes empresas.



Estados Unidos se mantuvo como el principal socio inversionista de Jalisco, complementado por la llegada de capitales de España, Reino Unido, China e Italia.

Entre las inversiones más relevantes del periodo destaca el Centro de Mantenimiento de Volaris, con 18 millones de dólares, así como 600 millones de dólares para el desarrollo de parques industriales enfocados en manufactura y logística, con una proyección de 19 mil empleos.

A estas inversiones se suman proyectos de empresas internacionales como Walmart y Flex, que contemplan la generación más de 2 mil empleos y una inversión conjunta de más de mil millones de dólares.

Anuncios de inversión extranjera y nacional en Jalisco			
Países de origen	**Número de anuncios**	**Inversión (mdd)**	**Empleos a generar**
12	35	3,263.5	4,557

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Desarrollo Económico. *Corte enero - septiembre de 2026.

Impacto económico de gestiones para las empresas que invierten en Jalisco

En Jalisco, atraer inversión es solo el comienzo. Para consolidarnos como el oasis de las inversiones, es fundamental acompañar a quienes ya confiaron en nuestro estado y generar las condiciones necesarias para su crecimiento, reinversión y expansión.

Durante 2026 se brindó seguimiento a 210 empresas en proyectos de expansión, permanencia y acompañamiento, asociados a un impacto económico de 307 millones 600 mil dólares y a la conservación de 4 mil 300 empleos.

Las giras de trabajo a Japón y Corea permitieron identificar oportunidades de inversión por alrededor de 500 millones de dólares, principalmente en los sectores agroindustrial y automotriz.

En Taiwán se sostuvieron reuniones con 8 empresas estratégicas de la industria electrónica para atraer nuevos proyectos ante la reconfiguración de las cadenas globales de suministro, lo que representa oportunidades de inversión estimadas en 750 millones de dólares, que podrían sumarse a las 7 de las 25 empresas taiwanesas más relevantes con presencia en el estado.

Además, la visita de KOIMA durante Expo ANTAD abrió oportunidades para colocar productos jaliscienses en más de 18 mil puntos de venta en México. También se recibió a una delegación empresarial de Canadá, la más grande registrada en la última década, lo que amplió la vinculación comercial y de inversión.

Incentivos Jalisco Atrae

Para favorecer la permanencia, expansión y desarrollo de inversiones estratégicas, el programa Jalisco Atrae otorgó incentivos económicos a proyectos con potencial para generar empleo y ampliar la actividad productiva del estado.

Durante 2026, se destinaron 46 millones 60 mil pesos para impulsar 17 proyectos de inversión en Jalisco, de los cuales 5 corresponden a empresas medianas y 12 a grandes empresas.

A través de estos proyectos se contribuyó a la conservación de más de 54 mil 732 empleos formales, además de fortalecer las condiciones para la atracción de inversión y la generación de oportunidades laborales en el estado.

Los incentivos se distribuyeron entre diversos sectores estratégicos. Destacó la participación de la industria electrónica, con 5 proyectos que representan el 29.4% del total, seguido del sector agroindustrial, con 4 proyectos (23.6%). Además, los sectores automotriz y farmacéutico concentraron 2 proyectos por sector equivalentes al 11.8% cada uno, mientras que semiconductores, logística y tecnologías de la información registraron 1 proyecto cada uno, con una participación de 5.8% por sector.

Mejora regulatoria

Digitalización de trámites

Para facilitar la relación de la ciudadanía y los sectores productivos con el Gobierno del Estado, durante 2026 se actualizó, depuró y digitalizó el Catálogo Estatal de Trámites y Servicios.

Se capacitó a 398 servidoras y servidores públicos, con lo que se actualizaron 707 fichas de trámites, 2 mil 921 regulaciones y un padrón de 262 inspectores. Además, se digitalizaron 45 trámites municipales y 25 estatales. Entre ellos destaca la Preinscripción de Alta de Impuestos Estatales, que redujo sus requisitos de 11 a 3 y sus modalidades de 16 a 1, y la Cédula Estatal de Profesiones mediante la transición de 8 trámites, a uno solo con 8 modalidades.

También se brindó acompañamiento a 17 municipios para operar sus catálogos mediante la plataforma estatal y se identificaron 136 barreras regulatorias, con un costo estimado de 3 millones de pesos. A partir de este diagnóstico, se definieron acciones para simplificar 13 trámites y digitalizar 3 de alto valor empresarial.

Como parte de la agenda de mejora regulatoria para mipymes, se instaló una mesa interinstitucional con los sectores público y privado para reducir cargas en trámites prioritarios como licencias de funcionamiento, permisos de construcción y autorizaciones ambientales.

Además, se entregaron 259 credenciales a agentes inmobiliarios, con el objetivo de profesionalizar su actividad y brindar mayor certeza a quienes participan en este sector.

Estrategia de Facilidades Regulatorias (EFR)

Para agilizar el establecimiento y desarrollo de proyectos estratégicos en parques industriales, durante 2026 se afianzó este plan.

Se redujo la carga administrativa de 156 a 86 documentos y acortó hasta 71% los tiempos de respuesta, al pasar de plazos de hasta 700 días a aproximadamente 200.

Entre los procedimientos beneficiados se encuentran la factibilidad de agua potable y los dictámenes ambientales, de riesgos y movilidad, así como las licencias de urbanización y construcción mayor. Con ello se brinda mayor certeza, eficiencia y transparencia a los proyectos de inversión.

Hasta septiembre de 2026 se suscribieron convenios con 7 de los 9 municipios del Área Metropolitana de Guadalajara, lo que amplió la coordinación institucional para una gestión regulatoria más ágil y competitiva.

Digitalización de programas públicos SEDECO 2026

Para agilizar el acceso de las empresas a programas y servicios, SEDECO impulsó el Perfil Único, una herramienta que integra y resguarda de forma digital la documentación de las personas solicitantes. Además, se incorporaron herramientas de inteligencia artificial en líneas de apoyo vinculadas con digitalización, certificaciones, promoción exportadora, atracción de inversión y sector artesanal.

A través de esta estrategia logramos reducir el tiempo de atención al pasar de 10 días a 1 hora en el proceso de atención. En cuanto a los registros logrados, de enero a septiembre de 2026 se generaron cerca de 6 mil 400 perfiles únicos.

Impulso a mipymes

Fortalecimiento a Pymes e internacionalización en la Unión Europea

Con el objetivo de diversificar mercados e impulsar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas (pymes) del estado, se concretó la integración de Jalisco en el convenio de adhesión de México a la Enterprise Europe Network (EEN), firmado en la Embajada de la Unión Europea.

Esta plataforma global, impulsada por la Comisión Europea e integrada por organizaciones de más de 30 países, brinda a las pymes jaliscienses acceso directo a alianzas comerciales estratégicas y nuevas oportunidades de exportación en uno de los bloques económicos más importantes del mundo.

PROJAL



PROJAL renovó su operación con créditos de primer y segundo piso, impulsando a las empresas mediante financiamiento, garantías y esquemas especializados.

Durante 2026, el Gobierno de Jalisco avanzó en la consolidación de un nuevo modelo de financiamiento para el desarrollo, orientado a ampliar el acceso a crédito, movilizar mayores recursos hacia las actividades productivas y generar mejores condiciones para el crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Con el Noveno Convenio Modificatorio, PROJAL actualizó su marco de actuación y avanzó en la implementación de una nueva estructura operativa. Asimismo, se fortalecieron sus procesos mediante el Manual de Financiamiento, la integración de subcomités y un nuevo Reglamento Interno de Trabajo, generando condiciones para una operación financiera más especializada y acorde con su nueva función institucional.

El modelo permite operar mediante 2 canales estratégicos y complementarios. Por un lado, los créditos de primer piso permiten la intervención directa de PROJAL en casos y sectores que requieren la participación del Estado o que enfrentan mayores dificultades para acceder al sistema financiero tradicional.

Por otro, los esquemas de segundo piso permiten canalizar recursos a través de bancos e intermediarios financieros, aprovechando su infraestructura y capacidad de colocación para ampliar la cobertura y llegar a un mayor número de empresas.

Para operar estos canales, PROJAL cuenta con cuatro instrumentos: garantías, líneas de fondeo, subvención de tasa, y emisión de deuda. Estos instrumentos permiten adaptar el apoyo a las necesidades de cada sector y de cada empresa, y multiplicar el alcance de los recursos públicos.

De esta manera, el financiamiento público evoluciona de un modelo sustentado principalmente en la colocación directa, hacia una estrategia que permite multiplicar los recursos disponibles, ampliar la cobertura territorial y sectorial, y fortalecer la capacidad financiera de Jalisco.

1.- Financiamiento a mipymes a través de esquemas de primer y segundo piso

Plan Impulso Económico

A través del Plan Impulso Económico, PROJAL mantiene un esquema de financiamiento de primer piso dirigido a pequeñas unidades económicas que requieren montos accesibles para fortalecer sus actividades productivas.

El programa cuenta con una bolsa de 50 millones de pesos y ofrece financiamientos de 20 mil a 100 mil pesos, con una tasa anual fija del 10%. Se han otorgado 210 créditos por 20 millones 43 mil pesos, con presencia en 24 municipios de distintas regiones del estado, entre los que se encuentran Amatitán, Atemajac de Brizuela, Autlán de Navarro, El Arenal, Etzatlán, Juchitlán, La Huerta, Puerto Vallarta, Tala, Tapalpa, Tequila y Zapopan.

El financiamiento se complementa con acciones de educación financiera, buscando que el acceso al crédito esté acompañado de herramientas que permitan a emprendedores y empresarios mejorar la administración y sostenibilidad de sus negocios.

PyME Fondeo

Para ampliar la capacidad de financiamiento mediante intermediarios financieros no bancarios, PROJAL opera el Programa PyME Fondeo; un mecanismo de segundo piso que permite canalizar recursos a las empresas a través de Sociedades Financieras de Objeto Múltiple.

El esquema contempla una bolsa de 60 millones de pesos de recursos de PROJAL y un efecto multiplicador de hasta 3 veces, con una expectativa de movilización de hasta 180 millones de pesos y cobertura potencial en los 125 municipios de Jalisco.

Mediante este mecanismo se han colocado 53 créditos por 117 millones 751 mil pesos al 30 de septiembre de este año.

Programa de Financiamiento a la Mediana Empresa Agroalimentaria y Rural (PROEM), FIRA

La coordinación con la banca de desarrollo constituye uno de los componentes centrales del nuevo modelo de PROJAL.

Mediante este programa, el Gobierno de Jalisco destinó 105 millones de pesos que, mediante un efecto multiplicador de 22 veces, permite generar una capacidad de financiamiento de 2 mil 327 millones de pesos.

Su operación inició en agosto, y se han entregado 13 créditos por 50 millones 790 mil pesos.

El esquema se opera mediante 18 intermediarios financieros y está dirigido principalmente a empresas del campo y la agroindustria, que pueden acceder a créditos de 1 a 35 millones de pesos de acuerdo con el valor vigente de la UDI. Su objetivo es fortalecer la productividad de uno de los sectores estratégicos para el desarrollo económico de Jalisco.

Impulso NAFIN + Jalisco

De manera complementaria, mediante Impulso NAFIN + Jalisco en conjunto con el Gobierno del Estado, se articulan recursos con Nacional

Financiera y la banca comercial para ampliar el acceso al crédito de las mipymes.

Con una aportación estatal de 371 millones 800 mil pesos y un efecto multiplicador de 21 veces, este instrumento tiene capacidad para integrar una bolsa de 7 mil 850 millones de pesos, que será canalizada mediante 11 instituciones bancarias.

Al 30 de septiembre se han entregado 536 créditos por mil 318 millones 691 mil 974 pesos, con montos que oscilan entre 500 mil y 5 millones de pesos, y una tasa de hasta 14.75%.

En conjunto, Impulso NAFIN+Jalisco y PROEM, FIRA, representan una aportación estatal cercana a 477 millones de pesos y una capacidad potencial de financiamiento de 10 mil 177 millones de pesos.

Financiamiento sustentable

Como parte de la diversificación de sus productos financieros, PROJAL impulsa mecanismos que vinculan el acceso al financiamiento con la modernización y sostenibilidad de las empresas. Mediante el Programa Energía Competitiva, se contempla una bolsa de 20 millones de pesos, con un efecto multiplicador de tres veces, para canalizar financiamiento a través de intermediarios financieros no bancarios.

El esquema está dirigido a proyectos relacionados con energías renovables, eficiencia energética, tratamiento de aguas residuales y energías alternativas, con financiamientos de 500 mil a 5 millones de pesos y plazos de hasta 48 meses. Los recursos pueden destinarse, entre otros conceptos, a equipamiento, infraestructura, arrendamiento y otras necesidades vinculadas con la inversión empresarial.

Con este instrumento, Jalisco busca que la transición hacia modelos productivos más eficientes y sustentables sea también una oportunidad para incrementar la competitividad de sus empresas.

2.- Plan Estratégico Jalisco

El nuevo modelo de financiamiento permite a PROJAL impulsar proyectos estratégicos con impacto económico y proyección para Jalisco, orientados a fortalecer sectores y actividades capaces de generar beneficios que trasciendan a una sola empresa.

Se contempló una bolsa de financiamiento de 20 millones de pesos para respaldar proyectos que contribuyan a la atracción de visitantes, la generación de derrama económica, la promoción del Estado y el posicionamiento de Jalisco como sede de iniciativas y eventos de alcance nacional e internacional. A septiembre de este año, se ha otorgado un crédito por 10 millones de pesos destinado a la realización de un evento deportivo de tenis de alcance internacional en Jalisco, con el propósito de favorecer la atracción de visitantes, la actividad económica local y la proyección del Estado como sede de encuentros deportivos de alto nivel.

3.- Educación financiera para fortalecer a las empresas

PROJAL complementa el acceso al financiamiento con acciones de capacitación y educación financiera dirigidas a fortalecer las capacidades de emprendedores y empresarios.

Con la implementación del Plan Impulso Económico, se han capacitado alrededor de 500 empresarias y empresarios en distintos municipios del Estado, brindándoles herramientas para mejorar la administración de sus negocios y la toma de decisiones financieras.

A estas acciones se sumaron capacitaciones por IMEF Guadalajara y PROJAL Academy; una plataforma gratuita con 15 contenidos formativos sobre temas como administración, ventas, financiamiento, riesgos, innovación y desarrollo sustentable.

4.- Una nueva capacidad para financiar el desarrollo

La transformación de PROJAL permite que Jalisco cuente con una política de financiamiento más diversificada y con mayor alcance. En conjunto, todos los programas anteriores suman 844 créditos por más de mil 502 millones de pesos.

Los mecanismos de primer piso mantienen las atribuciones del Estado para intervenir directamente cuando existen necesidades que no son atendidas adecuadamente por el mercado, mientras que el segundo piso permite aprovechar las capacidades operativas, la especialización y el alcance de bancos, instituciones de desarrollo e intermediarios financieros para potenciar y multiplicar el impacto de los recursos públicos.

Con estos instrumentos, el Gobierno de Jalisco avanza hacia un modelo en el que cada peso público puede movilizar recursos adicionales, ampliar las oportunidades de financiamiento para las empresas y fortalecer sus capacidades de inversión, productividad y crecimiento. De esta manera, el financiamiento se consolida como una herramienta estratégica para elevar la competitividad de las empresas, fortalecer el ecosistema productivo y contribuir a una economía estatal más competitiva.

Registro de marca IMPI

Para facilitar la protección de la identidad comercial de empresas y personas emprendedoras, el Gobierno de Jalisco colaboró con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) en campañas para reducir el costo del registro de marca. De enero a septiembre de 2026 se realizaron 3 campañas de Registro de Marca, mediante las cuales 2 mil 356 empresas y personas emprendedoras accedieron a descuentos para iniciar este trámite.

Lanzamiento Proyecto de Desarrollo Empresarial Jalisco (PRODEJAL)

Con el objetivo de acelerar el crecimiento y elevar la competitividad de las pymes jaliscienses, en junio de 2026 se lanzó el Proyecto de Desarrollo Empresarial Jalisco (PRODEJAL), en el cual participan 89 empresas mediante un modelo integral de desarrollo empresarial.

Cabe destacar que cada participante accedió a un proceso con valor aproximado de 145 mil pesos, que incluye consultoría especializada, capacitación estratégica, certificación Lean Six Sigma, formación ejecutiva y vinculación comercial.

La estrategia cuenta con la participación del Centro de Competitividad de México (CCMX) e IPADE Business School, aliados que aportan herramientas para profesionalizar la gestión, optimizar procesos y elevar la productividad.

Incentivos pymes: digitalización y certificaciones

Cierre de 2025

Al cierre de 2025, mediante la convocatoria Impulso PyMEs, se destinaron 20 millones 900 mil pesos para apoyar a 29 pequeñas y medianas empresas, principalmente de los sectores automotriz y agroindustrial.

Estos recursos se orientaron a proyectos de digitalización, certificación y desarrollo de capacidades productivas, comerciales y tecnológicas. Del total de empresas beneficiadas, 52% fueron pequeñas, 48% medianas, y 72% pertenecen al sector industrial.

Además, 5 empresas beneficiadas, equivalentes al 17% del total, se localizan fuera

del Área Metropolitana de Guadalajara, lo que amplía el alcance territorial de los apoyos.

Jalisco Digitaliza Mipymes

La tecnología se ha convertido en una herramienta indispensable para elevar la productividad y competitividad de las empresas, así como para abrir nuevas oportunidades de mercado. Por ello, durante 2026, mediante la convocatoria Jalisco Digitaliza Mipymes, apoyamos a 109 empresas con una inversión de 13 millones 710 mil pesos, para impulsar la incorporación de soluciones tecnológicas en sus procesos y modelos de negocio.

Del total de recursos, 8 millones 880 mil 689 pesos (64.8%) se destinaron a sistemas de planificación de recursos empresariales (ERP), 3 millones 642 mil 395 pesos (26.6%) a asistentes de inteligencia artificial y 209 mil 520 pesos (1.5%) a herramientas de control de negocio.

Adicionalmente, se canalizaron 572 mil pesos (4.2%) a sistemas de gestión de relaciones con clientes (CRM); y 403 mil 037 pesos (2.9%) a soluciones de comercio electrónico (e-commerce). Con estas herramientas digitales, las mipymes pueden optimizar sus procesos, tomar mejores decisiones a partir de información, ampliar sus canales de comercialización y avanzar hacia modelos de operación más eficientes y digitales.

La estrategia tuvo alcance en las distintas regiones de Jalisco: 76.1% de las empresas beneficiadas se ubicaron en el Área Metropolitana de Guadalajara y 23.9% en municipios del interior del estado. Asimismo, 78.9% fueron microempresas, 19.3% pequeñas y 1.8% medianas, extendiendo los beneficios de la transformación digital a negocios de diferentes tamaños y capacidades.

Zona	Total de beneficiarios	Monto
Interior del estado	26	3,056,319.98
Área Metropolitana de Guadalajara	83	10,651,322.78
Total	**109**	**13,707,642.76**

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Desarrollo Económico. *Corte enero - septiembre de 2026.

Certificate Jalisco

Cumplir con estándares nacionales e internacionales es cada vez más importante para que las empresas puedan competir, integrarse a cadenas de suministro y acceder a nuevos mercados. Para facilitar el cumplimiento de estos estándares, durante 2026 se implementó Certificate Jalisco con una inversión de 4 millones 580 mil pesos en beneficio de 38 empresas.

Los apoyos se destinaron a nuevas certificaciones en materia de calidad, seguridad, sostenibilidad y mejora continua, que representaron el 86.8% del total, con una inversión de 4 millones 74 mil 767 pesos. Otro 13.2% correspondió a procesos de renovación y recertificación, con 482 mil 677 pesos.

La estrategia tuvo alcance estatal: 84.2% de las empresas beneficiadas se ubicaron en el Área Metropolitana de Guadalajara y 15.8% en municipios del interior. Del total, 36.8% fueron microempresas, 44.7% pequeñas y 18.5% medianas.

Zona	Total de beneficiarios	Monto
Interior del estado	6	811,392.60
Área Metropolitana de Guadalajara	32	3,746,051.98
Total	**38**	**4,557,444.58**

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Desarrollo Económico. *Corte enero - septiembre de 2026.

Mi negocio vende más

Para mejorar las capacidades comerciales, financieras, operativas y digitales de las microempresas, en 2026 se lanzó este modelo de profesionalización empresarial que lleva capacitación y acompañamiento directamente a los negocios en sus municipios.

A través de 10 Cámaras de Comercio de distintas regiones del estado, la Federación de Cámaras de Comercio de Jalisco (FECANACO) y la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), 37 capacitadores llevarán la atención a diferentes partes de Jalisco.

Esta estrategia contempla la participación de municipios como Ameca, Atotonilco, Autlán, Zapotlán el Grande, Guadalajara, Puerto Vallarta, San Juan de los Lagos, Tepatitlán, Tlaquepaque y Tonalá, con una mayor participación de municipios del interior del estado.

Artesanías

Credencialización de personas artesanas

Con el propósito de impulsar la riqueza y diversidad artesanal de Jalisco, durante 2026 se incorporaron mil 719 nuevos registros al padrón artesanal, de los cuales 944 correspondieron a mujeres, equivalentes al 55% del total.

Estas nuevas credencializaciones abarcan diversas ramas artesanales como alfarería y cerámica; textiles; fibras naturales; cantera y lapidaria; joyería; vidrio; cerería y orfebrería; fortaleciendo el reconocimiento de la diversidad artesanal presente en Jalisco.

Distribución por género	Credencializados	Porcentaje
Mujeres	944	55%
Hombres	775	45%
Total	**1,719**	**100%**

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Desarrollo Económico. *Corte enero - septiembre de 2026.

Ferias y exposiciones



Jalisco impulsó al sector artesanal mediante ferias y exposiciones, incrementando sus ventas y beneficiando directamente a las y los proudctores del estado.

Para ampliar los espacios de comercialización y promoción del sector artesanal, de enero a septiembre de 2026 se impulsó la participación de artesanas y artesanos en ferias, exposiciones y encuentros especializados dentro y fuera de Jalisco.

Entre las principales acciones destacaron ENART Tlaquepaque, Artesanía Viva, Expo Mueble, Casa Madre, Jalisco Tierra Artesana, Jalisco Artesanal, Expo Joya, Del Corazón de la Tierra, Vibra Jalisco y el Pabellón Artesanal al Estilo Jalisco. En conjunto, estas actividades registraron al menos 357 participaciones de artesanas y artesanos.



El registro de nuevos artesanos y la presencia en eventos especializados permitieron consolidar el crecimiento económico de las comunidades creadoras.

De enero a septiembre del 2026, estos eventos lograron promover ventas por más de 3 millones 391 mil pesos, entre las que destacan ENART Tlaquepaque, con 1 millón 776 mil pesos; Expo Mueble en sus dos ediciones, con 186 mil pesos; y Expo Joya, con 145 mil pesos, entre otros eventos, beneficiando a un total de 373 artesanas y artesanos.

Durante agosto se realizó la feria Corazón de Artesano, con la participación de más de 120 personas provenientes de más de 30 municipios del interior del estado, generando una derrama estimada de 6 millones 530 mil pesos, y beneficiando a más de 120 artesanas y artesanos.

Mundo Jalisco



El festival Mundo Jalisco reunió a miles de visitantes durante la Copa Mundial 2026, impulsando la oferta cultural de distintos municipios del estado.

En el marco de la Copa Mundial 2026 y a través de la SEDECO, se impulsó este festival con el propósito de ampliar las oportunidades de comercialización de personas artesanas, productoras y pequeños negocios; y acercar la oferta cultural, gastronómica y productiva del estado a visitantes nacionales e internacionales.

Se llevó a cabo los fines de semana del 13 de junio al 5 de julio en las inmediaciones del Parque Agua Azul. Reunió a más de 15 mil visitantes, 63 municipios y 14 ramas artesanales. Generó ventas superiores a 2 millones de pesos, y benefició directamente a cerca de 400 personas artesanas, productores del campo y pequeños negocios.



Creadores de más de 30 municipios expusieron su talento en el festival Mundo Jalisco, consolidando nuevos canales comerciales para productos jalisicenses.

En el marco de la Copa Mundial 2026 se creó el Balón Monumental de Arte Wixárika: una pieza de 3.6 metros de diámetro elaborada por 25 artesanas y artesanos de San Andrés Cohamiata, Mezquitic, con más de 10 millones de chaquiras colocadas a mano. La obra se exhibió en el Estadio Guadalajara y en la Casa de las Artesanías.

Además, se instaló el Portal de las Artesanías de Jalisco en el Fan Fest del Centro Histórico de Guadalajara, con demostraciones de técnicas tradicionales y una intervención integrada por más de 30 Ojos de Dios Wixárika.

Galardón Jalisco y Arte Indígena 2026

Para reconocer, preservar y promover las expresiones artesanales e indígenas de Jalisco, en 2026 se realizó el Galardón Jalisco y Arte Indígena, con la participación de 125 artesanas y artesanos, de los cuales 40% fueron mujeres. El certamen contó con una bolsa de 600 mil pesos en premios para distinguir piezas y trabajos que representan la diversidad, calidad y valor cultural del patrimonio artesanal del estado.

Los galardonados fueron 20 artesanos y 12 artesanas, que recibieron el reconocimiento por su talento y el apoyo correspondiente por su destacada participación.

Incentivos

Artesanías Jalisco Más: Personas Artesanas

Para impulsar la actividad artesanal y preservar el patrimonio cultural de Jalisco, durante 2026 la convocatoria benefició a 17 personas con una inversión superior a 1 millón 500 mil pesos.

Los apoyos se destinaron a mejorar las capacidades productivas, comerciales y de formación de los talleres mediante la adquisición de maquinaria, hornos, extrusoras, herramientas especializadas y equipamiento para ramas como cerámica, alfarería, ebanistería, talabartería y cantera.

Del total de personas beneficiadas, 71% se ubicó en municipios del interior del estado y 29% en el Área Metropolitana de Guadalajara. La convocatoria permitió modernizar talleres, mejorar procesos de producción y ampliar las condiciones para conservar y desarrollar oficios artesanales tradicionales.

Zona	Total de beneficiarios	Monto
Interior del estado	12	1,053,930.84
Área Metropolitana de Guadalajara	5	447,398.12
Total	**17**	**1,501,328.96**

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Desarrollo Económico. *Corte enero - septiembre de 2026.

Artesanías Jalisco Más: Municipios

Como parte del programa Artesanías Jalisco Más, durante 2026 se apoyó a 4 municipios con una inversión de 834 mil pesos, en beneficio indirecto de 87 personas artesanas. Del total de municipios participantes, el 100% correspondió al interior del estado.

Los recursos se destinaron a adecuación, rehabilitación y construcción de infraestructura, así como a la adquisición de módulos, estructuras y mobiliario para espacios de comercialización artesanal. Estas acciones mejoran las condiciones para la venta de productos artesanales y expanden sus oportunidades de ingreso.

Economía social y solidaria

Distintivo CRECE

Para promover entornos laborales más incluyentes, equitativos y libres de discriminación, durante 2026 se implementó la primera edición del Distintivo CRECE: Entornos Empresariales Incluyentes; impulsado por SEDECO, Fundación Marisa y el Tecnológico de Monterrey Campus Guadalajara.

La iniciativa brinda a las empresas diagnósticos organizacionales, herramientas especializadas y asesorías para desarrollar políticas y prácticas de inclusión. La convocatoria superó

la meta inicial de 30 empresas, al registrar más de 60 postulaciones, de las cuales 33 fueron aceptadas y participaron activamente en el proceso de acompañamiento.

De las empresas participantes, 18 corresponden al sector industrial, 8 a servicios y 7 a comercio; y tienen presencia en 10 municipios de Jalisco dentro y fuera del Área Metropolitana de Guadalajara.

Como una acción complementaria se creó CRECE en Red, un espacio de vinculación que permitió acercar a empresas interesadas a las experiencias y buenas prácticas de las organizaciones participantes en el programa principal. A través de este espacio se desarrollaron paneles, capacitaciones y actividades sobre los ocho temas que integran el distintivo, con la participación de aliados estratégicos y empresas.

Entre las actividades realizadas destacan el foro "Diálogos sobre la inclusión y el empleo digno" con la participación de más de 70 personas, y una sesión con Protección Civil orientada al macrosimulacro, con más de 90 personas inscritas. Asimismo, se trabajó en la elaboración de un instrumento de buenas prácticas, utilizando como referencia la metodología del United Nations Global Compact, para facilitar el intercambio y adopción de prácticas de inclusión entre las empresas.

Hecho en Jalisco

Jalisco tiene productos, técnicas y saberes únicos que nacen de nuestras regiones y expresan su identidad, tradición y vocación productiva. Proteger esta riqueza significa reconocer lo que nos distingue y transformarlo en mayor valor, competitividad y oportunidades económicas para las comunidades que la preservan y mantienen viva.

Por ello, en 2026 se desarrolló este programa como una estrategia de desarrollo económico regional y de fortalecimiento de productos con Denominación de Origen e Indicación Geográfica, dirigida a productores y unidades económicas con potencial para obtener estas figuras de protección.

El modelo incluye acompañamiento técnico, desarrollo de capacidades organizativas y asesoría durante el proceso de postulación ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. En su primera etapa, se incorporaron 40 unidades económicas para este distintivo.

Además, se identificaron y fortalecieron productos vinculados con la identidad y vocación productiva de distintas regiones del estado, incluyendo tres productos con denominación de origen como el tequila, raicilla y chile de Yahualica; así como uno con indicación geográfica: la cajeta de Sayula.

Fortalecimiento del sector raicillero



La producción de raicilla en Jalisco alcanzó 600 mil litros anuales, impulsando su presencia en mercados nacionales e internacionales.

La raicilla atraviesa una etapa de crecimiento y consolidación en Jalisco. En los últimos años, su producción pasó de alrededor de 80 mil a 600 mil litros anuales, multiplicándose por 7 y fortaleciendo su presencia en el mercado nacional e internacional.

Este crecimiento también se refleja en la incorporación de nuevos proyectos a su actividad productiva. De acuerdo con la Radiografía Estadística de la Industria de la Raicilla elaborada por el IIEG, cerca del 30.6% de las empresas estatales iniciaron operaciones entre 2021 y 2024.

Siguiendo esa lógica, durante 2026 se realizaron 2 mesas de trabajo con diferentes instancias federales, con la finalidad de retomar los trabajos para la obtención de una Norma Oficial Mexicana (NOM), en continuidad con la Denominación de Origen otorgada en 2019.

El proceso contempla a 16 municipios de Jalisco y uno de Nayarit, así como al Consejo Mexicano Promotor de la Raicilla, y busca establecer criterios que contribuyan a respaldar la calidad, autenticidad y comercialización de este producto representativo de la región.

Impulso al cooperativismo

En Jalisco creemos que el desarrollo económico también se construye desde la colaboración, la organización comunitaria y la generación colectiva de oportunidades.

Por ello, en 2026 a través de SEDECO se creó la Dirección especializada en el fomento al cooperativismo, encargada de impulsar y articular acciones para promover este modelo de organización económica, fortalecer las capacidades de las cooperativas y generar mejores condiciones para su desarrollo.

A partir de esta nueva estructura, se han iniciado acciones de acompañamiento para la organización y fortalecimiento de las cooperativas, así como mesas de trabajo y gestiones con distintos actores, orientadas a identificar necesidades y facilitar la articulación para colaborar en su desarrollo y consolidación.

Impulso regional, e impulso a tiendas de conveniencia y farmacias

Ante las afectaciones económicas derivadas de los acontecimientos extraordinarios registrados a partir del 22 de febrero de 2026, el Gobierno de Jalisco activó una coordinación interinstitucional que permitió contactar en 72 horas a 6 cadenas comerciales con más de 400 establecimientos afectados.

Como respuesta, se implementaron las convocatorias Impulso Jalisco Regional e Impulso Jalisco a Tiendas de Conveniencia y Farmacias, orientadas a mantener la operación de los negocios y apoyar su recuperación económica mediante incentivos directos.

En conjunto, ambas convocatorias beneficiaron a 211 unidades económicas con una inversión de 8 millones de pesos. De este monto, 7 millones 100 mil pesos correspondieron a Impulso Jalisco Regional con 208 apoyos, y 900 mil pesos a Tiendas de Conveniencia y Farmacias, con 3 apoyos.

La estrategia tuvo presencia en 19 municipios. El 99% de los apoyos se concentró en municipios del interior del estado y el 1% en el Área Metropolitana de Guadalajara. Del total de personas beneficiarias, 198 fueron mujeres, equivalentes al 94%, y 13 hombres, además de tres empresas apoyadas.

Convocatoria	Total de beneficiarios	Monto
Impulso Jalisco Regional	208	7,100,000.00
Impulso Jalisco a Tiendas de Conveniencia y Farmacias	3	900,000.00
Total	**211**	**8,000,000.00**

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Desarrollo Económico. *Corte enero - septiembre de 2026.

1.3 Turismo que celebra y proyecta nuestra esencia

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Temas transversales

T4
Desarrollo sustentable y acción ante el cambio climático

Alineación con los ODS

8 Trabajo decente y crecimiento económico

META 8.9

12 Producción y consumo responsables

META 12.b

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo

PND 2025 - 2030

Eje 3 Economía moral y trabajo
Objetivos 3.1, 3.7 y 3.11

Jalisco se consolida como uno de los destinos turísticos más completos y competitivos de México. Su oferta integra cultura, tradición, naturaleza, gastronomía, música, arte y aventura en destinos emblemáticos como Guadalajara, Puerto Vallarta, los Pueblos Mágicos, las costas y los municipios del interior.

Durante el segundo año de gobierno, esta diversidad se fortaleció con la conectividad, infraestructura, capacidad hotelera y experiencia para recibir grandes eventos y atraer inversión, ampliando las oportunidades de desarrollo turístico en las distintas regiones. Estas condiciones permitieron avanzar en la consolidación de Jalisco como uno de los principales destinos turísticos del país y como una plataforma estratégica para proyectar a México ante el mundo.

Mediante el Programa de Desarrollo y Promoción Turística 2030, se estableció una ruta estratégica para fortalecer la competitividad, sostenibilidad e innovación del sector.

Este instrumento orienta las acciones y políticas públicas para mantener a Jalisco como un destino turístico líder, a través de ejes de trabajo en planeación, medición, gobernanza, conectividad, inversión, desarrollo de productos y experiencias, profesionalización, promoción y posicionamiento de los destinos, con una visión de desarrollo regional, sostenible e incluyente.

Medición y planeación de un destino sostenible y seguro

El Observatorio Turístico de Jalisco avanzó en su consolidación como herramienta para integrar y analizar información estratégica. De enero a septiembre del 2026 se impulsó la instalación de su Órgano de Gobernanza y el proceso de postulación a la Red Internacional de Observatorios de Turismo Sostenible (INSTO) de ONU Turismo, lo que fortaleció su alineación con estándares internacionales de medición y sostenibilidad.

De enero a septiembre de 2026, Jalisco registró 24 millones 391 mil visitantes, una derrama superior a 52 mil 930 millones de pesos y una ocupación promedio de 50.4%. En agosto, el empleo formal del sector turístico alcanzó 152 mil 800 trabajadores afiliados al IMSS.

En Guadalajara se registraron 11 millones 700 mil visitantes y una derrama de 21 mil 912 millones de pesos; mientras que Puerto Vallarta recibió 3 millones 997 mil visitantes que generaron una derrama de 25 mil 400 millones de pesos.

La información generada también permitió medir el comportamiento turístico durante acontecimientos estratégicos, particularmente la Copa Mundial de la FIFA 2026 y otros eventos de alta concentración de visitantes, reforzando la evidencia para la toma de decisiones en materia turística.

Plan Emergente de Promoción de Puerto Vallarta

Ante su coyuntura reciente y para recuperar la confianza y fortalecer la llegada de visitantes a nuestro principal destino turístico, se implementó este plan con 17 acciones de publicidad, relaciones públicas, vinculación comercial y recuperación de mercados con una inversión de 36 millones 680 mil pesos.

La estrategia se diseñó con el acompañamiento de asesores especializados y el Comité de Crisis, y contempló la campaña “Puerto Vallarta #AquíYAhora”; promoción en México, Norteamérica, Europa y Latinoamérica, así como entrevistas, caravanas, webinars, viajes de familiarización y acciones con medios, líderes de opinión y creadores de contenido.

Adicionalmente se afianzó la relación con gerentes de desarrollo de negocios y tomadores de decisiones, mediante viajes de familiarización especializados en impulsar la comercialización del destino y reforzar su posicionamiento en mercados prioritarios.

En conjunto, las acciones alcanzaron más de 92 millones 500 mil impactos, principalmente de campañas dirigidas a agentes de viajes de Estados Unidos y Canadá.

Estructura eficiente: un ecosistema sostenible para el sector turístico



Jalisco integra su riqueza natural, cultural y gastronómica en una oferta turística diversa que cautiva tanto a visitantes nacionales como internacionales.

La reorganización institucional permitió consolidar un modelo de gobernanza basado en la participación y coordinación con los actores del sector turístico. A través del Consejo Consultivo de Turismo del Estado de Jalisco, los fideicomisos turísticos, clústeres especializados, comisiones y mesas de trabajo, se ampliaron mecanismos de participación al incorporar la visión del sector privado, los municipios, la academia y otros actores estratégicos en la definición de prioridades para el desarrollo turístico.



Los distintos clústeres turísticos de Jalisco potencian la conectividad y el desarrollo de los principales destinos de la entidad.

Como parte de su fortalecimiento y vinculación internacional, el Consejo Consultivo de Turismo inició su proceso de postulación como Miembro Afiliado de ONU Turismo, lo que permitirá ampliar las oportunidades de intercambio y colaboración con actores del sector a nivel internacional.



La promoción de atractivos emblemáticos y la colaboración institucional consolidan a Jalisco como un referente turístico de clase mundial.

Durante 2025 se consolidó el trabajo de 5 clústeres turísticos especializados en naturaleza y aventura, romance, gastronomía, salud y bienestar, y turismo náutico. Asimismo, se instalaron comisiones turísticas especializadas en conectividad, seguridad turística, industria audiovisual, sustentabilidad y desarrollo regional.

Conectividad y movilidad para unir a Jalisco con México y el mundo



Jalisco sumó 21 nuevas rutas aéreas nacionales e internacionales en 2026, alcanzando un total de 96 destinos conectados.

La conectividad aérea es un factor estratégico para la competitividad turística de Jalisco y la diversificación de sus mercados nacionales e internacionales.

De enero a septiembre de 2026 se incorporaron 21 nuevas rutas aéreas: 9 nacionales y 12 internacionales. Con ello, Jalisco mantiene conectividad con 96 destinos nacionales e internacionales a través de los aeropuertos de Guadalajara y Puerto Vallarta.

Las nuevas conexiones nacionales enlazan a Jalisco con Puebla, Aguascalientes, San Luis Potosí, Querétaro, Reynosa, Saltillo y Zacatecas; mientras que Salt Lake City, Detroit, Medellín, Washington, Guatemala, Atlanta, Nueva York (JFK), Boston, Raleigh, Nashville y París fortalecen la conectividad de nuestro estado con Estados Unidos, Latinoamérica y Europa.



Los aeropuertos de Guadalajara y Puerto Vallarta movilizaron millones de pasajeros, respaldados por la llegada de cruceros y el flujo en centrales camioneras en todo el estado.

En el mismo periodo, los aeropuertos del estado movilizaron más de 18 millones 817

mil pasajeros y se mantienen entre los 3 principales aeropuertos por movimiento de pasajeros: Guadalajara registró 14 millones 313 mil, 4.5% más que en el mismo periodo de 2025; mientras que Puerto Vallarta alcanzó 4 millones 540 mil pasajeros.

En conectividad marítima, Puerto Vallarta recibió 102 cruceros con 340 mil personas, que generaron una derrama económica superior a 538 millones de pesos. En conectividad terrestre, las centrales de autobuses de Guadalajara y Puerto Vallarta movilizaron 3 millones 301 mil pasajeros.

La coordinación con aeropuertos, aerolíneas y actores del sector permitió ampliar las opciones de conexión de Jalisco, particularmente ante la llegada de visitantes por la Copa Mundial 2026 y otros eventos internacionales realizados durante el año como Routes Americas 2026 y la Feria ARLAG, lo que afianzó la vinculación con la industria e identificó oportunidades para ampliar la conectividad de Jalisco hacia mercados estratégicos.

Inversión y renovación turística

La inversión privada mantiene un papel estratégico en el crecimiento y consolidación de la oferta turística de Jalisco. En 2025, el estado captó 253 millones 500 mil dólares de inversión extranjera directa en el sector turístico, 15% más que el año anterior, ubicándose como la cuarta entidad con mayor captación del país. Para el primer trimestre del 2026, se han captado 33 millones 900 mil dólares de inversión.

Durante 2026 se impulsó la vinculación con el sector inmobiliario mediante una red de 200 asesores certificados, ampliando las posibilidades de promoción del portafolio estatal y la identificación de oportunidades de inversión turística.

Productos y experiencias para diversificar la oferta turística



Jalisco diversificó su oferta con más de 400 productos turísticos en cien municipios, impulsando sus Pueblos Mágicos y rutas regionales.

Durante el segundo año de la administración, Jalisco impulsó productos y experiencias turísticas vinculadas con la identidad y vocaciones de cada territorio, para ampliar las razones para conocer y recorrer las distintas regiones del estado.

La estrategia alcanzó 100 de los 125 municipios y permitió integrar un inventario de 474 productos y 357 experiencias turísticas. Además, se conformó un catálogo con más de 40 operadores y 100 productos y experiencias de 8 regiones, para acercar esta oferta a los canales de comercialización.

En 2026 se destinaron más de 10 millones 500 mil pesos al desarrollo de productos y experiencias en 49 municipios, integrados en 10 rutas turísticas prioritarias, mediante acciones de validación, pilotaje, desarrollo comercial y acompañamiento especializado.

Los 12 Pueblos Mágicos recibieron de enero a septiembre más de 2 millones 129 mil

visitantes y generaron una derrama estimada de 3 mil 938 millones de pesos. En este periodo, la oferta hotelera creció 15%, y la disponibilidad de habitaciones, 6%.

La Ruta del Peregrino registró alrededor de 1 millón 300 mil peregrinos durante su temporada de mayor afluencia. Para mejorar su atención se destinaron 2 millones 500 mil pesos a más de 160 baños móviles, 15 centros de hidratación y 48 contenedores de residuos.

Calidad y profesionalización del sector turístico

De enero a septiembre de 2026 se registran 11 mil 400 participaciones en capacitación de prestadores de servicios turísticos para las distintas regiones del estado. En los 12 Pueblos Mágicos se impartieron contenidos sobre anfitrionia, herramientas digitales y Código de Conducta Nacional, entre otros temas.

En materia de formalización ante el Registro Nacional de Turismo, Jalisco se ubicó en segundo lugar nacional con 2 mil 633 matrículas; cifra 21.8% superior a la del año anterior.

Además, 8 playas de Puerto Vallarta se encuentran en proceso para la obtención de la certificación Blue Flag, reconocimiento internacional que acredita estándares de calidad del agua, gestión ambiental, seguridad y servicios.

Turismo para todas y todos

Para consolidar la identidad, el conocimiento del territorio y el acceso incluyente a los atractivos del estado, durante el segundo año se impulsaron acciones de turismo social dirigidas a distintos grupos de la población.

De enero a septiembre de 2026 se realizaron 51 recorridos turísticos gratuitos con más de 2 mil personas beneficiadas, acercándolas al patrimonio, la cultura y la diversidad de destinos de Jalisco.

Con atención especial a la niñez, en coordinación con la Secretaría de Educación Jalisco se realizaron 11 recorridos para 105 niñas y niños y 313 familiares. Además, mediante Guardianes del Patrimonio, estudiantes de primaria y sus familias participaron en actividades para conocer, valorar y conservar el patrimonio cultural y turístico del estado.

En esta primera etapa, el programa benefició a 36 personas entre niñas, niños y familiares, fomentando desde edades tempranas el sentido de pertenencia y el cuidado del patrimonio jalisciense.

En materia de turismo accesible e incluyente, Cuastecomates, en el municipio de Cihuatlán y la región de Costalegre, se mantiene como un referente nacional al ser reconocida desde 2016 como la primera playa y pueblo incluyente de México, con infraestructura y servicios adaptados para personas con discapacidad.

Para preservar y fortalecer este modelo, año con año la Secretaría de Turismo destina 1 millón de pesos al mantenimiento y mejora del destino; en 2026, estos recursos se orientaron a acciones de rehabilitación, mantenimiento, suministro y puesta en operación de mobiliario urbano e infraestructura complementaria.

Turismo e Industria Fílmica



En 2026, FILMA Jalisco destinó más de 92 millones de pesos para impulsar la industria audiovisual mediante incentivos, reembolsos y apoyo al talento local.

La industria audiovisual se consolida como un sector estratégico para Jalisco, por su capacidad para generar empleo, derrama económica y promoción turística.

En 2026 FILMA Jalisco destinó 92 millones 500 mil pesos para impulsar la industria audiovisual mediante dos líneas estratégicas: Cash Rebate e industria local.

El primero busca atraer producciones locales, nacionales e internacionales mediante el reembolso de gastos realizados en Jalisco, mientras que el segundo se enfoca en la oferta de apoyos económicos para la producción de proyectos, la reescritura de guiones y la realización de festivales, con el objetivo de incrementar tanto la cantidad como la calidad de las obras creadas en el estado, además de impulsar su exhibición.



El apoyo a 75 producciones generó una derrama económica que superó los 597 millones de pesos, consolidando a Jalisco como referente fílmico a nivel nacional.

Por su parte, la convocatoria FILMA Jalisco 2026 recibió 213 postulaciones e incorporó por primera vez un incentivo de hasta 10 millones de pesos para coproducciones internacionales, resultando en la selección de 17 proyectos que permitirán incentivar la participación de nuestras empresas productoras en el circuito internacional de la industria fílmica.

En cuanto a la producción y promoción de esta industria, de enero a septiembre de 2026 se atendieron 75 producciones entre largometrajes, series, comerciales y otros formatos, que generaron una derrama económica estimada de 597 millones 596 mil pesos y mil 394 empleos directos.

Además, se promovió a Jalisco como destino fílmico en espacios como el Festival Internacional de Cine en Guadalajara, México Screen, el Festival Internacional Latino de Los Ángeles y CineForum; y mediante la primera temporada de Cine Hecho en Jalisco, más de 500 espectadores disfrutaron del talento local mediante funciones gratuitas.

Promoción turística integral



Jalisco proyectó su riqueza cultural y comercial a nivel global en diversas ferias y eventos internacionales.

Durante el segundo año de la gestión se fomentó la promoción de Jalisco en mercados nacionales e internacionales, mediante una estrategia que integra comercialización turística, relaciones públicas, campañas de promoción y herramientas digitales.

En materia de comercialización, entre enero y septiembre de 2026, Jalisco participó en 21 trade shows y presentaciones de destino, 20 webinars, 16 viajes de familiarización para el canal comercial, 7 ferias turísticas y 7 giras internacionales, consolidando la relación con agencias de viajes, operadores, aerolíneas y socios estratégicos de mercados nacionales e internacionales.

La participación en encuentros estratégicos como FITUR Madrid, ANATO Bogotá, ITB Berlín y el Tianguis Turístico de México, generó más de 3 mil 300 reuniones de negocio. En el Tianguis Turístico, la delegación de Jalisco alcanzó un récord de más de mil 550 reuniones, y concretó

17 cartas de intención con aliados estratégicos para ampliar las oportunidades de promoción y comercialización de los destinos del estado.

La estrategia de relaciones públicas fortaleció la presencia de Jalisco en medios nacionales e internacionales. A junio de 2026 se generaron 9 mil 444 impactos en medios con un valor equivalente superior a 645 millones de pesos, y se realizaron 105 viajes de familiarización con medios de comunicación, creadores de contenido y líderes de opinión para promover Guadalajara, Puerto Vallarta, Costalegre y destinos del interior.

La promoción dirigida al consumidor posicionó la marca Jalisco es México mediante campañas nacionales e internacionales, alianzas estratégicas y contenidos audiovisuales. Destacó la campaña de Embajadores de Jalisco así como la colaboración con Beautiful Destinations, para proyectar la oferta turística de Guadalajara, Tequila, Ribera de Chapala y Costalegre.

Finalmente, en el periodo de enero a septiembre de 2026, la estrategia de Jalisco es México alcanzó 103 millones 500 mil visualizaciones, 4 millones 80 mil cuentas y 1 millón de interacciones en redes sociales. Por su parte, VisitJalisco.mx registró más de 535 mil usuarios, 46 mil interacciones y 11 millones de visualizaciones, consolidándose como una herramienta para inspirar y facilitar la planeación de viajes mediante contenidos sobre experiencias, eventos, rutas y servicios turísticos.

Reconocimiento y posicionamiento internacional



El ingreso oficial a la Guía MICHELIN, posicionó a Jalisco como un referente gastronómico internacional.

Entre el cierre del 2025 y lo que va del 2026, Jalisco ha recibido 40 premios, distinciones y reconocimientos nacionales e internacionales que destacan la grandeza de nuestros destinos, experiencias y establecimientos.

Entre ellos destaca el nombramiento como Mejor Destino Internacional 2026 Condé Nast Traveler España, por su riqueza cultural, hospitalidad, paisajes y gastronomía.

La incorporación de Jalisco a la Guía MICHELIN con las primeras estrellas y recomendaciones para establecimientos de Guadalajara y Puerto Vallarta consolidó a ambos destinos como referentes por la calidad y madurez de su propuesta gastronómica.

Además, Jalisco obtuvo oro como Mejor Destino de México, y plata como Mejor Destino de Bodas en México en los Travvy Awards; recibió 6 galardones en los Food and Travel Reader Awards; 5 reconocimientos en MexBest, y 26 distinciones en 100 Imperdibles de México, como nombramiento de Tequila como Destino Imperdible de México.

En el ámbito internacional, Jalisco es México se incorporó como Miembro Destino del World Travel & Tourism Council (WTTC), integrando al estado a uno de los principales espacios globales de vinculación con líderes de la industria de viajes y turismo.

Impulso estratégico a los destinos turísticos de Jalisco mediante fideicomisos

Los fideicomisos de turismo impulsaron la promoción y competitividad de los destinos de Jalisco mediante estrategias diferenciadas de acuerdo con las vocaciones y mercados prioritarios de cada región.

De enero a septiembre de 2026 se programaron más de 795 millones 666 mil pesos para los 4 fideicomisos turísticos: 673 millones de pesos para acciones de promoción y más de 122 millones 700 mil pesos para infraestructura y equipamiento turístico, fortaleciendo el posicionamiento de Jalisco en mercados nacionales e internacionales.

En la Zona Metropolitana de Guadalajara se realizaron más de 35 trade shows nacionales y más de 45 internacionales; 35 viajes de familiarización con 150 participantes y 4 ferias; y 30 eventos apoyados en el segmento MICE. Al cierre de junio se habían ganado 66 eventos, con una proyección de más de 98 mil 900 asistentes, 105 mil 825 cuartos noche y una derrama turística estimada de mil 692 millones de pesos.

En los municipios del interior se apoyaron 35 eventos, se realizaron 15 viajes de familiarización y 6 ferias, además de lograr la atracción de 3 eventos deportivos para Tapalpa, fortaleciendo la promoción y generación de flujos hacia los destinos del interior.

En Puerto Vallarta la estrategia contempló alianzas con 24 socios comerciales y cooperativos de Estados Unidos, Canadá, Europa y México, así como una agenda de más de 80 seminarios, ferias, trade shows y encuentros comerciales en mercados nacionales e internacionales. A ello se suman más de 18 eventos y acciones de posicionamiento, además de acciones especializadas para fortalecer el turismo de reuniones.

En Costalegre se apoyaron 4 eventos turísticos vinculados con gastronomía, cultura y deporte, que en conjunto registraron una afluencia cercana a 20 mil asistentes, complementados con acciones de promoción, relaciones públicas nacionales e internacionales, viajes de familiarización y promoción digital.

En materia de infraestructura y equipamiento turístico, se impulsaron proyectos de mejoramiento y puesta en valor de espacios estratégicos de la Zona Metropolitana de Guadalajara; entre ellos la iluminación del Puente Matute Remus; Contemplarios; la escultura Vida y Futbol; y la rehabilitación del Auditorio Benito Juárez. En Puerto Vallarta se desarrollaron acciones para el equipamiento del Public Viewing y la certificación de playas.

2026, el Año de los Mundiales

Durante 2026 Jalisco concentró una agenda de eventos deportivos, culturales, gastronómicos, turísticos y de negocios de alcance internacional, posicionando su proyección ante nuevos mercados.

Bajo el concepto Año de los Mundiales, el estado aprovechó la convergencia de grandes acontecimientos como el Mundial de Clavados; BestCities Global Forum; World Meeting Forum; Michelin; Food & Travel; y FICG, además de consolidar su presencia en ferias y encuentros internacionales.

En este contexto, destaca la llegada de ITB Américas a Guadalajara: edición continental americana de una de las ferias de turismo más importantes del mundo, que convertirá a Jalisco en escaparate para la promoción y comercialización de sus destinos ante compradores internacionales de diversos mercados, para aumentar su vinculación con la industria turística global.

Rumbo al 2027, establecido como el año de la gastronomía en Jalisco, Guadalajara dio un paso agigantado en la escena culinaria internacional, al ser sede de la ceremonia de entrega de la Guía MICHELIN México 2026, y anfitriona de los Latin America's 50 Best Restaurants 2026.

Como parte de esta proyección se lanzó la campaña Embajadores de Jalisco, iniciativa que reunió a más de 20 jalisciense de reconocimiento nacional e internacional, para mostrar la identidad, el talento y los atributos del estado mediante personalidades representativas como actores, cantantes, creadores de contenido y deportistas que han puesto en alto el nombre de la entidad.

La primera etapa de la campaña contó con la participación de Manuel García Rulfo, Alejandro Fernández, Sergio "Checo" Pérez, Isaac Hernández, Lorena Ochoa, Jacqueline Bracamontes, Paty Cantú, Ximena Sariñana, Alan Estrada, Carlos Salcido, Sofía Aragón, Poncho Cadena y otros representantes del talento jalisciense.

Copa Mundial 2026: la sede más mexicana

Durante los 39 días del periodo mundialista, Jalisco desplegó una estrategia integral de promoción, atención al visitante, experiencias turísticas y activación de destinos.

Entre el 8 de junio y el 19 de julio, Guadalajara registró una afluencia de 2 millones 500 mil visitantes, una ocupación hotelera promedio de 62% y una derrama económica directa superior a 11 mil 500 millones.de pesos. El movimiento turístico generado también alcanzó a Puerto Vallarta, Pueblos Mágicos y otros destinos del estado.

El Pasaporte Mundialista Jalisco 2026 integró 39 experiencias y más de 70 paquetes turísticos, mientras que Vibra Jalisco extendió la experiencia mundialista a Guadalajara, Puerto Vallarta y los 12 Pueblos Mágicos. Los Public Viewings reunieron a más de 186 mil asistentes, acompañados de programación artística, cultural y gastronómica.

La atención al visitante se amplió mediante 6 módulos de información turística, un micrositio especializado, y TAPAT-IA: asistente turístico con inteligencia artificial para facilitar la planeación de viajes y el acceso a la oferta turística del estado.

En materia de conectividad, durante junio el Aeropuerto Internacional de Guadalajara movilizó 1 millón 565 mil pasajeros en total, la cifra más alta en su historia para dicho mes, de los cuales 531 mil 900 fueron extranjeros y 1 millón 33 mil 900 fueron nacionales.

También presentó el mayor crecimiento aéreo entre las ciudades sede del de la Copa Mundial 2026, con aumentos de 11.5% en pasajeros internacionales, 3.4% en nacionales y 6% en el total de junio 2026 vs. 2025.

Durante ese mes se realizaron 13 mil 930 operaciones aéreas, 8% más que en 2025, con un máximo de 639 operaciones el 26 de junio, creando un nuevo récord. Este desempeño se apoyó en un proceso de ampliación y modernización aeroportuaria con inversiones superiores a 22 mil millones de pesos entre 2025 y 2029.

La estrategia incorporó también la medición de la experiencia y percepción del visitante, para evaluar satisfacción, recomendación, percepción del destino e intención de regresar.

1.4 Campo próspero y tecnificado

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Temas transversales

T4
Desarrollo sustentable y acción ante el cambio climático

T2
Igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

T6
Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción

Alineación con los ODS

2 Hambre cero — METAS 2.3, 2.a

9 Industria, innovación e infraestructura — META 9.4

12 Producción y consumo responsables — META 12.2

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo

PND 2025 - 2030

Eje 3 Economía moral y trabajo
Objetivos 3.5 y 3.6



Jalisco es el gigante agroalimentario del país al aportar 13.06% del PIB del sector y liderar la producción nacional de alimentos.

Jalisco refrenda su liderazgo como potencia agroalimentaria de México. En 2026, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) contó con un presupuesto superior a mil 685 millones de pesos; un incremento anual de 2.62% destinado a respaldar a las y los productores y a mantener la fortaleza de uno de los sectores estratégicos para la economía estatal.

Este esfuerzo acompaña resultados que distinguen a Jalisco a nivel nacional. De acuerdo con el INEGI, la entidad aporta 13.06% del PIB agropecuario del país, y ocupa el primer lugar nacional en producción de huevo, carne de porcino y leche, además de encabezar cultivos como chía, agave, frambuesa, tamarindo, maíz grano, maíz forrajero y coco fruta.

Productos agropecuarios en los que Jalisco es el primer productor a nivel nacional

Producto	Producción (toneladas)	Porcentaje de la producción nacional
Maíz forrajero en verde	4,476,036	27.4%
Maíz grano	3,590,755	14.71%
Leche Bovino	2,912,778	20.19%
Huevo plato Ave	1,789,061	51.56%
Agave	991,674	32.99%
Carne Porcino	510,685	24.09%
Frambuesa	110,471	66.5%
Coco fruta	54,241	30.08%
Arándano	32,371	37.52%
Tamarindo	23,303	45.96%
Cártamo forrajero en verde	11,619	100%
Pitaya	2,618	46.54%
Chía	2,456	90.35%
Garbanzo porquero	1,136	100%

Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP, 2025).

Productos agropecuarios en los que Jalisco es el segundo productor a nivel nacional

Producto	Producción (toneladas)	Porcentaje de la producción nacional
Pastos y praderas	13,392,606	25.95%
Caña de azúcar	7,118,438	13.10%
Carne Ave	444,291	10.66%
Aguacate	350,848	12.56%
Carne Bovino	255,159	11.04%
Semilla de caña de azúcar	153,310	17.84%
Zarzamora	21,734	7.88%
Garbanzo forrajero	17,243	32.93%
Rábano	5,805	15.48%
Betabel	2,445	14.07%
Lima	2,177	27.80%
Membrillo	370	22.98%

Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP, 2025).

Productos agropecuarios en los que Jalisco es el tercer productor a nivel nacional

Producto	Producción (toneladas)	Porcentaje de la producción nacional
Tomate verde	72,004	10.81%
Triticale forrajero en verde	35,339	15.85%
Cártamo	10,445	15.70%
Semilla de maíz grano	8,526	17.65%
Ciruela	8,328	13.87%
Carne Ovino	6,464	8.99%
Miel Abeja	6,029	10.00%
Chayote	4,900	2.41%
Ebo (janamargo o veza)	2,559	5.02%

Producto	Producción (toneladas)	Porcentaje de la producción nacional
Cera Abeja	132	11.57%
Carambolo	79	17.45%

Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP, 2025).

En congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030, la SADER alinea su política con la Agenda de Crecimiento y Desarrollo Económico Crecer al Estilo Jalisco, para elevar la productividad y competitividad del campo y la movilidad social en el medio rural, e impulsar una producción más digital y climáticamente responsable.

Esta estrategia integral se organiza en 5 ejes:

1. Gestión de la riqueza y el desarrollo de la productividad agroalimentaria.
2. Proyección internacional y promoción a mercados de alto valor.
3. Mejora de la sanidad, inocuidad y calidad.
4. Inteligencia productiva y comercial.
5. Mitigación de los efectos del calentamiento global.

Empedrados al estilo Jalisco

Este programa nace con el objetivo de garantizar la conectividad y facilitar el traslado de personas y productos del campo en entornos rurales. Al cierre de 2025, se apoyó la ejecución de 68 obras con una intervención de más de 84 mil 265 metros cuadrados en 24 municipios.

Para el periodo de enero a septiembre de 2026, se destinaron 99 millones de pesos para intervenir 25 municipios, reduciendo aproximadamente hasta un 50% los tiempos de traslado de personas y productos.

Programa Empedrados para la reactivación económica en los municipios (obras dictaminadas)

Concepto de obra	Número de obras	Metros cuadrados	Habitantes beneficiados
Proyectos de construcción y/o rehabilitación en vialidades	30	43,980.34	30,565
Proyectos de construcción y/o rehabilitación en caminos rurales	12	32,181.54	5,154
Total	**42**	**76,161.88**	**35,719**

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. *Corte enero - septiembre de 2026.

Conservación de caminos rurales, bordos abrevaderos y desazolve de cuerpos de agua

El programa de apoyo con maquinaria pesada dirigido a municipios y al sector rural, tiene el propósito de atender principalmente a pequeños y medianos productores y sus comunidades, mediante acciones que mejoren su conectividad, garanticen el suministro de agua para el ganado, y reduzcan riesgos de inundación.

En comparación con el año anterior, hasta el 30 de septiembre de 2026 se realizaron 24 desazolves más en cuerpos de agua, incrementando en un 180% los metros cúbicos de azolves extraídos; se construyeron 405 bordos abrevaderos más que en 2025 aumentando la capacidad en un 99.18% de metros cúbicos; y se beneficiaron 83 municipios de las 12 regiones de nuestro estado.

Trabajos realizados con maquinaria SADER

Rehabilitación de caminos rurales			
Concepto	**2025**	**2026**	**total**
Número de obras	267	234	501
Total de km	2,670	2,339	5,009
Montos ($)	25,931,538	23,126,857	49,058,395

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. *Corte enero - septiembre de 2026.

Desazolve de cuerpos de agua			
Concepto	**2025**	**2026**	**total**
Número de obras	25	49	74
Total de m3	454,176	1,336,666	1,790,842
Montos ($)	14,371,783	12,818,852	27,190,635

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. *Corte enero - septiembre de 2026.

Construcción de bordos abrevaderos			
Concepto	**2025**	**2026**	**total**
Número de obras	146	551	697
Total de m3	675,156	1,377,877	2,053,033
Montos ($)	18,792,796	12,818,852	31,611,648

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. *Corte enero - septiembre de 2026.

Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)

El Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) busca mejorar las condiciones de vida de la población en situación de pobreza y rezago social, mediante el acceso a servicios básicos como electricidad, agua potable, alcantarillado y pavimentación.

Al cierre de 2025 se destinaron 100 millones de pesos para 21 obras en 15 municipios de nueve regiones. Entre enero y septiembre de 2026, la inversión aumentó en 297 millones de pesos para financiar 72 obras en 61 municipios de las 12 regiones del estado.

Las acciones incluyeron redes de alumbrado público, rehabilitación de vialidades y banquetas, pavimentación, perforación de pozos, redes de agua potable, drenaje sanitario, colectores pluviales y alcantarillado.

En conjunto, estas obras benefician de forma directa a 217 mil habitantes de municipios con Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB), consideradas prioritarias por la Ley General de Desarrollo Social.

Infraestructura hidroagrícola

Sistemas de riego

Como parte de la estrategia para la modernización y rehabilitación de los sistemas de riego a nivel estatal, en lo que va del 2026 se han destinado 23 millones de pesos para la intervención de 3 mil 121 metros lineales de infraestructura en 4 municipios, beneficiando a 538 productores en las regiones Ciénega, Lagunas y Sur.

Con estas acciones se reducirán hasta en 30% las pérdidas por filtración y en 20% las pérdidas por evaporación, mejorando la rentabilidad de los productores e incrementando el rendimiento por hectárea a un menor costo.

FACEJ

El programa de Rehabilitación y Tecnificación de Distritos y Unidades de Riego incrementa la producción agrícola en Jalisco mediante la mejora de infraestructura y la eficiencia en el uso del agua.

A septiembre de 2026, en el marco del convenio de colaboración entre el Gobierno de Jalisco y la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), se encuentran en ejecución 18 obras en 11 municipios, entre los que destacan Ahualulco de Mercado, Cuquío, La Barca, Puerto Vallarta y Zacoalco de Torres.

Con una inversión conjunta de 63 millones 348 mil 500 pesos, dichas acciones contemplan la tecnificación del riego, instalación de líneas de conducción y distribución; rehabilitación y equipamiento de pozos profundos y transición a fuentes de energía renovables, así como proyectos ejecutivos y adquisición de maquinaria.

En conjunto, estas acciones beneficiarán a más de 33 mil 853 hectáreas y 5 mil 747 usuarios hidroagrícolas.

Construcción de infraestructura y caminos rurales

Para mejorar la conectividad de las comunidades rurales y facilitar el traslado de productos agrícolas, de enero a septiembre de 2026 el Gobierno de Jalisco destinó 30 millones de pesos a la construcción y rehabilitación de 5 mil 711 metros lineales de caminos rurales.

Las obras se realizaron en 5 municipios de las regiones Altos Norte, Valles y Altos Sur, en beneficio de 13 mil 339 personas. Además, se construyeron 2 puentes vehiculares en caminos sacacosechas del municipio de Tala, para agilizar el traslado de insumos y productos agrícolas hacia mercados y centros de distribución.

Jalisco Agrosustentable

Con el objetivo de impulsar un campo más eficiente, competitivo y sustentable mediante la incorporación de nuevas tecnologías, energías limpias y prácticas de manejo responsable de los recursos naturales, esta iniciativa ha llegado a 903 productoras y productores de 90 municipios con corte de enero a septiembre del 2026.

Con una inversión de 15 millones 173 mil 942 pesos, 102 personas fueron apoyadas con drones, permitiendo mejorar el monitoreo y el uso eficiente de insumos en más de 2 mil hectáreas, principalmente de cultivos de maíz, caña de azúcar y agave.

En materia de transición energética, se invirtieron 30 millones 638 mil 843 pesos para la adquisición de 271 paneles solares, en beneficio de más de 3 mil hectáreas de superficie productiva tanto para cultivos de limón, mango y aguacate, así como para bovinos, porcinos y aves de engorda.

Esto para contribuir a la reducción de costos de energía, disminuir la dependencia de fuentes convencionales y reducir la huella de carbono en las unidades de producción.

Asimismo, se apoyó con 6 bancos de baterías e inversores por 652 mil 312 pesos, que permiten almacenar y gestionar de manera más eficiente la energía generada, además de 5 biodigestores por 544 mil 999 pesos, que favorecen el aprovechamiento de residuos orgánicos, la generación de biogás y la reducción de emisiones.

En materia de agua, se apoyó con la instalación de 68 proyectos de captación y almacenamiento de agua para uso agrícola y pecuario, y 1 biodigestor de aguas residuales, con una inversión de 5 millones 990 mil 156 pesos. Esto permite mejorar la disponibilidad y el aprovechamiento del agua, reducir desperdicios y fortalecer la capacidad de las unidades de producción para enfrentar períodos de menor disponibilidad del recurso.

De manera complementaria, se destinaron 3 millones 760 mil pesos a sensores de humedad de suelo para cultivos de caña de azúcar en el sur del estado, en beneficio de 188 productores. Con esta tecnología, las decisiones de riego pueden basarse en las condiciones reales del suelo, lo que contribuye a utilizar el agua de manera más eficiente, reducir costos y mejorar el manejo de los cultivos.

Para recuperar suelos, praderas y sistemas ganaderos, se benefició a 28 familias productoras con una inversión de 1 millón 414 mil 650 pesos, incorporando más de 700 hectáreas a esquemas de manejo sustentable. Los apoyos incluyeron cercos eléctricos para pastoreo planificado, enmiendas minerales, compostas, humus e insectos benéficos. Estas acciones contribuyen a mejorar la salud y fertilidad de los suelos, optimizar el aprovechamiento de praderas y fortalecer la productividad.

En apicultura se apoyó a 234 productores con 4 millones 822 mil 549 pesos para material biológico de repoblación y equipamiento especializado. Con ello se fortalecen las unidades apícolas, se mejora el manejo y la productividad de las colmenas y se contribuye a la conservación de las abejas, la biodiversidad y los servicios de polinización.

Sumar Maíz

Con el objetivo de reducir la dependencia de agroquímicos mediante la incorporación de biotecnología aplicada a la producción agrícola, de enero a septiembre del 2026, el gobierno de Jalisco destinó 24 millones de pesos en beneficio de mil 186 productores de 12 municipios de las regiones Ciénega, Valles y Centro.

A través de la entrega de semillas, mejoradores biológicos de suelo y bioestimulantes, se favorece la descomposición de materia orgánica y se mejora la disponibilidad y absorción de los nutrientes del suelo, reduciendo costos de producción. Además, se dio acompañamiento a los productores mediante técnicos extensionistas para el mejor uso de estos bioinsumos y el manejo de residuos.

En cuanto al monitoreo, se les facilitó a los productores de la región ciénega el uso de drones de forma gratuita para la aplicación de los bioinsumos en el cultivo de maíz, atendiendo las necesidades de una de las principales zonas productoras de la entidad.

Apoyo a productores de maíz



El Gobierno de Jalisco destinó 140 millones de pesos a través del FICOPREM para apoyar a más de 12 mil productores de maíz.

El Gobierno de Jalisco respalda a quienes hacen del campo uno de los grandes motores económicos y alimentarios del estado. Para proteger el ingreso de las familias productoras de maíz y brindarles mayor certeza frente a la volatilidad de los precios, se destinaron 140 millones de pesos del Fideicomiso para Coberturas de Precios de Maíz del Estado de Jalisco, FICOPREM.

Mediante incentivos directos de 150 pesos por cada tonelada de maíz blanco comercializada, a septiembre de 2026 se benefició a 12 mil 261 productores, que comercializaron 940 mil 670 toneladas.

Los apoyos brindaron mayor certeza económica a las familias productoras y favorecieron el flujo comercial en las comunidades agrícolas, con impacto en la actividad de la cadena agroalimentaria regional.

Coberturas de Precios de maíz

Con el objetivo de apoyar a los productores de maíz en grano y a sus organizaciones del sector agrícola en el estado, la SADER Jalisco a través del Fideicomiso para Coberturas de Precios del Maíz (FICOPREM), realizó, en lo que va del 2026, la contratación y adquisición de 2 mil 476 contratos de seguros de coberturas de precios, correspondientes a 314 mil 452 toneladas que beneficiarán a más de 6 mil productores.

Estas acciones, además de asegurar un precio piso del maíz producido en Jalisco, facilitan el establecimiento de políticas integrales de administración de riesgos que mejoren los procesos de comercialización de su cosecha en condiciones competitivas.

Eficiencia verde cañera



El Gobierno de Jalisco destinó 40 millones de pesos para equipar a cañeros del estado y reducir emisiones contaminantes.

Para reducir las emisiones generadas por la quema tradicional de caña de azúcar, el Gobierno de Jalisco impulsa la incorporación de maquinaria y nuevas tecnologías para una cosecha más limpia y eficiente.

En 2026, en coordinación con el Fideicomiso del Fondo Estatal de Protección al Ambiente del Estado de Jalisco (FEPAJ), se proyectó una inversión conjunta de 40 millones de pesos para equipar a 14 organizaciones cañeras con cosechadoras, tractores, remolques, empacadoras, drones y otras tecnologías.

La estrategia tiene presencia en 34 municipios cañeros que abastecen a los 6 ingenios azucareros de Jalisco, y contempla incorporar 23 mil 840 hectáreas equivalentes al 32% de las 73 mil 431 hectáreas cultivadas en el estado.

Con este equipamiento se estima evitar la emisión de 361 toneladas de carbono negro y 8 mil 105 toneladas de CO_2.

Fondo Jalisco para contingencias agroalimentarias

Para apoyar la recuperación de productoras y productores afectados por fenómenos naturales asociados al cambio climático, el Gobierno de Jalisco destinó 10 millones de pesos al Fondo Jalisco para Contingencias Agroalimentarias.

Al 30 de septiembre de 2026, el fondo ha beneficiado a 553 productores

agroalimentarios de los municipios de Ayotlán, La Barca, Etzatlán, Poncitlán, Ojuelos y Jilotlán de los Dolores, con un total de mil 950 hectáreas.

Los apoyos atienden las pérdidas provocadas por sequías, granizadas, inundaciones y heladas, tanto en cultivos como en unidades de producción pecuaria.

Agroinnovadoras y jóvenes del campo de Jalisco

Para impulsar la innovación y el emprendimiento de mujeres y jóvenes del campo, se implementó un programa de apoyos para infraestructura, equipamiento e insumos destinados a proyectos agropecuarios, agroindustriales y de valor agregado.

A septiembre de 2026, se dictaminaron apoyos para mil 026 personas, con una inversión de 29 millones 383 mil 448 pesos, a través de 6 modalidades dirigidas a proyectos de distintas regiones del estado:

Modalidades	Beneficiarios
Paquetes Tecnológicos	524
Semilla y planta mejorada	308
Farmacias vivientes y huertos familiares	34
Aparcerías de la avicultura y la porcicultura	65
Procesamiento primario de pescado	8
Apoyos para estudiantes de instituciones de educación media superior y superior con orientación agropecuaria	87

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. *Corte enero - septiembre de 2026.

De forma adicional se impulsaron los siguientes apoyos:

Apoyo a estudiantes

Para impulsar el relevo generacional en el sector agropecuario, se destinaron 2 millones 531 mil 401 pesos en beneficio de 87 estudiantes de la Universidad de Guadalajara y el Tecnológico Superior de Jalisco que cursan carreras con orientación agropecuaria, mediante apoyos para desarrollar proyectos productivos y de emprendimiento, así como aplicar conocimientos técnicos vinculados con las actividades del sector rural.

Nopal forrajero

Para ampliar las alternativas sustentables de alimentación animal, el programa destinó 7 millones 500 mil pesos en beneficio de 250 personas productoras dedicadas al establecimiento de nopal forrajero, mediante infraestructura y equipamiento para mejorar la productividad y la capacidad de adaptación de sus unidades de producción.

La estrategia tuvo presencia en 11 municipios del estado, entre ellos Ojuelos, San Marcos, Bolaños, Totatiche, Chimaltitán, Santa María de los Ángeles, Huejúcar, San Martín de Bolaños, Ixtlahuacán del Río, Yahualica y Hostotipaquillo.

Productoras de pitaya

Se otorgaron apoyos a 134 personas productoras de pitaya de Amacueca para mejorar las actividades de cosecha y manejo del cultivo mediante infraestructura y equipamiento, con el propósito de elevar la productividad, preservar esta actividad agrícola tradicional y ampliar las oportunidades de ingreso para las familias productoras.

Por otra parte, como proyecto estratégico de SADER, se apoyó con un monto de 750 mil pesos para la adquisición de una cámara de congelación, una máquina de alto vacío y un molino que permita reducir las pérdidas productivas, generar empleos e incrementar la comercialización de la pitaya. Este proyecto benefició a más de 100 mujeres de los municipios de Amacueca y Techaluta.

Comunidades indígenas:

En coordinación con el Sistema DIF Jalisco, el programa destinó un millón 306 mil pesos en beneficio de 47 personas de comunidades indígenas, mediante apoyos para paquetes tecnológicos, semilla y plántula mejorada, farmacias vivientes, huertos familiares y procesamiento primario de pescado, con el objetivo de impulsar proyectos productivos con pertinencia territorial y cultural, ampliar las oportunidades de ingreso y apoyar el desarrollo comunitario.

Impulso agro Jalisco, producción y tecnología

Para ampliar el acceso de pequeños y medianos productores a infraestructura, maquinaria y equipamiento, de enero a septiembre de 2026 Jalisco destinó más de 83 millones 950 mil pesos a proyectos productivos agrícolas, pecuarios, acuícolas, pesqueros, porcícolas, avícolas, frutícolas y hortícolas.

Sector	Inversión (mdp)	Beneficiarios	Alcance
Agrícola	24.6	281 productores de 67 municipios	Maquinaria y equipamiento.
Acuacultura y pesca	5.9	76 proyectos	Infraestructura, motores y embarcaciones.
Porcícola	6.8	79 productores	Jaulas, manejo de residuos, comederos y equipamiento para plantas de alimentos.
Avícola	6.8	85 productores	Material biológico para repoblamiento, construcción de gallineros, y líneas de comederos y bebederos.
Pecuario	24.6	214 productores	Modernización de equipamiento (básculas, remolques, maquinaria para forrajes, prensas, postes y alambres de púas).
Fruticultura y horticultura	14.7	111 productores/966 hectáreas de cultivos estratégicos en 10 regiones del estado.	Invernaderos, macrotúneles, sistemas de riego y equipamiento productivo.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. *Corte enero - septiembre de 2026.

Fortalecimiento de casas ejidales y centros de servicios ganaderos

Con el objetivo de facilitar el desarrollo de actividades técnicas, reuniones de trabajo y acciones de vinculación, el Gobierno del estado brinda apoyos económicos destinados al mejoramiento de infraestructura y equipamiento de estas casas ejidales y asociaciones ganaderas locales.

A septiembre de 2026, se destinaron 10 millones 156 mil 400 pesos en beneficio de 49 Casas Ejidales y 22 Centros de Servicios Ganaderos.

Además, durante el segundo año de gobierno se arrancó con la segunda etapa de remodelación de las Asociaciones Ganaderas de San Juan de los Lagos, Tepatitlán y Tomatlán, con una inversión de 8 millones de pesos durante 2026.

Fondo especial para la ganadería y el sector lechero



En el último año se destinaron más de 54 millones de pesos para fortalecer al sector ganadero y lechero del estado.

Jalisco impulsa una ganadería más productiva, competitiva y con mejores condiciones para crecer. Al 30 de septiembre se han destinado más de 54 millones de pesos al repoblamiento del hato ganadero estatal, mejoramiento genético, infraestructura productiva y trazabilidad, en coordinación con la Unión Ganadera Regional de Jalisco, asociaciones ganaderas locales y productores de todo el estado.

Concepto	Descripción	Productores Beneficiarios	Inversión (MDP)
Repoblamiento del hato para productores	Adquisición de semen, sementales, crías de ganado y hembras.	223	6.7
Infraestructura productiva	Ordeñadoras, corrales, paneles solares, líneas y tanques de enfriamiento, cobertizos, bombas y plantas de luz.	182	21.03
Trazabilidad	33 mil 333 aretes	250	1.5

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. *Corte enero - septiembre de 2026.

En cuanto al mejoramiento genético mediante la incorporación de hembras de calidad genética, SADER en coordinación con la Unión Ganadera Regional de Jalisco y la Asociación Ganadera Local de Ovinocultores de Tlaquepaque, destinó 8 millones de pesos para el repoblamiento de hembras bovinas, y 5 millones de pesos para el repoblamiento de hembras ovinas y caprinas, beneficiando a un total de 225 productores ganaderos.

De forma complementaria al fortalecimiento de la infraestructura productiva, en 2026 se otorgaron 2 millones de pesos a la Unión Ganadera Regional de Jalisco para la adquisición de un chiller como complemento para la descremadora.

Esto permitirá mejorar la inocuidad y calidad de la crema y la leche producidas por la descremadora instalada en Lagos de Moreno con capacidad para procesar hasta 10 mil litros por hora, cuya adquisición e instalación también fue apoyada por SADER.

Así mismo se dio un apoyo de 700 mil pesos a la Cooperativa de Productores Enfriadora San Isidro SPR de RL del municipio de Juanacatlán, para la adquisición de un tanque de enfriamiento para leche.

En 2025 SADER y la empresa Santa Clara establecieron un convenio de colaboración con el propósito de fortalecer la cadena productiva de la leche y generar mejores oportunidades de comercialización, para los pequeños productores lecheros del estado.

Al cierre de 2025 mediante un apoyo de 5 millones 500 mil pesos se dio apoyo a las Uniones Ganaderas Locales de Encarnación de Díaz, San Juan de los Lagos y Lagos de Moreno para la adquisición de 34 tanques de enfriamiento de leche, entregados a su vez a los productores, buscando facilitar la vinculación de los mismos con la empresa.

Como acciones complementarias se destinaron 9 millones 500 mil pesos para infraestructura y equipamiento de la Unión Ganadera y asociaciones ganaderas locales.

Laguna de Cajititlán

Ante la disminución en la captura de tilapia y carpa por las condiciones ambientales de la laguna, en 2026 se destinaron 15 millones de pesos al Programa de Apoyo a Cooperativas de la Laguna de Cajititlán, en beneficio de 192 integrantes de 4 cooperativas pesqueras.

Como parte de la estrategia de reactivación, se sembraron 500 mil crías de tilapia y se implementaron acciones de monitoreo para dar seguimiento al crecimiento y control de especies comerciales y no comerciales.

Además, se apoyó la sustitución de 10 embarcaciones de la cooperativa San Juan Evangelista, y la instalación de 2 módulos solares con aireación en Cajititlán.

Producción y siembra de crías de peces en cuerpos de agua

Para fortalecer la pesca y la acuicultura en comunidades ribereñas mediante el impulso de su seguridad alimentaria y reactivación económica, se implementó esta estrategia que representa un impacto económico estimado de 20 millones de pesos para las y los productores.

Al 30 septiembre de 2026 se produjeron 9 millones 900 mil crías, de las cuales 9 millones 400 mil fueron de tilapia; especie de alto valor nutricional y comercial. Las siembras se realizaron mediante 100 entregas en 50 municipios, beneficiando a 9 mil personas.

Entre las acciones destaca la siembra de 1 millón de crías en la presa El Salto en Valle de Guadalupe, afianzando su potencial productivo.

Refugio pesquero en Bahía de Chamela

Para favorecer la recuperación de especies de alta importancia comercial y proteger el sustento de las familias pesqueras, se dio continuidad a este proyecto que abarca 40 hectáreas en el municipio de La Huerta.

A través de SADER se destinaron 298 mil 980 pesos a la Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera Bahía de Chamela, para fortalecer sus capacidades de vigilancia y monitoreo.

Con estos recursos 4 integrantes fueron certificados en buceo SCUBA y capacitados en evaluación de ecosistemas marinos; se acondicionó una embarcación para recorridos de inspección comunitaria; y se adquirió equipo de monitoreo submarino, tanques de buceo, materiales de muestreo y un dron.

Estas nuevas herramientas permiten a los propios pescadores generar la línea base ecológica y dar seguimiento a la recuperación de especies como pulpo, langosta, ostión y peces de escama, mientras concluye el proceso federal para formalizar esta Zona de Refugio Pesquero (ZRP).

Fortalecimiento de la Infraestructura y las Capacidades Productivas del Sector Pesquero

Con una inversión de 1 millón 800 mil pesos, se está llevando a cabo la ampliación del Mercado Municipal del Pescador en Punta Pérula, con el objetivo de impulsar el valor agregado en el sector pesquero, así como el fortalecimiento de la comercialización y la derrama económica en el municipio.

Así mismo, se invirtieron 618 mil pesos para la instalación de una cámara de refrigeración con el fin de brindar a las cooperativas pesqueras autonomía operativa, reducción de costos y mayor rentabilidad, garantizando el cumplimiento de la normativa sanitaria aplicable, beneficiando de forma directa a 400 socios de 18 cooperativas de los municipios de Cihuatlán y la Huerta.

Ferias internacionales agroalimentarias

Para ampliar la presencia y el posicionamiento de los productos agroalimentarios de Jalisco en mercados estratégicos de Asia, Europa y Norteamérica, el Gobierno de Jalisco destinó 4 millones de pesos para apoyar la participación de 10 empresas de sectores como berries, mango, aguacate, plátano, tequila y raicilla, en ferias internacionales agroalimentarias.

La participación en estos espacios permite identificar nuevos mercados, fortalecer las capacidades comerciales y posicionar los productos jalisciense como una oferta competitiva y de calidad en el escenario global.

Agave raicilla

La raicilla es un destilado ancestral 100% jalisciense que continúa ganando reconocimiento en México y el mundo como uno de los productos emblemáticos de nuestra identidad y riqueza productiva.

Para impulsar su crecimiento desde el origen, a septiembre de 2026 se destinaron 2 millones 500 mil pesos al Consejo Mexicano Promotor de la Raicilla A.C., con el propósito de fortalecer la producción del agave raicilla y generar mejores condiciones para el desarrollo de esta cadena productiva.

Los recursos permitieron adquirir 189 mil plantas de agave raicillero para el establecimiento de 125 hectáreas en beneficio de 100 familias trabajadoras directamente entre la producción de planta, el cultivo, la jima, transformación y comercialización.

Sabores del Campo

Para ampliar los canales de comercialización de pequeñas y pequeños productores, Sabores del Campo conecta directamente su oferta con consumidores, compradores, distribuidores y nuevos mercados.

Durante el segundo año de gobierno, participaron 110 productores de más de 40 municipios, con presencia en exposiciones, congresos y eventos como Expo Agrícola Jalisco, Expo Ganadera, Congreso de las Estrellas, Congreso Internacional de la Carne y la Proteína Animal, Mundo Jalisco y el Récord Guinness del Guacamole Más Grande del Mundo.

Además, la Explanada de la SADER y el Mercado de Abastos operaron como puntos permanentes de comercialización, con 66 ediciones realizadas.

Pabellón infantil Sonrisas del Campo

Para acercar a las nuevas generaciones al campo y ampliar su conocimiento sobre el origen de los alimentos, las tecnologías agropecuarias y el trabajo de las familias productoras, se creó el programa Sonrisas del Campo, una experiencia inmersiva dirigida a niñas y niños de 4 a 13 años.

A través de actividades como Guardianes del Campo, Científicos de los Lácteos, Agricultores Urbanos, Exploradores del Suelo, Protectores de los Polinizadores y Tecnólogos del Campo, las infancias conocen de manera práctica distintas actividades del sector agroalimentario.

En su primera edición, realizada en Lagos de Moreno, participaron 3 mil 988 niñas y niños.

Récord Guinness del guacamole más grande del mundo



Con la preparación de 12.6 toneladas de guacamole, Jalisco rompió un nuevo Récord Guinness.

El sector aguacatero de Jalisco genera más de 20 mil empleos directos y 45 mil indirectos, y tiene presencia en mercados internacionales como Estados Unidos, Canadá y Japón.

Como una acción de promoción de este sector, el 18 de junio se llevó a cabo en el Estadio Panamericano Charros de Jalisco, la preparación del guacamole más grande del mundo con 12.6 toneladas, venciendo la marca anterior de 6.8 toneladas del municipio de Tancítaro, Michoacán.



El sector aguacatero jalisciense, que genera más de 65 mil empleos, impulsó la promoción internacional y el aprovechamiento social con este evento.

En la actividad participaron más de 600 personas, entre productores, empacadores de aguacate de la Asociación de Productores Exportadores de Aguacate de Jalisco (APEAJAL), así como prestadores de servicio social y voluntarios, además de más de 300 estudiantes del Colegio Gastronómico Internacional. El evento reunió a más de 9 mil asistentes.

El guacamole elaborado se distribuyó entre el Banco de Alimentos, sistemas DIF municipales del interior del estado y otros espacios, como parte del aprovechamiento social del producto.

Agencia de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria en Jalisco (ASICA)

Gusano Barrenador del Ganado (GBG)

Para atender y contener los casos de Gusano Barrenador del Ganado (GBG), la ASICA fortaleció durante 2026 la vigilancia, atención directa y prevención en las regiones con mayor afectación.

Se mantuvieron 7 binomios caninos en centros de recepción de ganado y los aeropuertos de Jalisco, donde en coordinación con el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), se realizó vigilancia sanitaria ante la llegada de pasajeros por la Copa Mundial 2026, revisando 2 mil 609 vuelos y 103 mil 675 maletas.

En cuanto a los operativos en centros de recepción, de septiembre de 2025 a septiembre de 2026, los binomios en conjunto con médicos veterinarios realizaron 195 inspecciones de cargamentos de ganado, revisando 14 mil 725 cabezas de ganado bovino y 459 búfalos, detectando 2 casos de miasis.

Por su parte, el personal especializado en ganado bovino y otras especies realizó 6 mil 411 visitas de campo y 2 mil 164 atenciones de gusaneras en 111 municipios, y capacitó a 3 mil 865 productores para manejo de heridas y aplicación de Buenas Prácticas de Producción Pecuaria.

La detección oportuna permite aplicar tratamientos inmediatos, reducir la dispersión de la plaga y disminuir el riesgo de pérdidas económicas por afectaciones al ganado. En ese sentido se apoyó a los productores con la entrega de 483 paquetes de medicamentos e insumos.

Certificación de movilización de Porcinos

Durante el periodo que se informa, se certificaron 2 mil 933 embarques de porcinos, mediante los cuales se verificó la condición sanitaria de 293 mil 300 animales, garantizando el cumplimiento de los requisitos sanitarios para su movilización y comercialización en otras entidades del país.

Estas acciones se realizan sin costo para los productores, quienes reciben el servicio de certificación sanitaria que, de acuerdo con el procedimiento correspondiente, representaría un costo para ellos. Con ello, el Gobierno del Estado contribuye a fortalecer la sanidad pecuaria, facilitar la comercialización de la producción porcícola y apoyar directamente la economía de los productores.

Atención fitosanitaria del aguacate

Para proteger la sanidad del cultivo de aguacate y preservar el estatus fitosanitario de Jalisco, la ASICA mantiene una estrategia permanente de vigilancia, monitoreo y control del barrenador del aguacate, una de las plagas de mayor impacto económico para este cultivo.

De 2025 a septiembre de 2026 se realizaron muestreos fitosanitarios en más de 888 huertas, con cobertura de 5 mil 959 hectáreas en 17 municipios. Además, se inspeccionaron más de 119 mil 16 árboles y se benefició de forma directa a 489 productores.

La vigilancia permitió avanzar en el reconocimiento de zonas libres de barrenadores. En 2026, Atotonilco el Alto y San Ignacio Cerro Gordo concluyeron la primera fase del procedimiento, mientras que Mascota integró su dictamen técnico. Durante el segundo semestre también iniciaron los trabajos de reconocimiento en El Arenal, Tala y Zapotlanejo.

Atención de focos de infestación de plagas del agave

Para proteger la cadena productiva del tequila, la ASICA intervino 6 mil hectáreas en 18 municipios de las zonas con Denominación de Origen afectadas por el picudo del agave.

De 2025 a septiembre de 2026 se realizaron acciones de monitoreo, detección, delimitación y erradicación de focos de infestación para contener su dispersión y reducir riesgos para la producción de agave y la actividad económica de las y los productores.

Durante 2026 se monitorearon 272 predios en Arandas, Tepatitlán de Morelos y San Ignacio Cerro Gordo, de los cuales 17 presentaron presencia de la plaga.

Operación de drones para la fitosanidad

La incorporación de nuevas tecnologías permite ampliar la capacidad de respuesta ante contingencias fitosanitarias y mejorar la precisión en el monitoreo y atención de cultivos. Por ello, el Gobierno de Jalisco operó una flotilla de 15 drones para la aplicación de productos fitosanitarios en apoyo a distintas acciones de sanidad vegetal.

- Mil 454 hectáreas de mango en Tomatlán para el control de moscas de la fruta.
- 310 hectáreas de plátano en Cihuatlán y Tomatlán para reducir el riesgo de sigatoka negra.
- 106 hectáreas de agave en Ayotlán y Atotonilco el Alto.
- 603 hectáreas de maíz y caña de azúcar en Etzatlán.
- 2 mil 77 hectáreas de maíz en los municipios de Ayotlán y Jamay como parte del programa SUMAR Maíz, fortaleciendo la sanidad vegetal y la productividad de los cultivos.

Atención del mayate prieto del cocotero

Para reducir el impacto del mayate prieto en las plantaciones de coco y reducir riesgos en la producción e ingresos locales de las y los productores, durante el segundo año de gobierno se dio continuidad a la estrategia de manejo de esta plaga en Cihuatlán, con una inversión de 949 mil 235 pesos. La estrategia contempla la instalación y monitoreo de 708 trampas para atender 2 mil 630 hectáreas.

Atención fitosanitaria del plátano

Como parte de la Fase II de atención al problema de la sigatoka negra, en la producción de plátano se aplicaron fungicidas en 310 hectáreas ubicadas en zonas de alto riesgo de Tomatlán (La Ordeña y La Pintada) y de Cihuatlán (El Rebalse).

De forma paralela y en coordinación con el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), del 28 de septiembre al 01 de octubre se realizó en Cihuatlán el Simulacro Nacional para la atención de la marchitez del plátano causada por el hongo Fusarium oxysporum f. sp. cubense, con la participación de alrededor de 100 especialistas de todo el país, con el objetivo de fortalecer las capacidades de respuesta ante una posible contingencia.

Atención al control de moscas de la fruta en cultivos de mango

Con el objetivo de reducir la población de moscas de la fruta y disminuir los riesgos en la producción e ingresos de las y los productores de esta fruta, durante este año se iniciaron acciones de baja prevalencia en la zona sur del municipio de Tomatlán, contemplando una superficie de mil 500 hectáreas. A septiembre de 2026 se han aplicado productos fitosanitarios en mil 454 hectáreas mediante dron, con una inversión de 600 mil 240 pesos.

Con estas acciones se busca alcanzar en 2028 el reconocimiento de huertos temporalmente libres de moscas de la fruta en la zona sur de Tomatlán, fortaleciendo la sanidad agrícola, protegiendo la producción de mango y contribuyendo a la estabilidad de los ingresos de las familias productoras.

1.5 Innovar para prosperar

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Temas transversales

T2
Igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

T4
Desarrollo sustentable y acción ante el cambio climático

Alineación con los ODS

8 Trabajo decente y crecimiento económico	9 Industria, innovación e infraestructura	17 Alianzas para lograr objetivos
META 8.2	METAS 9.5, 9.B	META 17.6

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo

PND 2025 - 2030

Eje 2: Desarrollo con bienestar y humanismo.
Objetivos 2.4

Eje 3: Economía moral y trabajo.
Objetivos 3.2

Eje T2: Innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional.
Objetivos T2.4

La Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT) impulsa el desarrollo de talento, el emprendimiento y la innovación para fortalecer la competitividad de Jalisco y consolidarlo como un referente nacional e internacional en conocimiento y tecnología.

Durante el segundo año de gobierno se priorizó el emprendimiento de base científica y tecnológica, así como la vinculación entre academia, industria, gobierno y sociedad, con el propósito de generar soluciones de alto impacto y elevar la productividad de las cadenas productivas del estado

La estrategia también promueve una cultura de innovación desde la niñez hasta la educación superior. Además, acerca metodologías y herramientas a emprendedores y mipymes para mejorar su capacidad de adaptación, crecimiento y competitividad.

Ciencia y desarrollo tecnológico

Para elevar la competitividad de Jalisco y consolidarlo como polo de innovación y conocimiento, la SICyT articuló esfuerzos entre gobierno, academia, empresas y sociedad civil, en sectores estratégicos como agroindustria, salud, turismo, electrónica y alta tecnología.

En 2025, 1 de cada 5 solicitudes de patente presentadas en México tuvo origen en Jalisco, equivalente al 20% del total nacional. Además, por undécimo año consecutivo, el estado se mantuvo en segundo lugar nacional en solicitudes de invenciones.

En el Índice de Competitividad Urbana 2026, Guadalajara registró 7.8 solicitudes de patente por cada 100 mil personas de la PEA, frente a un promedio de 1.5 entre las ciudades evaluadas, ubicándose en primer lugar nacional en este indicador y confirmando la fortaleza del ecosistema científico y tecnológico de Jalisco.

Aportación de los primeros lugares en patentes e invenciones 2025

Entidad	Patentes	Porcentaje de aportación al total nacional	Invenciones	Porcentaje de aportación al total nacional
Jalisco	230	20.00%	534	17.12%
Ciudad de México	240	20.87%	652	20.90%
Estado de México	83	7.22%	375	12.02%
Nuevo León	70	6.09%	235	7.53%
Puebla	70	6.09%	150	4.81%
Guanajuato	48	4.17%	170	5.45%
Total Nacional	**1,150**	**100%**	**3,119**	**100%**

Fuente: Elaboración de la DGCyDT-DPI con datos de IMPI en cifras.

Propiedad intelectual y transferencia tecnológica

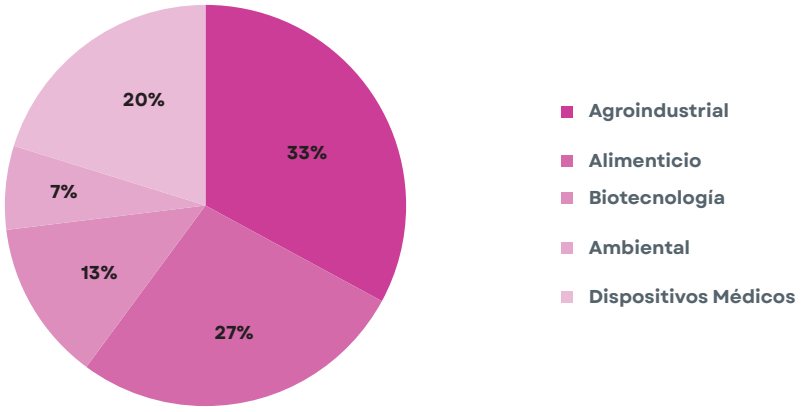
Para convertir el conocimiento científico en soluciones con valor económico y social, la SICyT amplió las acciones de protección, comercialización y transferencia de propiedad intelectual.

En junio de 2026 inició la quinta generación de De la Ciencia al Mercado; programa que acompaña proyectos basados en patentes para avanzar en su comercialización. En esta edición participan 15 proyectos y 63 integrantes de la comunidad científica, con una inversión de 9 millones 840 mil 113 pesos.

Las y los participantes provenientes de instituciones de educación superior, centros públicos de investigación, emprendimientos científico-tecnológicos y empresas recibieron formación en gestión de proyectos tecnológicos, comercialización de propiedad intelectual y esquemas de licenciamiento.

Las iniciativas se concentran en sectores estratégicos: 33% agroindustria, 27% alimentos, 20% dispositivos médicos, 13% biotecnología y 7% ambiental, fortaleciendo la creación de nuevos negocios basados en ciencia y la transferencia de tecnología al mercado.

Distribución por Sector de Impacto (%)



Fuente: Elaboración de la DGCyDT. Sector de Impacto proyectos “De la Ciencia al Mercado”.

Para expandir la generación y protección de conocimiento en Jalisco, la SICyT y COECyTJAL otorgaron apoyos para proteger 244 tecnologías entre noviembre de 2025 y septiembre de 2026, de las cuales el 49.18% fueron patentes.

Los apoyos se dirigieron a desarrollos en áreas como diseño, mecánica, electrónica, biotecnología, química y electricidad, con una inversión de 14 millones 626 mil 125 pesos para protección de propiedad intelectual y transferencia tecnológica.

En el marco de la Copa Mundial 2026, se realizó el encuentro La PI y el deporte, donde especialistas en propiedad intelectual y del Tribunal Arbitral del Deporte promovieron el conocimiento sobre el uso legal de marcas, publicidad y otros activos intelectuales vinculados a grandes eventos deportivos.

Además, Jalisco participó en la Reunión Regional de Jefes de Oficinas de Propiedad Industrial de América Latina, organizada por la OMPI, donde compartió experiencias sobre servicios de propiedad intelectual para

exportadores, reforzando la cooperación regional y su uso como herramienta para el comercio internacional.

Cultura de innovación, Ciencia y Tecnología



El Innovation Fest 2025 reunió a más de 13 mil personas, consolidándose como un espacio clave para la promoción de la ciencia, la tecnología y el emprendimiento.

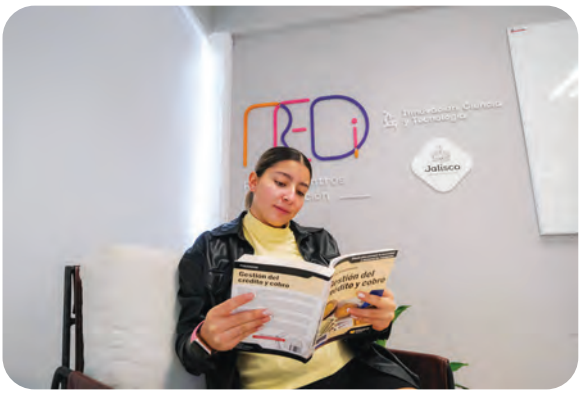
El Innovation Fest en noviembre de 2025, reunió a más de 13 mil personas de 10 estados y 6 países, con más de 180 horas de contenido, 60 aliados y 50 espacios de exhibición. Sus actividades abordaron ciencia y tecnología, emprendimiento y educación, para conectar a jóvenes y especialistas con nuevas oportunidades de formación y desarrollo.

Para reducir la brecha tecnológica de las mipymes, TransformAcción Digital puso a disposición una guía y una plataforma de autodiagnóstico de madurez digital; y 10 empresas participaron en un bootcamp que generó diagnósticos y recomendaciones personalizadas, de las cuales 3 recibieron acompañamiento especializado:

- Plataforma digital de bienestar emocional que ofrece psicoterapia y espacios seguros para el desarrollo humano de las mujeres.
- Sistema de rehabilitación integral que fusiona ejercicio terapéutico con yoga para la recuperación física y deportiva.
- Estudio de ingeniería paramétrica y diseño industrial especializado en modelado 3D, desarrollo de productos y fabricación avanzada.

Por su parte, Innovación a la Mexicana: Al Estilo Jalisco, promovió el uso de la ciencia y la tecnología para atender retos sociales y económicos. A través de seminarios y conferencias en Guadalajara, Zapopan y Lagos de Moreno, participaron más de 137 personas, fomentando la vinculación entre estudiantes, docentes, investigadores y otros actores del ecosistema.

Innovación y emprendimiento REDi



Jalisco impulsó el emprendimiento y la innovación en las regiones mediante la red REDi, programas de aceleración y vinculación global.

Con el objetivo de mejorar sus capacidades y dinamizar los ecosistemas productivos locales, la Red de Centros de Innovación y Emprendimiento (REDi) acerca servicios de capacitación, mentoría, incubación, aceleración y vinculación a emprendedores, startups y mipymes de distintas regiones de Jalisco.

Mediante la plataforma REDi One desarrollada con tecnología propia, se brinda seguimiento a la actividad del ecosistema emprendedor y a la evolución de sus proyectos. De diciembre de

2025 a septiembre de este año, la red acumula más de 10 mil 770 personas emprendedoras registradas, 2 mil 961 usuarios de sus espacios y más de mil 103 eventos de innovación y emprendimiento, generando 32 mil 548 visitas recurrentes a nuestra red de centros de innovación.

En 2026 se puso en marcha REDi Impulsa Jalisco: un programa de acompañamiento que integra procesos de ideación, incubación, pre-aceleración, capacitación y mentoría personalizada para proyectos en diferentes etapas de desarrollo.

A septiembre se ha beneficiado 320 personas emprendedoras: 120 startups en etapa de incubación y 200 mipymes en etapa de pre aceleración con cobertura en 8 municipios de 5 regiones del estado, con una inversión de 2 millones 500 mil pesos.

REDi Itinerante 2026

Para descentralizar los servicios de innovación y emprendimiento, esta iniciativa llevó capacitación, mentoría y acompañamiento especializado a distintas regiones de Jalisco, con contenidos adaptados a las vocaciones productivas de cada zona.

Los circuitos abordaron herramientas para desarrollar modelos de negocio, portafolios de innovación, escenarios futuros y soluciones con tecnologías exponenciales, además del uso de inteligencia artificial y tableros de vigilancia tecnológica para la toma de decisiones empresariales.

Entre agosto y septiembre de 2026, el programa benefició directamente a 267 personas empresarias, con cobertura en 8 regiones del estado. En este periodo se llevaron a cabo 4 circuitos itinerantes, consolidando las capacidades locales y la cultura de innovación en todo Jalisco.

Jalisco Ecosistema de Emprendimiento Innovador (JEEI) Aceleración 2026

Para ampliar las capacidades estratégicas, comerciales y tecnológicas de startups y mipymes, se implementó este programa dirigido a empresas en etapas de pre-semilla y semilla, mediante capacitación especializada, mentorías internacionales y asesoría para su crecimiento.

Incorpora vinculación con el ecosistema de Silicon Valley con el propósito de preparar a las empresas para procesos de inversión, internacionalización y acceso a nuevos mercados.

Las 2 startups con mejor desempeño participarán en una inmersión de 2 semanas en ese ecosistema. Además, a septiembre de 2026, fueron atendidas 17 startups y empresas de Jalisco.

REDi Inspira Mujer



El programa REDi Inspira Mujer capacitó a más de 160 emprendedoras con perspectiva de género, fortaleciendo su liderazgo en distintas regiones del estado.

Este programa de formación, asesoría y vinculación con perspectiva de género, está orientado al desarrollo de liderazgo y capacidades empresariales de mujeres.

En una primera etapa, 30 mujeres fueron capacitadas, conformando una red especializada para acompañar proyectos en cuatro regiones del estado.

Durante julio y agosto de 2026, más de 160 emprendedoras participaron en capacitaciones realizadas en las sedes REDi del Área Metropolitana de Guadalajara, Arandas, Zapotlán el Grande y Zapopan.

3D Lab

Desde junio de 2026, este programa que ofrece servicios de impresión 3D y capacitación en modelado, benefició a más de 90 personas en 7 Centros REDi ubicados en el AMG, Tepatitlán de Morelos, Zapotlán el Grande, Puerto Vallarta, Ocotlán, Lagos de Moreno y Tomatlán.

Como parte del programa se impartieron 5 talleres mensuales y se realizaron acciones de mantenimiento especializado al laboratorio, ampliando la infraestructura disponible para emprendimiento, experimentación y desarrollo tecnológico.

Programas sectoriales

Con el propósito de robustecer los sectores estratégicos de la economía de Jalisco mediante el desarrollo de talento, capacidades empresariales y proyectos de innovación, en 2026 se impulsaron programas especializados en salud, agroindustria y semiconductores.

En salud, Jalisco MedTech 2026 brindó capacitación, mentoría y vinculación a estudiantes, investigadores, profesionales de la salud y emprendedores para desarrollar proyectos de tecnología médica.

Finalmente, en materia de semiconductores Nodo Silicio impulsa vocaciones STEM y formación especializada entre estudiantes de educación media superior, mediante diseño de circuitos integrados, mentorías e inmersiones en empresas del sector. El programa benefició a 60 estudiantes en REDi Guadalajara.

Impulso al talento emprendedor de la niñez, adolescencia y comunidad docente en Jalisco



Dirigido a alumnos de primaria, Reto Kids desarrolló la creatividad, el pensamiento crítico y el liderazgo entre las niñas y los niños de Jalisco.

Reto Kids

Este programa dirigido a estudiantes de cuarto a sexto de primaria, busca desarrollar su creatividad, pensamiento crítico, liderazgo y resolución de problemas.

Del 19 de enero al 15 de mayo, integró una ruta digital de 11 módulos, acompañamiento especializado y elaboración de proyectos con video pitch, bajo la metodología Aprender-Crear-Resolver.



Con presencia en 77 municipios, Reto Kids fomentó la innovación entre la niñez jalisciense.

La estrategia tuvo presencia en 77 municipios con 2 mil 503 registros validados, mil participantes en la etapa formativa, 24 finalistas y 3 proyectos ganadores.

Reto Kids dejó una plataforma, metodología y repositorio de proyectos que permitirán ampliar su alcance en futuras ediciones y las vocaciones de innovación desde edades tempranas.

Talento, ciencia y tecnología

Para fortalecer el talento especializado que requieren los sectores estratégicos de Jalisco, durante 2026 se apoyaron 8 proyectos con una inversión total de 21 millones 530 mil pesos, integrada por 14 millones 114 mil pesos de recursos estatales y 7 millones 416 mil pesos de aportación concurrente de la industria.

Los proyectos se distribuyeron en sectores estratégicos: 1 proyecto de formación en agroindustria, 1 de salud, 5 de electrónica y alta tecnología, y 1 de industrias creativas.

Como resultado, 993 personas ampliaron sus competencias mediante programas de alta especialización, expandiendo la disponibilidad de talento para sectores prioritarios del desarrollo tecnológico y productivo de Jalisco en áreas como:

- Diseño y verificación de circuitos integrados.
- Inteligencia Artificial en Dispositivos Médicos.
- Machine Learning para Big Data.
- Inteligencia Artificial generativa aplicada a industrias creativas.
- Database Crash Course (modelado de datos).
- Big Data Crash Course (procesamiento masivo de datos).

- Ciberseguridad industrial y seguridad de la información.
- Bioinformática aplicada a la innovación en salud.
- Regulación sanitaria para productos, procesos y tecnologías.

Para acelerar la adopción tecnológica y mejorar la competitividad de las mipymes jaliscienses, en junio de 2026 se apoyaron 5 proyectos de transformación digital con una inversión total de 10 millones 231 mil pesos, de los cuales 6 millones 115 mil pesos fueron recursos estatales y 4 millones 116 mil pesos aportación concurrente de las empresas.

La estrategia benefició a 66 mipymes mediante la incorporación de herramientas como sistemas ERP y CRM, agentes de inteligencia artificial, automatización de procesos y facturación electrónica.

Laboratorio de Postproducción Cinematográfica en Jalisco

Para impulsar la industria audiovisual y aumentar la permanencia de producciones en el estado, en mayo de 2026 se inició esta iniciativa con una inversión de 17 millones de pesos: 8 millones de recursos estatales y 9 millones de aportación privada.

El proyecto establecido en Ciudad Creativa Digital es el primer centro integral de postproducción audiovisual del occidente del país, con servicios de corrección de color, sonido, efectos visuales, edición, inteligencia artificial y gestión de datos bajo estándares internacionales.

En su desarrollo participaron empresas como Laguna Pictures, Óxido Postproducción, Irreversible Pictures y Lemon Studios, consolidando la vinculación entre gobierno e industria.

Este espacio impulsó la especialización de al menos 10 perfiles profesionales y la formación de talento para generar empleos de alto valor, ampliar las capacidades locales de postproducción y mejorar la competitividad de Jalisco en la industria audiovisual.

Intel Jalisco ID30

Desarrollado por Intel Tecnología de México en abril de 2026, busca ampliar la formación de talento especializado en tecnologías avanzadas mediante una inversión de 15 millones 200 mil pesos, de la cual 7 millones 200 mil pesos son de recursos estatales y 8 millones de aportación privada.

El proyecto está formando a 30 profesionistas con estudios de maestría y doctorado en inteligencia artificial, cómputo neuromórfico y robótica avanzada, mediante capacitación y estancias en laboratorios de Intel.

Además, contempla la emisión de al menos 60 certificaciones para fortalecer capacidades en propiedad intelectual y producción científica. Como complemento, se realizaron 4 talleres especializados que beneficiaron a 20 docentes y 100 estudiantes.

Impulso a la industria de la Alta Tecnología en Jalisco

En junio de 2026 se inició un proyecto desarrollado con la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETI) sede Occidente, con una inversión de 3 millones 698 mil pesos, integrada por recursos estatales y aportación de la iniciativa privada.

La estrategia contempla una matriz de competencias con información de al menos 20 empresas y 6 instituciones de educación superior, que permitirá identificar brechas entre la demanda laboral y la oferta académica, así como mapear 150 competencias especializadas para orientar formación y actualización curricular.

También se realizarán jornadas de inteligencia artificial para al menos 450 participantes, con contenidos en IA, ciberseguridad, educación e industrias creativas; además de un ejercicio de articulación que convocará a 50 empresas y 120 participantes de industria, academia y gobierno.

Impulso a Semiconductores

Para ampliar las capacidades de Jalisco en diseño y desarrollo de semiconductores, en 2026 se apoyó la Consolidación del Centro de Diseño Digital Kutsari Jalisco, liderado por INNOVABIENESTAR DE MÉXICO y CINVESTAV Guadalajara, con una inversión estatal de 10 millones de pesos.

El proyecto consolidará el grupo de diseño de Circuitos Integrados Digitales de Kutsari-Jalisco, mediante el diseño y prototipado de sistemas electrónicos a nivel de Field-Programmable Gate Array (FPGA) y de Circuito Integrado (CI), así como el desarrollo y formación de especialistas en diseño digital, síntesis de CI digitales y sistemas embebidos.

Entre sus principales metas destacan el diseño y prototipado de al menos 50 tarjetas electrónicas para enseñanza de sistemas embebidos; así como la generación de archivos de prototipado y realización de pruebas de diseño de al menos 2 CI digitales con propiedad intelectual originada en Cinvestav Guadalajara.

De igual forma, se otorgarán al menos 75 constancias de formación especializada, fortaleciendo el talento requerido para consolidar la industria de semiconductores y las capacidades tecnológicas del estado.

Difusión y divulgación de la ciencia y tecnología

Para acercar el conocimiento científico y tecnológico a más personas y regiones del estado, Jalisco amplió sus estrategias de divulgación con énfasis en niñas, niños, adolescentes y comunidad científica.

El Premio Estatal de Innovación, Ciencia y Tecnología 2026 reconoció el trabajo de la comunidad científica jalisciense en 8 categorías con la participación de 160 postulantes y la presentación de 109 proyectos.

Entre septiembre de 2025 y septiembre de 2026, el Planetario y Centro Interactivo Lunaria realizó 2 mil 96 actividades y recibió a 78 mil 131 personas, principalmente niñas, niños y adolescentes.

Además, mediante el Programa de Difusión y Divulgación de la Ciencia 2026, se apoyaron 34 proyectos con una inversión de 5 millones 742 mil pesos entre recursos estatales y concurrentes, que permitieron realizar 11 eventos, producir un contenido especializado, editar 14 publicaciones y apoyar la participación de especialistas en ocho foros científicos y tecnológicos.

Como parte de la estrategia territorial, los Tráilers Itinerantes de Ciencia, Tecnología e Innovación acercaron experiencias interactivas a 5 regiones del estado. A septiembre de 2026, esta iniciativa benefició a 42 mil 229 niñas, niños y adolescentes mediante actividades didácticas, recreativas y experimentales.

Ciencia y tecnología para solucionar retos sociales e impulsar sectores productivos

A través del Fondo de Desarrollo Científico de Jalisco (FODECIJAL), la SICyT y el COECyTJAL impulsaron proyectos colaborativos entre universidades, centros de investigación, empresas y gobierno, con una inversión de 29 millones 68 mil 220 pesos para apoyar 27 proyectos enfocados en salud, sostenibilidad, movilidad e innovación en el campo.

Uno de ellos se enfoca en desarrollar una estrategia biotecnológica para valorizar residuos de la agroindustria tequilera; mientras que otro busca mejorar la detección temprana de inundaciones en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Del total invertido, 20 millones 466 mil 180 pesos corresponden a recursos estatales y 8 millones 602 mil 40 pesos a aportaciones concurrentes.

Con estas acciones, Jalisco fortalece la aplicación del conocimiento científico para atender necesidades de la población y mejorar la competitividad de sectores estratégicos.

Asimismo, el Programa de Innovación en Jalisco (PROINNJAL) Desarrollo Tecnológico, orientado a convertir capacidades científicas y empresariales en nuevos desarrollos tecnológicos, destinó una inversión total de 67 millones 227 mil 953 pesos, integrada por 32 millones 285 mil 284 pesos de recursos estatales y 34 millones 942 mil 669 pesos de aportación concurrente, para apoyar 24 proyectos.

Los proyectos se concentran en agroindustria, dispositivos médicos, biotecnología industrial e industrias manufactureras, con el objetivo de generar soluciones tecnológicas, elevar la competitividad empresarial y fortalecer las cadenas productivas del estado.

1.6 Educación innovadora y formación de talento

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Temas transversales

T2
Igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

T3
Garantía y protección efectiva de derechos

Alineación con los ODS

4 Educación de calidad	8 Trabajo decente y crecimiento económico	17 Alianzas para lograr objetivos
METAS 4.3, 4.4, 4.5	METAS 8.3, 8.6	META 10.2

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo

PND 2025 - 2030

Eje 2: Desarrollo con bienestar y humanismo.
Objetivos 2.3 y 2.4

Eje T1: Igualdad sustantiva y derechos de las mujeres.
Objetivos T1.6

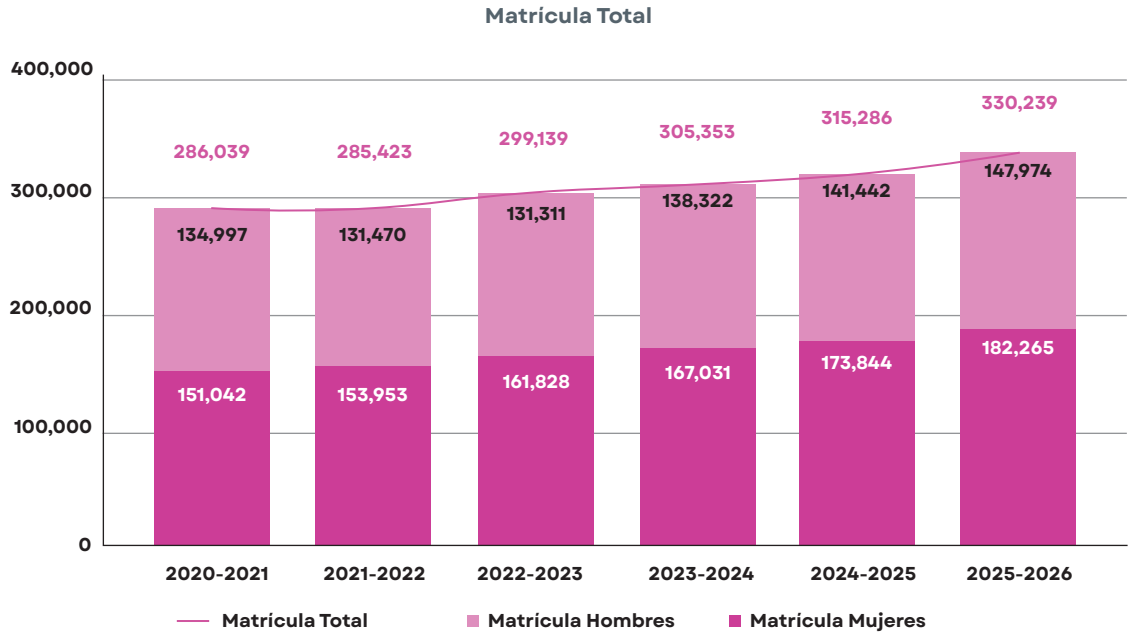
Eje T2: Derecho de las comunidades indígenas.
Objetivos T2.6.6

Consolidación e indicadores del Ecosistema de Educación Superior

Durante el ciclo escolar 2025-2026, la matrícula de educación superior en Jalisco alcanzó 330 mil 239 estudiantes, representando un crecimiento de 4.74% respecto al ciclo anterior. Con ello, la cobertura estatal llegó a 40.43%, avanzando hacia la meta de 45% establecida para 2030.

El sistema mantiene una composición diversa e incluyente: 55.2% de la matrícula corresponde a mujeres con 182 mil 265 alumnas, 3 mil 401 son estudiantes con discapacidad y mil 561 personas pertenecen a comunidades indígenas, ampliando las oportunidades de acceso a la formación profesional.

Para asegurar que este crecimiento responda a las necesidades del estado, la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES) evalúa y dictamina la apertura de nuevos programas en instituciones públicas, fortaleciendo la pertinencia y calidad de la oferta académica.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría de Educación Superior. *Corte septiembre de 2026.

Legado Jalisco

Con el fin de brindar justicia educativa a las familias de los policías de nuestro estado, este programa impulsa su bienestar y el de sus familias mediante apoyos educativos para sus hijas e hijos.

A través del curso Semilla de Legado, se brinda un semestre propedéutico para fortalecer la orientación vocacional y las competencias necesarias para el ingreso a la universidad. El programa también acompaña a madres y padres policías con herramientas para apoyar la transición de sus hijas e hijos a la educación superior.

En una primera etapa se benefició a 250 jóvenes y 218 familias. De manera complementaria, 201 estudiantes recibieron apoyos para inscripción y colegiaturas en 14 universidades aliadas.

La estrategia tiene presencia en 19 municipios de Jalisco y busca evitar que las limitaciones económicas interrumpan las trayectorias educativas. Con ello, el estado amplía las condiciones de equidad para que las hijas e hijos de policías puedan ingresar, permanecer y concluir sus estudios universitarios.

Pertinencia, infraestructura y servicios en la Educación Superior

Con una matrícula de 18 mil 615 estudiantes durante el calendario escolar 2026 A, los organismos sectorizados a la SICyT fortalecieron su oferta académica para responder a las necesidades productivas de cada región y formar talento para la Industria de la transformación digital.

La Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara (UPZMG) incorporó sus primeros posgrados en gestión e innovación tecnológica, además de programas en ingeniería y ciencia de datos; mientras que el Tecnológico Superior de Jalisco (TSJ) sumó una maestría en inteligencia artificial e ingenierías en semiconductores y logística.

Por su parte, la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara (UTZMG) inició formación en electromovilidad, ampliando las opciones de especialización en sectores estratégicos para Zapopan, Tlajomulco y Chapala.

Para complementar la formación, el Centro de Recursos de Información Digital mantiene acceso a contenidos especializados para hasta 26 mil usuarios, mientras que la estrategia Inglés al 100 beneficia hasta 23 mil participantes fortaleciendo competencias digitales y lingüísticas para mejorar su inserción profesional.

En 2026, destinamos una inversión histórica de 507 millones de pesos a través del Fideicomiso Fondo para la Infraestructura Educativa (FINEDUC) para modernizar y fortalecer el equipamiento tecnológico de los planteles de Zapopan, Tomatlán y San Juan de los Lagos del Tecnológico Superior de Jalisco (TSJ). Un proyecto de vanguardia que consolida la excelencia educativa y prepara a las nuevas generaciones de profesionales para liderar el desarrollo del estado.

En educación incorporada se ha beneficiado a más de 48 mil estudiantes de 180 instituciones; se emitieron 84 Reconocimientos de Validez Oficial de Estudios (RVOE); y se avanzó en la digitalización de trámites académicos.

Estas mejoras administrativas permitieron una recaudación de 13 millones 369 mil 111 pesos, sustentada en nuevos instructivos técnicos y la digitalización de procesos.

1.7 Fábrica de ideas: Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo (PLAi)

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Temas transversales

T5
Cultura de paz y participación ciudadana

Alineación con los ODS

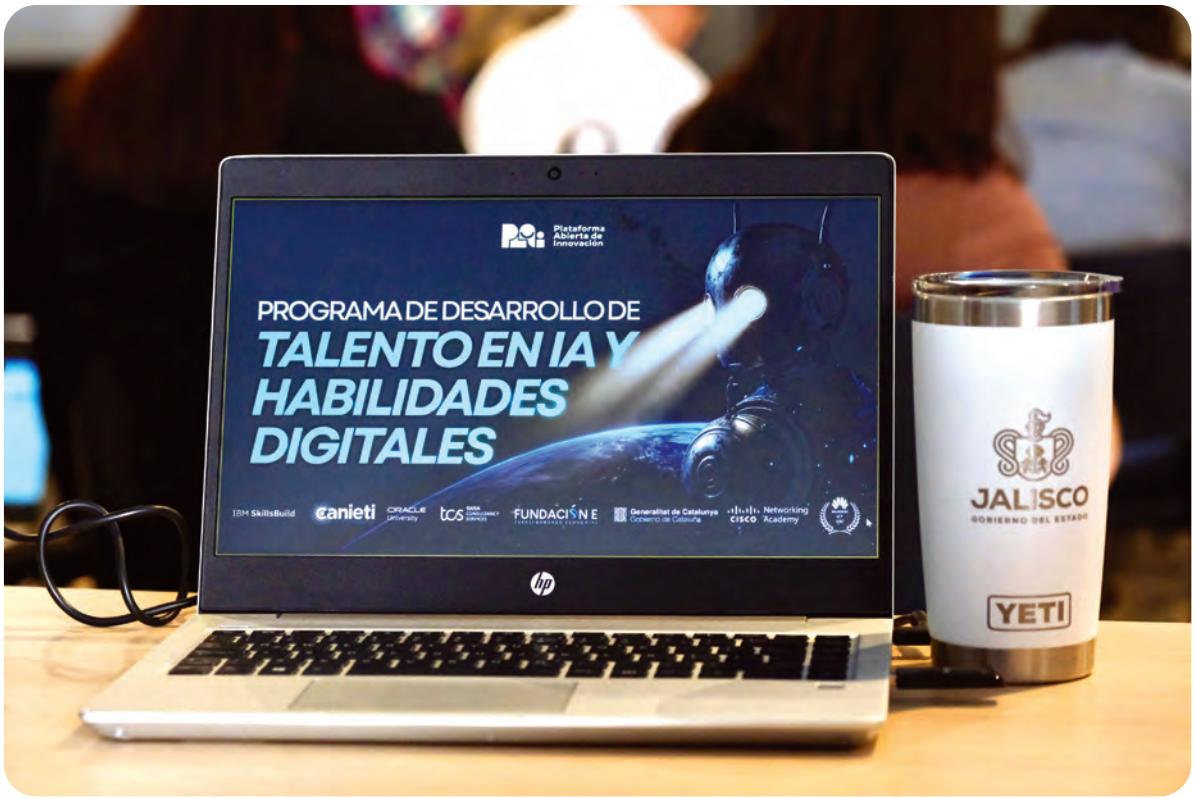
4 Educación de calidad	8 Trabajo decente y crecimiento económico	12 Producción y consumo responsables
META 4.3	METAS 8.2, 8.3	META 12.6

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo

PND 2025 - 2030

Eje 3: Economía moral y trabajo.
Objetivo 3.8

Fortalecimiento e innovación de la oferta educativa



Mediante PLAi, Jalisco impulsó la capacitación tecnológica y laboral, beneficiando a miles de personas mediante formación especializada.

Para responder a la demanda de talento especializado y fortalecer las competencias laborales, PLAi amplió su oferta de capacitación para mipymes, instituciones públicas y población en general, con contenidos en industrias creativas, industria 4.0, innovación y emprendimiento, habilidades blandas y tecnologías de la información.

Entre octubre de 2025 y septiembre de 2026 se ofertaron 122 actividades mediante 169 implementaciones, que generaron 31 mil 448 inscripciones; de estas, 9 mil 266 personas concluyeron uno o más cursos satisfactoriamente. Además, se incorporaron 12 mil 625 nuevos usuarios para alcanzar un histórico de 60 mil 844 matrículas, y se atendió a 26 mil 291 personas distribuidas en 91 municipios de Jalisco, 31 estados y 13 países.

La oferta se expandió mediante alianzas con plataformas como Cisco, Oracle, Platzi y Huawei, que dieron acceso a más de 2 mil cursos externos.

Asimismo, PLAi desarrolló contenidos para impulsar la competitividad de mipymes, potenciar las industrias creativas y profesionalizar al servicio público; en este último ámbito, un total de 223 personas fueron admitidas en las especialidades en Desarrollo y mejora de la gestión en los gobiernos locales y en Innovación gubernamental en la gestión para resultados.

Alianzas estratégicas

Un aspecto fundamental en el despliegue de la oferta educativa es la generación de alianzas entre actores clave de la cuádruple hélice. Por ello, se consolidaron 36 alianzas estratégicas, distribuidas de la siguiente manera:

Aliado	Alianzas
Educativo o de contenido	14
Gubernamental	6
Comunitario	15
Tecnológico	1

Fuente: Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo.
*Corte octubre 2025 - septiembre de 2026.

Como parte de la preparación para la Copa Mundial 2026, PLAi desarrolló programas especializados para la atención a visitantes. El distintivo “Yo también juego” capacitó y acreditó a mil 690 personas en anfitrionía, inclusión, atención turística y prevención de la explotación de niñas, niños y adolescentes; además, el “Programa integral Guadalajara 2026” incrementó las capacidades de mil 290 personas para la operación de eventos internacionales de gran escala.

Además, PLAi implementó el programa “Talento para Impulsar la Inclusión y la Movilidad Social”, con 49 cursos dirigidos a personas de 15 años en adelante pertenecientes a grupos prioritarios o en situación de vulnerabilidad, para fortalecer su empleabilidad.

A ello se suma el diseño de “Conecta Challenge: Bootcamp de la Industria de Videojuegos”, que inició en septiembre de 2026 con formación especializada, mentorías y vinculación internacional para proyectos del sector. Este evento contó con 20 proyectos participantes, 10 masterclasses, 6 espacios de networking, 1 taller, 5 mentorías grupales y 120 mentorías individuales, además de una ruta de aprendizaje digital alojada en Campus Virtual PLAi para facilitar el acceso y consulta de los contenidos.

Revitalización de la Plataforma

Para mantener una infraestructura tecnológica actualizada y espacios adecuados para el aprendizaje, el emprendimiento y el desarrollo profesional, entre octubre de 2025 y septiembre de 2026, PLAi puso en marcha un plan de revitalización de su sede física y virtual, tras 5 años de operación.

En relación al plano digital, se actualizó Moodle a la versión 4.5.6+, se renovaron sus módulos y diseño para facilitar la navegación, y se implementó un sistema de monitoreo de usuarios concurrentes para prevenir saturaciones y optimizar el desempeño de los servidores.

Asimismo, los portales de PLAi, Aprender y Campus Virtual avanzaron en su alineación con los estándares internacionales W3C y WCAG, con el objetivo de ofrecer servicios digitales más accesibles, comprensibles y funcionales para todas las personas.

Finalmente, también se desarrolló una versión beta de la pasarela de pagos electrónicos, actualmente en pruebas internas, para facilitar transacciones directas, seguras y automatizadas dentro de la plataforma.

En cuanto a la infraestructura de hardware y espacios, se llevó a cabo la adecuación y promoción de 15 espacios abiertos a la comunidad, entre laboratorios de realidad virtual, robótica, programación y producción multimedia, además de aulas, salas de juntas, auditorio, cabina de audio y área de coworking.

Entre octubre de 2025 y septiembre de 2026, estos espacios permitieron atender a 12 mil 309 personas y 98 instituciones de gobierno, sociedad civil, industria y academia mediante 296 eventos, para el aprovechamiento de la infraestructura para capacitación, colaboración e innovación.

Como parte de la estrategia PLAi Kids, de enero a septiembre de 2026 se impulsaron iniciativas

para desarrollar competencias digitales desde edades tempranas.

A través de “PLAiERS: Aprende, juega y crea” con la participación de 143 niñas y niños de 8 a 13 años, así como 73 madres y padres de familia, se desplegaron experiencias de robótica, programación y realidad virtual orientadas a pasar del consumo de tecnología a la creación de proyectos propios. Además, se impulsó el acompañamiento socioemocional y digital para las familias y el desarrollo de nuevas habilidades dentro y fuera del aula.

Por su parte, el Mundial RoboRAVE Soccer Bot contó con equipos integrados por jóvenes de Colombia y México, quienes compitieron por una acreditación para participar en el mundial de robótica de Osaka, Japón 2026, o Texas, Estados Unidos en 2027.

Agenda de internacionalización

Para ampliar las oportunidades de financiamiento, formación y proyección internacional del ecosistema creativo, tecnológico y emprendedor de Jalisco, PLAi estableció una agenda de vinculación con instituciones educativas, organismos internacionales, representaciones diplomáticas y hubs de innovación.

Entre octubre de 2025 y septiembre de 2026 se desarrollaron 16 acciones de vinculación internacional con actores de Japón, Canadá, España, Francia, Colombia, China, Chile, Reino Unido y organismos como UNICEF y la OEA. Estas gestiones permitieron abrir rutas de colaboración en industrias creativas, educación, habilidades STEM, inclusión, innovación pública y formación de talento especializado.

Entre los principales avances destacan la vinculación con la Universitat Oberta de Catalunya, PolygonUS, Barcelona Activa, Fundación ONCE y Fanshawe College; la participación en la misión de cooperación con Japón; y el acercamiento con delegaciones de Canadá, Francia y Cataluña para explorar proyectos conjuntos y compartir buenas prácticas.

La agenda también generó resultados concretos en Jalisco con la participación de UNICEF en PLAiERS mediante contenidos para infancias y familias en la que se recibió a una delegación de 32 docentes colombianos. Por último, PLAi postuló su experiencia como organismo público descentralizado al Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva 2026 de la OEA, fortaleciendo la presencia del estado en redes internacionales de innovación y cooperación.

PLAi en tu municipio

Para descentralizar el acceso al conocimiento y la tecnología, en 2026 se puso en marcha una estrategia itinerante de talleres y actividades formativas desarrollada en coordinación con ayuntamientos y actores locales.

Durante el periodo reportado se realizaron 21 implementaciones, en las cuales se ha impactado a 511 personas de los municipios de Jocotepec, Cocula, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, Arandas, Tepatitlán de Morelos, Zapotlanejo y Lagos de Moreno. La estrategia tiene como meta llegar a las 12 regiones del estado, 32 municipios y más de mil jaliscienses, acercando la oferta educativa de PLAi a más comunidades fuera del Área Metropolitana de Guadalajara.

PLAi en tu municipio/jornadas tecnológicas

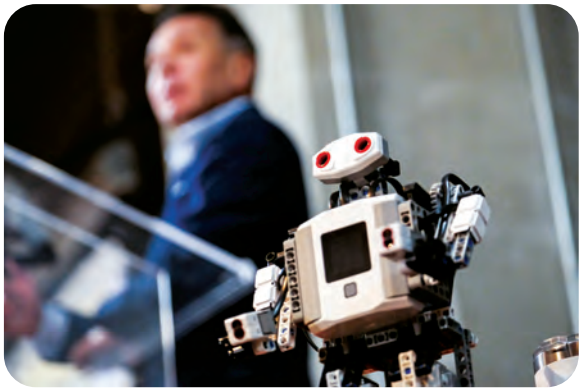
Lugar	Evento	Tipo de actividad
H. Ayuntamiento de Jocotepec	Semana de la Memoria y la Cultura de Paz: Jocotepec 2027	Experiencia de Realidad Virtual (RV)
H. Ayuntamiento de Cocula	Firma de Convenio con el Gobierno de Cocula	Taller de RV
H. Ayuntamiento de Cocula	Firma de Convenio con el Gobierno de Cocula	Taller
Centro Universitario de Tonalá	Evento conmemorativo del Día Internacional de la Niña y la Mujer en la Ciencia	Taller de RV
Centro Universitario de Tonalá	Evento conmemorativo del Día Internacional de la Niña y la Mujer en la Ciencia	Taller de RV
H. Ayuntamiento de Jocotepec	Programa Permanente de Itinerancia Tecnológica y Realidad Virtual en Escuelas de Jocotepec	Taller de RV
H. Ayuntamiento de Jocotepec	Programa Permanente de Itinerancia Tecnológica y Realidad Virtual en Escuelas de Jocotepec	Taller de RV
H. Ayuntamiento de Jocotepec	Programa Permanente de Itinerancia Tecnológica y Realidad Virtual en Escuelas de Jocotepec	Taller de RV
H. Ayuntamiento de Jocotepec	Programa Permanente de Itinerancia Tecnológica y Realidad Virtual en Escuelas de Jocotepec	Taller de RV
H. Ayuntamiento de Jocotepec	Programa Permanente de Itinerancia Tecnológica y Realidad Virtual en Escuelas de Jocotepec	Taller de RV
H. Ayuntamiento de Jocotepec	Programa Permanente de Itinerancia Tecnológica y Realidad Virtual en Escuelas de Jocotepec	Taller de RV
H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga	Estilos de Liderazgo y cómo navegar en ellos	Taller Fidelización: Customer experience (CX) y mapas de empatía
H. Ayuntamiento de Jocotepec	Programa Permanente de Itinerancia Tecnológica y Realidad Virtual en Escuelas de Jocotepec	Taller de RV

Lugar	Evento	Tipo de actividad
H. Ayuntamiento de Arandas	Digitalización de Trámites, Innovación Gubernamental, Mejora Gubernamental	Charla - WhatsApp Business y ChatBot
H. Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos	Digitalización de Trámites, Innovación Gubernamental, Mejora Gubernamental	Charla - Innovación Gubernamental: Gestión Digital Centrada en el Usuario
Lagos de Moreno	Pabellón Infantil Feria de Lagos de Moreno	Experiencia de Inmersión tecnológica
Lagos de Moreno	Pabellón Infantil Feria de Lagos de Moreno	Experiencia de Inmersión tecnológica
H. Ayuntamiento de Zapotlanejo	PLAi en tu municipio	Charla - Impacto de la tecnología en el servicio al cliente
Lagos de Moreno	Pabellón Infantil Feria de Lagos de Moreno	Experiencia de Inmersión tecnológica
Lagos de Moreno	Pabellón Infantil Feria de Lagos de Moreno	Experiencia de Inmersión tecnológica
H. Ayuntamiento de Jocotepec	PLAi en tu municipio	Taller Fidelización: Customer experience (CX) y mapas de empatía

Fuente: Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo. *Corte enero - septiembre de 2026.

Ciudad Creativa Digital

Creakidz



Mediante talleres mensuales con especialistas, Creakidz ha atendido a cientos de niñas y niños, estimulando su creatividad y vocación tecnológica.

Desde abril de 2025, Ciudad Creativa Digital realiza actividades mensuales con cineastas, programadores, desarrolladores de videojuegos, especialistas en realidad virtual y otros perfiles creativos, con el propósito de estimular la creatividad y despertar nuevas vocaciones en niñas y niños de 8 a 14 años.

Desde su arranque en abril de 2025 hasta septiembre de 2026, el programa ha atendido a 574 niños y niñas en total: 312 en 2025 y 262 en lo que va del 2026, además de consolidar una comunidad de 30 familias que participan regularmente.

De mantenerse este ritmo durante el resto del año, se proyecta cerrar con aproximadamente 396 niñas y niños atendidos, es decir, 27% más que los registrados en 2025.

Creakidz opera sin presupuesto asignado, gracias a alianzas estratégicas con actores del ecosistema creativo, lo que ha permitido mantener una oferta constante de actividades y ampliar el acceso de las infancias a experiencias vinculadas con la tecnología y la creatividad.

INDIE 100

Este proyecto es un hub de industrias creativas ubicado en una casona rehabilitada de aproximadamente 5 mil m² en el Centro Histórico de Guadalajara, incorporada al polígono de Ciudad Creativa Digital. Actualmente reúne a 13 empresas y estudios de animación, postproducción, videojuegos, tecnología, diseño, arte digital y producción audiovisual.

Para su habilitación se realizaron trabajos de reingeniería eléctrica, acabados, pintura y rehabilitación de baños y áreas comunes, recuperando así un espacio para el desarrollo de actividades productivas y creativas.

Resonante Museo del Rock

La planta baja de la Torre A de Ciudad Creativa Digital se transforma con Resonante, un museo que acerca la historia y la cultura del rock mediante una experiencia inmersiva. El espacio integra 3 áreas y 6 salas con instalaciones, escenografías y tecnologías sensoriales que permiten experimentar el género a través de la luz, el sonido, el espacio y la memoria.

El proyecto inició su construcción en abril de 2026 y se prevé su apertura para el 3 de noviembre del mismo año, por lo que en su primer año de operación se estima una afluencia de alrededor de 300 visitantes diarios, con capacidad para recibir hasta 700 personas al día conforme aumente la demanda.

Torre B

Ciudad Creativa Digital continúa su consolidación con la construcción de la Torre B, el edificio más grande del complejo. Con una inversión de 323 millones 700 mil pesos, contará con aulas de capacitación, salas de cine, espacios modulares de exposición y 5 niveles destinados a empresas de las industrias creativas.

La obra inició en junio de 2025 y actualmente presenta un avance del 70%. La torre tendrá 12 mil 382 m² de construcción, de los cuales casi 11 mil m² serán aprovechables para actividades y servicios. Su conclusión está prevista para el 30 de marzo de 2027.

Como parte de su incorporación gradual al distrito, para octubre de 2026 se prevé habilitar la planta baja y sus áreas de exposición para recibir uno de los festivales de animación más relevantes de América Latina.

Conecta Challenge

Conecta Challenge es un programa de aceleración que fortalece a las industrias creativas de Jalisco mediante capacitación, vinculación especializada e incentivos para desarrollar nuevos proyectos.

Como resultado de la edición 2025, 4 empresas de animación ganaron el reto creativo Jalisco es Mundial y recibieron apoyo económico para producir cuatro cineminutos inspirados en la pasión por el futbol.

En 2026, las piezas se estrenaron durante la justa mundialista y se proyectaron en festivales para aficionados del Área Metropolitana de Guadalajara y del interior del estado, mostrando a visitantes y público local el talento, la narrativa y la capacidad técnica de la industria jalisciense.

Para ampliar el alcance del programa, en 2026 Ciudad Creativa Digital se vinculó con British Council, organización internacional del Reino Unido especializada en economía creativa. Esta alianza permitió atender a más beneficiarios, ampliar la proyección nacional de Conecta Challenge y generar oportunidades de internacionalización.

En esta edición se lanzó una convocatoria nacional en la que se seleccionaron 25 estudios de videojuegos mexicanos, de los cuales 5 viajaron al Reino Unido para participar en Beyond Conference; un evento especializado en industrias creativas.

Por su parte, el primer lugar de este reto creativo recibirá 500 mil pesos como incentivo económico.

1.8 Energía para el futuro

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Temas transversales

T4
Desarrollo sustentable y acción ante el cambio climático

Alineación con los ODS

7 Energía asequible y no contaminante	9 Industria, innovación e infraestructura	13 Acción por el clima
METAS 7.2, 7.a	METAS 9.4, 9.b	META 13.2

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo

PND 2025 - 2030

Eje 4: Desarrollo sustentable.
Objetivos 4.1, 4.2 y 4.4

Plan de Desarrollo Energético Sustentable 2025 - 2030



Con el Plan de Desarrollo Energético Sustentable 2025-2030, Jalisco estableció una hoja de ruta para garantizar suficiencia energética en todo el estado.

Con el propósito de consolidar un sistema energético seguro, eficiente y competitivo, la Secretaría de Desarrollo Energético y Sustentable (SEDES) concluyó la elaboración del Plan de Desarrollo Energético Sustentable para el Estado de Jalisco 2025 - 2030 (PDES), hoja de ruta para reducir el déficit energético de Jalisco y acelerar la transición hacia fuentes limpias.

El PDES definió 3 ejes: seguridad, competitividad y suficiencia energética a partir de 8 mesas de trabajo con representantes de los sectores académico, social, empresarial y gubernamental. Entre sus metas se encuentran eliminar el déficit energético hacia 2030, alcanzar 60% de generación mediante fuentes limpias, reducir emisiones de CO_2 y ampliar la generación distribuida, el autoconsumo y la infraestructura eléctrica.



El PDES tiene como objetivo alcanzar un 60% de generación limpia en 2030, reducir emisiones y medir la pobreza energética.

El PDES también incorporó una perspectiva de justicia energética mediante el desarrollo del primer índice de pobreza energética de Jalisco, que permitirá identificar brechas y orientar acciones para mejorar el acceso a servicios energéticos.

Suministro eléctrico para la Copa Mundial 2026

Para asegurar el suministro eléctrico en los sitios estratégicos, el 4 de febrero se conformó el Grupo de Seguimiento al Mundial 2026, con la SEDES como enlace del Gobierno de Jalisco ante la Federación y la Comisión Federal de Electricidad.

El grupo realizó 9 reuniones de coordinación para asegurar la transmisión, generación y distribución de energía en puntos clave como el Fan Fest Guadalajara; Estadio Guadalajara y su perímetro de Última Milla, la Central de Autobuses; y los aeropuertos de Guadalajara y Puerto Vallarta.

Como parte de estas acciones, se instaló infraestructura con capacidad de 1 MW en el Aeropuerto de Guadalajara y se brindó apoyo técnico para el sistema eléctrico del nuevo espacio destinado al servicio de taxis de plataforma.

Estas medidas permitieron mantener la continuidad y confiabilidad del servicio eléctrico durante la Copa Mundial 2026, además de brindar certeza operativa a empresas, industrias y personas trabajadoras vinculadas con sectores estratégicos del estado.

Proyectos energéticos y seguridad energética

Jalisco enfrenta un déficit estructural de generación eléctrica de 34.8%, ante el crecimiento de la demanda industrial, urbana y tecnológica. Para atender este reto, el estado impulsa inversión pública y privada en generación, transmisión y distribución eléctrica, con el objetivo de contar con un suministro suficiente, confiable y competitivo.

La estrategia busca que Jalisco pase a una condición superavitaria hacia 2030, mediante al menos 1.2 GW de nueva capacidad instalada, una matriz energética más diversificada y mayor infraestructura eléctrica para acompañar el crecimiento económico y tecnológico.

En 2026 se consolidó una cartera de 6 proyectos energéticos asegurados en 4 municipios con mil 404.2 MW de capacidad, integrada por 904.2 MW de generación renovable y 500 MW de generación convencional. Sus beneficios se amplían mediante el Sistema Eléctrico Nacional.

Una vez en operación, los proyectos aportarán alrededor de 5.57 TWh anuales, equivalentes a cerca del 40% de la demanda eléctrica estatal, permitiendo la atracción de inversión productiva y la generación de más de 3 mil empleos asociados, además de mejorar la confiabilidad del sistema eléctrico y avanzar hacia la suficiencia energética.

Con excepción de la Central de Ciclo Combinado que será financiada con recursos federales, el resto de los proyectos corresponden a inversiones privadas que demuestran la confianza en el desarrollo económico en Jalisco:

- Acatlán Generación. Proyecto fotovoltaico de 140 MW en Acatlán de Juárez. Su cercanía con la Subestación Acatlán Generación 1 y el avance de sus estudios de prefactibilidad, lo convierten en un proyecto estratégico para atender la demanda de la región Guadalajara Poniente.
- Central de Ciclo Combinado Guadalajara I. Proyecto de generación convencional eficiente de 500 MW, previsto en Acatlán de Juárez. Su ubicación cercana a los principales centros de consumo permitirá fortalecer la confiabilidad del suministro y atender el crecimiento industrial y económico del estado.
- Mesa Redonda. Proyecto fotovoltaico de 450 MWp y 395 MWac en Lagos de Moreno. El proyecto se encuentra próximo a la Subestación Potrero Maniobras, condición que favorece su interconexión y reduce la necesidad de infraestructura adicional.
- San Cayetano. Proyecto fotovoltaico privado de 109.2 MW, en Lagos de

Moreno. El proyecto forma parte de la convocatoria para la atención prioritaria de solicitudes de permisos de generación eléctrica de inversión privada.
- Amatitán Solar. Proyecto fotovoltaico de 50 MWp en Amatitán. Su desarrollo contribuirá a incrementar la capacidad de generación disponible para la zona de demanda Guadalajara Oriente.
- Teuchitlán Fotovoltaico. Proyecto solar de 37.5 MWp, con una capacidad neta prevista de aproximadamente 30 MW. Estará en Teuchitlán y su desarrollo permitirá ampliar la oferta energética de la región Valles y atender su actividad industrial.

Derivado de la gestión de recursos federales, el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2027 contempla mil 164 millones 650 mil pesos en 13 proyectos de CFE identificados exclusivamente para Jalisco, destinados a infraestructura eléctrica, mantenimiento y estudios de preinversión.

De este monto, se presupuestaron 910 millones 28 mil pesos al proyecto Guadalajara Industrial. El alcance presupuestado contempla cuatro autotransformadores de 75 MVA, equivalentes a 300 MVA de capacidad, además de líneas de transmisión en 230 y 69 kV. Esta inversión se enmarca en los esfuerzos para reforzar el suministro de la Zona Metropolitana de Guadalajara, con el objetivo de reducir la saturación de subestaciones, disminuir el riesgo de interrupciones y atender el crecimiento de la demanda residencial e industrial.

Jalisco, líder nacional en generación distribuida

Jalisco se ha consolidado en esta área con alrededor de 747 MW de capacidad instalada, equivalentes a cerca del 17% del total nacional y más de 100 mil contratos de interconexión.

El crecimiento ha sido sostenido, ya que los contratos pasaron de 85 mil 700 al cierre de 2024, a 100 mil en 2026. Este avance amplía las alternativas de abastecimiento para hogares y sectores productivos, reduce la dependencia de fuentes externas y afianza la transición de Jalisco hacia un modelo energético con mayor participación de generación en el sitio de consumo.

Sin embargo, este impulso obliga a identificar acciones complementarias bajo un enfoque de economía circular; por lo que se han iniciado pruebas operativas en el municipio de Zapotlán el Grande, para la primera planta en todo México, especializada en reciclaje de paneles solares.

El modelo impulsado por RAFIQUI, A.C. permitirá recuperar hasta 95% de materiales como vidrio, aluminio, cobre, plata y silicio, para reincorporarlos a otras cadenas productivas; mientras que los paneles que mantengan condiciones adecuadas de funcionamiento podrán ser reutilizados o donados.

Convenio SEDES-Agencia de Energía del Estado de Jalisco (AEEJ)-Asociación de Hoteles de Jalisco

Con el propósito de impulsar la transición y la eficiencia energética en el sector hotelero de Jalisco, el 21 de abril de 2026 se formalizó un convenio entre SEDES, AEEJ y la Asociación de Hoteles de Jalisco, para promover la eficiencia energética, tecnologías limpias y acceso a financiamiento.

El acuerdo contempla diagnósticos de consumo, generación distribuida, almacenamiento de energía, electromovilidad y vinculación con esquemas financieros, además de la creación de un distintivo para hoteles con prácticas de eficiencia energética.

Con estas medidas, un hotel de 100 habitaciones tiene la posibilidad de reducir hasta 150 toneladas de CO_2 al año, y acceder a costos energéticos hasta 40% menores sin inversión inicial ni gastos de mantenimiento.

Política de eficiencia energética para el estado de Jalisco

Para optimizar el consumo de energía y reducir costos en inmuebles públicos, privados y servicios municipales, Jalisco impulsó esta política con apoyo técnico de la Agencia de Energía, y coordinación con la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE).

Al 30 de septiembre de 2026 se realizaron 11 diagnósticos para empresas privadas; de forma paralela, se atendieron 70 municipios, de los cuales 60 ya cuentan con diagnósticos de consumo energético.

Entre los resultados destaca la rehabilitación de un sistema fotovoltaico en Ixtlahuacán del Río, que al 30 de julio generó 20.77 GWh y representó un ahorro de 130 mil pesos. En Tamazula de Gordiano se apoyó la preparación técnica y legal para instalar 40 módulos fotovoltaicos, con una inversión de 628 mil pesos y un ahorro estimado de alrededor de 250 mil pesos anuales.

Asimismo, se instaló un aerogenerador en el municipio de Chapala. Bajo condiciones de operación estimadas, el sistema podría generar aproximadamente 5 mil 184 kWh mensuales, permitiendo reducir el consumo eléctrico de las instalaciones municipales y generar ahorros estimados cercanos a 20 mil pesos mensuales para el ayuntamiento.

Programa de eficiencia energética en las entidades de mayor consumo eléctrico del gobierno del estado

SIAPA

Para reducir el consumo eléctrico y mejorar la eficiencia operativa del organismo, se elaboró un diagnóstico y plan de acción para la modernización energética del SIAPA, con una meta de ahorro cercana al 30% de su consumo eléctrico anual de 2025, equivalente a aproximadamente 300 millones de pesos al año.

El plan contempla la rehabilitación y mantenimiento de pozos y puntos de rebombeo, incorporación de tecnología para mejorar su operación, instalación de sistemas solares y baterías de almacenamiento, así como un sistema de monitoreo en tiempo real de la distribución de agua. Esta estrategia reduce costos operativos, mejora la gestión hídrica e incorpora tecnologías que eleven la eficiencia energética y la continuidad de los servicios del organismo.

Comisión Estatal del Agua (CEA)

Se desarrolló un plan de eficiencia energética con alcance en los principales sitios del organismo y en las nuevas plantas de tratamiento en construcción.

Su implementación permitirá generar un ahorro estimado de cerca de 100 millones de pesos anuales en consumo eléctrico, ampliando su margen operativo y permitiendo destinar mayores capacidades a la prestación de servicios de agua y saneamiento en los municipios del estado.

IPEJAL

Finalmente, durante 2026, se analizaron su Edificio Central, su Estacionamiento Central, cuatro Unidades Médicas Familiares y otra infraestructura del Instituto. Tan solo en las cuatro Unidades Médicas Familiares, se estimó un potencial de ahorro cercano a 4 millones 170 mil pesos anuales, a partir de medidas de eficiencia y optimización del consumo energético.

Estudio de demanda incremental

Para anticipar las necesidades energéticas de Jalisco y orientar la incorporación de nueva

infraestructura; SEDES, el CCIJ y la Agencia de Energía elaboraron el Estudio Técnico para la Incorporación de la Demanda Incremental y Proyectos de Generación, con una inversión de 2 millones 100 mil pesos. Sus resultados aportan sustento técnico a la planeación energética del estado y permiten orientar la gestión de nuevos proyectos de generación, de acuerdo con el crecimiento previsto de la demanda eléctrica en Jalisco.

Plan Estatal de Acción ante el Cambio Climático

SEMADET y AEEJ

Con el objetivo de avanzar en la transición energética de la política climática estatal, la Agencia de Energía del Estado de Jalisco (AEEJ) participó junto a SEMADET en la integración del componente energético del Plan Estatal de Acción ante el Cambio Climático, con acciones orientadas a reducir emisiones y ampliar el uso de energías limpias.

Entre las metas al 2030 se contempla realizar diagnósticos energéticos en 80 edificios públicos estatales y municipales, capacitar a 250 personas con estándares de competencia con valor curricular y apoyar 100 proyectos de generación distribuida. La estrategia también prevé superar 1.5 MW de capacidad instalada mediante estos proyectos, ampliando la participación de energías limpias y las acciones de mitigación frente al cambio climático en Jalisco.

Parques industriales

Con el propósito de promover un desarrollo industrial sostenible y reducir emisiones contaminantes, a través de la AEEJ se consolidó una alianza estratégica junto a la Asociación de Parques Industriales del Estado de Jalisco, para integrar el Comité de Energía: una mesa técnica que articula al sector público, empresas, especialistas y proveedores.

A través de este mecanismo se realizan diagnósticos de consumo, medición de huella de carbono, análisis de costos y estudios de viabilidad para generación solar; autoconsumo, y otras soluciones de descarbonización.

La estrategia tiene como meta reducir 30% las emisiones de gases de efecto invernadero en 5 años mediante tecnologías limpias y programas de eficiencia energética, así como disminuir los costos operativos y mejorar la competitividad de los parques industriales.

Desarrollo de talento

Para ampliar la disponibilidad de personal especializado y elevar la competitividad del sector de energías limpias, a través de la AEEJ, SEDES impulsó un programa permanente de formación, capacitación y certificación técnica.

Al cierre del primer semestre de 2026, los cursos y talleres beneficiaron a 85 profesionales, de los cuales 46 concluyeron procesos intensivos con evaluación formal y valor curricular.

La capacitación se concentró en la instalación y supervisión de sistemas fotovoltaicos y en la infraestructura de carga para vehículos eléctricos; dos áreas clave para ampliar la adopción de energía solar y preparar a Jalisco ante el crecimiento de la electromovilidad.

Por otra parte, mediante la colaboración con la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía, se llevó a cabo el taller de actualización en la normativa aplicable a los usuarios de patrón de alto consumo; y se presentó la iniciativa de Acuerdos Voluntarios de eficiencia energética del gobierno federal. Durante el desarrollo del taller se contó con la participación de 55 asistentes, representantes de cámaras, colegios, asociaciones e industrias del estado de Jalisco.

Fondo para el Desarrollo Energético Sustentable de Jalisco

Para impulsar la adopción de tecnologías limpias y mejorar la competitividad de las empresas, la AEEJ y el Fondo Impulso Jalisco pusieron en marcha el Fondo para el Desarrollo Energético Sustentable de Jalisco, con una bolsa de un millón 500 mil pesos.

El programa otorga apoyos de 80 mil a 140 mil pesos a empresas con al menos un año de operación en el estado, para proyectos de eficiencia y transición energética, capacitación especializada y mejora operativa.

Para 2026 se logró duplicar la tasa de participación de la convocatoria, pasando de 28 solicitudes durante 2025, a 63 solicitudes con una bolsa de un millón 660 mil pesos. En cuanto a los beneficiarios, se aprobaron 18 solicitudes manteniendo las cifras del año pasado.

Ecosistema de financiamiento

AEEJ, SEDES y PROJAL pusieron en marcha el programa Energía Competitiva, con un fondo de 20 millones de pesos para reducir costos operativos y acelerar la transición energética de las MiPyMEs. Dicho sector resulta estratégico, ya que concentra 45% del consumo eléctrico industrial y comercial de la entidad.

El programa ofrece créditos de 500 mil a 5 millones de pesos, con plazos de hasta 48 meses para infraestructura de energías renovables, eficiencia energética, tratamiento de aguas residuales y modernización de procesos industriales. El esquema permite que los ahorros generados por un menor consumo eléctrico contribuyan al pago del financiamiento.

De manera complementaria, se formalizaron alianzas para desplegar una bolsa de financiamiento de hasta mil millones de pesos para infraestructura energética baja en carbono.

A la fecha, se vincularon 86 empresas instaladoras y 18 integradores especializados, lo que derivó en una inversión estimada de 40 millones de pesos y 2.4 MWp de nueva capacidad instalada en generación distribuida.

Impulso a proyectos estratégicos de termovalorización y aprovechamiento energético de residuos en Jalisco

Para aprovechar residuos como fuente de energía y ampliar las soluciones de economía circular, la SEDES impulsó el análisis y estructuración de proyectos de termovalorización con residuos sólidos urbanos, orgánicos y agroindustriales.

Durante 2026 se evaluaron alternativas para Tepatitlán de Morelos y la región de Los Altos, por su potencial para incorporar residuos urbanos y subproductos agropecuarios y agroindustriales, a nuevos esquemas de generación energética.

Los escenarios técnicos analizados estiman una capacidad de entre 4 y 6 MW y una generación potencial superior a 25 GWh anuales, abriendo oportunidades para diversificar la matriz energética y aprovechar residuos que hoy representan un reto ambiental.

Acompañamiento y facilitación institucional para el desarrollo del mercado de biometano en Jalisco

Ante la ausencia de precedentes nacionales para la comercialización de biometano, la SEDES brindó acompañamiento institucional y seguimiento regulatorio al proyecto de BRIMEX ENERGY; empresa con una planta de producción en Lagos de Moreno.

Como resultado, en 2026 la empresa obtuvo autorización de la Secretaría de Energía federal para comercializar biometano, abriendo la posibilidad de que Jalisco albergue el primer proyecto de este tipo, y posicionando a Los Altos de Jalisco como una región con potencial para el desarrollo de proyectos de bioenergía.

1.9 Paz laboral

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Temas transversales

T2
Igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

T5
Cultura de paz y participación ciudadana

Alineación con los ODS

8 Trabajo decente y crecimiento económico

METAS
8.3, 8.5

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo

PND 2025 - 2030

Eje 3: Economía moral y trabajo
Objetivos 3.1, 3.2 y 3.3

Eje T1: Igualdad sustantiva y Derechos de las mujeres.
Objetivo T.1

Jalisco consolidó la estabilidad laboral mediante el diálogo, la conciliación y la atención oportuna de conflictos entre personas trabajadoras y empleadoras, con el objetivo de proteger derechos y generar condiciones favorables para el empleo, la productividad y la inversión.

De diciembre de 2024 a la fecha, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS) reforzó los mecanismos de conciliación y justicia laboral para privilegiar la construcción de acuerdos, prevenir la escalada de controversias y mantener relaciones laborales equilibradas en los centros de trabajo.

Para atender los principales retos del mercado laboral, la estrategia de atención se articuló en 5 pilares:

1. Justicia laboral ágil: fortalece los mecanismos de conciliación y solución de controversias, privilegiando el diálogo y la atención oportuna de los conflictos laborales.

2. Impulso al empleo formal: promueve la incorporación de las personas al mercado laboral formal mediante acciones de vinculación, capacitación y desarrollo de habilidades.

3. Garantía de derechos: fomenta el cumplimiento de la normatividad laboral y condiciones de trabajo seguras y saludables.

4. Acceso a servicios laborales: facilita el acceso a información y servicios laborales mediante mecanismos presenciales y digitales para personas trabajadoras y empleadoras.

5. Alianzas productivas: impulsa el diálogo y la colaboración entre los sectores laboral, empresarial y social para fortalecer las relaciones de trabajo.

Justicia laboral ágil

Para agilizar la resolución de conflictos y garantizar el acceso a la justicia laboral, Jalisco reforzó los mecanismos de conciliación, asesoría y representación de personas trabajadoras.

La Junta Local de Conciliación y Arbitraje redujo 32.5% los expedientes activos, al pasar de 106 mil 464 en diciembre de 2024 a 71 mil 885 en septiembre de 2026, permitiendo una atención más eficiente al rezago laboral.

Al 30 de septiembre de 2026 se realizaron 57 mil 140 audiencias de conciliación, se alcanzaron 34 mil 569 convenios, se brindaron 47 mil 269 asesorías jurídicas, y se recibieron 61 mil 585 solicitudes de conciliación.

Además, al 30 de septiembre se solucionaron 3 mil 670 emplazamientos a huelga sin que se registraran huelgas estalladas. En procuración de justicia se otorgaron 19 mil 522 asesorías, se presentaron 953 demandas y se participó en 4 mil 592 audiencias, fortaleciendo la protección de los derechos laborales.

Impulso al empleo formal

Para ampliar el acceso al empleo formal e impulsar las capacidades productivas, el Servicio Nacional de Empleo Jalisco fomentó programas de inserción laboral, ocupación temporal y apoyo a unidades económicas y personas artesanas.

Durante 2026, estas acciones contemplan beneficiar a mil 562 personas mediante Jale Seguro, 255 con Empleo Temporal, 135 unidades económicas con Crece tu Negocio y 39 personas artesanas con Hecho al Estilo Jalisco, con un presupuesto conjunto de 17 millones de pesos.

La estrategia prioriza municipios fuera del Área Metropolitana de Guadalajara, con acciones en localidades como Mascota, Mazamitla, Tapalpa, Colotlán, Tequila y San Juan de los Lagos, entre otras.

Con ello, el Gobierno de Jalisco descentraliza las oportunidades de empleo y fortalecimiento productivo, para ampliar la cobertura territorial y favorecer condiciones más equitativas para la generación de ingresos en las distintas regiones del estado.

Garantía de derechos

Para proteger los derechos de las personas trabajadoras, Jalisco reforzó la vigilancia en los centros de trabajo y las acciones preventivas en materia de seguridad y salud laboral.

En 2025 se realizaron 2 mil 549 inspecciones y mil 154 acciones de capacitación y asesoría. Al 30 de septiembre de 2026 se sumaron 2 mil inspecciones y mil 63 acciones de capacitación y asesoría para mejorar el cumplimiento de la normatividad laboral.

Asimismo, mediante el Distintivo Responsabilidad Laboral al Estilo Jalisco se reconocen centros de trabajo de los 125 municipios del estado que promueven condiciones seguras, equitativas e incluyentes. Al cierre de septiembre de 2026, 125 centros fueron reconocidos y 546 se encontraban en proceso.

Acceso a servicios laborales

Para facilitar el acceso al empleo formal y mejorar la vinculación entre personas buscadoras de trabajo y empresas, durante 2026 la STyPS robusteció sus servicios de intermediación y orientación laboral.

A septiembre de 2026 se realizaron 12 Ferias de Empleo con la participación de 223 empresas, y la asistencia de 3 mil 694 personas. A través de la Bolsa de Trabajo se registraron 42 mil 416 vacantes y se atendió a 13 mil 583 personas buscadoras de empleo.

Además, se impartieron 275 talleres de orientación laboral en beneficio de 3 mil 937 personas, mientras que la estrategia de Movilidad Laboral brindó atención a mil 937 personas con el propósito de ampliar el acceso a servicios de empleo, fomentar la empleabilidad y facilitar la conexión entre el talento disponible y las necesidades del sector productivo.

Alianzas productivas

Para consolidar la coordinación entre los sectores público, empresarial, académico y social, la Secretaría del Trabajo impulsó una agenda permanente de diálogo y colaboración sobre los principales retos laborales de Jalisco.

En lo que va de la administración se han realizado 368 giras de trabajo y jornadas de vinculación, con participación de organizaciones empresariales, sindicales y sociales, además de formalizar 14 convenios de colaboración para desarrollar acciones conjuntas.

De este total, en 2025 se realizaron 185 acciones de vinculación y 9 convenios; mientras que, de enero a septiembre de 2026, se sumaron 183 acciones y 5 convenios.

Protección de niñas, niños y adolescentes

Para prevenir y erradicar el trabajo infantil y proteger a niñas, niños y adolescentes frente a formas de explotación, la STyPS fomentó la coordinación interinstitucional a través de la Comisión Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de los Derechos de las y los Adolescentes Trabajadores (CITI), con participación de autoridades, organismos internacionales y sociedad civil.

Durante 2025 y 2026 se realizaron 4 sesiones de la CITI y se aprobó el Plan de Trabajo 2026–2030, además de una matriz para mejorar el

diagnóstico territorial y orientar acciones en los municipios. Asimismo se instalaron comisiones municipales en Puerto Vallarta, Chapala, Zapopan y Autlán de Navarro.

Para impulsar la detección y atención de riesgos, en coordinación con Save the Children y la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Jalisco, se impartió el curso Trabajo Infantil y Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, dirigido a 40 inspectores laborales; y 119 personas del sector privado y 800 servidoras y servidores públicos fueron capacitados en prevención del trabajo infantil, trata y explotación laboral.

Finalmente, 6 empresas participaron en acciones de sensibilización y se sumaron al compromiso Juguemos en Equipo por la Niñez, para ampliar la corresponsabilidad del sector privado y generar entornos laborales libres de trabajo infantil.

Estrategia laboral para el Mundial 2026

Con motivo de la Copa Mundial 2026, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social implementó una estrategia integral para impulsar la protección de los derechos laborales y promover condiciones de trabajo dignas y seguras.

Como parte de estas acciones realizó 7 capacitaciones dirigidas a 334 personas de 146 centros de trabajo sobre condiciones generales de trabajo, contratación, equidad salarial, relaciones laborales y prevención del trabajo infantil.

En materia de inspección laboral, se establecieron guardias permanentes, se capacitó a personas empresarias y prestadoras de servicios sobre el cumplimiento de la normatividad laboral, y se fortalecieron los mecanismos internos de atención y seguimiento. Gracias al trabajo preventivo, de capacitación y acompañamiento, no se recibieron quejas, denuncias, ni se requirió la realización de inspecciones extraordinarias relacionadas con posibles violaciones a derechos laborales durante el desarrollo de la Copa Mundial 2026.

Se realizaron recorridos de atención y orientación en los que participaron 56 personas servidoras públicas, que acumularon 862 horas de servicio canalizando a las personas que requerían el apoyo de la Policía, Protección Civil o Bomberos.

Asimismo, la Procuraduría de la Defensa del Trabajo brindó 5 asesorías laborales, atendiendo el mismo número de personas y asuntos, además de distribuir mil 500 materiales informativos para difundir los servicios gratuitos de orientación y defensa laboral.

1.10 De fiesta en Jalisco

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Temas transversales

T5
Cultura de paz y participación ciudadana

Alineación con los ODS

8 Trabajo decente y crecimiento económico

METAS
8.3, 8.5

12 Producción y consumo responsables

META
12.b

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo

PND 2025 - 2030

Eje 3: Economía moral y trabajo
Objetivos 3.8, 3.11

La Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco (AGEEJ) impulsa eventos deportivos, culturales, sociales y de entretenimiento para dinamizar la economía, fortalecer la convivencia social y posicionar a Jalisco como referente nacional del entretenimiento y la mexicanidad. En 2026, Jalisco concentró 4 mil 257 unidades económicas vinculadas a servicios recreativos y de entretenimiento, la segunda cifra más alta del país.

Durante el segundo año de gobierno, la AGEEJ consolidó eventos emblemáticos como Fiestas de Octubre, el Grito de Independencia y el Festival Ilusionante, además de ampliar su agenda ante acontecimientos como la Copa Mundial 2026. El 95% de los eventos organizados fueron gratuitos, lo que permitió ampliar el acceso de la población al entretenimiento y aprovechar infraestructura pública para generar actividad económica y empleos temporales.

El Grito de Independencia 2026 reunió a más de 60 mil personas en el Centro Histórico de Guadalajara con actividades populares, pirotecnia y la presentación de Grupo Frontera.

La 60ª edición de las Fiestas de Octubre, realizada del 3 de octubre al 4 de noviembre de 2025, recibió a 742 mil asistentes y ofreció más de 28 conciertos, además de actividades comerciales, gastronómicas y recreativas.

El Festival Ilusionante 2025-2026 amplió su presencia a Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco y reunió a más de 1 millón 200 mil visitantes entre diciembre y enero. La programación incluyó atracciones y actividades gratuitas como pista de hielo, carrusel, juegos mecánicos y espacios navideños, favoreciendo la convivencia familiar y la activación de espacios públicos.

La agenda social continuó en mayo de 2026 con el Festival de los Niños y las Niñas, que reunió a 10 mil asistentes en el Paseo Fray Antonio Alcalde, y el Festival de las Mamás, realizado en PALCCO con 7 mil 500 personas.

Copa Mundial 2026



Con sedes en Guadalajara y Puerto Vallarta, Vibra Jalisco Zona Fan reunió a miles de personas que disfrutaron de un sinfín de actividades.

Durante la celebración de la Copa Mundial 2026 las actividades impulsadas por la AGEEJ alcanzaron a 940 mil personas a través de una agenda de entretenimiento que amplió la experiencia mundialista más allá de los estadios.

Del 11 de junio al 19 de julio se habilitaron tres sedes de Vibra Jalisco Zona Fan en el Auditorio Benito Juárez, la Glorieta de La Minerva y Puerto Vallarta. Estos espacios combinaron transmisiones de partidos con conciertos, gastronomía, juegos mecánicos y experiencias inmersivas, acercando la celebración mundialista a miles de habitantes y visitantes.

El Auditorio Benito Juárez recibió a más de 132 mil personas, quienes disfrutaron, entre otros artistas, a la Inolvidable Banda Agua de la Llave, El Yaki, Banda el Pueblito, Sonora Kaliente, Piso 21, Aterciopelados, Golden Ganga y CUCA. En la sede de Puerto Vallarta más de 110 mil personas asistieron a conciertos de artistas nacionales e internacionales como Mägo de Oz, Ximena Sariñana, Julieta Venegas, Auténticos Decadentes, Jumbo y los Amigos Invisibles.



Los conciertos masivos y activaciones mundialistas organizados por la AGEEJ congregaron a más de 940 mil asistentes.

Además, se contó con actividades inmersivas a través de las Domósferas que ofrecieron proyecciones audiovisuales desarrolladas especialmente para el formato del espacio, activaciones con las Leyendas del Club Guadalajara y Club Atlas, así como sesiones de yoga inmersivo que sumaron a más de 500 mil personas a lo largo de la justa mundialista.

Los conciertos de Maná y Alejandro Fernández, realizados el 17 y 25 de junio en La Minerva, reunieron en conjunto a 440 mil personas, convirtiéndose en dos de los eventos masivos más relevantes de la agenda mundialista de Jalisco. Asimismo, en la icónica glorieta, se transmitieron los partidos de mayor relevancia de la Copa Mundial, contando con una asistencia de 285 mil personas.

SEGUNDO INFORME

2.

JALISCO
CRECE PARA TODAS Y TODOS

PABLO LEMUS

Eje 2
Jalisco, crece para todas y todos

En Jalisco, avanzar en desarrollo social significa ampliar las oportunidades de las personas y fortalecer las condiciones que hacen posible una vida digna. En este segundo año de gobierno, se ha dado continuidad a una agenda integral de desarrollo social que busca ampliar las oportunidades, reducir las desigualdades y garantizar el ejercicio efectivo de los derechos, en congruencia con los objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030.

A través de una visión transversal y coordinada, se han fortalecido las acciones en ámbitos fundamentales para el bienestar de las personas y las comunidades, como la salud, la educación, la protección de niñas, niños y adolescentes, la asistencia social, la cultura y el deporte.

Se ha impulsado la estrategia Jalisco de las Niñas y los Niños, que articula de manera transversal acciones que priorizan cobertura médica universal, mejoramiento de la infraestructura y condiciones para la educación, con útiles, transporte y nutrición para el cuidado de cada etapa de la vida de las niñas, niños y adolescentes jaliscienses, garantizando la protección de sus derechos primordiales.

Pusimos énfasis en la importancia del cuidado de la salud mental de las personas, generando estrategias con un enfoque hacia la prevención, la atención oportuna y el acompañamiento integral de las personas y sus familias, buscando fomentar formas de vida saludable, la detección oportuna de problemas de salud mental y la prevención del suicidio, así como el fortalecimiento de la infraestructura para la atención médica y psicológica de estos padecimientos.

Se fortaleció también la infraestructura social, rehabilitando y equipando escuelas, academias y espacios deportivos; remodelando e impulsando el crecimiento de la red hospitalaria, así como fomentando el desarrollo de una cultura de paz a través de espacios comunitarios para el diálogo, aprendizaje y desarrollo social.

En el marco de la Copa Mundial de la FIFA 2026 se accionaron mecanismos para la atención de contingencias médicas en las diversas sedes de los festejos mundialistas, se creó un protocolo de Protección Infantil con personal capacitado para la atención, coordinación y derivación de casos de riesgos de NNA y se fomentó la cultura a través de actividades recreativas, exposiciones y conciertos en torno a la temática mundialista.

Todos los esfuerzos realizados a lo largo de este segundo año parten de un diagnóstico permanente de las condiciones sociales de Jalisco y de los retos que aún requieren atención. Si bien se han registrado avances en materia de bienestar, acceso a servicios y generación de oportunidades, persisten desafíos relacionados con las desigualdades territoriales, la atención a grupos prioritarios, el fortalecimiento de los servicios públicos y la generación de entornos que favorezcan el desarrollo integral de las personas.

Estos retos nos proponen seguir generando acciones para avanzar en la consolidación de un modelo de desarrollo social cercano, incluyente y corresponsable, que articula programas, servicios, infraestructura y políticas públicas para ampliar las oportunidades de las personas y fortalecer a las comunidades.

2.1 Menos desigualdad, más comunidad

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Temas transversales

T1 Desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes

T2 Igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

T3 Garantía y protección efectiva de derechos

Alineación con los ODS

1 Fin de la pobreza	10 Reducción de las desigualdades	16 Paz, justicia e instituciones sólidas
METAS 1.2, 1.3	METAS 10.2, 10.3	META 16.6

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo

PND 2025 ■ 2030

Eje 1 Gobernanza con justicia y participación ciudadana
Objetivos 1.4 y 1.5

Eje 2 Desarrollo con bienestar y humanismo
Objetivos 2.1, 2.3, 2.7 y 2.9

Eje 3 Desarrollo sustentable
Objetivos 4.6

Introducción

Durante el segundo año de gobierno, Jalisco fortaleció una agenda de desarrollo social orientada a reducir las desigualdades, ampliar las oportunidades y garantizar el ejercicio de los derechos, en congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030. Las acciones se concentraron en ámbitos fundamentales para el bienestar de las personas: salud, educación, asistencia social, protección de niñas, niños y adolescentes, cultura y deporte.

Con Jalisco de las Niñas y los Niños, se articularon políticas públicas para atender las necesidades de las infancias y adolescencias en las distintas etapas de su desarrollo. La estrategia priorizó el acceso a servicios médicos, la mejora de la infraestructura educativa, la alimentación, los útiles escolares y el transporte, con el propósito de reducir las barreras que limitan su bienestar y sus oportunidades de aprendizaje.

La salud mental también ocupó un lugar prioritario, mediante acciones de prevención, detección oportuna, atención psicológica y acompañamiento a las familias, así como el fortalecimiento de la infraestructura especializada. De manera paralela, se amplió y modernizó la infraestructura social con la rehabilitación y equipamiento de escuelas, hospitales y espacios deportivos, además de impulsar espacios comunitarios para la convivencia, el aprendizaje y la construcción de paz.

En el marco de la Copa Mundial de la FIFA 2026, se implementaron mecanismos de respuesta ante contingencias médicas y un protocolo de protección infantil, con personal capacitado para identificar, atender y canalizar situaciones de riesgo para niñas, niños y adolescentes. También se promovieron actividades culturales, exposiciones y conciertos que acercaron las celebraciones mundialistas a la población.

Los avances de este segundo año responden a un diagnóstico permanente de las necesidades sociales del estado. Persisten desafíos relacionados con las desigualdades territoriales, la atención a grupos prioritarios y el acceso equitativo a servicios públicos de calidad. Atenderlos requiere mantener una política social coordinada, cercana a las comunidades y enfocada en mejorar las condiciones de vida de las y los jaliscienses.

Yo Jalisco

Durante el segundo año de la administración estatal, Jalisco fortaleció una política social centrada en las personas y en el ejercicio efectivo de sus derechos, con acciones orientadas a reducir las desigualdades y generar mejores condiciones de bienestar para las familias y las comunidades.

Con una inversión superior a 2 mil 400 millones de pesos y la articulación de 52 programas sociales, esta iniciativa tiene como propósito cerrar brechas de desigualdad y mejorar las condiciones de vida de más de 300 mil beneficiarios directos en situación de vulnerabilidad en los 125 municipios del estado, así como de 2 millones 500 mil personas afiliadas a Seguro Médico Al Estilo Jalisco.

A través de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), Jalisco de las Niñas y los Niños se consolidó como eje articulador de esta política, para que los programas sociales no se limitaran a atender necesidades inmediatas, sino que ampliaran las oportunidades de niñas, niños y adolescentes mediante mejores condiciones de seguridad, educación, alimentación, cuidados, movilidad y acceso a espacios públicos dignos.

Bajo esta visión, se fortalecieron programas para disminuir el abandono escolar, ampliar las alternativas de movilidad para grupos prioritarios, reconocer y respaldar a las personas cuidadoras, apoyar a las organizaciones de la sociedad civil, mejorar espacios públicos y ampliar la cobertura de estancias infantiles.

Estas acciones permitieron atender de manera más oportuna a personas y comunidades en situación de vulnerabilidad y fortalecer las redes que sostienen el bienestar de las familias.

¡Listo Jalisco!



Con una inversión superior a 783 millones de pesos, el programa ¡Listo Jalisco! garantiza mochilas, útiles y uniformes a más de 910 mil estudiantes.

Para reducir las desigualdades que pueden afectar la permanencia escolar, el Gobierno de Jalisco fortaleció ¡Listo Jalisco!, estrategia que garantiza que estudiantes de educación básica cuenten con los insumos necesarios para iniciar el ciclo escolar en condiciones de igualdad.

Durante el ciclo 2025-2026 se aprobó un presupuesto de 720 millones 625 mil pesos y se han registrado 916 mil 799 estudiantes (452 mil 603 niñas y 464 mil 196 niños); al final del año se proyecta una inversión estatal de 783 millones 407 mil 855 pesos. La cobertura es en 109 municipios, equivalentes al 87% del territorio estatal, con base en la matrícula validada por la Secretaría de Educación.

El programa entrega gratuitamente mochilas, útiles escolares, uniformes, uniformes deportivos y tenis, con el propósito de aliviar el gasto de las familias y favorecer que niñas, niños y adolescentes cuenten con lo necesario para asistir a clases y desarrollar hábitos saludables.



¡Listo Jalisco! entregó paquetes escolares adaptados a comunidades indígenas e incorporó un diseño conmemorativo de la Copa Mundial 2026.

Además de atender las necesidades escolares, ¡Listo Jalisco! reconoce la diversidad cultural del estado. En comunidades indígenas se entregaron 637 paquetes, cada uno con un par de huaraches y 5 metros de tela para la confección de uniformes tradicionales, respetando la identidad y las costumbres de cada comunidad.

Para el ciclo 2025-2026, los paquetes incorporan un diseño alusivo a la Copa Mundial 2026, vinculando el apoyo escolar con la identidad de Jalisco como sede mundialista.

Yo Jalisco, Apoyo al Transporte



Con una inversión y ampliación histórica, el programa Yo Jalisco, Apoyo al Transporte benefició a más de 123 mil personas de distintos grupos prioritarios.

Para que el costo del traslado no sea una barrera para estudiar, trabajar, acceder a servicios de salud o participar en la comunidad, el Gobierno de Jalisco fortaleció Yo Jalisco, Apoyo al Transporte, que facilita el acceso gratuito al transporte público para personas de grupos prioritarios.

El programa beneficia a estudiantes, personas adultas mayores, personas con discapacidad, personas cuidadoras, mujeres jefas del hogar y familiares de personas desaparecidas.

Durante 2026, el programa proyecta beneficiar a 123 mil 674 personas, superando el resultado de 2025, que fue de 98 mil 261 beneficiarios.

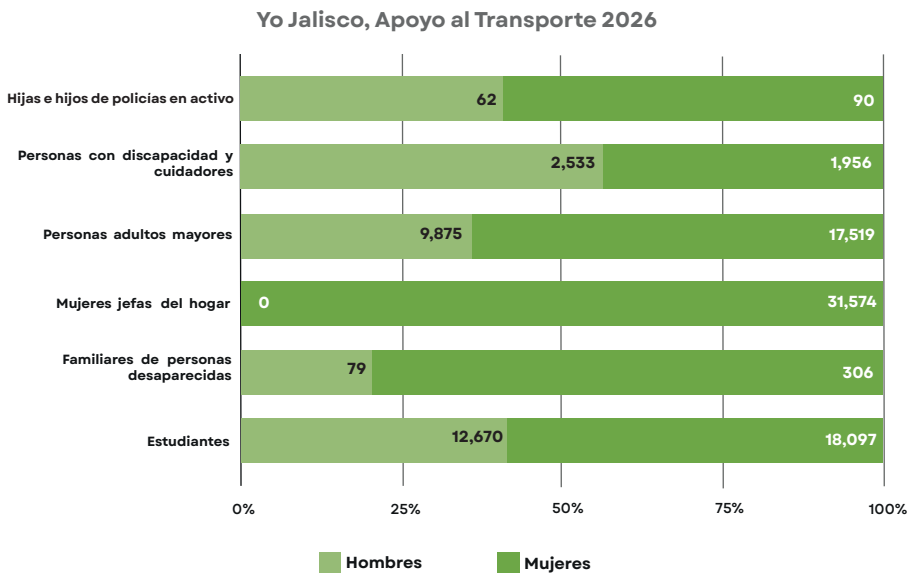
En la modalidad de Estudiantes se registraron 30 mil 767 beneficiarios de 44 municipios y 27 mil 394 Personas Adultas Mayores de 46 municipios.

Además, se registraron 4 mil 489 Personas Dependientes de Cuidados y Cuidadores de 25 municipios; 31 mil 574 Mujeres Jefas del Hogar de 37 municipios, 152 Hijas e Hijos de Policías en activo en 13 municipios; y 385 Familiares de Personas Desaparecidas en 8 municipios. Con ello, el subsidio contribuye a reducir el gasto familiar en transporte y a garantizar la movilidad de quienes más lo necesitan.

Uno de los principales resultados del periodo fue el fortalecimiento de la modalidad Mujer Jefas del Hogar, que pasó de 10,791 registros en el calendario 2025B a 31,574 en 2026, lo que representa un incremento de 192.60 % y la incorporación de 20,783 nuevas beneficiarias al padrón.

Esta ampliación en la modalidad Mujeres Jefas de Hogar responde al reconocimiento de la movilidad como un elemento fundamental para la autonomía y el desarrollo de las mujeres.

Como resultado, las mujeres representan el 73.39 % del padrón total de personas beneficiarias del programa, consolidando una política social que reconoce sus necesidades y contribuye a generar mejores condiciones para ellas y sus familias.



Fuente: Elaboración propia Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) 2026.

Como parte de la estrategia Jalisco de las Niñas y los Niños, este año se invirtieron 100 millones de pesos, gracias al esfuerzo de la Secretaría de Transporte y la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, para subsidiar 2 pasajes diarios para las y los estudiantes entre 5 y 12 años. A partir de abril de 2026, se han entregado 28 mil 913 tarjetas activas con subsidio del 100% del pasaje, logrando la mayor cobertura en su primer año.

Yo Jalisco, Apoyo a Jefas de Jalisco

Las mujeres que sostienen hogares monoparentales pueden enfrentar mayores dificultades económicas para cubrir las necesidades básicas de sus familias, especialmente cuando tienen a su cargo hijas e hijos menores de edad o personas con discapacidad.

Para atender esta problemática, Yo Jalisco, Apoyo a Jefas de Jalisco otorga apoyos monetarios a mujeres en situación de vulnerabilidad económica, con el propósito de fortalecer la economía familiar y contribuir a cubrir sus necesidades alimentarias.

El apoyo equivale a 4 mil 725 pesos mensuales y puede otorgarse hasta por ocho meses al año. El programa prioriza, entre otros criterios, a mujeres que viven en municipios con Alerta de Violencia de Género y que tienen dependientes económicos a su cargo.

Durante 2026, con un presupuesto de 10 millones de pesos y gracias a las gestiones administrativas, el programa benefició a 370 mujeres jefas de familia, fortaleciendo los ingresos de sus hogares y las condiciones para atender las necesidades de sus hijas e hijos, como parte de la construcción del Jalisco de las Niñas y los Niños.

Yo Jalisco, Apoyo a Personas Cuidadoras y Personas Dependientes de Cuidados



Con una inversión superior a 68 millones de pesos este año, el programa Yo Jalisco benefició a más de 4 mil personas cuidadoras y dependientes.

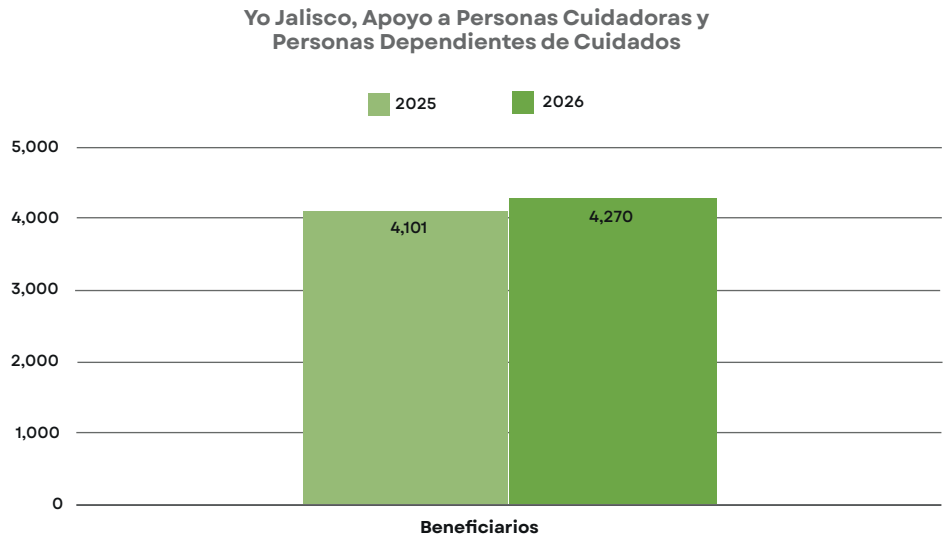
Para reconocer el trabajo de quienes cuidan a integrantes de sus familias y fortalecer su economía, el Gobierno de Jalisco consolidó Yo Jalisco, Apoyo a Personas Cuidadoras, que otorga apoyos económicos directos a quienes cuidan o requieren cuidados.

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026, el programa benefició a 4 mil 270 personas de 124 municipios, 169 más que en el ejercicio anterior, ampliando también su cobertura territorial. Del total, 82% son mujeres y 18% hombres.

En la modalidad de Personas Cuidadoras, se apoyó a 3 mil 416 personas (91% mujeres y 9% hombres) en 124 municipios. En la modalidad de Personas Dependientes, se benefició a 854 personas (55% hombres y 45% mujeres) de 81 municipios.

Desde el inicio de esta administración, el programa ha tenido una inversión de 140 millones 272 mil 80 pesos (68 millones 337 mil 680 pesos corresponden al presupuesto autorizado para 2026) y ha alcanzado a 8 mil 371 beneficiarios.

De esta manera, en la presente administración la modalidad de Personas Cuidadoras ha sumado 6 mil 720 beneficiarios, mientras que la de Personas Dependientes registra mil 651.



Fuente: Elaboración propia Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) 2026.

Yo Jalisco, Apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil



El Gobierno de Jalisco destinó 75 millones de pesos para apoyar a organizaciones de la sociedad civil, beneficiando a más de 36 mil personas.

Las organizaciones de la sociedad civil desempeñan un papel fundamental en la atención a personas en situación de vulnerabilidad y complementan la capacidad institucional para responder a necesidades sociales especializadas.

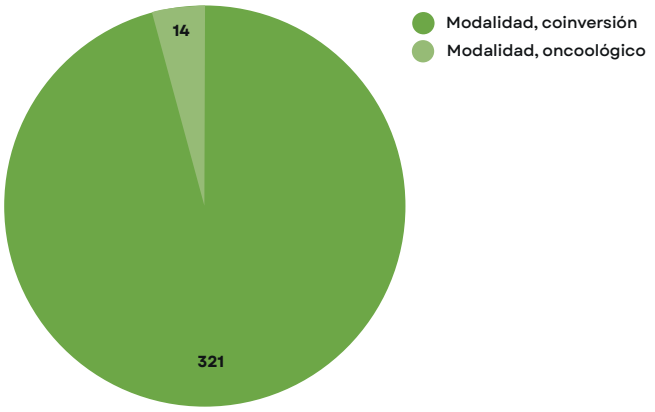
Por ello, este año destinamos 75 millones de pesos para el fortalecimiento de proyectos sociales mediante esquemas de coinversión, fortalecimiento institucional y capacitación de las organizaciones; con esta inversión, proyectamos beneficiar a cerca de 36 mil personas a través de estas alianzas.

Los recursos respaldan 7 proyectos de atención a niñas, niños y adolescentes con cáncer, así como 145 iniciativas de salud mental, inclusión social, cuidados, desarrollo comunitario y fortalecimiento del tejido social.

Se priorizan acciones que protegen derechos, promueven el desarrollo integral y fortalecen las redes comunitarias que acompañan a las familias, en línea con la estrategia Jalisco de las Niñas y los Niños.

En lo que va de la administración, se han apoyado 335 proyectos: 14 corresponden a la modalidad de Oncológicos y 321 a Coinversión. Con ello, el Gobierno de Jalisco fortalece el trabajo de las organizaciones que atienden de manera especializada necesidades sociales y amplía la capacidad de respuesta en las comunidades.

Yo Jalisco, Apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil



Fuente: Elaboración propia Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) 2026.

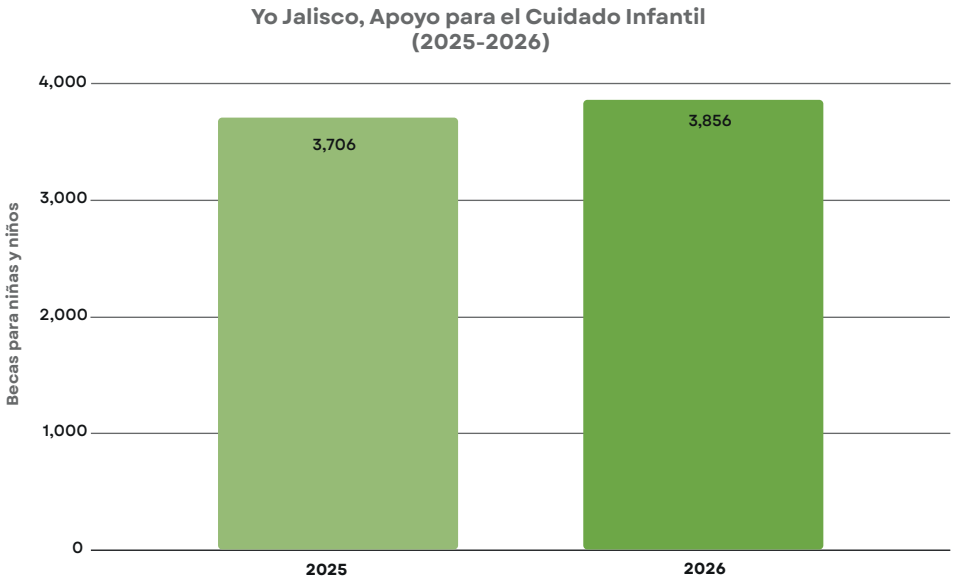
Yo Jalisco, Apoyo para el Cuidado Infantil

El acceso a servicios de cuidado infantil de calidad es esencial para el desarrollo de la primera infancia, así como para que madres, padres y personas cuidadoras puedan incorporarse al ámbito laboral y educativo o permanecer en él.

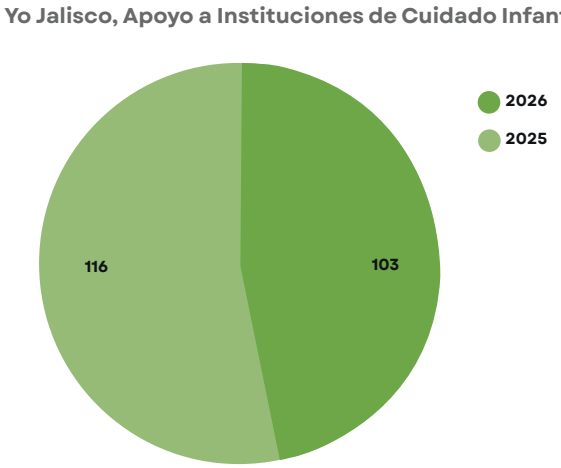
Yo Jalisco, Apoyo a Estancias Infantiles es un programa fundamental de la estrategia Jalisco de las Niñas y los Niño que impulsa el desarrollo integral durante los primeros años de vida, favorece entornos seguros, adecuados y con mejores condiciones para el aprendizaje, la convivencia y el cuidado. El programa tiene cobertura en 78 municipios del estado.

Del 1 de enero al 30 de septiembre del 2026, con una bolsa de 50 millones de pesos, se han entregado 3 mil 856 becas para niñas y niños. De este total, 2 mil 071 corresponden a niños (54%) y mil 785 a niñas (46%). Con esta cifra, sumada a la del primer año de gobierno, se llega a un total de 7 mil 562 becas entregadas en la actual administración.

En cuanto a las instituciones de cuidado infantil, este año se destinaron 45 millones de pesos para la renovación de 103 inmuebles, lo que significa que se han apoyado 219 proyectos de infraestructura en los primeros dos años de gestión, orientados a mejorar los espacios destinados a la atención de niñas y niños en 54 municipios. Con un recurso acumulado de 90 millones de pesos, estas acciones se traducen en entornos más dignos, seguros y adecuados para su desarrollo, al tiempo que fortalecen el derecho al cuidado y amplían las condiciones de bienestar para las infancias y sus familias.



Fuente: Elaboración propia Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) 2026.



Fuente: Elaboración propia Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) 2026.



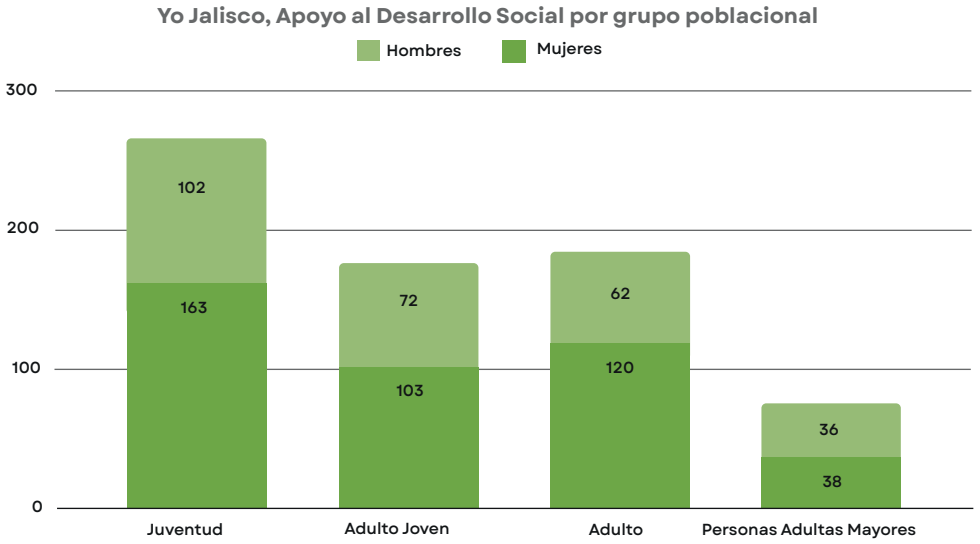
Con un presupuesto de 28.4 millones de pesos, el programa Yo Jalisco apoyó a cerca de 700 personas en situación de vulnerabilidad.

Yo Jalisco, Apoyo al Desarrollo Social

Para atender situaciones que pueden comprometer la estabilidad económica de las familias, el Gobierno de Jalisco fortaleció Yo Jalisco, Apoyo al Desarrollo Social, con apoyos directos para personas en situación de vulnerabilidad y acciones que impulsan el bienestar comunitario.

El programa atiende necesidades relacionadas con educación, salud, vivienda y autoempleo, además de respaldar iniciativas de liderazgo comunitario.

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026, se han apoyado 696 personas (424 mujeres y 272 hombres) en 56 municipios. Entre estos apoyos, 14 fueron destinados a personas de Amatitán afectadas por un accidente con pirotecnia y 46 apoyos fueron destinados a las personas que resultaron afectadas por las inundaciones en Zapotlanejo. El programa cuenta con un presupuesto total de 28 millones 490 mil 500 pesos.



Fuente: Elaboración propia Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) 2026.

Yo Jalisco, Transporte a Grupos Prioritarios



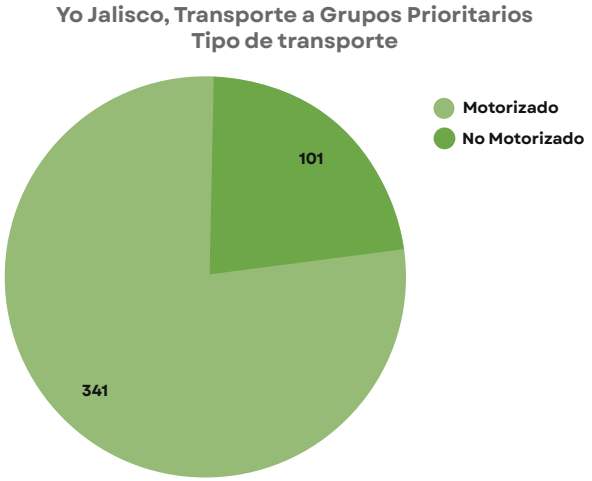
Con una inversión de 47.5 millones de pesos, el programa Yo Jalisco entregó 50 unidades de transporte para beneficiar a 41 municipios.

Para reducir las barreras de movilidad que enfrentan personas adultas mayores, personas con discapacidad, estudiantes y habitantes de comunidades con alta dispersión territorial, el Gobierno de Jalisco impulsa Yo Jalisco, Transporte a Grupos Prioritarios.

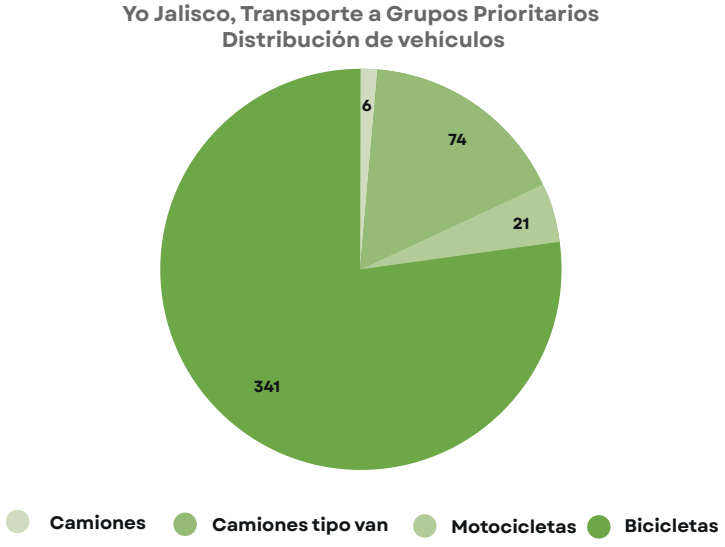
El programa entrega vehículos y unidades de transporte a instituciones públicas y organizaciones sociales que brindan atención directa para facilitar traslados gratuitos, seguros y accesibles a escuelas, hospitales, centros de rehabilitación y espacios comunitarios.

En 2026, este programa tuvo un presupuesto total de 47 millones 500 mil pesos con el que se benefició a 45 proyectos de 41 municipios mediante 50 unidades motorizadas.

En lo que va de la administración se han beneficiado 99 proyectos, lo que se traduce en 442 unidades para ampliar las opciones de traslado para quienes más lo necesitan.



Fuente: Elaboración propia Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) 2026.



Fuente: Elaboración propia Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) 2026.

Yo Jalisco, Apoyo a Nuestras Comunidades

Las comunidades enfrentan necesidades distintas que requieren soluciones acordes con sus condiciones y capacidades. Por ello, Yo Jalisco, Apoyo a Nuestras Comunidades impulsa proyectos de instituciones públicas y privadas para atender carencias sociales, fortalecer espacios comunitarios y mejorar las condiciones de vivienda.

Las acciones incluyen asesorías, capacitación y equipamiento de espacios destinados a actividades que favorezcan el desarrollo de cada localidad.

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026, se destinaron 23 millones 750 mil pesos para desarrollar 14 proyectos en 14 municipios del estado. Con estos recursos se fortalecieron espacios y capacidades comunitarias, atendiendo necesidades específicas y generando mejores condiciones para el bienestar de sus habitantes.

En lo que va de la administración, se han ejecutado 30 proyectos, sumando los esfuerzos de instituciones públicas y privadas para atender directamente las necesidades de las comunidades.

Enchulemos Jalisco

La recuperación de espacios públicos contribuye a mejorar la seguridad, la convivencia y el sentido de pertenencia de las comunidades. A través de Enchulemos Jalisco, el Gobierno del Estado trabaja con los municipios y la ciudadanía en la rehabilitación de fachadas, áreas recreativas, infraestructura urbana e iluminación, para generar entornos más dignos y seguros, especialmente para niñas, niños y adolescentes.

Como parte de las intervenciones vinculadas con la Copa Mundial 2026, se realizó la regeneración urbana del Corredor Aeropuerto–Periférico, sobre la carretera a Chapala, en coordinación con la Fundación Corazón Urbano, A. C. Los trabajos se articularon con las obras de la Línea 5 Mi Macro Aeropuerto para mejorar la imagen urbana y las condiciones de los espacios públicos en uno de los principales accesos al Área Metropolitana de Guadalajara.

En la modalidad bipartita, del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026 se invirtieron 13 millones 434 mil 090 pesos para intervenir cerca de 189 mil metros cuadrados de fachadas y espacios públicos en Tlajomulco de Zúñiga, El Salto y San Pedro Tlaquepaque. Por su parte, la modalidad tripartita contempló 17 proyectos en 17 municipios, mediante acciones de rehabilitación y recuperación de espacios comunitarios.

Para 2026, el programa cuenta con un presupuesto de 85 millones 500 mil pesos y cobertura en 19 municipios, ampliando las intervenciones para recuperar espacios de convivencia y mejorar el entorno urbano. Desde el inicio de la administración se han impulsado 30 proyectos en 28 municipios, con un presupuesto autorizado acumulado de 180 millones 500 mil pesos.

Fondo Estatal de Desastres Naturales (FOEDEN)

Cuando un fenómeno natural daña viviendas, escuelas o infraestructura pública, las familias necesitan apoyo para recuperar su patrimonio y restablecer sus actividades. Para atender estas emergencias, el Gobierno de Jalisco mantiene en operación el Fondo Estatal de Desastres Naturales (FOEDEN), que permite canalizar recursos para atender los daños ocasionados por lluvias, inundaciones y otros fenómenos naturales, en coordinación con los municipios.

En 2026, el FOEDEN cuenta con un presupuesto autorizado de 50 millones de pesos. Al 25 de septiembre se habían aprobado 838 apoyos para la reposición de menaje de vivienda, por 18 millones 352 mil 603 pesos, destinados a familias afectadas en Puerto Vallarta, Bolaños, San Gabriel, San Martín Hidalgo, Cihuatlán y Zapotlanejo.

Desde el inicio de la administración, el FOEDEN ha canalizado 69 millones 338 mil 790 pesos en 14 municipios, para atender daños provocados por desastres naturales y fenómenos hidrometeorológicos, apoyar la recuperación del patrimonio familiar y rehabilitar infraestructura afectada.

Distribución de apoyos para menaje del Fondo Estatal de Desastres Naturales (FOEDEN)		
Año	**Municipio**	**Beneficiarios**
2026/2025	Puerto Vallarta	760
2026	Bolaños	30
2026	San Gabriel	7
2026	San Martín Hidalgo	8
2026	Cihuatlán	12
2026	Zapotlanejo	114
2025	Yahualica de González Gallo	3
2025	Tototlán	632
2025	Ocotlán	55
2025	Tlajomulco de Zúñiga	194
2025	San Pedro Tlaquepaque	80
2025	Cocula	6
2025	Ayotlán	36
2025	La Barca	70

Fuente: Elaboración propia Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) 2026.

Distribución de apoyos para infraestructura del Fondo Estatal de Desastres Naturales (FOEDEN)		
Año	**Municipio**	**Monto**
2026	Cihuatlán	$6,343,207
2025	Tuxpan	$8,058,145
2025	Cocula	$3,640,028
2025	Ayotlán	$1,889,790

Distribución de apoyos para infraestructura del Fondo Estatal de Desastres Naturales (FOEDEN)		
Año	**Municipio**	**Monto**
2025	Puerto Vallarta	$1,675,499

Nota: Montos correspondientes al 80% de la aportación estatal.

Fuente: Elaboración Coordinación de Desarrollo Social 2026 con información proporcionada por la Secretaría del Sistema de Asistencia Social.

Red Estatal de Centros Colmena



Con la ampliación de la sede Agua Azul y la construcción de nuevos espacios, Jalisco consolidó la Red Estatal de Centros Colmena.

Las comunidades que enfrentan mayores condiciones de vulnerabilidad requieren espacios seguros para aprender, convivir y desarrollar habilidades. Por ello, el Gobierno de Jalisco consolida la Red Estatal de Centros Colmena, un modelo cuyo objetivo es formar comunidades de aprendizaje mediante la gestión de servicios, talleres, capacitaciones y herramientas que promuevan el desarrollo integral, fortalezcan la colectividad e impulsen la generación de proyectos comunitarios.

La Colmena Agua Azul, considerada la Colmena Madre de la Red Estatal, amplió su capacidad

con una segunda etapa que incorpora consultorios de atención psicológica, ludoteca, gimnasio para la primera infancia, salones multidisciplinarios, galería de arte, áreas de activación física y un huerto comunitario.



La Red Estatal de Centros Colmena promueve el desarrollo integral y comunitario, registrando más de 11 mil beneficiarios en 2026.

Con una inversión de 32 millones 945 mil 074 pesos en esta etapa, el proyecto alcanzó un total acumulado de más de 66 millones de pesos y, durante su primer año de operación, registró más de 10 mil asistentes, principalmente de las colonias aledañas.

El modelo, inspirado en la experiencia de los Parques Bibliotecas de Medellín, Colombia, y desarrollado durante la última década en Guadalajara y Zapopan, se consolidó como una política pública de atención comunitaria. Actualmente, la Red Estatal cuenta con 10 Colmenas: cinco en Guadalajara y cinco en Zapopan.



El modelo comunitario de los Centros Colmena seguirá expandiéndose, principalmente en el interior del estado.

La primera Colmena fuera del Área Metropolitana, en Lagos de Moreno, registra un avance de más del 85% y contará con una inversión de 108 millones de pesos para atender a 34 mil personas.

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026, las actividades de la red beneficiaron a 11 mil 729 personas, mientras que el modelo avanza hacia su expansión en municipios como Puerto Vallarta, Autlán de Navarro, Tlajomulco de Zúñiga y Cihuatlán.

Fideicomiso de Apoyos de Seguridad Social (FIASS)

El Gobierno del Estado mantiene el compromiso de brindar atención permanente a las personas lesionadas como consecuencia de las explosiones ocurridas el 22 de abril de 1992 en Guadalajara, garantizando el acceso a apoyos que contribuyan a su bienestar y calidad de vida.

A través del Fideicomiso de Apoyo de Seguridad Social (FIASS) se otorgan apoyos económicos periódicos, atención médica especializada y servicios funerarios a previsión para las personas beneficiarias, conforme a las disposiciones que regulan este mecanismo.

Del 1 de enero al 31 de julio de 2026, el fideicomiso brindó atención a 51 personas, sin embargo, durante este periodo fallecieron dos fideicomisarios, quedando un total de 49 beneficiarios activos: 18 hombres (37%) y 31 mujeres (63%).

Para ello, se realizó una inversión estatal de 5 millones 500 mil pesos, en atención al compromiso del Gobernador de Jalisco.

Adicionalmente, se solicitó a la Secretaría de la Hacienda Pública la ampliación de recursos por la cantidad de 2 millones 696 mil 875.01 pesos, los cuales ingresaron el 30 de septiembre al Fideicomiso, y que sumados nos dan una cantidad total de 8 millones 196 mil 875.01 pesos.

Hogar Cabañas



Durante 2026, Hogar Cabañas atendió a 542 niñas, niños y adolescentes, garantizando su restitución de derechos, salud y desarrollo integral.

El Hogar Cabañas fortaleció su modelo de atención integral para proteger y restituir los derechos de niñas, niños y adolescentes (NNA) en situación de vulnerabilidad.

Durante 2026 atendió a 542 NNA: 213 bajo tutela institucional, 108 canalizados por Procuradurías de Protección municipales, 84 integrados mediante adopción, 107 reunificados con sus familias y 30 incorporados a familias de acogida. La atención incluyó alimentación, salud, educación, acompañamiento psicológico y emocional, así como actividades deportivas, artísticas y recreativas.

Para favorecer su desarrollo y preparación para la vida independiente, 57 adolescentes participaron en talleres de robótica y carpintería, en alianza con la CMIC, y 14 se incorporaron al proyecto Talento para impulsar la inclusión y la movilidad social.

El deporte y la cultura también contribuyeron a su formación: 29 NNA que practican judo en CODE Jalisco en lo que va de la administración han obtenido 89 medallas en competencias locales y nacionales, mientras que 40 integrantes de la Orquesta ECOS continuaron su formación musical.

La atención a la salud se reforzó con 21 mil 148 servicios médicos internos y 801 atenciones especializadas externas, que incluyeron medicina general, nutrición, terapia física y de lenguaje, odontología, psicología y paidopsiquiatría.

A la par, el personal recibió capacitación en crianza positiva, desarrollo socioemocional, prevención de violencias, estrategias de cuidado y autocuidado, salud, higiene y atención de emergencias.

En materia de restitución de derechos, la Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de NNA obtuvo 48 resoluciones favorables en procedimientos de tutela y adopción y realizó 163 seguimientos a niñas, niños y adolescentes integrados a familias adoptivas, de acogida o extensa, para acompañar su proceso de adaptación y garantizar la continuidad de su protección.

Con una inversión de 39 millones 224 mil 211 pesos, se concluyó la rehabilitación del preescolar que atiende a 44 niñas y niños. Asimismo, se garantizó la continuidad de los trabajos en edificios residenciales, sala de lactantes y maternales, cancha de futbol y comedor, con el propósito de contar con instalaciones más seguras y adecuadas.

Además de octubre de 2025 a septiembre de 2026, se logró la vinculación con instituciones educativas, organismos públicos, empresas, asociaciones y benefactores, lo que permitió consolidar 32 alianzas estratégicas, gestionar más de 1 mil 313 donativos y sumar a más de 260 personas voluntarias.

Río Santiago

En las comunidades vinculadas con la problemática del Río Santiago, el Gobierno de Jalisco fortaleció la atención a las necesidades de salud, movilidad y bienestar mediante acciones focalizadas en los municipios con mayor afectación.

A través de Yo Jalisco, Apoyo al Transporte para Grupos Prioritarios, se entregó a Poncitlán un vehículo tipo Urvan para trasladar a personas con enfermedades renales a sus sesiones de hemodiálisis, principalmente habitantes de San Pedro Itzicán, Mezcala de Asunción y Agua Caliente, reduciendo una de las principales barreras para acceder de manera oportuna a su tratamiento.

Mediante Yo Jalisco, Apoyo al Desarrollo Social, se otorgaron apoyos directos a personas con padecimientos de alta complejidad asociados con las condiciones sanitarias del territorio.

En Poncitlán se atendió a 58 personas con insuficiencia renal y cuatro con cáncer; además, se apoyó a una persona con cáncer en Juanacatlán y otra en Ocotlán. En total, durante la administración se ha brindado atención a 64 personas de municipios vinculados con la problemática del Río Santiago.

Para atender de manera preventiva a niñas y niños con afecciones renales, Yo Jalisco, Apoyo a Nuestras Comunidades implementó un programa alimentario orgánico dirigido a escolares con albuminuria en Mezcala, San Pedro Itzicán, Agua Caliente y Chalpicote, en Poncitlán. La intervención incorpora la alimentación como medida de acompañamiento para una población infantil particularmente expuesta a la problemática sanitaria de la zona.

En Ocotlán, las acciones se complementaron con una intervención para fortalecer las competencias digitales de niñas, niños y jóvenes mediante programas de formación comunitaria, ampliando sus herramientas para el aprendizaje y el desarrollo de nuevas capacidades.

Red Estatal de Centros de Autismo

Jalisco cuenta con la primera Red Estatal de Centros de Autismo y Discapacidad Intelectual del país, creada para acercar diagnóstico y atención especializada a las personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA) y/o discapacidad intelectual y reducir las distancias que enfrentan sus familias.

Su modelo interdisciplinario y centrado en la persona contempla evaluación de habilidades, atención psicológica familiar, planes individualizados e inclusión escolar y laboral.

La atención especializada llegó en 2026 a los Altos Sur con el inicio de operaciones del Centro de Autismo y Discapacidad Intelectual de Tepatitlán de Morelos, el 22 de mayo. La obra requirió 130 millones 675 mil pesos y otros 14 millones 500 mil pesos en equipamiento, con capacidad para atender a 440 personas de 3 a 60 años; desde su apertura, 60 personas han recibido servicios de evaluación y diagnóstico.

Con la puesta en marcha de este centro, se busca impactar en la calidad de vida de las familias de 12 municipios: Acatic, Tepatitlán de Morelos, Yahualica de González Gallo, Valle de Guadalupe, Cañadas de Obregón, Mexticacán, San Julián, Jalostotitlán, San Miguel el Alto, San Ignacio Cerro Gordo, Arandas y Jesús María.

El Centro de Autismo Teletón Jalisco, en operación desde enero de 2025, atendió a 400 personas de 0 a 18 años durante este año. Para fortalecer su operación y ampliar la atención a población de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, El Salto y otros municipios de la Región Centro, en 2026 se destinaron 31 millones de pesos.

Para ampliar la cobertura hacia la Costa y Sierra Occidental, el 30 de julio de 2026 inició la construcción del Centro de Autismo y Discapacidad Intelectual de Puerto Vallarta con una inversión inicial de 50 millones de pesos que atenderá a habitantes de Puerto Vallarta y municipios como Cabo Corrientes, Mascota, Talpa de Allende y San Sebastián del Oeste.

Ley de Autismo



Jalisco aprobó la Ley para la Atención, Protección e Inclusión de Personas en el Espectro Autista, garantizando derechos y apoyo institucional.

Jalisco aprobó el 17 de julio de 2026 la Ley para la Atención, Protección e Inclusión de las Personas que viven en el Espectro Autista, un marco jurídico de alcance transversal que reconoce el autismo como una condición del neurodesarrollo y garantiza derechos desde los enfoques de derechos humanos, neurodiversidad y modelo social de la discapacidad.

La nueva legislación establece medidas para garantizar el acceso a salud, educación, cultura, deporte, recreación, capacitación e inclusión laboral y desarrollo profesional, de acuerdo con las necesidades de apoyo de cada persona.

También crea el Registro Estatal de Personas que viven en el Espectro Autista y da continuidad a la Red Estatal de Centros Regionales de Autismo y Discapacidad Intelectual.

En materia educativa, incorpora la figura del Acompañante Educativo para la Inclusión, como apoyo temporal, excepcional y complementario al trabajo docente, para favorecer la participación y aprendizaje de las personas en el espectro autista.

En el caso de niñas, niños y adolescentes, las medidas deberán atender el interés superior de la niñez y su autonomía progresiva.

La Ley también reconoce a las familias y personas cuidadoras, con medidas para prevenir cargas desproporcionadas de cuidado y facilitar la conciliación de la vida familiar, laboral y personal.

Esta disposición se articula con el Sistema de Cuidados de Jalisco y fortalece un modelo en el que el cuidado se asume como una responsabilidad compartida.

La Ley también establece las bases para que las acciones y servicios previstos se incorporen de manera permanente a la planeación y al presupuesto público estatal, garantizando que los recursos necesarios para su implementación sean considerados en los ejercicios fiscales correspondientes.

Con ello, la atención a las personas en el espectro autista deja de depender de acciones aisladas y se convierte en una responsabilidad institucional con continuidad y respaldo presupuestal.

Atención Alimentaria

Garantizar una alimentación suficiente y nutritiva es una condición básica para el desarrollo, especialmente entre quienes enfrentan mayores condiciones de vulnerabilidad.

Con cobertura en los 125 municipios y atención a 311 mil 862 personas, el Gobierno de Jalisco opera Alimentación Escolar, Atención Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida y Primera Infancia, y Atención Alimentaria a Personas en Situación de Vulnerabilidad.

A través del Programa de Alimentación Escolar, se benefició a 221 mil 639 niñas, niños y adolescentes de 6 mil 280 planteles, con la entrega de 21 millones 720 mil 622 raciones frías y calientes.

Los alimentos cumplen criterios de calidad nutricia e inocuidad y se acompañan de orientación alimentaria. Para ello, se invirtieron 199 millones 116 mil 201 pesos.

Atención Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida y Primera Infancia entregó 174 mil 080 apoyos alimentarios a 21 mil 927 mujeres embarazadas y en lactancia, así como niñas y niños de hasta 5 años 11 meses.

Además de raciones y canastas nutritivas, se brindó orientación sobre nutrición, lactancia, higiene, cuidados y estimulación temprana, con una inversión de 72 millones 29 mil 27 pesos.

Por su parte, Atención Alimentaria a Personas en Situación de Vulnerabilidad apoyó a 68 mil 296 personas con 533 mil 608 canastas alimentarias, acompañadas de acciones de orientación y educación nutricional.

Con una inversión de 239 millones 125 mil 753 pesos, el programa contribuye a complementar la alimentación de las familias y garantizar el ejercicio del derecho a una alimentación adecuada.

Del 1 de enero al 31 de agosto de 2026, estos programas acumularon una inversión de 510 millones 270 mil 981 pesos, fortaleciendo la atención alimentaria de niñas, niños, mujeres embarazadas y en lactancia, así como de personas y familias en situación de vulnerabilidad en todo el estado.

Distribución de apoyos y beneficiarios de los programas alimentarios del 2026

Programa Alimentario	2026	
	Beneficiarios	Apoyos
Atención alimentaria a personas en situación de vulnerabilidad	68,296	533,608
Alimentación escolar	221, 639	21, 720, 622
Atención alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida	21,927	174,080

Fuente: Elaboración propia Sistema DIF Jalisco (DIF) 2026

DIF Pilares

La atención a las comunidades con mayores condiciones de vulnerabilidad requiere acercar servicios y oportunidades al territorio.

DIF Pilares articula acciones de salud, educación, deporte, cultura y economía desde Centros de Desarrollo Comunitario y espacios similares, para fortalecer capacidades, reducir condiciones de exclusión y generar mejores oportunidades de bienestar.

Durante 2026 se atendió a 2 mil 976 personas en 21 municipios de las 12 regiones de Jalisco, principalmente en el interior del estado.

Esto representa una ampliación de 16 municipios respecto al año anterior, además de dar continuidad a los seis espacios intervenidos en 2025.

Las intervenciones permitieron equipar y habilitar espacios para atención médica y psicológica, nutrición, educación, capacitación para el trabajo, deporte, cultura, recreación y convivencia comunitaria. Entre los municipios atendidos se encuentran Villa Guerrero, Lagos de Moreno, Jesús María, Chapala, Ayutla, Autlán de Navarro, Ameca, Etzatlán, El Salto, Tlajomulco de Zúñiga y San Pedro Tlaquepaque, entre otros.

En comunidades como Atzqueltán, La Huizachera, Ajijic, La Ciénega y El Refugio, las acciones incorporaron consultorios, aulas, cocinas y comedores comunitarios, espacios deportivos, áreas de rehabilitación y talleres. En otros municipios se habilitaron aulas tecnológicas, talleres de oficios, espacios para personas adultas mayores y áreas de atención especializada, de acuerdo con las necesidades de cada localidad.

Con esta estrategia, DIF Pilares fortalece una red de espacios comunitarios que acerca servicios y herramientas de desarrollo a las regiones del estado, al tiempo que promueve la participación, la convivencia y la atención integral de las familias. Además, se mantiene el seguimiento a los espacios intervenidos en 2025 en El Salto, Tlajomulco de Zúñiga, Sayula, Poncitlán y El Grullo.

Acompañar las Ausencias

La desaparición de un ser querido transforma la vida de las familias y genera necesidades que requieren atención jurídica, psicológica y social.

Para acompañarlas y contribuir a la restitución de sus derechos, el Gobierno de Jalisco fortaleció el programa Acompañar las Ausencias, con atención psicosocial y apoyos económicos directos a víctimas indirectas de desaparición.

Durante 2026, el programa ha atendido a 2 mil 830 personas, de las cuales 2 mil 11 son adultas y 819 son niñas, niños y adolescentes, mediante 20 mil 487 servicios: 11 mil 221 acompañamientos psicológicos, 5 mil 148 de trabajo social, 3 mil 545 orientaciones jurídicas y 573 seguimientos para garantizar la continuidad de la atención.

La atención se extendió a las 12 regiones de Jalisco mediante la Red de Comunidades Solidarias, integrada por 17 equipos interdisciplinarios y el Centro de Paz.

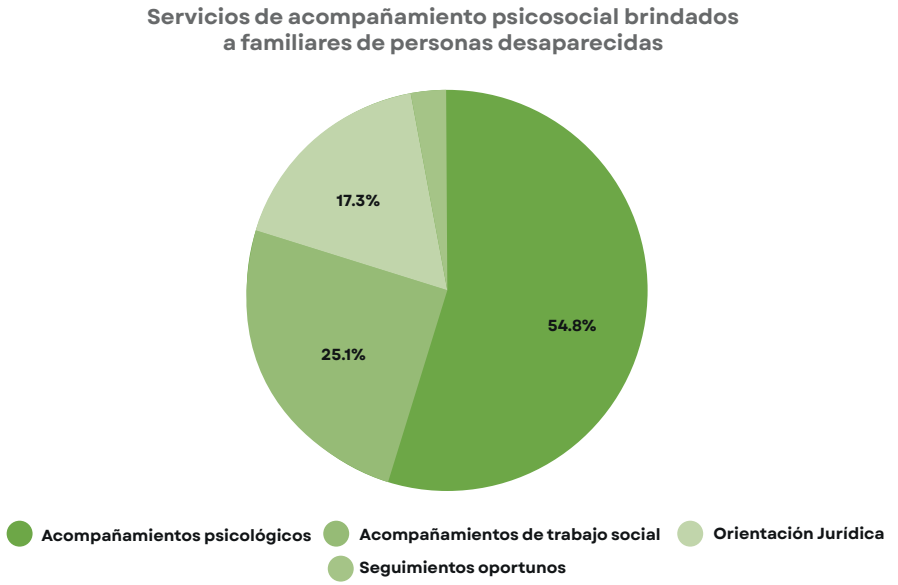
Como parte de esta estrategia, se rehabilitó y puso en operación el nuevo Centro de Paz y Redes Solidarias en Guadalajara, con una inversión de 25 millones 60 mil pesos. El espacio tiene capacidad para atender a 450 personas al mes y cuenta con consultorios, espacio memorial, auditorio, salón de cómputo, cocina para proyectos de emprendimiento y áreas comunitarias.

El Centro de Paz también fortaleció el modelo de Paz Activa, que genera espacios de escucha, diálogo y acompañamiento para familiares y colectivos de búsqueda. Con ello, se consolida una atención centrada en la dignidad de las personas, el respeto a sus derechos y el fortalecimiento de las redes comunitarias.

Para garantizar la continuidad de esta atención, en 2026 se asignaron 43 millones 599 mil 800 pesos al programa Acompañar la Ausencia. Los servicios psicosociales se mantienen durante 11 meses del año, mientras que la Casa de Apoyo Jardines de Guadalupe opera los 365 días, ofreciendo hospedaje y alimentación sin costo a familias provenientes de otros estados y municipios.

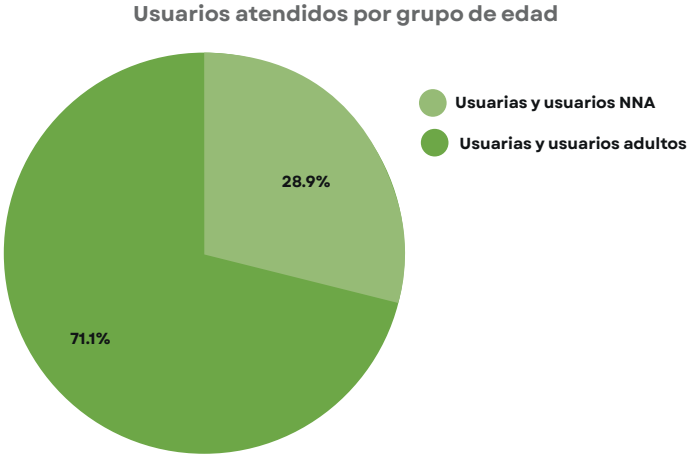
En conjunto, estas acciones permiten que las familias no enfrenten solas las consecuencias de una desaparición. El Gobierno de Jalisco mantiene una red de atención cercana y permanente que acompaña sus procesos, acerca servicios especializados y fortalece las condiciones para el ejercicio de sus derechos.

Distribución de servicios de acompañamiento a familiares de personas desaparecidas



Fuente: Elaboración propia Sistema DIF Jalisco (DIF) 2026

Distribución de usuarios atendidos por grupo de edad



Fuente: Elaboración propia Sistema DIF Jalisco (DIF) 2026

Promoción de los Sistemas de Cuidados

Jalisco avanza en la construcción de un Sistema Estatal de Cuidados que articula diagnóstico, capacitación y modelos de atención para transitar hacia un esquema eficiente, inclusivo y sostenible, con énfasis en las personas cuidadoras y quienes requieren cuidados.

Este modelo se encuentra alineado con los marcos normativos nacionales e internacionales, tales como la Opinión Consultiva OC-31/22 de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

En 2026, el Gobierno de Jalisco destinó 30 millones de pesos para fortalecer la capacidad de 45 Sistemas DIF Municipales, Organizaciones de la Sociedad Civil y Centros de Asistencia Social, mediante equipamiento, mobiliario, materiales e insumos para centros de cuidados, consultoría para implementar Sistemas Municipales de Cuidados y capacitación en el modelo de contención socioemocional para personas cuidadoras.

Durante 2025, se capacitó 249 funcionarias y funcionarios de 80 municipios en el diseño, instalación y operación de Sistemas Municipales de Cuidados, además de desarrollar herramientas diagnósticas y capacidades técnicas para fortalecer su implementación.

Como parte de este proceso, 78 personas de Tepatitlán de Morelos, Unión de Tula, Guadalajara y Zapopan participaron en el pilotaje del modelo de contención socioemocional para personas cuidadoras.

Asimismo, 37 servidoras y servidores públicos del Centro Cien Corazones fueron capacitados en un modelo de atención y asistencia personal para personas con discapacidad, orientado a fortalecer la atención y avanzar del modelo asistencial hacia uno comunitario. Estas acciones representaron una inversión de 10 millones de pesos en 2025.

Con una cobertura que contempla los 125 municipios del estado, la estrategia prioriza a los Sistemas Municipales DIF por su presencia territorial y capacidad de atención directa, e incorpora a organizaciones de la sociedad civil y centros de asistencia social.

Riesgos de desprotección de niñas, niños y adolescentes en el Estado de Jalisco durante eventos masivos de la Copa Mundial de Futbol 2026

Para prevenir riesgos y garantizar la protección de niñas, niños y adolescentes durante los eventos masivos de la Copa Mundial 2026, Jalisco implementó un protocolo de atención y coordinación entre autoridades estatales y municipales.

La estrategia se desplegó durante las seis semanas del torneo en Guadalajara, Zapopan y espacios de concentración masiva como el FIFA Fan Fest, Plaza de las Américas, Glorieta Minerva y el Estadio Guadalajara.

La implementación de esta estrategia representó una inversión de 338 mil 102 pesos.

Como parte de la preparación, se capacitó a mil 50 elementos de Seguridad Pública, Movilidad, Servicios de Salud y Protección Civil y Bomberos, además de 182 funcionarios de ocho municipios para elaborar planes de acción ante posibles riesgos.

También se formó a 41 funcionarios de DIF Zapopan como refuerzo de los Agentes de Protección Infantil de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

Durante los 39 días de operación, 10 agentes de protección infantil realizaron presencia diaria en los espacios activos y entregaron 28 mil 686 pulseras de identificación a niñas,

niños y adolescentes. La medida permitió atender oportunamente 143 reportes de riesgo: 77 por extravío, 27 por consumo de alcohol o sustancias, 18 por trabajo infantil, 17 por emergencias médicas, dos por situación de calle y dos por desaparición.

De los casos atendidos, 120 correspondieron a niñas, niños y adolescentes de Jalisco y cinco fueron canalizados a la estancia temporal de la Procuraduría mientras se localizaban sus redes familiares para su reunificación.

Para brindar contención inmediata, se instalaron tres unidades móviles "Sonritecas" en el Estadio Guadalajara, FIFA Fan Fest y Glorieta Minerva, utilizadas como espacios seguros ante situaciones de riesgo o separación parental.

El operativo contó con un protocolo de actuación y vinculación entre autoridades municipales, estatales y federales, diseñado específicamente para responder a los riesgos asociados con la concentración y movilidad de personas durante el Mundial.

2.2 Educación al Estilo Jalisco

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Temas transversales

T1 Desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes

T2 Igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

T3 Garantía y protección efectiva de derechos

Alineación con los ODS

4 Educación de calidad

META 4.2

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo

PND 2025 2030

Eje 2 Desarrollo con bienestar y humanismo
Objetivos 2.2, 2.3 y 2.10

Eje T2 Innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional
Objetivos T2.2

El proyecto educativo

La irrupción de la inteligencia artificial generativa está transformando la manera en que aprendemos, enseñamos y accedemos al conocimiento. Este cambio abre oportunidades para enriquecer los aprendizajes y facilitar el trabajo docente, pero también plantea nuevos desafíos, como evitar que la tecnología sustituya el pensamiento, reducir las brechas de acceso y formar estudiantes capaces de utilizarla de manera crítica, responsable y ética.

Ante este escenario, Jalisco apuesta por una educación que coloque a las personas en el centro y que use la tecnología como una herramienta, no como un sustituto de la capacidad humana.

Educación al Estilo Jalisco busca que niñas, niños y adolescentes desarrollen aprendizajes fundamentales, carácter, autonomía y capacidad para tomar decisiones, resolver problemas y contribuir al bienestar de sus comunidades.

La dimensión de este esfuerzo alcanza a más de una cuarta parte de la población del estado. Actualmente, la Secretaría de Educación Jalisco atiende a un millón 908 mil 366 estudiantes (un millón 573 mil 743 de educación básica y 334 mil 623 de media superior) en 15 mil 303 escuelas, con el trabajo de 102 mil 421 docentes.

Fortalecer las condiciones en las que ocurre este proceso es indispensable para ampliar las oportunidades de cada estudiante, sin que su origen o condiciones de vida determinen hasta dónde puede llegar.

El proyecto educativo estatal se construyó a partir de las voces de estudiantes, docentes, familias, especialistas y sociedad civil. De este proceso surgieron cinco prioridades: mejorar los espacios para aprender; revalorizar al magisterio; renovar las formas de enseñar y de aprender; desarrollar el talento de todas y todos; y fortalecer la vinculación, con una visión local y alcance global.

Durante 2026, los Diálogos Regionales llevaron esta visión a las diferentes regiones del estado, donde se trabajó directamente con figuras educativas para revisar los resultados de Jalisco Avanza, identificar áreas de mejora y construir trayectos de innovación acordes con las necesidades de cada territorio. Con ello, Educación al Estilo Jalisco mantiene una construcción permanente desde las escuelas y comunidades, incorporando evidencia y atendiendo las distintas realidades del estado.

Así, el proyecto educativo avanza como una política viva, capaz de preservar lo que funciona y responder a los nuevos desafíos, sin perder de vista su propósito central: formar personas capaces de comprender su entorno, construir conocimiento, ejercer su autonomía y participar en la transformación de su comunidad.

Jalisco apuesta por una educación que prepara para la vida y que abre oportunidades para construir un futuro más justo, democrático, sostenible y orientado al bien común.

Mejorar la infraestructura educativa



Con una inversión de 13 mil millones de pesos, el programa Jalisco con Estrella ha intervenido más de mil planteles educativos en el estado.

Durante este segundo año de Gobierno, Jalisco con Estrella dio continuidad a la rehabilitación, equipamiento y mantenimiento de planteles, con una prioridad clara: atender primero las necesidades más apremiantes y reducir las brechas entre las comunidades educativas del estado.

A través del Fondo para la Infraestructura Educativa del Estado de Jalisco (FINEDUC) y del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), desde el inicio de la administración se han destinado 13 mil millones de pesos para intervenir mil 120 inmuebles educativos que albergan mil 500 escuelas de las 12 regiones de Jalisco.

Estas obras permiten mejorar las condiciones físicas de las escuelas y generar espacios más adecuados para el aprendizaje y el desarrollo de las comunidades educativas.

Adicionalmente, para garantizar la conservación y mantenimiento de los inmuebles escolares de educación básica, media superior y superior docente, el FINEDUC incluye el equipamiento de la infraestructura educativa. Bajo este rubro, durante 2026 se asignaron 610 millones de pesos para la dotación de mobiliario, instrumentos musicales y equipo tecnológico, además de 563 millones de pesos destinados al mobiliario y equipamiento especializado para la Escuela de Atletas, la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente y la Educación Superior tecnológica.

Así mismo, a través del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) 2026, se destinaron 20 millones de pesos para la adquisición de material eléctrico e hidrosanitario, así como pintura e



Durante 2026 se asignaron más de 1,170 millones de pesos para equipamiento tecnológico, mobiliario e infraestructura especializada.



La mejora prioritaria de planteles en las 12 regiones fortalece la equidad territorial y garantiza espacios dignos para el aprendizaje.



Con la rehabilitación y equipamiento de planteles, Jalisco fortalece la infraestructura educativa para beneficio de las comunidades escolares.

impermeabilizante para dotar a las escuelas de los insumos necesarios para acciones preventivas o reparaciones menores. En estos rubros, se han beneficiado 2 mil 102 inmuebles educativos con una o más de estas acciones.

Con estas acciones, la inversión educativa no se limita a construir o rehabilitar espacios: busca que cada escuela cuente con las condiciones necesarias para enseñar, aprender y convivir. La atención prioritaria a los planteles con mayores necesidades fortalece la equidad territorial y permite que estudiantes y docentes, sin importar dónde vivan, tengan acceso a espacios dignos, seguros, accesibles y equipados.

Revalorizar el magisterio

El trabajo de las maestras y los maestros es determinante para que las políticas educativas se conviertan en aprendizajes y oportunidades dentro de las aulas. Son quienes acompañan de manera cotidiana a niñas, niños y adolescentes, y mantienen el vínculo entre las escuelas, las familias y sus comunidades. Por ello, fortalecer sus capacidades y reconocer su trayectoria es también fortalecer la educación de Jalisco.

Jalisco Academy



Con la participación de más de 84 mil docentes y el impulso de la plataforma digital, Jalisco Academy fortalece la profesionalización del magisterio.

Jalisco Academy es la estrategia integral de formación y profesionalización docente de Jalisco, diseñada para acompañar de manera permanente el desarrollo profesional del magisterio mediante la articulación del Congreso Educativo Internacional, la Estrategia Estatal de Formación Docente, la plataforma digital Jalisco Academy y el desarrollo de Centros de Innovación Educativa.

En el marco de esta iniciativa, el 5 y 6 de noviembre de 2025 se llevó a cabo el 7° Congreso Internacional Jalisco Academy, que reunió a 84 mil 932 participantes de 15 países, las 32 entidades federativas y los 125 municipios de Jalisco, lo que representó un incremento de 3 mil 185 participantes respecto a la edición anterior. Durante el Congreso se presentó la Plataforma Jalisco Academy, un espacio digital de acceso permanente que concentra contenidos de formación continua, laboratorios educativos, recursos para la innovación y espacios de colaboración, disponibles para docentes y personal educativo de todo el estado.

La Estrategia Estatal de Formación Continua benefició a 13 mil 320 docentes de educación básica de 124 municipios (casi tres veces más que el año anterior, cuando participaron 4 mil 743) y 733 docentes cursaron programas de posgrado.

Con estos avances, Jalisco fortalece las capacidades de su magisterio y consolida una política de atención docente con mayor alcance y pertinencia.

Reconocimiento y estímulos al magisterio

La trayectoria y el compromiso de quienes integran el sistema educativo merecen ser reconocidos como parte de una política que fortalezca la educación desde quienes la hacen posible todos los días.

Durante 2026, 5 mil 810 docentes y personas con funciones administrativas recibieron estímulos económicos en reconocimiento a sus años de servicio. También se fortalecieron los procesos de admisión, asignación y promoción vertical, en beneficio de 14 mil 894 figuras docentes, directivas y de supervisión.

Después de una suspensión de 10 años, Jalisco reactivó la entrega de la Medalla al Mérito Docente por 30 años de servicio en educación superior, recuperando una tradición que honra a quienes han contribuido durante décadas a formar nuevas generaciones de profesionistas.

Sistema de Carrera Administrativa para el Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación

En 2026 inició la implementación del Sistema de Carrera Administrativa para el Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (PAAE), para lo cual se proyecta una inversión de 20 millones de pesos.

Este mecanismo representa un compromiso cumplido del Gobierno del Estado para dignificar e impulsar el desarrollo del personal de apoyo y administrativo, mediante capacitación continua, estímulos económicos y esquemas orientados al fortalecimiento de sus competencias y desempeño laboral.

Equipamiento tecnológico para el magisterio

Con una inversión cercana a 80 millones de pesos, en 2026 concluyó la entrega de 5 mil 690 Chromebooks al personal educativo de 37 municipios del estado. Con esta última etapa se avanza hacia la cobertura del 100% del personal docente frente a grupo de educación especial, inicial, preescolar, primaria, secundaria y educación física, así como del personal directivo, de supervisión y de asesoría técnico-pedagógica.

De 2023 a la fecha, esta política de equipamiento ha representado la adquisición de 54 mil 123 computadoras. Con ello, se busca que la totalidad del personal docente frente a grupo, personal en funciones directivas y de supervisión escolar, cuente con una Chromebook para fortalecer sus capacidades digitales, incorporar recursos tecnológicos a su práctica y enriquecer la enseñanza.

Docente IA

Revalorizar al magisterio implica también facilitar su labor y poner a su alcance herramientas que fortalezcan su práctica profesional. Con este propósito se desarrolló Docente IA, una plataforma que integra herramientas de inteligencia artificial para apoyar distintos procesos de la práctica educativa, manteniendo la autonomía y el criterio profesional docente en las decisiones pedagógicas.

Entre sus herramientas se encuentran el Constructor Pedagógico, que apoya los procesos de diagnóstico, elaboración del

programa analítico, planeación y evaluación; ProMate, para fortalecer el aprendizaje de las matemáticas; LEO, para favorecer la lectura y la comprensión lectora; así como recursos para promover la formación del carácter y el desarrollo de Proyectos integradores.

STEAM LAB

STEAM LAB es un programa intensivo de formación para docentes de educación media superior, orientado a fortalecer sus capacidades para incorporar la ciencia, la tecnología, la ingeniería, las artes y las matemáticas en experiencias de aprendizaje vinculadas con problemas y retos del entorno.

En 2026, 2 mil 100 docentes participaron en este programa, lo que representó un crecimiento de 35.5% respecto a 2025; además, 150 docentes cursaron el Diplomado en Formación Docente para la Innovación, STEAM y Emprendimiento y 2 mil 939 utilizaron la Guía Práctica Digital sobre Metodología STEAM, diseñada para facilitar la aplicación de este enfoque en el aula.

Atención a la salud emocional

La Estrategia de Educación Socioemocional Docente se diseñó con base en un diagnóstico realizado en 2025, con el objetivo de fortalecer el bienestar socioemocional del personal educativo y favorecer ambientes escolares saludables. Está dirigida a 60 mil docentes de educación básica de los 125 municipios del estado.

Como parte de esta estrategia, durante 2026, 4 mil 199 docentes de educación básica de 124 municipios participaron en acciones de capacitación de desarrollo socioemocional, neurodivergencias y temáticas prioritarias; además, 5 mil 216 usuarios de educación superior docente participaron en procesos formativos y 120 asesores fueron profesionalizados en estas áreas.

Renovar las formas de enseñar y aprender

Las nuevas formas en que niñas, niños y adolescentes se relacionan con el conocimiento exigen una educación capaz de adaptarse sin perder su sentido humanista.

Durante el segundo año de gobierno, Jalisco avanzó en esta ruta mediante la renovación de las prácticas educativas, el fortalecimiento de los aprendizajes fundamentales y la incorporación de nuevas metodologías, herramientas digitales y recursos pedagógicos, que hacen del aprendizaje una experiencia más activa, pertinente y vinculada con la realidad.

Jalisco Avanza

Jalisco Avanza es una evaluación diagnóstica, anual y censal que se aplica desde 2023 en todas las escuelas públicas y privadas de educación básica del estado. En sus tres primeras aplicaciones evaluó a estudiantes de 2.° a 6.° de primaria y de 1.° a 3.° de secundaria; en 2026 amplió su alcance al incorporar también a 1.° de primaria.

En 2025, de un total de 1 millón 48 mil 365 estudiantes que participaron en la evaluación, 88.6% alcanzó un nivel de desempeño deseable en Pensamiento Matemático y 89% en Lectura.

Este instrumento permite identificar, escuela por escuela, avances y áreas de oportunidad en los aprendizajes, así como orientar acciones para atender oportunamente las necesidades de las y los estudiantes y fortalecer sus trayectorias educativas.

Metodologías innovadoras de aprendizaje

Jalisco promueve un aprendizaje en el que las y los estudiantes participan directamente en la construcción y aplicación del

conocimiento, fortaleciendo capacidades como el pensamiento crítico, la creatividad, la colaboración y la resolución de problemas.

En educación básica, este enfoque se impulsa mediante los Proyectos Integradores, propuestas didácticas que articulan distintos aprendizajes alrededor de retos o situaciones concretas, dirigidas a preescolar, primaria, secundaria y modalidades multigrado. Estos recursos son de acceso libre y están disponibles en Apprende Digital Jalisco, por lo que pueden ser consultados, adaptados y aplicados por docentes de todo el estado.

En educación media superior, el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) se orientó al desarrollo de iniciativas con impacto social. En 2026, el Premio Estatal a la Acción Social reunió 163 proyectos, desarrollados por mil 193 estudiantes de 181 preparatorias de 76 municipios, con el acompañamiento de 195 docentes asesores.

Fomento a la lectoescritura

Leer, escribir y expresarse con claridad son aprendizajes fundamentales para toda la trayectoria educativa. Estas habilidades permiten comprender nuevos contenidos, resolver problemas, comunicar ideas y continuar aprendiendo. Por ello, para el Gobierno de Jalisco es una prioridad fortalecer estas habilidades desde los primeros años escolares.

Durante 2026, 845 estudiantes participaron en los talleres de comprensión lectora, Botiquín de Escritura y Quiero ser Booktuber. Además, mil 987 estudiantes participaron en distintas convocatorias de creación literaria, entre ellas el concurso *La Ciudad Mundialista y Escritura Violeta*. A estas acciones se sumó la participación de 2 mil 062 docentes en la Ruta de mediación lectora y la formación de 168 profesionales en lengua y literatura.

En este mismo periodo se desarrolló Jalisco LEO, la Estrategia Estatal de Lectura, Escritura y Oralidad, que articula diagnóstico, acompañamiento pedagógico, formación docente, mediación lectora y la participación de estudiantes y familias. Para su implementación, se establecieron alianzas con UNESCO, Fundación Instituto Natura y Wumbox, que aportan acompañamiento técnico, formación docente, recursos didácticos y herramientas especializadas para favorecer los procesos de alfabetización y enseñanza de la lectura y la escritura.

La estrategia comenzó a implementarse en el ciclo escolar 2026-2027. En su primer año, se entregará material didáctico a 70 mil estudiantes de primero, segundo y tercer grado de primaria, así como a sus docentes, y se distribuirán 300 bibliotecas móviles con acervos adecuados para preescolar, primaria y secundaria.

Como parte de los recursos que acompañarán la estrategia, ya se encuentran disponibles guías didácticas y herramientas con inteligencia artificial para apoyar la práctica docente e incorporar la lectura, la escritura y la oralidad a las actividades cotidianas en el aula.

Fortalecimiento de la cultura digital

El fortalecimiento de la cultura digital busca desarrollar las capacidades de estudiantes, docentes y personal educativo para aprovechar la tecnología de manera segura, crítica y responsable, tanto en los procesos de aprendizaje como en la práctica y la gestión educativa.

En 2026, mediante una alianza estratégica con IBM, se capacitó a mil 348 docentes de educación media superior de 22 municipios en competencias digitales, inteligencia artificial y ciberseguridad.

A este esfuerzo se suma la Estrategia estatal de capacitación en inteligencia artificial aplicada a la educación, que benefició a más de 16 mil 700 docentes de las 12 regiones del estado con actividades presenciales y virtuales. Dicha estrategia se complementa con 127 videos y webinars, los cuales ya acumulan más de 308 mil visualizaciones.

Aula Jalisco Digital



Priorizando la inversión en equipamiento y tecnología, el programa Aula Jalisco Digital ha beneficiado a más de mil 350 escuelas en todo el estado.

El Programa Aula Jalisco Digital amplía el acceso a la tecnología educativa mediante espacios equipados con conectividad, dispositivos y recursos digitales que fortalecen las experiencias de enseñanza y aprendizaje.

Durante 2026 se adquirió equipamiento para habilitar 325 nuevas aulas, con 10 mil computadoras Chromebook, 180 mesas interactivas y 200 tabletas. A ello se suma la instalación de 15 mil 800 pantallas inteligentes en 3 mil 500 centros educativos de Jalisco.

A partir del ciclo escolar 2026 - 2027, este programa incorporará, de manera gradual, equipamiento makerspace, como mesas interactivas, kits de programación y robótica e impresoras 3D.

En total, de 2019 a la fecha, Aula Jalisco Digital ha beneficiado a mil 358 escuelas de distintas regiones del estado, con un acumulado de más de 51 mil 700 Chromebooks y carros de carga.

Mundial 2026: aprender desde el salón

En el marco del Mundial de Fútbol 2026, se desarrollaron fichas didácticas para educación básica, que tuvieron como finalidad vincular este acontecimiento histórico e internacional con contenidos de matemáticas, lenguaje, geografía, historia y cultura, y fortalecer habilidades como la comprensión lectora,

el análisis de información y el pensamiento crítico. Las actividades estuvieron dirigidas a un millón 498 mil 232 estudiantes de preescolar, primaria y secundaria de los 125 municipios del estado y sus familias.

Espacios de vanguardia para el talento creativo digital

Jalisco concentra uno de los principales polos de industrias creativas y digitales del país. Para aprovechar esta fortaleza y vincular la formación de las y los jóvenes con sectores de alto potencial, en 2026 se ampliaron los espacios de formación especializada en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco (CECyTEJ).

Durante el año se habilitaron el Laboratorio de Diseño Gráfico Digital en el plantel El Arenal y el Taller de Animación Digital en el plantel Zapopan, en beneficio de 695 estudiantes. En estas instalaciones, las y los jóvenes pueden fortalecer su perfil con competencias de vanguardia que les permitan incorporarse al ecosistema creativo y digital del estado.

Desarrollar e impulsar el talento de todas y todos

Durante este segundo año, se fortalecieron oportunidades de aprendizaje desde la primera infancia hasta la edad adulta, con acciones orientadas al desarrollo integral de las personas.

Se impulsaron iniciativas de pensamiento científico, tecnológico y matemático mediante STEAM y robótica; formación artística, deportiva y bilingüe; además de acciones para fortalecer el carácter, los estilos de vida saludable y la prevención de las violencias.

También se ampliaron las oportunidades para estudiantes en situación de vulnerabilidad y para personas con analfabetismo o rezago educativo, con el propósito de que puedan aprender, continuar su formación y desarrollar su talento.

Programa Estatal de Formación del Carácter

El Programa Estatal de Formación del Carácter promueve la práctica de virtudes intelectuales, éticas, cívicas y de desempeño para favorecer el desarrollo integral de las personas, la sana convivencia y el bien común. Su enfoque involucra a estudiantes, docentes, personal del servicio público y familias, para que estas virtudes se cultiven en las aulas, las comunidades educativas y la vida cotidiana.

En 2026, Jalisco puso en marcha la primera etapa de Educar el Carácter al Estilo Jalisco, mediante la formación de mil 116 jefes de sector y supervisores, así como de 80 mil 647 docentes de educación básica.

En educación media superior, la iniciativa Jóvenes Líderes reunió a 6 mil 600 estudiantes de siete regiones, quienes participaron en proyectos con impacto comunitario para poner en práctica su liderazgo, responsabilidad y compromiso con el entorno.

Educación inicial

En 2026, Jalisco fortaleció la atención integral de niñas y niños menores de tres años en los Centros de Atención Infantil, mediante el acompañamiento al personal educativo y la promoción de prácticas de cuidado, crianza respetuosa y participación familiar. Estas acciones abarcaron centros oficiales de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), así como planteles incorporados del ISSSTE, IMSS, DIF, SEDENA, Poder Judicial e instituciones privadas.

A través del programa Primeros 1000 Días de Vida, se capacitó a más de 160 profesionales para impartir talleres mensuales en 167 Centros de Atención Infantil públicos y privados, con el propósito de fortalecer las prácticas de crianza y el desarrollo durante la primera infancia. En

conjunto, las acciones de educación inicial beneficiaron a 17 mil 727 niñas y niños, 16 mil 394 madres, padres y personas tutoras, así como a 5 mil 406 agentes educativos.

Vida Saludable

Jalisco fortaleció la prevención y el cuidado de la salud desde las escuelas, mediante diversas iniciativas orientadas a la promoción de hábitos saludables, el autocuidado y la sostenibilidad, como parte de la formación integral de niñas, niños y adolescentes.

De noviembre de 2025 a junio de 2026, la Estrategia Nacional Vida Saludable amplió su cobertura de 935 a 2 mil 727 primarias públicas, donde se realizaron valoraciones nutricionales, revisiones de salud bucal y exámenes de agudeza visual, en beneficio de 388 mil 469 niñas y niños de 81 municipios.

De manera complementaria, a través del Programa Escuela y Salud se brindaron pláticas preventivas y atención bucodental a 50 mil 589 integrantes de la comunidad educativa.

En materia de educación ambiental, a través de la Estrategia Escuela Saludable y Sustentable, se realizaron 401 acciones de seguimiento en huertos escolares de 347 planteles, en beneficio de 20 mil 741 integrantes de la comunidad educativa. Además, se efectuaron 425 acciones de seguimiento técnico y formativo sobre cambio climático en 231 escuelas, con un alcance de 69 mil 336 personas.

A través del Programa Menstruación Digna, se prevé entregar 3 mil 300 kits de entrenamiento, 4 millones 397 mil 650 toallas sanitarias y 3 mil 500 copas menstruales para beneficiar a 94 mil 753 niñas.

Juegos deportivos para estudiantes de educación básica

En 2026, Jalisco consolidó su presencia en el deporte escolar nacional al convertirse en sede de los Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Básica 2026, un encuentro que reunió a estudiantes de las 32 entidades federativas y promovió la actividad física, la convivencia y el desarrollo del talento deportivo.

En la etapa estatal participaron 5 mil 363 estudiantes de los 125 municipios de Jalisco, mientras que la fase nacional reunió a 12 mil 996 estudiantes de todo el país. En el marco de este evento, la delegación jalisciense, integrada por 324 estudiantes, se proclamó campeona absoluta, con un total de 31 medallas: 18 de oro, 7 de plata y 6 de bronce.

Además de impulsar la actividad física, estas competencias fortalecieron valores como el respeto, la inclusión, la disciplina, el trabajo en equipo y el juego limpio, al generar experiencias que contribuyen al desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes.

Mundialito Escolar

En el marco de la Copa Mundial 2026, Jalisco participó en el Mundialito Escolar a nivel nacional, un torneo que vinculó la celebración de este acontecimiento internacional con la promoción de la práctica deportiva, los hábitos saludables, la sana convivencia y el trabajo en equipo entre estudiantes de primaria y secundaria.

En total, participaron 9 mil 775 estudiantes jaliscienses (7 mil 895 de primaria y mil 880 de secundaria) integrados en mil 175 equipos. El

torneo se desarrolló en las etapas intramuros, de zona, sector, municipal, regional y estatal, hasta definir a los equipos que representaron a Jalisco en la fase nacional, celebrada en Guadalajara.

La gran final se disputó en el Estadio Olímpico Universitario de la Ciudad de México, donde Jalisco obtuvo el primer lugar en la categoría Primaria Femenil y el segundo lugar en Secundaria Femenil, resultados que refrendaron su liderazgo en el deporte escolar.

Prevención de las violencias

Entre enero y septiembre de 2026, 2 mil 736 personas de 183 centros escolares participaron para promover la cultura de paz en el personal docente y administrativo.

De manera complementaria, 3 mil 435 figuras docentes, directivas y administrativas recibieron formación especializada para prevenir y atender las violencias escolares, y 12 mil 500 docentes y directivos de educación básica recibieron asesoría para la posible activación de Protocolos de Actuación Escolar para la prevención, detección y atención de casos de violencia.

Además, se avanzó en la actualización de los protocolos para erradicar la violencia sexual, el acoso escolar y el maltrato, fortaleciendo los mecanismos de prevención, atención y protección en los planteles.

Jalisco STEAM

Jalisco promueve el desarrollo del talento científico, tecnológico y matemático, mediante iniciativas que acercan a las y los estudiantes a la ciencia, la tecnología, la ingeniería, las artes y las matemáticas. A través del enfoque STEAM, se promueve el pensamiento crítico, la creatividad y la capacidad para resolver problemas mediante experiencias prácticas y colaborativas.

En 2026, 80 mil 819 estudiantes de educación básica participaron en el Torneo STEAM; 278 en STEAM Play y 192 alumnas de secundaria en el Taller STEAM Chicas, mediante experiencias que promovieron el desarrollo de habilidades científicas, tecnológicas y creativas.

En educación media superior, el Reto STEAM Jalisco permitió llevar estos aprendizajes para resolver problemas concretos del entorno: participaron 39 mil 753 estudiantes y mil 389 docentes asesores de 103 municipios, con 2 mil 90 proyectos.

Los 5 equipos mejor evaluados participaron en una Jornada de Innovación en Boston y Nueva York, mientras que otro representó a Jalisco en el XI Encuentro Internacional Juvenil de Ciencia y Tecnología en Shanghái, China.

El fortalecimiento del pensamiento lógico-matemático también alcanzó una participación histórica. En 2026, el Torneo Regional LIMATEJ reunió a 96 mil 993 estudiantes, LIMATEJ Femenil convocó a 4 mil 901 alumnas, y, en el ámbito internacional, 122 estudiantes representaron a Jalisco en el Desafío Internacional de Matemáticas SIMOC, aportando el 51% de la delegación nacional, y donde obtuvieron 175 medallas (28 de oro, 38 de plata y 109 de bronce) representando su mejor resultado histórico en la competencia internacional.

El ajedrez educativo también contribuyó al desarrollo del razonamiento, la concentración y la toma de decisiones. Durante el año, 594 estudiantes y docentes participaron en talleres y mil 90 compitieron en los torneos Estatales de Ajedrez Educativo.

En materia de emprendimiento e innovación, mil 306 estudiantes recibieron capacitación y asesoría en emprendimiento social y 154 participaron en Emprendiendo y Creando, con proyectos orientados a generar soluciones en sus comunidades.

Además, en un esfuerzo interinstitucional entre la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico, la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT) y la Secretaría de Educación (SEJ), se

concretó el Reto Kids Jalisco 2026, que acercó estas competencias a la educación primaria: más de 2 mil 500 niñas y niños de 77 municipios participaron en la competencia, mil cursaron la fase formativa digital y 24 proyectos finalistas recibieron premios económicos, equipamiento tecnológico y apoyos para sus docentes tutores.

Robótica

La robótica educativa promueve el pensamiento computacional, la programación, la creatividad y la capacidad para resolver problemas mediante experiencias prácticas que acercan a las y los estudiantes a la ciencia y la tecnología.

En 2026, Robótica al Estilo Jalisco amplió sus talleres, competencias y experiencias de innovación, con la participación de más de 2 mil 312 estudiantes de educación básica en actividades de robótica, programación y realidad virtual.

Además, los webinars de la colección *Mentes Digitales* registraron 5 mil 518 vistas y 124 participantes, mientras que 50 docentes de educación media superior participaron en el Taller VR, orientado a incorporar la realidad virtual como herramienta para desarrollar experiencias de aprendizaje inmersivo.

La colaboración con Fundación Robotix permitió dotar de equipamiento y acompañamiento especializado a 100 escuelas de preescolar, primaria, secundaria y educación especial, beneficiando a 22 mil 730 estudiantes. Además, 277 estudiantes de 31 planteles participaron en el encuentro regional anual celebrado en JAPI, Museo Interactivo, donde compartieron experiencias y pusieron en práctica sus conocimientos de robótica y tecnología.

Esta alianza adquirió proyección internacional cuando Jalisco se convirtió en sede del International Open Championship Mexico 2026 de FIRST LEGO League, celebrado por primera vez en México. La competencia reunió a más de 500 estudiantes y mil 600 asistentes de 20 países, posicionando al estado como un punto de encuentro del talento tecnológico internacional.

Red Talento al Estilo Jalisco

La Red Talento identifica, acompaña e impulsa a niñas, niños y adolescentes que destacan en los ámbitos académico, artístico, deportivo y de liderazgo, mediante mentorías, formación y apoyos que les permiten fortalecer sus capacidades, participar en experiencias de alto nivel y desarrollar proyectos con impacto social en sus comunidades.

En 2026, mil 365 estudiantes participaron en procesos de mentoría y se desarrollaron mil 222 proyectos de impacto social. Asimismo, el programa Becas Talento benefició a mil 135 estudiantes con un apoyo anual de 20 mil pesos para impulsar su desarrollo e iniciativas.

Aulas de Música

El Programa Estatal de Aulas de Música acerca experiencias de apreciación y práctica musical a estudiantes de escuelas públicas para fortalecer su creatividad, expresión artística y desarrollo integral.

Actualmente, 281 primarias y secundarias de 78 municipios cuentan con instrumentos musicales, en beneficio de 73 mil 250 estudiantes. Durante el ciclo escolar 2026-2027 se ampliará la cobertura con la entrega de kits de instrumentos a 900 planteles más, priorizando escuelas que cuentan con espacios o personal para desarrollar actividades musicales.

En coordinación con INFEJAL, también se habilitan aulas en planteles de nueva creación y escuelas rehabilitadas, mientras que la colaboración con los ayuntamientos permitirá fortalecer el equipamiento y favorecer la continuidad de las actividades.

Para facilitar la enseñanza incluso en escuelas que no cuentan con un especialista en música, se desarrollaron las plataformas digitales Melodita Musical y Cenzontle, que ofrecerán

rutas guiadas, actividades prácticas, recursos sonoros y herramientas para el aula.

Desarrollo de Habilidades Artísticas y Culturales

El acceso a las artes y la cultura amplía las formas en que niñas, niños y adolescentes pueden expresarse, desarrollar su creatividad y fortalecer su identidad. Por ello, durante 2026, Jalisco extendió las oportunidades de formación artística y participación cultural mediante programas que acercaron a las y los estudiantes a distintas disciplinas y promovieron experiencias de aprendizaje dentro y fuera de las aulas.

El Programa de Apoyo a la Educación Artística llegó a 78 mil 917 estudiantes de 396 escuelas, mediante actividades de teatro, artes plásticas, lectura y música, incluidos los conciertos Jalisco en la piel y Concierto navideño. Esta cifra representa más del doble de la cobertura registrada en 2025 (29,593 alumnos y alumnas).

Jalisco Tiene Talento reunió a 856 estudiantes de 71 municipios en las categorías de Artes Plásticas y Artes Escénicas, frente a 493 participantes de 20 municipios en 2025. Por su parte, a través del Programa Turismo Escolar se realizaron 76 excursiones culturales y recreativas, que contaron con la participación de 2 mil 534 estudiantes.

Los concursos de oratoria “Voces, Historia y Tradición: Expresión de Identidad al Estilo Jalisco” e “Historia e Identidad de Jalisco como Estado Libre y Soberano” promovieron entre estudiantes de primaria y secundaria la expresión oral, el conocimiento de la historia y la identidad de Jalisco. En conjunto participaron 1,928 estudiantes: 450 de primaria y 1,478 de secundaria, mediante procesos eliminatorios que culminaron con seis estudiantes ganadores, tres por nivel educativo.

Como parte del fortalecimiento de la educación musical, 108 alumnas y alumnos recibieron formación especializada en la Escuela de Bandas de Guerra, Orquestas y Coros, para la cual se proyecta una inversión de 35 millones de pesos en remodelación y equipamiento.

Educación bilingüe

El aprendizaje de lenguas extranjeras amplía las herramientas con las que las y los estudiantes pueden desenvolverse en un entorno académico y laboral cada vez más global.

En 2026, Jalisco Bilingüe benefició a 7 mil 915 personas en modalidad presencial y a 8 mil 379 estudiantes mediante su Curso de Verano, realizado en 61 sedes de 41 municipios, lo que representa un crecimiento de casi 75% en esta última modalidad respecto a 2025.

A través del Programa Nacional de Inglés, se atendió a 49 mil 350 estudiantes de 237 escuelas en 43 municipios; además, 39 mil 923 recibieron materiales de apoyo, 900 estudiantes obtuvieron certificación del dominio del idioma y 200 asesores educativos y docentes recibieron certificaciones internacionales en dominio del inglés y metodologías para su enseñanza. En comparación con el periodo anterior, la cobertura pasó de 182 a 237 escuelas, fortaleciendo el acceso al aprendizaje de una segunda lengua en educación básica.

El programa de Enseñanza del Francés benefició a mil 736 estudiantes, se aplicaron mil 500 evaluaciones diagnósticas y se entregaron mil 300 libros especializados; además, se realizó la Feria de la Francofonía para acercar al alumnado a la lengua y la cultura francesas.

Inclusión y atención a estudiantes en situación de vulnerabilidad

Evitar que las condiciones sociales, económicas o personales interrumpan la trayectoria educativa requiere acompañamiento oportuno

y apoyos que permitan a las y los estudiantes permanecer en las aulas.

En materia de prevención del abandono escolar, en 2026 se brindó acompañamiento a 28 mil 577 estudiantes de 250 escuelas de educación básica y se fortalecieron las capacidades de 4 mil 950 docentes, directivos y supervisores.

La intervención se realizó mediante tres estrategias: *Todos en la Escuela, Todos Aprendiendo*, implementada en 51 sectores y 410 zonas escolares de primaria; el *Programa de Atención Temprana para la Retención Escolar* (PATRE), con acciones de seguimiento en 126 zonas de secundaria y contacto directo con más de 600 familias; y el *Programa Anti Abandono y Reprobación Escolar* (PAARE), con acompañamiento académico y familiar en 300 planteles de educación básica.

Por su parte, *Sigamos Aprendiendo* en el Hospital permitió que mil 305 niñas, niños y adolescentes mantuvieran su trayectoria educativa durante su estancia hospitalaria.

Para apoyar la permanencia escolar, se otorgaron 750 becas: 150 del programa Jalisco Contigo, 400 para hijas e hijos de policías y 200 para hijas e hijos de militares. Estos apoyos contribuyen a reducir barreras económicas que pueden poner en riesgo la continuidad de los estudios y permiten que más estudiantes permanezcan en el sistema educativo.

En las comunidades indígenas, se fortaleció una educación pertinente a su lengua y contexto mediante materiales didácticos en lengua indígena para 6 mil 900 estudiantes de educación inicial, preescolar y primaria, así como libros bilingües para mil 500 estudiantes de 73 escuelas. También participaron mil 855 estudiantes en la convocatoria *Tiiri watemawierika-Pakilistli konemej* y se capacitó a 188 docentes en lectoescritura, protocolos de actuación y elaboración de materiales didácticos.

Modelo COSMOS

Más de 2 mil 800 aportaciones de la comunidad escolar dieron forma al Modelo COSMOS, puesto en marcha en 2026 para transformar la atención de estudiantes con discapacidad múltiple o trastornos del neurodesarrollo.

El modelo articula innovación pedagógica, infraestructura accesible y un enfoque neuroafirmativo para responder a las necesidades y ritmos de aprendizaje de cada estudiante.

Con esta visión, durante el segundo año de gobierno se atendió a 21 mil 876 estudiantes a través de 197 Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER). Además, 14 escuelas se consolidaron como Comunidades Escolares con Énfasis en la Atención del Alumnado Sordo, con la incorporación de 16 docentes sordos y 8 intérpretes educativos.

En materia de infraestructura, el CAM San Juan de Ocotán, en Zapopan, se convirtió en el primer centro adaptado bajo este modelo, para lo cual se destinó una inversión de 14 millones 560 mil pesos. Sus espacios incorporan aulas sensoriales y de música, talleres para la vida independiente y áreas para las familias. Además, se destinaron 11 millones 830 mil pesos para la rehabilitación del Centro Interdisciplinario para el Tratamiento e Investigación del Autismo (CITIA) y otros 30 planteles.

COSMOS proyecta cubrir a las más de 10 mil niñas, niños y adolescentes, mil 900 docentes y especialistas y más de 18 mil familias que asisten actualmente a los CAM en Jalisco.

Atención de las Infancias Sordas y con Discapacidad Auditiva

La Secretaría de Educación Jalisco participó en el análisis y acompañamiento técnico para el desarrollo de la Política de Atención Integral a las Infancias Sordas y con Discapacidad Auditiva, impulsada por el Gobierno del Estado. Esta iniciativa establece una ruta coordinada entre los sectores Salud, Educación y Asistencia Social, para promover la atención oportuna de niñas y niños con sordera o hipoacusia, desde su nacimiento hasta su incorporación a la vida escolar y comunitaria.

En el ámbito educativo, se desarrollaron los estándares del Taller de Lengua de Señas Mexicana y se promovió su reconocimiento con valor curricular en los procesos de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM), de manera que esta formación especializada pueda ser reconocida como parte de la trayectoria profesional del personal educativo.

Día Estatal contra el Abandono Escolar

Con el propósito de sensibilizar a la comunidad sobre el abandono escolar, visibilizar sus causas y consolidar acciones para garantizar la permanencia en las aulas, se aprobó la declaración del 11 de septiembre como el Día Estatal contra el Abandono Escolar.

Esta fecha institucionaliza un marco de acción anual para sumar esfuerzos entre autoridades, escuelas y familias en favor de la continuidad educativa de niñas, niños y jóvenes en Jalisco.

En Educación Básica se implementaron dinámicas orientadas a fortalecer el sentido de pertenencia y la convivencia, tales como la elaboración de murales colectivos, buzones de propuestas estudiantiles, cartas de proyecto de vida y conversatorios con ex estudiantes sobre el impacto de la permanencia escolar.

Jalisco Presente

Este programa amplía la jornada escolar de 8:00 a 16:00 horas para apoyar a las familias trabajadoras y fortalecer la formación integral de niñas y niños de educación básica. Integra servicios de alimentación, vida saludable, educación bilingüe, actividades de fortalecimiento académico, deporte, desarrollo socioemocional, además de formación musical y acceso a tecnología mediante las Aulas de Música y Jalisco Digital.

Durante el ciclo escolar 2025-2026, el programa atendió a más de 5 mil estudiantes de 21 escuelas en 14 municipios. Para 2026-2027, se prevé ampliar su cobertura a 5 mil 878 estudiantes de 31 escuelas en 16 municipios, con la meta de alcanzar 9 mil 900 estudiantes en 50 escuelas de 30 municipios para septiembre de 2027.

Atención del rezago educativo en jóvenes y adultos

La atención del rezago educativo permitió que 28 mil 337 personas jóvenes y adultas concluyeran sus estudios en 2026, un incremento de 88.5% respecto a 2025. De ellas, mil 282 completaron su alfabetización, 7 mil 427 la primaria y 19 mil 628 la secundaria.

El acceso a estos servicios también se amplió en comunidades de difícil acceso, donde Camión Escuela incrementó su atención de 800 a 3 mil 473 personas.

Al 30 de septiembre de 2026, se registró una matrícula activa de 15 mil 527 personas mayores de 15 años que continuaban su formación para concluir sus estudios.

Vinculación con enfoque local y global

La educación se enriquece cuando las escuelas trabajan de la mano con las familias y los distintos sectores de la sociedad. En continuidad con esta visión, durante el segundo año de Gobierno, se consolidaron alianzas con familias, comunidades, instituciones académicas, organizaciones de la sociedad civil e iniciativa privada, sumando capacidades y recursos para impulsar experiencias educativas que trascienden las aulas y generan un impacto positivo en las comunidades.

Comunidades de Aprendizaje en y para la Vida

Las Comunidades de Aprendizaje en y para la Vida (CAV) fortalecen la mejora continua de las escuelas a partir del diálogo, la reflexión crítica y el trabajo colaborativo entre estudiantes, docentes y comunidad.

Esta metodología permite que cada colectivo identifique los retos de su entorno y construya soluciones desde sus propios saberes y experiencias.

Como parte de este proceso, la Comisión Estatal para la Mejora Continua en Jalisco (CEMEJ) elaboró Narrativas. Una mirada desde la CAV, publicación que recupera experiencias de distintos colectivos escolares y convierte sus aprendizajes en conocimiento compartido.

Con ello, se fortalecen los procesos de reflexión y mejora, al tiempo que otras comunidades educativas pueden conocer y adaptar prácticas surgidas desde las propias escuelas.

La publicación está disponible para consulta en el sitio de la CEMEJ, dentro de la plataforma Apprende Jalisco, como un recurso para documentar, compartir y dar continuidad a las experiencias que contribuyen a transformar la vida escolar.

Jalisco Aprende en Familia

Jalisco Aprende en Familia promueve que madres, padres y personas tutoras se involucren de manera corresponsable en la educación de niñas, niños y adolescentes, mediante espacios de orientación y aprendizaje que les brindan herramientas para la crianza, el acompañamiento escolar y el trabajo conjunto con las escuelas.

Durante el segundo año de gobierno, este programa benefició a 18 mil 926 madres, padres y personas tutoras, de 620 escuelas en 25 municipios. Para dar continuidad a este esfuerzo, el 30 de octubre de 2026 se llevará a cabo el Congreso Jalisco Aprende en Familia, con conferencias, talleres y herramientas prácticas para impulsar la participación activa de las familias jaliscienses en la educación de sus hijas e hijos. En 2025, se contó con la participación de mil 536 asistentes presenciales y 12 mil 143 asistentes virtuales.

Modelo de Educación Dual

El Modelo de Educación Dual combina la formación académica con la experiencia práctica en entornos laborales, fortaleciendo el desarrollo de competencias profesionales y la vinculación de las y los jóvenes con el sector productivo.

Durante 2026, mil 410 estudiantes de los distintos subsistemas de educación media superior participaron en este modelo, 41.6% más que en 2025, y la colaboración con el sector productivo alcanzó 324 empresas, es decir, 77% más respecto a 2025.

Con ello, Jalisco fortalece una formación vinculada con las vocaciones productivas del estado y amplía las oportunidades para que las y los jóvenes desarrollen experiencia y competencias que favorezcan su inserción laboral y crecimiento profesional.

Carrera en microelectrónica y semiconductores

Como parte del impulso del Gobierno del Estado para formar el talento que requieren los sectores productivos estratégicos de Jalisco, el CECyTeJ Tlaquepaque y CONALEP México-Italiano en Zapopan incorporaron a su oferta educativa la carrera de Microelectrónica y Semiconductores. Este agosto, la primera generación tuvo una matrícula de 761 alumnos (211 en CECyTEJ Tlaquepaque y 550 en el CONALEP México-Italiano); estos estudiantes se preparan con clases en diseño, manufactura, pruebas y mantenimiento de dispositivos electrónicos.

Esta nueva opción educativa acerca a las juventudes formación especializada en una industria de alto valor, amplía sus oportunidades de desarrollo profesional e inserción laboral y, al mismo tiempo, contribuye a formar el talento que demanda el desarrollo tecnológico y productivo de la entidad.

Formación para el Trabajo

Con la finalidad de impulsar el desarrollo de competencias laborales, promover el autoempleo y consolidar el capital humano en la entidad, en los Centros de Capacitación para el Trabajo, las Misiones Culturales Rurales y el Instituto de Formación para el Trabajo (IDEFT) se impartieron capacitaciones en artes y oficios, así como cursos gratuitos con validez oficial a 18 mil 269 personas mayores de 15 años.

Con ello, se fortalece el talento humano de la entidad y se amplían las posibilidades de las personas para acceder a mejores oportunidades de desarrollo económico y laboral.

Alianzas estratégicas para fortalecer la educación

Los retos educativos requieren sumar capacidades y conocimiento más allá de las instituciones públicas. Por ello, entre 2024 y 2026 se concretaron 75 acciones de vinculación estratégica con organismos nacionales e internacionales, empresas, fundaciones, instituciones educativas y organizaciones de la sociedad civil, para fortalecer los aprendizajes, la inclusión y el desarrollo integral de las comunidades educativas. Con estas acciones se beneficia a más de 150 mil estudiantes.

Destacan las colaboraciones con UNESCO, Fundación Instituto Natura, Wumbox y Fiction Express, para impulsar la alfabetización, la lectura y la escritura; Ashoka, Enseña por México, Lumen Vitae/BIMBO y MOVA, para fortalecer el liderazgo, la formación integral y las habilidades socioemocionales; y Movimiento STEM, Amazon, Technolochicas y JANN, para promover las vocaciones científicas, tecnológicas y el pensamiento matemático.

También se consolidó la colaboración con Fundación BBVA para fortalecer las trayectorias educativas de las y los estudiantes de Educación Media Superior a través de la oferta formativa de la plataforma Supérate, con contenidos de pensamiento matemático, razonamiento verbal, habilidades socioemocionales y orientación vocacional, con un impacto estimado de 69 mil 500 estudiantes durante el año.

Adicionalmente, se estrecharon lazos con el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD), la Asociación de Jaliscienses Unidos en Acción (AJUA) y la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), sentando las bases para desarrollar acciones futuras en materia de inclusión, equidad y respeto a los derechos humanos.

Estas alianzas permiten ampliar el alcance de las políticas educativas y llevar a las escuelas herramientas, experiencias y capacidades que fortalecen las oportunidades de aprendizaje.

Consejo Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en Entornos Digitales

Ante un contexto marcado por la acelerada adopción de tecnologías digitales, en 2026 se expidió la Ley para Garantizar los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en Entornos Digitales del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Para dar paso a su implementación, el 13 de julio de 2026 se instaló el Consejo Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en Entornos Digitales, instancia encargada de coordinar a dependencias gubernamentales, autoridades educativas y organizaciones de la sociedad civil para dar cumplimiento a lo establecido en la ley.

En este marco, la Secretaría de Educación Jalisco puso en operación la plataforma Ciudadanía Digital Jalisco, que reúne más de 100 recursos, experiencias interactivas, contenidos audiovisuales y materiales de orientación, organizados de acuerdo con las distintas etapas educativas y necesidades de acompañamiento. Sus contenidos abordan temas como: seguridad y privacidad, bienestar digital, convivencia, pensamiento crítico, inteligencia artificial y prevención de riesgos, así como orientaciones específicas para familias y escuelas.

Estas acciones forman parte de una política estatal con enfoque formativo, orientada a desarrollar en la comunidad escolar criterios y herramientas para un uso seguro, responsable y crítico de la tecnología.

2.3 Salud que Protege y Acompaña

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Temas transversales

T1
Desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes

T2
Igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

T3
Garantía y protección efectiva de derechos

Alineación con los ODS

3 Salud y bienestar

METAS
13.1, 3.2
3.4, 3.5,
3.7

Alineación con Plan Nacional de Desarrollo

PND 2025 - 2030

Eje 2 Desarrollo con bienestar y humanismo
Objetivo 2.7
Objetivo 2.8

Marco de financiamiento e inversión en salud

Durante el periodo del 6 de diciembre de 2024 al 30 de septiembre de 2026, se autorizó un presupuesto para la Secretaría de Salud Jalisco de 40 mil 977 millones 954 mil 706 pesos.

En 2026, este presupuesto es de 20 mil 681 millones 254 mil 345 pesos para el sistema estatal de salud, con un incremento de 384 millones 553 mil 954 pesos respecto al año previo, lo que equivale a un crecimiento nominal del 1.8%.

El 95% de este presupuesto se concentró en Organismos Públicos Descentralizados (OPD) orientados a la prestación directa de servicios médicos y hospitalarios de primer, segundo y tercer nivel de atención.

Distribución del presupuesto por unidad responsable.	
Unidad Responsable	**Presupuesto 2026**
000 Secretaría de Salud Jalisco	134,184,815
016 O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	13,681,226,948
017 O.P.D. Hospital Civil de Guadalajara	5,871,429,479
018 O.P.D. Instituto Jalisciense de Cancerología	820,736,742
019 Centro de Trasplantes de Órganos y Tejidos del Estado de Jalisco	11,979,925
022 Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco	12,042,089
149 Consejo Estatal de Salud Mental y Adicciones	36,768,264
150 Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes	7,739,150
151 Consejo Estatal para la Prevención del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (VIH)	17,073,346
155 O.P.D. Servicios de Salud Jalisco (Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco)	39,255,265
185 Servicio de Atención Médica de Urgencias	48,818,292
Total	**20,681,254,315**

Fuente: Secretaría de Salud de Jalisco, con datos de la Secretaría de Hacienda.

Acceso efectivo a la Salud

Fortalecimiento de la red de atención médica



Con una inversión superior a 20 mil millones de pesos este año, Jalisco fortaleció su red hospitalaria mediante remodelaciones y la construcción de nuevas unidades.

Para ampliar el acceso a servicios de salud y mejorar la capacidad de atención en las distintas regiones, Jalisco fortalece su red médica y hospitalaria mediante un plan de infraestructura que contempla rehabilitación, ampliación y construcción de nuevas unidades.

En 2026 se destinan más de 20 mil 667 millones de pesos: mil 114 millones 500 mil a través de la SIOP, 13 mil 681 millones 226 mil 984 pesos del OPD Servicios de Salud Jalisco y 5 mil 871 millones 429 mil 479 pesos del OPD Hospital Civil de Guadalajara.

Entre los proyectos estratégicos destaca la Red de Hospitales Escuela, con el inicio de la construcción del Hospital Civil de la Costa en Puerto Vallarta y el primer Centro de Cuidados Perinatales. Asimismo, se inauguró el Centro Regional de Autismo en Tepatitlán de Morelos e inició la construcción de otra sede en Puerto Vallarta. Estas obras amplían la cobertura especializada y fortalecen la formación de profesionales de la salud en el estado.

El Hospital General de Occidente inició una remodelación histórica que contempla 233 camas censables, una unidad de terapia intensiva y la ampliación de áreas de cirugía, medicina interna, pediatría y ginecología. También se sustituyen las redes hidrosanitarias, eléctricas y de gases

medicinales y se construye un nuevo helipuerto para mejorar su capacidad resolutiva.

También arrancó la renovación del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) y la consolidación del Centro Regulador de Urgencias. A la par, avanzaron la construcción del Hospital de Encarnación de Díaz "La Chona", el Centro de Salud de La Barca y la unidad de Cofradía de la Luz, en Cocula, para acercar servicios médicos a más regiones.

En los Hospitales Civiles de Guadalajara avanzan las obras del edificio de Ortopedia, Cuidados Paliativos y Clínica del Dolor del Fray Antonio Alcalde; la ampliación de Urgencias de Adultos y Pediátricas del Juan I. Menchaca, y las etapas de construcción del edificio B del Hospital Civil de Oriente. Estas intervenciones permiten ampliar y modernizar servicios especializados de alta demanda.

Como parte de las obras concluidas, entró en operación la nueva unidad de terapia intensiva del Hospital Regional de Tepatitlán de Morelos. En el Hospital Comunitario de Huejuquilla el Alto se habilitaron la Sala Código Mariposa y la Sala de Lactancia, mientras que en el Hospital Regional de Autlán se inauguraron un nuevo comedor y una capilla para mejorar las condiciones de atención y estancia de pacientes y familias.

La conservación de la infraestructura existente también alcanzó unidades médicas en Mazamitla, Centro de Salud Popotes y la UEAON Zapotlanejo, además del Hospital Materno Infantil de San Martín de las Flores. Estas intervenciones permiten mantener instalaciones funcionales y seguras mientras se amplía la capacidad de la red estatal.

Equipamiento



Con una inversión de 530 millones de pesos, Jalisco renovó su equipamiento médico y fortaleció los servicios de salud en todo el estado.

Para mantener la capacidad tecnológica y resolutiva de la red estatal de salud, del 6 de diciembre de 2024 al 30 de septiembre de 2026 se invirtieron 530 millones de pesos en equipamiento de unidades médicas y hospitalarias; 204 millones corresponden a 2026. Con estos recursos se dotó de equipo nuevo a 13 unidades hospitalarias y se fortalecieron servicios prioritarios.

La atención de urgencias cardiovasculares mejoró con la incorporación de electrocardiógrafos y desfibriladores-monitores-marcapasos en los hospitales de El Grullo, Yahualica de González Gallo, Cocula, Autlán de Navarro y Ciudad Guzmán.

En el Hospital Regional de Tepatitlán de Morelos se reforzó el área quirúrgica con una nueva máquina de anestesiología, mientras que la UEAON de Tala incorporó un sistema de tratamiento de agua por ósmosis inversa.



El mantenimientode equipos y la modernización tecnológica garantizan una atención médica más eficiente, oportuna y segura.

También se incorporó equipamiento menor en los hospitales de Cihuatlán, Atotonilco el Alto y Ameca, además de fortalecer el equipamiento del Hospital Civil de Oriente y del Instituto Jalisciense de Cancerología.

Para mantener operativos los equipos existentes, se realizó mantenimiento preventivo y correctivo a 782 equipos electromecánicos, hidráulicos y eléctricos, así como a 5 mil 655 equipos médicos especializados en 97 unidades.

Asimismo, se fortaleció el Laboratorio Estatal de Salud Pública con 4 millones de pesos en equipos de diagnóstico, que permiten robustecer la vigilancia epidemiológica y sanitaria. Finalmente en la Comisión para

la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco (COPRISJAL) se renovó el parque vehicular con una inversión de 7 millones de pesos, con lo que se adquirieron 20 autos, logrando complementar el parque vehicular para un total de 123 autos que permiten fortalecer la operatividad de la vigilancia sanitaria en todo el estado.

Fortalecimiento de la red prehospitalaria



La flota de ambulancias y vehículos de emergencia del SAMU creció a 836 unidades gracias una inversión de 429 millones de pesos.

Con la entrega de 146 nuevos vehículos de emergencia, Jalisco renovó y amplió la capacidad del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) y de los municipios del interior. La inversión de 429 millones de pesos permitió alcanzar 836 ambulancias en el estado y fortalecer la atención de emergencias en las distintas regiones.

El nuevo equipamiento incluye 134 Unidades de Urgencias Básicas, cuatro unidades todo terreno (4x4) para zonas de difícil acceso, cuatro Unidades de Terapia Intensiva Móvil (UTIM), una Unidad de Terapia Intensiva Móvil Pediátrica (UTIMP), y tres Unidades Medicalizadas de Intervención Rápida (UMIR) para respuesta ágil en sitio. Con ello se garantiza la cobertura de atención prehospitalaria en los 125 municipios, con unidades adecuadas para distintos niveles de emergencia y condiciones geográficas.

También inició el Plan de Fortalecimiento de la Red de Helipuertos y Helipuntos, con la renovación integral de los helipuertos del Hospital Civil “Fray Antonio Alcalde” y del Hospital General de Occidente.

La red de traslado aeromédico está integrada por 12 helipuertos estatales, dos federales (CMNO del IMSS e ISSSTE Tlajomulco de Zúñiga) y 45 helipuntos distribuidos estratégicamente en el interior de Jalisco.

Medicamentos para todas y todos

Para asegurar el abasto en las 46 unidades hospitalarias y 574 Centros de Salud de las 13 Regiones Sanitarias y los 125 municipios, del 6 de diciembre de 2024 al 30 de septiembre de 2026 se destinaron 5 mil 895 millones 342 mil 927 pesos para la adquisición y distribución de medicamentos. Estos recursos permitieron entregar 37 millones 454 mil 055 piezas y mantener un abasto superior al 90% en la red estatal.

En 2026, la inversión alcanzó 2 mil 160 millones 245 mil 840 pesos, y hasta el mes de septiembre, se surtieron en total 1 millón 532 mil 777 recetas y se entregaron 20 millones 705 mil 641 piezas.

El abasto también mejoró en el Instituto Jalisciense de Cancerología, que pasó de 80% al cierre de 2025 a 95% en 2026, fortaleciendo la continuidad de los tratamientos para pacientes oncológicos.

Dignidad y estabilidad para quienes nos cuidan



La basificación y regularización de más de 1,600 trabajadoras y trabajadores de la salud dignifica su labor y fortalece los servicios médicos en todo el estado.

Para dignificar las condiciones laborales del personal de salud y fortalecer la atención en las unidades médicas, entre diciembre de 2024 y septiembre de 2026 se destinaron 736 millones 875 mil 614 pesos a la basificación y regularización de mil 585 trabajadoras y trabajadores de la salud.

Durante 2026 se destinó una inversión de 525.3 millones de pesos, en beneficio de mil 638 trabajadoras y trabajadores de la salud.

Jalisco también fortaleció la formación de profesionales de la salud mediante espacios de internado, servicio social y posgrado. En 2026 se asignaron 2 mil 797 plazas de internado para estudiantes de 14 instituciones educativas, se recibieron mil 359 personas para servicio social y se habilitaron mil 727 espacios de posgrado en 42 especialidades y subespecialidades médicas.

Para mantener actualizadas las competencias del personal y mejorar la calidad y seguridad de los servicios, en 2026 se destinaron 28.1 millones de pesos a capacitación y desarrollo profesional, con 58, 701 beneficiarios.

Además, en mayo del 2026 se creó un fondo de 10 millones para profesionalizar al personal de enfermería y se puso en marcha el primer Diplomado de Farmacología y Formación, avalado por la Universidad del Valle de México, con 576 profesionales de enfermería en su primera generación.

Acceso a la Salud para todos, cercanía y atención

Seguro Médico Al Estilo Jalisco



El programa Seguro Médico Al Estilo Jalisco alcanzó 2.1 millones de afiliaciones, permitiendo brindar atención médica gratuita.

El Seguro Médico Al Estilo Jalisco garantiza atención médica gratuita a la población sin seguridad social, apoyado en una red de hospitales, centros de salud y unidades móviles. El modelo organiza la atención de acuerdo con las distintas etapas del ciclo de vida y ofrece una cartera integral de servicios, con el propósito de atender de manera oportuna y proteger la economía de los hogares ante los gastos que puede generar una enfermedad.

Hasta septiembre de 2026, el programa registró 600 mil 059 afiliaciones, lo que representa un incremento del 29% respecto al periodo de referencia. Desde el inicio de la administración, se han acumulado 2 millones 89 mil 079 afiliaciones.

Personas afiliadas al Seguro Salud Al Estilo Jalisco	
Periodo	**Personas afiliadas**
2024	393,913
2025	1,290,979
2026*	600,059
Total	**2,089,079**

Fuente: OPD Servicios de Salud Jalisco con datos del Sistema de Registro en Salud (SRS) y plataforma electrónica de afiliación, 2024-2025

*corte a septiembre

A través de este esquema se brindó atención médica gratuita a 362 mil 386 personas y se otorgaron 1 millón 529 mil 630 consultas, de las cuales 79 mil 859 corresponden a consultas a mujeres embarazadas, fortaleciendo el acceso a servicios de salud durante las distintas etapas de la vida.

Brigadas Yo Jalisco



Las Brigadas Yo Jalisco acercaron más de 56 mil atenciones de salud a municipios y comunidades de difícil acceso durante 2026.

Las Brigadas Yo Jalisco acercan servicios de salud a municipios prioritarios, particularmente a comunidades rurales y de difícil acceso donde persisten brechas en la atención.

Desde su puesta en marcha en mayo de 2025 hasta el 15 de agosto de 2026, se realizaron 118 brigadas en 96 municipios, mediante las cuales se otorgaron 100 mil 995 servicios de salud.

Hasta septiembre de 2026, se llevaron a cabo 74 brigadas en 74 municipios, con 56 mil 203 servicios otorgados. Estas jornadas permiten acercar atención médica y otros servicios institucionales a comunidades que enfrentan mayores dificultades para acceder a ellos.

Servicios 24/7

Para ampliar el acceso a la atención médica fuera de los horarios habituales, se habilitaron, de diciembre de 2024 a septiembre de 2026, 53 centros de salud con servicio las 24 horas, los 7 días de la semana, en igual número de municipios. Esta modalidad permitió otorgar 354 mil 943 consultas.

La ampliación de horarios incrementó de manera significativa la atención: en 2026 se otorgaron 229 mil 797 consultas, un aumento de 230% respecto al año anterior.

Consultas otorgadas en unidades 24/7, Jalisco 2024-2026.			
	2024	2025	2026
CONSULTAS	55,680	69,466	229,797

Fuente: Secretaría de Salud, con datos del OPD Servicios de Salud Jalisco

Escudo sanitario, comunidad y corresponsabilidad, en defensa de la vida

Red de municipios por la salud

La coordinación municipal permitió fortalecer la respuesta a los principales retos de salud de cada región. Desde el inicio de la administración se conformaron 10 redes regionales de municipios por la salud y una Red Jalisciense, con la participación de los 125 municipios del estado.

Hasta septiembre de 2026, se realizaron 15 reuniones con 112 municipios, en las que se acordaron acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades frente a problemas prioritarios como sarampión, dengue, muerte materna, rabia, VIH, enfermedades diarreicas y salud materna y perinatal, entre otros. Los acuerdos generados permitieron coordinar acciones entre gobiernos e instituciones de acuerdo con las necesidades de cada territorio.

Espacios favorables a la salud

La certificación de comunidades y espacios educativos permite llevar la prevención de enfermedades a los lugares donde las personas viven, estudian y conviven.

De diciembre de 2024 a septiembre de 2026 se certificaron 44 comunidades promotoras de la salud en las 13 regiones sanitarias, con la formación de 5 mil 776 agentes y procuradores de la salud que trabajan en beneficio de 25 mil 701 personas y más de 7 mil 271 viviendas.

Durante el 2026 se encuentran en proceso de certificación 20 comunidades más, con lo que se incrementará en 114% el número de agentes y procuradores, para duplicar el número de personas y viviendas beneficiadas.

En coordinación con la Secretaría de Educación Jalisco, como parte de la Estrategia Jalisco de las Niñas y los Niños, se certificaron mil 612 planteles de preescolar, primaria y secundaria como Escuelas Promotoras de la Salud, con beneficio directo para 209 mil 489 personas.

Las intervenciones incluyen proyectos escolares, capacitación familiar, inclusión, activación física y alimentación saludable, para incorporar la prevención y el bienestar a la vida cotidiana de la comunidad educativa.

Como parte de la Estrategia Nacional Vida Saludable, implementada en Jalisco desde febrero de 2025, durante el ciclo escolar 2025-2026 se intervinieron 4 mil 435 escuelas, en beneficio de 549 mil 115 estudiantes.

Las acciones incluyeron medición de peso y talla, detección de problemas visuales y de salud bucal, así como promoción de actividad física y alimentación saludable.

En equipo contra el dengue



La estrategia contra el dengue redujo drásticamente la incidencia en Jalisco, pasando del primer lugar nacional en 2024 al 13 en 2026.

La estrategia “En Equipo Contra el Dengue” articuló vigilancia epidemiológica, control vectorial, promoción de la salud y participación comunitaria para contener una enfermedad que representa un riesgo permanente para la población.

Entre diciembre de 2024 y septiembre de 2026 se destinó una inversión de 551 millones 266 mil 203.5 pesos, para las acciones de control larvario que alcanzaron 1 millón 467 mil 702 viviendas, el rociado intradomiciliario que se llevó a cabo en 176 mil 419 hogares y la nebulización espacial que cubrió 534 mil 428 hectáreas en zonas prioritarias.

La Unidad Transectorial para la Prevención y Control de Enfermedades Transmitidas por Vector coordinó la participación de dependencias públicas, ciudadanía y sectores organizados para fortalecer las acciones de prevención y control. Durante 2025 y 2026 se realizaron 4 sesiones ordinarias y 1 sesión extraordinaria, de las cuales 2 corresponden a 2026, con corte al 30 de septiembre.

El trabajo conjunto permitió reducir la incidencia del dengue y las defunciones asociadas respecto a 2024. Jalisco pasó de ocupar el primer lugar nacional por tasa de incidencia en 2024 al lugar 13 en 2026, con 200 casos acumulados al 30 de septiembre (semana epidemiológica 38), como resultado de la intervención focalizada y el seguimiento permanente de las zonas de mayor riesgo.

Casos de dengue en Jalisco (2024-2026)			
Diagnóstico	**2024**	**2025**	**2026**
Caso confirmado	20,907	2,355	200
Dengue no Grave	9,796	1,316	122
Dengue con Signos de Alarma	10,231	943	62
Dengue Grave	880	96	16
Defunciones	66	1	1

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco, con datos de la Dirección General de Epidemiología.

En equipo contra el sarampión



Con la aplicación de más de 3.5 millones de dosis y una estrategia de vacunación masiva, Jalisco contuvo el brote de sarampión en 2026.

Ante el primer caso de sarampión registrado en Jalisco en septiembre de 2025, después de décadas de control, el Gobierno de Jalisco implementó la estrategia “En equipo contra el sarampión” para contener los contagios, fortalecer la vigilancia epidemiológica y ampliar la vacunación en población susceptible.

Entre 2025 y 2026 se acumularon 8 mil 002 casos, lo que requirió una respuesta coordinada entre instituciones estatales, federales, públicas y privadas, incluida la Secretaría de la Defensa Nacional. Mediante 10 mil 998 bloqueos vacunales y barridos epidemiológicos, se aplicaron 3 millones 520 mil 450 dosis de vacunas SR y SRP.

Acciones de vacunación extramuros para la atención del Sarampión, 2025-2026.			
	2025	2026	Total
Puestos Semifijos	1,154	2,125	3,279
Escuelas visitadas	2,417	4,229	6,646
Bloqueos/Barridos	1,562	9,436	10,998
Dosis aplicadas de vacunas	643,497	2,876,953	3,520,450

Fuente: Secretaría de Salud con datos del SIS CENSIA 30 de septiembre de 2026.

La respuesta combinó vigilancia de casos y vacunación masiva en los 125 municipios. Se realizaron 5 mil 516 estudios de laboratorio, se instalaron 3 mil 279 puestos de vacunación semifijos y se intervino en 6 mil 646 escuelas.

Para mantener informada a la población y promover la prevención, se desarrolló una campaña de comunicación con autoridades, especialistas, líderes de opinión y figuras públicas. Se produjeron más de 125 materiales digitales, tres comunicados institucionales, mensajes en radio y televisión, 132 entrevistas y cinco ruedas de prensa; la campaña digital alcanzó a más de 1 millón 900 mil personas.

Las acciones permitieron contener el brote y reducir en 88.1% los casos durante el tercer trimestre de 2026, hasta llegar a no presentar ningún caso en la semana epidemiológica 39, resultado de la detección oportuna, el seguimiento epidemiológico y el incremento de la cobertura de vacunación.

Acciones para la atención de la Copa Mundial FIFA 2026 en Guadalajara

Para garantizar la seguridad sanitaria durante la Copa Mundial 2026, se instaló la Mesa de Salud, desde la que se coordinaron acciones de vigilancia sanitaria, monitoreo, saneamiento básico y promoción de la salud en 21 sedes oficiales, incluidos Fan Fest, Public Viewing, corredores y pabellones turísticos en Guadalajara y 15 municipios del estado.

Previo al torneo se realizaron 14 visitas de verificación a hoteles e inmediaciones de los partidos para supervisar las condiciones sanitarias y el cumplimiento de la normativa.

Como parte de la preparación, se impartieron 4 mil 164 pláticas sobre manejo higiénico de alimentos y 861 sobre saneamiento básico; además, se realizaron 917 determinaciones

de cloro residual, se cloraron más de 151 mil depósitos y se tomaron 30 muestras de alimentos y 28 de agua para consumo humano.

La vigilancia también alcanzó a los servicios no oficiales vinculados a la Copa Mundial 2026, con intervención en 567 colonias mediante 342 brigadistas. Se aplicaron 2 mil 242 cédulas de evaluación y se realizaron 288 visitas de verificación a establecimientos como plantas purificadoras de agua, mercados, restaurantes, puestos ambulantes, refugios temporales, unidades médicas y farmacias, para reducir riesgos sanitarios durante el periodo de mayor afluencia.

En materia de atención médica, se capacitó al personal en medicina deportiva, inglés médico, gestión de incidentes con múltiples víctimas y protocolos de bioseguridad.

La preparación incluyó 3 simulacros interinstitucionales, 7 ejercicios con FIFA y 16 entrenamientos en cancha, con el propósito de fortalecer la respuesta ante emergencias y garantizar atención directa a las delegaciones deportivas y al público.

Durante el torneo se desplegaron 137 operativos y 32 unidades, incluidas nueve Unidades de Terapia Intensiva Móvil y el helicóptero del Programa AVE, para brindar cobertura a 2 millones 500 mil personas en estadios, plazas públicas, rutas de traslado y recintos de concentración masiva.

En el Fan Festival se instalaron 5 Puestos Médicos Avanzados y 8 ambulancias, donde se brindaron mil 713 atenciones.

En el Estadio Guadalajara se mantuvo cobertura médica desde la cancha hasta las tribunas y zonas VIP, con 594 atenciones y 6 traslados, para una afluencia cercana a 60 mil visitantes diarios.

Además, los operativos especiales para los conciertos de Maná y Alejandro Fernández y las celebraciones en La Minerva registraron 613 atenciones y 23 traslados, mientras se mantuvo custodia médica permanente para 7 selecciones internacionales y el Rey Felipe VI de España.

En total, durante la Copa Mundial 2026 se brindaron 2 mil 940 atenciones médicas y se realizaron 57 traslados para valoración hospitalaria. La coordinación entre las instituciones participantes permitió mantener la capacidad de respuesta del Sistema Estatal de Salud y concluir el operativo sanitario con saldo blanco.

Salud con rostro humano, para la atención

Trasplantes

Jalisco fortaleció la coordinación y la cultura de la donación para ampliar el acceso oportuno a trasplantes.

La red estatal cuenta con 30 establecimientos con licencia para procuración de órganos, 15 públicos y 15 privados. De enero a septiembre de 2026 se realizaron 808 trasplantes, con lo que Jalisco se posicionó en primer lugar nacional en trasplante renal de donante vivo y cadavérico con 409, en segundo lugar en trasplante de córnea con 347 y trasplante hepático, con 45.

Durante 2026 se realizaron 49 foros de capacitación y el Congreso Internacional de Trasplantes en el que participaron 200 personas, además de 805 asesorías a hospitales públicos y privados. Se distribuyeron 208 mil 849 materiales promocionales y se realizaron 112 publicaciones en redes sociales para sensibilizar sobre la donación de órganos.

Como herramienta de acompañamiento para las personas donantes y sus familias, se desarrolló la Guía del Donante, que orienta sobre las distintas etapas del proceso de donación y trasplante, con un primer tiraje de mil ejemplares.

Trasplantes realizados en Jalisco por tipo de órgano, 2025-2026			
Órgano trasplantado	**2025**	**2026**	**Total**
Riñón	441	409	850
Hígado	28	45	73
Corazón	1	3	4
Pulmón-Pulmón	0	1	1
Hígado-Riñón	0	1	1
Riñón-Riñón	0	1	1
Útero	0	1	1
Córnea	214	347	561

Fuente: Secretaría de Salud con datos del Centro de Trasplantes de Órganos y Tejidos de Jalisco (CETRAJAL)

Prevención de accidentes

La prevención de accidentes se mantuvo como una prioridad de salud pública para reducir riesgos en espacios de alta movilidad y entre grupos vulnerables.

Durante 2026 se realizaron 13 espacios informativos en medios masivos, con un alcance de un millón 300 mil personas, y campañas específicas para Semana Santa y Pascua, la Ruta del Peregrino, el temporal de lluvias y el Mundial, enfocadas en prevenir incidentes durante periodos de mayor afluencia.

Las estrategias “Sin casco, no salgo” y “Todas y todos somos peatones” alcanzaron a 580 mil 920 personas. Además, 1,100 personas participaron en 24 cursos de formación de primer respondiente y se sensibilizó a 2 mil 540 estudiantes de educación media superior sobre movilidad segura y prevención de riesgos.

Para atender los principales factores de riesgo en distintos entornos, se realizaron 4 mil 380 acciones de sensibilización en las regiones sanitarias sobre seguridad en el hogar, trabajo, escuela, vía pública y espacios recreativos. Entre estas acciones destaca el uso de los Goggles “Fatal Visión” en entornos universitarios y programas de prevención de accidentes en el hogar dirigidos a población preescolar y escolar.

Asimismo, se realizaron 6 evaluaciones preventivas de riesgo en infraestructura de escuelas y oficinas de los Consejos Estatales de la Secretaría de Salud, además de 3 auditorías de seguridad vial en cruces identificados como de alta siniestralidad, con el propósito de detectar condiciones de riesgo y orientar acciones preventivas.

Vigilancia sanitaria

Para reducir riesgos a la salud asociados con productos, servicios y condiciones del entorno, de enero a septiembre 2026 se impartieron 10 mil 956 capacitaciones al personal de verificación sanitaria para el cumplimiento de la normatividad vigente.

En el mismo período se verificaron 4 mil 979 establecimientos; 47 fueron suspendidos por representar un riesgo para la salud y se aplicaron 774 sanciones administrativas y económicas.

La vigilancia en espacios de alta afluencia también se reforzó mediante la Estrategia Playas Limpias, con 180 monitoreos realizados en las playas señaladas por COFEPRIS. Además, en 2026 se incorporó el uso de cámaras corporales (*body cams*) durante las verificaciones, con 653 videograbaciones, para fortalecer la transparencia y trazabilidad de las actuaciones sanitarias.

Entre enero y septiembre de 2026 se realizaron 2 mil 654 determinaciones analíticas en muestras de agua y alimentos para vigilancia sanitaria. A ello se sumaron 100 mil 796 pruebas para el diagnóstico, vigilancia y seguimiento de enfermedades de interés en salud pública, entre ellas sarampión, dengue, tuberculosis, VPH, influenza, sífilis, hepatitis y VIH, fortaleciendo la detección y seguimiento oportuno de riesgos sanitarios.

Salud con rostro humano, para la atención prioritaria

Personas con discapacidad

Jalisco amplió la capacidad para valorar y certificar a personas con discapacidad, con servicios orientados a facilitar su acceso a programas sociales, apoyos y atención especializada.

Actualmente se cuenta con 9 Unidades de Valoración, 2 más que el año anterior, ubicadas en Guadalajara, Zapotlán el Grande, Ocotlán, Puerto Vallarta, Jalostotitlán, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Lagos de Moreno y Autlán de Navarro.

De estas unidades, 4 se transformaron en Centros de Valoración y Expedición de Certificados Electrónicos de Discapacidad (CEVADECE) en Guadalajara, Zapotlán el Grande, Ocotlán y Puerto Vallarta. Con su alineación a la NOM-039-SSA-2023, estos centros pueden emitir certificados oficiales y agilizar el acceso de las personas con discapacidad a programas, apoyos y servicios.

Entre enero y septiembre de 2026 se atendió a 14 mil 932 personas en las Unidades de Valoración y CEVADECE; 8 mil 816 recibieron certificación oficial y se renovaron 2 mil 59 certificados. Además, se realizaron 263 jornadas extramuros, que llevaron los servicios a más comunidades mediante ferias de salud, DIF municipales, escuelas de educación especial, asociaciones civiles y regiones sanitarias.

Estas acciones permitieron ampliar la cobertura territorial de los servicios de valoración y certificación al 75% de los municipios del estado, acercándolos a personas que enfrentan mayores dificultades para trasladarse a una unidad especializada.

Personas que viven con VIH y otras ITS

Jalisco fortaleció la prevención, detección oportuna y atención integral del VIH y otras infecciones de transmisión sexual (ITS), con acciones dirigidas a reducir nuevos contagios, prevenir complicaciones y combatir el estigma y la discriminación.

Entre las campañas y actividades realizadas destacan el Foro del Día Internacional del Condón, Quiérete un Chingo, el Foro Manejo Integral de las Hepatitis y “Juega Seguro dentro y fuera de la cancha”, que en conjunto alcanzaron a 5 mil 770 personas con información sobre autocuidado, prevención, detección y atención de ITS.

Para garantizar la continuidad del tratamiento, en 2026 se implementó el Protocolo Interinstitucional para la Transferencia de Personas que viven con VIH, que permite mantener la atención médica y el tratamiento antirretroviral ante cambios de institución, derechohabiencia, empleo o residencia.

A la par, se desplegaron 57 COMUSIDAS en las 13 regiones sanitarias, con servicios preventivos, diagnóstico, acompañamiento psicológico y vinculación directa con tratamientos especializados.

El acceso a la prevención combinada también aumentó. Al 30 de septiembre de 2026, 5 mil 944

personas recibieron profilaxis preexposición (PrEP), 36.8% más que en 2025, cuando fueron 4 mil 344.

Además, se realizaron campañas de pruebas rápidas mediante módulos itinerantes en espacios de alta concurrencia, centros educativos y centros penitenciarios, para acercar el diagnóstico a poblaciones con mayores barreras de acceso.

Como parte de una atención integral, se impulsaron acciones de salud mental dirigidas a personas que viven con VIH y población LGBTQ+, así como la Red de Vinculación Laboral, construida con el sector empresarial, la Secretaría del Trabajo y la Comisión Estatal de Derechos Humanos para promover entornos laborales libres de prejuicios y discriminación por motivos relacionados con la salud sexual.

Hasta el 30 de septiembre de 2026 se habían detectado 210 nuevos casos de VIH. De las 10 mil 739 personas con diagnóstico de VIH registradas en el estado, 10 mil 444 reciben tratamiento antirretroviral, equivalente al 97.2%; de ellas, 7 mil 699 alcanzaron supresión virológica, lo que significa que mantienen el virus en niveles indetectables y favorece mejores condiciones de salud.

Para prevenir la transmisión materno-infantil, se consolidó el tamizaje universal y gratuito de VIH y sífilis durante el control prenatal y el tercer trimestre del embarazo. En 2026 se realizaron 64 mil 750 pruebas de VIH y 43 mil 200 de sífilis, con coberturas de 97.9% y 97%, respectivamente, entre las personas gestantes atendidas en los servicios estatales de salud.

La atención oportuna permitió asegurar tratamiento antirretroviral a las 39 personas gestantes que viven con VIH registradas hasta septiembre de 2026, con el objetivo de mantener una carga viral indetectable y evitar la transmisión al bebé. Como resultado, 25 pacientes llegaron al término del embarazo sin detectabilidad del virus y durante el periodo se registró un caso nuevo de transmisión vertical de VIH.

En hepatitis C, entre diciembre de 2024 y septiembre de 2026 se realizaron 199 mil 795 pruebas de detección, con 143 casos confirmados. El 100% de las personas diagnosticadas recibió tratamiento y permanece en seguimiento hasta alcanzar la indetectabilidad del virus.

Salud de la mujer

Jalisco fortaleció la atención integral de las mujeres con acciones de prevención, detección oportuna y tratamiento de padecimientos prioritarios, así como servicios de salud sexual y reproductiva y atención frente a la violencia de género.

En 2026 se destinaron 40 millones de pesos al programa Sigamos Adelante, que brindará apoyo económico y acompañamiento integral a mil 200 mujeres de 84 municipios con sospecha o diagnóstico de cáncer de mama o cervicouterino y sin seguridad social, para reducir el gasto de bolsillo y evitar el abandono del tratamiento.

En 2026, la salud materna en Jalisco alcanzó una Razón de Mortalidad Materna de 10.8 por cada 100 mil nacimientos, a la semana epidemiológica 39, la cifra más baja registrada en el estado en los últimos 16 años. Este resultado colocó al estado en el tercer lugar nacional en reducción de la mortalidad materna y en la posición 29 por razón de mortalidad, a partir de un modelo de atención enfocado en mejorar la calidad y capacidad de respuesta durante el embarazo, parto y puerperio.

Para agilizar el diagnóstico de cáncer de mama, se implementó CAMUJAL, sistema que permite consultar resultados y redujo el tiempo de entrega de semanas a tres días. De diciembre de 2024 a septiembre de 2026 se realizaron 527 mil 057 mastografías a mujeres de 40 a 69 años.

En 2026, de 36 mil 599 estudios, se identificaron 176 casos BI-RADS 4 y BI-RADS 5; se realizaron 147 evaluaciones diagnósticas complementarias y 66 biopsias, con 40 casos confirmados.

La detección de cáncer cervicouterino alcanzó 46 mil 646 citologías cervicales y pruebas para detectar VPH durante la administración.

En 2026, de 30 mil 619 tamizajes, 2 mil 261 resultaron positivos a los genotipos 16 y 18 de alto riesgo; se realizaron 903 evaluaciones colposcópicas y 545 biopsias, con la confirmación de ocho lesiones intraepiteliales de alto grado.

Para favorecer el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, se realizaron 94 sesiones de capacitación en salud sexual y reproductiva, planificación familiar, anticoncepción, aborto seguro, igualdad de género y atención durante el embarazo, parto y puerperio, con 4 mil 655 participantes.

También se impartieron 16 sesiones sobre la NOM-046 a 688 personas servidoras públicas y se conformaron 35 grupos de reeducación con 47 mujeres víctimas de violencia y 167 hombres generadores de violencia.

La prevención llegó también a niñas, niños y adolescentes mediante estrategias de Prevención de Violencia Sexual Comunitaria y Prevención de Violencia en el Noviazgo, desarrolladas en 35 grupos con 507 participantes del Área Metropolitana de Guadalajara, además de dos talleres para facilitadores.

A su vez, se aplicaron 21 mil 249 herramientas de detección de violencia familiar a mujeres de 15 años o más; 6 mil 230 tuvieron resultado positivo y 3 mil 066 fueron referidas por primera vez a servicios especializados.

La atención inmediata se reforzó con 255 intervenciones a víctimas de violencia sexual durante las primeras 72 horas, garantizando el acceso al 100% de los medicamentos antirretrovirales.

En 2026, la red de unidades para la interrupción del embarazo pasó de siete a 14 espacios. Del total de procedimientos realizados, 359 (73.5%) corresponden a Interrupción Legal del Embarazo (ILE), 77 (15.7%) a Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE), de las cuales 51 fueron en personas menores de 18 años y 26 en personas mayores de edad; además, se otorgó atención a 39 casos por malformaciones congénitas y 13 casos por causal salud.

Para responder oportunamente ante emergencias obstétricas, se incorporaron 13 nuevos Equipos de Respuesta Inmediata Obstétrica (ERIO), con lo que Jalisco cuenta con 154, y se fortaleció la estrategia Código Mater en las unidades hospitalarias.

Además, se implementó un programa permanente de capacitación en triage obstétrico, respuesta inmediata y atención de hemorragias, trastornos hipertensivos y dengue durante el embarazo. Entre enero y septiembre de 2026 se registraron 236 activaciones de Código Mater. Este mecanismo permite convocar al personal responsable de la respuesta inmediata ante una emergencia obstétrica y organizar la atención conforme a las necesidades de cada caso.

El acompañamiento desde la comunidad se reforzó mediante 379 clubes de embarazo, con la participación de 31 mil 480 mujeres gestantes hasta septiembre de 2026. También se fortalecieron los planes de seguridad, la difusión de la Cartilla y la aplicación digital Bebé en Camino, para facilitar la identificación de signos de alarma y la participación activa de las personas gestantes en el cuidado de su embarazo.

En la Red de Atención Médica Hospitalaria, se otorgaron 15 mil 141 consultas prenatales y se atendieron 15 mil 981 nacimientos.

Atención a niñas, niños y adolescentes

La protección de niñas y niños comienza antes de su nacimiento. Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026 se aplicaron 17 mil 998 cuestionarios de riesgo pregestacional, se otorgaron 25 mil 941 consultas de planificación familiar y se proporcionó ácido fólico al 100% de las mujeres en control prenatal.

Durante el embarazo se brindaron 23 mil 438 consultas prenatales de primera vez y 70 mil 990 subsecuentes, además de atender a 4 mil 487 personas gestantes en clínicas de riesgo específico. La estrategia Amigos de la Mujer Embarazada (AME) permitió trasladar a mil

29 personas gestantes y alojar a otras 467 en posadas AME.

Para detectar oportunamente enfermedades y condiciones que pueden afectar el desarrollo durante los primeros años, se fortaleció el tamizaje neonatal. En 2026 se realizaron 34 mil 234 pruebas de tamiz metabólico y 15 mil 567 auditivas; además, el tamiz cardiaco neonatal se incorporó en 12 unidades hospitalarias, donde se aplicaron mil 597 pruebas. También se entregaron 23 mil 438 Cartillas Materno Prenatales (CAMI) y se proporcionó anticoncepción post evento obstétrico a 18 mil 332 personas que lo solicitaron.

La lactancia materna se promovió desde la primera hora de vida mediante la estrategia "Hora Dorada", que benefició a 15 mil 368 recién nacidos. A ello se sumó el mantenimiento de 44 espacios amigables con la lactancia, salas de lactancia y lactarios, así como el suministro de leche segura a 465 neonatos prioritarios o en cuidados intensivos mediante el banco de leche. Para fortalecer esta práctica, 7 mil 088 personas gestantes o en puerperio recibieron capacitación.

El seguimiento al crecimiento permitió brindar 43 mil 899 consultas de niño sano, aplicar 667 mil 420 dosis del Esquema Nacional de Vacunación y evaluar el estado nutricional de 48 mil 746 niñas y niños, de los cuales mil 429 permanecen en control por desnutrición.

Asimismo, se realizaron 41 mil 901 evaluaciones del desarrollo infantil y se capacitó en estimulación temprana a 17 mil 198 madres, padres y personas cuidadoras. En el CEREDI, 204 menores recibieron atención oportuna entre enero y septiembre, con un promedio de 29 atenciones mensuales.

La atención especializada también se concentró en padecimientos que requieren respuesta oportuna. Se aseguró el tratamiento de 231 niñas y niños con cáncer y se realizaron 67 mil 326 tamizajes pediátricos para detectar esta enfermedad. Además, con Fundación Televisa se implementó Empieza Temprano, programa dirigido a quienes atienden a niñas y niños, que llegó a las 13 regiones del estado y capacitó a 2 mil profesionales de la salud para fortalecer la detección y atención especializada.

Para niñas, niños y adolescentes que viven con diabetes mellitus tipo 1 y no cuentan con seguridad social, "Somos Uno" incrementó su inversión a 40 millones de pesos, frente a los 28 millones ejercidos el año anterior.

El programa ofrece detección, tratamiento, insumos, educación terapéutica y acompañamiento especializado. Con esta ampliación, la cobertura de alta especialidad aumentó cerca de 35%, al pasar de 491 pacientes en 2025 a 660 en 2026, mediante cuatro equipos multidisciplinarios.

Más de 660 familias participaron en talleres y más del 50% de las personas beneficiarias que utilizan monitoreo continuo de glucosa registran un tiempo en rango superior al 50%, mientras que la tasa de mortalidad por DM1 se ubicó en 3.0 por cada 100,000 habitantes, por debajo de la media nacional de 3.2.

Prevenir el embarazo en adolescentes requiere acercar información y servicios a los espacios donde se desarrolla esta población. En 2026 se incorporaron 11 nuevos Servicios Amigables para Adolescentes, con lo que la red alcanzó 242 servicios activos y sumó la participación de 8 mil 084 promotores juveniles.

En estos espacios se otorgaron 23 mil 365 consultas médicas de primera vez y se realizaron 39 mil 289 actividades extramuros en planteles educativos y espacios públicos, mediante sesiones educativas, ferias de salud, consejería y promoción de métodos de planificación familiar.

Estas acciones han acompañado la reducción de los embarazos en adolescentes. En el grupo de 15 a 19 años, los nacimientos pasaron de 13 mil 838 en 2024 a 12 mil 993 en 2025, mientras que entre enero y septiembre de 2026 se registraron 9 mil 094. En niñas de 10 a 14 años, los nacimientos disminuyeron de 407 en 2024 a 404 en 2025, con 272 registrados durante los primeros nueve meses de 2026.

Sistemas de información e innovación en salud

La digitalización de los servicios de salud permite reducir tiempos, mejorar el acceso y contar con información confiable para tomar decisiones.

En 2026, con la colaboración de Vital Strategies, Jalisco desarrolló e implementó dos sistemas web para fortalecer el seguimiento de enfermedades prioritarias y garantizar una atención más oportuna. El Registro Estatal de Enfermedades No Transmisibles integró, al 30 de septiembre, 28 mil 639 registros de cáncer, 2 mil 772 de diabetes tipo 1 y 11 mil 056 de enfermedad renal crónica.

También se puso en operación el Registro de Directrices Anticipadas, una herramienta autogestiva que permite registrar la voluntad anticipada, consultar su estatus e identificarla desde las unidades hospitalarias. Su implementación descentraliza el servicio y facilita que las personas puedan realizar este trámite desde cualquier región del estado. Al 30 de septiembre se habían integrado mil 372 voluntades anticipadas.

Para restituir el derecho a la identidad de niñas y niños que no cuentan con registro, se desarrolló un sistema automatizado para emitir certificaciones sobre la existencia de certificados de nacimiento. La herramienta redujo en 93% el tiempo promedio de respuesta, al pasar de 15 días a un día hábil, y permitió expedir 297 certificaciones durante 2026.

El seguimiento de la salud materna e infantil también incorporó nuevas herramientas digitales. La aplicación Bebé en Camino facilita el acompañamiento durante el embarazo, parto y puerperio, identifica signos de alarma, localiza unidades de salud y promueve la participación activa de las personas usuarias. A su vez, La Ruta de la Vacuna (PROVAC) permite ubicar unidades con servicio de vacunación, consultar y dar seguimiento al esquema por grupo de edad y conocer la disponibilidad de vacunas.

La actualización de la información sobre establecimientos permitió incorporar al sistema de salud unidades que anteriormente no eran visibles. Al 30 de septiembre se realizaron trámites de registro para 109 establecimientos, lo que representó un incremento de 5% y mejoró la identificación de la oferta pública, privada y social disponible en el estado.

Para fortalecer la planeación de los servicios, mediante el Subsistema de Información de Equipamiento, Recursos Humanos e Infraestructura para la Atención de la Salud (SINERHIAS) se actualizaron registros de 26 mil 550 profesionales de la salud y 2 mil 765 consultorios, además de iniciar la construcción del padrón de profesionales. En su componente privado se habilitaron 244 usuarios, equivalente a un avance de 84% en la segunda etapa, y se incorporaron 70 nuevas unidades.

La certificación de hechos vitales avanzó hacia procesos más ágiles y seguros. El Certificado Electrónico de Nacimiento (CEN) alcanzó 99% de certificaciones en formato electrónico, mientras que el Certificado Electrónico de Defunción (CEDe) mantiene una cobertura mensual promedio de 90%. Este último sistema se implementó en 484 unidades médicas adicionales y sumó 12 mil 018 usuarios, incluidos 958 habilitados para certificar defunciones ocurridas en el hogar.

Investigación en salud

La investigación en salud debe traducirse en conocimiento útil para orientar las decisiones públicas. Por ello, durante la administración se fortalecieron los procesos para registrar, evaluar, generar y divulgar evidencia científica, así como la colaboración entre instituciones académicas y asistenciales. Este trabajo permitió integrar la investigación como un componente de apoyo a la planeación y atención de las necesidades de salud de Jalisco.

El Registro Estatal de Investigación (REI) se consolidó como una herramienta digital para

registrar, organizar, dar seguimiento y difundir los proyectos de investigación que realizan las instituciones del sector salud. Al 30 de septiembre de 2026 cuenta con 71 proyectos registrados y recibió el Premio u-GOB 2026, por el uso de herramientas digitales para fortalecer la transparencia, la colaboración y el acceso a información estratégica sobre la investigación que se desarrolla en el estado.

La colaboración con la Universidad de Guadalajara, organismos públicos descentralizados, unidades hospitalarias e instituciones nacionales e internacionales amplió las capacidades para desarrollar proyectos y formar investigadores. Entre las alianzas destacan la UNAM, Cochrane México, Cochrane Iberoamérica, The Global Health Network de Oxford University y la Organización Panamericana de la Salud, que permitieron fortalecer el intercambio de conocimiento, la formación continua, la preparación de proyectos conjuntos y la divulgación científica.

Salud Mental para todas y todos

En el Gobierno de Jalisco reconocemos que la salud mental es un tema que requiere abordarse desde distintos ámbitos; es por eso que desde la Secretaría de Salud Jalisco, el OPD Servicios de Salud Jalisco y el OPD Hospital Civil de Guadalajara se han implementado estrategias que suman a las acciones interinstitucionales sobre este tema.

Entre las acciones realizadas destaca el inicio de la construcción del primer Centro de Cuidados Perinatales en el terreno del Hospital General de Occidente, que será el primer espacio público a nivel nacional y el tercero en Latinoamérica dedicado a una atención centrada en la prevención, detección e intervención temprana de desajustes psicológicos durante el embarazo y el puerperio, con una capacidad de atención de cerca de 40 mil mujeres al año.

También, destaca la apertura del Área de Psiquiatría en el Antiguo Hospital Civil de Guadalajara (HCG) “Fray Antonio Alcalde”, que cuenta con instalaciones modernas y equipamiento de vanguardia como cámara de Gessel y sala de terapia electroconvulsiva, triplicando su capacidad de 13 a 39 camas, donde se atenderán cerca de 2 mil pacientes anualmente.

Así mismo, estamos trabajando en un proyecto de construcción de pabellones asilares en el CAISAME Estancia Prolongada, para fortalecer los espacios existentes y la capacidad de atención, con espacios dignos, con todos los equipamientos y herramientas para el personal que labora en la institución. En este año se han brindado un total de 90 mil 609 atenciones a la población.

Entre estas acciones también se suma la atención especializada a niñas, niños y adolescentes, con la habilitación de las Áreas de Paidopsiquiatría en el CAISAME Estancia Breve y en el HCG “Fray Antonio Alcalde”, que atenderán a cerca de 9 mil NNA al año para que puedan llevar su tratamiento de salud mental.

Por parte del Consejo Estatal de Salud Mental y Adicciones (CESMA), se lanzó la estrategia “Tenerte en Mente”, enfocada en alfabetización en salud mental, prevención de la depresión, la ansiedad, el suicidio y reducción de adicciones, mediante el autocuidado y la empatía social y bajo el modelo de las 5+1 acciones de bienestar. Como resultado de la coordinación interinstitucional, al cierre del mes de septiembre del año 2026, 355,184 adolescentes participaron en acciones de prevención para la salud mental y las adicciones, en 123 municipios en el estado.

La línea de atención a crisis (075) que funciona los 365 días del año, atendió en lo que va de la administración 26 mil 709 llamadas brindando orientación, información y canalización oportuna, promoviendo la prevención, la atención temprana y el cuidado integral de la salud de las y los jaliscienses.

Finalmente, como parte de la estrategia de descentralización de los servicios de salud, se instauraron áreas de atención psicológica en los Centros de Salud de las 13 regiones sanitarias, para garantizar la prevención y atención oportuna de casos en los 125 municipios de Jalisco.

2.4 La Cultura que nos une

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Temas transversales

T1
Desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes

T3
Garantía y protección efectiva de derechos

T5
Cultura de paz y participación ciudadana

Alineación con los ODS

11 Ciudades y comunidades sostenibles

METAS
11.4

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo

PND 2025 2030

Eje 2 Desarrollo con bienestar y humanismo
Objetivo 2.5

La cultura es una de las principales expresiones de la identidad de Jalisco y una herramienta para fortalecer el sentido de pertenencia, preservar nuestras tradiciones e impulsar el talento local.

Por ello, durante el segundo año de Gobierno se trabajó en tres líneas: Formación, Difusión y Conservación, con acciones dirigidas especialmente a niñas, niños y adolescentes, así como al rescate y promoción del patrimonio cultural del estado.

A través de 33 mil 699 actividades, las expresiones artísticas, los saberes tradicionales y el trabajo de las y los creadores jaliscienses llegaron a todas las regiones, mediante conciertos, talleres, festivales y espectáculos en plazas públicas, foros, auditorios, bibliotecas y casas de la cultura.

En total, más de dos millones de personas participaron en presentaciones, conferencias y actividades formativas; 71% se realizaron fuera del Área Metropolitana de Guadalajara, ampliando el acceso a la cultura en el interior del estado.

El interés por el patrimonio cultural también se reflejó en la asistencia a bibliotecas y museos, que recibieron a 1 millón 217 mil 800 personas durante 2026. Además, se destinaron más de 19 millones de pesos en apoyos directos a 295 proyectos culturales, fortaleciendo la creación artística y contribuyendo a que el talento jalisciense encuentre espacios y recursos para desarrollarse.

Ecosistema de Formación Permanente



El Ecosistema de Formación Permanente benefició a más de 83 mil personas en 59 municipios, consolidando programas artísticos en todo el estado.

La formación artística requiere continuidad: iniciar desde edades tempranas, ampliar las oportunidades de aprendizaje y abrir caminos hacia la profesionalización.

Con este propósito, el Ecosistema de Formación Permanente articula programas de iniciación y desarrollo profesional que, entre octubre de 2025 y septiembre de 2026, beneficiaron a 83 mil 511 personas en 59 municipios, fortaleciendo la formación de nuevos talentos y la creación de públicos.

A través de ECOS, Música para la Paz, mil 890 niñas, niños y adolescentes participan en 55 núcleos de aprendizaje musical, principalmente en zonas vulnerables y del interior del estado; cinco de estos núcleos se incorporaron en 2026: Tenamaxtlán (Núcleo ECOS Colotitlán), Tapalpa (Núcleo ECOS Atlaco), Tala (Núcleo ECOS Tala), Cihuatlán (Núcleo ECOS Cihuatlán) y Villa Guerrero (Núcleo ECOS Iyaari).

Durante el periodo realizaron 193 conciertos y conformaron cinco ensambles regionales, con presentaciones en espacios públicos, Casas de la Cultura y recintos como el Teatro Degollado, acercando la formación musical a las comunidades y a sus familias.

La Orquesta Sinfónica para la Escena y el Estudio de Ópera Jalisco incorporaron a 64 jóvenes músicos mediante convocatoria pública, ofreciéndoles un espacio de formación y una plataforma para desarrollar experiencia profesional.

Sus integrantes han participado en presentaciones en espacios públicos, foros y teatros junto a artistas de trayectoria internacional, al tiempo que este modelo fortalece la capacidad del estado para desarrollar producciones artísticas propias.

Con una inversión de 66 millones 830 mil pesos, la Escuela de Artes Jalisco atendió a mil 449 personas en clases de danza, música, teatro, pintura y dibujo, y durante el verano ofreció 49 cursos para 551 participantes, 226 de ellos niñas, niños y adolescentes. Además, este 2026 se hizo una inversión histórica de 73 millones 480 mil pesos a través del INFEJAL, para la remodelación de las instalaciones que albergan la Escuela de Artes, que incluyó una rehabilitación a profundidad de aulas, biblioteca, bodegas, fachadas e infraestructura eléctrica e hidráulica y techos, renovación de puertas, ventanas y carpintería general, rehabilitación de sanitarios, sustitución de tarjas para salones de artes plásticas, renovación de duela en salones de danza e instalación de aires acondicionados.

Apoyo al sector cultural y fondos municipales

Para fortalecer la creación y ampliar la presencia del talento jalisciense, en 2026 se destinaron apoyos a proyectos artísticos, movilidad y producción editorial.

Proyecta Producción respaldó 71 proyectos con una inversión de 8 millones 5 mil pesos, mientras que Proyecta Traslados destinó 2 millones 100 mil pesos para que 89 proyectos llegaran a escenarios nacionales e internacionales.

Las nuevas voces de la literatura también encontraron respaldo. La Maleta de Hemingway apoyó a ocho escritores noveles con un millón de pesos para la publicación de sus primeras obras. Además, se lanzó la primera edición de Fomento Editorial Jalisco, que otorgó 19 apoyos por 1 millón 570 mil pesos para fortalecer la producción y sostenibilidad de editoriales independientes del estado.

El acceso a la cultura se amplió también para poblaciones que enfrentan condiciones de vulnerabilidad. Se destinaron más de 2 millones de pesos a 29 proyectos mediante las convocatorias *Extramuros*, *Brújula Cultural y Teatro Vivo desde el Barrio*, dirigidas a personas privadas de la libertad, familiares de personas ausentes y comunidades con altos niveles de vulnerabilidad.

El Fondo Jalisco de Animación Cultural destinó 5 millones de pesos a 65 municipios para renovar espacios y generar actividades, mientras que el Fondo Talleres en Casas de la Cultura invirtió 6 millones de pesos en 100 municipios para ofrecer talleres gratuitos y

fortalecer estos espacios como centros de aprendizaje, encuentro y expresión cultural.

Descentralización de la oferta cultural

Llevar la cultura fuera del Área Metropolitana de Guadalajara es una prioridad para garantizar que el acceso a las artes y al patrimonio no dependa del lugar donde se vive.

En 2026, programas como Escena y Escuela en Tránsito llevaron conciertos y obras de teatro a plazas y espacios públicos de los municipios, mientras que Caravana Artesanal y Raíz Urbana realizaron 53 actividades en 40 municipios, con talleres para 2 mil 315 niñas, niños y adolescentes sobre prácticas artesanales y patrimonio local.

La Orquesta Filarmónica de Jalisco, mediante *La OFJ cerca de ti*, ofreció presentaciones en Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá, Zapopan, La Barca, Jesús María, Atotonilco, Guadalajara y Ocotlán, con más de 3 mil asistentes.

En Chapala se realizó la segunda edición del Festival de las Culturas Vivas, con la participación de compañías de teatro comunitario y 30 artistas de Jalisco, Chiapas, Argentina, Brasil y Uruguay.

Además, el 26 Encuentro de Teatro del Interior, en Lagos de Moreno, reunió a 10 compañías de distintos municipios para mostrar la diversidad de la producción escénica estatal.

La descentralización también se construyó junto con los municipios y la comunidad cultural. En la segunda ronda de Reuniones Regionales de Cultura participaron autoridades culturales de los 125 municipios para definir acciones acordes con las necesidades de cada territorio.

A ello se sumaron conversatorios en Puerto Vallarta, Chapala, Zapotlán el Grande, Lagos de Moreno y Guadalajara, que permitieron incorporar las propuestas del sector a la política cultural estatal.

En Teuchitlán, Teocaltiche, Mazamitla, Tapalpa y Tequila se estableció una agenda permanente con grupos artísticos de la Secretaría de Cultura.

En Tequila también nació Tequila en Concierto, con cinco presentaciones en espacios públicos, mientras que el Museo Nacional del Tequila fue incorporado al OPD de Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco y recibió 15 millones de pesos para su restauración y nuevo guion museográfico.

El recinto reabrió en junio con *Tardes Líquidas* y sumó cinco presentaciones musicales a septiembre, recuperando un espacio para el patrimonio y la actividad cultural del municipio.

Conservación, preservación y difusión del patrimonio cultural

La protección del patrimonio cultural permitió avanzar en el reconocimiento y conservación de bienes materiales e inmateriales de Jalisco.

En 2026 se incorporaron al Inventario Estatal del Patrimonio Cultural 25 inmuebles de valor relevante del arquitecto Salvador de Alba Martín, como parte del Encuentro del Centro Histórico de Lagos de Moreno “Patrimonio del siglo XX”.

Para promover intervenciones responsables en edificios históricos, se puso en marcha el programa Reuso en edificios patrimoniales e inserción de nueva arquitectura en el Estado, con seis conferencias especializadas.

A ello se sumaron el ciclo *Jueves de Historia y Patrimonio* y recorridos histórico-arquitectónicos por el Edificio Arróniz y otros inmuebles, acercando el conocimiento del patrimonio a la población.

En materia de patrimonio inmaterial, se avanzó en la protección de expresiones que forman parte de la identidad de las comunidades. Se elaboró una guía de manejo

para integrar el comité de salvaguarda de los Tololos y Coloradas, de San Sebastián del Sur, y se recibieron los expedientes para las declaratorias de patrimonio cultural de las técnicas de elaboración de equipales de Zacoalco de Torres y de la danza de los Paixtles, con participación de municipios del sur de Jalisco.

A 20 años de su inscripción como Patrimonio Mundial de la Humanidad, el Paisaje Agavero y las Antiguas Instalaciones de Tequila fueron objeto de actividades de conservación y difusión para mantener vigente su valor cultural y fortalecer el reconocimiento de este patrimonio que distingue a Jalisco ante México y el mundo.

Acciones de inversión pública

Nombre de la intervención	Municipio	2025	2026
Rehabilitación y mantenimiento del salón de danza en la Casa de la Cultura "Lucita Ramírez"	Acatic	$300,000.00	
Rehabilitación, Restauración y Mantenimiento del inmueble que aloja el conjunto religioso del Templo Catedral La Santísima Trinidad	Autlán de Navarro	$800,000.00	
Rehabilitación Plaza Cívica Primera etapa	Zapotlán del Rey	$197,500.00	
Mantenimiento y Conservación Centro Cultural Patio de los Ángeles	Guadalajara	$1,500,000.00	
Rehabilitación de escenario, sala de cámara, y áreas exteriores en el Teatro Degollado	Guadalajara	$4,800,000.00	
Rehabilitación de Explanada Foro de Arte y Cultura	Guadalajara	$2,000,000.00	
Rehabilitación de Exterior de la Casa de la Cultura Jalisciense	Guadalajara		$1,500,000.00
Rehabilitación Biblioteca Central Estatal	Guadalajara		$1,500,000.00
Trabajos de investigación, conservación, y restauración arqueológica de la zona arqueológica de Teocaltitán	Jalostotitlán		$1,500,000.00
Rehabilitación del Museo Elías Nandino Vallarta	Cocula		$1,100,000.00
Rehabilitación del Puente localizado en el KM 26+24 "Rutas creativas y Vías Verdes"	Atotonilco el Alto		$500,000.00

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Cultura, 2026.

Agenda Mundialista



Con 85 actividades culturales y la participación de figuras como Plácido Domingo, Jalisco celebró la Copa Mundial 2026.

La llegada de la Copa Mundial 2026 permitió ampliar la oferta cultural de Jalisco con 85 actividades dirigidas tanto a visitantes nacionales e internacionales como a las familias del estado.

Destacó el Concierto a tres voces, que reunió a músicos y solistas jaliscienses, agrupaciones de la Secretaría de Cultura y al tenor Plácido Domingo, proyectando el talento local en el marco de la celebración mundialista.

Las artes visuales también formaron parte de esta agenda. En coordinación con Fundación Banamex se presentaron tres exposiciones en el Museo Cabañas, el Ex Convento del Carmen y el Museo Regional de la Cerámica.

En el primero, *Travesías por México: Territorios y raíces* reunió 55 obras de 43 artistas; en el segundo, El México de los mexicanos III mostró 55 fotografías sobre la identidad y diversidad del país; y en el tercero, *Copa de Arte Popular Banamex* presentó 57 piezas inspiradas en el futbol y sus expresiones.



Exhibiciones de arte, conciertos sinfónicos y muestras históricas integraron la agenda cultural con motivo de la fiesta mundialista en Jalisco.

La Orquesta Filarmónica de Jalisco se sumó a la celebración con el *Concierto de Campeones*, incluido en su tercera temporada, con un repertorio sinfónico de 8 países campeones del mundo. La programación vinculó la música con el espíritu deportivo y ofreció al público una experiencia cultural alrededor de uno de los acontecimientos de mayor alcance internacional.

En Tequila se ofrecieron recorridos por el Paisaje Agavero, presentaciones artísticas y visitas al Museo Nacional del Tequila; mientras que en Guachimontones se incorporaron, durante los fines de semana del Mundial, exhibiciones de danza prehispánica Ehécatl y representaciones del juego de pelota ancestral mexicano.

El Teatro Degollado abrió sus puertas con 84 visitas guiadas para 8 mil 500 personas durante el Fan Fest. Por su parte, JAPI presentó *Jalisco 70*, con 50 fotografías del estado previas al Mundial de 1970, y *Campo Común*, con obras de 22 artistas jalisciense inspiradas en el futbol, además de una agenda de conciertos y actividades especiales.

Difusión Eventos Culturales y Artísticos



La oferta cultural y artística de Jalisco llegó a más municipios y recintos, consolidando la presencia del talento local y estatal.

La oferta artística de Jalisco se fortaleció con espectáculos que llevaron producciones de calidad a escenarios públicos y municipios del estado.

En octubre de 2025, *Cavalleria* Rusticana realizó una gira por Mazamitla, Lagos de Moreno, Zapotlán el Grande y Guadalajara, con más de 70 artistas de los grupos de Cultura Jalisco y una asistencia superior a 3 mil personas.

Festivales y encuentros como el Encuentro Nacional de Mariachi Tradicional, la Muestra Estatal de Teatro y el Festival Internacional de Danza reunieron a más de 20 mil personas en 92 actividades, desde funciones en el Teatro Degollado hasta presentaciones y activaciones en espacios públicos dentro y fuera del Área Metropolitana de Guadalajara.

El Ballet de Jalisco amplió el acceso a la danza con temporadas y presentaciones que llevaron sus producciones a distintos públicos. El *Cascanueces* ofreció seis funciones con lleno total en el Teatro Degollado para más de 5 mil asistentes; *Peter Pan* sumó 13 presentaciones en Guadalajara, Tijuana y Ciudad de México, mientras que *El Lago de los Cisnes* y *Carmina Burana* convocaron 5 mil 600 personas junto con otros grupos artísticos de la Secretaría de Cultura.



Con una gran diversidad de eventos y espectáculos Jalisco llevó el arte y la cultura a miles de personas.

Con la participación del Estudio de Ópera de Jalisco y la Orquesta Sinfónica para la Escena, se amplió el acceso a producciones escénicas de calidad fuera de los circuitos habituales y con públicos del interior del estado.

El Festival Cultural de Mayo reunió a más de 360 artistas de ocho países en una programación de más de 14 actividades que alcanzó a 7 mil 796 personas.

En el mismo mes, la segunda temporada de la zarzuela *El Orgullo de Jalisco* presentó tres funciones con más de 120 músicos de agrupaciones estatales y solistas invitados, fortaleciendo la producción escénica propia.

El cine producido en Jalisco también encontró nuevos espacios de exhibición. El programa Cine Hecho en Jalisco realizó dos temporadas con funciones en recintos culturales, universidades y 11 municipios en el interior del estado; la primera temporada presentó 14 producciones jaliscienses y reunió a más de 3 mil 150 personas en 4 municipios; la primera temporada presentó 14 producciones jaliscienses y reunió a más de 3 mil 150 personas en 4 municipios; la segunda temporada presentó 15 producciones jaliscienses y reunió a más de 5 mil 43 personas, en 7 municipios ampliando la circulación de las obras y el encuentro del público con el talento audiovisual local.

Jalisco en el Extranjero

La cultura de Jalisco también se proyectó fuera de México como una forma de fortalecer los vínculos con otras comunidades y mostrar la riqueza artística y tradicional del estado.

En diciembre de 2025, el Teatro de la Zarzuela de Madrid presentó el concierto de fin de año con temas de *El Orgullo de Jalisco*, zarzuela

recuperada y montada por la Secretaría de Cultura después de cinco décadas.

En agosto de 2026, Jalisco apoyó la participación de talento mexicano y valenciano en el Festival Lírico Ópera Benicàssim, en Castellón, España, con un concierto a cargo de la soprano Anabel de la Mora, el tenor Pascual Andreu y Ensemble Solistas Valencia, llevado a cabo en el Teatre Municipal Francesc Tàrrega.

Jalisco fue también estado invitado en el Festival Origen Xerez, en Jerez de la Frontera, donde presentó una muestra de sus expresiones culturales y tradiciones. La participación incluyó gastronomía, vestimenta de charro, demostraciones sobre la elaboración del tequila, catas y maridajes, además de presentaciones artísticas que acercaron la identidad jalisciense al público español.

Museo Cabañas



Con más de 164 mil visitantes, el Museo Cabañas consolidó su proyección cultural con sus exposiciones y colección permanente.

El Museo Cabañas mantiene su papel como uno de los principales referentes culturales de Jalisco y México, al conservar y difundir el legado artístico que le valió el reconocimiento como Patrimonio Mundial por la UNESCO.

Al cierre de este informe, el espacio había recibido 164 mil 44 visitantes y continuó con la preservación, protección y promoción de la obra mural de José Clemente Orozco, para garantizar su permanencia y acercarla a nuevas generaciones.

La programación del museo se fortaleció con 14 exposiciones temporales, entre ellas Travesías por México: Territorios y raíces,

Paisajes Humanos, Imagofobias y cronofósiles y Amor y Rabia, que ampliaron las propuestas de arte y reflexión para sus visitantes.



Cine, actividades educativas y veladas culturales integraron la programación del Museo Cabañas para acercar la cultura a la ciudadanía.

A esto se sumó el Cine Cabañas, que presentó 213 películas en 189 funciones, con una asistencia de 2 mil 154 personas.

El trabajo de mediación y formación acercó el patrimonio y las expresiones artísticas a públicos diversos. Durante el año se realizaron 949 actividades educativas, con propuestas pedagógicas especializadas que beneficiaron a 57 mil 445 personas.

Asimismo, a través de las Noches de Museo, enfocadas en la inclusión, la diversidad y la sostenibilidad para consolidar al Cabañas como un espacio cultural abierto y accesible, se realizaron 6 veladas que impactaron a más de 3 mil 237 jaliscienses.

Museos, galerías y exposiciones



Con 42 exposiciones temporales a lo largo del año, la Secretaría de Cultura acercó el arte a más de un millón de personas.

El OPD Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco ha consolidado programas para conservar y difundir el patrimonio cultural, artístico e histórico del estado, promoviendo la inclusión, la participación ciudadana, el disfrute y mejora de la calidad de vida de la ciudadanía en todo el territorio a través de los espacios museísticos.

Programas como Martes Musicales, Conciertos Dominicales, Jueves de Historia y Patrimonio, Una noche en el museo, Las Migalas y Guardacine, entre otros, contribuyen a la creación de hábitos y a la conformación de públicos.



La convergencia multidisciplinaria en las exposiciones integró artes visuales, historia y propuestas contemporáneas en diversos espacios.

El programa de exposiciones temporales priorizó la difusión de obras de artistas jaliscienses. Desde diciembre de 2025, se han llevado a cabo 42 exposiciones. Se realizaron exposiciones en diversos municipios del estado de Jalisco, una en la ciudad de Jerez de la Frontera en España y una más en Bangalore, India. Las mismas han beneficiado a un millón 97 mil 998 personas, por medio del trabajo de 544 autores, en colaboración con colectivos e instituciones locales, nacionales e internacionales.

Destacan las exposiciones: Copa de Arte popular Banamex en Tlaquepaque, Tardes líquidas en Tequila, Salto en el tiempo en Guadalajara, Jalisco 70 en Zapopan, y Rumores y colores: Imágenes de la ribera de Chapala y sus alrededores.



Los espacios museísticos de Jalisco diversificaron e incrementaron su oferta artística en la distintas regiones del estado.

Paralelamente, el programa de Actividades Culturales ha promovido la participación ciudadana mediante conciertos, recorridos comentados, charlas y talleres, alcanzando a 103 mil 234 beneficiarios con 2 mil 714 actividades, fomentando la reflexión y disfrute de las manifestaciones culturales en diversos recintos del estado.

El Gobierno de Jalisco recuperó el control y posesión del Museo Nacional del Tequila el 10 de marzo de 2026, tras permanecer bajo resguardo municipal por 26 años y fue asignado al OPD para su administración. Se trabaja actualmente en la renovación de la museografía mediante un nuevo guión curatorial y el rediseño de exhibiciones.

Se desarrollaron y apoyaron proyectos específicos acordes a las fortalezas y los vocacionamientos de nuestros recintos, como por ejemplo el festival de música Aurea Corona en Autlán de Navarro y el Coloquio Arreolino en Zapotlán el Grande. En ambos casos se realizaron en vinculación con instituciones académicas, culturales y gubernamentales de cada región, lo que permitió ampliar el programa de actividades y el alcance del mismo.



La convergencia multidisciplinaria en las exposiciones y galerías de Jalisco articula artes visuales, historia y participación ciudadana.

Orquesta Filarmónica de Jalisco



Con 44 conciertos y más de 87 mil asistentes, la Orquesta Filarmónica de Jalisco amplió su presencia en municipios y recintos culturales.

La OFJ ha implementado un programa artístico integral de operación y difusión que, entre el 19 de enero y el 30 de septiembre de 2026, fortaleció la oferta cultural, descentralizó la música orquestal y promovió la inclusión en la comunidad artística.

Durante este periodo, la OFJ ofreció 44 conciertos, alcanzando a más de 87 mil 500 asistentes. Entre sus presentaciones más destacadas se encuentran, sus dos temporadas, las giras en 5 nuevos municipios, las Serenatas de Primavera en el Museo Cabañas y los 4 conciertos dirigidos a infancias y personas de la tercera edad o con discapacidad.

Además participaron en el XXXIII Encuentro Internacional del Mariachi y la Charrería y, especialmente, el regreso de la OFJ a la ópera

con Lucia di Lammermoor, presentada en el Teatro Degollado con motivo de su 160 aniversario.

También se realizaron 22 actividades formativas, incluyendo 8 charlas de apreciación musical y 14 ensayos abiertos para estudiantes, beneficiando a más de 798 niñas, niños y adolescentes de más de 22 escuelas.

Para el segundo semestre de 2026, la OFJ continuó sus conciertos con la ampliación de su presencia en interior del estado, así como su tercera temporada del año, consolidando su papel como una de las instituciones culturales más representativas de Jalisco y como referente de excelencia artística en el país.

Escuela de Conservación y Restauración de Occidente

El Gobierno de Jalisco realizó una rehabilitación histórica de la sede de la ECRO, con una inversión de 50 millones de pesos, destinada al mantenimiento y restauración del inmueble, así como a la mejora de sus instalaciones y equipamiento para fortalecer sus actividades académicas y operativas, generando un mejor entorno para la formación de los especialistas que se harán cargo del patrimonio cultural, a través de la Licenciatura en restauración de bienes muebles.

De este programa han egresado 326 restauradores que realizan proyectos de conservación de los bienes culturales que resguardan las instituciones tanto públicas como privadas. Este año se presentaron 43 aspirantes a cursar la licenciatura, de los cuales 32 son del estado de Jalisco y 11 más provenientes de 9 estados de la república (Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Guanajuato, México, Michoacán, San Luis Potosí, Sonora y Tabasco), lo que refleja un mayor conocimiento de la oferta académica que ofrece la Escuela.

Durante este 2026, la ECRO atendió más de 20 solicitudes de dictaminación y valoración de bienes culturales y colecciones que se resguardan en museos –como el Museo Cabañas, el Museo del Ejército y Fuerza Aérea, el Museo Regional de la Cerámica en Tlaquepaque y la Casa de las Artesanías de Jalisco–, además de templos y comunidades de municipios como Lagos de Moreno, Jalostotitlán y Poncitlán.

También se realizaron trabajos de valoración en la Ex Hacienda de Jalpa de Cánovas, Guanajuato, y en el Centro de Investigación en Óptica, en León, Guanajuato. Como resultado de estos dictámenes, se han iniciado y concluido 5 proyectos de restauración que han beneficiado a comunidades e instituciones públicas de Jalisco, y otros 8 proyectos se encuentran en proceso de ejecución.

Los trabajos abarcaron distintas especialidades de conservación y restauración, entre ellas pintura de caballete, pintura mural, escultura policromada, metales y cerámica, así como objetos históricos e instrumentos científicos.

Entre los bienes atendidos se encuentran pinturas, esculturas, campanas, una máquina rotativa para impresión de periódicos de principios del siglo XX, instrumentos científicos con valor histórico y obras de reconocidos artistas como Mathias Goeritz, Roberto Montenegro, Carlos Mérida y José María Servín, entre otros.

Escuela de Artes de Jalisco

Después de 20 años sin una intervención, el Gobierno de Jalisco emprendió la rehabilitación de la Escuela de Artes de Jalisco, ubicada en el Museo Cabañas, con una inversión de 73 millones 480 mil pesos del FINEDUC. El proyecto busca recuperar espacios de formación artística, mejorar las condiciones de enseñanza y concentrar en una misma sede la oferta académica y los proyectos estratégicos de la institución.

Los trabajos incluyeron la renovación de puertas, ventanas, carpinterías e instalaciones hidráulicas, sanitarias, eléctricas y de telecomunicaciones, así como la sustitución de mobiliario en aulas de artes plásticas, renovación de duela en salones de danza e

instalación de aire acondicionado en aulas de música, danza y biblioteca. También se intervinieron 10 mil metros cuadrados de azotea, además de pretiles, muros, fachadas y bajantes, para mejorar la conservación y funcionalidad del inmueble.

Fundada en 1984, la Escuela de Artes ofrece formación desde la iniciación artística hasta la profesionalización, con 140 talleres y cursos en música, danza y artes visuales, además de diplomados y una Licenciatura en Artes de ocho semestres, con 126 estudiantes. Durante 2026, la institución atendió a 3 mil 902 estudiantes en los ciclos A y B y los cursos de verano, ampliando las oportunidades de formación para personas de distintas edades y niveles de experiencia.

La rehabilitación también permitirá fortalecer la oferta académica con un módulo de la Licenciatura en Música Mexicana con Orientación en Mariachi y Patrimonios Regionales. La Escuela mantiene actividades en distintas sedes del Área Metropolitana de Guadalajara y en los centros culturales La Moreña, en La Barca, y González Gallo, en Chapala, para acercar la formación artística a más comunidades.

2.5 Deporte y activación física para una vida saludable

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Temas transversales

T1 Desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes

T2 Igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

T3 Garantía y protección efectiva de derechos

Alineación con los ODS

3 Salud y bienestar

METAS
3.4, 3.5

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo

PND 2025 2030

Eje 2 Desarrollo con bienestar y humanismo
Objetivo 2.3

Eje T1 Igualdad sustantiva y derechos de las mujeres
Objetivo T1.1

Durante el primer semestre del año, Jalisco fortaleció el acceso al deporte y la activación física como medios para promover estilos de vida saludables, desarrollar talento deportivo y ampliar las oportunidades de participación en las distintas regiones del estado.

A través de programas de formación, competencia, activación física, apoyo a atletas e infraestructura deportiva, se atendieron distintas etapas del desarrollo deportivo, desde la iniciación hasta el alto rendimiento.

Jalisco, tierra de campeones



Con más de mil medallas y su primer registro superior a 500 oros, Jalisco conquistó su vigésimo quinto campeonato en la Olimpiada Nacional CONADE.

Con una participación histórica, Jalisco refrendó su liderazgo deportivo en la edición 2026 de la Olimpiada Nacional CONADE, que conmemoró el 30 aniversario de la justa, haciendo historia al convertirse en la primera delegación en superar las 500 medallas de oro.

La Selección Jalisco estuvo integrada por 2 mil 313 atletas y 289 entrenadoras y entrenadores, quienes conquistaron mil 116 preseas: 501 de oro, 320 de plata y 295 de bronce, para obtener el campeonato absoluto y superar por 221 medallas al segundo lugar nacional, Nuevo León.



Jalisco reafirmó su hegemonía en el deporte nacional, consolidándose como tierra de campeonas y campeones.

Con este resultado, Jalisco alcanzó 25 años consecutivos como campeón nacional en deporte convencional. La delegación jalisciense fue campeona en 24 disciplinas deportivas y se ubicó entre los tres mejores estados en otras 39, reflejo de la solidez de sus procesos de formación y desarrollo deportivo.

Destacaron levantamiento de pesas y ciclismo, con 41 oros cada uno; clavados, con 32; tiro deportivo, con 30; y tiro con arco, con 26.

AÑO	Medallas de Oro ganadas en Olimpiadas Nacionales CONADE
2021	306
2022	389
2023	430
2024	478
2025	481
2026	501

Fuente: Acervo del Code Jalisco

Por primera vez en su historia, Jalisco es sede única de la Paralimpiada Nacional CONADE, recibiendo en su territorio a las delegaciones de todo el país para la máxima competencia nacional del deporte adaptado. Del 20 de septiembre al 10 de octubre, 2,737 atletas de 33 delegaciones participaron en 11 disciplinas deportivas, en distintos escenarios deportivos del estado.

La delegación de Jalisco está integrada por 317 deportistas, quienes representan al estado en disciplinas como para triatlón, boccia, para natación, para powerlifting, golbol, baloncesto sobre silla de ruedas, para ciclismo, futbol para ciegos, para tenis de mesa, para danza deportiva y para atletismo.

Al corte del 30 de septiembre, Jalisco tuvo un total de 493 medallas: 268 de oro, 144 de plata y 81 de bronce. En Paratriatlón se obtuvieron 14 medallas de oro y una de plata; 114 oros, 58 platas y 38 bronces en para natación; 27 oros, 4 platas y 2 bronces en para powerlifting; 2 medallas de oro y 1 de plata en boccia; 96 oros, 54 platas y 31 bronces en para atletismo; 7 oros, 11 platas y 3 bronces en para ciclismo, 3 platas en golbol; 7 oros, 5 platas y 3 bronces en para danza deportiva; 7 platas y 4 bronces en para tenis de mesa; 1 oro en basquetbol en silla de ruedas. Mismos resultados que mantienen al estado como protagonista del deporte adaptado nacional. Entre los atletas destacados se encuentran Ariel López, Briana Espinosa, Diego Alexander González, Gabriela Sánchez, Karla Miranda Gutiérrez, Vapsi Ismerai Rivera y Ángel de Jesús Soto.

Con estos resultados, Jalisco conquistó su título número 21 consecutivo en la Paralimpiada Nacional CONADE, refrendando su trayectoria en el deporte adaptado nacional. Además, la realización de esta justa deportiva en territorio jalisciense fortaleció el desarrollo del deporte adaptado y brindó a las y los atletas la oportunidad de competir en casa, consolidando la capacidad del estado para albergar competencias deportivas de alcance nacional.

Para consolidar el desarrollo del alto rendimiento, el programa Top Jalisco amplió su matrícula de 188 a 218 atletas, quienes reciben preparación y seguimiento especializado con miras a competencias internacionales del ciclo olímpico. Con ello, se fortalecen las condiciones para que el talento deportivo de Jalisco llegue mejor preparado a escenarios nacionales e internacionales.

La participación de Jalisco en los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026 marcó un nuevo máximo histórico para el deporte del Estado. Con una delegación de 116 atletas, de los cuales 48 fueron hombres y 68 mujeres, Jalisco conquistó 110 medallas: 44 de oro, 32 de plata y 34 de bronce, superando por primera vez la barrera de las 100 preseas en esta competencia y estableciendo un nuevo récord estatal de medallas de oro.

La representación jalisciense tuvo presencia en diversas disciplinas del programa centroamericano y registró una alta efectividad competitiva: 94 de los 116 atletas que integraron la delegación subieron al podio, lo que representa 81% de la representación estatal. Entre los resultados individuales destacaron Diego Villalobos, con cuatro oros y tres platas en natación artística, así como Miriam Rodríguez, Giselle Torres, Pamela Toscano y Alexandra Herrera, con tres medallas de oro cada una.

Además, dos atletas jaliscienses de Tiro Deportivo, Jorge Orozco y Alejandra Ramírez, obtuvieron su clasificación a los Juegos Panamericanos Lima 2027.

La cosecha jalisciense representó 44 de las 167 medallas de oro y 110 de las 407 preseas obtenidas por México, equivalentes al 26.3% y 27%, respectivamente. Con ello, Jalisco fue la entidad que más medallas aportó a la delegación mexicana en esta edición de los Juegos.

El resultado obtenido en Santo Domingo constituye uno de los principales logros deportivos de Jalisco en el ámbito internacional durante 2026 y refleja la presencia de atletas formados en el Estado en el ciclo competitivo rumbo a Lima 2027 y Los Ángeles 2028.

Entre los principales logros se encuentran medallas de oro en el Mundial Bajo Techo de Tiro con Arco, el Mundial Juvenil de Levantamiento de Pesas, el Panamericano

Mayor de Ciclismo, la Copa del Mundo de Natación Artística y la Copa del Mundo de Triatlón, entre otras competencias internacionales.

Resultados Atletas Top Jalisco	
Oro	91
Plata	61
Bronce	49

Atleta	Medalla / lugar	Atleta	Medalla / lugar
Copa del Mundo Esgrima en Bogotá (Modalidad Sable)		**Campeonato Centroamericano y del Caribe Tenis de Mesa**	
Valeria González	Plata	Arantxa Cossio	Oro, Plata y Bronce
Paulina García	Bronce	Marbella Aceves	Plata
Copa Panamericana Tenis de Mesa, Las Vegas		Jorge Buenrostro	Bronce
Arantxa Cossio	16vo	Campeonato Mundial de Boxeo, Durango	
Cuatro Continentes Patinaje sobre Hielo		Fanny Alegría	Plata
Donovan Carillo	15vo	Campeonato Internacional Ciclismo, Bogotá	
Abierto Australia		Fausto Esparza	Oro y Plata
Renata Zarazua	Primera Ronda en Singles y Dobles	Ignacio Prada	Oro y Plata
WTA 250 Hobart, Australia		María Fernanda Figueroa	2 oro y Plata
Renata Zarazua	Octavos	Anette Barrera	Plata
Panamericano Mayor Ciclismo, Chile		Jafet López	Bronce
Jessica Salazar	Oro	Copa del Mundo Tiro con Arco, Puebla	
María José Vizcaino	Oro	Maya Becerra	Bronce
Fernando Nava	Oro	Ana Hernández	Bronce
María Fernanda Figueroa	Plata y Bronce	Serie Internacional Bádminton, Cuba	
Anette Barrera	Plata	Néstor González	Oro y Bronce

Atleta	Medalla / lugar	Atleta	Medalla / lugar
Mundial Bajo Techo Tiro con Arco, Merida		Juan Pablo Montoya	Oro y Plata
Maya Becerra	Oro	Cinthia Moreno	Bronce
Copa del Mundo Natación Artística, Medellín		Panamericano Racquetbol, Guatemala	
Citlalli Nuño	Oro	Cinthia Gutiérrez	Oro y Plata
Pamela Toscano	Oro	Cristian Sánchez	2 oro y Plata
Diego Villalobos	Oro, 2 Plata	W100 Charlotte	
Open Tijuana Tenis de Mesa		Renata Zarazua	Plata
Arantxa Cossio	Plata	Panamericano Lucha, Usa	
Jorge Buenrostro	Bronce	Melanie Jiménez	Plata
Juan Jesús Gómez	Bronce	Edna Jiménez	Bronce
Clasificatorio a JCC Boxeo		Isaac Marín	Plata
Lorien Alonso	Oro y clasificada a JCC.	Diego Macías	Plata
Ariadna Gil	4to y clasificada a JCC.	Campeonato Mundial Jr Lev. de Pesas, El Cairo	
Copa del Mundo Clavados, Canadá		Lidett Miramontes	Bronce
Mia Cueva	Bronce	Campeonato Panamericano Gimnasia Rítmica	
Lia Cueva	Bronce	Dafne Navarro	Plata
Gabriela Agundez	Plata	Desert Challenge Games, Para Atletismo	
Suri Cueva	12vo	Bryan Enriquez	3 Oro
Kenny Zamudio	Clasificado Final	María Guadalupe Navarro	Oro
Gabriel Vázquez	Clasificado Final	Campeonato Panamericano Juvenil Sub 21 Taekwondo	
Wesmex Vela		Carlos Cortés	Oro
Elena Oetling	Oro	Guillermo Cortés	Oro
Panamericano Elite Ciclismo, Colombia		Internacional Mexicano Bádminton	
Cesar Macías	Plata	Miriam Rodríguez	Plata

Atleta	Medalla / lugar	Atleta	Medalla / lugar
Andrea Ramírez	11vo	Romina Fregoso	Plata
Canada Open Taekwondo		Campeonato Panamericano Jr Ciclismo	
Andrea Zambrano	Bronce	Ximena Valentín	2 Oro
Internacional de Brasil de Bádminton		Alejandra Rivas	Oro
Miriam Rodríguez	Bronce	Shangai World Cup Tiro con Arco	
Luis Montoya	Bronce	Maya Becerra	Plata
Copa Centroamericana y del Caribe Judo, Guatemala		Montreal Boccia Cup	
Arath Juárez	Oro	Eduardo Sánchez	Oro
Alexis Esquivel	Plata	Campeonato Iberoamericano Ciclismo, Perú	
Open Waters Swimming Series		Emiliano Barba	Plata
Diego Obele	Bronce	Copa del Mundo Turquía Tiro con Arco	
Citlali Mora	Bronce	Maya Becerra	Oro, Plata y Bronce
Campeonato Norteamericano Juvenil y Junior Triatlón		Copa del Mundo Triatlón, Huatulco	
Luis Miguel Chávez	Plata	Ana María Torres	2 Oro
Daniel Hernández	Bronce	Marcela Álvarez	Plata
Santiago Espejel	Plata	Campeonato Centroamericano U15 y U19 Tenis de Mesa	
Marcela Álvarez	Oro	Mariana Gaxiola	2 Bronce
Maria Valentina	Oro	Georgina Buenrostro	Bronce
Sofía Ramos	4to	Kamila Sánchez	2 Oro
Mundial Praga Patinaje sobre Hielo		Mabel López	Oro
Donován Carrillo	14vo	Ismael Valdivia	Plata y Bronce
2026 World Triathlon Cup Haiku		Campeonato Panamericano Atletismo, Colombia	
Aram Peñaflor	29vo	César Gómez	Oro
Anahí Álvarez	43vo	Copa Norteamericana Karate	

Atleta	Medalla / lugar	Atleta	Medalla / lugar
Copa del Mundo Ciclismo de Pista, Malasia		Paola Rubio	Oro
Maria Jose Vizcaino	Bronce	José Ávila	Oro
Mundial Juvenil Tashkent	Oro y Plata	Campeonato Panamericano Lucha, Perú	
Guillermo Cortés	Oro	Melanie Jiménez	Oro
Panamericano Chile Natación Artística		Edna Jiménez	Plata
Diego Villalobos	2 oro y 1 plata	Copa del Mundo Antalya 2026	
Pamela Toscano	Oro y Plata	Maya Becerra	Oro, Plata y Bronce

Juegos Centroamericanos del Caribe 2026

Nombre	Medallas
Maya Becerra	2 Plata
Sofía Hernandez	Plata
Zyanya Parra	Oro
Franja Tejeda	Oro
María Ramírez	Bronce
Nataly Michel	Oro y Bronce
Diana González	Oro
José Ávila	Bronce
Ariadna Gil	Bronce
Melanie Jiménez	Plata
Ximena Aparicio	Plata y Bronce
Miranda Grana	2 Oro y 3 Plata
Dulce Sánchez	Plata
Diego Villalobos	4 Oro y 3 Plata
Pamela Toscano	3 Oro
Carolina Flores	Oro

Nombre	Medallas
Jafet López	Oro
Jessica Salazar	Oro
Juan Pablo Melendres	Oro
Carlos Lamadrid	Bronce
Jorge Orozco	2 Oro, Plata y Bronce
Alejandra Ramírez	2 Oro, Plata y Bronce
Carlos Quezada	Plata y Bronce
Alejandra Zavala	Oro
Diego Obelle	Bronce
Alexandra Herrera	3 Oro
Aram Peñaflor	2 Oro
Ana María Torres	3 Oro
Rosa María Tapia	2 Oro y Bronce
Marcela Álvarez	Oro
Jorge Buenrostro	Oro
Arantxa Cossio	Bronce
Marbella Aceves	Bronce
Miriam Rodríguez	3 Oro
Luis Montoya	2 Oro, Plata y Bronce
Job Castillo	Plata y 2 Bronce
Armando Gaitán	Plata
Vanessa Villalobos	Bronce
Dafne Navarro	Oro y 2 Plata
Donovan Guevara	Oro y Plata
Giselle Torres	3 Oro
Marcelo Magrassi	Oro
Alexis Esquivel	Plata y Bronce

Escuelas para Atletas



Las Escuelas para Atletas del CODE Jalisco atienden a 615 estudiantes en cuatro sedes, combinando su formación académica con el alto rendimiento.

Las Escuelas para Atletas del CODE Jalisco ofrecen un modelo educativo adaptado a sus horarios de entrenamiento y competencia, que permite mantener su trayectoria escolar sin interrumpir su preparación deportiva.

Durante el ciclo escolar 2026-2027, este modelo atiende a 615 atletas en cuatro sedes: CODE Alcalde, CODE Paradero, CODE Revolución y Ciudad Guzmán. Del total, 90 cursan primaria, 281 secundaria y 244 bachillerato, lo que permite acompañar distintas etapas de su formación académica mientras avanzan en sus procesos competitivos.

Apoyo a nuestras y nuestros atletas

Para que el talento deportivo pueda concentrarse en su preparación y competencia, durante 2026 Jalisco gestionó y validó 172 expedientes de atletas ante la CONADE para acceder a becas y estímulos.

A través de TOP Jalisco, atletas de alto rendimiento con proyección nacional e internacional recibieron atención integral

en entrenamiento, nutrición, medicina del deporte, psicología y preparación académica, además de respaldo para participar en competencias internacionales.

La Casa para Atletas complementó este esquema con espacios de estancia y preparación para deportistas, principalmente provenientes del interior del estado. Al contar con alojamiento y condiciones adecuadas para continuar sus entrenamientos, se favorece la permanencia de las y los atletas en los procesos de alto rendimiento y su preparación para las competencias.

Infraestructura deportiva

Más de 739 millones 210 mil pesos se han invertido desde el inicio de la administración en el mantenimiento, renovación y mejora de infraestructura deportiva en municipios vinculados al alto rendimiento, con el propósito de ofrecer instalaciones adecuadas para la preparación de las y los atletas.

Como parte de Jalisco con Estrella, el CODE Jalisco dio seguimiento a la modernización de las Escuelas para Atletas de CODE Alcalde y CODE Paradero, donde se intervienen aulas, talleres, áreas de descanso, comedores, espacios de fisioterapia y centros de medicina deportiva. Las obras permitirán mejorar las condiciones en las que más de 615 atletas combinan su formación académica con la preparación deportiva.

Eventos deportivos internacionales

Jalisco se consolida como sede de eventos deportivos internacionales de alto rendimiento, aprovechando la infraestructura del CODE Jalisco para recibir competencias que reúnen a atletas nacionales e internacionales.

Entre los eventos destacan:

- Campeonato Centroamericano y del Caribe U13 de Tenis de Mesa, con 175 atletas representantes de 9 países.
- Copa México de Clavados Zapopan, con la participación de 50 clavadistas representantes de 9 países.
- Karate 1-Series A Guadalajara, con la participación de 900 competidores provenientes de más de 60 países.
- World Series Para Swimming, con la participación de 285 atletas provenientes de 14 países.
- Campeonato Nacional Tiro con Arco Nuevos Valores, con un total de 300 competidores y 950 espectadores.
- Ciclismo de Montaña, en el municipio de Tapalpa, Jalisco, con 800 participantes.



Jalisco se consolidó como referente internacional al albergar competencias de alto nivel con miles de atletas de todo el mundo.



La infraestructura del CODE Jalisco fue sede de torneos mundiales y panamericanos en diversas disciplinas.

Las competencias tuvieron como sede instalaciones del CODE Jalisco, entre ellas el Domo CODE Alcalde, el Centro Acuático Metropolitano, CODE López Mateos, Estadio Panamericano de Tiro con Arco del Polideportivo Revolución y el Centro Acuático del Polideportivo Metropolitano.

Deporte Social

Con presencia en los 125 municipios de Jalisco, de enero a julio 2026, las estrategias de deporte social integraron a 2 millones 820 mil 805 personas en actividades de activación física, iniciación deportiva y recreación. El objetivo es acercar el deporte a la vida cotidiana, promover hábitos saludables y generar espacios de convivencia en las distintas regiones del estado.

Las Academias Deportivas Municipales ampliaron las opciones para que niñas, niños, jóvenes y población en general se incorporen y permanezcan en la práctica deportiva.

A través de Reto, activadores físicos, eventos y el serial de carreras se promovió la actividad física, al tiempo que las competencias contribuyeron a la proyección turística de los municipios.

Por su parte, la Copa Jalisco generó espacios de encuentro entre equipos y comunidades de las distintas regiones, fortaleciendo la convivencia y el sentido de pertenencia. Con estas acciones, el deporte social llega a más personas y se convierte en una herramienta para mejorar el bienestar y fortalecer el tejido comunitario.

Academias Deportivas

Con 15 mil 678 beneficiarias y beneficiarios al 30 de septiembre 2026, las Academias Deportivas ampliaron el acceso a la práctica deportiva en espacios públicos, con un incremento de 7 mil 451 personas, equivalente a 90%, respecto a septiembre de 2025.

Para fortalecer esta oferta se ejercieron 35 millones de pesos en la creación y operación de academias, equipamiento y participación comunitaria.

De enero a septiembre de 2026 hay 260 academias activas donde niñas, niños, adolescentes y jóvenes encuentran espacios para iniciarse y mantenerse en la práctica deportiva.

La estrategia también incorpora el deporte adaptado, con 12 academias en 10 municipios que ofrecen paranatación, paratletismo, paratriatlón, tenis de mesa adaptado y boccia.

1. ACADEMIAS DE DEPORTE CONVENCIONAL

MUNICIPIO	CANTIDAD DE ACADEMIAS	DISCIPLINAS
Acatic	2	Charrería y voleibol
Acatlán de Juárez	4	Box, charrería, futbol (semillero rojiblanco) y voleibol
Ahualulco de Mercado	3	Box, ciclismo y voleibol
Amacueca	3	Básquetbol, futbol, voleibol
Amatitán	2	Futbol y voleibol
Ameca	1	Futbol (semillero rojiblanco)

Arandas	3	Box, futbol (semillero rojiblanco) y tocho
Atengo	1	Futbol
Atotonilco El Alto	1	Futbol (semillero rojoblanco)
Autlán de Navarro	3	Beisbol, charreria y futbol (semillero rojiblanco)
Ayutla	2	Box y futbol
Bolaños	1	Futbol
Cañadas de Obregón	2	Beisbol y futbol
Casimiro Castillo	1	Voleibol
Chapala	1	Tocho
Chimaltitán	1	Futbol
Chiquilistlán	1	Futbol
Cihuatlán	1	Box
Cocula	2	Basquetbol y futbol (semillero rojiblanco)
Colotlán	2	Béisbol y voleibol
Concepción de Buenos Aires	1	Voleibol
Cuautla	1	Futbol
Cuquío	1	Futbol
Degollado	2	Basquetbol y tocho
Ejutla	1	Futbol
El Arenal	2	Charrería y voleibol
El Grullo	3	Atletismo, beisbol y box
El Limón	1	Futbol
El Salto	1	Béisbol
Encarnación de Díaz	3	Basquetbol, taekwondo y voleibol
Etzatlán	2	Basquetbol y beisbol
Gómez Farías	1	Charrería
Guachinango	1	Futbol

Guadalajara	19	Atletismo, básquetbol, box, ciclismo, fútbol, tocho y voleibol
Huejuquilla El Alto	1	Futbol
Ixtlahuacán de los Membrillos	1	Basquetbol
Ixtlahuacán del Río	1	Charrería
Jalostotitlán	4	Basquetbol, beisbol, futbol (semillero rojiblanco) y voleibol
Jamay	1	Box
Jesús María	1	Basquetbol
Jocotepec	3	Béisbol, tocho y voleibol
Juchitlán	1	Voleibol
La Barca	3	Basquetbol, béisbol y tocho
La Huerta	2	Ciclismo y futbol
Lagos de Moreno	6	beisbol, handball, taekwondo, futbol y tocho
Magdalena	1	Béisbol
Mascota	1	Tocho
Mazamitla	1	Voleibol
Mexticacán	1	Béisbol
Mixtlán	1	Basquetbol
Ocotlán	5	Atletismo, box, futbol (semillero rojiblanco) y voleibol
Ojuelos de Jalisco	2	Béisbol y natación
Pihuamo	2	Futbol y voleibol
Poncitlán	2	Basquetbol y beisbol
Puerto Vallarta	8	Atletismo, frontenis, halterofilia, surf, fútbol, tocho y voleibol
Quitupan	1	Voleibol
San Diego de Alejandría	1	Tocho
San Gabriel	2	Charrería y tocho

San Juan de los Lagos	2	Béisbol y tocho
San Juanito de Escobedo	1	Béisbol
San Julián	1	Voleibol
San Martín Hidalgo	1	Charrería
San Miguel El Alto	3	Basquetbol, béisbol y tocho
San Pedro Tlaquepaque	2	Futbol y tocho
San Sebastián del Oeste	2	Básquetbol y futbol
Santa María de los Ángeles	1	Béisbol
Santa María del Oro	1	Voleibol
Sayula	2	Charrería y tocho
Tala	4	Basquetbol, box, futbol y tocho
Talpa de Allende	1	Tocho
Tamazula de Gordiano	4	Charreria, futbol (semillero rojiblanco), tocho y voleibol
Tapalpa	3	Ciclismo, fútbol y tocho
Tecalitlán	3	Basquetbol, futbol (semillero rojiblanco) y tocho
Techaluta de Montenegro	1	Futbol
Tecolotlán	1	Box
Tenamaxtlán	1	Box
Teocaltiche	3	Atletismo, basquetbol y voleibol
Teocuitatlán de Corona	2	Basquetbol y tocho
Tepatitlán de Morelos	4	Basquetbol, beisbol y atletismo
Tequila	2	Atletismo y charrería
Teuchitlán	3	Basquetbol , charreria y voleibol
Tizapán El Alto	1	Fútbol
Tlajomulco de Zúñiga	3	Box, ciclismo y futbol (semillero rojiblanco)
Tolimán	1	Futbol

Tomatlán	1	Futbol
Tonalá	3	Box, charrería y tocho
Tonaya	1	Béisbol
Tonila	2	Futbol
Totatiche	1	Voleibol
Tuxcacuesco	1	Futbol
Unión de Tula	1	Atletismo
Valle de Guadalupe	2	Basquetbol y box
Villa Corona	1	Basquetbol
Villa Guerrero	1	Voleibol
Villa Hidalgo	3	Basquetbol, futbol y voleibol
Villa Purificación	1	Voleibol
Yahualica de González Gallo	1	Charrería
Zacoalco de Torres	1	Atletismo
Zapopan	6	Box, charrería, futbol y tocho
Zapotiltic	2	Basquetbol y voleibol
Zapotitlán de Vadillo	1	Futbol
Zapotlán El Grande	6	Halterofilia, lucha olimpica, futbol, tocho y voleibol
Zapotlanejo	4	Charrería, ciclismo, futbol y tocho

Fuente: Acervo del CODE Jalisco

2. ACADEMIAS DE DEPORTE ADAPTADO

MUNICIPIO	CANTIDAD DE ACADEMIAS	DISCIPLINAS
Arandas	1	Para atletismo
Guadalajara	2	Para tenis de mesa y paratriatlón
La Manzanilla de la Paz	1	Para natación

MUNICIPIO	CANTIDAD DE ACADEMIAS	DISCIPLINAS
Mazamitla	1	Para natación
Ocotlán	1	Para natación
Puerto Vallarta	1	Para atletismo
San Pedro Tlaquepaque	1	Para natación
Tecolotlán	1	Para natación
Tepatitlán de Morelos	2	Boccia y para atletismo
Tonalá	1	Para atletismo

Fuente: Acervo del CODE Jalisco

Copa Jalisco



Con 154 selecciones participantes, la séptima edición de la Copa Jalisco fortaleció la convivencia comunitaria y la identidad municipal a través del futbol.

La séptima edición de la Copa Jalisco reunió a 154 selecciones municipales –105 varoniles y 49 femeniles– en una competencia estatal que fortalece la práctica organizada del futbol, la identidad municipal y la convivencia entre comunidades.

Para su realización, entre septiembre de 2025 y junio de 2026, se destinaron 14 millones 947 mil 999 de pesos, y las finales concluyeron con los campeonatos de Ixtlahuacán de los Membrillos, en la rama varonil, y Zapopan, en la femenil.



Ixtlahuacán de los Membrillos se coronó en la rama varonil, y Zapopan en la femenil de la Copa Jalisco 2026.

Para ampliar la participación desde edades tempranas, se creó la Copa Jalisco Infantil, en coordinación con la Secretaría de Educación Jalisco, dirigida a niñas y niños de primaria de escuelas públicas y privadas.

En su primera edición participaron 155 equipos, 95 varoniles y 60 femeniles, mediante etapas municipal, regional y estatal. Zapopan obtuvo el campeonato varonil y Tlajomulco de Zúñiga, el femenil.

Serial de Carreras Atléticas



Con seis etapas en 54 municipios y más de 9 mil participantes, el serial Jalisco Corre impulsó el turismo deportivo y la convivencia.

El Serial de Carreras Jalisco Corre acercó el atletismo y la activación física a 54 municipios de las 12 regiones del estado, con un circuito que genera espacios para la participación deportiva y la convivencia.

Durante 2026 se realizaron seis etapas en Zapopan, San Miguel el Alto, Tapalpa, Tequila, Tala y Sayula con una participación acumulada de 9 mil 500 personas, ampliando el acceso a eventos deportivos en distintos municipios del estado.

Estas acciones no solo promueven hábitos de vida saludable, sino que también impulsan el turismo deportivo, favorecen la economía local, generan la apropiación de los espacios públicos y fortalecen la convivencia y la participación comunitaria.

Programa Reto

Durante 2026, el Programa Integral RETO “Reactivación para Todas y Todos” fortaleció su presencia en Jalisco, ampliando su cobertura de 25 municipios en 2025 a 65 municipios en 2026, con presencia en las 12 regiones del estado y 6 mil personas beneficiadas mensualmente, acercando la actividad física a un mayor número de comunidades.

Asimismo, se brindaron 332 mil 437 servicios a personas adultas mayores de más de 60 años, mediante programas y eventos de Cultura Física. La atención integral se complementa con talleres de nutrición y psicología, así como acciones dirigidas a personas cuidadoras, brindando estos servicios de manera gratuita.

El programa RETO también impulsó eventos masivos de activación física y convivencia, entre ellos las celebraciones del Día del Amor y la Amistad, Día Internacional de la Mujer, Día Internacional del Yoga, Día Mundial de la Bicicleta y Día Mundial de la Salud Mental, además de la Clase Nacional de Boxeo, La Clase Nacional de Baloncesto, las clases masivas por el relanzamiento de RETO, Abril, Mes Mundial de la Activación Física y la Semana Americana del Deporte logrando un impacto de 2 millones 759 mil 627 servicios a través de los Puntos de Activación Física de la Zona Metropolitana de Guadalajara y del interior del estado, así como de pausas activas en dependencias y centros de trabajo, Vía RecreActiva Guadalajara, Parques Metropolitanos y Alberca RecreActiva Gratuita López Mateos.

Clínicas Deportivas

El Educational Football Program, impulsado por el Gobierno de Jalisco, CODE Jalisco y la Fundación Real Madrid, incorporó en 2026 a 143 nuevos participantes en el Polideportivo CODE Paradero. La iniciativa utiliza el fútbol como herramienta de formación integral y trabaja valores como respeto, disciplina, trabajo en equipo e inclusión, con un modelo de cinco años que proyecta atender gradualmente a mil niñas, niños y jóvenes.

Como resultado del proceso, un equipo integrado por jugadoras del programa viajó a Madrid, España, para representar a México en el torneo amistoso internacional de la Fundación Real Madrid Clinics México.

Fue el único equipo mexicano de su categoría integrado en su totalidad por mujeres y realizó actividades deportivas y formativas en instalaciones del club, además de convivir con el Real Madrid B Femenil.

Parte de las acciones del Educational Football Program será brindar atención a niñas y niños con síndrome de Down o autismo, con el propósito de promover su participación e inclusión en espacios deportivos.

Casa para Atletas



Con una inversión de 58 millones de pesos, la Casa para Atletas del Polideportivo CODE Alcalde brinda alojamiento a 96 deportistas del interior del estado.

Para que atletas de los municipios del interior del estado puedan continuar con sus procesos de preparación sin que la distancia sea una barrera, la Casa para Atletas ofrece alojamiento y condiciones de concentración en el Polideportivo CODE Alcalde.

El espacio cuenta con 32 habitaciones distribuidas en tres pisos y ha beneficiado a 96 integrantes de la Selección Jalisco durante sus entrenamientos y participación en competencias nacionales.

Para su habilitación se realizó una inversión de 58 millones 520 mil pesos, a partir del 26 de noviembre de 2025, destinada a mejorar las condiciones de alojamiento y permanencia de las y los deportistas durante sus procesos de preparación.

Mundialito “El Balón no tiene Fronteras”

El deporte se utilizó como punto de encuentro para favorecer la integración de personas en situación de movilidad humana y comunidades de acogida.

En la quinta edición del Mundialito El Balón no tiene Fronteras, el CODE Jalisco facilitó la Unidad Deportiva López Mateos para recibir a un total de 350 asistentes y la participación de 10 equipos mixtos con integrantes de Afganistán, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Haití, Honduras, Nicaragua, Nigeria, México, Panamá y Perú, residentes actualmente en Jalisco.

La jornada, impulsada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México en coordinación con el Gobierno de Jalisco, el Club Leones Negros de la Universidad de Guadalajara y Fundación Fútbol Más, promovió la convivencia, inclusión y respeto mediante la práctica deportiva.

Además, se realizó una feria de servicios y empleo que acercó atención de salud, orientación educativa, asesoría jurídica, atención psicosocial y oportunidades laborales a las personas participantes, con la colaboración de dependencias estatales, organismos internacionales, consulados, organizaciones civiles y empresas.

2.6 Acompañamiento jurídico a personas en situación de vulnerabilidad

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Temas transversales

T3 Garantía y protección efectiva de derechos

T5 Cultura de paz y participación ciudadana

Alineación con los ODS

5 Igualdad de género	10 Reducción de las desigualdades	16 Paz, justicia e instituciones sólidas
METAS 5.1	METAS 10.3	METAS 16.3, 16.6

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo

PND 2025 ■ 2030

Eje 1 Gobernanza con justicia y participación ciudadana
Objetivo 1.2

Jalisco Cercano

La distancia y las condiciones económicas no deben impedir el acceso a la justicia; para reducir estas barreras, la Procuraduría Social fortaleció Jalisco Cercano. Al inicio de la administración contábamos con 42 oficinas distribuidas en todo el estado. Ahora tenemos 87 espacios activos, lo que nos permite brindar servicios gratuitos de orientación, representación y defensa a todas las regiones del estado y a los juzgados.

Como parte de las Brigadas Yo Jalisco, la estrategia participó en 129 jornadas, con presencia en 99 municipios y 5 mil 616 servicios de asistencia legal, priorizando a personas en situación de vulnerabilidad.

El objetivo es acercar la atención jurídica a las comunidades y reducir los costos y tiempos que implica trasladarse para acceder a estos servicios.

La capacidad de atención también se reflejó en 159 mil 145 asesorías jurídicas, 68 mil 978 juicios gratuitos, 171 mil 521 acciones de representación y 30 mil 150 búsquedas testamentarias.

Además, se realizaron 11 mil 487 audiencias de escucha de niñas, niños y adolescentes, para garantizar su derecho a ser escuchados y que su interés superior sea considerado en los procedimientos que les involucran.

Identidad y Justicia

La falta de documentos, los costos de traslado y la distancia pueden convertirse en barreras para ejercer derechos, particularmente entre quienes viven en condiciones de vulnerabilidad.

Para atenderlas, la Procuraduría Social puso en marcha Identidad y Justicia, un modelo itinerante que lleva servicios jurídicos y trámites de identidad directamente a colonias y delegaciones en los municipios de Zapopan, Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco de Zuñiga.

A través de módulos coordinados con el Registro Civil, la Secretaría de Salud y el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD), la población puede resolver en un mismo punto asuntos como alimentos, custodia, convivencia, divorcio, paternidad, sucesiones y rectificación de actas, además de obtener documentos de identidad de manera gratuita. En 2026, el módulo itinerante otorgó 72 mil 188 servicios en distintas colonias, fraccionamientos y delegaciones del estado.

La estrategia también sumó al Colegio de Notarios para brindar orientación especializada y acompañamiento en trámites que requieren formalidad legal, fortaleciendo la certeza jurídica y patrimonial de las familias.

El acceso oportuno a estos servicios tiene un impacto directo en niñas, niños y adolescentes al facilitar su derecho a la identidad, la protección y un entorno familiar con certeza jurídica.

De acuerdo con el Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2025, en Jalisco se reportaron 139 mil 454 asuntos ingresados; 42.9% correspondió a materia civil, 24.9% a familiar y 22.8% a mercantil. Además, en 2024 se registraron 14 mil 667 personas procesadas o imputadas en causas penales. Estos indicadores dimensionan la demanda de servicios jurídicos y la importancia de acercar mecanismos de orientación y defensa a la población.

Justicia con Perspectiva de Género

Las mujeres privadas de la libertad pueden enfrentar condiciones de vulnerabilidad que dificultan el acceso a beneficios jurídicos. Para atender esta situación, la Procuraduría Social implementó Justicia con Perspectiva de Género, una estrategia de representación jurídica gratuita que revisa cada caso de manera integral y busca alternativas legales que favorezcan el acceso efectivo a la justicia y la reinserción social.

Mediante entrevistas, brigadas jurídicas y revisión de expedientes, se identifican casos con posibilidades de acceder a beneficios o mecanismos alternativos, considerando las circunstancias jurídicas, familiares y sociales de cada mujer, así como sus responsabilidades de cuidado. En 2026 se realizaron 112 entrevistas individuales y actualmente 150 mujeres tienen sus expedientes en revisión.

La intervención ya permitió que 25 mujeres recuperaran su libertad, mediante mecanismos como la suspensión condicional del proceso y acuerdos reparatorios, al acreditar los supuestos legales correspondientes.

El modelo articula a la Procuraduría Social con la Dirección General de Prevención y Reinserción Social, la Secretaría de Seguridad del Estado y el DIF Jalisco, para acompañar la salida de las mujeres y fortalecer sus redes familiares y sociales.

Cuando existen hijas o hijos, esta coordinación también busca preservar los vínculos familiares y generar condiciones para la reunificación, bajo el principio del interés superior de niñas, niños y adolescentes.

Comité Interinstitucional de Mejora y Evaluación de la Procuraduría Social

El Comité Interinstitucional de Mejora y Evaluación de la Procuraduría Social (CIMEPS) se consolidó como un espacio de diálogo y construcción de soluciones, con participación de autoridades, sociedad civil, academia y sector productivo para fortalecer políticas públicas y mecanismos de protección de derechos humanos.

A partir de los acuerdos de las sesiones realizadas en Puerto Vallarta y Guadalajara, se estableció como prioridad fortalecer la prevención, detección y atención de la trata de personas y la explotación de niñas, niños y adolescentes, así como generar información para identificar zonas de riesgo y mejorar la actuación institucional.

En coordinación con el Instituto Metropolitano de la Bahía (IMBA), se impulsó el Diagnóstico Metropolitano Interestatal sobre Trata de Personas y Reclutamiento Forzado en la Zona Metropolitana Interestatal Puerto Vallarta-Bahía de Banderas, con la participación de autoridades de Jalisco y Nayarit.

Además, se instalaron mesas especializadas en prevención, detección, investigación, atención a víctimas y generación de información estadística para fortalecer la respuesta institucional, mismas que han sesionado en cinco ocasiones.

La prevención también se extendió al sector turístico y de servicios mediante la colaboración con organizaciones como It's a Penalty y Fin de la Esclavitud.

Con ellas se desarrollan estrategias, campañas y materiales de sensibilización para identificar posibles casos de trata, prevenir su ocurrencia y promover la denuncia, especialmente en destinos con alta actividad turística.

De cara a la Copa Mundial de la FIFA 2026, la Procuraduría Social participa en la Mesa de Derechos Humanos, en coordinación con la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres. Esta articulación permite incorporar la promoción, protección y garantía de los derechos humanos a las acciones institucionales vinculadas con la organización del evento.

El CIMEPS también avanzó en la construcción de un Protocolo Estatal de Atención Integral para Personas Adultas Mayores, mediante mesas de trabajo interinstitucionales con enfoque de derechos humanos y dignidad.

El instrumento establecerá criterios coordinados para prevenir, detectar y atender casos de maltrato, abandono y violencia, así como facilitar el acceso a salud, asistencia social, justicia y seguridad patrimonial.

Con estas acciones, el CIMEPS fortalece la coordinación entre instituciones y sectores para transformar información y acuerdos en herramientas concretas de prevención y atención, con respuestas más integrales para personas y grupos en situación de vulnerabilidad.

SEGUNDO INFORME

3.

JALISCO CUIDA SU TIERRA

PABLO LEMUS

Eje 3:
Jalisco cuida su tierra

En Jalisco entendemos que cuidar del territorio significa construir ciudades y comunidades más ordenadas, conectadas, resilientes y sostenibles, en las que el desarrollo se traduzca en una mejor calidad de vida para todas y todos.

Durante el segundo año avanzamos en la consolidación de un modelo de gestión territorial que integra infraestructura, movilidad, medio ambiente, agua, vivienda y coordinación metropolitana. Lo hacemos con una visión común: que cada obra, programa y política pública contribuya a ampliar oportunidades y construir entornos más seguros, saludables y habitables.

Esta visión se refleja en proyectos que transforman la movilidad y conectividad de nuestro territorio; en acciones para proteger nuestros bosques, áreas naturales y biodiversidad; en una gestión integral del agua que fortalece la resiliencia hídrica; y en ciudades que se planean de manera coordinada, pensando en las necesidades presentes y futuras de quienes las habitan.

Esta visión integral también orienta la atención de uno de los desafíos ambientales y sociales más importantes de Jalisco: la gestión y conservación de nuestros cuerpos de agua. Su complejidad exige articular infraestructura, vigilancia ambiental, acciones de salud y educación, así como la coordinación entre los gobiernos federal, municipales y estatales, la sociedad civil, el sector privado y otros actores estratégicos, para avanzar en soluciones sostenibles a escala de cuenca.

En el segundo año ponemos especial atención en las niñas y los niños de Jalisco. Cuidar nuestra tierra también significa garantizar que las nuevas generaciones crezcan con agua de calidad, aire más limpio, movilidad segura, vivienda adecuada, espacios públicos dignos y un entorno natural protegido. Por eso, incorporamos la perspectiva de las infancias de manera transversal en las acciones del territorio.

Asimismo, las transformaciones impulsadas en el marco de la Copa Mundial 2026 trascienden la realización del evento. La infraestructura, la movilidad, la recuperación de espacios públicos y las mejoras urbanas construidas para recibir al mundo permanecen como un legado para las y los jaliscienses.

Jalisco cuida su tierra cuando conecta el desarrollo con el bienestar de las personas y la protección de su patrimonio natural y social. Cada acción que realizamos hoy contribuye a construir un territorio más sostenible y resiliente, capaz de sostener nuestra calidad de vida, impulsar el desarrollo y preservar para las futuras generaciones los recursos y oportunidades de los que depende su bienestar.

3.1 Infraestructura estratégica para potenciar el desarrollo integral, la salud y la conectividad

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Temas transversales

T3
Garantía y protección efectiva de derechos

Alineación con los ODS

9 Industria, innovación e infraestructura	10 Reducción de las desigualdades	11 Ciudades y comunidades sostenibles
META 9.1	METAS 10.2, 10.3	META 111.1, 11.2

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo

PND 2025 - 2030

Eje 1 Gobernanza con justicia y participación ciudadana
Obtjetivos 1.1

Eje 2 Desarrollo con bienestar y humanismo
Obtjetivos 2.1, 2.10

Eje 3 Desarrollo sustentable
Obtjetivos 3.7

Línea 5



La Línea 5 responde al crecimiento del Área Metropolitana de Guadalajara, conecta a 630 mil habitantes a lo largo del corredor de Carretera a Chapala.

La Línea 5 surge como respuesta a los efectos del acelerado crecimiento urbano del corredor de la Carretera a Chapala al sur de la ciudad, con tiempos de traslado de hasta 2 horas, ausencia de infraestructura adecuada para el ascenso, descenso y transbordo de pasajeros, pocos derroteros y la falta de una planeación integral del servicio de transporte.



Con una inversión de 10 mil 686 millones de pesos, la Línea 5 tiene como objetivo transformar la movilidad metropolitana.

En el corredor estratégico se concentran 48 mil 586 unidades económicas y más de 100 mil personas empleadas frente a una oferta de 13 rutas de transporte público. Ante esta realidad, el proyecto planteó una red integrada que articula a los municipios de la zona sur del Área Metropolitana de Guadalajara. Esta red impacta de forma directa a un estimado de 630 mil habitantes, atiende una demanda estimada de 27 mil pasajeros diarios y consolida a El Álamo como nodo de transferencia modal.



Las fases uno y dos de la Línea 5 concluyeron con la pavimentación integral de Carretera a Chapala, ocho estaciones y diez puentes peatonales para mejorar la conectividad.

La intervención consolida un sistema de transporte metropolitano que promueve la integración territorial, la inclusión social y el desarrollo económico sostenible. Con la reconfiguración de la Carretera a Chapala, el proyecto da lugar a la reducción de tiempos de traslado y costo en transporte, mejora la seguridad vial, optimiza los transbordos y favorece un acceso más equitativo a oportunidades laborales, educativas y de salud.



Actualmente avanza la tercera fase del proyecto, que extiende la infraestructura hacia el entronque a El Salto y optimiza la red de transporte.

Con una inversión total de 10 mil 686 millones de pesos, el proyecto se estructuró en 3 fases a partir de 2025; la obra se desarrolla mediante una alianza entre el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de Jalisco, con la ejecución a cargo de la SIOP y la operación del SITEUR.

La fase uno consistió en la pavimentación de la Carretera a Chapala desde Periférico hasta el aeropuerto, con 4 carriles centrales de concreto hidráulico, dos carriles laterales, ciclovía y banquetas, además de la rehabilitación del camellón central con instalación de luminarias, arbolado y conexión a la Red Jalisco. La fase dos sumó la edificación de ocho estaciones, diez puentes peatonales y dos túneles de conexión dirigidos hacia el

aeropuerto y el periférico. Adicionalmente, estas obras permitieron atender la demanda de movilidad generada por la Copa Mundial 2026. Al corte del 30 de septiembre de 2026, ambas fases se encuentran concluidas.

Actualmente se realizan los trabajos de la fase tres, que extenderá esta infraestructura desde el aeropuerto hasta el entronque a El Salto, con cuatro carriles centrales, dos laterales, ciclovía, banquetas, vegetación y Red Jalisco. La etapa contempla además la pavimentación de un carril exclusivo de concreto hidráulico, con señalamiento horizontal y vertical desde periférico hasta El Álamo, así como la construcción de estaciones y puentes peatonales. Adicionalmente, contempla la integración de parabuses en el tramo comprendido entre el Parque Agua Azul y la Expo Guadalajara.

Patio de Plataformas del Aeropuerto Internacional de Guadalajara Miguel Hidalgo y Costilla



El Patio de Plataformas del Aeropuerto de Guadalajara ofrece un punto de ascenso seguro y ordenado para vehículos de aplicación digital.

Como proyecto complementario a la Línea 5, el Patio de Plataformas del Aeropuerto Internacional de Guadalajara facilita a las personas pasajeras el acceso seguro, cómodo y ágil a vehículos de aplicación digital, ante la falta de autorización federal para que estas unidades recojan pasajeros dentro del polígono de los aeropuertos del país. El proyecto establece un punto de ascenso controlado que permite ordenar el servicio y fortalecer la seguridad de las personas usuarias.



Operado por SITEUR las 24 horas, este sistema traslada a las personas pasajeras en unidades eléctricas hacia un punto de abordaje autorizado.

Desde el 5 de junio de 2026, las personas pasajeras pueden trasladarse desde la terminal aérea en unidades eléctricas autorizadas y aseguradas para posteriormente abordar los vehículos de plataforma, mediante un servicio operado por SITEUR, las 24 horas, los siete días de la semana.



Con una inversión de 29.8 millones de pesos, el Patio de Plataformas optimiza la movilidad y beneficia a 400 mil usuarias y usuarios del Aeropuerto Internacional de Guadalajara.

Con una inversión superior a 29.80 millones de pesos, el proyecto cuenta con zonas de ascenso y descenso, casetas de control, estacionamiento y módulos de servicio, elementos que agilizan su operación como un punto oficial y seguro para las y los usuarios.

En alianza con la SIOP y la Secretaría de Administración de Jalisco, el proyecto ha permitido ampliar las opciones de transporte, mejorar la seguridad de las personas pasajeras y ordenar la movilidad en el entorno aeroportuario, beneficiando a 400 mil personas usuarias del Aeropuerto Internacional de Guadalajara.

Línea 4



La Línea 4 articula a Tlajomulco y San Pedro Tlaquepaque mediante un sistema urbano-ferroviario que beneficia a más de 275 mil usuarias y usuarios.

La Línea 4 plantea un sistema urbano-ferroviario que aprovecha la infraestructura existente en los municipios de Tlajomulco de Zúñiga y San Pedro Tlaquepaque para beneficiar directamente a más de 275 mil personas.



La Línea 4 se integra con Mi Macro Calzada y Mi Macro Periférico para robustecer la conectividad en el sur metropolitano.

La intervención transforma el modelo de movilidad, fortaleciendo la conectividad regional mediante su integración con Mi Macro Calzada y Mi Macro Periférico.



Con una inversión de 9 mil 725 millones de pesos, la Línea 4 reduce los tiempos de traslado y amplía la red del SITEUR.

Con su implementación, el sistema reduce el tiempo de traslado a 35 minutos, lo que mejora sustancialmente la movilidad de trabajadores, estudiantes y ciudadanía en general hacia sus centros de trabajo, estudio y servicios. Asimismo, amplía la red de movilidad del SITEUR, mejora la accesibilidad, promueve un modelo sostenible y favorece una mayor integración territorial.

El proyecto tuvo una inversión total de 9 mil 725 millones de pesos, y en 2026 se trabaja en los entornos urbanos. Su implementación opera bajo un esquema de financiamiento conjunto entre el Gobierno Federal, el sector privado y el Gobierno de Jalisco a través de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.

Sistema de Electromovilidad Puerto Vallarta



Puerto Vallarta cuenta ya con su primer sistema de electromovilidad sobre el corredor Francisco Medina Ascencio.

El Sistema de Electromovilidad Puerto Vallarta responde a la creciente demanda de un transporte público moderno, eficiente y sustentable en uno de los principales destinos turísticos y económicos del país. Para lograrlo, se implementó el primer sistema de electromovilidad en la historia del municipio sobre el corredor Francisco Medina Ascencio,

fortaleciendo la conectividad y mejorando la calidad del servicio frente a la alta movilidad diaria de habitantes, estudiantes, trabajadores y visitantes.



Con una inversión superior a 299 millones de pesos entre SIOP y SITEUR, más de 9 mil usuarios al día disfrutan de estas unidades 100% elécticas.

El sistema está integrado por 19 autobuses eléctricos operados por el SITEUR y 10 unidades operadas por concesionarios.

A través de dos rutas troncales y una alimentadora, conectan las colonias de Ixtapa, Las Juntas, Marina Vallarta, Galerías Vallarta, el Centro Universitario de la Costa y el Centro de Puerto Vallarta. Para garantizar un servicio de calidad, todas las unidades cuentan con aire acondicionado, videovigilancia, iluminación LED y accesibilidad universal.

Con una inversión aproximada a 43 millones de pesos, SIOP construyó infraestructura especializada para la operación de este modelo, la cual incluye estaciones de carga, un patio de maniobras, nuevos paraderos y diversas obras de rehabilitación. Por parte del SITEUR, se destinó una inversión que alcanzó 256.6 millones de pesos para las unidades de transporte eléctricas y los equipos de carga.

Esta intervención beneficia directamente a más de 9 mil usuarios todos los días mediante una tarifa integrada y tiempos de paso ágiles de entre 5 y 14 minutos, consolidando una movilidad eficiente, sustentable e incluyente para Puerto Vallarta.

Ampliación del sistema Mi Macro Periférico



Con una inversión superior a 299 millones de pesos entre SIOP y SITEUR, más de 9 mil usuarios al día disfrutan de estas unidades 100% eléctricas.

La puesta en operación de las estaciones El Bethel y Zapotlanejo amplió la cobertura de Mi Macro Periférico en el oriente del AMG, en la frontera entre la capital del estado y Tonalá, y redujo las distancias que las personas debían recorrer para acceder al servicio.

Antes de su apertura, la distancia entre Los Conejos y la Colonia Jalisco era de 2.44 kilómetros y entre Colonia Jalisco y Comisaría de 2.43 kilómetros; con las nuevas estaciones, estos recorridos se redujeron a 1.63 kilómetros entre Los Conejos y Zapotlanejo y a un kilómetro entre Colonia Jalisco y El Bethel.

Las estaciones fueron puestas en operación en mayo de 2026 y benefician particularmente a habitantes de Tonalá. El impacto es particularmente relevante en la colonia Jalisco, una de las más pobladas del estado, acercando el acceso al sistema de transporte a sus aproximadamente 123 mil habitantes.

Desde su puesta en operación, la estación El Bethel registra un promedio de 12 mil usuarios mensuales y Zapotlanejo aproximadamente 9 mil 300. La obra estuvo a cargo de SIOP con la participación de SETRAN y SITEUR.

Plan Carretero 2025 - 2030



El Gobierno de Jalisco administra 62% de la red carretera en el estado, conectando sus 12 regiones y facilitando más de 80 millones de viajes al año.

El Gobierno de Jalisco tiene a su cargo 62% de la red carretera de la entidad, equivalente a 4 mil 562 kilómetros por donde se realizan cerca de 80 millones de viajes vehiculares al año. Mantener esta infraestructura en óptimas condiciones es fundamental para el dinamismo económico del estado, ya que agiliza el movimiento de carga y turismo, garantiza traslados más rápidos y seguros, y acerca a las comunidades con escuelas, hospitales y fuentes de empleo en las 12 regiones del estado.



El Plan Carretero contempla la intervención de más del 80% de la red carretera estatal, optimizando los traslados y fortaleciendo el turismo.

Para garantizar su operatividad, se consolidó el plan de conservación multianual que da mantenimiento continuo a más de 3 mil kilómetros de las vías más transitadas, hasta el año 2030, mientras que el resto de la red (mil 538 kilómetros) recibe atención periódica. Gracias a este modelo preventivo que dejó atrás las reparaciones de emergencia para optimizar los recursos públicos, a la fecha se ha dado mantenimiento a más del 80% de la red estatal, con una inversión de 15 mil millones de pesos. Asimismo, estos trabajos facilitaron durante la Copa Mundial los traslados de turistas nacionales e internacionales entre distintos puntos de interés en la entidad.



En 2026 se llevaron a cabo obras clave como el Circuito Metropolitano Sur, la Red de Los Altos y la conexión Jocotepec-Ixtlahuacán.

Entre las obras destacan:

- Circuito Metropolitano Sur.
- Conexión Jocotepec-Ixtlahuacán de los Membrillos.
- Red de Los Altos, que une entre otros municipios a Lagos de Moreno, Arandas, Jalostotitlán y San Miguel El Alto.
- Sierra del Sur, con tramos como Sayula-Ciudad Guzmán-El Grullo-Autlán de Navarro.
- Carretera Mascota-San Sebastián del Oeste-Puerto Vallarta.
- Carretera Colotlán, Bolaños y San Martín de Bolaños.



El Plan Carretero 2025-2030 articula una estrategia integral para garantizar vialidades modernas, seguras y eficientes en todo el territorio estatal.

La última intervención representa un avance importante para la conectividad con la Región Norte. Por un lado, con una inversión de 410 millones de pesos, se intervinieron 101.5 kilómetros de las vías estatales 701 y 702 para enlazar de forma ágil y segura a Colotlán, Totatiche, Villa Guerrero, Bolaños, Chimaltitán y San Martín de Bolaños. Por otro lado, avanza el esquema de la nueva ruta Amatitán-San Martín de Bolaños, concluyendo el primer tramo de 39 kilómetros hasta El Salvador en el municipio de Tequila. Ambas obras operan actualmente bajo la etapa de mantenimiento continuo multianual, ofreciendo vialidades más seguras, reduciendo los tiempos de traslado e impulsando el desarrollo socioeconómico regional.



La remodelación de la carretera Villa Purificación-Chamela impactará positivamente en la vida de las y los habitantes de la región Costa Sur.



Con una inversión de 410 millones de pesos, se modernizaron más de 100 kilómetros para vincular de forma segura a los municipios de la Región Norte.

Tras sufrir daños estructurales en febrero de 2026, el puente La Desembocada –ubicado sobre la carretera estatal 544 y el Río Mascota, en Puerto Vallarta– fue demolido y reconstruido en su totalidad. Con una inversión de 74 millones de pesos, esta obra restablece y fortalece una vía estratégica que enlaza el puerto con la sierra Occidental, garantizando la movilidad y el dinamismo económico de toda la región.

Como parte de los proyectos del Plan Carretero 2025-2030, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública ejecuta la construcción de 2.5 km del Libramiento de Cocula con una inversión de 361 millones de pesos. Esta infraestructura es fundamental para agilizar el flujo vehicular regional, despresurizar el tráfico del centro del municipio de Cocula y contribuir a mejorar la movilidad y seguridad en la zona.

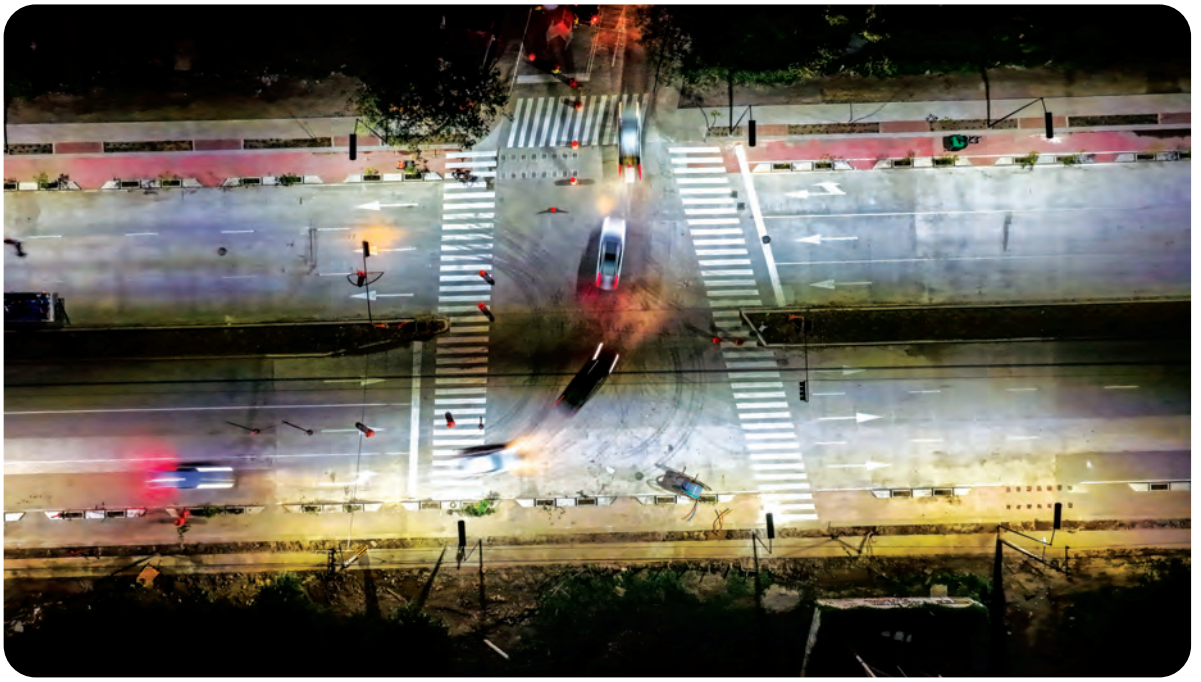


Tras sufrir daños estructurales el puente La Desembocada, en Puerto Vallarta, fue reconstruido totalmente con una inversión de 74 millones de pesos.

Infraestructura urbana



En Puerto Vallarta el retorno elevado Las Juntas optimiza la vialidad y la conectividad de la zona turística y local.



La intervención integral en la avenida Federación moderniza la infraestructura vial y mejora el flujo urbano en Puerto Vallarta.

El crecimiento de las ciudades exige vialidades y servicios públicos que acompañen el dinamismo de las familias y comunidades. Por ello, con una inversión de 6 mil 455 millones de pesos, el Gobierno del Estado puso en marcha 388 acciones que modernizan calles y vialidades estratégicas con puentes peatonales y vehiculares, obras de agua y drenaje, nuevo alumbrado público y banquetas seguras y accesibles. La meta es que las personas puedan moverse mejor, llegar con mayor seguridad a sus destinos y contar con infraestructura de calidad cerca de donde viven.



La conexión del Nodo El Cuervo con Chulavista en Tlajomulco agiliza los traslados diarios y fortalece la conectividad habitacional.



La modernización de la Avenida Juan Gil Preciado en Zapopan optimizó la capacidad vial y el flujo metropolitano en el poniente del Área Metropolitana de Guadalajara.

De las obras de pavimentación de vialidades, hidráulicas, andadores e imagen urbana, se destacan:

- El nuevo retorno elevado Las Juntas y la intervención de la Av. Federación en Puerto Vallarta.
- La conexión del Nodo El Cuervo con el fraccionamiento Chulavista en Tlajomulco de Zúñiga.
- La modernización de la Av. Juan Gil Preciado en Zapopan.
- La renovación del Camino Real a Colima, en Tlajomulco y Tlaquepaque.
- La pavimentación del ingreso a Tepec en Amacueca y en la cabecera municipal de Chapala.
- La rehabilitación del corredor de 13 kilómetros sobre la Calzada Lázaro Cárdenas, que abarca a los municipios de Tlaquepaque, Guadalajara y Zapopan.
- La construcción de la calle Lázaro Cárdenas en beneficio de la comunidad estudiantil de la Preparatoria Tonalá Sur de la Universidad de Guadalajara (UdeG).



La renovación del Camino Real a Colima en Tlajomulco y Tlaquepaque optimiza la conectividad y el tránsito vehicular local.



La pavimentación del acceso a Tepec mejora la conectividad y el tránsito seguro hacia la cabecera municipal del municipio de Amacueca.



La rehabilitación del corredor de 13 kilómetros, sobre la Calzada Lázaro Cárdenas, optimizó la conectividad metropolitana entre los municipios de Tlaquepaque, Guadalajara y Zapopan.

Estas obras contribuyen a la reducción de los tiempos de traslado, acercando a las familias a sus trabajos y servicios mejorando las condiciones para los recorridos cotidianos de niñas y niños, especialmente hacia sus escuelas y espacios de recreación.

Infraestructura hídrica



Con una inversión de 2 mil 180 millones de pesos, la modernización de la Planta Potabilizadora Miravalle fortalece el abasto hídrico del Área Metropolitana.

Durante los últimos años se ha invertido de manera constante para fortalecer el abasto de agua en el Área Metropolitana de Guadalajara. Ahora, el reto es que esa agua llegue con la mejor calidad posible a los hogares. Por ello, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública trabaja de la mano con el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEAJ) y la Secretaría de Gestión Integral del Agua (SGIA) para fortalecer la potabilización y avanzar hacia una mayor resiliencia hídrica en el estado.

Entre los avances más importantes se encuentra el inicio de la rehabilitación de 66 celdas de filtrado en la Planta Potabilizadora Miravalle, junto con la construcción de un nuevo módulo que sumará 2 mil litros por segundo a la capacidad de potabilización.

También arrancó la construcción de la nueva estación de bombeo La Calera, que llevará agua al Acueducto Chapala-Guadalajara, y se iniciaron trabajos para mejorar el abasto en zonas altas de Zapopan (colonia El Colli), Tonalá (Cerro de la Reina) y San Pedro Tlaquepaque (colonia Alfredo Barba), comunidades que históricamente han enfrentado dificultades para recibir el servicio.

Estas obras contribuirán a un suministro continuo y de mejor calidad en los hogares y las escuelas del AMG, lo que favorece entornos más saludables para el desarrollo de niñas y niños en todas las comunidades beneficiadas.

El desarrollo de esta infraestructura beneficiará a más de 5 millones de habitantes en 6 municipios, con una inversión proyectada de 2 mil 180 millones de pesos durante 2026.

Infraestructura de salud



El Nuevo Hospital Civil de Oriente en Tonalá incorpora 31 camas, quirófanos y helipuerto, para ampliar la atención de alta especialidad.

Para el desarrollo y modernización de la infraestructura hospitalaria, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, ha invertido mil 706 millones de pesos.



La construcción del Hospital Comunitario de Encarnación de Díaz fortalece el acceso a servicios de salud para las familias de la región.

Jalisco se consolida como un referente de atención médica en el occidente del país, con hospitales que reciben a pacientes del estado y entidades vecinas. Para atender la creciente demanda, se amplía la capacidad hospitalaria, se incorporan más especialidades y se renuevan espacios en puntos estratégicos como en el oriente del Área Metropolitana de Guadalajara, Puerto Vallarta y Zapotlán el Grande. La meta es que más personas encuentren atención médica de calidad cerca de donde viven, con instalaciones modernas y servicios preparados para responder a sus necesidades.



La rehabilitación de las áreas de urgencias y terapia intensiva en el Hospital de Zoquipan optimiza la atención médica especializada.

En el Nuevo Hospital Civil de Oriente en Tonalá, se incorporaron 31 camas de hospitalización, dos quirófanos, helipuerto, áreas de imagenología y una Central de Equipos y Esterilización (CEYE). Esta infraestructura consolida la atención médica de alta especialidad, permitiendo brindar un servicio integral que acerca la salud a la población y despresuriza los hospitales del centro del AMG.



Los trabajos en el Hospital Regional de Tepatitlán mejoran la infraestructura y la capacidad de respuesta para los pacientes de la zona.

Asimismo, avanza la consolidación de la Red de Hospitales-Escuela en coordinación con la Universidad de Guadalajara mediante el Hospital Civil de la Costa en Puerto Vallarta. Con una inversión de 400 millones de pesos, el proyecto integra una oferta de infraestructura enfocada en la salud materno-infantil, que incluye áreas de urgencias pediátricas, gineco-obstetricia, tococirugía y Unidades de Cuidados Intensivos Neonatales y Pediátricos.

El Gobierno de Jalisco construye el Hospital Comunitario de Encarnación de Díaz, se rehabilita el Hospital de Zoquipan, las áreas de Terapia intensiva y Urgencias en el Hospital Regional de Tepatitlán, se realiza mantenimiento en los Hospitales Comunitarios de San Juan de los Lagos y Tomatlán y en el Centro de Salud de Jalostotitlán, y se hacen trabajos de construcción y rehabilitación en el Área de Urgencias del Hospital Civil Dr. Juan I. Menchaca, como parte de la intervención integral del nosocomio, con una inversión programada de 200 millones de pesos.

Con estas obras ampliamos el acceso a atención médica de especialidad y reducimos los tiempos de espera a las personas que no cuentan con seguridad social que residen en distintas regiones de la entidad.

La modernización y ampliación de espacios de salud y hospitales regionales y comunitarios y sus áreas materno-infantiles y pediátricas de los Hospitales Civiles Escuela, el Hospital de Tepatitlán, el de Zoquipan, el de Encarnación de Díaz, contribuye a una atención digna de las infancias de Jalisco que así lo requieran.

Infraestructura deportiva, parques y espacios públicos



La modernización del Parque de La Cristianía, en Chapala, incorpora nuevas canchas deportivas, ingreso y cerca perimetral.

Con una inversión de mil 635 millones de pesos, el Gobierno del Estado trabaja en la recuperación de espacios públicos en distintas regiones de Jalisco. A través de 83 intervenciones estratégicas (31 en parques y espacios públicos, 8 espacios públicos con valor patrimonial histórico en Guadalajara, 28 unidades deportivas y 16 en espacios deportivos), buscamos que cada vez más familias cuenten con espacios públicos seguros, incluyentes y funcionales cercanos.



La reconstrucción del Paseo Ramón Corona, en Chapala, incluye concreto estampado, cruceros seguros y renovación hidrosanitaria.

Con una inversión de 74.96 millones de pesos, se renueva el Parque de La Cristianía, en el municipio de Chapala, mediante la modernización de sus instalaciones con canchas de pickleball, pádel, tenis y básquetbol, además de un nuevo ingreso y cerca perimetral. Esta obra se complementa con la reconstrucción del Paseo Ramón Corona con una inversión de 109.89 millones de pesos, con la rehabilitación de la vialidad con concreto estampado, cruceros seguros, nueva iluminación, arbolado y la renovación total de las redes hidrosanitarias.



El bosque Colomos III cuenta con una nueva zona de juegos infantiles, vivero, caballerizas y andadores mejorados.

Asimismo, en el Área Metropolitana de Guadalajara se destinaron 14.74 millones de pesos en el Bosque Colomos III para la construcción de una nueva zona de juegos infantiles, vivero y caballerizas, mejorando también sus accesos y andadores. Asimismo, se intervino el andador y se habilitó un estacionamiento de servicio que cuenta con una rampa de acceso en empedrado tradicional. También, para mejorar el flujo vial y el acceso al recinto, se rehabilita el retorno vehicular ubicado en el ingreso por la Avenida Santa Cecilia.



La renovación del Centro Histórico de San Sebastián del Oeste preserva su valor patrimonial y mejora los espacios públicos.

En otras regiones del estado destacan obras clave como la primera etapa del Centro Regional de Alto Rendimiento en Puerto Vallarta; la rehabilitación del Centro Acuático de El Grullo; el Parque Zapopan Sur; la Nueva Plaza de la Mujer en Villa Guerrero; el jardín principal de San Marcos en Tonila, y la renovación de los centros históricos de Sayula y San Sebastián del Oeste, sumados a las unidades deportivas rehabilitadas en Amatitán, Chimaltitán, Colotlán, San Martín Hidalgo, Tala y Tamazula de Gordiano.

Estos espacios renovados como Colomos III, el Parque La Cristianía, decenas de unidades deportivas en la entidad y la Plaza Tapatía, incorporan canchas y áreas de juego cuyos criterios de calidad, funcionalidad y diseño generan entornos accesibles, atractivos y seguros para las niñas y los niños.

Infraestructura turística



La rehabilitación del Muelle de Mismaloya, en Puerto Vallarta, fortalece la conectividad marítima, el turismo náutico y la seguridad de las y los pescadores.

Cada visitante que llega a Jalisco mueve hoteles, restaurantes, comercios, transporte y empleos locales. Una mejor infraestructura turística significa más actividad económica, mayor tiempo de estancia y mejores condiciones para quienes viven del turismo.



Este nuevo espacio impulsa la actividad económica local y agilizan los traslados turísticos en toda la zona de la Bahía de Banderas.

Bajo tal premisa, con una inversión de 479 millones de pesos, se fortalecen muelles, accesos y espacios en los principales destinos, haciéndolos más cómodos, seguros y competitivos. El objetivo es ampliar y mejorar la oferta de infraestructura y que los efectos del desarrollo se queden en las comunidades.

Entre las acciones más destacadas se encuentra la remodelación del Auditorio Benito Juárez, hoy renombrado «Auditorio Jalisco», sede de las Fiestas de Octubre y uno de los recintos de tradición más importantes de la entidad.



La remodelación del Auditorio Jalisco moderniza este emblemático recinto para albergar las Fiestas de Octubre y eventos de gran magnitud.

Asimismo, en Puerto Vallarta, con los trabajos en el Muelle Mismaloya se continúa consolidando un sistema de conectividad marítima para servicios logísticos y turísticos.

También en Puerto Vallarta se rehabilita el Área Natural Protegida Estero El Salado, impulsando el turismo responsable y la conservación del patrimonio natural.

Infraestructura gubernamental y cultural



El Centro de Atención para Personas con Autismo, en Tepatitlán, brinda atención especializada e incluyente en sus modernas y funcionales instalaciones.

Con una inversión de mil 40 millones de pesos, la SIOP ejecutó proyectos de modernización y rescate de espacios públicos en 23 municipios. Esta estrategia hace posible que cada municipio intervenido cuente con instalaciones modernas para el desarrollo social y cultural, así como la impartición de justicia y la protección civil.

Entre los proyectos más destacados están los Centros de Atención para Personas con Autismo en Tepatitlán de Morelos y en Puerto Vallarta, con una inversión total de 175.47 millones de pesos para ambos, diseñados para convertirse en espacios cálidos, funcionales y dirigidos a las necesidades de sus usuarios y sus familias. A través de una arquitectura sensible, materiales amigables y espacios abiertos, este proyecto busca brindar atención especializada, aprendizaje y acompañamiento en un entorno digno, seguro e incluyente.

Los centros contarán con áreas para terapia individual, psicomotricidad, estimulación sensorial, rehabilitación física y estimulación cognitiva, además de espacios para fortalecer habilidades para la vida diaria. Incluirán simuladores de tienda, consultorio dental, estética y habitación, así como talleres prelaborales de piñatas, cómputo, panadería y lavandería. Con esta infraestructura también se fortalece la autonomía, el aprendizaje y el desarrollo de niñas, niños y adolescentes con autismo.

Además de la renovación continua de recintos culturales, se construyen instalaciones de servicios y gubernamentales en distintas

regiones del estado como la rehabilitación del Mercado de Amatitán y la nueva base regional de la Policía estatal en Villa Hidalgo.

Además, se entregó en Guadalajara, a cargo del DIF estatal, la Casa de Estancia Temporal para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes que, con una inversión de 9.68 millones de pesos, ofrecerá atención médica y psicológica a los infantes que así lo requieran, incluyendo dormitorios, espacios didácticos, comedor y área de juegos.

Infraestructura con valor patrimonial



La renovación integral de Plaza Liberación incluyó la sustitución de pisos, iluminación y la rehabilitación de sus fuentes principales.



En la superficie de Plaza Liberación se mejoró el mobiliario urbano, el arbolado y se impermeabilizó la losa del estacionamiento subterráneo.

Para preservar la identidad y funcionalidad de los espacios públicos más emblemáticos del estado, SIOP realizó obras de rescate y renovación en el Centro Histórico, Plaza de la República y la Glorieta Minerva.



Tras su rehabilitación, Plaza Liberación ha recuperado su valor como espacio patrimonial de las y los jalisicenses.



La intervención en la Plaza Fundadores contempló un refuerzo estructural en cimentación, losas, columnas e instalaciones eléctricas.

Se llevó a cabo la renovación integral de la Plaza Liberación y su estacionamiento subterráneo con una inversión de 121.24 millones de pesos para entregar a la ciudadanía un espacio seguro, moderno y funcional. En la superficie de la plaza se sustituyeron pisos, luminarias y rejillas pluviales, se rehabilitaron las fuentes, se impermeabilizó la losa y se mejoró el entorno con nuevo mobiliario urbano y arbolado. Al interior del estacionamiento se ejecutó un refuerzo estructural completo, se rehabilitaron escaleras y baños, se renovó la pintura, se renovó la señalética y mejoraron las instalaciones eléctricas. Además, se fortaleció la seguridad con la implementación de videovigilancia (CCTV), sistemas contra incendios y ventilación Jet Fan.



La remodelación de Plaza Tapatía incluyó la restauración de fuentes, nuevas rejillas, adoquín y la ampliación frente al Teatro Degollado.



Se renovaron las banquetas, guarniciones y áreas verdes en el entorno de la Plaza Tapatía y el templo de Santa María de Gracia.

La renovación de Plaza Tapatía se trató de una intervención integral de 140.89 millones de pesos que contempló la rehabilitación de las fuentes mediante la impermeabilización de vasos, restauración de piezas de cantera, sustitución de instalaciones hidráulicas, colocación de nuevas rejillas e iluminación arquitectónica. Se sustituyó el adoquín, se construyeron rampas y escaleras peatonales, se rehabilitaron las banquetas en el entorno del templo de Santa María de Gracia y se amplió la Plaza del Teatro Degollado, sumando la renovación de guarniciones, luminarias, mobiliario urbano, arbolado y áreas verdes. También se rehabilitó el conjunto de la Plaza Fundadores y su estacionamiento subterráneo, donde se ejecutó un refuerzo estructural en cimentación, losas y columnas, además de mejorar las instalaciones eléctricas y de iluminación y aplicar pintura general en columnas, muros y plafones.



La intervención en la Glorieta Minerva mejoró la accesibilidad, jardinería y el disfrute ciudadano del icónico espacio urbano.



Se implementaron estrategias de ordenamiento vial y peatonal en el entorno de La Minerva para garantizar una mayor fluidez en la zona.

Considerando que la Glorieta Minerva es un ícono de la ciudad y uno de los corredores con mayor importancia dentro del AMG, darle un correcto ordenamiento vial era esencial para el funcionamiento de la misma. Este constó de una inversión de 72.51 millones de pesos para el desarrollo de una serie de acciones de mejoramiento de la accesibilidad, uso de las fuentes, jardinería, creación de espacios para el disfrute ciudadano y estrategias destinadas a regular el tránsito vehicular y peatonal con el fin de garantizar la accesibilidad y fluidez en la movilidad urbana.



Las obras de modernización en La Minerva optimizaron el uso de las fuentes y el tránsito vehicular con una inversión de 72.51 millones.



La rehabilitación a fondo de la Plaza de la República propició un reordenamiento urbano, vial y peatonal sobre la avenida México, entre Américas y Chapultepec.

Y la ampliación y rehabilitación a fondo de la Plaza de la República, ubicada sobre Av. México entre Américas y Chapultepec, propició un reordenamiento urbano, vial y peatonal para todos los usuarios. La pavimentación de todos los carriles, la habilitación de cajones de estacionamiento, arbolado, mobiliario urbano, la ciclovía, la intervención en fuentes y la instalación del conjunto escultórico de Las Tres Gracias son algunos de los componentes que la integran.



El proyecto de la Plaza de la República integró pavimentación de carriles, nuevos cajones de estacionamiento y áreas arboladas.



La intervención integral en la Plaza de la República revitalizó este punto estratégico.



Una moderna ciclovía, mobiliario urbano renovado y la instalación del conjunto escultórico de Las Tres Gracias de Sergio Garval, fueron incorporados en el proyecto.

3.2 Movilidad digna y accesible para todas y todos

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Temas transversales

T1 Desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes

T2 Igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

T3 Garantía y protección efectiva de derechos

T4 Desarrollo sustentable y acción ante el cambio climático

T5 Cultura de paz y participación ciudadana

T6 Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción

Alineación con los ODS



META 9.1



META 11.2, 11.6



METAS 13.2, 13.3

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo

PND 2025 - 2030

Eje 2 Desarrollo con bienestar y humanismo
Objetivos 2.10

Eje 3 Economía moral y trabajo
Objetivo 3.7

Programa de apoyo a usuarias y usuarios del transporte público e infancias

El Programa de Apoyo a Usuarios del Transporte Público ayuda a que el costo de los traslados pese menos en el gasto diario de las familias de Jalisco.

Del 16 de diciembre de 2025 al 30 de septiembre de 2026, se subsidiaron poco más de 470 millones de viajes. Este apoyo redujo 22% el impacto de la tarifa en el bolsillo de las personas usuarias y ayudó a mantener las condiciones para la operación cotidiana del servicio.

El subsidio se aplica en las áreas metropolitanas de Guadalajara, Puerto Vallarta, Zapotlán el Grande, Tepatitlán de Morelos y Lagos de Moreno, además de los municipios que se incorporen al esquema de concesionamiento por ruta-empresa.

Por cada viaje validado dentro del Sistema Integrado de Transporte, el programa cubre entre 1.66 y 2.60 pesos correspondientes a incrementos inflacionarios en los costos del servicio.

Asimismo, el Gobierno de Jalisco otorga transporte público gratuito a niñas y niños de 5 a 12 años, con un subsidio de 100% para dos viajes diarios mediante una tarjeta electrónica personalizada, una medida única en México. El apoyo facilita los traslados a sus escuelas, hogares, servicios de salud y actividades deportivas, culturales y recreativas, al tiempo que reduce el gasto de transporte para las familias. Con este programa, Jalisco amplía el acceso de la niñez al transporte público y facilita que puedan llegar a los espacios que forman parte de su vida diaria.

Ampliación de rutas y renovación del parque vehicular del transporte público



La modernización y ampliación del transporte público en el estado optimiza la frecuencia y calidad del servicio.

El Gobierno de Jalisco continuó invirtiendo en ampliar, mejorar y modernizar la flotilla que brinda el servicio de transporte público en el AMG y en los principales centros urbanos de la entidad, como Lagos de Moreno, Ocotlán, Zapotlán el Grande, Tepatitlán y Puerto Vallarta.

El objetivo es incrementar la calidad del servicio mediante la sustitución, renovación, complemento y aumento del parque vehicular, dando un especial impulso a la electromovilidad. Las acciones incorporan unidades con mejores tecnologías de visión periférica, sistemas de tracción, frenado y suspensión, además de ampliar la cantidad de vehículos en rutas que requieren aumentar sus frecuencias de paso, disminuir las emisiones contaminantes y mejorar las condiciones de seguridad y continuidad del transporte público.

La SETRAN, el SITEUR y la Secretaría de Hacienda Pública participan en el programa, mismo que tiene vigencia, de acuerdo a sus Reglas de Operación, hasta el 31 de diciembre de 2026.

En Lagos de Moreno se incrementó en un 25% la flota que presta servicio en colonias como Cañada de Ricos, Granadillas, San Miguel, Huertitas y Centro, incorporando tres unidades con accesibilidad universal y mejorando la frecuencia de paso al incrementar la flota con 10 unidades en total. En Ocotlán, se entregó la primera concesión de transporte público bajo el modelo de ruta-empresa y se incorporó nuevo parque vehicular, así como sistemas de pago electrónico.

El programa beneficia a más de 250 mil habitantes de Lagos de Moreno y Ocotlán y contribuye a atender una demanda que ronda 3 millones de viajes diarios en el AMG y ciudades con transporte concesionado bajo el modelo de ruta-empresa. La inversión reportada comprende 8 millones 125 mil pesos correspondientes a cinco unidades entregadas en Lagos de Moreno, otros 8 millones 125 mil pesos para cinco unidades pendientes de completar su expediente y 9 millones 492 mil 241 pesos en Ocotlán.

En coordinación con la UdeG se continúa brindando el servicio conforme al convenio de colaboración en el Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA), y el Centro Universitario de Tonalá (CUTonalá); se pudo monitorear y controlar la última corrida de sus rutas, garantizando puntualidad y frecuencias adecuadas para su comunidad estudiantil.

Además, se logró restituir el servicio en colonias como Ojo de Agua en Santa Anita, Las Villas de Guadalupe, la Cuyucuata, Villas y Quintas del Valle, ampliando la cobertura en beneficio de miles de personas usuarias.

Visualización en tiempo real de unidades de transporte público

Las personas usuarias del transporte público en AMG, y Puerto Vallarta ya pueden consultar en tiempo real la ubicación de más de mil unidades, así como información sobre rutas y frecuencias en la plataforma de Google Maps. Esto les permite planear mejor sus traslados y reducir tiempos de espera.

Con ello, Jalisco se consolida como el primer estado del país en ofrecer visualización en tiempo real tanto del transporte masivo como del colectivo, mediante herramientas digitales de consulta.

Dicho programa comenzó en julio de 2026, con trabajo conjunto de la SETRAN y la Secretaría de Administración, en alianza con Ualabee, y cumple el compromiso asumido por el Gobernador, Pablo Lemus, con la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), para digitalizar la información del transporte público.

En una primera etapa, la SETRAN actualizó la información de 259 rutas para incorporarlas a Google Maps, donde las personas pueden consultar rutas, paradas, horarios, tiempos estimados de llegada y opciones de transbordo.

La segunda etapa del proyecto avanzará con la implementación del sistema de geolocalización en tiempo real de las unidades.

Homologación de sistemas de pagos

El programa de los sistemas de pagos y monitoreo busca erradicar la fragmentación histórica del transporte público, en la que cada concesionario operaba con sus propios sistemas, lo que dificultaba la interoperabilidad entre servicios, obligaba a utilizar distintos medios de pago, limitaba la supervisión en tiempo real y reducía la disponibilidad de información confiable sobre pasajeros, ingresos y operación.

La estrategia consiste en consolidar un Sistema Integrado de Recaudo con una Tarjeta Única como medio principal de pago, la interoperabilidad entre operadores, una Cámara General de Compensación, un fideicomiso de recaudo y un sistema de monitoreo GPS conectado al Centro de Control de la Secretaría de Transporte. El modelo también contempla un Comité Rector y un Comité Técnico para establecer reglas operativas y financieras.

El sistema permite utilizar un mismo medio de pago en las principales modalidades del transporte público con alcance en el AMG y los municipios de Puerto Vallarta, Zapotlán el Grande, Tepatitlán de Morelos y Lagos de Moreno. Así, facilita la integración de viajes y mejora la experiencia de las personas usuarias.

De acuerdo con el indicador oficial de MIDE Jalisco, sustentado en la Encuesta de Satisfacción a Personas Usuarias del Transporte Público del IMEPLAN 2025, la satisfacción promedio mantiene una calificación estandarizada por encima de 8 puntos sobre 10 desde 2024.

Mi Macro Periférico cumplió 4 años

Con crecimiento en el número de viajes y la ampliación de su oferta al oriente de la ciudad, hacia el municipio de Tonalá, Mi Macro Periférico, el BRT más grande del país, celebró cuatro años de cambiar la movilidad de miles de usuarios al día, a través de su interconexión con el resto de los sistemas de transporte masivo de la ciudad.

Mi Macro Periférico no solo une de manera rápida y eficiente a los municipios de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque y Tonalá en 48 estaciones y 49 kilómetros de cobertura en el corredor troncal, sino que lo hace de manera segura, con 100% de sus estaciones con accesibilidad, entornos pavimentados, banquetas, ciclovías e iluminación, entre otros elementos.

En total, en 4 años ofreció más de 411 millones de viajes y recorrió 101 millones de kilómetros, lo que representaría darle 2 mil 520 vueltas a la Tierra por el ecuador. Tan solo en el último año de servicio, Mi Macro Periférico ofreció más de 354 mil viajes diarios para un total de 110.9 millones en el año, lo que significa un crecimiento de 264 por ciento comparado con 97 mil viajes diarios que ofrecía la Ruta 380.

Para las y los usuarios, representa un ahorro de hasta 25% en tiempo de traslados en el corredor troncal, el cual puede complementarse con transbordos a rutas alimentadoras y complementarias, así como a sistemas como las Líneas 1, 3 y 4 y Línea 5, además de Mi Macro Calzada.

En beneficio de las y los habitantes del oriente de Guadalajara y Tonalá, se inauguraron dos nuevas estaciones: El Bethel y Zapotlanejo.

Además, cumpliendo con la solicitud de los colonos, se reactivó la Alimentadora A09 con una modificación en el derrotero, para beneficiar a los habitantes de las colonias La Cantera, Arroyo de las Flores, Nueva Santa María entre otras, de los municipios de Guadalajara y San Pedro Tlaquepaque.

Otra de las mejoras en este último año de servicio es la implementación de una ruta en la hora pico por la tarde nombrada T02-A Vespertina, la cual recorre desde la estación Tabachines a la estación Chapalita Inn, logrando la reducción de los tiempos de espera en las estaciones de la zona norte del corredor. Además, se incorporaron 20 nuevas unidades, destinadas a reducir los tiempos de espera de la ciudadanía.

Estas mejoras se reflejan en la Encuesta de Satisfacción a Usuarios del Transporte Público en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), realizada por el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (IMEPLAN), en la que los consultados dieron una calificación al sistema Mi Macro Periférico de 3.99 en 2025, sobre una base de 5; 55 por ciento de los usuarios mencionó que la utiliza por su rapidez.

Plan de Movilidad Escolar

El Plan de Movilidad Escolar mejora la seguridad, accesibilidad y eficiencia de los desplazamientos hacia y desde los centros educativos de Jalisco. Durante los horarios de entrada y salida se concentra una gran cantidad de vehículos, transporte escolar, motocicletas, bicicletas y peatones en espacios reducidos. Con el Plan se busca mitigar los congestionamientos, dobles filas, invasión de banquetas y maniobras riesgosas de ascenso y descenso para reducir las emisiones contaminantes y, sobre todo, incrementar la seguridad de niñas, niños y adolescentes.

Por ello la SETRAN, a través de la Dirección General de Transporte Escolar, impulsa la elaboración e implementación de planes adaptados a las características de cada plantel. Para este fin, se utiliza un instrumento de planeación participativa con una metodología que contempla el diagnóstico de accesos, aforos, medios de traslado, puntos de conflicto y condiciones del entorno, para posteriormente ejecutar acciones que permitan ordenar los accesos y maniobras de ascenso y descenso, promover el transporte escolar y los viajes compartidos, fortalecer la educación vial y coordinar intervenciones con autoridades municipales. Estos Planes de Movilidad Escolar se integran por tres líneas de acción complementarias: Patrulla Escolar, Entornos Escolares Seguros y Transporte Escolar.

Con la Patrulla Escolar se capacitó a directivos, docentes, madres y padres de familia y demás integrantes de las comunidades educativas para organizar y apoyar las maniobras de ingreso, salida, ascenso y descenso del alumnado. Al 30 de septiembre se ha capacitado a 77 colegios y planteles del Área Metropolitana de Guadalajara, con la participación de 266 padres de familia.

Además se han realizado en coordinación con las autoridades municipales en 4 planteles diagnósticos de accesos, banquetas, cruces peatonales, señalamiento, aforos, distribución modal y puntos de conflicto en las inmediaciones de los planteles como parte de los Entornos Escolares Seguros, lo que beneficia a una matrícula aproximada de 10 mil 584 estudiantes.

Con el Transporte Escolar promovemos el uso de servicios colectivos, seguros, eficientes y sustentables como alternativa al traslado individual en automóvil.

El modelo promueve la participación corresponsable de directivos, estudiantes, familias, personal docente, operadores de transporte escolar y autoridades. Para su implementación se consideran las condiciones particulares de cada comunidad educativa, como su ubicación, matrícula, horarios, medios de traslado y características del entorno urbano. Esta coordinación permite identificar necesidades, establecer acciones y promover alternativas seguras, eficientes y sustentables al uso individual del automóvil.

La primera etapa se desarrolló en planteles de Zapopan y Tlajomulco de Zúñiga, con la participación del Tecnológico de Monterrey, campus Guadalajara; el Colegio Guadalajara A.C.; colegios del Corredor López Mateos, así como autoridades estatales y municipales. Esta etapa comprende del 1 de octubre de 2025 al 30 de septiembre de 2026 y permitirá evaluar la metodología, sistematizar resultados y establecer las bases para la incorporación progresiva de nuevas comunidades escolares del Área Metropolitana de Guadalajara y, posteriormente, de otros municipios de Jalisco.

Ampliación de Módulos para emitir licencias de conducir

La apertura del nuevo módulo de atención para la expedición de licencias de conducir en el municipio de El Grullo representa un avance en la descentralización de los servicios estatales, incrementando la cobertura de la Secretaría de Transporte de 29 a 30 módulos, además de las oficinas centrales.

Esto representa un fortalecimiento de la presencia institucional en la Región Sierra de Amula. Así, evitamos que los habitantes de El Grullo y municipios vecinos tengan que trasladarse grandes distancias para realizar sus trámites.

Supervisión + Nos Movemos Seguras

El programa Supervisión + Nos Movemos Seguras contribuye a que los traslados en las distintas modalidades de transporte público y plataformas digitales se realicen bajo condiciones de seguridad, eficiencia y calidad. Ante una demanda de movilidad que supera los 3 millones de viajes diarios en el AMG y ciudades con transporte concesionado bajo el modelo de ruta-empresa, la Dirección de Supervisión al Transporte Público fortalece la inspección y vigilancia para verificar que unidades y conductores cumplan con la legislación, los reglamentos y las normas técnicas aplicables. Las acciones se desarrollan bajo el enfoque de Visión Cero y estricto cumplimiento normativo, orientado a alcanzar cero muertes, cero siniestros viales y cero lesiones en las rutas de transporte público y servicios por plataforma, para avanzar hacia un entorno de movilidad incluyente y seguro.

Durante 2026 se realizaron mil 562 operativos estratégicos, se atendieron 4 mil 52 reportes ciudadanos y se levantaron 6 mil 587 folios de infracción a unidades y conductores por incumplimientos normativos. Asimismo, se detuvieron 200 vehículos que no cumplían con los requisitos establecidos o cuyas prácticas representaban un riesgo para la ciudadanía. El programa registró 41 días consecutivos sin muertes de personas en siniestros viales que involucran al transporte público en el AMG, con corte al 30 de septiembre de 2026, además de 285 días consecutivos sin fallecimientos de personas usuarias del transporte público.

El programa tiene cobertura en las áreas metropolitanas que cuentan con el modelo de ruta-empresa: Área Metropolitana de Guadalajara, Área Metropolitana de Puerto Vallarta y el Área Metropolitana de Lagos de Moreno. Para su implementación, la SETRAN se coordina con la Secretaría de Igualdad Sustantiva, la Dirección de Movilidad y Transporte del municipio de Guadalajara, el C5, la Fiscalía del Estado, la Guardia Nacional y la Universidad de Guadalajara, entre otras instituciones. Asimismo, mantiene alianzas con el Gobierno de Guadalajara, International Association of Chiefs of Police, Centros Universitarios, SITEUR y Gobierno Federal.

El programa de supervisión de la SETRAN se alinea de manera integral con la Estrategia Jalisco de las Niñas y los Niños. Protege la integridad física y el derecho a la vida de niñas, niños y adolescentes mediante la reducción de riesgos en sus desplazamientos como peatones, ciclistas y pasajeros. De la misma manera, contribuye a generar entornos de traslado seguros y libres de acoso, a facilitar el acceso a planteles educativos y centros de salud y recreación y a prevenir que los siniestros viales generen situaciones de orfandad o desintegración familiar.

Durante la celebración de la Copa Mundial 2026, la Dirección de Supervisión al Transporte Público implementó 150 operativos en zonas de alta concentración ciudadana, en los siguientes puntos:

- Estadio Guadalajara
- Centros Históricos de Guadalajara y Zapopan
- Patio de Plataformas del Aeropuerto Internacional de Guadalajara

- Glorieta Minerva (durante conciertos)
- Estaciones de Mi Macro Calzada, Mi Macro Periférico, así como estaciones de las diferentes líneas del Tren Ligero

El proyecto representó una opción segura y cómoda para atender la afluencia de personas usuarias de plataformas digitales, como alternativa de desplazamiento entre la terminal aérea y su destino.

Acciones en materia de seguridad vial

Desde la Dirección General de Supervisión al Transporte Público, de la SETRAN, se realizaron 112 operativos nocturnos con más de 3 mil 200 vehículos supervisados en materia de perspectiva de género, verificando que los usuarios de empresas de redes de transporte y taxis del AMG cuenten con las medidas de seguridad para la prestación del servicio, documentos y que las puertas traseras no cuenten con seguro de niños, con el fin de que en caso de emergencia el usuario pueda descender de manera rápida y segura.

Por otro lado, mediante un dispositivo de seguridad en el que la Secretaría implementó 478 operativos en las centrales camioneras, se levantaron 331 folios y se hicieron 139 detenciones de vehículos que no contaban con las autorizaciones necesarias para fungir como transporte público, con el fin de garantizar que las personas usuarias lleguen a su destino de manera segura.

La seguridad vial busca que cada trayecto en Jalisco sea más seguro para quienes conducen, caminan, usan bicicleta o transporte público. Para lograrlo, impulsamos acciones como cursos, talleres, materiales educativos, productos de comunicación, estrategias de vinculación institucional y ciudadana, y reportes estadísticos de siniestralidad vial.

Con un periodo de ejecución del 1 de octubre de 2025 al 30 de septiembre de 2026, el programa tiene una cobertura en los 125 municipios de Jalisco.

Hemos beneficiado a 429 personas conductoras de transporte público colectivo y masivo con el curso de actualización para personas conductoras; y 651 personas con el curso de seguridad vial y conducción responsable para empresas. Además, 62 mil 710 personas fueron beneficiadas con cursos para la obtención de licencias o permisos, se generaron 46 mil 225 permisos y se emitieron 401 mil 360 licencias de conducir.

Entre las alianzas clave para el desarrollo del programa destacan la Iniciativa Bloomberg para la Seguridad Vial Mundial, la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores y las empresas de transporte empresarial LIPU y RUZA.

Además, 10 mil 708 niñas y niños participaron en el curso “La pirámide de la movilidad y el cuidado de quienes caminan”. La promoción temprana de una cultura vial basada en el cuidado de la vida, el respeto y la corresponsabilidad dirigidos a comunidades escolares, niñas, niños y adolescentes para reconocer su papel como peatones, ciclistas y futuros conductores busca consolidar una nueva generación consciente de la importancia de la convivencia vial segura e incluyente.

En el marco de la Copa Mundial 2026, la Dirección General de Seguridad Vial participó en la adaptación y fortalecimiento de la campaña “Tu mejor jugada es cuidarte”, adecuando sus contenidos a las necesidades identificadas en el contexto estatal de siniestralidad vial. Asimismo, se colaboró con LIPU en cursos para la obtención de la licencia C4 y de actualización, en los que se incorporaron contenidos especializados para identificar y gestionar puntos ciegos con el propósito de prevenir siniestros durante los traslados asociados al evento.

Trabajo conjunto con la Cruzada Nacional por la Seguridad Vial

En el marco de la Cruzada Nacional por la Seguridad Vial, Jalisco trabaja en 3 de sus ejes prioritarios. En este contexto, desarrolla una estrategia integral orientada a fortalecer la seguridad vial y atender los principales factores de riesgo que afectan a las personas usuarias de las vías. Las acciones se complementan con el fortalecimiento de las capacidades

institucionales y de la respuesta posterior a los siniestros. De esta manera, la participación de Jalisco constituye una intervención coordinada e integral, y no un conjunto de acciones aisladas.

En materia de formación y protección de las personas usuarias, se actualizó y fortaleció el curso virtual obligatorio para obtener la licencia de motociclista; más de 12 mil personas tomaron el curso actualizado para obtener su licencia de motociclista y 201 para obtener permiso de menor para este tipo de vehículo; se mejoraron el sistema de evaluación y los cursos en línea para personas motociclistas y automovilistas, incluidos los cursos dirigidos a quienes no aprobaron el examen teórico. Estas acciones fortalecen la preparación de las personas conductoras y mejorar los procesos para el otorgamiento de licencias.

En el marco del Sistema Estatal de Movilidad y Seguridad Vial, se realizaron sesiones de sensibilización y capacitación de Sistema Seguro con personal directivo de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Infraestructura y Obra Pública, Salud, Educación y Hacienda, así como las Juntas Intermunicipales de Medio Ambiente para conocer el enfoque de Sistema Seguro y articular los esfuerzos en la materia. Además, se realizaron sesiones de Liderazgo con enfoque de Sistema Seguro para 40 mandos de la Comisaría Vial y la Comisaría Estatal de Caminos.

En el ámbito municipal, se impartieron jornadas virtuales sobre seguridad vial y urbanismo táctico, en el marco del Día Mundial del Peatón. Estas actividades estuvieron dirigidas a fortalecer las capacidades de los municipios para desarrollar intervenciones enfocadas en la protección de las personas peatonas.

Como resultado, hicieron intervenciones de urbanismo táctico y mantenimiento a infraestructura peatonal los municipios de Acatlán, Cocula, Guadalajara, San Ignacio Cerro Gordo, Tamazula de Gordiano, Tepatitlán, Unión de Tula, Zapopan y Zapotlán el Grande. Además, se impartieron capacitaciones en materia de Sistema Seguro y marco normativo a 20 personas tomadoras de decisiones de los municipios de Atotonilco, Teocaltiche y El Grullo.

Las acciones de formación se acompañaron de una estrategia de comunicación institucional con enfoque sistémico. Esta estrategia incluyó la capacitación de vocerías institucionales a 25 funcionarias y funcionarios públicos de dependencias relacionadas a la movilidad y seguridad vial, la presentación ante medios de la estrategia y sus operativos, y una campaña continua de difusión en redes sociales oficiales. Con ello, se fortaleció la difusión de las medidas preventivas y de las acciones realizadas por las instituciones responsables de la seguridad vial.

En materia de gestión y control de la velocidad, Jalisco avanza en la ampliación del sistema de control de la velocidad en el Área Metropolitana de Guadalajara con 7 nuevos radares bidireccionales. Esta acción se complementa con operativos de vigilancia, supervisión y control policial en zonas urbanas y localidades del estado, mediante la participación de la Policía Vial y de los cuerpos municipales.

Además, los recursos recaudados por infracciones de exceso de velocidad detectadas mediante el sistema de fotoinfracción se destinan, a través del Fideicomiso de Inversión y Administración para la Mejora de la Seguridad Vial, al financiamiento de tres programas de seguridad vial y movilidad. Así, los recursos derivados de las acciones de control se reintegran a programas orientados a fortalecer la prevención y la movilidad segura.

La planeación y el seguimiento de la estrategia se sustentan en la generación y el análisis de información. Jalisco mantiene actualizada la base estatal de siniestralidad vial y realiza el registro, seguimiento y georreferenciación de las defunciones por hechos de tránsito. Los datos se desagregan por tipo de persona usuaria e incorporan información sobre la marca, el modelo y el año de los vehículos involucrados.

Se dispone de información georreferenciada de siete de los nueve municipios del Área Metropolitana de Guadalajara. Además, la vinculación con el C5 Jalisco permite incorporar registros de llamadas relacionadas con siniestros viales y avanzar en la ampliación de la cobertura estatal. La Secretaría de

Seguridad, por medio de la Comisaría Vial, constituye la principal fuente de información, mientras que la Fiscalía del Estado aporta los registros relacionados con siniestros de transporte público. La integración de estos datos genera insumos para identificar patrones, establecer prioridades y orientar las acciones de prevención, vigilancia y control.

La estrategia incorpora el fortalecimiento y equipamiento de los servicios de atención prehospitalaria y respuesta a emergencias médicas. Con estas acciones, Jalisco articula la formación, la prevención, el control de la velocidad, la generación de información y la capacidad de respuesta dentro de una misma política estatal de seguridad vial.

Mujeres Conductoras



El programa Mujeres Conductoras capacita y certifica a mujeres para su inserción laboral formal en el transporte público, acciones que reducen las brechas de género.

El programa implementado desde la Dirección General de Seguridad Vial y la Dirección de Investigación y Cultura Vial, Mujeres Conductoras, busca fortalecer la incorporación de mujeres al mercado laboral formal del transporte público colectivo y masivo mediante capacitación teórico-práctica y apoyo para obtener la licencia de conducir tipo C2 y el gafete. Con ello se reducen las barreras de acceso asociadas con estereotipos de género, insuficientes oportunidades de capacitación, costos para obtener licencias y certificaciones así como la histórica masculinización del sector.

Durante la edición 2025, 46 beneficiarias concluyeron satisfactoriamente el proceso de capacitación obteniendo la licencia tipo C2 y el gafete de transporte público, requisitos que les permiten incorporarse al mercado laboral formal del transporte público. Al cierre de las primeras cinco generaciones se registraron 239 mujeres capacitadas.

Dichas acciones han permitido que las egresadas se incorporen a Mi Macro Periférico o Mi Transporte Masivo y empresas privadas del sector, desempeñándose como conductoras, supervisoras y personal administrativo. La colaboración de SITEUR y Peribús Metropolitano supuso un vínculo fundamental, permitiendo que las mujeres operadoras de la quinta generación fueran empleadas en el sector transporte.

La sexta generación inició su convocatoria el 18 de septiembre y tan solo en 12 días se recibieron 68 solicitudes de Tepatitlán de Morelos, Zapotlán el Grande, AMPV y el AMG.

La expansión tiene la finalidad de ampliar la participación de las mujeres en esta actividad económica, reducir las brechas de género y fortalecer su autonomía económica mediante el acceso a empleos formales.

Reconocimiento a Conductores Modelo 2026



Se reconoce el trabajo de las y los conductores destacados por responsabilidad y compromiso.

El programa Conductor Modelo es una iniciativa de reconocimiento promovida por los transportistas y el sindicato, y apoyada por la Secretaría de Transporte. El objetivo del mismo es reconocer públicamente el trabajo de las y los conductores que destacan por su responsabilidad y compromiso con la seguridad y el bienestar de los pasajeros.

El programa arrancó en 2025 y las nominaciones se reciben a través de las redes sociales de la SETRAN y el Gobierno de Jalisco, los teléfonos de atención ciudadana, así como a través de las mismas empresas transportistas.

El premio se ha entregado cada mes, desde enero de 2025 hasta la fecha.

Registro de personas conductoras operadoras del servicio de transporte público en modo de taxi con sitio y radiotaxi, con más de 10 años de antigüedad

El programa brinda certeza administrativa e información confiable y actualizada acerca de las personas conductoras operadoras del servicio de transporte público en su modalidad de taxi con sitio, y radiotaxi, con una antigüedad de 10 años o más.

El programa está dirigido para personas conductoras operadoras que no cuentan con registro y requieren actualizar su información. En este sentido, las personas interesadas presentan su solicitud junto con la documentación que acredita su antigüedad; una vez entregada, la información es revisada y analizada para emitir una resolución y las constancias correspondientes.

Para facilitar el trámite se visitaron las 12 regiones del estado, sin necesidad de que las personas interesadas se trasladaran a otras zonas o regiones. Se ejecutó del 3 de agosto al 21 de octubre de 2026 y se requirió de la coordinación interinstitucional entre Gobierno de Jalisco y los diferentes municipios, recibiendo cerca de mil 200 solicitudes.

Programa Estatal de Apoyo a Vehículos Afectados

El Programa Estatal de Apoyo a Vehículos Afectados surge como una acción del Gobierno de Jalisco para atender las consecuencias a partir de hechos ocurridos a finales de febrero de 2026. El programa contribuye a resarcir las afectaciones patrimoniales y económicas de las personas perjudicadas y abona al restablecimiento de sus condiciones de movilidad y su estabilidad económica.

El programa brinda apoyos económicos directos a personas físicas o jurídicas propietarias de vehículos particulares y de unidades de transporte público en sus modalidades de Colectivo y Masivo, Taxi con Sitio y Radiotaxi, así como del Servicio de Transporte Privado de Punto a Punto. También contempla apoyos para los equipos de recaudo de las unidades de transporte público.

La intervención presenta un carácter extraordinario, focalizado y temporal, con el fin de atender una contingencia específica con la implementación de mecanismos de verificación documental y validación institucional. Para ello se destinaron 5 millones de pesos y en total se recibieron hasta el momento 154 solicitudes de apoyo, de las cuales 32 corresponden al AMG y 122 al interior del estado. Del total de solicitudes 42 corresponden a unidades del transporte público, 1 a un equipo de recaudo y el resto a particulares.

La cobertura comprende los 125 municipios de Jalisco y se implementa a través de la SETRAN y la Secretaría de la Hacienda Pública, con la coordinación de los gobiernos municipales para la socialización de la convocatoria y la orientación a las personas afectadas.

Operación de los sistemas de transporte público durante la Copa Mundial 2026

Jalisco fue sede de 4 partidos de la Copa Mundial 2026. Para recibir a cientos de miles de visitantes y garantizar sus traslados, durante meses se llevó a cabo un trabajo coordinado entre los distintos niveles de gobierno y las dependencias involucradas, con el objetivo de ofrecer una operación segura y eficiente en la sede más mexicana.

La Secretaría de Transporte (SETRAN), y el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR), trabajaron de manera conjunta en la planeación y operación de la movilidad en transporte público. Las acciones no se limitaron a los 4 días de partido: también contemplaron los distintos eventos y espacios que formaron parte de los festejos mundialistas.

Para atender la demanda, se reforzó la operación en puntos y estaciones estratégicas, se ampliaron los horarios de los sistemas de transporte masivo y se desplegó personal para orientar a las personas usuarias y facilitar sus traslados.

La infraestructura y los diferentes servicios de movilidad tuvieron un papel fundamental. Sistemas como Línea 5 Mi Macro Aeropuerto, Mi Macro Periférico y Mi Macro Calzada, junto con los servicios especiales de SITEUR, Ride al Estadio y otras alternativas de transporte, permitieron movilizar a más de 116 mil personas durante los cuatro partidos.

El primer encuentro se celebró el 11 de junio, entre las selecciones de Chequia y Corea del Sur. Ese día, se estima que más de 28 mil

personas se trasladaron mediante las distintas modalidades de transporte público y servicios habilitados, entre ellos Mi Macro Periférico, las rutas especiales de SITEUR, Ride al Estadio, taxis y vehículos de plataforma.

Para dicho partido se habilitaron 10 puntos de Park & Ride, con 163 autobuses que realizaron poco más de 6 mil 400 viajes. Además, el servicio gratuito de Loop al Estadio, desde la estación Ciudad Judicial de Mi Macro Periférico hacia la última milla, realizó 75 servicios para el ingreso y salida de asistentes, movilizando aproximadamente a 5 mil 700 personas.

Para el segundo partido, disputado el 18 de junio entre México y Corea del Sur, la demanda aumentó. Más de 32 mil personas utilizaron las diferentes modalidades de transporte, lo que representó alrededor del 70% de los asistentes al encuentro.

El servicio de Park & Ride operó nuevamente desde 10 puntos de la ciudad, con 137 autobuses y poco más de 5 mil 241 viajes. El Loop al Estadio realizó 82 servicios y movilizó aproximadamente a 5 mil 100 personas.

El 23 de junio, durante el encuentro entre Colombia y la República Democrática del Congo, alrededor de 31 mil personas se movilizaron en transporte público. Ride al Estadio operó con 82 autobuses y registró poco más de 3 mil 208 viajes, mientras que el Loop gratuito realizó 71 servicios para el ingreso y salida del estadio, movilizando a más de 5 mil personas.

La operación mundialista cerró el 26 de junio, con el partido entre España y Uruguay. Aproximadamente 25 mil personas utilizaron el transporte público y los servicios habilitados para llegar y salir del encuentro. Park & Ride operó con 100 autobuses y registró poco más de 4 mil 100 viajes.

Ese día, el Loop gratuito al Estadio alcanzó su mayor nivel de operación durante el Mundial: realizó 94 servicios y movilizó aproximadamente a 5 mil 900 personas en los recorridos de ingreso y salida del estadio.

Cabe mencionar que, como parte de las acciones implementadas para mejorar la movilidad durante el evento, el Gobierno de Jalisco habilitó también un patio para vehículos de plataformas en las inmediaciones del Aeropuerto Internacional de Guadalajara.

Desde la apertura, el 5 de junio, y hasta el 28 de junio, este espacio registró más de 36 mil 293 servicios correspondientes a las tres plataformas autorizadas en Jalisco para esta modalidad de transporte.

La operación desplegada durante la Copa Mundial 2026 permitió aprovechar y coordinar los distintos sistemas de transporte de la ciudad para atender una demanda extraordinaria de movilidad. La infraestructura construida, los servicios especiales y el trabajo conjunto de las dependencias hicieron posible que miles de personas contarán con alternativas para llegar a los partidos y regresar a sus destinos de manera ordenada y segura.

Alianza con Uber en el programa "Hoy te llevamos", para turistas y brigadistas de Puerto Vallarta y el AMG

Para fortalecer la movilidad turística, optimizar la experiencia de las y los visitantes y consolidar la competitividad de Jalisco como destino de clase mundial, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Turismo y la Secretaría de Transporte, estableció una alianza estratégica con Uber.

Con el objetivo de integrar esfuerzos institucionales en materia de movilidad, atención al visitante y operación turística, la estrategia contempló la colaboración operativa denominada “Hoy te llevamos”, que incluyó la donación gratuita de 2 mil viajes en el Área Metropolitana de Guadalajara y Puerto Vallarta.

Dicha acción incentivó la actividad turística y respaldó la operación de brigadas de atención y emergencia, integradas por personal de seguridad, protección civil y servicios médicos.

También se realizó la firma de un convenio de colaboración que se centró en la promoción del destino, mediante la difusión de atractivos, puntos de interés y contenidos turísticos de Jalisco mediante la aplicación.

Para los viajes gratuitos se entregaron códigos de forma directa a turistas y a integrantes de emergencia. El esquema contempló un total de 2 mil traslados con un valor de hasta 200 pesos cada uno y limitado a un viaje por cuenta.

Guía de Movilidad con Perspectiva de Género

Con el objetivo de sumar esfuerzos para proteger a las mujeres durante sus desplazamientos, el Gobierno de Jalisco –a través de la Secretaría de Transporte y la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres–, en alianza con DiDi, lanzó la Guía de Movilidad con Perspectiva de Género.

Presentada el mes de junio durante una jornada de capacitación, la herramienta salvaguarda la integridad tanto de las conductoras de plataformas digitales como de las usuarias. Asimismo, la iniciativa se vinculó con la estrategia «Nos movemos seguras» y el programa «Pulso de Vida».

Estas acciones benefician directamente a decenas de mujeres cuyos trayectos diarios están vinculados a labores de cuidado.

Operativo especial de movilidad durante la Copa Mundial 2026

El Gobierno estatal reforzó la operación de toda su red para atender el incremento en la demanda de transporte público generada por los partidos mundialistas, el FIFA Fan Festival en el Centro Histórico y los conciertos realizados en la Glorieta Minerva. Los ajustes operativos permitieron 9.2 millones de viajes, que más de 14 mil personas llegaran al estadio mediante el transporte público y fortalecer el sistema de MiBici.

Las acciones incluyeron la implementación de rutas especiales de Mi Transporte Tren Ligero durante los cuatro partidos celebrados en el Estadio Guadalajara: República de Corea vs. Chequia, México vs. República de Corea, Colombia vs. República del Congo y Uruguay vs. España.

Para el FIFA Fan Festival y eventos en La Minerva, también se ampliaron los horarios de servicio de Mi Tren, Mi Macro y Mi Transporte Tren Ligero, se incrementó la frecuencia de paso de los trenes y se reforzó la operación en puntos estratégicos de la red.

Mi Bici



El sistema de bicicletas públicas Mi Bici fomenta la movilidad sustentable y conecta los viajes de última milla con el transporte masivo en el AMG.

El Sistema de Bicicletas Públicas Mi Bici opera desde diciembre de 2014 como alternativa de movilidad sustentable en el AMG, con el objetivo de reducir la dependencia del automóvil, el congestionamiento vial y las emisiones contaminantes, así como facilitar los viajes de primera y última milla conectados con el transporte masivo.



El sistema Mi Bici incorporó 960 bicicletas eléctricas y 100 estaciones de carga, consolidándose como pionero en electromovilidad de última milla.

Actualmente, el programa cuenta con 22 mil 685 membresías y 16 mil 963 usuarios activos.

Durante 2026, el sistema consolidó su proceso de expansión y electrificación con la incorporación de 960 bicicletas eléctricas y 100 estaciones con puntos de carga, posicionando a Mi Bici como el primer sistema de bicicletas públicas con electromovilidad de última milla en la región. Cabe destacar que dicha expansión se realizó en un tiempo récord de 2 meses y medio.

Con un registro de 2 millones 588 mil 197 viajes, de los cuales 156 mil 357 fueron en bicicletas eléctricas, desde su inicio el sistema acumula 38 millones 292 mil 572 viajes y 5 mil 790.04 toneladas de CO_2 que dejaron de emitirse a la atmósfera. La llegada de las bicicletas eléctricas incrementó las membresías 58.5% y las suscripciones temporales crecieron un 140%, impulsadas por el lanzamiento de las e-bikes y el inicio del Mundial 2026, que en conjunto atrajeron a más de 5 mil 100 usuarios nuevos.

La electrificación también amplió la accesibilidad del sistema para grupos como mujeres y personas dependientes del transporte público y, con el pilotaje Mi Bici+, se extendió la cobertura a Tlajomulco de Zúñiga. El programa opera en Guadalajara, Zapopan y San Pedro Tlaquepaque, con la Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad (AMIM) como dependencia responsable en coordinación con gobiernos municipales, dependencias estatales y empresas como BKT y Lyft.

Hacia 2030, la visión es posicionar a Mi Bici como el mejor y más accesible sistema de bicicletas públicas de América Latina, tras incorporar cerca de mil bicicletas eléctricas, 3 mil mecánicas en calle y 100 estaciones de carga, lo que convierte al programa en un referente regional de electromovilidad de última milla.

También se impulsa MiBici Kids, un programa de préstamo gratuito de bicicletas para niñas, niños y adolescentes de 3 a 15 años, que promueve el uso de la bicicleta desde edades tempranas. Como parte de la Estrategia Jalisco de las Niñas y los Niños, actualmente opera de manera piloto en la Vía RecreActiva y contempla el desarrollo de biciescuelas, talleres de cultura vial y una campaña de donación de bicicletas en coordinación con el DIF Jalisco.

Durante la Copa Mundial 2026, Mi Bici implementó diversas acciones para facilitar la movilidad durante el evento, habilitando una mega estación temporal bajo la modalidad de Valet en el FIFA Fan Festival. Además, se implementó una delimitación de las rutas "Ciclovías Mundialistas", en puntos como el Centro de Guadalajara, Zapopan, Glorieta Minerva y el Estadio Guadalajara y se aplicó branding con identidad mundialista a las bicicletas.

Ampliación de cobertura del transporte público



La ampliación de la red SITEUR con una inversión de 2 mil 305 millones de pesos incorporó 203 nuevas unidades para beneficiar a 849 mil usuarios diarios.

El proyecto de ampliación de cobertura del transporte público forma parte de la estrategia del Gobierno de Jalisco para fortalecer la movilidad en las áreas metropolitanas de Guadalajara y Puerto Vallarta, incluyendo corredores que conectan con centros universitarios.

Entre octubre de 2025 y julio de 2026 se concretó la ampliación de la cobertura del transporte público mediante una inversión de 2 mil 305 millones de pesos. Los principales resultados alcanzados son:

- 849 mil personas usuarias beneficiadas diariamente.
- Incremento proyectado del 120% en la cobertura del servicio.
- Incorporación gradual de 203 nuevas unidades al sistema.

La renovación de la flota también permitió mejorar las frecuencias de paso, incrementar la capacidad operativa y reducir los tiempos de espera. Al corte de septiembre de 2026, la ampliación y modernización de la red ha permitido que actualmente SITEUR transporte un promedio de 600 mil pasajeros diarios, además de incorporar unidades con accesibilidad universal, videovigilancia, puertos USB y tecnologías de bajas emisiones que contribuyen a una movilidad más sustentable e incluyente.

Como siguiente etapa de la estrategia, continuará la consolidación de la ampliación de la flota y la cobertura, mediante la operación de las 203 nuevas unidades contempladas en el proyecto, integradas por:

- 11 trenes para las Líneas 1 y 2.
- 20 autobuses para Mi Macro Periférico.
- 41 autobuses eléctricos para la Línea 5.
- 112 autobuses para Mi Transporte Tren Ligero.
- 19 autobuses eléctricos para Puerto Vallarta.

Con esta consolidación se fortalecerá la conectividad hacia centros universitarios y corredores de transporte masivo, mejorando la cobertura y la calidad del servicio para las y los usuarios.

Plan de mantenimiento del Tren Ligero

La inversión de 158 millones 700 mil pesos durante 2026 beneficia diariamente a 600 mil personas usuarias en toda la Red de Transporte SITEUR, mediante la mejora de la accesibilidad, seguridad e iluminación de las estaciones.

Con dichas acciones se fortalece la infraestructura del transporte público masivo mediante una conservación permanente para el mantenimiento de espacios públicos accesibles, seguros y funcionales.

El proyecto de Pintura e iluminación de la red del Tren Ligero y el Plan de mantenimiento para escaleras y elevadores, atienden el desgaste natural de la infraestructura y el deterioro de los equipos de acceso a las estaciones.

Para mejorar sustancialmente estos servicios a la ciudadanía, el programa contempla la renovación de pintura y luminarias en las estaciones subterráneas de las Líneas 1, 2 y 3, el fortalecimiento de la iluminación de la Línea 4 y Mi Macro Calzada, así como el mejoramiento de los entornos de la Línea 4.

De manera complementaria, se ejecuta un plan de mantenimiento correctivo para 354 equipos de movilidad vertical, conformados por 207 elevadores y 147 escaleras eléctricas distribuidos en las cuatro líneas del Tren Ligero y Mi Macro Periférico, con el objetivo de rehabilitar el 100% de los equipos, incluida la sustitución total de 5 escaleras eléctricas de la Línea 3.

Celebración "Jalisco de las Niñas y los Niños: Territorio de Aventuras"

Como parte de la Estrategia Jalisco de las Niñas y los Niños, el Gobierno de Jalisco realizó el 28 de abril de 2026 la celebración “Territorio de Aventuras”, en el Parque Metropolitano, con alrededor de 5 mil niñas y niños. La Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio y la CMIC organizaron el encuentro con dependencias estatales, organismos metropolitanos, municipios y organizaciones.

SITEUR presentó actividades sobre transporte público y la Línea 3. La Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad llevó MiBici

Kids a cerca de 800 participantes, con circuitos de habilidades, BiciEscuelas y educación vial.

La Dirección de Educación y Cultura para la Sustentabilidad de SEMADET atendió aproximadamente 200 niñas, niños, adolescentes y familias con talleres sobre fósiles, biodiversidad y aves de Jalisco. La Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), trabajó con alrededor de mil 500 niñas y niños mediante “La Carrera del Aire Limpio”, y actividades sobre calidad del aire y verificación vehicular.

La Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos, junto con la Academia Metropolitana, participó en las finales del Mundialito 2026, que promovió convivencia y trabajo en equipo. La SGIA y el SIAPA explicaron el recorrido del agua desde Chapala hasta los hogares mediante juegos y el taller “El camino del agua”, además de promover hábitos de ahorro.

El IMEPLAN enseñó a niñas y niños de 6 a 12 años, cómo se planea una metrópoli con “Ciudad Aventura: La misión comienza”, donde identificaron zonas de crecimiento y conservación, sitios estratégicos y rutas de transporte público del Área Metropolitana de Guadalajara.

3.3 Territorio en equilibrio

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Temas transversales

T1
Desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes

T3
Garantía y protección efectiva de derechos

T4
Desarrollo sustentable y acción ante el cambio climático

T6
Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción

Alineación con los ODS



META 11.6



META 12.2



META 13.2



META 15.1, 15.5

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo

PND 2025 - 2030

Eje 4 Desarrollo sustentable
Objetivos 4.2 y 4.5

Manejo efectivo de las Áreas Naturales Protegidas y Esquemas de conservación

Durante el segundo año de trabajo de la administración 2024-2030, el Gobierno de Jalisco fortaleció las acciones para la conservación del territorio y los recursos naturales mediante acciones de manejo y protección de Áreas Naturales Protegidas (ANP), la consolidación de nuevas áreas de conservación, la restauración de áreas degradadas y el impulso de esquemas de conservación voluntarios y pago por servicios ambientales que vinculan el cuidado del territorio con el bienestar de la población.

Área de Protección de Flora y Fauna La Primavera



La política de protección y preservación del Bosque La Primavera impulsó labores de restauración, prevención de incendios y monitoreo ambiental.

A través del Programa de Subsidios del Área de Protección de Flora y Fauna Bosque La Primavera se impulsaron acciones de restauración, prevención de incendios, monitoreo de biodiversidad y educación ambiental en sus 30 mil 500 hectáreas. Estas acciones contribuyen a la conservación de un ecosistema estratégico para los municipios de El Arenal y Tala así como para toda la población del AMG.

Durante el periodo comprendido entre junio de 2025 y marzo de 2026, se ejercieron 2 millones 600 mil pesos para fortalecer brigadas comunitarias, grupos de monitoreo y acciones de conservación, entre ellas el saneamiento de 315 hectáreas afectadas por muérdago y la ejecución de 30 kilómetros de obras de restauración y prevención física de incendios forestales.

Estero El Salado

El Parque Estatal Estero El Salado, con una superficie de 208.8 hectáreas, constituye un espacio estratégico para la conservación de los humedales urbanos, la protección de la biodiversidad y la educación ambiental en Puerto Vallarta.

A través del proyecto "Estero El Salado, Capital Natural de los Vallartenses: Acciones de Educación Ambiental, Conservación y Manejo de la Vida Silvestre", se realizaron acciones de restauración ecológica, manejo del área natural protegida y conservación de fauna, entre las que destacan la rehabilitación de 4 ejemplares (2 crías de coatíes, una aguililla gris y un cocodrilo adulto) y la reubicación de 239 organismos de fauna silvestre (aves, reptiles y mamíferos) liberados en sus espacios naturales.

Fortalecimos la gobernanza ambiental mediante un convenio entre la Junta Intermunicipal de Sierra Occidental y Costa (JISOC), el Fideicomiso para la Protección del Estero del Salado y Desarrollo de las Áreas Colindantes (FIDEES), y la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), orientado a fortalecer la administración y manejo del área natural protegida.

Se impulsó la Agenda Humano-Cocodrilo como mecanismo permanente de coordinación institucional para fortalecer la atención de reportes, la prevención de riesgos y la conservación del cocodrilo americano. Como parte de la Estrategia Jalisco de las Niñas y los Niños se realizaron recorridos interpretativos, talleres y actividades de educación ambiental dirigidas a niñas, niños y población en general. En total, se atendió a 4 mil 705 visitantes, se realizaron 260 recorridos guiados, 10 talleres con la participación de 223 personas y 3 ferias ambientales.

Parque Estatal Bosque de Arce



El nuevo sendero interpretativo y la restauración de infraestructura en el Parque Estatal Bosque de Arce fortalecen su conservación y uso público.

En el Parque Estatal Bosque de Arce se fortaleció la conservación y el uso público del Área Natural Protegida mediante la restauración de infraestructura para visitantes y la instalación de un sendero interpretativo, inaugurado el 24 de abril de 2026. El sendero cuenta con 5 estaciones de observación y aprendizaje, así como señalética sobre la flora y fauna local y mensajes orientados a la conservación y manejo de los ecosistemas. Estas acciones fueron respaldadas por financiamiento internacional del Fondo Verde para el Clima, a través del Fondo Noroeste A.C. (FONNOR) y el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza (FMCN), en conjunto con la organización local RegenerActivo.

Decreto Sierra de Cacoma

Para asegurar la conectividad territorial y la conservación de las cuencas que alimentan a la costa de Jalisco, decretamos la Sierra de Cacoma como Área Estatal de Protección Hidrológica, mediante un proceso participativo que incluyó 25 talleres de socialización y mesas de trabajo con ejidos y propietarios. Cuenta con una inversión de 714 mil 13 USD por parte de Rainforest Trust a través de ProNatura y de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur (JICOSUR).

Esta área estatal contempla la protección de 56 mil 444 hectáreas en 6 municipios de la Región Costa-Sur, que incluyen más de 13 mil hectáreas de bosque mesófilo de montaña que son el hábitat de más de mil 500 especies de flora y fauna. Cuenta con el respaldo de Rainforest Trust. Esta acción contribuirá a la protección de zonas de recarga hídrica que benefician a más de 140 mil habitantes, al mismo tiempo que se beneficia a las y los dueños de la tierra dentro del Área Natural Protegida.

Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación

Como parte de los esfuerzos para ampliar los esquemas de conservación, el Gobierno de Jalisco acompañó las gestiones que permitieron la declaratoria federal del Área Destinada Voluntariamente a la Conservación Sierra Mazati, con una superficie de mil 69.97 hectáreas. Esta área protege bosques de pino-encino, cañadas con vegetación abundante y escurrimientos temporales de importancia para la captura e infiltración de agua, y se encuentra bajo la administración de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP).

Con la emisión del certificado por parte de la SEMADET, el Ejido San Miguel destinó voluntariamente 482 hectáreas de uso común como Área Estatal Destinada Voluntariamente a la Conservación por 15 años. Este esquema, impulsado junto con la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA), combina zonas de protección ecológica y uso sustentable para resguardar la selva baja, asegurar la recarga hídrica local y fortalecer los corredores biológicos.

Paisajes Bioculturales

El modelo de Paisajes Bioculturales fortaleció la conservación voluntaria del territorio mediante la incorporación de productores locales a prácticas sustentables que generan valor económico a partir del patrimonio natural y cultural. Actualmente, participan 61 productores de los sectores ganadero, artesanal, forestal no maderable, turístico y forestal, de los municipios de Atenguillo, Mascota, San Sebastián del Oeste y Talpa de Allende.

En este marco, el 5 de junio de 2026, se reconoció a la segunda generación de productos y servicios con el sello Paisaje Biocultural de Sierra Occidental de Jalisco (PBSOJ), integrada por 18 nuevos productores. El sello PBSOJ distingue productos y servicios elaborados bajo prácticas sustentables, fortaleciendo la producción local, el consumo regional y la identidad biocultural de la Sierra Occidental de Jalisco.

Declaratoria de Área Estatal de Protección Hidrológica Laguna de Atotonilco



El proceso de declaratoria como Área Estatal de Protección Hidrológica y las acciones de recuperación fortalecen la conservación de la Laguna de Atotonilco.

La Laguna de Atotonilco es un humedal reconocido como sitio Ramsar por su importancia internacional para la conservación de la biodiversidad y la regulación de los servicios ambientales asociados a los ecosistemas acuáticos.

Como parte de las acciones para fortalecer la conservación de ecosistemas prioritarios, se avanzó en el proceso de declaratoria de la Laguna de Atotonilco como Área Estatal de Protección Hidrológica. El 18 de diciembre de 2025 se dio inicio al proceso de consulta

pública, que concluyó el 15 de febrero de 2026. Asimismo, se impulsan acciones para la recuperación de este sitio Ramsar mediante la coordinación entre la SEMADET, la SADER, la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de Lagunas (JIMAL), FIPRODEFO y la American Chamber of Commerce of Mexico (AmCham), con una inversión aproximada de 1 millón 400 mil pesos.

Pago por Servicios Ambientales (PSA)

Como parte de las estrategias para conservar áreas prioritarias y favorecer la continuidad de los servicios ambientales, se concretó el Mecanismo Local de Pago por Servicios Ambientales mediante Fondos Concurrentes, con una bolsa de 29 millones 929 mil 212 pesos para el periodo 2026-2028, integrada con aportaciones del Gobierno del Estado, a través del FEPAJ y de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR).

Este esquema beneficiará a 32 núcleos agrarios de 22 municipios, con la protección directa de 14 mil 912 hectáreas y un impacto indirecto en 215 mil hectáreas de importancia biológica. Asimismo, contribuirá a conservar más de 555 mil toneladas de carbono almacenado y a fortalecer la seguridad hídrica de más de 6 millones 100 mil personas mediante la protección de microcuencas estratégicas.

Protección, Conservación y Restauración del Capital Natural

El Gobierno de Jalisco fortaleció la gestión integral de los recursos naturales presentes en los diversos ecosistemas de la entidad, mediante acciones de restauración, reforestación, protección, sanidad y manejo sustentable, en coordinación con instituciones, municipios, organizaciones de la sociedad civil, comunidades, personas propietarias y poseedoras de terrenos forestales y el sector forestal y productivo.

Campaña Estatal de Reforestación



La Campaña Estatal de Reforestación ha plantado más de 441 mil árboles en cerca de 900 hectáreas con la participación de 65 municipios de Jalisco.

Con la participación coordinada de sociedad y gobierno, la Campaña Estatal de Reforestación 2026 avanza en la recuperación de los ecosistemas. A la fecha, se han plantado 280 mil 979 árboles en 592.38 hectáreas, como parte de la meta anual de establecer 250 mil plantas en 435 hectáreas. En este esfuerzo, destaca la aportación de 60 mil plantas producidas en el vivero forestal “La Chamacuera”, a cargo de FIPRODEFO. Las acciones han contado con la participación de 9 mil 903 personas, entre brigadistas, personal técnico, voluntarias y voluntarios, mediante 300 jornadas de reforestación en 65 municipios del Estado.

El esfuerzo de reforestación mantiene una trayectoria sostenida. Durante el primer año de la administración se establecieron 160 mil 88 plantas en 305.12 hectáreas; de esta manera, en conjunto se han establecido más de 441 mil 067 árboles en 897.50 hectáreas durante los 2 primeros años de trabajo, fortaleciendo de manera acumulativa la recuperación de la cobertura vegetal y la restauración de los ecosistemas de Jalisco.

De manera complementaria, se invirtieron 2 millones 160 mil pesos provenientes del Programa de Verificación Responsable, a través del FEPAJ, para ampliar y equipar el vivero forestal La Chamacuera de FIPRODEFO. Con estas acciones, su capacidad de producción aumentó en 60 mil plantas, pasando de 40 mil en 2025 a 100 mil plantas de especies forestales nativas destinadas a la restauración de ecosistemas, en 2026.

Estas acciones contribuyen a que niñas, niños y adolescentes crezcan en entornos con mejores condiciones ambientales, al favorecer la conservación de los ecosistemas, la calidad del aire y la disponibilidad de servicios ambientales. De esta manera, la reforestación representa una inversión en el bienestar de las generaciones presentes y en la construcción de entornos más saludables y sostenibles para las futuras generaciones.

Protección forestal

En materia de protección forestal, Jalisco registró en 2026 la menor superficie afectada por incendios forestales de los últimos seis años, como resultado del fortalecimiento de las acciones de prevención, control, combate y coordinación interinstitucional. A través de 18 convenios de coordinación entre la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco y municipios prioritarios, con la coordinación de los 3 órdenes de gobierno en el Comité Técnico Estatal de Manejo del Fuego, se fortalecieron las brigadas municipales y se implementó el seguimiento al Programa Estatal de Manejo del Fuego.

A partir de la entrada en vigor, el 25 de noviembre de 2025, del artículo 47 Bis de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, que prohíbe el uso de vehículos motorizados con fines recreativos, carreras o demostraciones dentro de Áreas Naturales Protegidas, Parques y Reservas Estatales y Municipales, se reforzaron las acciones de vigilancia y coordinación con las autoridades competentes para su cumplimiento, así como la atención de denuncias ambientales relacionadas con estas actividades.

Asimismo, en coordinación con CONAFOR, SEMARNAT, SEMADET y FIPRODEFO, se reforzó la vigilancia fitosanitaria mediante el monitoreo terrestre de 6 mil 350 hectáreas y aéreo de 17 mil 929 hectáreas, y se realizaron 4 talleres regionales y 2 talleres estatales, donde se fortalecieron las capacidades técnicas de 230 personas, entre propietarias y poseedoras de terrenos forestales, representantes municipales, asesores técnicos, brigadistas y personal operativo.

A través de las Reglas de Operación 2026 del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco (FIPRODEFO), se destinaron 14 millones 480 mil pesos para otorgar 63 apoyos en 32 municipios, con beneficios para 3 mil 693 personas y una intervención de 30 mil 184 hectáreas mediante acciones de restauración, manejo forestal, conservación de suelos, sanidad forestal y viveros comunitarios, así como la apertura y mantenimiento de 172.8 kilómetros de brechas cortafuego.

Estrategia Estatal de Ganadería Sustentable

Como parte de la Estrategia Estatal de Ganadería Sustentable y en colaboración con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), 415 familias ganaderas implementaron prácticas sustentables en 33 municipios. Se dio seguimiento a 43 Escuelas de Campo y se consolidaron 8 mil 980 hectáreas bajo sistemas silvopastoriles, fortaleciendo modelos productivos compatibles con la conservación de los recursos naturales.

Proyecto de restauración y conservación de peces nativos en Jalisco

Como parte de las acciones para conservar la biodiversidad acuática de Jalisco, se impulsan proyectos de conservación y restauración de peces nativos y endémicos del occidente de México, particularmente de los goodeidos, uno de los grupos de peces dulceacuícolas más amenazados. En el Parque Agua Azul se trabaja en la restauración del hábitat y la recuperación de Skiffia multipunctata, especie para la que este sitio constituye la localidad tipo, es decir, el sitio donde fue registrada y descrita científicamente por primera vez mediante la rehabilitación del estanque, creación de

microhábitats, reintroducción planificada y monitoreo biológico.

De manera complementaria, en Amacueca y Teuchitlán se desarrollan proyectos para recuperar poblaciones silvestres de Skiffia francesae, especie actualmente extinta en vida silvestre. En Amacueca se evalúan las condiciones ecológicas de sitios prioritarios, se prepara la reintroducción de ejemplares y se dará seguimiento a su supervivencia, reproducción y establecimiento; mientras que en Teuchitlán se trabaja en la restauración de manantiales y vegetación ribereña, así como en el control de peces exóticos para generar hábitats adecuados para su reintroducción. Este último proyecto también dará continuidad al monitoreo de Zoogoneticus tequila, especie que logró ser reintroducida y actualmente cuenta con poblaciones silvestres. Estas acciones se realizan con la participación de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, FIPRODEFO, la Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos (AMBU), Zoológico de Stuttgart, Alemania (Wilhelma Zoologisch-Botanischer Garten Stuttgar), las juntas intermunicipales correspondientes, los gobiernos municipales y actores comunitarios.

Los proyectos se complementan con actividades de educación ambiental, formación de monitores comunitarios y señalética para involucrar a niñas, niños, jóvenes, habitantes y visitantes en la conservación de los ecosistemas acuáticos. Con ello, se trabaja por recuperar especies emblemáticas de Jalisco y promover la restauración ecológica de los hábitats, generando un modelo de conservación y reintroducción de peces nativos que pueda replicarse en otros sitios del estado.

Plataforma de Ordenamiento Territorial

El ordenamiento territorial es fundamental para orientar el crecimiento de Jalisco, prevenir conflictos por el uso del suelo y proteger el patrimonio natural y urbano. Para ello, el Gobierno de Jalisco fortaleció los instrumentos de planeación y ordenamiento, así como los mecanismos de certeza jurídica sobre la propiedad y el desarrollo urbano, con el propósito de favorecer un crecimiento ordenado y sostenible.

Para consolidar la planeación y la toma de decisiones sobre el territorio, el Gobierno de Jalisco desarrolló la Plataforma de Ordenamiento Territorial, que integra en un solo sitio oficial los instrumentos vigentes de ordenamiento ecológico y desarrollo urbano de los 125 municipios del estado, lo que facilita el acceso a información territorial actualizada para autoridades, ciudadanía, desarrolladores e inversionistas.

La implementación de la plataforma requirió la recopilación, actualización y revisión de información territorial, así como trabajo de campo y coordinación con los gobiernos municipales para verificar la vigencia de los instrumentos y armonizar criterios de ordenamiento. Gracias a este esfuerzo, hoy autoridades, ciudadanía, desarrolladores e inversionistas cuentan con acceso ágil y transparente a información territorial confiable y actualizada para la toma de decisiones y la aplicación de la normatividad ambiental y urbana.

Además, el Programa de Ordenamiento Ecológico Regional fortaleció la gestión territorial en 65 municipios mediante procesos de capacitación especializada, acompañamiento técnico y normativo para impulsar la actualización y la correcta aplicación de sus instrumentos de planeación.

Estrategia Integral de Planeación, Ordenamiento y Certeza Territorial

A través de la Procuraduría de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco (PRODEUR), el Gobierno de Jalisco fortalece la certeza jurídica sobre la propiedad urbana mediante la regularización y titulación de predios, contribuyendo a que miles de familias cuenten con el reconocimiento legal de su patrimonio.

La PRODEUR ha regularizado los hogares de 12 mil 192 familias mediante la emisión de mil 578 dictámenes de procedencia, facilitando el acceso a derechos y beneficios derivados de la propiedad legalmente reconocida.

En mayo de 2026, PRODEUR inició la política pública Regularización y Titulación de Predios Urbanos para Mujeres Jefas de Familia, orientada a agilizar estos procesos para aquellas ciudadanas responsables de sostener sus hogares. Desde su implementación, 141 mujeres de 6 regiones han sido beneficiadas.

Para fortalecer la planeación urbana municipal, entre octubre de 2025 y junio de 2026 la PRODEUR acompañó la instalación de 8 Consejos Municipales de Desarrollo Urbano y dos Comités de Ordenamiento Ecológico Territorial, además de brindar asistencia técnica en 20 Planes Parciales de Desarrollo Urbano, 5 Programas Municipales de Desarrollo Urbano, cuatro Planes Parciales de Desarrollo Urbano de Centro de Población y un Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial.

Como parte de la Estrategia Jalisco de las Niñas y los Niños, estas acciones contribuyen a generar condiciones de mayor certeza y seguridad patrimonial para las familias, fortaleciendo el entorno en el que niñas, niños y adolescentes ejercen sus derechos y desarrollan sus proyectos de vida.

Gobernanza Territorial

Fortalecimiento de las Juntas Intermunicipales de Medio Ambiente para la Gobernanza Territorial

Las Juntas Intermunicipales de Medio Ambiente (JIMAS) favorecen la coordinación regional para la gestión sustentable de los recursos naturales y la atención de los retos ambientales desde el territorio. Durante este periodo, el Gobierno de Jalisco consolidó el funcionamiento de las 11 JIMAS mediante acciones de fortalecimiento institucional y asistencia técnica en materia de ordenamiento territorial, manejo del agua, gestión integral de residuos, cambio climático y educación ambiental.

A través del convenio Acciones de Protección, Conservación y Restauración, se impulsaron medidas para la prevención y atención de incendios forestales, la restauración de ecosistemas, la sanidad forestal, la producción de plantas nativas y el fortalecimiento de las capacidades técnicas y operativas de las JIMAS, contribuyendo al manejo sustentable del territorio y la conservación de los recursos naturales. Estas acciones benefician a las regiones de influencia de 113 municipios, que representan el 90% del territorio estatal.

Se concluyó el Plan Integral de Movilidad y Logística para la Región Chapala, instrumento que articula a los 7 municipios de la ribera: Chapala, Jamay, Jocotepec, Ocotlán, Poncitlán, Tizapán el Alto y Tuxcueca, para orientar de manera conjunta la planeación de la movilidad y la logística regional. El Plan beneficia directamente a 316 mil 179 habitantes y establece estrategias para avanzar hacia una movilidad más eficiente y sostenible, fortalecer la logística y contribuir a la reducción de emisiones del sector transporte.

El proyecto fue gestionado e implementado por Aipromades Lago de Chapala, con la participación de los gobiernos municipales y el acompañamiento de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial y la Secretaría de Transporte del Estado de Jalisco. Su elaboración fue financiada en el marco de Euroclima+, con el acompañamiento de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), y contempló la identificación de mecanismos de financiamiento, esquemas de gobernanza y acciones para fortalecer las capacidades municipales para su implementación.

Dentro de la Estrategia Jalisco de las niñas y los niños, las JIMAS realizaron 32 actividades de educación para la sustentabilidad dirigidas a estudiantes de educación primaria, con temas como biodiversidad, conservación, viveros, manejo de residuos, cuidado del agua, huertos escolares, compostaje, manejo del fuego y protección de las fuentes de agua.

Desarrollo Sustentable y Acción Ante el Cambio Climático

Ante los efectos del cambio climático sobre la población, los ecosistemas y las actividades productivas, el Gobierno de Jalisco fortaleció la política climática estatal mediante instrumentos de planeación, mecanismos de coordinación y participación social, así como acciones orientadas a la reducción de emisiones, la adaptación y la conservación de los ecosistemas.

Asamblea Climática de Niñas, Niños y Adolescentes



La primera Asamblea Climática de Niñas, Niños y Adolescentes en Jalisco reunió a 52 menores para proponer soluciones frente al cambio climático.

En el marco de la Estrategia Jalisco de las Niñas y los Niños, se realizó la primera Asamblea Climática de Niñas, Niños y Adolescentes en América del Norte, como un espacio de participación para incorporar la voz de las infancias y adolescencias en la construcción de soluciones frente al cambio climático.

Durante cuatro días, 52 niñas, niños y adolescentes de entre 7 y 14 años participaron en cuatro sesiones de trabajo, en las que analizaron los retos del cambio climático, reflexionaron sobre su derecho a un medio ambiente sano y desarrollaron propuestas para contribuir al cuidado de su entorno. Las iniciativas presentadas serán evaluadas para determinar su posible incorporación a los instrumentos de política climática estatal.

El ejercicio se realizó en coordinación con ProSociedad, la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA Jalisco), fortaleciendo la participación de las infancias y adolescencias en la construcción de propuestas frente al cambio climático.

Esquema Estatal de Gobernanza para la Acción Climática

Continuó la operación de la Comisión Interinstitucional para la Acción ante el Cambio Climático (CICC), integrada por 39 dependencias estatales, mediante sus grupos de trabajo especializados en mitigación, adaptación y Reducción de Emisiones derivadas de la Deforestación y la Degradación (REDD+), como mecanismo de coordinación interinstitucional para la implementación de la política climática estatal. En este marco, la CICC fortaleció la coordinación técnica entre las dependencias y organismos participantes en el proceso de actualización del Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático (PEACC) 2025-2030.

El Consejo Estatal de Cambio Climático (CECC), participa como órgano ciudadano de consulta y asesoría técnica, con la participación de 10 sectores representados por 27 consejeras y consejeros. Por su parte, la Alianza Empresarial por el Clima reúne a 180 empresas y 42 cámaras y asociaciones empresariales comprometidas con la acción climática, fortaleciendo la participación del sector privado en la política climática estatal.

REDD+

Como parte de la Estrategia Estatal para la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación más la conservación de los bosques, el manejo forestal sustentable y el aumento de las reservas o almacenes

de carbono en Jalisco (EEREDD+), el estado avanzó en la conservación de los ecosistemas forestales.

Entre noviembre de 2025 y julio de 2026 se registró la aceptación del Documento de Registro de TREES (TDR) ante el Secretariado de ART, como parte del proceso de reconocimiento internacional de la estrategia. Asimismo, se avanzó en el fortalecimiento de la arquitectura financiera, la distribución de beneficios, el sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV) y las salvaguardas sociales y ambientales.

Programa Estatal de Acción Ante el Cambio Climático

El Gobierno de Jalisco avanzó en la actualización del Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático (PEACC) 2025-2030, instrumento rector de la política climática estatal para orientar la planeación y la toma de decisiones en materia de mitigación y adaptación al cambio climático. El PEACC contempla 32 líneas estratégicas y 171 acciones que orientarán la política climática del estado durante los próximos años.

La Comisión Interinstitucional para la Acción ante el Cambio Climático (CICC), fortaleció la coordinación técnica entre las dependencias y organismos participantes y, en diciembre de 2025, aprobó el inicio y la metodología de la consulta pública. Esta se realizó del 10 de marzo al 21 de abril de 2026 mediante 7 foros regionales presenciales y 1 virtual, con la participación de 383 personas; además, se recibieron 139 formularios ciudadanos y 18 documentos técnicos. Más de 60 % de la participación provino de regiones fuera del Área Metropolitana de Guadalajara. Las aportaciones recibidas fueron analizadas y, cuando resultaron procedentes, se incorporaron ajustes en acciones e indicadores de mitigación, adaptación y transversalidad, contribuyendo a la integración de la versión final del Programa, que se encuentra en proceso de validación por la Comisión Interinstitucional para la Acción ante el Cambio Climático (CICC).

Sustentabilidad y cumplimiento ambiental del sector económico de Jalisco

Entre las acciones de sustentabilidad y cumplimiento ambiental por el sector productivo, de octubre de 2025 a septiembre de 2026 se emitieron 116 dictámenes de impacto ambiental y se atendieron 125 informes de seguimiento, incorporando criterios de protección de los recursos naturales en proyectos públicos y privados.

Durante el periodo se recibieron 3 mil 264 trámites ambientales del sector productivo, correspondientes a 2 mil 819 Cédulas de Operación Anual, 375 Registros como Generadores de Residuos de Manejo Especial y 70 Licencias Ambientales Únicas.

Gestión para el manejo de residuos en Jalisco

En materia de residuos de manejo especial, la SEMADET emitió 4 mil 657 resolutivos técnicos ambientales, correspondientes a 886 Planes de Manejo y 3 mil 771 a Etapas de Manejo, con lo que se fortaleció el control y seguimiento de las distintas etapas de gestión de estos residuos, contribuyendo a una disposición y manejo más adecuados y a la reducción de riesgos para el ambiente.

Personal de la Secretaría realizó 18 visitas de verificación ambiental en 15 municipios de cuatro regiones del estado, de las que derivaron 16 informes técnicos con recomendaciones para mejorar la operación de sitios de disposición final y reducir riesgos ambientales, contribuyendo a prevenir afectaciones al suelo, agua y entorno de las comunidades.

Agave Responsable Ambiental (ARA)

Mediante el Protocolo Agave Responsable Ambiental (ARA), desarrollado en coordinación con el Consejo Regulador del Tequila, se avanzó en la protección de los ecosistemas forestales. Se generaron 10 mil 425 reportes de compatibilidad de cultivo de agave mediante Mapa Jalisco, 303 resoluciones técnicas dentro del mecanismo de solución de controversias y se conservaron 3,145 hectáreas de bosque sin deforestación asociada al cultivo de agave en 2026.

Programa de Cumplimiento Ambiental Voluntario (PCAV)

A través del Programa de Cumplimiento Ambiental Voluntario (PCAV), 51 establecimientos obtuvieron su certificación entre octubre de 2025 y septiembre de 2026, promoviendo la adopción de buenas prácticas ambientales y procesos de mejora continua que fortalecen el cumplimiento de la normatividad ambiental.

Programa de Verificación Responsable



El Programa de Verificación Responsable realizó más de 925 mil pruebas vehiculares en Jalisco para disminuir las emisiones contaminantes y mejorar la calidad del aire.

Para disminuir las emisiones provenientes de fuentes móviles, el Programa de Verificación Responsable opera mediante una red de Centros de Verificación Certificados y mecanismos de supervisión. Del 1 de octubre de 2025 al 30 de septiembre de 2026 se realizaron 925 mil 84 pruebas correspondientes a 820 mil 983 vehículos, lo que permitió identificar unidades que requieren mantenimiento y fortalecer el cumplimiento de la normatividad ambiental.

Calidad del Aire

La calidad del aire es un factor fundamental para la salud y el bienestar de la población. Para mejorar las condiciones atmosféricas en Jalisco, el Gobierno del Estado fortaleció las acciones de regulación y control de emisiones, así como la prevención y educación ambiental mediante mecanismos de verificación, atención ciudadana y participación social.

Con el objetivo de fortalecer el Programa de Verificación Responsable, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial y el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), realizaron en el Área Metropolitana de Guadalajara una campaña de medición de

emisiones vehiculares mediante sensores remotos. Los resultados mostraron que los vehículos que realizaron la prueba de emisiones y la aprobaron presentaron menores emisiones promedio, mientras que las mayores emisiones corresponden a vehículos rechazados o que no habían acudido a verificar, aportando evidencia sobre la contribución de la verificación vehicular al control de emisiones contaminantes.

A través de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), se instalaron 163 módulos de información en recaudadoras, empresas y municipios del interior del estado, donde se atendió a 81 mil 035 personas. Asimismo, la línea de atención ciudadana recibió 429 mil 139 llamadas, que derivaron en 10 mil 387 citas, mientras que el correo institucional atendió 13 mil 813 consultas.

Los recursos generados por la Verificación Responsable se destinan al Fondo Estatal de Protección al Ambiente de Jalisco (FEPAJ), que durante 2025 financió 9 proyectos con una inversión de 29 millones de pesos. Para 2026 se aprobaron 14 proyectos por hasta 119 millones 400 mil pesos, sujetos a la ejecución correspondiente para fortalecer acciones de protección ambiental y atención a los retos derivados del cambio climático.

Como parte de la Estrategia Jalisco de las Niñas y los Niños, AIRE creó el Club Equipo Ambiental, iniciativa de educación ambiental presentada en el Festival Papirolas 2025 y desarrollada mediante talleres, eventos gubernamentales y visitas a escuelas. Durante su primer año participaron mil 848 niñas, niños y adolescentes, con actividades enfocadas en el conocimiento de la calidad del aire y las emisiones vehiculares.

Reconociendo que niñas, niños y adolescentes son especialmente susceptibles a los efectos de la contaminación atmosférica, la SEMADET fortalece las acciones para mejorar la calidad del aire mediante la sensibilización sobre la importancia de la verificación vehicular y la ampliación del acceso a este servicio, con centros de atención en el Área Metropolitana de Guadalajara, Ocotlán, Puerto Vallarta, Lagos de Moreno, Tepatitlán y Zapotlán el Grande.

Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco (SIMAJ)

La calidad del aire es un componente fundamental para proteger la salud de la población. Por ello, Jalisco fortalece una estrategia integral que articula el monitoreo permanente de contaminantes, la prevención y control de emisiones, la Verificación Responsable y la atención de contingencias atmosféricas y el financiamiento de proyectos ambientales estratégicos.

El Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco (SIMAJ), opera con 13 estaciones que permiten conocer en tiempo real las condiciones atmosféricas, fortalecer la gestión del riesgo y brindar información a la población sobre la calidad del aire mediante el Índice Aire y Salud y las alertas atmosféricas.

La información generada por el SIMAJ se traduce en acciones de comunicación preventiva para acercar a la población información oportuna sobre las condiciones del aire y las medidas para reducir su exposición. Al 30 de septiembre de 2026, se han realizado 208 publicaciones informativas a través de redes sociales y la aplicación Jalisco Alerta, mediante las cuales se difunden avisos, recomendaciones y mensajes de prevención ante episodios de contaminación atmosférica. De esta manera, el monitoreo no solo permite conocer el comportamiento de los contaminantes, sino también brindar a la población elementos para tomar decisiones informadas y proteger su salud.

Durante la Copa Mundial 2026, el SIMAJ realizó un seguimiento de la calidad del aire antes, durante y después de los encuentros deportivos. El análisis del periodo del 11 de junio al 19 de julio mostró que, durante 27 de los 39 días, la calidad del aire del Área Metropolitana de Guadalajara se ubicó en categorías Buena o Aceptable. En los 4 días con partido en Guadalajara, las estaciones representativas del entorno del estadio, el aeropuerto y los principales espacios públicos del Área Metropolitana de Guadalajara registraron categorías Buena o Aceptable; asimismo, en las jornadas de mayor afluencia, las estaciones

Centro y Tlaquepaque mantuvieron estas condiciones.

Programa de Respuesta a Emergencias y Contingencias Atmosféricas (PRECA)

Como parte de las acciones preventivas ante episodios de mala calidad del aire, el Programa de Respuesta a Emergencias y Contingencias Atmosféricas (PRECA), fortaleció la coordinación con municipios, autoridades de salud, protección civil, educación y otros sectores estratégicos. Al 30 de septiembre de 2026 se registraron 57 episodios de mala calidad del aire, frente a 183 durante el mismo periodo de 2025; además, las precontingencias por ozono disminuyeron 91%, no se registraron contingencias por este contaminante y las alertas y emergencias atmosféricas se redujeron en un 37%.

Durante la temporada invernal de 2025 se reforzó la coordinación con municipios ladrilleros para implementar medidas preventivas, entre ellas la veda temporal de quemas, orientadas a reducir la exposición de la población a concentraciones elevadas de partículas.

Instalación del Comité ProAire

Para fortalecer la coordinación y participación en materia de calidad del aire, se instaló el Comité ProAire de Jalisco, como espacio de colaboración entre dependencias estatales y con la participación de municipios, academia, sector productivo y sociedad civil. En su instalación se presentó el panorama de la calidad del aire en la entidad y se definieron las bases de trabajo para la elaboración del Programa de Gestión para Mejorar la Calidad del Aire, orientado a fortalecer las políticas y acciones para prevenir y reducir la contaminación atmosférica.

Monitoreo de la calidad del aire durante la Copa del Mundo

Durante la competición, el SIMAJ dio seguimiento a la calidad del aire en el AMG y reportó condiciones entre Buenas o Aceptables en 27 de los 39 días analizados. En los 4 días con partido en la ciudad, las estaciones representativas del entorno del estadio y otros puntos estratégicos mantuvieron estas categorías, al igual que las estaciones Centro y Tlaquepaque.

Bosques Urbanos de Jalisco



La AMBU mejora el equipamiento y la conservación en 13 bosques urbanos del AMG para impulsar la recreación familiar y la educación ambiental.

Los bosques y parques urbanos favorecen la recreación, la actividad física y la convivencia de las familias. A través de la Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos (AMBU), el Gobierno de Jalisco mejora su equipamiento y fortalece las acciones de conservación para mantenerlos seguros, accesibles y en buenas condiciones.

La instalación de áreas de juego, los talleres y cursos de verano, los recorridos guiados para escuelas y visitantes, así como las acciones de reforestación en el Bosque La Primavera y los 13 bosques urbanos del AMG, fortalecen la educación ambiental y permiten que niñas y niños disfruten, conozcan y aprendan a cuidar el patrimonio natural de Jalisco.

Infraestructura Recreativa y Deportiva de los Bosques Urbanos

Los bosques y parques urbanos son espacios fundamentales para el bienestar de la población, al ofrecer áreas para la recreación, la convivencia, el contacto con la naturaleza y la práctica de actividad física. En este contexto, la AMBU administra 13 espacios públicos que reciben cotidianamente a personas de distintas edades y condiciones, por lo que contar con infraestructura suficiente, segura, accesible y funcional resulta fundamental para atender las diversas formas de uso de estos espacios.

Durante 2026, la Agencia fortaleció la infraestructura destinada a la activación física, la recreación y la convivencia mediante la implementación de 10 nuevas áreas de calistenia en bosques urbanos y la construcción de un área de juegos infantiles en el Bosque Los Colomos III.

Estas acciones amplían las alternativas para realizar actividad física y aprovechar los espacios públicos, al tiempo que fortalecen la infraestructura recreativa y deportiva de los bosques urbanos. En conjunto, benefician a 3 millones de personas usuarias, con una inversión de 15 millones de pesos.

Programa de Gestión y Excelencia de los Bosques Urbanos

La gestión de una red de 13 bosques y parques urbanos implica una operación institucional compleja que integra la atención a las personas usuarias, la conservación y el mantenimiento de los espacios, la gestión administrativa y la coordinación entre distintas áreas y unidades operativas. Ante esta diversidad de funciones, resulta necesario contar con mecanismos que permitan mantener criterios comunes de actuación, evaluación del desempeño y fortalecimiento de la calidad de los servicios.

Durante 2026, la AMBU fortaleció la gestión integral de estos espacios mediante la aplicación y mantenimiento de estándares internacionales de calidad, integridad, mejora continua y gestión sostenible. A través de los sistemas de gestión ISO de estándares internacionales de calidad, y programas de certificación se contribuyó al fortalecimiento de las acciones de conservación, mantenimiento, seguridad y atención a las personas usuarias.

Durante 2026 se mantuvieron vigentes las 2 certificaciones internacionales ISO 9001 e ISO 37001, así como seis acreditaciones internacionales del distintivo Green Flag Award, que reconocen la calidad en la gestión y operación de los espacios públicos: Parque Metropolitano, Bosque Los Colomos, Parque Alcalde, Bosque Urbano Tlaquepaque, Parque Puerta de la Barranca y por primera vez, el Parque Ávila Camacho.

Censos Forestales

En 2026 la AMBU fortaleció el conocimiento técnico sobre el arbolado de los bosques urbanos mediante la realización de censos forestales en los 13 bosques urbanos bajo su administración. Para ello se utilizaron herramientas especializadas como i-Tree, desarrollada por el Servicio Forestal de los Estados Unidos, la cual permite generar información georreferenciada sobre las condiciones y características del arbolado.

El conocimiento especializado desarrollado permite integrar diagnósticos técnicos que fortalecen la planeación, priorización y toma de decisiones para la conservación y manejo de los bosques urbanos. Asimismo, la generación de información técnica y científica permite identificar y priorizar intervenciones con base en evidencia.

Conservación de especies nativas y recuperación de la biodiversidad

Durante 2026, la AMBU puso en marcha el proyecto de Reintroducción de Goodeidos en el Parque Agua Azul, con el propósito de recuperar poblaciones de peces nativos

de Jalisco y fortalecer su conservación. El proyecto contempla la adecuación de espacios para su resguardo, así como actividades de investigación, conservación ex situ y educación ambiental.

Jalisco forma parte de una región con alta diversidad de peces dulceacuícolas, especialmente de la familia Goodeidae, que reúne diversas especies endémicas. Algunas de ellas se encuentran clasificadas por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), dentro de categorías de amenaza. Con esta iniciativa se fortalecen las condiciones para su protección, se genera conocimiento sobre estas especies y se promueve el cuidado de los ecosistemas acuáticos.

Programa de Arborización 2026

En el marco del Programa de Arborización 2026 de los bosques urbanos, se llevó a cabo la plantación de mil 500 árboles de especies nativas y adaptadas a las condiciones ambientales de la región, entre las que destacan mezquite, higuera blanca, palo dulce, colorín, camichín, tepeguaje, parota, palo mulato, cedro rojo y primavera amarilla. Esta acción contribuye al fortalecimiento de la cobertura vegetal, la recuperación de los ecosistemas urbanos y el equilibrio ecológico de estos espacios. El Parque Metropolitano de Guadalajara fue el espacio con mayor número de árboles incorporados, seguido por el Parque Luis Quintanar y Bosque Los Colomos.

Manejo de muérdago en el AMG

En 2026, la AMBU da continuidad al programa “Bosques sin Muérdago”, para fortalecer la sanidad de los bosques urbanos. Como resultado, el Parque Morelos y el Parque Ávila Camacho registran 100% de atención, mientras que el Parque Liberación alcanza un avance del 50%, mediante acciones de control y manejo de esta planta hemiparásita.

3.4 Justicia para la tierra que nos da vida

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Temas transversales

T3 Garantía y protección efectiva de derechos

T4 Desarrollo sustentable y acción ante el cambio climático

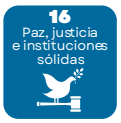
T5 Cultura de paz y participación ciudadana

T6 Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción

Alineación con los ODS



META 12.4, 12.6



META 16.6



META 15.3

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo

PND 2025 - 2030

Eje 4 Desarrollo sustentable
Objetivos 4.3 y 4.5

La protección del medio ambiente requiere fortalecer la prevención, vigilancia y atención de las conductas que afectan los recursos naturales y el cumplimiento de la normatividad ambiental. En este sentido, el Gobierno de Jalisco reforzó las capacidades institucionales para avanzar en una procuración de justicia ambiental más eficaz y contribuir a garantizar el derecho a un medio ambiente sano.

Normatividad, Seguridad y Justicia Ambiental

Para fortalecer la aplicación de la justicia ambiental y contribuir a garantizar el derecho a un medio ambiente sano, el Gobierno de Jalisco consolidó una estrategia integral de inspección, vigilancia, atención de denuncias ciudadanas y seguimiento al cumplimiento de la legislación ambiental.

En seguimiento al Acuerdo Reparatorio suscrito con CAABSA Eagle en junio de 2025, por 341 millones de pesos para la reparación integral del daño ambiental en los sitios Los Laureles y Coyula-Matatlán, la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (PROEPA), dio continuidad a las acciones previstas en el Plan Reparatorio.

Se avanzó en la remediación ambiental del vertedero los Laureles mediante acciones de remediación ambiental, infraestructura para el manejo de lixiviados, instalación de sistemas fotovoltaicos y monitoreo con dron. En cuanto a los avances del sitio de disposición final Coyula-Matatlán mediante la instalación del sistema eléctrico y de una planta fotovoltaica. La infraestructura permitirá abastecer de energía a los equipos operativos y administrativos del sitio una vez concluida su interconexión, como parte de las acciones previstas en el Plan Reparatorio.

Se reforzó la supervisión de las actividades productivas de competencia estatal. Durante el periodo de octubre 2025 a septiembre 2026 se realizaron 693 visitas de inspección y verificación, 138 recorridos de vigilancia, se instauraron 466 procedimientos administrativos y se ejecutaron 268 clausuras temporales o parciales.

Se han emitido 2 recomendaciones dirigidas a los 125 municipios. La primera, en materia de plásticos de un solo uso, para promover el cumplimiento de la Norma Ambiental Estatal NAE-SEMADET-010/2019 como marco obligatorio para la producción, distribución, comercialización y uso de bolsas de plástico para acarreo y popotes de un solo uso, a fin de reducir su uso y la contaminación que generan. La segunda, en materia de bancos de material geológico, promueve la implementación, vigilancia y cumplimiento de la legislación aplicable en el estado de Jalisco, con el fin de que los municipios actualicen su legislación y realicen acciones de inspección, vigilancia e imposición de sanciones dentro del ámbito de sus atribuciones en sitios de extracción de material geológico.

Como resultado de las acciones de inspección y vigilancia ambiental, entre septiembre de 2025 y septiembre de 2026, la PROEPA emitió 455 resoluciones derivadas de procedimientos administrativos que determinaron la imposición de multas. Esta cifra representa un incremento de 50.7% respecto de las 302 resoluciones registradas en el periodo anterior. Para fortalecer su cumplimiento, se remitieron al Servicio Estatal Tributario de Jalisco (SET), créditos fiscales por un monto de 26 millones 940 mil 822 pesos para su cobro. Con ello, se fortaleció la aplicación de las medidas sancionatorias y el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones ambientales, contribuyendo a que las actividades económicas sujetas a vigilancia corrijan las conductas que incumplen la normatividad.

3.5 Gestión integral del agua

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Temas transversales

T4
Desarrollo sustentable y acción ante el cambio climático

Alineación con los ODS

6 Agua limpia y saneamiento

META
6.1, 6.2, 6.3

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo

PND 2025 - 2030

Eje 4 Desarrollo sustentable
Objetivos 4.1, 4.3 y 4.6

Abastecimiento y calidad del agua

El acceso al agua es fundamental para atender las necesidades básicas y las actividades cotidianas de los hogares, así como para el bienestar y la calidad de vida de la población. Por lo anterior, el trabajo del Gobierno de Jalisco para el abastecimiento de agua de calidad al estado resulta indispensable en el fortalecimiento de la infraestructura hidráulica, a fin de garantizar el acceso y la continuidad del servicio.

A nivel nacional e internacional, las ciudades enfrentan retos crecientes para garantizar un suministro suficiente, continuo y de calidad, derivados del crecimiento urbano, la presión sobre las fuentes de abastecimiento, los periodos de sequía, el cambio climático y el envejecimiento de la infraestructura. En México, diversas zonas metropolitanas, entre ellas la Ciudad de México, Monterrey, Querétaro, Tijuana, León, San Luis Potosí y Guadalajara, presentan distintos niveles de presión y vulnerabilidad hídrica.

En este contexto, el Área Metropolitana de Guadalajara forma parte de una problemática que requiere una visión integral de las fuentes de abastecimiento, la infraestructura, la potabilización, la distribución, el saneamiento y la gestión del recurso.

Proyecto ejecutivo para la construcción del Acueducto Sustituto Chapala – Guadalajara

El Lago de Chapala constituye una de las principales fuentes de abastecimiento de agua para el Área Metropolitana de Guadalajara. Con el objetivo de fortalecer la seguridad y confiabilidad de este sistema, el Gobierno de Jalisco impulsa, a través de la SGIA y la CEAJ, el proyecto para la construcción del nuevo Acueducto Sustituto Chapala-Guadalajara.

El proyecto contempla la construcción de nueva infraestructura para transportar agua desde el Lago de Chapala hacia la ciudad con mayor seguridad y eficiencia, generando redundancia respecto del sistema actual y reduciendo los riesgos asociados al deterioro de infraestructura que ha alcanzado su vida útil, además de generar ahorros importantes en la extracción de volúmenes del Lago de Chapala. Con ello, se busca fortalecer la continuidad del abastecimiento y la capacidad del sistema para responder ante posibles fallas de la infraestructura.

Como parte de los trabajos necesarios para avanzar en su desarrollo, se realizaron el Proyecto Ejecutivo y los estudios de preinversión, que permitireron definir las características técnicas y requerimientos para la futura construcción de dicha infraestructura.

La construcción del nuevo acueducto dará mayor seguridad al suministro para millones de habitantes y fortalecerá una de las principales fuentes de abastecimiento del AMG. De esta forma, se contará con infraestructura estratégica que contribuya a brindar agua de mejor calidad, un servicio más seguro y resiliente, reduciendo la vulnerabilidad del sistema ante contingencias.

Modernización y ampliación de la Planta potabilizadora Número 1 (Miravalle)

La Planta Potabilizadora Número 1, ubicada en Miravalle, es una infraestructura estratégica para el abastecimiento de agua en la Zona Metropolitana de Guadalajara, al atender a más de la mitad de su población. Para fortalecer su capacidad de respuesta ante las condiciones actuales de las fuentes de abastecimiento y asegurar procesos de potabilización cada vez más eficientes, el Gobierno de Jalisco impulsa, a través de la SGIA, la SIOP, la CEAJ y el SIAPA, una estrategia integral de modernización y ampliación de la planta.

Como parte de esta estrategia, durante 2025 se realizaron diversas acciones para fortalecer la infraestructura y operación de la PP1. Entre ellas, se elaboraron el Plan Maestro, las ingenierías básicas y los estudios

de preinversión, se construyó un tanque de retrolavado que permite realizar de manera constante el lavado de dos unidades de filtrado convencional, favoreciendo la correcta y completa operación de las unidades 1 y 2 de la planta.

Adicionalmente, se instaló una grúa de izaje en el tanque de interconexión, destinada a facilitar las maniobras de extracción y colocación de los equipos de bombeo durante los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo.

En 2026 se dio continuidad a la modernización de la planta con el inicio de la rehabilitación de sus filtros. Los trabajos comenzaron en julio y agosto en las unidades 3, 4 y 5 y contemplan, en esta etapa, la rehabilitación de 15 celdas y la sustitución de 66 elementos de material filtrante. Las acciones incluyen la sustitución del medio filtrante, así como la rehabilitación y modernización de componentes hidráulicos y mecánicos. Estos trabajos permitirán incrementar la eficiencia del proceso de filtración y mejorar la remoción de partículas, color y turbiedad, fortaleciendo la calidad del agua potabilizada que posteriormente distribuye el SIAPA.

Como parte de la estrategia, se trabaja en la construcción de un nuevo tren de potabilización con capacidad de 2 mil litros por segundo, que incorporará procesos avanzados de clarificación, filtración, ozonización y carbón activado. Esta nueva infraestructura permitirá fortalecer la calidad del agua y ampliar la capacidad de tratamiento de la PP1, incorporando tecnologías acordes con las características actuales del agua proveniente de las fuentes de abastecimiento. Así se fortalecerá el suministro de agua potabilizada para más de 3 millones 150 mil habitantes del AMG.

De manera complementaria, la estrategia contempla la reconversión progresiva de la infraestructura existente, mediante la actualización tecnológica de las unidades que actualmente operan en la planta. De esta forma se busca alcanzar una capacidad total de producción de 7 mil 500 litros por segundo, consolidando una operación más eficiente, resiliente y preparada para responder a las necesidades futuras de abastecimiento de la metrópoli.

En conjunto, las acciones coordinadas entre la SGIA, SIOP, CEAJ y SIAPA permitirán ampliar y modernizar la principal planta potabilizadora del organismo, fortalecer la calidad del agua y mejorar el abastecimiento para millones de habitantes. Con ello, Jalisco avanza hacia una infraestructura hidráulica más moderna, eficiente y resiliente, preparada para atender las necesidades presentes y futuras de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Sistema La Calera–PP5

Como parte de la estrategia para fortalecer el abastecimiento de agua en el AMG, durante 2026 el Gobierno de Jalisco, a través de la SGIA, la SIOP, la CEAJ y el SIAPA, avanzó en la consolidación del Sistema La Calera–PP5, una intervención que complementa las inversiones realizadas previamente para ampliar y fortalecer la capacidad de la Planta Potabilizadora Número 5.

Durante 2026 inició una segunda etapa enfocada en la construcción de la Planta de Bombeo La Calera, con trabajos que comenzaron de manera progresiva a partir de julio y agosto. La intervención comprende la construcción del cárcamo de bombeo, muro perimetral y caseta, así como la construcción y equipamiento del cuarto de máquinas, que contará con cinco bombas, cinco variadores de velocidad y un tablero de control, entre otros componentes. Para esta etapa se contempla una inversión de 514 millones 500 mil pesos, con conclusión prevista para marzo de 2027.

Una vez concluido, el Sistema La Calera–PP5 permitirá conducir hasta 2 mil 500 litros de agua por segundo. La infraestructura conducirá directamente agua proveniente del Sistema Antiguo hacia el Acueducto Chapala-Guadalajara y la Planta Potabilizadora Número 5. Su operación permitirá una mayor flexibilidad en la conducción y distribución de los caudales provenientes del Sistema Antiguo, de acuerdo con la demanda, la capacidad disponible y las condiciones operativas de la infraestructura existente.

Asimismo, permitirá reducir, bajo determinadas condiciones de operación, los volúmenes conducidos a través del Canal Las Pintas, disminuyendo la exposición del agua a riesgos asociados con contaminación difusa y descargas irregulares, y favoreciendo mejores condiciones para su posterior proceso de potabilización.

Con la consolidación del Sistema La Calera–PP5 se complementa la infraestructura desarrollada para fortalecer la Planta Potabilizadora Número 5 y se avanza en la conformación de un sistema de abastecimiento más robusto y confiable, con capacidad para beneficiar a 3 millones 150 mil habitantes del AMG.

Infraestructura estratégica para el abastecimiento de agua para potabilización y distribución

La SGIA, en coordinación con la CEAJ y el SIAPA, opera infraestructura que forma parte del sistema de abastecimiento de agua del Área Metropolitana de Guadalajara y permite conducirla para su potabilización y posterior distribución.

Dentro de esta red se encuentra el Sistema El Zapotillo–El Salto–La Red–Calderón, que actualmente opera con una capacidad de 2.3 m3/seg y que todavía requiere obras para alcanzar su operación completa.

Durante 2025 y 2026, el Gobierno de Jalisco destinó 80 millones de pesos para mantener en operación la infraestructura que actualmente está en servicio y sostener la conducción de agua hacia el sistema metropolitano.

Para aprovechar plenamente la capacidad de El Zapotillo se tienen que hacer las obras pendientes del acueducto Calderón-San Gaspar y la ampliación de la Planta Potabilizadora San Gaspar.

Fortalecimiento para el abastecimiento de agua para el Área Metropolitana de Guadalajara

El Gobierno de Jalisco avanza en una estrategia integral para fortalecer el abastecimiento de agua del Área Metropolitana de Guadalajara mediante la elaboración del proyecto ejecutivo del nuevo Acueducto que va de la Presa Elías González Chávez (Presa Calderón), a la Planta Potabilizadora No. 3 San Gaspar, así como la elaboración de las ingenierías básicas para la modernización y ampliación de la dicha Planta Potabilizadora, los cuales fueron entregados a la Comisión Nacional del Agua para su construcción.

El nuevo acueducto permitirá aprovechar de manera integral el sistema de presas conformado por El Zapotillo, El Salto, La Red y Calderón, mediante una conducción a gravedad con capacidad de hasta 5 metros cúbicos por segundo y aproximadamente 31.3 kilómetros de infraestructura, diseñada para incrementar la confiabilidad, eficiencia y resiliencia del sistema de abastecimiento metropolitano.

La obra beneficiará a alrededor de 1.5 millones de habitantes de la zona de cobertura del SIAPA y, al operar por gravedad, permitirá disminuir el consumo energético y los costos asociados al bombeo. Además, incorporará sistemas de telemetría, automatización y monitoreo en tiempo real para mejorar la operación y supervisión de la infraestructura.

De manera complementaria, se proyecta la modernización y ampliación de la Planta Potabilizadora No. 3 San Gaspar, con el objetivo de incrementar su capacidad de 2.4 a 5 metros cúbicos por segundo, además de incorporar tecnologías para la operación más eficiente y sustentable.

Con ambos proyectos, Jalisco fortalece la infraestructura estratégica para aprovechar

las nuevas fuentes de abastecimiento, mejorar la calidad del agua y contar con un sistema con mayor capacidad para responder a las necesidades presentes y futuras de la metrópoli.

Tanques Alfredo Barba, El Colli y Cerro de la Reina

Las condiciones topográficas de distintas zonas del AMG representan retos para mantener presiones adecuadas y continuidad en la distribución de agua potable. Para fortalecer la operación del sistema y mejorar el abastecimiento en estas zonas, el Gobierno de Jalisco impulsa, a través de la SGIA, la SIOP, la CEAJ y el SIAPA, la construcción y fortalecimiento de los sistemas de bombeo Alfredo Barba, El Colli y Cerro de la Reina, cuyas obras iniciaron en julio de 2026.

En Alfredo Barba, San Pedro Tlaquepaque, se lleva a cabo la construcción y adecuación de infraestructura que incluye cárcamo y equipo de bombeo, caseta de control, trenes de llenado y descarga, línea de impulsión, red eléctrica de fuerza y media tensión, telemetría y rehabilitación del tanque. Estas acciones permitirán fortalecer la conducción y distribución del agua entre la infraestructura de Alfredo Barba y la Planta Potabilizadora Número 2.

En el Cerro de la Reina, Tonalá, se fortalece la conducción y bombeo de agua mediante la construcción de líneas de alimentación e impulsión, así como una línea de interconexión entre los tanques Cerro de la Reina y Altamira. El proyecto incorpora además cárcamo, caseta y cuarto de control, infraestructura eléctrica y equipo de bombeo, fortaleciendo la capacidad operativa del sistema en esta zona del municipio.

En el Macrotanque El Colli, Zapopan, se invierte en equipo de bombeo, acometida y media tensión, cajas de válvulas, líneas de llegada, salida y conexión con avenida Mariano Otero, además de caseta, muro perimetral, obra exterior y sistema de telemetría.

Fortalecimiento de la infraestructura para el abastecimiento al interior del estado

Para avanzar en el acceso efectivo y sostenible al agua potable en las distintas regiones de Jalisco, el Gobierno del Estado, a través de la SGIA y la CEAJ, fortaleció la infraestructura hidráulica en municipios que presentaban deficiencias en sus sistemas de abastecimiento, derivadas del deterioro de las redes, la insuficiencia de infraestructura y las limitaciones en la capacidad para atender la demanda de la población.

Para ello se realizaron acciones para incrementar la cobertura y mejorar la eficiencia de los servicios de agua potable, mediante la construcción y rehabilitación de infraestructura que permite fortalecer la captación, conducción, almacenamiento y distribución del recurso.

Como resultado de estas intervenciones se construyeron 37.59 kilómetros de líneas de conducción y 32.77 kilómetros de líneas de distribución, además del equipamiento de 5 pozos y la construcción de 4 tanques de almacenamiento, infraestructura que contribuye a mejorar la disponibilidad y continuidad del abastecimiento de agua.

Las acciones benefician a aproximadamente 147 mil habitantes de Autlán de Navarro, San Sebastián del Oeste, Ayutla, Quitupan, San Martín Hidalgo, Totatiche, Amacueca, Atotonilco el Alto, Casimiro Castillo, Tecolotlán, Teocaltiche, Tlajomulco de Zúñiga, Encarnación de Díaz, San Diego de Alejandría, Tomatlán y Zapotiltic, ampliando y fortaleciendo la infraestructura necesaria para atender las necesidades de abastecimiento de sus comunidades.

Programa de Sistemas Alternativos de Abastecimiento (Nidos de Lluvia)



Nidos de Lluvia ha instalado 6 mil 170 sistemas de captación en Jalisco, fortaleciendo la seguridad hídrica y el aprovechamiento pluvial comunitario.

Para fortalecer los sistemas alternativos de abastecimiento en Jalisco, la SGIA y la CEAJ, mediante el programa de Nidos de Lluvia, impulsan el aprovechamiento de la precipitación mediante sistemas de captación y almacenamiento de agua de lluvia.

En la modalidad comunitaria, el programa tiene cobertura en los 125 municipios de Jalisco, con al menos un sistema de captación por municipio, con un total de 141 sistemas. Con ello, Jalisco se posiciona como el primer estado del país en contar con infraestructura comunitaria de captación de agua de lluvia en todos sus municipios, siendo una estrategia impulsada por el Gobierno del Estado para diversificar las alternativas de abastecimiento y fortalecer el aprovechamiento sustentable del agua.

Durante 2026, a la cobertura de 141 sistemas en modalidad comunitaria, en los 125 municipios, se suman 2 mil 649 sistemas de captación de agua de lluvia instalados en viviendas, para alcanzar un total de 2 mil 790 instalaciones programadas para este año.

La intervención contempla la socialización, registro, integración y validación de expedientes, visitas técnicas, instalación, capacitación, entrega de evidencia y seguimiento.

Con la incorporación de estos sistemas, a los 3 mil 380 instalados durante 2025, se alcanza un acumulado de 6 mil 170 Sistemas de Captación de Agua de Lluvia (SCALL) instalados en lo que va de la presente administración, fortaleciendo la infraestructura para el aprovechamiento sustentable del agua de lluvia en Jalisco.

Durante 2025 se destinaron 80 millones de pesos al programa, beneficiando a aproximadamente 13 mil personas. Asimismo, entre el 29 de agosto y el 31 de octubre del mismo año, los sistemas instalados captaron más de 24 millones de litros de agua de lluvia, contribuyendo al aprovechamiento de este recurso y al fortalecimiento de la seguridad hídrica de las comunidades beneficiadas. Para el año 2026, se destinarán nuevamente 80 millones de pesos a este importante programa para los jaliscienses.

En agosto de 2026, Nidos de Lluvia recibió el Premio a la Gestión Hídrica y Resiliencia Ambiental en los Premios de Innovación Pública 2026, otorgados por NovaGob México, fundación y ecosistema iberoamericano de innovación pública que impulsa la transformación y mejora de la gestión gubernamental.

A largo plazo, el programa de Nidos de Lluvia busca consolidar una cultura de aprovechamiento responsable del agua y ampliar la infraestructura descentralizada de captación pluvial en zonas prioritarias, bajo criterios de equidad territorial, participación ciudadana, mantenimiento adecuado y verificación de resultados.

Tratamiento, saneamiento y reuso de aguas residuales

El tratamiento adecuado de las aguas residuales es fundamental para proteger la salud de la población, disminuir la contaminación de ríos y cuerpos de agua y preservar las fuentes que forman parte del sistema hídrico de Jalisco. Frente al crecimiento de las zonas urbanas y al consecuente incremento en la generación de aguas residuales, el Gobierno de Jalisco mantiene una estrategia de saneamiento que combina la mejora constante de su infraestructura, la recuperación de plantas fuera de servicio y la incorporación de tecnologías para hacer más eficiente su funcionamiento.

Plantas de tratamiento de aguas residuales

A través de la Secretaría de Gestión Integral del Agua (SGIA), y la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEAJ), con una inversión de mil 445 millones de pesos, se mantiene la operación y mantenimiento de 54 plantas de tratamiento de aguas residuales que, en conjunto, brindan servicio a 4 millones 748 mil 545 habitantes. Estas acciones permiten dar continuidad al tratamiento de las descargas domésticas y contribuyen al saneamiento de los cuerpos receptores del estado, particularmente del Río Santiago y el Lago de Chapala.

Se rehabilitó infraestructura de saneamiento en Jocotepec que se encontraba fuera de operación por el deterioro de sus componentes. La intervención en la planta de tratamiento de la cabecera municipal, su cárcamo y colector sanitario beneficia a 20 mil 286 habitantes y permitió evitar la descarga de 35 litros por segundo de aguas residuales sin tratamiento al Lago de Chapala. A esta acción se suma la rehabilitación de las plantas de Las Trojes y Potrerillos, del mismo municipio, en beneficio de 2 mil 153 habitantes.

Saneamiento de aguas residuales en el interior del estado

La CEAJ elaboró ingenierías básicas para 20 cabeceras municipales del interior de Jalisco, que en conjunto concentran una población de 211 mil 897 habitantes. Los estudios brindan a los municipios la base técnica para planear y gestionar infraestructura de saneamiento y tratamiento de aguas residuales de acuerdo con sus necesidades.

La planeación resulta fundamental para avanzar hacia sistemas de saneamiento más eficientes y sostenibles, particularmente en localidades que enfrentan procesos de crecimiento urbano, incremento poblacional y mayor presión sobre sus cuerpos receptores.

El adecuado manejo y tratamiento de las aguas residuales contribuyen a reducir la contaminación, preservar los recursos hídricos y proteger la salud pública; por ello, contar con bases técnicas sólidas permite identificar las alternativas más adecuadas para cada localidad y orientar futuras inversiones en infraestructura de saneamiento.

Como parte del fortalecimiento de la infraestructura de saneamiento en el interior del estado, en Mexticacán, con una inversión de 5 millones 440 mil pesos, se modernizó la planta de tratamiento de aguas residuales de la cabecera municipal, que se encontraba fuera de operación debido al término de la vida útil de su equipo electromecánico. La intervención permitió recuperar infraestructura con capacidad para tratar 8 litros por segundo, en beneficio de 3 mil 349 habitantes, y fortalecer el saneamiento de las aguas que descargan hacia el sistema Río Verde Grande-Río Santiago.

Los trabajos incluyeron la rehabilitación y equipamiento de los sistemas de bombeo, tratamiento biológico, sedimentación y desinfección, así como acciones de limpieza, desazolve y adecuaciones para el reúso del agua tratada. Con su puesta en marcha, además de recuperar infraestructura estratégica para el municipio, se fortalece la capacidad de saneamiento en el interior del estado y se avanza en el cumplimiento de los parámetros establecidos en la NOM-001-SEMARNAT-2021.

Eficiencia energética para la sostenibilidad operativa

Para mejorar la sostenibilidad operativa de las plantas de tratamiento, se incorporaron medidas de eficiencia energética en 16 instalaciones ubicadas en las cuencas del Lago de Chapala y del Río Santiago.

Las intervenciones permitieron reducir alrededor de 95% los costos de energía eléctrica en las plantas evaluadas. De manera complementaria, se destinaron 8 millones 100 mil pesos para instalar celdas fotovoltaicas en la planta de tratamiento de Zapotlanejo, lo que permitió disminuir aproximadamente 60% su costo de energía eléctrica y fortalecer la operación de infraestructura que brinda servicio a 12 mil 748 habitantes.

En conjunto, estas acciones de operación, planeación, rehabilitación y eficiencia energética fortalecen el saneamiento como un componente estratégico de la gestión hídrica estatal. Además de ampliar y mantener la capacidad de tratamiento, estas intervenciones reducen la descarga de contaminantes, mejoran la viabilidad financiera de la infraestructura y proporcionan herramientas técnicas para que los municipios avancen en la atención de sus necesidades de saneamiento, lo que contribuye al fortalecimiento de la operación de las plantas y abona al cumplimiento de los parámetros establecidos en la NOM-001-SEMARNAT-2021.

Control de maleza acuática y recuperación de la capacidad hidráulica

Para mejorar las condiciones del sistema hídrico y mantener la capacidad de conducción, el Gobierno de Jalisco, en conjunto con la CEAJ, realiza de manera permanente trabajos de control de maleza acuática y retiro de azolve en el Río Santiago y el Canal de Atequiza, en puntos estratégicos como la Planta de Bombeo de Ocotlán y las presas Poncitlán, Corona y La Calera. Durante 2025 se destinaron 100 millones 140 mil pesos, con los que se retiraron 821 mil 516 metros cúbicos de azolve y 1 millón 925 mil 205 metros cuadrados de maleza acuática.

Para 2026 se encuentran en ejecución acciones por 60 millones 20 mil pesos adicionales, que contemplan la intervención de 2 millones 122 mil 500 metros cuadrados, mediante 4 frentes para el retiro de tule, lirio y carrizo, así como la reconstrucción de 2 kilómetros del bordo del Canal Atequiza. Estas acciones favorecen un mayor flujo del agua, contribuyen a mejorar su calidad y reducen riesgos de inundación en las localidades aledañas al sistema.

En el municipio de Encarnación de Díaz se realizaron trabajos de limpieza y saneamiento en 1.8 kilómetros del río Encarnación, así como el retiro de 38.52 hectáreas de maleza acuática en la Presa San Pedro, cuya superficie presentaba una cobertura de 97.44%.

Adicionalmente, con una inversión de 31 millones 360 mil pesos, la CEAJ adquirió un equipo anfibio tipo draga para fortalecer de manera permanente las labores de limpieza y conservación en zonas estratégicas de captación del Lago de Chapala. Con esta nueva capacidad operativa se prevé intervenir al menos 200 mil metros cuadrados de vegetación acuática y retirar aproximadamente 45 mil metros cúbicos de sedimentos, contribuyendo a la protección y restauración de las fuentes de abastecimiento, a la conservación del sistema lacustre de Chapala y a una atención más continua y preventiva de estas zonas. Estas labores generan beneficios para las comunidades aledañas.

En Juanacatlán, a partir de las acciones de retiro de maleza, se ha reportado una menor presencia de mosquitos, y, con ello, una disminución en los riesgos asociados a la salud y una mejora en las condiciones sanitarias del entorno. Esta mejora también ha permitido que las familias recuperen el uso de los espacios exteriores durante la tarde y la noche, favoreciendo la convivencia y el aprovechamiento de su entorno.

Colector Villa Fontana

Para fortalecer la capacidad del sistema de alcantarillado y reducir los riesgos de inundaciones durante el temporal de lluvias, el Gobierno de Jalisco impulsa, a través de la SGIA y la CEAJ, la construcción del Colector Villa Fontana, infraestructura diseñada para incrementar la capacidad de conducción del drenaje sanitario y pluvial en la zona sur del AMG, mediante la captación y conducción de los excedentes del Colector Arroyo Seco en su confluencia con el Canal Las Pintas.

La obra contempla aproximadamente 570 metros lineales de colector con tubería de concreto reforzado de gran capacidad, así como estructuras de interconexión y control hidráulico, que permitirán mejorar el manejo de las aguas residuales y pluviales. Además, la incorporación de las descargas sanitarias a la infraestructura de conducción contribuirá al saneamiento del Canal Las Pintas y a reducir la descarga directa de aguas residuales.

El proyecto beneficia directamente a Villa Fontana, en San Pedro Tlaquepaque, así como a Los Sauces y Santa Cruz del Valle, en Tlajomulco de Zúñiga.

Reutilización de aguas residuales tratadas

Como parte de las acciones para fortalecer la seguridad hídrica y hacer un uso más eficiente de los recursos disponibles, el Gobierno de Jalisco, la SGIA y la CEAJ impulsan el aprovechamiento de agua residual tratada como una fuente alternativa para actividades industriales, agrícolas y de riego urbano. Esta estrategia permite disminuir la presión sobre las fuentes de abastecimiento al sustituir agua de primer uso por agua tratada y preservar mayores volúmenes para usos prioritarios, principalmente el consumo humano y las actividades domésticas.

Entre el 1 de octubre de 2025 y el 30 de septiembre de 2026, se suministraron 480 mil 872 metros cúbicos de agua residual tratada para reuso. De este volumen, 288 mil 541 metros cúbicos fueron distribuidos mediante la Línea Morada de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales El Ahogado, principalmente para actividades del corredor industrial de El Salto, mientras que 192 mil 331 metros cúbicos fueron suministrados desde la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Ocotlán para su aprovechamiento en actividades agrícolas.

El volumen total reutilizado durante el periodo equivale a la dotación de agua potable de 52 mil 274 habitantes, lo que permite dimensionar el beneficio que representa sustituir agua de primer uso en actividades que pueden desarrollarse con agua tratada. Con ello, se aprovecha nuevamente el recurso después de su tratamiento y se preservan mayores volúmenes de agua de primer uso para el abastecimiento de la población.

Para fortalecer esta estrategia, se destinaron 18 millones 985 mil 372 pesos a la Línea Morada de la PTAR El Ahogado, infraestructura que permite conducir agua tratada hacia usuarios que pueden incorporarla a sus procesos productivos. Asimismo, se avanzó en la ampliación del número de usuarios participantes en los esquemas de reúso. A partir de enero del presente año, los nuevos usuarios recibieron 43 mil 933 metros cúbicos de agua tratada, cantidad equivalente a la dotación de agua potable de mil 469 habitantes en ese mismo lapso.

Estas acciones, desarrolladas en los municipios de El Salto, Ocotlán y Zapopan, mediante la coordinación de la SGIA, la CEAJ y el SIAPA, así como con la participación de la Asociación de Industriales de El Salto y usuarios agrícolas, permiten ampliar progresivamente el reúso hacia sectores productivos, fraccionamientos y zonas agrícolas cercanas a las plantas de tratamiento.

En el largo plazo, con la ampliación de la infraestructura de distribución y la incorporación de nuevos usuarios, el Gobierno de Jalisco fortalece el reúso de agua tratada como una alternativa permanente para aprovechar de manera más eficiente los recursos disponibles, reducir la presión sobre las fuentes de abastecimiento y fortalecer la seguridad hídrica de las generaciones presentes y futuras, incluidas niñas, niños y adolescentes.

Acciones para mejorar los servicios de agua en el AMG

Plan Estratégico Integral del Agua

Para atender de manera integral los retos de calidad, abastecimiento, saneamiento y modernización de la infraestructura hidráulica del AMG, en julio de 2026 el Gobierno de Jalisco puso en marcha el Plan Estratégico Integral del Agua, que articula acciones de corto, mediano y largo plazo para fortalecer la seguridad hídrica de la metrópoli y responder a las necesidades actuales y futuras de su población.

El Plan contempla más de 30 acciones estratégicas que beneficiarán a un estimado de 5 millones de habitantes del AMG y la región de Chapala, las cuales están orientadas a mejorar la calidad del agua, fortalecer las capacidades de abastecimiento y potabilización, avanzar en el saneamiento y modernizar la infraestructura hidráulica prioritaria, además de brindar seguridad hídrica para la metrópoli. En conjunto, estas acciones permitirán mejorar progresivamente la eficiencia, continuidad y calidad de los servicios, así como actualizar la capacidad del sistema para responder a las necesidades futuras de la población.

El punto de partida es un sistema hídrico que ha evolucionado junto con el crecimiento del AMG y hoy enfrenta una mayor interdependencia y complejidad. La expansión urbana y el incremento en la demanda han aumentado las exigencias de continuidad, calidad y capacidad del servicio, mientras persisten retos asociados con la confiabilidad de infraestructura crítica, la flexibilidad operativa, el envejecimiento de los activos, las pérdidas, la medición y la coordinación institucional.

Frente a este escenario, el Plan plantea transitar hacia un sistema con mayor sostenibilidad y capacidad de respuesta, mejor aprovechamiento de la infraestructura existente, renovación programada de activos, medición y control de pérdidas, mayor resiliencia y una coordinación metropolitana sustentada en evidencia. Para ello, contempla acciones ya ejecutadas o en proceso con proyectos de corto, mediano y largo plazo, de manera que la atención inmediata de las problemáticas avance de forma paralela a la transformación estructural del sistema.

Entre las más de 30 acciones se encuentran el Acueducto Sustituto Chapala-Guadalajara, la modernización y ampliación de la Planta Potabilizadora No. 1 Miravalle, el Sistema La Calera-PP5, la ampliación de la Planta Potabilizadora No. 5, el mantenimiento de los sistemas de regulación pluvial, la sustitución de medios filtrantes en la Planta Potabilizadora No.

1 Miravalle, el plan de eficiencia energética para la sustitución y renovación de equipos de bombeo, la rehabilitación de pozos, entre otros.

El Gobierno Estatal destina 20 millones de pesos para acercar alternativas de purificación y abasto de agua directamente a las colonias afectadas. La intervención contempla la adquisición y operación de equipos móviles de potabilización, potabilizadoras fijas, cisternas y pipas, con el objetivo de garantizar a la población acceso a agua limpia mientras se atienden las condiciones del sistema.

Entre estas acciones destacaron los servicios de potabilización móvil, que incluyen equipo proporcionado por la CEAJ. Mediante unidades itinerantes que recorren las colonias del AMG, se abastece de manera gratuita agua potable y purificada a la población, con una capacidad de producción de hasta mil 500 garrafones de 20 litros por jornada.

Además de estas acciones, se puso en marcha el "Plan Emergente" con acciones inmediatas. Entre el 16 de julio y el 30 de septiembre se distribuyeron 11 mil 777 garrafones de agua en 19 puntos de Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan. La entrega itinerante permitió acercar agua purificada directamente a las colonias y reforzar el abastecimiento temporal en las zonas que presentan afectaciones en la calidad o disponibilidad del suministro.

Estas acciones complementaron temporalmente el abastecimiento en las zonas que presentan mayores afectaciones.

Apoyo a personas usuarias en colonias afectadas

Como medida de atención a las afectaciones relacionadas con la calidad del agua, en agosto de 2026 la Junta de Gobierno del SIAPA aprobó, en coordinación con la CEDHJ, un primer listado de 235 colonias para la aplicación del beneficio autorizado mediante el Decreto 30216/LXIV/26.

Este mecanismo contempla un descuento del 80% en el servicio de agua potable para personas usuarias habitacionales y pequeños comercios que cumplan con los criterios establecidos, con vigencia hasta el 15 de diciembre de 2026.

Posteriormente, la Junta de Gobierno del SIAPA revisó un segundo listado presentado por la CEDHJ y los municipios de la zona de cobertura, contrastándolo con información técnica y operativa. A partir de este análisis, se aprobó una nueva relación de 342 colonias, de las cuales 86 permanecen del listado anterior y 256 son de reciente incorporación.

Para facilitar el acceso al beneficio, el descuento se aplicará de manera automática a usuarios habitacionales, pequeños comercios y usuarios bajo régimen de condominio de las colonias aprobadas, siempre que registren consumos menores a 25 metros cúbicos mensuales. Quienes ya hayan pagado recibirán la compensación en la siguiente facturación y quienes tengan el pago pendiente podrán acceder al beneficio al cubrirlo.

De manera complementaria, el listado se revisa mensualmente a partir de dictámenes técnicos, reportes de incidencias y resultados del monitoreo de calidad del agua, con el fin de mantener actualizadas las zonas sujetas al beneficio conforme a la persistencia o solución de las problemáticas identificadas.

Limpieza y desazolve de cuerpos de agua e infraestructura pluvial

Como parte del Programa Anual Preventivo 2026, previo al temporal de lluvias, el SIAPA reforzó las acciones de limpieza y desazolve de infraestructura destinada a conducir y regular los escurrimientos pluviales. En los vasos reguladores de Zoquipan, Lázaro Cárdenas, presa Las Pintas y presa El Órgano, se concluyeron los trabajos programados, con la extracción de 97 mil 326 metros cúbicos de material.

También concluyó la limpieza de 7 canales pluviales urbanos ubicados en Guadalajara,

Zapopan y Tonalá, entre ellos Santa Catalina, Santa Catalina Sur, avenida Patria, avenida Universidad, avenida de Las Palmas, avenida Tchaikovsky y el arroyo El Rosario, con un volumen total de 25 mil 673 metros cúbicos extraídos.

A estas acciones se sumó el desazolve de bocas de tormenta en Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque y Tonalá, donde se reportó la extracción conjunta de 37 mil 940 metros cúbicos de material. Asimismo, se concluyeron trabajos de limpieza de sifones, con 985 metros cúbicos extraídos, y de pasos a desnivel, con 463 metros cúbicos, fortaleciendo la capacidad de conducción de la infraestructura durante el temporal.

Durante la temporada de lluvias, estas labores continúan mediante cinco unidades de hidrolimpieza y una unidad industrial, destinadas al mantenimiento y desazolve permanente de la infraestructura hidráulica y pluvial.

El programa se implementa en Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque y Tonalá, y contribuye a la protección de niñas, niños y sus familias al mitigar la probabilidad de inundaciones y accidentes derivados de la acumulación de agua, generando entornos urbanos más seguros durante el temporal y protegiendo su integridad física y bienestar.

Recuperación de la cartera vencida

Con el propósito de fortalecer la sostenibilidad financiera y operativa del SIAPA, desde el inicio de la administración se ha implementado una estrategia integral para la recuperación de la cartera vencida.

A partir octubre de 2025 se contempla la revisión y reconocimiento de cuentas, conciliación de adeudos, celebración de acuerdos de pago, actualización de sistemas de medición y, cuando corresponde, procedimientos administrativos.

Como parte de la estrategia, la Secretaría de la Hacienda Pública, el Servicio Estatal Tributario de Jalisco (SET) y el SIAPA formalizaron un convenio de coordinación y colaboración interinstitucional para la recuperación de adeudos, ampliando la capacidad institucional operacional del organismo.

Además, la estrategia ha permitido establecer rutas de trabajo diferenciadas con los municipios y otros grandes usuarios públicos y privados. Con el municipio de Guadalajara se estableció un acuerdo de pago por 135 millones de pesos; con Zapopan por 102 millones de pesos y Tonalá, 3 millones 800 mil pesos; paralelamente, se han desarrollado procesos de revisión y conciliación con los 4 municipios que tienen cobertura del SIAPA y se ha fortalecido la colaboración con instituciones como la UdeG y dependencias del gobierno estatal para asegurar el pronto pago.

Planeación para la gestión integral del agua

El crecimiento demográfico, la concentración urbana y productiva, la presión sobre las fuentes de abastecimiento y los efectos de la variabilidad climática plantean desafíos crecientes para garantizar la seguridad hídrica de Jalisco. En 2025, la entidad contaba con 8.7 millones de habitantes, de los cuales más de 70% se concentraba en la región de Alto Santiago y el AMG.

Ante una proyección cercana a los 9.9 millones de habitantes para 2050, resulta indispensable anticipar las necesidades futuras de abastecimiento, saneamiento, manejo de aguas pluviales y reúso, así como fortalecer la conservación de las fuentes y ecosistemas asociados al agua.

Para responder a estos desafíos, durante el periodo 2025-2026 el Gobierno Estatal fortaleció la planeación hídrica como herramienta para orientar las decisiones, inversiones y proyectos del sector con una visión de largo plazo. Este enfoque permite transitar de una atención reactiva de las necesidades de agua hacia una gestión integral y resiliente, basada en las características de las cuencas y orientada a garantizar progresivamente el derecho humano al agua y al saneamiento.

Programa Hídrico para el Estado de Jalisco Visión 2050

Como parte del fortalecimiento de la planeación hídrica de largo plazo, el Gobierno de Jalisco, a través de la SGIA y la CEAJ, avanzó en la formulación del Programa Hídrico para el Estado de Jalisco Visión 2050 (PHEJ-2050), instrumento que busca establecer las prioridades y líneas de acción para la gestión integral del agua en la entidad con horizonte al año 2050.

Su construcción integra los programas y proyectos de las instituciones responsables del sector con las necesidades, problemáticas y propuestas identificadas desde los distintos territorios. Para fortalecer este proceso participativo, se impulsaron los Foros del Agua, coordinados por la Secretaría General de Gobierno, la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio, la SGIA, la CEAJ y los gobiernos municipales, con el propósito de fortalecer la vinculación con los gobiernos municipales y recoger las necesidades y propuestas de los territorios para incorporarlas a la planeación hídrica de largo plazo.

Los foros buscaron además descentralizar la atención en materia de agua, acercando información, acompañamiento y recursos técnicos directamente a los municipios y sus regiones. Se realizaron 8 foros regionales con alcance en 11 regiones del estado, con sedes en Amacueca, Jocotepec, Cihuatlán, Ahualulco de Mercado, Arandas, Santa María de los Ángeles, Puerto Vallarta y El Grullo. Este proceso culminó con un foro de cierre de alcance estatal.

En conjunto, los distintos mecanismos de participación dirigidos a personas adultas registraron 386 participantes: 238 en los foros regionales, 96 en los foros temáticos y 52 mediante la consulta digital. Los foros regionales contaron principalmente con la participación de servidoras y servidores públicos municipales, así como con la asistencia de presidentas y presidentes municipales, lo que permitió incorporar al proceso las necesidades y perspectivas de los gobiernos locales.

De manera complementaria, se realizó una consulta dirigida a niñas, niños y adolescentes, en la que participaron mil 075 personas, ampliando la participación social e incorporando su perspectiva en la construcción de la visión hídrica de largo plazo.

El proceso culminó en diciembre de 2025 con el cierre de los Foros del Agua, que reunió a representantes de 100 de los 125 municipios de Jalisco, consolidando un espacio de diálogo y participación territorial para la construcción de la planeación hídrica de largo plazo del estado.

En estos espacios se difundieron programas y herramientas relacionadas con agua potable, alcantarillado y saneamiento; creación y fortalecimiento de organismos operadores; gestión de proyectos ejecutivos; servicios de la CEAJ; y los avances en la formulación del Programa Hídrico. Al término de cada foro se desarrolló una consulta pública organizada en 5 mesas de trabajo, en las que las autoridades municipales analizaron las problemáticas, retos, buenas prácticas y posibles soluciones en materia de gestión del agua.

Los resultados de la consulta mostraron coincidencias en torno a 3 grandes prioridades: modernizar y fortalecer la infraestructura hídrica; mejorar la gestión y coordinación entre los distintos órdenes de gobierno; y ampliar la educación y sensibilización para promover un uso responsable del agua. Estos hallazgos, junto con las particularidades identificadas en cada región, constituyeron un insumo para definir las prioridades, proyectos y líneas de acción del Programa Hídrico Visión 2050.

Acuerdo de inversión hídrica entre Jalisco y la Federación

Las gestiones encabezadas por el Gobernador Pablo Lemus ante el Gobierno Federal y la Comisión Nacional del Agua (Conagua), con apoyo técnico de la Secretaría de Gestión Integral del Agua (SGIA) y la Comisión Estatal

del Agua (CEA), dieron paso al acuerdo del 28 de octubre de 2026. Jalisco y la Federación invertirán más de 24 mil millones de pesos para mejorar la calidad y el abasto de agua en el AMG.

El Gobierno Federal invertirá 14 mil 500 millones de pesos en 2 obras. El Acueducto Sustituto Chapala-Guadalajara, de 42 kilómetros, contará con 9 mil 300 millones; el Acueducto Calderón-San Gaspar y obras de potabilización, con 5 mil 200 millones. Ambos fortalecerán la conducción de agua hacia la metrópoli.

El Gobierno de Jalisco aportará 10 mil 200 millones de pesos para modernizar la Planta Potabilizadora No. 1 de Miravalle y ejecutar obras de interconexión, bombeo en La Calera, fortalecimiento de la red San Gaspar y saneamiento de Las Pintas. La primera fase de Miravalle tiene prevista su entrada en operación en abril de 2027.

La inversión se realizará sin deuda pública, sin privatización del servicio y sin aumentos en las tarifas del SIAPA derivados de estas obras. Este acuerdo permitirá avanzar hacia un sistema de agua moderno, más seguro y confiable para las familias del AMG.

Cultura del Agua

Ante los retos que representan el crecimiento urbano, el cambio climático y la presión sobre las fuentes de abastecimiento, el Gobierno del Estado, por medio del SIAPA, implementa el Programa Cultura del Agua, que promueve la conciencia ciudadana sobre el uso responsable del recurso. A través de actividades lúdicas en planteles de educación básica, bibliotecas, parques y eventos, el SIAPA fomenta conocimientos y hábitos de cuidado del agua que niñas y niños pueden compartir en sus hogares y comunidades, con el objetivo de formar ciudadanos conscientes y corresponsables en el cuidado de este recurso indispensable para el desarrollo de la sociedad.

Durante los últimos 2 años, se realizaron 264 actividades en 109 espacios, beneficiando a 30 mil 721 niñas, niños y adultos. La estrategia fortalece la educación ambiental y multiplica su alcance al trasladar los conocimientos adquiridos hacia los hogares, favoreciendo cambios de hábitos que contribuyen al uso responsable del agua.

Como parte de estas acciones, entre el 8 de diciembre de 2025 y el 15 de marzo de 2026, en conjunto con Arca Continental, el SIAPA entregó de manera gratuita 32 mil 17 regaderas ahorradoras a igual número de usuarios que acudieron a realizar su pago de estimado anual. Esta acción fortaleció la incorporación de prácticas de ahorro y cuidado del agua en los hogares, en los municipios de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque y Tonalá.

Por su parte, la CEAJ, durante 2025 y 2026, mediante los Espacios de Cultura del Agua (ECA), fortaleció las acciones de sensibilización y promoción del uso responsable del recurso hídrico. En este periodo se realizaron mil 237 eventos y actividades de Cultura del Agua, con una participación acumulada de 117 mil 547 personas.

En 2025, la CEAJ participó directamente en 61 eventos realizados en 26 municipios, con una asistencia de 25 mil 910 personas; adicionalmente, los ECA desarrollaron 681 actividades en 44 municipios, con 54 mil 287 participantes.

En 2026, la CEAJ participó en 29 eventos en 16 municipios, con 13 mil 406 asistentes, mientras que los ECA realizaron 466 actividades en 9 municipios, alcanzando a 23 mil 944 personas. En conjunto, estas acciones amplían la presencia territorial de la Cultura del Agua y fortalecen la sensibilización y participación social para el cuidado y uso responsable del recurso hídrico.

Estas acciones se alinean con la Estrategia Jalisco de las Niñas y los Niños al fortalecer el derecho de las infancias a desarrollarse en un entorno sostenible. A través de su participación activa como promotoras y promotores del cuidado del recurso, niñas y niños contribuyen a generar conocimientos y valores orientados a garantizar la disponibilidad del agua para las generaciones presentes y futuras.

3.6 Ciudades que se planean en su conjunto

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Temas transversales

T4
Desarrollo sustentable y acción ante el cambio climático

T6
Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción

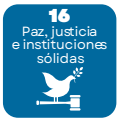
Alineación con los ODS



META
11.3, 11.a



META
13.1



META
16.6

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo

PND 2025 - 2030

Eje 2 Desarrollo con bienestar y humanismo
Objetivo 2.10

Eje T2 Innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional
Objetivo T2.1

Planeación para el desarrollo

El IMEPLAN articula la planeación del Área Metropolitana de Guadalajara para que los nueve municipios puedan tomar decisiones con una visión compartida del territorio. Su trabajo permite coordinar instrumentos de desarrollo urbano, movilidad y cooperación, además de generar herramientas técnicas que ayuden a ordenar el crecimiento de la metrópoli.

Durante este segundo año, el Instituto avanzó en proyectos como la actualización de instrumentos municipales de planeación, el Plan Maestro de MiBici, la Academia IMEPLAN y nuevas herramientas digitales para analizar la movilidad y facilitar decisiones públicas. También fortaleció la vinculación con universidades, municipios y organismos internacionales para ampliar las capacidades metropolitanas.

Academia IMEPLAN

Academia IMEPLAN surge como un Programa Anual de Formación Metropolitana, gratuito y con valor curricular, diseñado para facilitar el acceso ciudadano al conocimiento sobre la metrópoli y los instrumentos que orientan su desarrollo. En alianza con El Colegio de Jalisco, el programa fortalece las capacidades técnicas de actores de distintos niveles de gobierno y sectores sociales mediante modalidades presenciales y virtuales, con un enfoque aplicado y en lenguaje ciudadano.

De marzo a septiembre de 2026, la Academia IMEPLAN registró 939 personas interesadas en sus 6 ofertas formativas y logró brindar formación en temas metropolitanos a 558 personas. El interés trascendió el Área Metropolitana de Guadalajara: 16% de las personas interesadas provinieron de fuera del AMG, con participación de 14 municipios de Jalisco, 20 entidades federativas del país, Perú y Bolivia. El Curso 2, ABC de la Gobernanza Metropolitana, fue el de mayor alcance con 264 registros iniciales, 200 personas inscritas y 94 constancias emitidas.

El programa tiene como objetivo brindar una formación introductoria, aplicada y dirigida a diversos actores en materia de planeación urbana y gobernanza metropolitana. Al concluir, las y los participantes fortalecen sus conocimientos sobre planeación urbana, normatividad y gobernanza metropolitana, así como sus capacidades para interpretar información territorial y analizar los instrumentos de planeación del AMG.

La Academia IMEPLAN alcanzó una tasa de recomendación de 96% y un grado promedio de satisfacción de 4.7 sobre 5. De las 558 personas atendidas, 372 lo concluyeron satisfactoriamente y recibieron constancias con valor curricular en alianza con El Colegio de Jalisco. La convocatoria tuvo un alcance de 84% metropolitano, 5.6% estatal, 10% nacional y 0.4% internacional.

Acompañamiento a municipios para la actualización de sus instrumentos de planeación territorial

Derivado de la entrada en vigor del Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano (POTmet) a finales de 2024, los municipios del AMG fueron instruidos a promover la actualización de sus instrumentos de ordenamiento urbano, planes y programas de desarrollo urbano para asegurar su congruencia con el instrumento metropolitano. Esta necesidad responde también a la desactualización e incongruencia de diversos planes municipales, algunos de los cuales tienen más de una década de vigencia.

Ante este reto, IMEPLAN acompaña a los municipios durante los procesos de actualización y elaboración de sus ordenamientos ecológicos locales, planes y programas de desarrollo urbano, con el propósito de asegurar su alineación y congruencia con el POTmet. Actualmente, 2 municipios (Juanacatlán y Zapotlanejo)

cuentan con apoyo para la elaboración de sus instrumentos, mientras que otros 7 reciben seguimiento y acompañamiento técnico durante sus respectivos procesos.

El programa busca contar con ordenamientos territoriales que regulen de manera precisa las actividades y usos del territorio de cada municipio y aseguren la protección de las zonas ambientalmente relevantes. A través de la regulación territorial se establecen las áreas que deben protegerse y preservarse, aquellas que pueden aprovecharse de manera sustentable para actividades económicas y las zonas más aptas para nuevos asentamientos humanos, considerando la prevención de riesgos y el menor impacto ambiental.

Con aplicación desde enero de 2025 y cobertura en los 9 municipios del AMG, el acompañamiento fortalece la coordinación metropolitana en materia de planeación territorial y avanzar hacia un territorio coordinado. El programa es financiado en su totalidad con gasto corriente y se desarrolla de manera conjunta entre IMEPLAN y los municipios metropolitanos.

Plan Maestro del Sistema de Bicicletas Públicas del Área Metropolitana de Guadalajara, MiBici

A 10 años de su puesta en marcha, MiBici enfrentaba el reto de garantizar su sostenibilidad, modernizar su infraestructura y responder a las necesidades de una población cada vez más diversa. Al mismo tiempo, el crecimiento del sistema generó una nueva demanda de los municipios periféricos del AMG para acceder a la bicicleta pública, lo que hizo necesario desarrollar nuevos modelos de operación y expansión.

El Plan Maestro de MiBici establece la hoja de ruta para su siguiente etapa, con el objetivo de aumentar su impacto en el cambio modal, ampliar la inclusión y diversificar el perfil de las personas usuarias, elevar la calidad del servicio, garantizar su sostenibilidad de largo plazo y desarrollar modelos que permitan extender la bicicleta pública a todo el AMG.

El plan contempla duplicar su cobertura de acuerdo con las condiciones territoriales, sociales y de movilidad, electrificar progresivamente al menos el 50% del sistema y poner a prueba MiBici+ en municipios fuera del polígono central.

Como respuesta a esta nueva realidad, se adquirieron 960 bicicletas eléctricas, se instalaron 100 nuevas estaciones para su carga y se puso en marcha el piloto MiBici+ en Tlajomulco. El Plan Maestro y sus estudios contaron con financiamiento de la Unión Europea a través del programa Euroclima, mientras que el Gobierno del Estado realizó inversiones adicionales para la adquisición de infraestructura.

El plan se desarrolló entre 2023 y 2025 y establece horizontes de implementación para 2030 y 2040. Su ejecución involucra al IMEPLAN, AMIM, la Secretaría de Hacienda y la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio, con la participación de la Unión Europea a través de Euroclima y la Fundación para la Internacionalización de las Administraciones Públicas del Gobierno Español (FIAP).

Portal de Cooperación Internacional

Los municipios del AMG cuentan con capacidades institucionales y recursos diferenciados para impulsar su acción internacional. Actualmente, 5 de los 9 municipios metropolitanos cuentan con al menos una persona responsable de asuntos internacionales para atender convocatorias, becas, premios, financiamiento, asistencia técnica y oportunidades de cooperación.

El Portal de Cooperación Internacional es un espacio digital que concentra oportunidades de cooperación internacional descentralizada y facilita a municipios y organizaciones el acceso a esquemas de colaboración para la implementación de proyectos y el desarrollo

de capacidades institucionales. De manera simultánea, visibiliza los resultados derivados de proyectos metropolitanos impulsados por IMEPLAN, fortaleciendo el posicionamiento del AMG como un territorio articulado, con capacidad técnica y resultados concretos que ofrecer a la comunidad global de cooperación.

El Portal amplía el acceso de los municipios metropolitanos a oportunidades de formación, financiamiento y alianzas estratégicas, orientadas a atender prioridades como ordenamiento territorial, medio ambiente, movilidad y resiliencia. Con ello, contribuye a consolidar la coordinación metropolitana en materia de cooperación internacional y a fortalecer una postura más articulada, estratégica y efectiva del AMG frente a organismos y socios de cooperación a nivel global.

La iniciativa beneficia a los actores del Sistema Integral de Desarrollo Metropolitano (SIDmetro), incluidos la Junta de Coordinación Metropolitana, los 9 municipios metropolitanos, el Consejo Ciudadano Metropolitano, la AMBU, la AMIM y el IMEPLAN. Su implementación inició en noviembre de 2025 y concluyó en septiembre de 2026, con alcance metropolitano e inversión del presupuesto de nómina de la Gerencia de Cooperación Internacional y Alianzas Estratégicas, en alianza con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

Premios y reconocimientos

La organización Gobiernos Locales por la Sustentabilidad (ICLEI), distinguió al AMG con cuatro premios: primer lugar para Puntos Verdes Metropolitanos por su modelo de economía circular y manejo integral de residuos; primer lugar para Zoom Metropolitano por su contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; así como menciones honoríficas para el Plan de Acción Climática del Área Metropolitana de Guadalajara (PACmetro), en acción climática, y el Mapa Único de Inundaciones (MUI), en resiliencia urbana.

Asimismo, el AMG ratificó su lugar en la Lista A del Carbon Disclosure Project (CDP), mientras que el proyecto Zoom Metropolitano fue seleccionado por la Unión Iberoamericana de Municipalistas como el mejor proyecto en comunicación pública y transparencia. Por su parte, la Fundación NovaGob México reconoció al Sistema Integral de Desarrollo Metropolitano (SIDmetro), como la mejor innovación en gobernanza y gestión urbana metropolitana y otorgó una mención honorífica a Puntos Verdes Metropolitanos en gestión hídrica y resiliencia ambiental.

Los 8 reconocimientos fortalecen la legitimidad y confianza en la gestión metropolitana al validar ante organismos externos las estrategias implementadas, además de facilitar el acceso a cooperación técnica, financiamiento e intercambio de conocimiento.

Proyecto SOFIAA

Ante la diversidad de formas de desplazamiento, los retos de congestión, emisiones y necesidad de orientar mejor las inversiones en movilidad, el proyecto SOFIAA desarrolla una réplica digital de la movilidad metropolitana que permite anticipar los efectos de distintos proyectos antes de llevarlos a la realidad.

SOFIAA se distingue de los modelos tradicionales, ya que se trata de una herramienta que simula cómo se desplaza la población durante un día, considerando quién viaja, a dónde, a qué hora y en qué medio de transporte. La plataforma integra información de población, viajes, red vial y transporte público para evaluar proyectos como nuevas líneas, modificaciones de rutas, obras viales o eventos masivos, e identificar sus efectos diferenciados por territorio, género, edad y nivel socioeconómico.

El Modelo permite comparar alternativas a partir de indicadores como cambio modal, tiempo de traslado, acceso a oportunidades, reducción de emisiones y equidad. Con ello, las decisiones de inversión en movilidad podrán orientarse hacia soluciones de mayor beneficio

social, reduciendo el riesgo de desarrollar infraestructura sobredimensionada, insuficiente o con menor impacto.

La movilidad de las niñas y niños de Jalisco también se incorpora a SOFIAA, así como los viajes de cuidado y desplazamientos escolares. El Modelo permite identificar sus trayectos, principalmente a pie, así como los viajes realizados por mujeres, para anticipar cómo nuevas líneas de transporte, modificaciones de rutas o intervenciones viales pueden reducir tiempos de traslado, mejorar la seguridad y favorecer una mayor autonomía de la infancia.

SOFIAA inició en abril de 2026 y se encuentra vigente. Su desarrollo cuenta con la colaboración del Tecnológico de Monterrey y la University of Toronto.

3.7 Vivienda adecuada y asequible

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Temas transversales

T1
Desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes

T3
Garantía y protección efectiva de derechos

Alineación con los ODS

1 Fin de la pobreza — META 1.7

10 Reducción de las desigualdades — META 10.2

11 Ciudades y comunidades sostenibles — META 11.1, 11.3

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo

PND 2025 - 2030

Eje 2 Desarrollo con bienestar y humanismo
Objetivo 2.9

Eje T1 Igualdad sustentiva y derecho de las mujeres
Objetivo T1.1.3

Instituto Jalisciense de la Vivienda (IJALVI)

El Instituto Jalisciense de la Vivienda (IJALVI) impulsa políticas para ampliar el acceso a una vivienda adecuada y mejorar las condiciones de los hogares en todo Jalisco. Su trabajo incluye mejoramiento y adaptación de viviendas, apoyos para renta, generación de suelo urbanizado y coordinación con municipios, federación y sector privado para desarrollar nuevos proyectos habitacionales.

Durante el segundo año, el IJALVI fortaleció programas dirigidos a distintas necesidades y etapas de vida, desde adecuaciones para personas con discapacidad y apoyos para jóvenes que buscan independizarse, hasta la aportación de suelo para nueva vivienda y la asignación de lotes con servicios y certeza jurídica. Además, acciones como la escrituración de sus propiedades generó certeza jurídica para 22 mil familias jalisciense, sus hijas e hijos, quienes ahora podrán contar con un patrimonio en el futuro.

Mejoramiento de Vivienda 2026

El programa Mejoramiento de Vivienda reduce el rezago habitacional en Jalisco mediante soluciones asequibles para hogares con ingresos diarios menores a 4 Unidad de Medida y Actualización (UMA), a través de acciones de mejoramiento y ampliación de vivienda. Las intervenciones contemplan tres modalidades: piso firme, cubierta nueva y recámara adicional, con el propósito de mejorar las condiciones de salubridad, seguridad, durabilidad, protección climática y habitabilidad de los hogares.

Durante 2026 se atendieron 560 hogares en 22 municipios del estado, en beneficio de 2 mil personas. Estas acciones se suman a las 580 viviendas atendidas durante 2025, por lo que en dos años se benefició a mil 140 hogares que estaban identificados con rezago habitacional en Jalisco, en los que habitan más de 4 mil 100 personas.

Las intervenciones se implementaron a partir de abril de 2026 en coordinación con los gobiernos municipales participantes. El programa contribuye a disminuir las problemáticas y enfermedades asociadas a la precariedad de los espacios habitables y el hacinamiento, convirtiendo viviendas en condición de rezago en espacios que favorecen un mejor desarrollo y calidad de vida para sus habitantes.

Jalisco Sí Pinta 2026

Jalisco Sí Pinta mejora las condiciones de habitabilidad de las viviendas en el estado mediante intervenciones en fachadas y azoteas, desde una visión integral del Gobierno del Estado en la que los aspectos cuantitativos y cualitativos forman parte fundamental del derecho humano a una vivienda adecuada.

Durante 2026 se atendieron mil 500 hogares en 22 municipios en beneficio de 5 mil 400 personas. El programa contempla acciones de mantenimiento preventivo y correctivo, como pintura de fachada e impermeabilización de azoteas, que permiten prevenir daños mayores, prolongar la vida útil de los sistemas constructivos, reducir riesgos y costos elevados de reparación, contribuyendo a generar entornos más seguros, duraderos y resilientes para las familias.

La intervención se desarrollará de abril a diciembre de 2026, en coordinación con los gobiernos municipales de Acatic, Acatlán de Juárez, Ahualulco de Mercado, Cañadas de Obregón, Cocula, Colotlán, Ejutla, Hostotipaquillo, Jalostotitlán, Jilotlán de los Dolores, Jocotepec, La Huerta, Lagos de Moreno, Ocotlán, Pihuamo, San Gabriel, San Julián, Tala, Tamazula de Gordiano, Tonaya, Valle de Juárez y Zapotitlán de Vadillo.

Con la continuidad de estas acciones, en 2025 y 2026 se han desarrollado 3 mil 25 intervenciones en viviendas que han beneficiado a 9 mil personas de 44 municipios, entre ellas personas adultas mayores, mujeres jefas de familia, niñas y niños. Contribuyendo

a reducir el rezago habitacional asociado con la precariedad de los espacios y los materiales de construcción, al tiempo que favorecen viviendas más seguras, funcionales y duraderas.

Acondicionamiento de Vivienda para Personas con Discapacidad 2026

El programa Acondicionamiento de Vivienda para Personas con Discapacidad adapta los hogares para facilitar actividades cotidianas y de higiene con mayor seguridad y autonomía. Las intervenciones incluyen barras de sujeción en baños y regaderas, regaderas tipo teléfono y asientos para aseo personal.

De julio de 2025 a junio de 2026, el programa benefició a 200 hogares en seis municipios: Guadalajara, Tala, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá y Zapopan. En dos años, estas adecuaciones han llegado a 400 familias con uno o más integrantes con discapacidad, entre ellas niñas y niños.

Las acciones se realizan en coordinación con los gobiernos municipales y responden a las necesidades de las personas con discapacidad y de quienes participan en sus cuidados, con criterios de accesibilidad y calidad en cada intervención.

Mi Primera Renta

Mi Primera Renta apoya a jóvenes de 20 a 29 años en su proceso de independencia, mediante un subsidio de 2 mil 500 pesos mensuales durante seis meses, con posibilidad de extenderlo hasta ocho. El programa prioriza a quienes perciben hasta dos salarios mínimos y facilita el acceso a una vivienda en arrendamiento formal.

De abril a diciembre de 2026 atenderá a mil 100 jóvenes de El Salto, Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá, Zapopan y Puerto Vallarta, representando la aplicación total de apoyos del Programa. Estos municipios concentran 65% de la población joven del estado y registran una alta demanda de vivienda asociada con motivos de estudio y empleo.

El apoyo ayuda a reducir la presión que representa la renta en el ingreso mensual de las juventudes. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ingreso y Gastado de los Hogares (ENIGH), 2024, 21.6% de las personas jóvenes que rentan destinan más de 30% de sus ingresos al alquiler. Con este programa, Jalisco fortalece su acceso a vivienda formal y acompaña su autonomía habitacional.

Vivienda para el Bienestar Jalisco

El Programa de Vivienda para el Bienestar, impulsado por el Gobierno de México a través de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), facilita el acceso a vivienda adecuada para personas con mayores carencias sociales y habitacionales. En Jalisco, el IJALVI coordina las gestiones con la Federación y los municipios, además de evaluar los predios donde pueden desarrollarse los proyectos.

En su primera etapa, el Gobierno de Jalisco aportó 14 hectáreas de suelo urbano en El Salto, Autlán de Navarro, Tepatitlán de Morelos y Lagos de Moreno, con un valor aproximado de 350 millones de pesos. En estos predios se contempla atender a mil 926 familias, cerca de 7 mil personas, incluyendo niñas, niños y adolescentes. La aportación estatal equivale a aproximadamente 181 mil pesos por vivienda, beneficio que reduce el costo para las familias.

Las viviendas estarán dirigidas prioritariamente a personas que viven en condiciones de marginación, carencias sociales o mayor vulnerabilidad, con acceso a servicios, ubicación adecuada y seguridad en la tenencia.

El proyecto reúne al Gobierno de Jalisco, CONAVI, Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), Instituto Nacional de Suelo Sustentable (INSUS), Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda

para los Trabajadores (INFONAVIT), Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE) y los gobiernos municipales. El IJALVI articula el trabajo institucional para llevar los predios disponibles hasta proyectos habitacionales viables y listos para su desarrollo.

Suelo Urbano para la Vivienda

El programa Suelo Urbano para la Vivienda facilita que las familias accedan a lotes urbanizados, con servicios y certeza jurídica, mediante un esquema de ahorro y financiamiento. A partir de estos lotes, cada familia puede construir su vivienda de manera progresiva, de acuerdo con sus posibilidades y necesidades.

A través del programa se han asignado 5 mil 798 lotes en 14 predios de 12 municipios, para beneficio de 20 mil 872 personas. Los proyectos se localizan en Ahualulco de Mercado, Etzatlán, San Juanito de Escobedo, Acatic, Amatitán, Cocula, Degollado, Jamay, Pihuamo, San Martín Hidalgo, Tamazula de Gordiano y Valle de Guadalupe.

Los fraccionamientos cuentan con agua potable, drenaje, energía eléctrica, machuelos, calles pavimentadas y alcantarillado, además de certeza jurídica sobre la propiedad. El desarrollo de estos proyectos representa mil 96 millones de pesos de recursos aportados por privados y contribuye a atender un rezago habitacional estimado en más de 65 mil 300 viviendas en Jalisco.

El esquema contempla que el Estado realizará obras complementarias con una inversión de hasta 10% de la aportación vecinal en cada fraccionamiento. El programa se desarrolla en alianza con Programa Suelo Urbano para la Vivienda (URPA), New Story y los gobiernos municipales.

3.8 Saneamiento del Río Santiago

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Temas transversales

T3
Garantía y protección efectiva de derechos

T4
Desarrollo sustentable y acción ante el cambio climático

Alineación con los ODS

6 Agua limpia y saneamiento — META 6.3

3 Salud y bienestar — META 3.4

15 Vida de ecosistemas terrestres — META 15.1

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo

PND 2025 - 2030

Eje 4 Desarrollo sustentable
Objetivo 4.5

Saneamiento del Río Santiago

La recuperación del Río Santiago constituye una prioridad ambiental y de salud pública para Jalisco, el centro y el occidente de México en su conjunto, debido a la contaminación acumulada en la cuenca y sus efectos sobre la calidad del agua, los ecosistemas y las comunidades de su entorno.

Para atender esta problemática, el Gobierno de Jalisco impulsa una estrategia integral e interinstitucional que articula acciones de saneamiento, restauración ambiental, atención a la salud y protección de los derechos de la población.

Salud

Desde la Secretaría de Salud Jalisco se impulsa una estrategia integral para atender a la población de los municipios y localidades de la zona del Río Santiago, mediante acciones de promoción de la salud, prevención de enfermedades y atención médica, con énfasis en la identificación y atención oportuna de posibles afectaciones asociadas a las condiciones ambientales de la región.

En materia de prevención y atención oportuna, se fortaleció el tamizaje de microalbuminuria en población escolar para la detección de enfermedad renal crónica. Entre 2024 y septiembre de 2026 se realizaron 21 mil 883 detecciones. De manera complementaria, en localidades de Poncitlán y sus comunidades se realizaron 16 ferias de la salud, 8 caminatas comunitarias y mil 815 talleres sobre estilos de vida saludables y prevención de enfermedades, con la participación de más de 25 mil personas.

Como parte de la atención integral a niñas, niños y adolescentes de la ribera del lago de Chapala, se brindó intervención nutricional especializada a 567 menores identificados con factores de riesgo o alteraciones renales tempranas mediante el tamizaje, en coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) municipal. Las acciones incluyen la elaboración de planes alimentarios por grupo de edad y acompañamiento nutricional; hasta septiembre de 2026, se reporta una evolución favorable en 82% de los casos atendidos. Asimismo, la Secretaría de Salud realizó casi 22 mil detecciones (tamizaje) de enfermedades renales entre niñas y niños.

Sistema de asistencia social

En el marco de la medida cautelar 708/19 emitida por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, el Gobierno del Estado de Jalisco ha sido llamado a implementar acciones urgentes para atender la problemática de salud pública derivada de la contaminación en la cuenca del Río Santiago, particularmente en comunidades de la ribera del Lago de Chapala. Dicha medida reconoce la existencia de riesgos graves para la salud de la población, especialmente por la incidencia de enfermedades renales en localidades como Mezcala, San Pedro Itzicán, Agua Caliente y Chalpicote, en el municipio de Poncitlán.

En este contexto, la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), ha instrumentado diversas acciones a través de sus programas sociales, orientadas a mitigar los efectos sociales y de salud en la población afectada, fortaleciendo el acceso a apoyos individuales, comunitarios y de movilidad para la atención de esta problemática.

A través de Yo Jalisco, Transporte a Grupos Prioritarios, se entregó una unidad vehicular tipo Urvan al municipio de Poncitlán para facilitar el traslado de personas, particularmente de aquellas con necesidades de atención médica, y mejorar su acceso a servicios de salud. La unidad tiene una cobertura de diversas localidades del municipio y beneficia aproximadamente a 430 personas.

Mediante Yo Jalisco, Apoyo al Desarrollo Social, se otorgaron apoyos económicos directos por 25 mil pesos para atender necesidades prioritarias de carácter individual,

contribuyendo a mejorar las condiciones de salud y bienestar de personas afectadas por la problemática. En Poncitlán se atendió a 79 personas, además de una persona en Juanacatlán y una persona en Ocotlán.

Yo Jalisco, Apoyo a Nuestras Comunidades, en colaboración con el DIF Municipal de Poncitlán, implementó un programa alimentario orgánico para escolares con daño renal (albuminuria) en las localidades de Mezcala, San Pedro Itzicán, Agua Caliente y Chalpicote. Además, busca mejorar la nutrición de niñas y niños con afectaciones renales, contribuyendo a su atención integral y calidad de vida.

Gestión Integral del Agua

La complejidad de la cuenca del Río Santiago, en la que convergen descargas de origen industrial y urbano y capacidades diferenciadas de los municipios para atender el saneamiento de las aguas residuales, requiere una intervención sostenida que articule infraestructura, capacidades institucionales y coordinación entre los tres órdenes de gobierno.

Durante el periodo de enero a junio de 2026, el Gobierno de Jalisco, a través de la SGIA y la CEAJ, operó y dio mantenimiento a 19 plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR), en la porción estatal de la Cuenca del Río Santiago. En conjunto, estas instalaciones cuentan con una capacidad de tratamiento de 8 mil 509 litros por segundo y brindan atención a una población de 4 millones 177 mil 145 habitantes, contribuyendo a reducir la descarga de aguas residuales sin tratamiento y a mejorar las condiciones ambientales de la cuenca.

Para garantizar la continuidad de estos procesos, se destinaron mil 326 millones de pesos a la operación y mantenimiento de las 19 plantas. Esta cifra incluye las macro plantas de tratamiento de Agua Prieta y El Ahogado. Esta inversión permite sostener infraestructura estratégica de saneamiento y acompañar a los municipios en la atención de sus responsabilidades, particularmente a los que enfrentan mayores limitaciones técnicas, operativas o financieras.

Las acciones se desarrollaron en Zapotlanejo, Zapopan, Guadalajara, Tonalá, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, Juanacatlán, Ixtlahuacán de los Membrillos, Chapala, Zapotlán del Rey, Tototlán, Tepatitlán de Morelos, San Ignacio Cerro Gordo, Arandas, Atotonilco el Alto, Ocotlán y Poncitlán, ampliando la atención territorial de una problemática que requiere soluciones diferenciadas y articuladas a escala de cuenca.

Para avanzar en la ampliación de la infraestructura de saneamiento en la cuenca del Río Santiago, la CEAJ desarrolla ingenierías básicas para el saneamiento orientadas a evaluar la infraestructura existente y las condiciones sanitarias de las localidades, así como a definir los sistemas de colectores y tratamiento requeridos. Estos estudios permitirán contar con los elementos técnicos y económicos necesarios para planear futuras obras de saneamiento, incluida la estimación de los recursos requeridos para su construcción, operación y mantenimiento, con una población potencialmente beneficiada de 300 mil 312 habitantes.

De manera complementaria, durante el cierre de 2025 se fortaleció infraestructura de saneamiento, destinando 6 millones 614 mil pesos a la rehabilitación de la PTAR de Jocotepec, incluido su cárcamo y colector sanitario; mientras que se invirtieron 6 millones 423 mil pesos en la rehabilitación de las PTAR Las Trojes y Potrerillos. Estas intervenciones permitieron recuperar y fortalecer la infraestructura necesaria para mejorar la conducción y el tratamiento de las aguas residuales.

También se impulsaron medidas para mejorar la sostenibilidad operativa de las plantas de tratamiento, con la inversión de 3 millones 597 mil pesos a proyectos de eficiencia energética en 16 PTAR; adicionalmente, se invirtieron 8 millones 118 mil pesos en la instalación de celdas fotovoltaicas en la PTAR de Zapotlanejo. Estas acciones contribuyen a reducir los costos asociados al consumo de energía y fortalecer la continuidad de la operación de la infraestructura de saneamiento.

Además, el Gobierno de Jalisco brindó acompañamiento técnico y seguimiento a los municipios para fortalecer la gestión de sus sistemas de saneamiento y avanzar en el desarrollo de capacidades locales. Con ello, la intervención estatal no se limita a la operación de infraestructura, sino que busca generar condiciones para una gestión municipal sostenible de los servicios de saneamiento.

Adicionalmente, Jalisco participó en las mesas de trabajo de la Comisión para la Restauración y Saneamiento de la Cuenca Lerma-Santiago, en coordinación con instancias federales como la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), y la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).

Dichos espacios permiten compartir diagnósticos, establecer prioridades y coordinar acciones entre los tres órdenes de gobierno para avanzar en la recuperación integral de la cuenca. También se dio seguimiento a mecanismos de colaboración relacionados con los efectos de la contaminación en la salud pública, reconociendo la relación entre el saneamiento ambiental y el bienestar de las comunidades.

Las acciones de saneamiento contribuyen a reducir la exposición de la población a aguas residuales sin tratamiento y mejorar las condiciones ambientales de las localidades de la cuenca.

Protección ambiental

La cuenca del Río Santiago representa uno de los principales desafíos ambientales de México y Jalisco por la contaminación acumulada durante décadas, derivada de descargas municipales e industriales, escurrimientos agrícolas, lixiviados y procesos de degradación de los ecosistemas a lo largo de las distintas entidades por las que atraviesa la cuenca, con efectos en la calidad del agua, el suelo y la biodiversidad, así como en las condiciones de vida de las comunidades aledañas.

Ante este escenario, el Gobierno de Jalisco ha consolidado una estrategia integral e intersecretarial para avanzar en la restauración ambiental y social de la cuenca, mediante acciones coordinadas entre los 3 órdenes de gobierno, organismos intermunicipales, instituciones académicas, comunidades y organizaciones de la sociedad civil.

Como parte de las acciones de restauración, se realizaron 19 jornadas de reforestación en el Área de Intervención Prioritaria, en las que se plantaron 20 mil árboles en una superficie de 32 hectáreas. Asimismo, mediante una jornada de limpieza y reforestación coordinada entre los tres órdenes de gobierno, se retiraron 120 toneladas de basura y 116 llantas, y se plantaron 220 árboles. En coordinación con AIPROMADES, se retiraron más de mil 783 toneladas de maleza acuática invasora, contribuyendo a mejorar las condiciones ambientales de la cuenca. En conjunto, estas acciones beneficiaron a 27 municipios y a más de 6 millones de habitantes.

En materia de inspección y vigilancia ambiental, desde octubre del 2025 hasta el 30 de septiembre del 2026, la PROEPA realizó 493 visitas de inspección y verificación, 74 recorridos de vigilancia, instauró 301 procedimientos administrativos y ejecutó 162 clausuras temporales o parciales en la cuenca del Río Santiago, contribuyendo a prevenir y corregir riesgos ambientales.

Derechos Humanos

La Subsecretaría de Derechos Humanos coordina el seguimiento de la Medida Cautelar 708-19 de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), y de la Recomendación 134/2022 de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH),, relacionadas con las comunidades afectadas por la contaminación del Río Santiago.

En febrero de 2026 se instaló el Grupo de Trabajo Interinstitucional en materia de Salud, que articula a autoridades de los 3 órdenes de gobierno para atender riesgos a la salud, dar seguimiento a pacientes y coordinar acciones de vigilancia epidemiológica, sanitaria y ambiental.

Desde su instalación, el grupo ha celebrado tres reuniones bimensuales y mantiene coordinación para identificar y canalizar casos, dar seguimiento a compromisos y fortalecer las acciones de prevención y atención en las comunidades de El Salto, Poncitlán, Juanacatlán, Chapala y Jamay.

La estrategia tiene horizonte a 2030 y reúne a dependencias estatales y federales, instituciones de salud y gobiernos municipales para sostener una atención coordinada en materia de salud, medio ambiente y derechos humanos.

Educación

La Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), en atención a la protección de los derechos humanos, ha centrado acciones en torno a la protección de la integridad física y el desarrollo cognitivo de los estudiantes en la zona.

Como parte del Modelo de Salud Ambiental Escolar, y en conjunto con la Secretaría de Salud, se determinó que los planteles de El Salto, Juanacatlán, Mezcala y San Pedro Itzicán fueran considerados centros de detección temprana, colaborando en la realización de tamizajes de función renal y pruebas de metales pesados. Asimismo, se contempla la capacitación y formación de maestros para identificar signos de deterioro cognitivo, fatiga crónica o dificultades de aprendizaje derivados de la intoxicación por metales, evitando que estos síntomas se confundan con falta de interés o capacidad.

De manera complementaria, la Educación para la Resistencia y Prevención busca transformar el aula en un espacio donde el conocimiento científico y los derechos humanos se unan para fortalecer el tejido social. Este enfoque incorpora en los Ejes Articuladores contenidos sobre el ciclo del agua y los derechos humanos ambientales, particularmente desde la formación ciudadana y el pensamiento crítico, en el marco del plan de estudios vigente a nivel nacional.

Bajo este enfoque, se fomenta que estudiantes y padres de familia se conviertan en observadores comunitarios de la calidad del entorno. En vinculación con la Secretaría de Salud, se llevó a cabo de noviembre de 2025 a abril 2026 el taller “Cuidado del Riñón”, impartido en 29 escuelas aledañas a la cuenca, con un total de 561 padres de familia sensibilizados.

El programa Becas Jalisco Contigo otorga apoyos económicos directos para estudiantes en extrema vulnerabilidad, como es el caso de aquellas familias que han perdido el sustento económico debido a la enfermedad renal de los tutores o del propio alumno.

En el marco del Mecanismo de Implementación de la CIDH, la Secretaría de Educación Jalisco mantiene una participación permanente, como voz de la infancia, en diversas mesas de gobernanza propuestas ante la CIDH, con el propósito de asegurar que cualquier plan de saneamiento priorice las escuelas como “zonas de protección prioritaria”.

Estas acciones articulan la atención educativa, la prevención, el acompañamiento a estudiantes y la participación institucional, con el propósito de proteger la integridad física y el desarrollo cognitivo de las comunidades escolares de las zonas de intervención.

Jalisco avanza hacia un modelo integral de recuperación del Río Santiago que articula la operación y mantenimiento de infraestructura, el fortalecimiento de capacidades municipales y la coordinación interinstitucional a escala de cuenca. El objetivo de largo plazo es consolidar capacidades locales y mecanismos permanentes de gobernanza que permitan mejorar progresivamente las condiciones ambientales del río y la calidad de vida de las poblaciones de su entorno.

SEGUNDO INFORME

4.

JALISCO TRANQUILO Y EN PAZ

PABLO LEMUS

Eje 4
Jalisco tranquilo y en paz

Desde el primer día, la seguridad ha sido una prioridad de esta administración. Partimos de la convicción de que cada jalisciense tiene derecho a vivir con tranquilidad, cuidar a su familia y proteger lo que ha construido con su trabajo.

Nuestra estrategia atiende la seguridad desde distintos frentes: prevención de las violencias, cultura de paz, policías mejor preparados y con mejores condiciones, investigación, procuración de justicia y atención a las víctimas.

Durante este segundo año ampliamos las capacidades de vigilancia e inteligencia, fortalecimos la investigación y profundizamos la coordinación con municipios y fuerzas federales para responder mejor en las 12 regiones del estado.

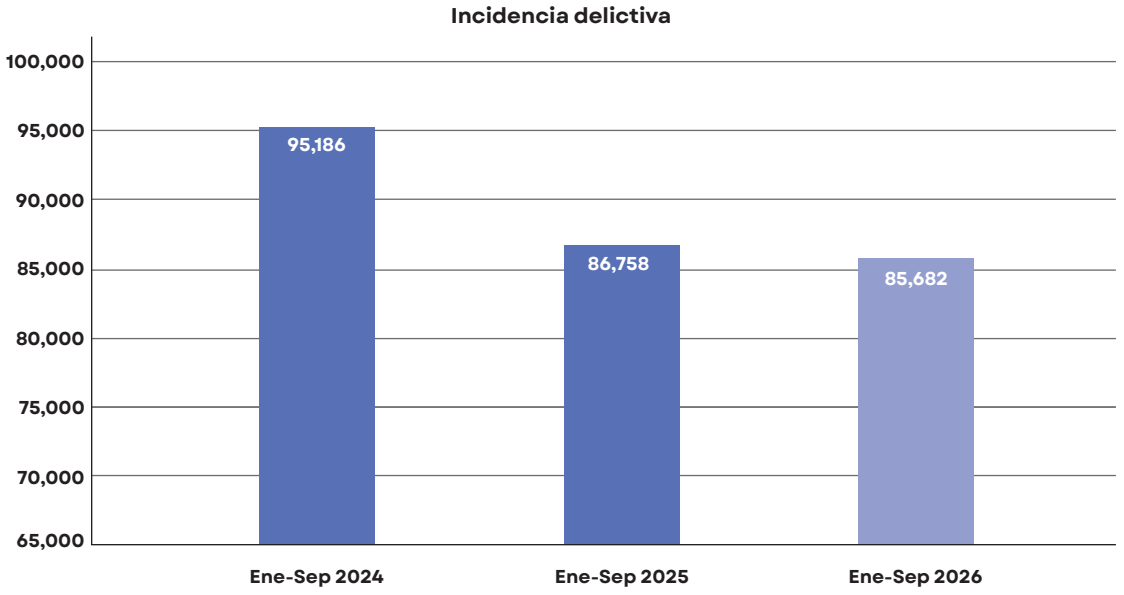
Esa capacidad se puso a prueba durante la Copa Mundial 2026. Jalisco recibió a más de 2.5 millones de visitantes con saldo blanco y fue reconocido como una de las sedes más seguras del torneo.

Hoy los índices delictivos mantienen una tendencia a la baja. El siguiente paso es sostener esa ruta y hacer que se sienta en la vida diaria: en una familia que vuelve tranquila a casa, en una carretera segura y en comunidades donde las personas puedan trabajar y salir adelante.

Incidencia delictiva de seguimiento especial

En lo concerniente a los delitos que más impactan la integridad y el patrimonio de las personas, la coordinación permanente entre los tres órdenes de gobierno, el fortalecimiento de las capacidades preventivas, de investigación y vigilancia, así como el impulso a la procuración de justicia eficiente, han permitido que la incidencia delictiva mantenga una tendencia a la baja, con una reducción de 10.0% en el periodo de enero a septiembre de 2026 respecto al mismo periodo de 2024 y de 1.2% frente a 2025.

Entre enero y septiembre de 2026 Jalisco registró una reducción respecto al mismo periodo de 2025 en 10 de los ilícitos que más vulneran la tranquilidad y el patrimonio de las personas.



Fuente: Fiscalía del Estado de Jalisco.

Incidencia delictiva (denuncias)
Tasa por cada 100 mil habitantes
Periodo: Enero-Agosto 2026

TOTAL DE INCIDENCIA DELICTIVA NACIONAL ENERO-AGOSTO 2025/2026							
ENTIDADES	INCIDENCIA DELICTIVA 2025	ÍNDICE DELICTIVO POR C/100,000 HABS.	INCIDENCIA DELICTIVA 2026	ÍNDICE DELICTIVO POR C/100,000 HABS.	VARIACIÓN EVENTOS 2025 / 2026	PROMEDIO DIARIO 2025	PROMEDIO DIARIO 2026
COLIMA	17,349	2,261.62	18,083	2,343.76	4.2%	71.4	74.4
QUINTANA ROO	37,137	1,767.05	39,336	1,837.20	5.9%	152.8	161.9
BAJA CALIFORNIA SUR	16,984	1,878.65	16,397	1,778.93	-3.5%	69.9	67.5
AGUASCALIENTES	26,468	1,708.59	26,733	1,705.39	1.0%	108.9	110.0
GUANAJUATO	112,724	1,724.22	106,146	1,610.53	-5.8%	463.9	436.8
MORELOS	30,338	1,475.51	33,069	1,599.49	9.0%	124.8	136.1
CIUDAD DE MÉXICO	140,859	1,533.80	140,265	1,531.28	-0.4%	579.7	577.2
BAJA CALIFORNIA	60,926	1,474.63	60,338	1,440.29	-1.0%	250.7	248.3
QUERÉTARO	37,966	1,430.29	38,397	1,421.60	1.1%	156.2	158.0
COAHUILA	46,716	1,373.90	48,469	1,408.82	3.8%	192.2	199.5
SAN LUIS POTOSÍ	40,530	1,360.17	38,790	1,291.86	-4.3%	166.8	159.6
TABASCO	30,736	1,245.62	31,612	1,278.46	2.9%	126.5	130.1
ESTADO DE MÉXICO	240,334	1,356.04	220,746	1,238.59	-8.2%	989.0	908.4
CHIHUAHUA	50,438	1,247.50	49,268	1,205.39	-2.3%	207.6	202.7
HIDALGO	37,954	1,150.17	36,220	1,086.36	-4.6%	156.2	149.1
ZACATECAS	15,891	927.71	15,651	906.31	-1.5%	65.4	64.4
JALISCO	77,333	868.59	76,393	850.51	-1.2%	318.2	314.4
NUEVO LEÓN	50,788	791.94	53,117	815.15	4.6%	209.0	218.6
SINALOA	26,170	821.03	25,644	799.37	-2.0%	107.7	105.5
PUEBLA	54,893	776.41	55,439	775.46	1.0%	225.9	228.1
MICHOACÁN	31,645	627.25	37,291	732.72	17.8%	130.2	153.5
TAMAULIPAS	26,916	718.06	27,051	716.11	0.5%	110.8	111.3

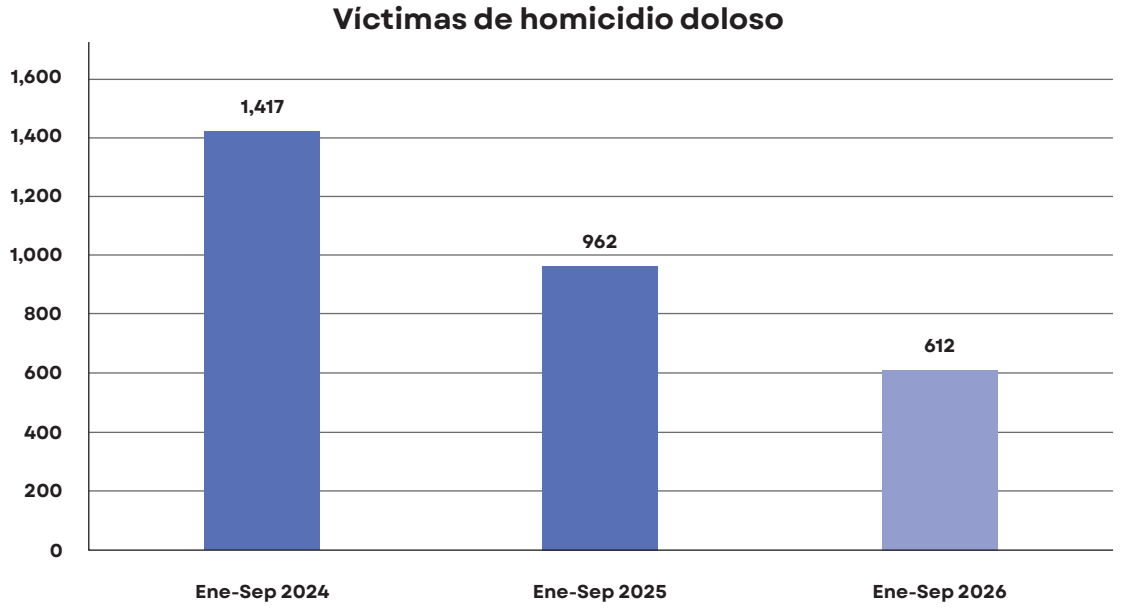
TOTAL DE INCIDENCIA DELICTIVA NACIONAL ENERO-AGOSTO 2025/2026							
ENTIDADES	INCIDENCIA DELICTIVA 2025	ÍNDICE DELICTIVO POR C/100,000 HABS.	INCIDENCIA DELICTIVA 2026	ÍNDICE DELICTIVO POR C/100,000 HABS.	VARIACIÓN EVENTOS 2025 / 2026	PROMEDIO DIARIO 2025	PROMEDIO DIARIO 2026
VERACRUZ	50,702	624.31	56,544	697.06	11.5%	208.7	232.7
DURANGO	12,594	653.51	13,051	672.91	3.6%	51.8	53.7
SONORA	22,296	709.89	20,361	642.58	-8.7%	91.8	83.8
GUERRERO	17,007	471.44	17,642	489.20	3.7%	70.0	72.6
NAYARIT	7,282	549.88	6,510	486.37	-10.6%	30.0	26.8
OAXACA	20,043	461.89	17,864	408.88	-10.9%	82.5	73.5
CAMPECHE	3,951	412.18	2,867	298.02	-27.4%	16.3	11.8
YUCATÁN	3,320	132.09	4,989	196.22	50.3%	13.7	20.5
CHIAPAS	8,251	135.09	6,301	101.87	-23.6%	34.0	25.9
TLAXCALA	1,753	121.09	1,188	81.12	-32.2%	7.2	4.9
NACIONAL	**1,358,294**	**1,018.46**	**1,341,772**	**998.29**	**-1.2%**	**5,589.7**	**5,521.7**

Fuente: Fiscalía del Estado de Jalisco.

Homicidios dolosos

Jalisco registró una reducción de 36.4% en las víctimas de homicidio doloso, al pasar de 962 entre enero y septiembre de 2025 a 612 en el mismo periodo de 2026. Con estas cifras, nos posicionamos como el 11° estado con mayor reducción en el mismo periodo. Además, el promedio diario bajó de 3.5 a 2.2 víctimas.

La tasa estatal en el periodo de enero a agosto de este año fue de 6.18 por cada 100 mil habitantes. Con ello, Jalisco se ubicó en la posición 15 a nivel nacional, por debajo de la media nacional, que es de 8.69.

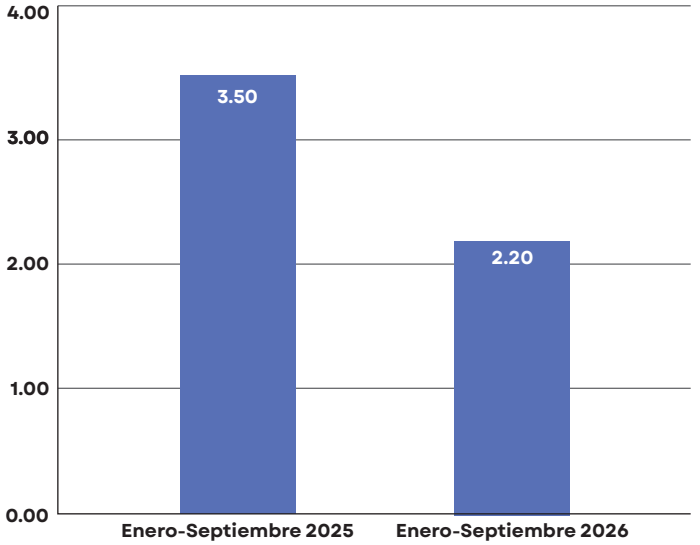


Fuente: Fiscalía del Estado de Jalisco.



Fuente: Fiscalía del Estado de Jalisco.

Disminución del promedio diario de homicidio doloso



Fuente: Fiscalía del Estado de Jalisco.

Delitos contra el patrimonio

El robo de vehículos particulares registró 4 mil 578 carpetas de investigación entre enero y septiembre de 2026, 6.1% más que en el mismo periodo de 2025, aunque 16.4% menos que en 2024.

El robo de vehículos de carga pesada pasó de 74 carpetas entre enero y septiembre de 2025 a 66 en el mismo periodo de 2026, una reducción de 10.8%; frente a 2024 la disminución fue de 48.0%.

El robo a personas registró 2 mil 896 carpetas de investigación entre enero y septiembre de 2026, 23.7% menos que en el mismo periodo de 2025 y 44.0% menos que en 2024.

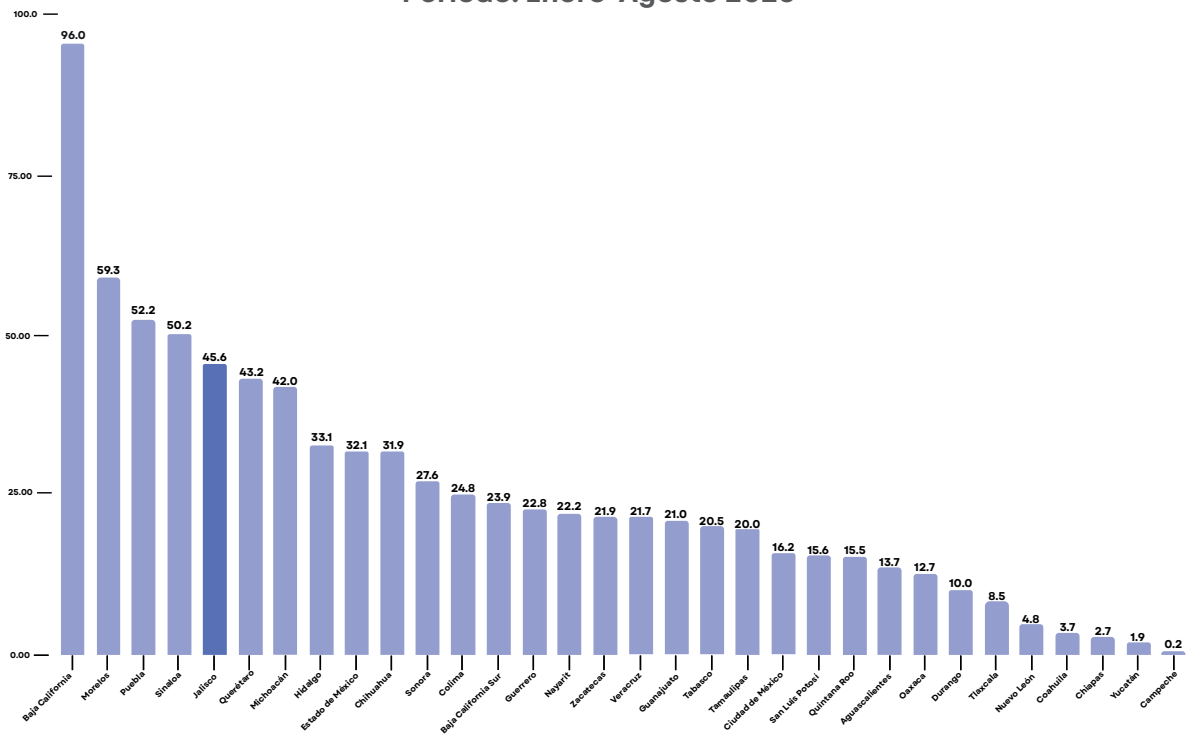
El robo a casa habitación disminuyó 23.1% entre enero y septiembre de 2026 respecto al mismo periodo de 2025, al pasar de mil 637 a mil 259 carpetas; frente a 2024 la reducción fue de 24.7%.

El robo a negocio registró mil 979 carpetas entre enero y septiembre de 2026, 19.6% menos que en el mismo periodo de 2025 y 36.5% menos que en 2024.

El robo a cuentahabientes pasó de 34 carpetas entre enero y septiembre de 2025 a 6 en el mismo periodo de 2026, una reducción de 82.4%; respecto a 2024 la disminución fue de 94.6%.

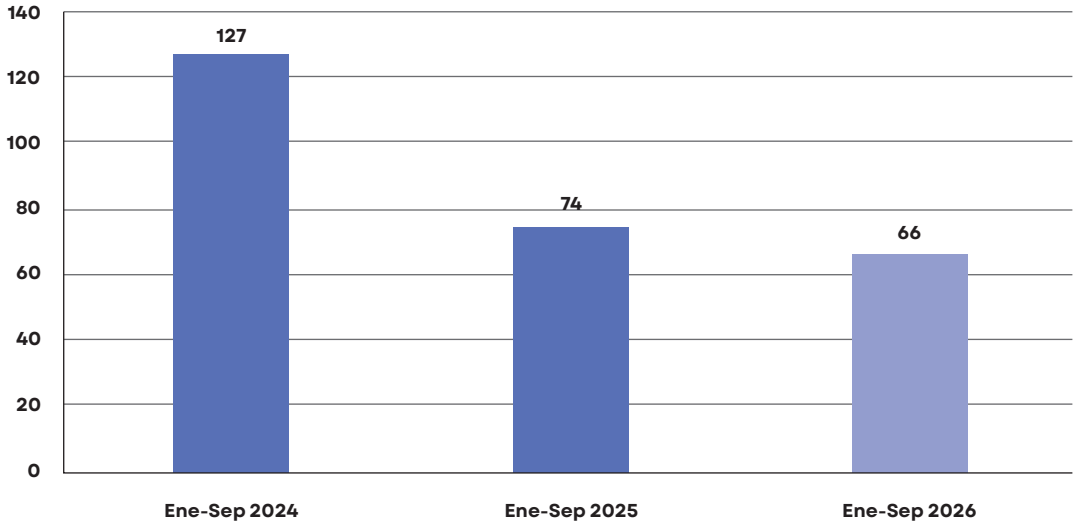
El robo de motocicletas registró 2 mil 959 carpetas entre enero y septiembre de 2026, 11.8% más que en el mismo periodo de 2025 y 14.4% más que en 2024.

Robo de vehículos particulares en entidades federativas
Tasa por cada 100 mil habitantes
Periodo: Enero-Agosto 2026



Fuente: Fiscalía del Estado de Jalisco.

Robo de vehículos de carga pesada



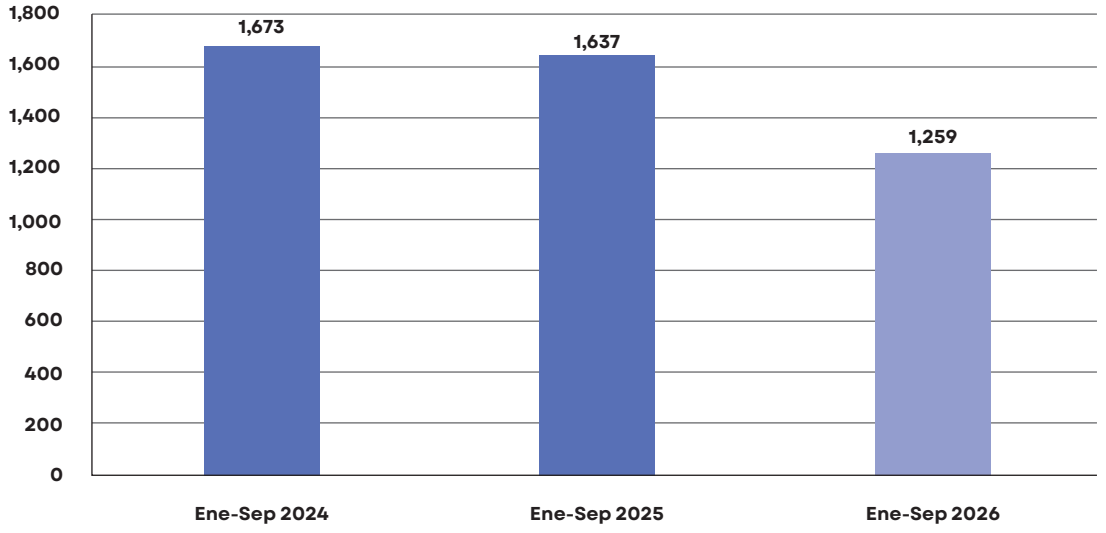
Fuente: Fiscalía del Estado de Jalisco.

Robo de vehículos de carga pesada en entidades federativas
Tasa por cada 100 mil habitantes
Periodo: Enero-Agosto 2026

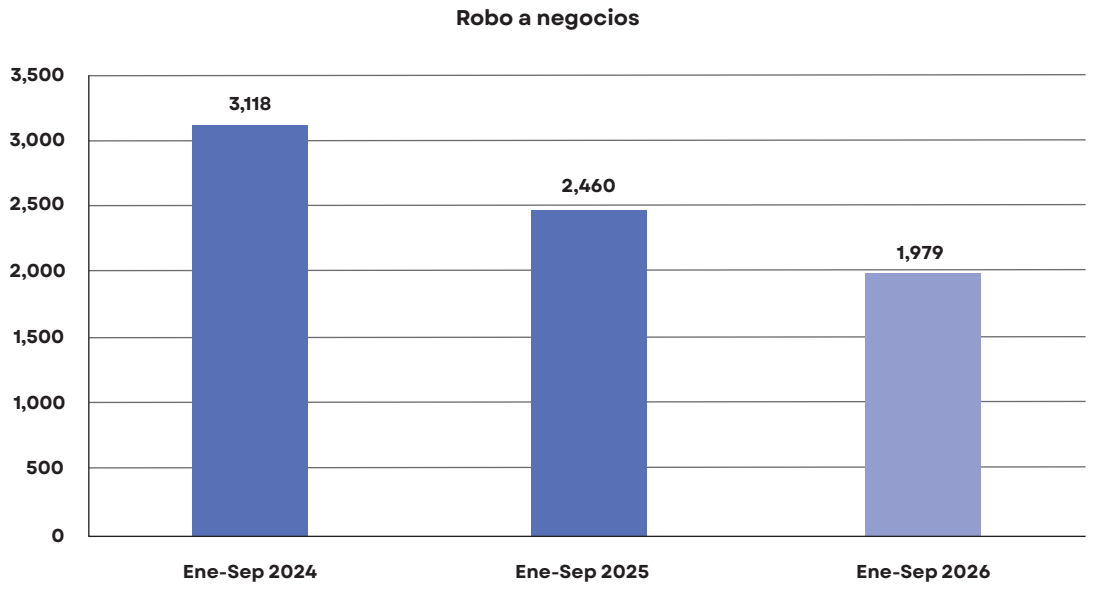


Fuente: Fiscalía del Estado de Jalisco.

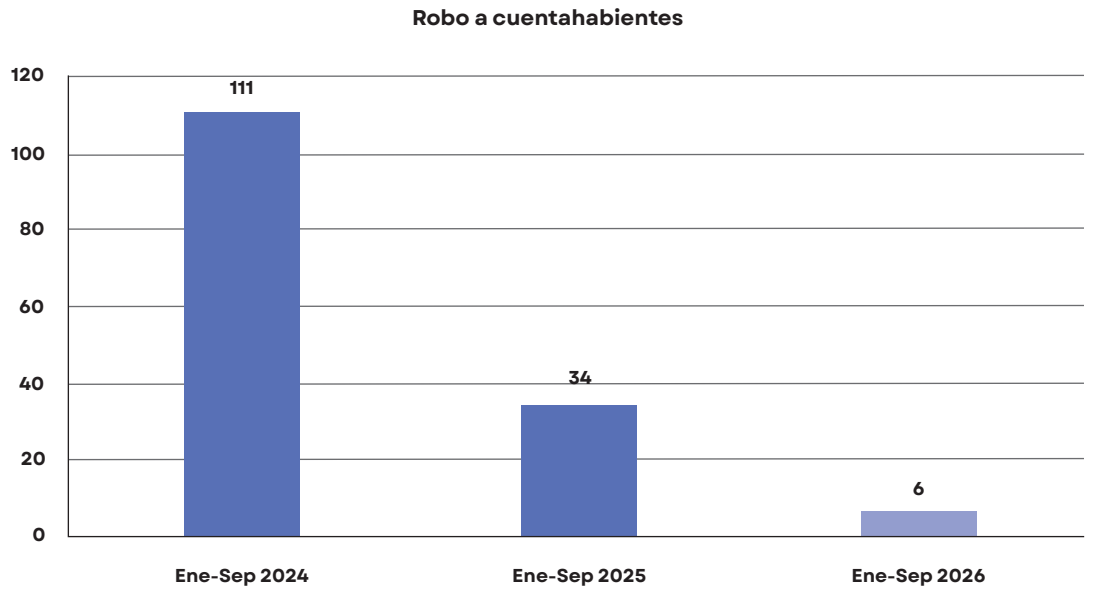
Robo a casa habitación



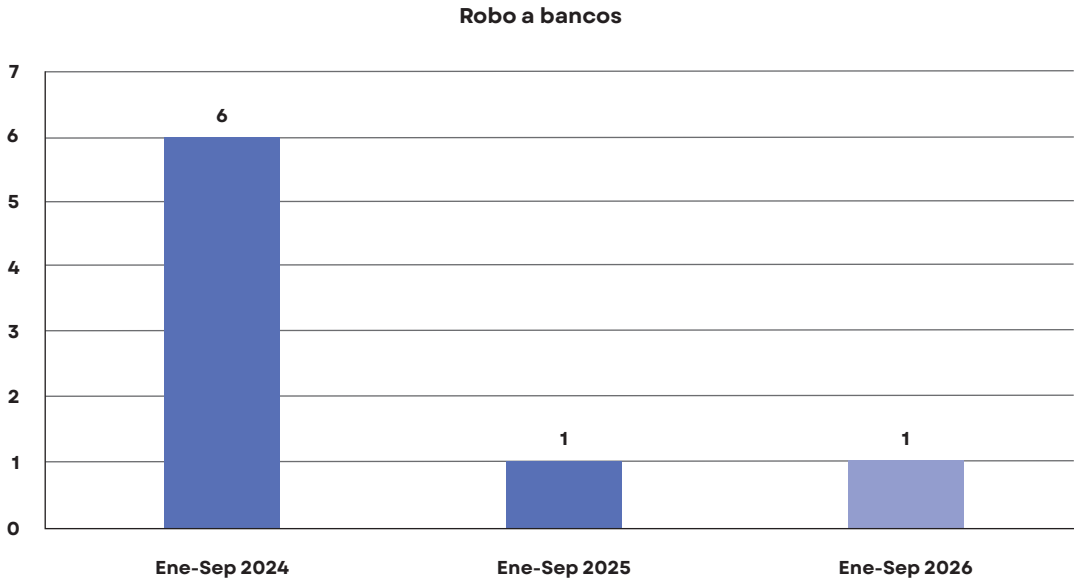
Fuente: Fiscalía del Estado de Jalisco.



Fuente: Fiscalía del Estado de Jalisco.



Fuente: Fiscalía del Estado de Jalisco.



Fuente: Fiscalía del Estado de Jalisco.

Abuso sexual infantil

Este delito, que atenta contra la integridad y la tranquilidad de las niñas, niños y adolescentes, tuvo una reducción de 40.8% en el periodo de enero a septiembre de 2026 respecto al mismo periodo de 2025, al pasar de 4 mil 142 a 2 mil 453 carpetas de investigación.

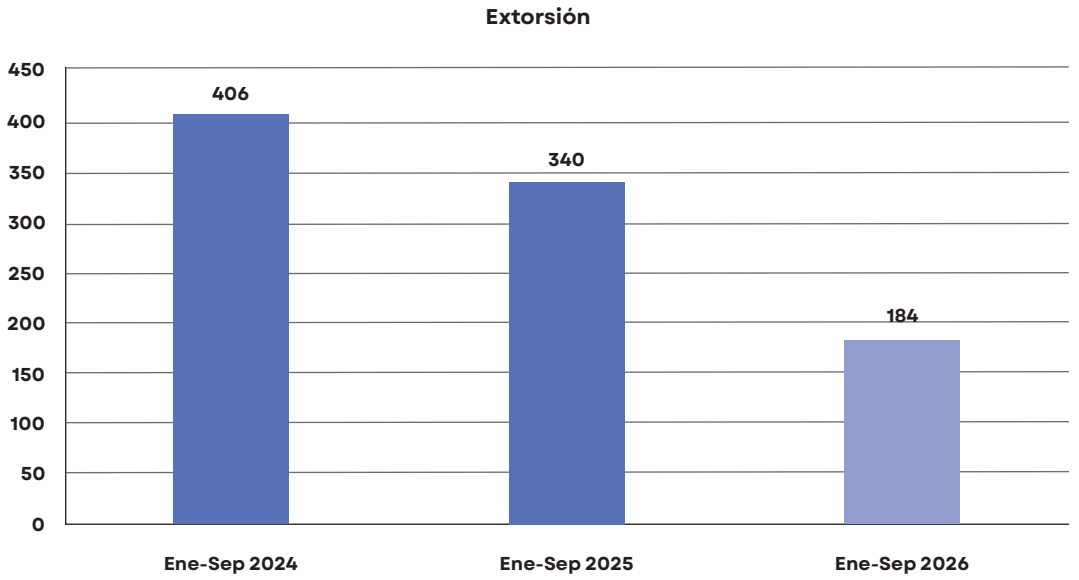
Extorsión

Nos propusimos reducir de forma sostenible la extorsión a través de la prevención, la atención oportuna e integral, el fortalecimiento institucional y la participación ciudadana, promoviendo una cultura de la denuncia y consolidando instituciones cercanas, eficaces y confiables. Los resultados ya se ven: entre enero y septiembre de 2026, la incidencia de este delito en Jalisco bajó 54.7% respecto al mismo periodo de 2024 y 45.9% respecto a 2025.

Gracias a la denuncia oportuna de las personas afectadas, este año se ha logrado la vinculación a proceso de 65 presuntos extorsionadores; entre enero y septiembre de 2026, se evitó que las víctimas les pagaran 121 millones 467 mil 996 pesos.

Secuestro

Este delito registró un total de 15 carpetas de investigación entre enero y septiembre de 2026, 2 más que en el mismo periodo de 2025. Sin embargo, en el mismo periodo, se ha logrado la vinculación a proceso de 48 presuntos secuestradores.



Fuente: Fiscalía del Estado de Jalisco.

Incidencia delictiva
Carpetas de investigación
Periodo: Enero-Septiembre 2026

Delitos	2024	2025	2026	2026 vs 2024	2026 vs 2025
Feminicidio (víctimas)	31	35	22	-29.03%	-37.14%
Homicidio doloso (víctimas)	1,417	962	612	-56.8%	-36.4%
Abuso sexual infantil	4,023	4,142	2,453	-39.0%	-40.8%
Extorsión	406	340	184	-54.7%	-45.9%
Lesiones dolosas	6,303	6,530	6,993	10.9%	7.1%
Privación ilegal de la libertad	370	323	325	-12.2%	0.6%
Robo a bancos	6	1	1	-83.3%	0.0%
Robo de carga pesada	127	74	66	-48.0%	-10.8%
Robo a cuentahabientes	111	34	6	-94.6%	-82.4%
Robo a negocio	3,118	2,460	1,979	-36.5%	-19.6%
Robo a persona	5,173	3,798	2,896	-44.0%	-23.7%

Delitos	2024	2025	2026	2026 vs 2024	2026 vs 2025
Robo de vehículos particulares	5,473	4,313	4,578	-16.4%	6.1%
Robo a casa habitación	1,673	1,637	1,259	-24.7%	-23.1%
Robo de Motocicleta	2,587	2,646	2,959	14.4%	11.8%
Secuestro	13	13	15	15.4%	15.4%
Violación	422	416	385	-8.8%	-7.5%
Violencia familiar	11,206	9,478	9,845	-12.1%	3.9%

Fuente: Fiscalía del Estado de Jalisco.

Nota: Cifras preliminares, mismas que pueden variar como resultado de las investigaciones por parte del Ministerio Público.

La seguridad se construye todos los días. Para seguir avanzando nuestro compromiso es apostar por instituciones coordinadas, policías cercanos y una ciudadanía que denuncie y participe. Cada reporte atendido, cada investigación que avanza y cada delito que se evita ayuda a recuperar la confianza y a llevar tranquilidad a las familias jaliscienses.

Nuestra prioridad es y será proteger a las personas, acompañar a las víctimas y hacer que la justicia llegue hasta donde tenga que llegar. Vamos a reforzar la coordinación y las capacidades del Estado para que quien dañe a una familia enfrente las consecuencias. En Jalisco, el que la hace, la paga.

4.1 Prevención para una vida en paz

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Temas transversales

T1
Desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes

T5
Cultura de paz y participación ciudadana

Alineación con los ODS

5 Igualdad de género

16 Paz, justicia e instituciones sólidas

META 5.2

METAS 16.1, 16.2

Alineación con Plan Nacional de Desarrollo

PND 2025 2030

Eje 1 Gobernanza con justicia y participación ciudadana
Objetivo 1.5

Eje T1 Igualdad sustantiva y derechos de las mujeres
Objetivos T1.4.2 y T1.5

Prevenir las violencias desde su origen es el camino más sólido hacia una vida en paz. Por eso, esta administración atiende los factores de riesgo donde se forman: en la escuela, en la colonia, en el hogar y, cada vez más, en las redes sociales.

Durante este segundo año, la prevención se consolidó como una tarea compartida con los municipios. Hoy 124 de ellos tienen convenio para aplicar el Modelo Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia y 115 cuentan con un consejo municipal de prevención.

Niñas, niños, adolescentes y jóvenes fueron la prioridad. Se ampliaron las acciones contra el acoso escolar, el abuso sexual infantil, el consumo de sustancias y el reclutamiento forzado por grupos delictivos. A ello se sumaron medidas para proteger a las mujeres, la recuperación de espacios públicos y nuevas líneas de trabajo, como la prevención de la conducta suicida. Durante la Copa Mundial 2026, en coordinación con Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) México y los municipios sede, se capacitó a personal de primer contacto y a policías para proteger a la niñez.

Con un enfoque territorial y comunitario, estas acciones fortalecen la convivencia y el tejido social, y sientan las bases de una seguridad que perdure en todas las regiones del estado.

Programas de prevención social y enlace ciudadano

La Dirección General de Prevención del Delito y Enlace Ciudadano (DGPD) desarrolla programas de prevención social de la violencia y el delito organizados en 7 rubros: prevención de la violencia en razón de género, prevención comunitaria, entornos escolares, conductas de riesgo, prevención del reclutamiento forzado, fortalecimiento institucional y protección a la niñez.

Del periodo acumulado de octubre de 2025 a septiembre de 2026, la DGPD reporta un total de 56 mil 686 personas atendidas y servicios brindados a través de estos programas: 22 mil 732 personas durante el cierre de 2025 (octubre-diciembre) y 33 mil 670 personas durante el periodo enero-septiembre de 2026.

Prevención de la violencia en razón de género

Entre octubre de 2025 y septiembre de 2026, este rubro atendió a 2 mil 582 personas mediante acciones dirigidas a mujeres, niñas, adolescentes y víctimas indirectas de la violencia de género.

Mujer Segura concentró la mayor atención, con 2 mil 415 personas. A este trabajo se sumaron 62 atenciones mediante el Modelo de Atención Psicológica a Hijas e Hijos de Víctimas de Feminicidio y 105 participaciones en Círculos de Paz.

Durante 2026 también se amplió la aplicación de los Círculos de Paz, que utilizan el diálogo comunitario para prevenir conflictos y fortalecer formas pacíficas de convivencia.

Prevención de la violencia en razón de género
Periodo: Octubre 2025-Septiembre 2026

Programa / acción	Total
Mujer Segura	2,415
Modelo de Atención Psicológica a Hijas e Hijos de Víctimas de Feminicidio (MAPPCIHVF)	62
Círculos de Paz	105
Total	**2,582**

Fuente: Dirección General de Prevención del Delito.

Prevención comunitaria

Entre octubre de 2025 y septiembre de 2026, las acciones de prevención comunitaria registraron 3 mil 907 atenciones y afiliaciones, mediante programas de participación ciudadana, vinculación empresarial, seguridad para personas adultas mayores y primeros auxilios psicológicos.

Vinculación Ciudadana concentró la mayor participación, con 3 mil 413 personas atendidas, de las cuales 2 mil 618 corresponden a 2026. También se registraron 274 atenciones de Primeros Auxilios Psicológicos, 148 de Vinculación Empresarial, 60 de Seguridad y Vejez y 12 empresas afiliadas a Jalisco Seguro.

Asimismo, el programa Seguridad y Vejez se encuentra en actualización junto con el Comité Interinstitucional de Mejora y Evaluación de la Procuraduría Social (CIMEPS), mediante la elaboración de un protocolo común que defina cómo debe atender cada institución a las personas adultas mayores, de acuerdo con sus responsabilidades.

Prevención comunitaria
Periodo: Octubre 2025-Septiembre 2026

Programa / acción	Total
Vinculación Ciudadana	3,413
Seguridad y Vejez	60
Vinculación Empresarial	148
Empresas afiliadas	12
Primeros Auxilios Psicológicos (PAPS)	274
Total	**3,907**

Fuente: Dirección General de Prevención del Delito.

Entornos escolares

Entre octubre de 2025 y septiembre de 2026, las acciones de prevención en escuelas atendieron a 43 mil 580 personas, la mayor cobertura entre los rubros de la Dirección General de Prevención del Delito.

El programa Todas y Todos Seguros atendió a 42 mil 443 personas mediante acciones para prevenir la violencia escolar, el acoso y el ciberacoso. Por su parte, Sendero Seguro registró mil 137 personas atendidas, con acciones orientadas a proteger los trayectos cotidianos de las y los estudiantes.

Entornos escolares
Periodo: Octubre 2025-Septiembre 2026

Programa / acción	Total
Todas y Todos Seguros	42,443
Sendero Seguro	1,137
Total	**43,580**

Fuente: Dirección General de Prevención del Delito.

Conductas de riesgo

Dirigido a adolescentes, jóvenes y personas en situación de conflicto con la ley, este rubro busca prevenir la reincidencia en conductas antisociales. Incluye el programa EMA (Emoción, Mente y Autocuidado), de intervención cognitivo-conductual, y las Brigadas, que realizan acciones de acercamiento y prevención en campo.

Conductas de riesgo
Periodo: Octubre 2025-Septiembre 2026

Programa / acción	Total
EMA (Emoción, Mente y Autocuidado)	332
Brigadas Juveniles	2,355
Total	**2,687**

Fuente: Dirección General de Prevención del Delito.

De manera acumulada, se atendió a 2 mil 687 personas en este rubro. Las Brigadas Juveniles concentraron la mayor parte de la atención durante el cierre de 2025, mientras que EMA mantuvo una atención constante en ambos periodos.

Campaña para la prevención del reclutamiento forzado



La campaña de prevención concientiza a la población en general sobre los riesgos del reclutamiento forzado, fomentando entornos más seguros y protegidos.

La campaña sensibiliza a la población, particularmente a adolescentes y jóvenes, sobre los riesgos del reclutamiento forzado por parte de grupos delictivos, fortaleciendo los factores de protección frente a esta problemática. Se implementa en las centrales de autobuses del Área Metropolitana de Guadalajara.

Campaña para la prevención del reclutamiento forzado
Periodo: Octubre-Diciembre 2025

Programa / acción	Total
Campaña para la Prevención del Reclutamiento Forzado	2,350
Total	**2,350**

Fuente: Dirección General de Prevención del Delito.

Al cierre de 2025, la campaña alcanzó a 2 mil 350 personas. En 2026 se ajustó el método pedagógico de prevención del reclutamiento forzado para incorporar estas acciones al programa “Todas y Todos Seguros”. Actualmente, el trabajo se desarrolla en los distintos niveles educativos, con contenidos adaptados a la edad y al desarrollo de las y los estudiantes, conforme al principio de autonomía progresiva.

Fortalecimiento institucional

El rubro impulsa la profesionalización de las instituciones de seguridad y la estandarización de sus procesos. Incluye los Lineamientos para la Emisión, Atención y Seguimiento de las Órdenes y Medidas de Protección, así como el Modelo de Justicia Cívica, orientado a la gestión pacífica de conflictos de convivencia mediante mecanismos alternativos a la sanción punitiva.

Fortalecimiento institucional
Periodo: Octubre 2025-Septiembre 2026

Programa / acción	Total
Lineamientos para la Emisión, Atención y Seguimiento de Órdenes y Medidas de Protección	84
Justicia Cívica	1,158
Total	**1,242**

Fuente: Dirección General de Prevención del Delito.

Entre octubre de 2025 y septiembre de 2026, las acciones de fortalecimiento institucional registraron mil 242 atenciones. De ellas, mil 158 correspondieron a Justicia Cívica, el programa con mayor alcance del rubro, y 84 a los Lineamientos para la Emisión, Atención y Seguimiento de Órdenes y Medidas de Protección.

En materia de órdenes de protección, durante 2025 se brindó capacitación a la Unidad Especializada en la Atención de Violencia contra las Mujeres de Tlajomulco de Zúñiga, para fortalecer la aplicación de estos lineamientos en la atención y protección de las mujeres.

La Dirección General de Prevención del Delito mantiene este acompañamiento disponible para comisarías e instituciones que soliciten apoyo para aplicar los lineamientos.

Protección a la niñez

La política reúne acciones para proteger a niñas, niños y adolescentes y acompañar a madres adolescentes. Incluye Maternidades para la Paz, el Modelo Preventivo del Abuso Sexual Infantil (MODPASI) y la atención directa a niñas, niños y adolescentes.

MODPASI alcanzó la mayor cobertura del rubro, con 281 personas formadas de manera acumulada durante ambos periodos.

También se presentó ante el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes en Jalisco (GEPEAJAL) la estrategia para prevenir el embarazo adolescente, cuya implementación comenzará en los próximos meses. Por otra parte, el modelo de Prevención de la Violencia Familiar en niñas, niños y adolescentes se aplicará en las Unidades de atención a la violencia familiar (UAVIFAM) del DIF Guadalajara.

Ambos modelos contemplan talleres psicoterapéuticos de 17 sesiones, con una sesión semanal de dos horas, adaptados a las necesidades de las poblaciones atendidas.

Protección a la niñez
Periodo: Octubre 2025-Septiembre 2026

Programa / acción	Total
Maternidades para la Paz	12
MODPASI (Modelo Preventivo del Abuso Sexual Infantil)	281
Prevención de la Violencia Familiar en NNA (Niñas, Niños y Adolescentes)	45
Total	**338**

Fuente: Dirección General de Prevención del Delito.

Resumen general

Resumen general
Periodo: Octubre 2025-Septiembre 2026

Rubro	Total
Prevención de la Violencia en Razón de Género	2,582
Prevención Comunitaria	3,907
Entornos Escolares	43,580
Conductas de Riesgo	2,687
Campaña Prevención del Reclutamiento Forzado	2,350
Fortalecimiento Institucional	1,242
Protección a la Niñez	338
Total	**56,686**

Fuente: Dirección General de Prevención del Delito.

Entre octubre de 2025 y septiembre de 2026, la Dirección General de Prevención del Delito registró 56 mil 686 atenciones y servicios, de los cuales 22 mil 732 correspondieron al último trimestre de 2025 y 33 mil 670 al periodo de enero a septiembre de 2026.

La mayor cobertura se concentró en Entornos Escolares, con 43 mil 580 atenciones, seguido de Prevención Comunitaria, con 3 mil 907; Prevención de la Violencia en Razón de Género, con 2 mil 582; Conductas de Riesgo, con 2 mil 403; y la Campaña de Prevención del Reclutamiento Forzado, con 2 mil 350. También se registraron mil 242 atenciones de Fortalecimiento Institucional y 338 en Protección a la Niñez.

Copa Mundial 2026



La feria infantil Somos Semillas de Paz promovió la convivencia pacífica y la protección de niñas, niños y adolescentes en 32 municipios del estado.

La Copa Mundial de Futbol 2026 representó una oportunidad para reforzar la protección de niñas, niños y adolescentes ante los riesgos que puede implicar un evento de esta magnitud. En coordinación con UNICEF México y los municipios sede, se desarrollaron capacitaciones dirigidas a personal de primer contacto y actividades comunitarias orientadas a garantizar entornos seguros e incluyentes durante el torneo.



En el marco de la Copa Mundial 2026, se capacitó a servidores públicos y policías en protocolos de protección para garantizar entornos seguros a la niñez.

El viernes 15 de mayo de 2026, UNICEF México impartió la capacitación virtual “Estrategia de Salvaguarda de Niñas, Niños y Adolescentes de Jalisco en el marco de la Copa Mundial FIFA 2026”, orientada a fortalecer la prevención y respuesta institucional ante posibles situaciones de violencia, explotación o vulneración de derechos durante el evento. Participaron 69 personas servidoras públicas de 36 municipios, y se exhortó a los gobiernos municipales a implementar la estrategia y registrar sus acciones preventivas.

Los días 27, 28 y 29 de mayo de 2026, en colaboración con UNICEF México, se capacitó en 3 jornadas a 335 policías primeros respondientes de la comisaría de Zapopan en protocolos de protección de niñas, niños y adolescentes durante la Copa Mundial 2026.

En junio de 2026 se realizó la feria infantil “Somos Semillas de Paz, Rumbo al Mundial 2026” en 32 municipios del estado, con actividades lúdicas, deportivas, culturales y educativas orientadas a promover entornos seguros, incluyentes y de convivencia pacífica para niñas, niños y adolescentes en el marco de la Copa Mundial FIFA 2026. La feria atendió a 8 mil 220 personas, con una inversión de 600 mil pesos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP).

Acciones de prevención

Durante 2026, el Centro de Prevención Social del Estado impulsó el Modelo Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. Un total de 124 municipios cuentan con convenios firmados y 115 han

conformado sus Consejos Municipales de Prevención Social, para coordinar las acciones de prevención.

Mediante Prevenir es Construir (Puntos de Paz), se encuentran en proceso siete intervenciones para recuperar espacios públicos en seis municipios: Cabo Corrientes, Teocaltiche, Amacueca, Tizapán el Alto, Jocotepec y Chapala, con una inversión de 4.14 millones de pesos del FASP. A septiembre se habían realizado visitas a Amacueca, Jocotepec, Cabo Corrientes y Tizapán el Alto.

Entre julio y agosto, 640 personas servidoras públicas participaron en cuatro conferencias virtuales sobre prevención de la conducta suicida, con sesiones en vivo y materiales disponibles para consulta posterior. En septiembre comenzó la formación de personas replicadoras en las regiones Ciénega, Altos Norte, Altos Sur, Sur, Sureste, Sierra de Amula, Costa-Sierra Occidental, Costa Sur y Norte, con 434 participantes capacitados.

También, como parte de la estrategia Me cuido, luego acompaño, el Centro de Prevención Social, en coordinación con la Comisaría de Ocotlán, impartió el taller Técnicas de gestión emocional para el personal de seguridad pública a 73 policías del municipio.

Operativos preventivos

Centros de rehabilitación

En continuidad con la estrategia orientada a impedir el uso de centros de rehabilitación para el reclutamiento forzado y otras actividades delictivas, del 1 de octubre de 2025 al 30 de septiembre de 2026 se inspeccionaron 159 establecimientos.

Las intervenciones permitieron liberar a mil 287 personas y clausurar 27 centros. Además, se detuvo a 13 personas mediante órdenes de aprehensión, se abrieron 70 carpetas de investigación y se recibieron 734 denuncias por privación ilegal de la libertad.

Pueblo Quieto

En la zona conocida como Pueblo Quieto, del 1 de octubre de 2025 al 30 de septiembre de 2026 se realizaron 4 operativos preventivos y 16 cateos.

Estas intervenciones resultaron en 20 detenciones y el aseguramiento de 16 fincas. También se reportó el aseguramiento de 190 objetos, incluidos chalecos balísticos y armas de fuego y droga.



En la zona de Pueblo Quieto se realizaron operativos preventivos y cateos que derivaron en detenciones y el aseguramiento de fincas e indicios ilícitos.



Las intervenciones coordinadas en Pueblo Quieto permitieron asegurar inmuebles, armamento y sustancias prohibidas para inhibir la actividad delictiva.

Crueldad animal

Para combatir la crueldad animal, del 1 de octubre de 2025 al 30 de septiembre de 2026 se realizaron 33 cateos que derivaron en la clausura de 33 establecimientos y el rescate de 115 animales.

Jornadas informativas y atención ciudadana

Del 1 de octubre de 2025 al 30 de septiembre de 2026 se realizaron 304 jornadas informativas sobre prevención del delito y la violencia, así como ciberprevención. Participaron 20 mil 39 estudiantes y 311 docentes. También asistieron 2 mil 605 madres, padres y personas cuidadoras. La participación incluyó a 511 personas servidoras públicas, además de 284 comerciantes y personas empresarias.

De manera complementaria, se brindó atención a 2 mil 207 personas en situación de riesgo mediante redes sociales y vía telefónica.

Jornadas informativas de prevención del delito, violencia y ciberprevención
Periodo: Octubre 2025-Septiembre 2026

Concepto	Total
Jornadas informativas	304
Docentes participantes	311
Estudiantes participantes	20,039
Padres de familia y personas cuidadoras	2,605
Personas servidoras públicas	511
Comerciantes y personas empresarias	284
Atenciones ciudadanas en ciberprevención (redes sociales y vía telefónica)	2,207

Fuente: Fiscalía del Estado.

Atención y protección de niñas, niños y adolescentes

Fortalecimiento de capacidades

La atención a niñas, niños y adolescentes se realiza en coordinación con la Comisión de Búsqueda de Personas, conforme a los principios del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) y, según corresponda, mediante la aplicación del Protocolo Alba y la Alerta Amber.

Para ampliar la capacidad de respuesta, Ciudad Niñez incorporó tres médicos generales y tres profesionales de psicología al área de atención temprana, que opera las 24 horas. Además, en Puerto Vallarta se abrió una agencia especializada en violencia familiar y delitos sexuales contra niñas, niños y adolescentes.

En el Área Metropolitana de Guadalajara se impartieron pláticas de prevención en instituciones educativas a 15 mil 235 estudiantes, de los cuales 7 mil 598 fueron niñas y 7 mil 637 niños. Se abordaron temas

de acoso escolar, abuso infantil, violencia en el noviazgo, hostigamiento y acoso sexual. También se atendió a mil 651 personas mediante redes sociales.

En Autlán de Navarro se realizaron actividades de prevención del abuso sexual infantil, con la participación del personal operativo y la Secretaría Técnica del SIPINNA. En la primaria Paulino Navarro participaron 12 docentes y 215 estudiantes, mientras que en la primaria Lázaro Cárdenas del Río asistieron 7 docentes y 140 estudiantes.

En materia de justicia alternativa, del 1 de octubre de 2025 al 30 de septiembre de 2026 se concretaron 942 acuerdos reparatorios en asuntos relacionados con niñas, niños y adolescentes.

Prevención del abuso y fortalecimiento de capacidades

En noviembre de 2025 se realizó la Primera Jornada Estatal de Prevención del Abuso Sexual Infantil, denominada Acompañar y proteger es tarea de todas y todos. Participaron 104 dependencias e instituciones, con 264 acciones preventivas en 76 municipios, en beneficio de 29 mil 458 personas, entre infancias, personas cuidadoras y ciudadanía.

En colaboración con World Vision México, el programa de crianza positiva Dando Alas a la Ternura 2026 formó a 479 personas servidoras públicas estatales y municipales como replicadoras, mediante dos cursos virtuales y un pilotaje comunitario. Durante el periodo multianual 2025-2026, el pilotaje benefició a 2 mil 570 niñas, niños, adolescentes y personas cuidadoras.

El 20 de marzo de 2026, 109 personas servidoras públicas de 32 municipios participaron en el taller Escuchar para acompañar, sobre asentimiento y consentimiento informado desde los derechos de niñas, niños y adolescentes. La capacitación estuvo dirigida a personal de Procuradurías de Protección y Ministerios Públicos, con especialistas de Ciudad Juárez, Chihuahua.

La estrategia Vive libre. Tu bienestar también es una forma de libertad realizó charlas y distribuyó materiales de prevención del consumo de sustancias los días 16 y 17 de abril de 2026. Benefició a 38 mil 392 personas, entre adolescentes, personas cuidadoras y docentes de educación básica. Contó con 2 millones de pesos del FASP correspondientes al periodo 2025-abril de 2026; posteriormente, las actividades continuaron sin ese financiamiento.

El 25 de abril, el Centro de Prevención Social y la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SESIPINNA) Jalisco organizaron la jornada ExpresARTE es tu derecho, en el Museo Globo de Guadalajara. Participaron siete dependencias estatales, 63 niñas, niños y adolescentes y 46 madres, padres y personas cuidadoras, mediante ocho talleres simultáneos sobre derechos y crianza con ternura.

De enero a septiembre de 2026, otras actividades de prevención del abuso sexual infantil, autocuidado y cultura de paz beneficiaron a 2 mil 118 niñas, niños y adolescentes, en coordinación con instituciones educativas y dependencias municipales.

Durante julio y agosto, Somos Semillas de Paz 2026 llevó actividades de derechos humanos y convivencia a cursos de verano de 25 municipios, con apoyo de los Consejos Municipales de Prevención Social. Se realizaron 21 talleres y 16 funciones de títeres de Las manchas de la luna para prevenir el abuso sexual infantil, con la participación de mil 184 niñas, niños y adolescentes.

Protección infantil durante la Copa Mundial 2026

El 15 de mayo de 2026, en colaboración con UNICEF México, se impartió una capacitación virtual sobre la estrategia de protección de niñas, niños y adolescentes durante el Mundial. Participaron 69 personas servidoras públicas de 36 municipios. Posteriormente, se solicitó a los gobiernos municipales aplicar la estrategia y registrar sus acciones preventivas e incidencias.

Como parte de esta preparación, los días 27, 28 y 29 de mayo, UNICEF México colaboró en la capacitación de 335 policías primeros respondientes de Zapopan, sobre los protocolos de protección de niñas, niños y adolescentes durante la Copa Mundial.

Concientización para el uso responsable del 911

Escudo Urbano C5 promueve de manera permanente el uso responsable del 911 mediante actividades informativas en las Ferias de Paz. En estos espacios se orienta a la ciudadanía sobre las situaciones que requieren una llamada de emergencia y las consecuencias de las llamadas de broma, que saturan las líneas y retrasan la atención a personas en riesgo.

Como parte de la estrategia, se incorporaron grabaciones de concientización dirigidas a números telefónicos con reincidencia en el uso indebido del servicio. De octubre de 2025 a septiembre de 2026, el sistema registró 429 mil 538 tratamientos de concientización.

Tratamientos de concientización por mes

Mes	Total tratamientos
Octubre 2025	1 mil 507
Noviembre 2025	1 mil 432
Diciembre 2025	6 mil 982
Enero 2026	6 mil 318
Febrero 2026	6 mil 550
Marzo 2026	9 mil 168
Abril 2026	4 mil 758
Mayo 2026	66 mil 969
Junio 2026	69 mil 118
Julio 2026	79 mil 13
Agosto 2026	93 mil 228
Septiembre 2026	84 mil 495
TOTAL	**429 mil 538**

Fuente: Escudo Urbano C5.

Difusión de servicios de emergencia, denuncia y prevención

Otra de las actividades dirigidas a la concientización para promover el uso responsable del 911 es fortalecer entre la ciudadanía el conocimiento de los servicios de emergencia, los mecanismos de denuncia y las herramientas institucionales disponibles para la prevención y atención de situaciones de riesgo.

Durante el periodo reportado se realizaron 688 publicaciones en redes sociales, de las cuales 353 estuvieron enfocadas en servicios de emergencia, constituyéndose como el principal tema de difusión. A estas se sumaron 115 publicaciones sobre extorsión y denuncia anónima, así como 218 de contenidos relacionados con Código Violeta, Pulso de Vida y la prevención del reclutamiento forzado.

Publicaciones en redes sociales por tema

Tema	Facebook	X	Total
Servicios de emergencia	176	177	353
Extorsión/Denuncia anónima	57	58	115
Código Violeta	42	42	84
Reclutamiento forzado/Extorsión	51	47	98
Pulso de Vida	12	12	24
Reclutamiento forzado	5	7	12
Otros temas	1	1	2
TOTAL	**344**	**344**	**688**

Fuente: Escudo Urbano C5.

4.2 Fortalecimiento a las corporaciones de seguridad

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Temas transversales

T5
Cultura de paz y participación ciudadana

T3
Garantía y protección efectiva de derechos

Alineación con los ODS

5 Igualdad de género

16 Paz, justicia e instituciones sólidas

META 5.2

METAS 16.6

Alineación con Plan Nacional de Desarrollo

PND 2025 2030

Eje 1 Gobernanza con justicia y participación ciudadana
Objetivo 1.5

Integración tecnológica y ampliacióndecapacidades operativas

El fortalecimiento de las corporaciones es una condición indispensable para que Jalisco cuente con instituciones de seguridad capaces de responder con eficacia y apego a los derechos de la población. En el primer año se definió una ruta a partir de un diagnóstico de las prioridades: condiciones laborales, reclutamiento, cobertura policial, ascensos, capacitación y modernización tecnológica. Durante este segundo año, esa ruta se tradujo en resultados concretos.

El Programa Legado amplió las oportunidades educativas para las familias policiales, con 185 hijas e hijos de policías becados en universidades privadas.

En equipamiento y tecnología, se concertó una inversión de 629 millones de pesos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) y Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP), que incluye 251 patrullas para los municipios y 2 mil 109 chalecos balísticos. La red de videovigilancia creció a 8 mil 569 cámaras, y el nuevo edificio del C5i avanza hacia su conclusión.

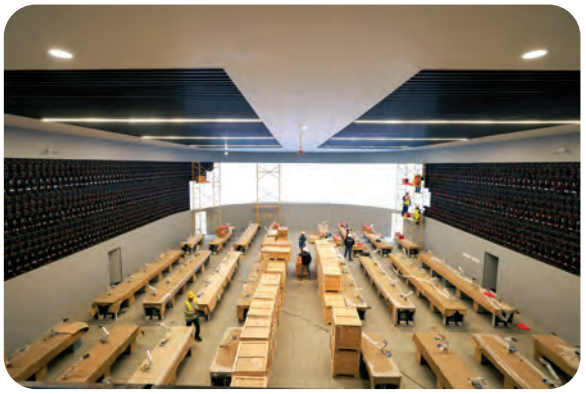
La Copa Mundial de la FIFA 2026 puso a prueba estas capacidades con un operativo coordinado entre los tres órdenes de gobierno, que concluyó con saldo blanco.

Con ello, Jalisco avanza hacia una policía más profesional, mejor equipada y más cercana a la ciudadanía.

Avance Edificio C5i



El nuevo edificio C5i reporta un avance del 87.66% en su construcción y el 100% en su sala operativa, fortaleciendo la coordinación en emergencias.



El nuevo C5 contará con 120 espacios de monitoreo y atención telefónica, mejorando la capacidad de respuesta y la coordinación de seguridad en tiempo real.



El nuevo centro de monitoreo contará con tecnología avanzada de telecomunicaciones para optimizar la atención de crisis y la labor del personal.

Respecto del avance en la construcción del nuevo edificio C5i, se reporta 87.66% de la obra y 100% en su sala operativa, al 30 de septiembre de 2026.

El nuevo centro contará con 120 espacios para la realización de monitoreo, atención de llamadas telefónicas y despacho de emergencias, lo que permitirá el fortalecimiento de las acciones de coordinación en tiempo real.

Ese fortalecimiento de las capacidades tecnológicas requería de un espacio físico adecuado para su operación óptima. Por tal motivo, se puso en marcha un nuevo edificio operativo, diseñado específicamente para albergar la nueva infraestructura de telecomunicaciones y brindar mejores condiciones laborales al personal que atiende las crisis ciudadanas.

Ampliación y renovación de la red de videovigilancia

Como parte del fortalecimiento de la red estatal, Escudo Urbano C5 instaló nuevos Puntos de Monitoreo Inteligente en 17 municipios: Ameca, Colotlán, El Salto, Gómez Farías, Guadalajara, Juanacatlán, Lagos de Moreno, Mazamitla, San Juan de los Lagos, Teocaltiche, Tequila, Tlajomulco, Tlaquepaque, Tuxcueca, Tonalá, Zapopan y Zapotlán el Grande, con la incorporación de 976 cámaras al sistema de videovigilancia.

Puntos de Monitoreo Inteligente instalados por municipio

Municipio	Ubicaciones	Cámaras
Ameca	11	44
Colotlán	3	12
El Salto	3	12
Gómez Farías	6	24
Guadalajara	58	232
Juanacatlán	6	24

Municipio	Ubicaciones	Cámaras
Lagos de Moreno	16	64
Mazamitla	7	28
San Juan de los Lagos	11	44
Teocaltiche	10	40
Tequila	9	36
Tlajomulco	4	16
Tlaquepaque	13	52
Tuxcueca	4	16
Tonalá	26	104
Zapopan	46	184
Zapotlán el Grande	11	44
TOTAL	244	976

Fuente: Escudo Urbano C5.

En el Área Metropolitana de Guadalajara también se renovaron 355 equipos de videovigilancia multisensor, fortaleciendo la capacidad de monitoreo y seguimiento de incidentes.

Se fortaleció el sistema de Lectura de Placas Vehiculares (LPR), implementando 119 cámaras: 16 en 2 arcos carreteros y 103 en 11 estaciones de Mi Macro Periférico. La herramienta permite identificar vehículos con reporte de robo o involucrados en hechos ilícitos, emitiendo alertas automáticas a las corporaciones para su pronta intercepción.

Se encuentran en proceso de instalación 6 arcos carreteros, en espera de los permisos de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), y 2 más modernizados; todos se ubicarán en el interior del estado.

Escudo Urbano C5 fortaleció la coordinación con los municipios mediante la integración de sus sistemas de videovigilancia a la plataforma única de monitoreo, lo que permite compartir imágenes y alertamientos para dar seguimiento a incidentes y facilitar la coordinación entre las corporaciones.

Durante el periodo reportado, con corte al 30 de septiembre de 2026, se integraron al sistema único de videovigilancia 454 cámaras de Zapopan, 209 de Guadalajara, 120 de San Pedro Tlaquepaque; y mil 646 de Tlajomulco de Zúñiga en proceso de integración. También se incorporaron equipos de otras instituciones, entre ellos 3 cámaras del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco y 24 de la Central Camionera.

El número de cámaras de videovigilancia se incrementó en 23.67%, pasó de 6 mil 928 cámaras reportadas en el primer informe a 8 mil 569 cámaras en todo el estado al 30 de septiembre de 2026.

Fortalecimiento de la red de radiocomunicación

Escudo Urbano C5 avanzó en la renovación y fortalecimiento de la Red Estatal de Radiocomunicación, mediante la actualización de infraestructura, equipos y sitios de repetición de señal utilizados para la coordinación de las instituciones de seguridad y atención de emergencias.

Se ampliaron 36 canales de radiocomunicación, pasando de 148 a 184 canales, y se incorporó 1 sitio adicional de repetición de señal, con lo que se fortaleció la cobertura y continuidad de las comunicaciones. Asimismo, se realizó una actualización de los equipos de radio que permitió reforzar la seguridad de las comunicaciones entre las corporaciones.

También se formalizaron convenios de colaboración en materia de radiocomunicación con el Sistema de Tren Eléctrico Urbano, la Policía Metropolitana de Guadalajara, la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco y la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, fortaleciendo la comunicación y coordinación durante la atención de servicios y operativos.

Zona Segura Pulso de Vida

Escudo Urbano C5 participa en la estrategia Zona Segura Pulso de Vida, en coordinación con la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, la Secretaría de Seguridad del Estado, los Centros de Justicia para las Mujeres y establecimientos comerciales aliados.

La estrategia permite que mujeres en situación de riesgo, así como otras personas que enfrenten una emergencia, soliciten apoyo desde establecimientos incorporados al esquema. Las alertas generadas son recibidas por el C5 y canalizadas a las instituciones correspondientes para su atención.

Para ampliar los mecanismos de auxilio, se han incorporado 380 Farmacias Guadalajara, mil 468 tiendas OXXO y 46 estaciones OXXO Gas, además de continuar los trabajos para sumar a 7-Eleven, UPPER y Walmart.

La estrategia también cuenta con herramientas como el Botón de Auxilio (perfil código violeta) y el Chatbot Violeta, que permiten generar alertas y facilitar su canalización.

De octubre de 2025 a septiembre de 2026, se registraron 107 alertas provenientes de las Zonas Seguras Pulso de Vida, mismas que fueron canalizadas para su atención por las instituciones competentes.

La estrategia también se implementa en centros comerciales mediante la intervención de guardias de seguridad privada, en coordinación entre la Dirección de los Servicios de Seguridad Privada del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública y la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres. La acción opera de forma permanente desde el 11 de agosto de 2025 y comprende la entrega e instalación de material y video de la estrategia en 12 centros comerciales de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga.

Activaciones de Zona Segura Pulso de Vida por mes y establecimiento

Periodo: Octubre 2025-Septiembre 2026

Mes	Farmacias Guadalajara	OXXO	OXXO Gas	Total
Octubre 2025	0	0	0	0
Noviembre 2025	0	5	0	5
Diciembre 2025	1	9	0	10
Enero 2026	0	6	0	6
Febrero 2026	2	1	0	3
Marzo 2026	5	15	0	20
Abril 2026	2	4	0	6
Mayo 2026	2	10	1	13
Junio 2026	12	4	0	16
Julio	5	6	0	11
Agosto 2026	0	5	0	5
Septiembre 2026	6	6	0	12
TOTAL	**35**	**71**	**1**	**107**

Fuente: Escudo Urbano C5.

Fortalecimiento en la atención de emergencias a través de la modernización y uso de Inteligencia Artificial

Actualización de los sistemas 911 y 089

Escudo Urbano C5 actualizó los sistemas de atención de emergencias del 911 y de recepción de denuncias anónimas del 089 para mejorar el registro de los reportes y su canalización a las autoridades correspondientes.

La actualización incorporó un formato común para organizar los datos de los servicios y las denuncias recibidas. Esta estructura facilita la consulta y el análisis de la información, así como el seguimiento de los reportes.

Coordinación Interinstitucional para la atención de reportes de extorsión

Mediante la línea de denuncia anónima 089, Escudo Urbano C5 fortaleció la recepción de reportes de extorsión telefónica y cobro de piso, así como la orientación a

las víctimas. La información recabada se integra a las bases de datos utilizadas en las investigaciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. A solicitud de la persona denunciante, también se realiza su canalización a la autoridad competente.

En coordinación con la Estrategia Nacional contra la Extorsión, se reforzó la atención de llamadas en el 089. El porcentaje de llamadas abandonadas pasó de 29% en enero de 2025 a 9% en septiembre de 2026, una reducción de 20 puntos porcentuales. Al comparar ambos meses, el registro de denuncias anónimas aumentó 56.5%.

Línea de denuncia anónima 089
Corte: Octubre-Diciembre 2025

Mes	Total llamadas	Contestadas	Denuncias	Improcedentes	Abandonadas	% abandono
Octubre 2025	24 mil 615	20 mil 456	1 mil 722	18 mil 734	4 mil 159	17%
Noviembre 2025	16 mil 553	15 mil 175	1 mil 571	13 mil 604	1 mil 378	8%
Diciembre 2025	15 mil 337	14 mil 314	1 mil 397	12 mil 917	1 mil 23	7%
TOTAL	**56 mil 505**	**49 mil 945**	**4 mil 690**	**45 mil 255**	**6 mil 560**	**11%**

Línea de denuncia anónima 089
Corte: Enero-Septiembre 2026

Mes	Total llamadas	Contestadas	Denuncias	Improcedentes	Abandonadas	% abandono
Enero 2026	16 mil 25	14 mil 753	1 mil 596	13 mil 157	1 mil 272	8%
Febrero 2026	16 mil 736	15 mil 103	1 mil 557	13 mil 546	1 mil 633	10%
Marzo 2026	16 mil 866	15 mil 139	1 mil 929	13 mil 210	1 mil 727	10%
Abril 2026	20 mil 816	17 mil 925	2 mil 24	15 mil 901	2 mil 891	14%
Mayo 2026	19 mil 394	17 mil 534	2 mil 33	15 mil 501	1 mil 860	10%
Junio 2026	15 mil 991	14 mil 759	1 mil 682	13 mil 77	1 mil 232	8%
Julio 2026	15 mil 246	14 mil 115	1 mil 712	12 mil 403	1 mil 131	7%

Mes	Total llamadas	Contestadas	Denuncias	Improcedentes	Abandonadas	% abandono
Agosto 2026	15 mil 55	13 mil 811	1 mil 793	12 mil 018	1 mil 244	8%
Septiembre 2026	16 mil 62	14 mil 561	1 mil 769	12 mil 792	1 mil 501	9%
TOTAL	**152 mil 191**	**137 mil 700**	**16 mil 95**	**122 mil 605**	**14 mil 491**	**10%**

Fuente: Escudo Urbano C5.

Geolocalización y videollamada para la atención de emergencias 911

El 24 de noviembre de 2025, Escudo Urbano C5 incorporó una herramienta de geolocalización y videollamada para apoyar la atención de emergencias en los 125 municipios de Jalisco. Esta tecnología permite identificar con mayor precisión la ubicación de las personas solicitantes y obtener imágenes en tiempo real para valorar los incidentes y coordinar el auxilio.

Se registraron 92 mil 991 activaciones de geolocalización y 213 videollamadas que aportaron información adicional al personal encargado de atender las emergencias.

También se incorporó la recepción de alertas de Emergencia SOS vía satélite desde dispositivos iPhone compatibles. Este servicio permite enviar información de la emergencia y la ubicación de la persona solicitante desde lugares sin cobertura celular ni Wi-Fi. Mediante esta herramienta se registraron 200 reportes de emergencia.

Profesionalización y actualización del personal

El personal de las líneas 911 y 089, así como de LOCATEL y las áreas operativas, recibe capacitación continua para manejar las herramientas tecnológicas y las actualizaciones de los sistemas de atención de emergencias.

Del 1 de octubre de 2025 al 30 de septiembre de 2026 se realizaron además 33 actividades especializadas de formación y sensibilización: 21 sobre atención a la infancia y adolescencia, y 12 en materia de género. Estas actividades estuvieron dirigidas a personal de distintas áreas del C5 para unificar los criterios de identificación y atención de situaciones de violencia, así como su canalización a las autoridades correspondientes.

Operativo de seguridad de la Copa Mundial 2026

Estado de Fuerza

El operativo movilizó un estado de fuerza de 19 mil 634 de elementos de seguridad, desplegados en el Estadio Guadalajara, el FIFA Fan Festival de la Plaza de la Liberación, 9 hoteles sede, 3 campos de entrenamiento y el circuito de sedes alternas y puntos de proyección pública (public viewings).

Las fuerzas federales aportaron 7 mil 376 miembros de la Guardia Nacional, la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la Fuerza Aérea Mexicana y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

El Municipio de Zapopan participó con 4 mil 972 miembros de policía, Guardianes Viales e Inspección, y Guadalajara con 300. La seguridad privada autorizada aportó 4 mil 423.

La Secretaría de Seguridad desplegó mil 419 oficiales de la Policía Estatal, con los agrupamientos Jaguares, Grupo de Operaciones Tácticas (GOT), Drones, Técnicos Especialistas en Desactivación de Artefactos Explosivos (TEDAX) y K9, así como Policía Vial, Policía de Caminos y Policía Metropolitana.

Protección Civil aportó mil 100 integrantes de cuerpos estatales y municipales, y la Fiscalía del Estado, 44.

Estado de fuerza desplegado

Corporación	Personal
Fuerzas federales	7,376
Seguridad municipal de Zapopan	4,972
Seguridad privada autorizada	4,423
Seguridad estatal	1,419
Protección civil	1,100
Comisaría de Guadalajara	300
Fiscalía del Estado	44
Total	**19,634**

Fuente: Coordinación General Estratégica de Seguridad.

Inteligencia, tecnología y dominio del espacio aéreo

El Escudo Urbano C5 operó como centro neurálgico de comando, control, comunicaciones e inteligencia. Integró 6 mil 940 cámaras del estado, 419 cámaras del Estadio Guadalajara, los sistemas de videovigilancia municipales y cámaras lectoras de placas vehiculares (LPR) vinculadas al Registro Público Vehicular (REPUVE) en los perímetros VVIP y VIP.

El Centro de Inteligencia FIFA Guadalajara (CIFG) operó de manera continua las 24 horas, con analistas de dependencias municipales, estatales y federales.

El control del espacio aéreo, mediante sistemas antidrones y en coordinación con la Fuerza Aérea Mexicana de la SEDENA, configuró un anillo de detección de 3 kilómetros y una zona de exclusión de 1.5 kilómetros. Se neutralizaron 41 drones, sin penetraciones a las zonas restringidas.

En materia de traslados y convoyes se ejecutaron casi 370 eventos operativos: 210 traslados con cápsula y escolta, 73 barridos caninos y electrónicos K9, 38 operativos de convoy, 27 acompañamientos y 21 inspecciones de instalaciones.

En operativos especiales de alto nivel se brindó custodia y traslado seguro al presidente de la FIFA, Gianni Infantino, y a la comitiva diplomática de Felipe VI, Rey de España.

Coordinación permanente con instituciones de seguridad

La Mesa de Seguridad, integrada por instituciones de los tres órdenes de gobierno y conducida por la Coordinación General Estratégica de Seguridad, dirigió el operativo mediante un modelo de Comando Unificado. El esquema organizó las responsabilidades en cinco niveles de decisión y permitió coordinar a las instituciones bajo objetivos comunes, respetando sus atribuciones legales.

Se realizaron más de 60 sesiones de trabajo interinstitucional para articular la participación de las autoridades federales y estatales, así como de los municipios. En estos trabajos también participaron el sector privado y la FIFA.

La Coordinación General Estratégica de Seguridad formuló los instrumentos que guiaron la operación:

- Plan de Seguridad General FIFA 2026: comprendió 18 estándares, cuyo cumplimiento se reportó al 100%.
- Plan de Seguridad de Última Milla: organizó la seguridad en los recorridos finales de llegada y salida del recinto.
- Protocolo de Seguridad Integral del FIFA Fan Festival: estableció las medidas de seguridad para ese espacio.

Bienvenido a Guadalajara: información y prevención para visitantes



La estrategia de seguridad y movilidad brindó un entorno ordenado y protegido para los asistentes al Estadio Guadalajara durante los encuentros de la Copa Mundial 2026.

Del 11 de junio al 19 de julio de 2026 se implementó la estrategia Bienvenido a Guadalajara, para brindar orientación turística e información preventiva a quienes visitaron Jalisco durante la Copa Mundial de Fútbol.



La estrategia Bienvenido a Guadalajara brindó orientación turística e información preventiva a los visitantes durante la Copa Mundial.

La estrategia difundió recomendaciones de seguridad y autocuidado, además de los números de emergencia 911 y de denuncia anónima 089. También proporcionó información sobre movilidad y protección civil, así como orientación para reportar la desaparición de personas.

En coordinación con municipios turísticos y sectores estratégicos, se elaboraron y distribuyeron 5 mil materiales informativos impresos. La difusión incluyó materiales digitales con códigos QR y cartelería en español e inglés. Como complemento, se publicó el sitio web “Bienvenidos a Guadalajara” para consultar información de orientación preventiva.

Protección civil, salud y protección a la niñez

Se diseñó el protocolo de evacuación del Estadio Guadalajara para 45 mil 524 espectadores en menos de 15 minutos a través de sus 7 salidas principales, con 18 protocolos de respuesta bajo el Sistema de Comando de Incidentes (SCI).

El dispositivo médico contempló un Puesto Médico Avanzado (PMA), ambulancias del Servicio de Atención Médica de Urgencias (SAMU) integradas a los convoyes y una red de 5 hospitales de referencia. Se brindaron más de 465 atenciones médicas en el estadio, sin incidentes críticos.

También se implementó el Protocolo de Protección de Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes (NNA), estructurado en 3 etapas y 5 ejes temáticos, en coordinación con el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco y la Fiscalía del Estado.

Resultados del Operativo de seguridad de la Copa Mundial de la FIFA 2026

Los 4 partidos oficiales de la fase de grupos reunieron a 180 mil 930 espectadores en el Estadio Guadalajara, con una ocupación promedio de 99.4%, gestionada sin aglomeraciones ni estampidas.

El FIFA Fan Festival, en la Plaza de la Liberación, registró 796 mil 426 asistentes acumulados del 11 de junio de 2026 al 19 de julio de 2026.

El circuito de puntos de proyección pública y sedes complementarias –Glorieta La Minerva, Auditorio Benito Juárez, Plaza de las Américas y Centro Cultural Universitario– atendió a más de 1 millón 136 mil personas durante todo el periodo.

El operativo cerró con saldo blanco y sin incidentes críticos durante la totalidad del evento.

Resultados operativos de la Policía del Estado

La coordinación interinstitucional entre la Policía del Estado, la Fiscalía del Estado, las instituciones policiales municipales, la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano se mantiene como el eje de la estrategia

operativa. Esta articulación permite la detención de personas presuntamente relacionadas con delitos e infracciones, así como el aseguramiento de armas, vehículos, estupefacientes y otros objetos ilícitos en las 12 regiones del Estado.

Total general de detenciones y aseguramientos

Periodo: Octubre 2025-Septiembre 2026

Concepto	Total
Personas adultas detenidas – fuero común	581
Personas adultas detenidas – fuero federal	213
Personas adultas detenidas – faltas administrativas	11
Total de personas adultas detenidas	**805**
Personas menores de edad detenidas – fuero común	18
Personas menores de edad detenidas – fuero federal	7
Total de personas menores de edad detenidas	25
Total general de personas detenidas	**830**
Vehículos recuperados	641
Vehículos asegurados en actividades ilícitas	651
Vehículos blindados asegurados	3
Motocicletas recuperadas	298
Motocicletas aseguradas en actividades ilícitas	432
Cuatrimotos recuperadas	2
Cuatrimotos aseguradas	5
Total de vehículos y motocicletas	**2,032**
Armas de fuego cortas	61
Armas de fuego hechizas cortas	17
Armas de fuego largas	16
Armas de fuego hechizas largas	3
Total de armas de fuego	**97**
Cartuchos	1,625
Cargadores para arma de fuego corta	43

Concepto	Total
Cargadores para arma de fuego larga	58
Granadas de fragmentación	6
Granadas de fusil de 40 milímetros	22
Granadas químicas	1
Artefactos explosivos	20
Cohete M72 de 66 milímetros	1
Material explosivo (gramos)	25,000
Cordón detonador (metros)	15
Armas blancas	33
Objetos prohibidos	397
Chalecos balísticos	13
Radios de comunicación	2
Moneda nacional (pesos)	1,935,390
Gasolina (litros)	127,820
Diésel (litros)	3,040
Tomas clandestinas	16
Madera (metros cúbicos)	51,042.573
Troncos, rollos y costales	448
Placas aseguradas	34
Marihuana (kilogramos)	797.171
Cristal (kilogramos)	9.367
Cocaína, piedra base (gramos)	169
Envoltorios de cristal (piezas)	1,533
Pastillas (piezas)	883
Plantíos de marihuana	30
Superficie de plantíos (metros cuadrados)	194,130
Superficie de plantíos (hectáreas)	19.41

Concepto	Total
Plantas y secaderos	1,114,092
Detenidos por delitos contra la salud	324
Detenidos por abigeato	8
Cabezas de ganado aseguradas	63

Fuente: Secretaría de Seguridad.

Fuerzas Interinstitucionales Regionales (FIR) y Metropolitanas (FIM)

En el mismo periodo, el operativo FIR registró 6 detenciones –5 por portación de arma de fuego y 1 por orden de aprehensión–, el aseguramiento de 31 vehículos y motocicletas, 14 cartuchos, 3 cargadores para arma larga, 1 artefacto explosivo, 10 objetos prohibidos, 532 gramos de marihuana y 27.37 gramos de cocaína en piedra base.

El operativo FIM registró 81 detenciones –69 por portación de arma de fuego y 12 por orden de aprehensión–, el aseguramiento de 103 vehículos y motocicletas, 12 armas de fuego –4 cortas, 2 largas, 5 artesanales cortas y 1 artesanal larga–, 24 cartuchos, 2 cargadores, 1 arma blanca, 2 mil 268 gramos de marihuana, 788 gramos de cristal, 60 envoltorios de cristal y 92 pastillas.

Detenciones y aseguramientos por operativo FIR - FIM

Periodo: Octubre 2025-Septiembre 2026

Concepto	FIR	FIM	Unidades especializadas
Personas detenidas por portación de arma de fuego	5	69	12
Personas detenidas por orden de aprehensión	1	12	8
Total de detenciones	**6**	**81**	**20**
Total de vehículos y motocicletas	**31**	**103**	**7**
Total de armas de fuego	**0**	**12**	**4**
Cartuchos	14	24	68
Cargadores	3	2	1
Armas blancas	0	1	1

Concepto	FIR	FIM	Unidades especializadas
Artefactos explosivos	1	0	0
Objetos prohibidos	10	0	31
Chalecos balísticos	0	0	2
Marihuana (gramos)	532	2,268	91
Cristal (gramos)	0	788	40.5
Cocaína, piedra base (gramos)	27.37	0	21.5
Envoltorios de cristal (piezas)	0	60	44
Pastillas (piezas)	0	92	13

Fuente: Secretaría de Seguridad.

Unidades especializadas

Del 1 de octubre de 2025 al 30 de septiembre de 2026, las unidades especializadas de Policía Escolar, Policía Turística, Búsqueda de Personas y Drones registraron 20 detenciones –12 por portación de arma de fuego y 8 por orden de aprehensión–, el aseguramiento de 7 vehículos y motocicletas, 4 armas de fuego –2 cortas, 1 artesanal corta y 1 larga–, 68 cartuchos, 1 cargador, 1 arma blanca, 31 objetos prohibidos, 2 chalecos balísticos, 91 gramos de marihuana, 40.5 gramos de cristal, 44 envoltorios de cristal, 13 pastillas y 21.5 gramos de cocaína en piedra base.

Aseguramiento de máquinas tragamonedas

Del 1 de octubre de 2025 al 30 de septiembre de 2026 se aseguraron 710 máquinas tragamonedas en 13 municipios. Los mayores volúmenes se registraron en Zapopan, con 182 equipos; Casimiro Castillo, con 163; Tonalá, con 88; Tapalpa, con 53; y Tequila, con 45. Esta cifra representa 375 equipos más que los 335 reportados en el primer año de la administración, un incremento de 111.9%.

Máquinas tragamonedas aseguradas por municipio

Periodo: Octubre 2025-Septiembre 2026

Municipio	Total
Zapopan	182
Casimiro Castillo	163
Tonalá	88
Tapalpa	53

Municipio	Total
Tequila	45
Chapala	43
Tlajomulco de Zúñiga	31
Villa Hidalgo	29
Autlán de Navarro	28
Guadalajara	23
San Pedro Tlaquepaque	20
Encarnación de Díaz	4
Teocaltiche	1
Total	**710**

Fuente: Secretaría de Seguridad.

Dispositivo interinstitucional para motocicletas irregulares

Del 1 de octubre de 2025 al 30 de septiembre de 2026 se recuperaron 298 motocicletas con reporte de robo y se aseguraron 432 en actividades ilícitas.

En ese periodo, la Comisaría de la Policía Vial detuvo 6 mil 694 motocicletas que circulaban en condiciones irregulares: sin placas, sin documentación en regla o con incumplimientos a la normatividad de movilidad. Los meses con más unidades detenidas fueron julio de 2026, con mil 86; abril, con 929, y mayo, con 837.

En el mismo periodo, la Comisaría Policía Estatal de Caminos aseguró 256 motocicletas: 99 por robo, 80 por placas sobrepuestas, 41 por falsificación de sellos, llaves y troqueles, 11 por irregularidades, 10 por accidentes viales, 5 por delitos contra la salud, 5 por alteraciones (sin placas o con alteraciones en el número de registro), 4 por placas apócrifas y 1 abandonada con reporte de secuestro.

Sistemas antidrones e inhibición de radiofrecuencias

Se desplegó tecnología de inhibición, detección y mitigación de radiofrecuencias, así como de neutralización táctica de aeronaves no tripuladas, para la protección del espacio aéreo y de las personas asistentes a eventos masivos.

Servicios de sistemas antidrones, inhibidores de comunicación y antenas Starlink para operaciones
Periodo: Octubre 2025-Septiembre 2026

Categoría	Servicios
Estadio Akron	30
Estadio Jalisco	7
Copa Jalisco	3
Operativos especiales	12
FIFA Mundial 2026	4
FIFA Fan Fest	1
Traslados de equipos de la FIFA	1
Apoyo a búsqueda de personas	6
Apoyos a la ciudadanía	2
Total	**66**

Fuente: Secretaría de Seguridad.

Fortalecimiento institucional del IJCF "Dr. Jesús Mario Rivas Souza"

El IJCF continúa con el fortalecimiento de su capital humano. Del 1 de octubre de 2025 al 30 de septiembre de 2026, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses realizó 122 contrataciones para fortalecer sus servicios periciales y la atención a familiares. También gestionó una reestructuración y el incremento de su plantilla autorizada, con el propósito de reforzar la emisión de dictámenes en el Área Metropolitana de Guadalajara y en el interior del estado.

Durante este periodo se cumplió el compromiso, reportado en el primer informe de gobierno, de acreditar un segundo laboratorio de genética bajo la norma ISO/IEC 17025:2017. La acreditación se obtuvo como una extensión del laboratorio de genética previamente acreditado.

El Instituto también dio seguimiento a las acreditaciones de sus servicios forenses. Los laboratorios de Genética y Balística, así como los de Química-Toxicología y Documentos Cuestionados, cuentan con acreditación vigente bajo la norma ISO/IEC 17025:2017. Por su parte, Criminalística de Campo y Lofoscopía están acreditados por la norma ISO/IEC 17020:2012. Estas acreditaciones respaldan la competencia técnica y la imparcialidad de los servicios dentro de sus respectivos alcances.

Para facilitar el trámite de constancias de no antecedentes penales, desde el 26 de enero de 2026 se incorporó el pago con tarjetas bancarias. Con esta medida se amplían las opciones de pago disponibles para las personas usuarias.

Equipamiento e infraestructura



El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses fortaleció su plantilla y laboratorios con acreditación internacional para mejorar la atención pericial.

El Instituto incorporó 47 vehículos adicionales, entre automóviles sedán y camionetas, para fortalecer los traslados del personal y las tareas operativas en las distintas regiones del estado. También incorporó una mini retroexcavadora con remolque para la Unidad Interdisciplinaria de Intervención de Sitios de Inhumación Clandestina.

Para reforzar el análisis de indicios forenses, se adquirieron equipos especializados de laboratorio y se adecuaron los espacios para su instalación. Asimismo, se proporcionaron camisas y uniformes al personal de las áreas operativas, incluidos uniformes tácticos y quirúrgicos.



Se adquirieron vehículos, maquinaria y equipo especializado, además de adecuar espacios para optimizar la operación y la atención a familiares.

Las mejoras de infraestructura comprendieron el reforzamiento de la cimentación y los muros de la Delegación Regional Sierra de Amula, ubicada en El Grullo. En el Centro de Identificación Humana se habilitaron 2 oficinas y 4 módulos de atención a familiares de Personas Desaparecidas y Personas Fallecidas Sin Identificar (PFSI). Además, se instalaron 2 equipos de aire acondicionado en el área de recepción y en la sala de espera destinada a familiares de PFSI, y se adecuó un espacio para brindar contención emocional en el Servicio Médico Forense de las oficinas centrales.

Capacitación

El Instituto dio continuidad a la formación técnica y científica de su personal, así como de integrantes de corporaciones vinculadas a la procuración de justicia.

De enero a mayo de 2026 se impartieron dos ediciones del curso "Certificación, preservación del lugar de intervención, interpretación y análisis forense de indicios balísticos y artefactos de alto riesgo", dirigido a personal de comisarías municipales del interior del estado. La capacitación se orientó a fortalecer las competencias para preservar y procesar los lugares de intervención. En total se capacitó a aproximadamente 90 personas.

El curso fue impartido por las áreas de Criminalística de Campo y Psicología Forense, junto con Siniestros y Explosivos, en colaboración con la Coordinación General Estratégica de Seguridad. La Coordinación General de Criminalística participó con el tema "Gestión Integral de riesgos aplicado al contexto forense y policial".

El IJCF también impartió la capacitación "Registro y cadena de custodia conforme a la Guía Nacional de Cadena de Custodia" a policías de las comisarías municipales del interior del estado (Cihuatlán, Puerto Vallarta, Colotlán y Autlán de Navarro), con el objetivo principal de preservar la trazabilidad, intangibilidad e idoneidad probatoria del elemento material probatorio o evidencia física.

Coordinación internacional

El Instituto mantuvo el intercambio de información con la Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos de Estados Unidos (ATF). Mediante el sistema eTrace, se registra información de las armas de fuego aseguradas para apoyar su rastreo en ese país.

En materia académica, firmó un convenio con la Universidad Pontificia Comillas, de Madrid, España, para la realización de estadías. También se incorporó a la Academia Iberoamericana de Criminalística y Estudios Forenses (AICEF), para fortalecer la cooperación institucional y promover la participación de especialistas en investigación criminal.

Se sostuvieron reuniones con el Instituto Nacional de Medicina Legal "Mina Minovici", de Bucarest, Rumanía, orientadas a establecer acuerdos en medicina legal y violencia doméstica, así como en ética profesional. Los encuentros también contemplaron la publicación de artículos científicos.

Como parte de la colaboración con Guatemala, representantes de cinco estados mexicanos recibieron capacitación sobre la aplicación del Sistema Multidisciplinario de Identificación Humana para procesos de identificación masiva.

El personal de Psicología Forense recibió el Taller de Instrumentos de Evaluación Psicológica y Forense, impartido por el doctor José Vicente Esteve Rodrigo, de la Universidad de Valencia, España.

Inteligencia estratégica para la toma de decisiones en materia de seguridad y prevención del delito

Del 1 de octubre de 2025 al 30 de septiembre de 2026, la Secretaría de Inteligencia y Búsqueda de Personas (SIBP) generó 126 productos de inteligencia estratégica: 3 estudios estratégicos, 3 diagnósticos, 1 Agenda Estatal de Riesgos, 114 reportes especializados, 2 alertas estratégicas y 3 mapeos territoriales.

Mediante la integración, procesamiento y análisis de información estadística, territorial, criminológica y de contexto, estos productos permitieron identificar patrones, tendencias, factores de riesgo y zonas prioritarias. La información obtenida constituye un insumo técnico para fortalecer la planeación, la coordinación interinstitucional y la toma de decisiones de las autoridades competentes en materia de seguridad pública, prevención del delito y búsqueda de personas.

El trabajo se desarrolló con enfoque de derechos humanos, diferencial, especializado e interseccional, procurando que el análisis considere las condiciones particulares de las personas y los grupos en situación de vulnerabilidad, así como las características sociales y territoriales de cada fenómeno.

Entre los productos elaborados destaca la Agenda Estatal de Riesgos, instrumento de planeación estratégica orientado a identificar, evaluar y dar seguimiento a riesgos emergentes y estructurales que pudieran afectar la gobernabilidad democrática, la seguridad de la población, el funcionamiento de las instituciones y el ejercicio de los derechos humanos en Jalisco. Su elaboración permite anticipar escenarios, priorizar capacidades institucionales y formular recomendaciones preventivas para la atención y mitigación de riesgos.

Registro y supervisión a empresas privadas de seguridad

La Dirección de los Servicios de Seguridad Privada del Consejo Estatal de Seguridad Pública (CESP) supervisa el cumplimiento de las disposiciones aplicables al sector y verifica que sus prestadores cuenten con las autorizaciones correspondientes.

Al corte de septiembre de 2026, el padrón registró 289 empresas activas. De ellas, 206 contaban con registro federal y 41 con autorización estatal; otras 35 tenían autorización provisional. Además, se registraron 4 empresas de servicios propios y 3 de comercialización.

Del 1 de octubre de 2025 al 9 de septiembre de 2026 se realizaron 127 visitas de verificación. El total comprendió 35 visitas ordinarias y 42 extraordinarias, además de 18 verificaciones iniciales y 32 inspecciones de Antecedentes, Imagen e Impacto. Se impusieron 10 sanciones, correspondientes a 7 amonestaciones y 3 multas. También se clausuraron 2 empresas que operaban sin autorización ni registro.

El 6 de agosto de 2026 se realizó una reunión informativa interinstitucional con la participación de alrededor de 220 empresas autorizadas o registradas en Jalisco. Se presentaron los avances en la regulación del sector y las reformas laborales aplicables a estos servicios. La convocatoria estuvo a cargo del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, junto con la Coordinación de Seguridad del Gobierno del Estado.

El 29 de septiembre de 2026 se presentó en rueda de prensa una propuesta de reforma a los artículos 3, 227 y 228 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Jalisco, así como a la denominación del título relativo a los servicios de seguridad privada. La

iniciativa, presentada por la diputada Adriana Gabriela Medina Ortiz, en colaboración con la titular del Secretariado Ejecutivo del CESP, hace obligatoria la creación, publicación y actualización de un Registro Estatal de Prestadoras de Servicios de Seguridad Privada en un portal digital accesible a la ciudadanía.

La consulta pública del registro permitiría identificar a las empresas con registro o autorización y sus modalidades autorizadas antes de contratar sus servicios. Su implementación queda sujeta a la aprobación y entrada en vigor de la reforma; el Secretariado propone un plazo de 90 días hábiles posteriores a su publicación para realizar las adecuaciones administrativas y tecnológicas necesarias.

Consejos regionales

Los Consejos Regionales de Seguridad Pública reúnen a autoridades de los tres órdenes de gobierno para definir acciones conjuntas y dar seguimiento a las necesidades de seguridad de las 12 regiones de Jalisco.

Desde el inicio de la administración se realizaron mil 19 sesiones de los consejos regionales: 236 presenciales y 783 virtuales. También se llevaron a cabo 111 sesiones de la Comisión Ejecutiva Estatal de Seguridad y 56 de la Comisión Ejecutiva del Área Metropolitana de Guadalajara, como espacios de planeación y seguimiento de los acuerdos institucionales.

Como parte de este trabajo, se capacitó a 2 mil 92 personas servidoras públicas de las comisarías del interior del estado. La formación abordó controles preventivos policiales y patrullaje táctico, además de identificación de vehículos robados. También incluyó salud mental y prevención del suicidio, así como documentación del lugar de intervención en incidentes de tránsito y llenado del Informe Policial Homologado.

Asimismo, se realizaron 2 reuniones administrativas con presidentas y presidentes municipales, encabezadas por el Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

También se llevó a cabo la segunda carrera “Jalisco Corre por la Paz”, orientada a impulsar la cultura de paz entre la ciudadanía, las y los policías jaliscienses y sus familias.

Campaña Misión Sonrisa

Por segundo año consecutivo se realizó la campaña Misión Sonrisa, mediante la cual se recolectaron y entregaron 66 mil 70 juguetes para niñas y niños del estado.

Registro Público Vehicular (REPUVE)

El Centro Estatal de Información brinda atención y validación para los trámites de inscripción, sustitución y actualización del Registro Público Vehicular en los 125 municipios de Jalisco. Estas acciones mantienen actualizada la información de los vehículos y apoyan las tareas de identificación y rastreo policial.

Durante 2025 se realizaron 2 mil 373 trámites, de los cuales mil 879 fueron inscripciones. También se efectuaron 246 sustituciones y 248 actualizaciones.

De enero a septiembre de 2026 se procesaron 2 mil 30 trámites: mil 618 inscripciones, además de 209 sustituciones y 203 actualizaciones. Este volumen equivale al 85.55% de los trámites realizados durante todo 2025.

El servicio opera con los módulos de atención existentes y los recursos humanos disponibles. La actualización del registro aporta información para detectar inconsistencias en la identificación vehicular y apoyar las investigaciones relacionadas con el robo y la comercialización ilícita de automotores.

Plataforma México

El Centro Estatal de Información centraliza la gestión de cuentas de acceso a Plataforma México para personal policial y analistas de

las corporaciones municipales de Jalisco. El proceso comprende la integración de documentación y su validación, así como el trámite y la entrega de credenciales para consultar información criminal y capturar el Informe Policial Homologado.

Durante 2025 se tramitaron 4 mil 191 cuentas. De enero al 31 de agosto de 2026 se gestionaron 4 mil 899, cifra que supera en 708 trámites el total del año anterior y representa un incremento de 16.89%.

Esta gestión se realiza con personal y recursos existentes del estado y apoya la continuidad del acceso autorizado a los sistemas nacionales de información.

Conectividad a Plataforma México a través de Red Jalisco

El Centro Estatal de Información aprovecha la infraestructura de Red Jalisco para conectar a las corporaciones municipales con Plataforma México. Los trabajos incluyen adecuaciones de red y cableado, así como configuración de equipos y gestión de permisos ante las autoridades federales.

De los 125 municipios de Jalisco, 86 cuentan con conexión, lo que representa un avance de 68.8%. El despliegue continúa en los 39 municipios restantes.

Los C5 de Guadalajara y Tlajomulco, junto con el C5 de Zapopan, la Secretaría de Inteligencia y Búsqueda de Personas y la Policía Metropolitana, cuentan con autorización federal y operan plenamente para consultar información criminal y capturar el Informe Policial Homologado.

El proyecto utiliza la infraestructura existente de Red Jalisco y el equipamiento proporcionado por los ayuntamientos.

Análisis estadístico de incidencia delictiva

El Centro Estatal de Información genera informes periódicos de análisis de la incidencia delictiva de los 125 municipios del estado. Este material sirve de soporte para las Mesas de Seguridad Estatal, del Área Metropolitana de Guadalajara y regionales, así como para la titularidad del Poder Ejecutivo.

De enero a septiembre de 2026 se elaboraron 36 informes de análisis para la Mesa de Seguridad Estatal y 36 para la Mesa de Seguridad del Área Metropolitana de Guadalajara. También se generaron 432 informes para la Mesa de Seguridad Regional y 46 para casos específicos.

Para consolidar y analizar la información se desarrolló un sistema de procesamiento de datos integrado por 11 herramientas. Además, se da mantenimiento a las series históricas de incidencia delictiva integradas desde 2018 y se generan comparativos semanales, mensuales y semestrales.

Durante el periodo, los productos evolucionaron de reportes tabulares a análisis comparativos gráficos, mapas de concentración territorial y semáforos de riesgo municipal, con el propósito de facilitar la interpretación de la información.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios FORTAMUN 2025-2026

El Consejo Estatal de Seguridad Pública (CESP) coordina el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), con el que se

promueve que los 125 municipios del estado destinen al menos 20% del recurso federal que corresponde a Jalisco a necesidades vinculadas directamente con la seguridad pública, priorizando el equipamiento, la infraestructura, la modernización tecnológica y el desarrollo del personal de las instituciones de seguridad. Cada municipio desarrolla una estructura programática apegada a los ejes y programas con prioridad nacional vigentes.

Ese 20% equivale a mil 804 millones 752 mil 453 pesos con 20 centavos. Para el ejercicio fiscal 2026, la inversión proyectada por los municipios asciende a mil 829 millones 438 mil 744 pesos con 25 centavos, cantidad superior a ese mínimo.

Durante el ejercicio fiscal 2026, 24 municipios desarrollaron proyectos para mejorar las condiciones laborales de mil 337 policías, con una inversión de 25 millones 787 mil 573 pesos con 72 centavos. Las acciones comprendieron reestructuración y homologación salarial, además de estímulos económicos y apoyos sociales.

También se destinaron 10 millones 215 mil pesos a becas para mil 166 aspirantes a policía. En materia de profesionalización, 21 municipios fortalecieron las capacidades de 3 mil 269 oficiales mediante formación inicial y continua, incluidas competencias básicas, conforme al Programa Rector de Profesionalización.

La infraestructura de 40 comisarías municipales recibió una inversión de 146 millones 762 mil 79 pesos con 32 centavos para obras de construcción y mejoramiento, así como rehabilitación.

El Secretariado Ejecutivo Estatal dio seguimiento a la aplicación de los recursos mediante verificación documental. Durante el segundo trimestre de 2026 realizó además 120 visitas de supervisión física de bienes y servicios.

Concertación FASP-FOFISP 2026 para el fortalecimiento y equipamiento de las instituciones de seguridad pública

El Consejo Estatal de Seguridad Pública gestionó una inversión de 629 millones 242 mil 753 pesos para 20 proyectos de fortalecimiento institucional. Los recursos se destinan a equipamiento y tecnología, así como a vehículos y profesionalización, para apoyar a las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia, además de las responsables de búsqueda de personas.

El Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) concentra 77.7% de la inversión concertada y financia 18 proyectos por 489 millones 140 mil 735 pesos. De este monto, 391 millones 312 mil 588 pesos corresponden a la aportación federal y 97 millones 828 mil 147 pesos a la estatal.

Los proyectos del FASP abarcan equipamiento policial y profesionalización, además de procuración de justicia e investigación. También comprenden servicios periciales y videovigilancia, junto con acciones del Registro Público Vehicular y prevención del delito. La asignación incluye el sistema penitenciario y la atención a víctimas.

El Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP) representa 22.3% de la inversión concertada. Financia dos proyectos de equipamiento para la Secretaría de Seguridad y patrullas municipales, por 140 millones 102 mil 18 pesos. La federación y el estado aportan 70 millones 51 mil 9 pesos cada uno.

En conjunto, la aportación federal asciende a 461 millones 363 mil 597 pesos, equivalente al 73.3% del total. Jalisco aporta 167 millones 879 mil 156 pesos, que representan el 26.7% restante.

Resultados de la Concertación FASP-FOFISP 2026

La mayor concentración de recursos se ubica en la Secretaría de Seguridad y los municipios, que en conjunto representan aproximadamente 65% de la inversión total.

Destacan la adquisición de 251 patrullas municipales (91 unidades con FASP y 160 con FOFISP), 2 mil 109 chalecos balísticos, 355 cámaras IP, equipamiento de entrenamiento y vigilancia, así como herramientas especializadas para investigación, inteligencia y servicios periciales.

La Fiscalía Estatal concentra 107 millones 123 mil 73 pesos con 47 centavos de recursos FASP, destinados a chalecos balísticos, vehículos, equipamiento táctico, herramientas de análisis forense digital, programas informáticos de geolocalización e investigación, así como equipamiento para áreas especializadas en secuestro y extorsión, policía cibernética, búsqueda de personas y atención a la violencia de género.

El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) registra 47 millones 618 mil 930 pesos para insumos, productos químicos, sistemas de identificación humana, equipo de laboratorio, bioseguridad y equipamiento técnico. Escudo Urbano C5 concentra 34 millones 995 mil 49 pesos con 95 centavos, principalmente para 355 cámaras IP y licenciamiento tecnológico asociado a la operación de los centros de comando y control.

La distribución programada fortalece capacidades operativas y tecnológicas en distintos eslabones del sistema estatal de seguridad pública, desde la prevención y el equipamiento policial hasta la procuración de justicia, investigación forense, videovigilancia, control de confianza, atención a víctimas y registro vehicular.

Distribución de recursos FASP por destino

Destino / área	Inversión FASP
Secretaría de Seguridad	$186,933,949.42
Fiscalía Estatal	$107,123,073.47
Municipios	$81,768,950.00
Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF)	$47,618,930.00
Escudo Urbano C5	$34,995,049.95
Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza (C3)	$20,510,018.00
Centro de Prevención Social	$7,739,890.16
Registro Público Vehicular (REPUVE)	$1,446,894.00
Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV)	$1,003,980.00
Total	**$489,140,735.00**

Fuente: Consejo Estatal de Seguridad Pública.

Distribución de recursos FOFISP por destino

- Secretaría de Seguridad: botas y camisolas para personal operativo, 20 millones 510 mil 18 pesos.
- Municipios: 160 pick up doble cabina equipadas como patrulla, 119 millones 592 mil pesos.
- Total FOFISP: 140 millones 102 mil 18 pesos.



La adquisición de patrullas para los municipios fortalece la capacidad de respuesta y patrullaje en todo el estado.

Bienes y acciones de mayor impacto de la concertación 2026

Bien o acción	Cantidad	Fondo	Inversión
Pick up equipadas como patrulla municipal	251	FASP y FOFISP	$201,360,950.00
Chalecos balísticos nivel III-A con placas nivel IV (Secretaría de Seguridad)	2,109	FASP	$52,743,225.01
Cámaras IP para C5	355	FASP	$33,861,549.95

Bien o acción	Cantidad	Fondo	Inversión
Torres móviles de vigilancia (Secretaría de Seguridad)	3	FASP	$16,769,369.67
Detector de explosivos (Secretaría de Seguridad)	1	FASP	$7,631,678.59
Equipos de simulación para entrenamiento –1 de manejo y 2 de tiro– (Secretaría de Seguridad)	3	FASP	$46,127,352.38
Vehículos para la CEEAV	2	FASP	$1,003,980.00

Fuente: Consejo Estatal de Seguridad Pública.

Avance en la adquisición de bienes y servicios FASP - FOFISP 2026

Al corte del 30 de septiembre de 2026, 37 conceptos de adquisición habían alcanzado o superado la etapa de emisión del fallo. De ellos, 36 cuentan con monto de orden de compra capturado, por un total de 479 millones 85 mil 457 pesos con 84 centavos.

De ese monto comprometido, 359 millones 494 mil 97 pesos con 84 centavos corresponden al FASP, equivalentes al 75.04%, y 119 millones 591 mil 360 pesos al FOFISP, equivalentes al 24.96%.

Los compromisos comprenden 303 vehículos, 2 mil 529 chalecos balísticos, 200 cascos balísticos, 166 equipos antimotín y 355 cámaras IP. También incluyen 9 licencias de programas informáticos especializados, 3 simuladores para entrenamiento y 3 torres móviles de vigilancia, además de 13 piezas de equipo forense y de laboratorio, 1 lote de productos químicos básicos y 2 servicios especializados.

De los 303 vehículos, 251 son unidades tipo patrulla para municipios, 50 se destinan a la Fiscalía Estatal y 2 a la CEEAV; 143 se financian con FASP y 160 con FOFISP. Su monto de orden de compra asciende a 242 millones 328 mil 466 pesos. De los chalecos balísticos, 2 mil 109 corresponden a la Secretaría de Seguridad y 420 a la Fiscalía Estatal.

El concepto de refrigeradores de laboratorio del IJCF ya registra fallo, pero su monto de orden de compra está pendiente de captura, por lo que no se integra al total financiero.

Compromisos con fallo por dependencia y fondo

Dependencia / destino	FASP	FOFISP	Total
Municipios	81 millones 768 mil 226 pesos	119 millones 591 mil 360 pesos	201 millones 359 mil 586 pesos
Secretaría de Seguridad	116 millones 156 mil 363 pesos con 58 centavos	0 pesos	116 millones 156 mil 363 pesos con 58 centavos

Dependencia / destino	FASP	FOFISP	Total
Fiscalía Estatal	101 millones 610 mil 158 pesos con 26 centavos	0 pesos	101 millones 610 mil 158 pesos con 26 centavos
Escudo Urbano C5	33 millones 782 mil 13 pesos	0 pesos	33 millones 782 mil 13 pesos
Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza (C3)	17 millones 946 mil 911 pesos	0 pesos	17 millones 946 mil 911 pesos
Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF)	6 millones 589 mil 786 pesos	0 pesos	6 millones 589 mil 786 pesos
Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV)	990 mil 640 pesos	0 pesos	990 mil 640 pesos
Consejo Estatal de Seguridad Pública (CESP)	650 mil pesos	0 pesos	650 mil pesos
Total	**359 millones 494 mil 97 pesos con 84 centavos**	**119 millones 591 mil 360 pesos**	**479 millones 85 mil 457 pesos con 84 centavos**

Fuente: Consejo Estatal de Seguridad Pública.

Bienes y servicios con fallo por institución de destino, FASP y FOFISP 2026

Destino	Asignación
Municipios	251 vehículos tipo patrulla
Secretaría de Seguridad (SSE)	2,109 chalecos balísticos; 200 cascos balísticos; 166 equipos antimotín; 3 simuladores de entrenamiento; 3 torres móviles de vigilancia
Fiscalía Estatal (FE)	50 vehículos; 420 chalecos balísticos; 9 licencias de software especializado; 1 sistema de análisis forense
Escudo Urbano C5	355 cámaras IP
Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza (C3)	1 lote de productos químicos básicos
Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF)	12 equipos/piezas forenses y de laboratorio; 1 servicio especializado de mantenimiento

Destino	Asignación
Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV)	2 vehículos
Consejo Estatal de Seguridad Pública (CESP)	1 servicio integral de levantamiento de información

Fuente: Consejo Estatal de Seguridad Pública.

Compromisos con fallo por concepto y fondo

Concepto	FASP	FOFISP	Total
Vehículos	$122,737,106.00	$119,591,360.00	$242,328,466.00
Protección personal y equipamiento operativo	$126,290,123.58	$0.00	$126,290,123.58
Cámaras IP	$33,782,013.00	$0.00	$33,782,013.00
Software y licenciamiento	$50,500,699.26	$0.00	$50,500,699.26
Equipo forense y de laboratorio	$4,607,488.04	$0.00	$4,607,488.04
Productos químicos y servicios especializados	$21,576,667.96	$0.00	$21,576,667.96
Total	**$359,494,097.84**	**$119,591,360.00**	**$479,085,457.84**

Fuente: Consejo Estatal de Seguridad Pública.

Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza (C3)

Durante el segundo año de gobierno, el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza dio continuidad a la evaluación del personal de las instituciones de seguridad pública de Jalisco y al fortalecimiento de sus procedimientos técnicos.

Al corte de septiembre de 2026, de los 25 mil 743 elementos en activo registrados en el estado de fuerza proporcionado por el Centro Nacional de Certificación y Acreditación, 23 mil 964 habían sido evaluados. Esta cifra representa una cobertura de 93.09%.

En materia de certificación, 18 mil 40 contaban con Certificado Único Policial, equivalentes al 70.08% de los 25 mil 743 oficiales del estado de fuerza.

Asimismo, se celebró un acuerdo de colaboración con el Centro de Evaluación y Control de Confianza de la Ciudad de México. En el marco de este acuerdo se encuentra en proceso de implementación un nuevo modelo de evaluación, orientado a reforzar los procedimientos y las capacidades técnicas y operativas del C3.

Avances en materia de evaluaciones de control de confianza

Ámbito	Estado de fuerza	Personal evaluado	Avance
Seguridad pública estatal	4,379	4,359	99.54%
Prevención y readaptación social	1,749	1,737	99.31%
Procuración de justicia	3,290	2,954	89.79%
Seguridad pública municipal	16,325	14,914	91.36%
Total	**25,743**	**23,964**	**93.09%**

Fuente: Estado de fuerza proporcionado por el Centro Nacional de Certificación y Acreditación (CNCA).

Avances en materia de Certificado Único Policial (CUP)

Perfil	Total	Personal con CUP	Avance
Seguridad pública estatal	4,379	4,046	92.40%
Prevención y readaptación social	1,749	1,674	95.71%
Procuración de justicia	3,290	1,362	41.40%
Seguridad pública municipal	16,325	10,958	67.12%
Total	**25,743**	**18,040**	**70.08%**

Fuente: Estado de fuerza proporcionado por el Centro Nacional de Certificación y Acreditación (CNCA).

Estado de fuerza

La Secretaría de Seguridad cuenta con 6 mil 41 oficiales operativos, de los cuales 3 mil 988 son hombres y 2 mil 53 son mujeres, distribuidos en cuatro áreas.

La Comisaría General concentra 2 mil 283 oficiales: mil 844 hombres y 439 mujeres. La Comisaría Vial cuenta con mil 796 oficiales: 806 hombres y 990 mujeres.

La Dirección General de Prevención y Reinserción Social dispone de mil 746 oficiales: mil 178 hombres y 568 mujeres. La Comisaría Policía Estatal de Caminos tiene 216 oficiales: 160 hombres y 56 mujeres.

Al incluir al personal administrativo y de otras áreas, la plantilla de la Secretaría suma 8 mil 28 personas: 4 mil 884 hombres y 3 mil 144 mujeres.

Por tipo de nombramiento, 593 personas son de base, de las cuales 266 son hombres y 327 son mujeres. Las restantes 7 mil 435 tienen nombramiento de confianza: 4 mil 618 hombres y 2 mil 817 mujeres.

Equipamiento y vehículos de la Secretaría de Seguridad

La Secretaría de Seguridad cuenta con una flota de 405 vehículos bajo contratos de

arrendamiento celebrados en 2025, cuya vigencia se extiende hasta 2028. Las unidades están asignadas a las distintas corporaciones y áreas operativas, e incluyen camionetas blindadas y motocicletas, además de vehículos para patrullaje. Durante 2026 se ha mantenido este esquema de arrendamiento.

Vehículos bajo contratos de arrendamiento vigentes

Tipo de vehículo	Asignación	Cantidad
Camionetas blindadas Ford Super Duty King Ranch	Policía Estatal	9
Camionetas blindadas Ford F-250 Super Duty XLT	Policía Estatal	31
Camionetas blindadas Jeep Grand Cherokee Summit	Policía Estatal	7
Motocicletas Suzuki V-Strom 650 (cambio de modelo: 80 Honda XL750 y 60 Honda NC750XA)	80 Policía Estatal, 60 Policía Vial	140
Motocicletas BMW F 800 GS	Policía Vial	50
Motocicletas Harley-Davidson StreetGlide (2024-2025)	Policía Vial	10
Camionetas Ford F-250 XLT doble cabina Super Duty	Policía Estatal	40
Camionetas Cybertruck	1 Policía de Caminos, 2 Policía de Inteligencia	3
Camionetas Ford Police Interceptor	Policía de Caminos	45
Camionetas Ford F150 XL doble cabina 4x2	30 Policía Vial, 20 Policía Penitenciaria	50
Camionetas blindadas Ford F-250 Super Duty XLT	Policía Estatal	7
Camionetas blindadas Ford F-250 XLT 4x4	Policía Preventiva	13
Total		**405**

Fuente: Secretaría de Seguridad.

Adicionalmente, se adquirieron 2 mil 263 chalecos balísticos, 477 cascos balísticos y 600 kits antimotín, así como uniformes para los elementos.

Para las tareas de comunicación se incorporaron 300 radios, de los cuales 200 son LTE. También se adquirieron un equipo biométrico y ocho pantallas.

El equipamiento también incluyó cuatro drones y dos perros robot, además de un sistema antidrones y 7 equipos inhibidores de señales.

Profesionalización de los cuerpos de seguridad

Programa Legado



El Programa Legado otorga becas y apoyos económicos a los hijas e hijos de policías, además de impulsar la formación académica del personal operativo.

El Programa Legado de la Secretaría de Seguridad brinda oportunidades educativas al personal operativo y sus familias. Para hijas e hijos de policías, contempla becas universitarias del 100% con exención de colegiatura, además de un apoyo económico mensual de 2 mil pesos y un apoyo de transporte de 2 mil pesos.

La preparación incluye el Curso Semilla, que ofrece orientación vocacional y refuerzo académico, así como desarrollo de habilidades y acompañamiento institucional.

El 10 de diciembre de 2025 concluyeron este curso 221 aspirantes, hijas e hijos de policías. El programa registra 185 estudiantes becados en 13 universidades privadas, entre ellas el ITESO y el Tecnológico de Monterrey. También participan la UAG y la UNIVA, además de la UVM y la Universidad Panamericana. Para 2026 se recibieron 182 solicitudes de hijas e hijos del personal operativo interesados en acceder al programa.

En la formación dirigida al personal operativo, el 1 de junio de 2026 concluyeron el Curso Semilla 194 policías que habían iniciado su preparación el 10 de octubre de 2025. Participaron 88 policías viales y 45 preventivos, además de 61 penitenciarios.

Asimismo, se registraron 153 policías operativos como candidatos a integrar la segunda generación del Curso Semilla, cuyo inicio se programó para el 2 de septiembre de 2026.

Servicio Profesional de Carrera Policial

Entre septiembre de 2025 y septiembre de 2026 se celebraron 11 sesiones de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial, en las que se aprobaron acuerdos para el ingreso y la formación del personal, así como para su permanencia y desarrollo profesional.

Entre los resultados destacan la aprobación de 300 nombramientos permanentes y las convocatorias de ascensos correspondientes a 2025 y 2026, así como 241 promociones del proceso “Ascensos 2026”. También se aprobaron condecoraciones para reconocer trayectorias de 30 años o más de servicio.

La Comisión dio continuidad a los procesos de ingreso y formación inicial de los perfiles de proximidad y vialidad, además de caminos y custodia penitenciaria. Los acuerdos incluyeron el ingreso de las generaciones 70 y 71 de Policía de Proximidad y de las generaciones 68 y 69 de Policía Penitenciaria.

Formación Inicial

Durante el periodo informado, 7 generaciones concluyeron su formación inicial, con un total de 454 cadetes graduados. De ellos, 341 correspondieron a Policía de Proximidad Estatal y 39 a Policía Custodio Penitenciario. Los otros 74 pertenecieron a la Policía de Proximidad Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, como parte del apoyo institucional brindado a ese municipio.

La Academia de la Secretaría de Seguridad cuenta con la certificación Categoría A, otorgada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con vigencia hasta julio de 2027.

En Policía de Proximidad Estatal egresaron 138 cadetes de la generación 68 y 22 de la generación 69, además de 93 de la generación 70 y 88 de la generación 71. En custodia penitenciaria concluyeron 27 cadetes de la generación 68 y 12 de la generación 69. Así, las 6 generaciones correspondientes directamente a la Secretaría de Seguridad sumaron 380 graduados.

Como parte de su preparación, 88 oficiales de las generaciones de Proximidad Estatal concluyeron cursos de actualización y especialización. De ellos, 74 obtuvieron el perfil de Policía Estatal de Caminos: 50 de la generación 68 y 24 de la generación 70. Otros 14 oficiales de la generación 69 concluyeron con el perfil de Policía de Proximidad con Funciones de Vialidad.

La generación 71 de Policía de Proximidad Estatal concluyó su formación el 16 de septiembre de 2026, con 88 cadetes graduados.

Cadetes graduados por curso y generación

Curso y generación	Periodo	Cadetes graduados	Situación
Policía de Proximidad Estatal, Gen. 68	31/03/2025 al 16/10/2025	138	Concluido
Policía de Proximidad Estatal, Gen. 69	18/08/2025 al 4/02/2026	22	Concluido
Policía de Proximidad Municipal, Gen. 2	14/07/2025 al 27/12/2025	74	Concluido
Policía de Proximidad Estatal, Gen. 70	17/11/2025 al 6/05/2026	93	Concluido

Policía Custodio Penitenciario, Gen. 68	1/04/2026 al 6/07/2026	27	Concluido
Policía de Proximidad Estatal, Gen. 71	1/04/2026 al 16/09/2026	88	Concluido
Policía Custodio Penitenciario, Gen. 69	1/04/2026 al 16/09/2026	12	Concluido

Fuente: Dirección General de la Academia.

Formación Continua

Durante noviembre de 2025 se impartieron 7 programas de Formación Continua financiados con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP 2025), con 198 participaciones.

Programas de Formación Continua financiados con FASP 2025

Curso de formación	Programadas	Participaciones
Justicia Cívica	40	40
Violencia de Género: Preventivo Estatal	40	40
Primer Respondiente e IPH: Preventivo Estatal	40	41
Violencia de Género: Policía Custodio	20	20
Primer Respondiente e IPH: Policía Custodio	20	20
Liderazgo: Mandos Preventivo Estatal	20	21
Liderazgo: Mandos Sistema Penitenciario	15	16
TOTAL	**195**	**198**

Fuente: Dirección General de la Academia.

De septiembre a diciembre de 2025, con recursos propios e instructores de la Academia, 2 mil 304 oficiales concluyeron los cursos de Competencias Básicas de la Función Policial.

De la Policía Preventiva Estatal concluyeron mil 609 policías, equivalentes al 86.41% de los mil 862 programados. En Custodia Penitenciaria finalizaron 672 policías, que representan el 86.71% de los 775 previstos.

En conjunto, estas corporaciones estatales registraron 2 mil 281 policías capacitados de una meta de 2 mil 637.

Adicionalmente, concluyeron el curso 23 miembros de Policía Preventiva Municipal que no estaban incluidos en la programación inicial.

Con ello, 2 mil 304 policías concluyeron la capacitación, un avance de 87.37% respecto de los 2 mil 637 programados.

Competencias Básicas de la Función Policial 2025

Corporación	Oficiales programados	Hombres	Mujeres	Total capacitado	Avance
Policía Preventiva Estatal	1,862	1,064	545	1,609	86.41%
Custodia Penitenciaria	775	448	224	672	86.71%
Policía Preventiva Municipal – atención adicional	0	20	3	23	100%
Total general	**2,637**	**1,532**	**772**	**2,304**	**87.37%**

Fuente: Dirección General de la Academia.

Durante 2026 se dio continuidad a los cursos de Competencias Básicas de la Función Policial, con una meta de mil 428 personas. Al 30 de septiembre de 2026, 967 personas habían concluido la capacitación, equivalentes al 67.71% de la meta.

De la Policía Preventiva Estatal concluyeron 586 policías, que representan el 61.36% de los 955 programados. En Custodia Penitenciaria finalizaron 381 policías , equivalentes al 80.55% de los 473 previstos.

Competencias Básicas de la Función Policial 2026

Perfil	Programadas	Hombres	Mujeres	Total/Avance
Policía Preventivo Estatal	955	427	159	586/61.36%
Custodia Penitenciaria	473	285	96	381/80.55%
TOTAL	1 mil 428	712	255	967/67.71%

Fuente: Dirección General de la Academia.

Del 1 de noviembre de 2025 al cierre de julio de 2026, se impartieron cursos internacionales con la participación de Francia y Estados Unidos, además de Colombia, España y Argentina. En estas actividades se capacitó a 372 personas operativas de los tres órdenes de gobierno.

Modelo de justicia cívica

La Dirección General de Prevención del Delito impartió 3 jornadas de capacitación sobre el Modelo de Justicia Cívica en Lagos de Moreno y Colotlán. La formación se orientó a fortalecer la atención pacífica de conflictos de convivencia mediante mecanismos alternativos.

En Lagos de Moreno se realizaron dos jornadas, los días 26 y 27 de marzo de 2026, con 120 y 122 participantes, respectivamente. En Colotlán se llevó a cabo una jornada el 20 de febrero, con 50 participantes. En conjunto, las actividades sumaron 292 participaciones en ambos municipios.

Matrícula de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana y diplomados especializantes

Del 6 de diciembre de 2024 al 30 de septiembre de 2026, la Universidad Policial de Jalisco registró 236 estudiantes cursando la Licenciatura en Seguridad Ciudadana, distribuidos en nueve grupos.

Durante 2025 se inscribieron 52 estudiantes en el Diplomado en Estrategias para la Investigación y Búsqueda de Personas Desaparecidas y 45 en el Diplomado en Intervención Diferenciada y Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes. En 2026 se registraron 11 inscripciones en el Diplomado Especializado en Protocolos de Actuación e Imposición de Sanciones en Operativos de Alcoholimetría. Al 30 de septiembre de 2026 se registraron además las segundas generaciones de los dos primeros diplomados, con 52 y 39 estudiantes, respectivamente, así como 40 participantes en la Maestría en Alta Dirección Policial.

En conjunto, la licenciatura, los diplomados y la maestría sumaron 475 registros de matrícula. De ese total, 142 registros corresponden a las generaciones y programas que iniciaron en 2026.

Respecto de la formación académica previa de quienes cursan la licenciatura, 162 estudiantes cuentan con preparatoria y 31 con preparatoria y carrera técnica. Otros 40 tienen estudios de licenciatura y 3 de maestría.

Matrícula por dependencia (Licenciatura en Seguridad Ciudadana)

Dependencia	Total de alumnos
Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza	1
Consejo Estatal de Seguridad Pública	1
Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses	1
Policía Auxiliar (SSEJ)	1
Comisaría de la Policía Municipal de Acatic	1
Comisaría de la Policía Municipal de Zapotlanejo	1

Dependencia	Total de alumnos
Secretaría de Inteligencia y Búsqueda de Personas	1
Comisaría de la Policía Municipal de Tala	2
Fiscalía Estatal Especializada en Combate a la Corrupción	2
Municipio de El Salto	2
Municipio de Guadalajara	3
Fiscalía Estatal de Jalisco	3
Secretaría de Seguridad del Estado de Jalisco (Administrativo)	6
Dirección de Prevención y Reinserción Social (DIGPRES)	7
Comisaría de la Policía Municipal de Tonalá	7
Comisaría de la Policía Municipal de Tlajomulco de Zúñiga	11
Comisaría de Vialidad del Estado de Jalisco	14
Secretaría de Seguridad Ciudadana de San Pedro Tlaquepaque	21
Policía Estatal Preventiva de la Secretaría de Seguridad	31
Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan	41
Comisaría General de Seguridad Ciudadana de Guadalajara	79
TOTAL	**236**

Fuente: Universidad Policial (UNIPOL).

Diplomado en Estrategias para la Investigación y Búsqueda de Personas Desaparecidas

Del 7 de agosto al 5 de diciembre de 2025 se impartió este diplomado, con la participación de 52 estudiantes de 8 instituciones de seguridad, de los cuales 43 se graduaron.

El programa comprendió 180 horas de formación distribuidas en nueve módulos, con un valor de 11.25 créditos. Cuenta con el registro ESDIP-2025-003 ante la Dirección General de Incorporación y Servicios Escolares de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología.

La formación combinó conocimientos teóricos y prácticos sobre el marco legal y las metodologías de investigación para la búsqueda de personas desaparecidas. También abordó herramientas tecnológicas e inteligencia aplicada, así como gestión de información y comunicación con víctimas. Los contenidos incluyeron estrategias operativas orientadas a la localización de personas.

Alumnos del Diplomado en Estrategias para la Investigación y Búsqueda de Personas Desaparecidas

Instituciones de seguridad participantes	Total alumnos
Comisaría de la Policía Preventiva Municipal de Tlajomulco de Zúñiga	2
Comisaría de la Policía Preventiva Municipal de Tonalá	3
Policía Estatal Preventiva de la Secretaría de Seguridad	3
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de San Pedro Tlaquepaque	4
Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco	5
Vicefiscalía en Personas Desaparecidas	6
Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan	14
Comisaría General de Seguridad Ciudadana de Guadalajara	15
TOTAL	**52**

Fuente: Universidad Policial (UNIPOL).

La segunda generación del diplomado, que se imparte del 17 de septiembre al 9 de diciembre de 2026, registró 52 estudiantes de 4 instituciones: 45 de la Vicefiscalía en Personas Desaparecidas, 5 de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, 1 de la Secretaría de Seguridad y 1 de la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan.

Diplomado en Intervención Diferenciada y Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes

Del 2 de septiembre al 10 de diciembre de 2025 se impartió este diplomado, con la participación de 45 estudiantes de 7 instituciones de seguridad, de los cuales 38 se graduaron.

El programa comprendió 144 horas de formación distribuidas en ocho módulos, con un valor de nueve créditos. Cuenta con el registro ESDIP-2025-060 ante la Dirección General de Incorporación y Servicios Escolares de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología.

La formación combinó conocimientos teóricos y prácticos para la atención y protección de la infancia y adolescencia ante situaciones de vulnerabilidad o como víctimas de delito. Los contenidos abordaron el marco legal y las metodologías de investigación, con un enfoque de derechos humanos orientado a fortalecer la respuesta de las instituciones de seguridad pública.

Alumnos del Diplomado en Intervención Diferenciada y Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes

Instituciones de seguridad participantes	Total alumnos
Comisaría de la Policía Preventiva Municipal de Tonalá	2
Comisaría de la Policía Preventiva Municipal de Tlajomulco de Zúñiga	2
Comisaría General de Seguridad Ciudadana de Guadalajara	5
Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan	5
Vicefiscalía Especializada en Atención a Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes	7
Procuraduría Social del Estado de Jalisco	8
Policía Estatal Preventiva de la Secretaría de Seguridad	16
TOTAL	**45**

Fuente: Universidad Policial (UNIPOL).

La segunda generación de este diplomado, que se imparte del 25 de agosto al 8 de diciembre de 2026, registró 39 estudiantes de 5 instituciones: 19 de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana de Guadalajara, 11 de la Fiscalía del Estado, 4 de la Secretaría de Seguridad, 4 de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas y 1 de la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal de Tonalá.

Ceremonia de Graduación de los Diplomados Especializantes

El 29 de enero de 2026, en el Auditorio de la Ciudad Creativa Digital, se realizó la ceremonia de graduación de los diplomados en Estrategias para la Investigación y Búsqueda de Personas Desaparecidas y en Intervención Diferenciada y Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes, impartidos entre agosto y diciembre de 2025.

Se entregaron 81 diplomas con registro de validez de educación superior: 43 correspondientes al programa de investigación y búsqueda de personas desaparecidas y 38 al de protección de la infancia y adolescencia.

Diplomado Especializado en Protocolos de Actuación e Imposición de Sanciones en Operativos de Alcoholimetría

Del 20 de abril al 10 de junio de 2026 se impartió este diplomado, con la participación de 11 estudiantes de 3 instituciones de seguridad, de los cuales 9 egresaron.

El programa comprendió 144 horas de formación distribuidas en 6 módulos, con un valor de 9 créditos. Cuenta con el registro ESDIP-2026-007 ante la Dirección General de Incorporación y Servicios Escolares de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología.

La formación abordó derechos humanos y garantías de legalidad en los procedimientos administrativos de sanción. También incluyó

el Modelo Nacional de Justicia Cívica y la metodología de justicia restaurativa.

Los contenidos incorporaron criterios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre justicia cívica y procedimientos de sanción, así como los requisitos legales de las actuaciones administrativas que afectan los derechos de las personas.

Convenios de colaboración académica

La Universidad Policial de Jalisco (UNIPOL) fortaleció la cooperación académica mediante 3 convenios orientados a la investigación y la formación del personal de seguridad. De ellos, 2 se firmaron en julio de 2025: uno con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (SESIPINNA) y otro con la Escuela Superior de Inteligencia de la Universidad de Ciencias de la Seguridad (UCS) de Nuevo León.

El 20 de noviembre de 2025 firmó un convenio con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Colima, a través de su Instituto de Formación, Capacitación y Profesionalización Policial. El acuerdo contempla investigaciones conjuntas y planes académicos, además de actividades de formación y actualización profesional.

Maestría en Alta Dirección Policial

El 27 de mayo de 2026 se suscribió el convenio de incorporación CIM14202601, mediante el cual se registraron el plan y programa de estudios de la Maestría en Alta Dirección Policial ante la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología. El programa contempla modalidad mixta y una duración de 7 cuatrimestres.

La maestría inició el 25 de agosto de 2026 y, al 30 de septiembre de 2026, registró 40 participantes de 16 instituciones: 30 hombres y 10 mujeres.

La maestría está orientada a profesionalizar a los mandos policiales para dirigir y planear estrategias institucionales, así como para implementarlas y evaluar sus resultados. Su formación comprende gestión organizacional y políticas públicas de seguridad, además de análisis del fenómeno delictivo e innovación tecnológica, con un enfoque de derechos humanos.

El plan de estudios incluye cooperación interinstitucional y seguridad internacional. También aborda protocolos de Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL) y Agencia de la Unión Europea para la Cooperación Policial (EUROPOL), junto con los de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), así como gestión de recursos federales e internacionales.

Capacitación ministerial

De octubre de 2025 al 30 de septiembre de 2026, la Fiscalía del Estado participó en la capacitación de 899 miembros de seguridad pública municipal de 22 municipios, en el ámbito territorial de los distritos de Zapotlán el Grande y Autlán de Navarro, así como de Ocotlán y Tequila. La formación abordó el llenado del Informe Policial Homologado y la cadena de custodia, además del registro de detenciones en el sistema nacional correspondiente.

Por su parte, el Instituto de Formación Profesional de la Fiscalía capacitó a 5 mil 335 personas servidoras públicas mediante programas de formación inicial y actividades de actualización y especialización.

Los contenidos incluyeron investigación de desaparición forzada y combate al secuestro, además de investigación del feminicidio. También se impartió formación sobre inteligencia artificial aplicada a la justicia y derechos humanos, junto con prevención de la tortura. Otros temas abordados fueron diversidad sexual y violencia vicaria.

Colaboración con la Suprema Corte de Justicia de la Nación y actividades formativas

El 24 de febrero de 2026, la UNIPOL firmó una carta compromiso con la Casa de los Saberes Jurídicos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. El acuerdo estableció las bases para actividades de formación en cultura de paz y derechos humanos, así como en mecanismos alternativos de solución de controversias.

Como resultado de esta colaboración, se realizó una jornada de saberes jurídicos con talleres y conferencias. La jornada incluyó "Justicia en Pleno", una simulación de una sesión del pleno de la Suprema Corte que se llevó a cabo en 2 ocasiones, el 5 de marzo y el 2 de julio de 2026, con la participación de estudiantes de cuarto y quinto cuatrimestre de UNIPOL.

Dentro del programa "Hablemos de Justicia" se impartió la conferencia magistral "La Ley Nacional de Ejecución Penal en Jalisco", a cargo del doctor Timothée Moreira.

Asimismo, en el marco de "Narrando Historias, Hilando Derechos", el 6 de marzo de 2026 se realizó el taller "El Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia: Análisis de un Poema", impartido por la doctora Cristina Neri Cortés a estudiantes de cuarto y quinto cuatrimestre de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana. Este programa promueve, además, el reconocimiento de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.

4.3 Justicia cercana que escucha y actúa

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Temas transversales

T3
Garantía y protección efectiva de derechos

T5
Cultura de paz y participación ciudadana

T5
Cultura de paz y participación ciudadana

Alineación con los ODS

10 Reducción de las desigualdades

16 Paz, justicia e instituciones sólidas

META 10.3

METAS 16.5 y 16.6

Alineación con Plan Nacional de Desarrollo

PND 2025 ▪ 2030

Eje 1 Gobernanza con justicia y participación ciudadana
Objetivos 1.3 y 1.5

Eje T2 Innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional
ObjetivoT2.2

Eje T3 Derecho de las comunidades indígenas y afromexicanas
Objetivos T.3.2

La acción coordinada entre el Ministerio Público, la Policía de Investigación y el personal pericial, junto con autoridades de los tres órdenes de gobierno, sostiene el modelo de procuración de justicia del Estado.

La atención a la ciudadanía se brinda en las distintas áreas de la Fiscalía del Estado y también mediante audiencia pública en los distritos de Tlajomulco de Zúñiga, Tepatitlán de Morelos, Lagos de Moreno, Ocotlán, Chapala, Zapotlán el Grande, Autlán de Navarro, Puerto Vallarta, Ameca, Tequila, Colotlán y Cihuatlán, con presencia en los 12 distritos del Estado y en los centros especializados de atención a mujeres víctimas de violencia.

En estas audiencias, de octubre de 2025 a septiembre de 2026 se atendió y asesoró de manera directa y personal a 228 personas y se levantaron 22 denuncias; además, 115 personas usuarias aportaron datos nuevos para sus carpetas de investigación y se ordenaron actos de investigación.

Indicadores de procuración de justicia

De octubre de 2025 a septiembre de 2026, la Fiscalía del Estado reportó incrementos en sus indicadores de eficiencia ministerial respecto del periodo anterior.

Se brindaron 126 mil 573 atenciones integrales, un aumento de 14.0%. Se realizaron mil 93 cateos, equivalentes a un crecimiento de 78.6%, y mil 724 actos de investigación, con un incremento de 21.8%.

Se cumplimentaron 5 mil 865 mandamientos judiciales, 15.2% más que en el periodo anterior. El número de personas judicializadas alcanzó 27 mil 770, con un aumento de 13.7%, mientras que 9 mil 668 personas fueron vinculadas a proceso, un crecimiento de 8.2%.

Asimismo, se concretaron 9 mil 204 acuerdos reparatorios, 19.0% más que en el periodo previo. El monto de reparación del daño ascendió a 322 millones 479 mil 185 pesos, con un incremento de 18.4%.

Indicadores de procuración de justicia
Periodo: Octubre 2023-Septiembre 2026

Acción	Oct 2023 - Sep 2024	Oct 2024 - Sep 2025	Oct 2025 a Sep 2026	2026 vs 2024	2026 vs 2025
Atenciones integrales	97,021	110,998	126,573	30.5%	14.0%
Cateos realizados	309	612	1,093	253.7%	78.6%
Actos de investigación	1,004	1,416	1,724	71.7%	21.8%
Mandamientos judiciales cumplimentados	3,654	5,092	5,865	60.5%	15.2%
Personas judicializadas	27,085	24,427	27,770	2.5%	13.7%

Acción	Oct 2023 - Sep 2024	Oct 2024 - Sep 2025	Oct 2025 a Sep 2026	2026 vs 2024	2026 vs 2025
Personas vinculadas a proceso	7,344	8,939	9,668	31.6%	8.2%
Acuerdos reparatorios	7,057	7,737	9,204	30.4%	19.0%
Monto de la reparación del daño pagado en pesos mexicanos	$451,703,742.60	$272,452,786.93	$322,479,185.49	-28.6%	18.4%

Fuente: Fiscalía del Estado, con la información proporcionada por las vicefiscalías y direcciones generales.

Confianza ciudadana en las autoridades ministeriales

De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2026, publicada en septiembre, la confianza en la Policía Ministerial de Jalisco alcanzó 66.6%, frente al 60.45% nacional. La diferencia fue de aproximadamente 6.2 puntos porcentuales.

En el caso de los Ministerios Públicos, la confianza se ubicó en 61.1%, por encima del referente nacional de 58.4%. Este resultado representa una diferencia de 2.7 puntos porcentuales respecto del país y un aumento de 1.2 puntos frente al 59.9% registrado en la edición anterior.

4.4 Reinserción social efectiva

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Temas transversales

T2 Igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

T3 Garantía y protección efectiva de derechos

T5 Cultura de paz y participación ciudadana

Alineación con los ODS

8 Trabajo decente y crecimiento económico

META 8.3

16 Paz, justicia e instituciones sólidas

METAS 16.6 y 16.10

Alineación con Plan Nacional de Desarrollo

PND 2025 2030

Eje 1 Gobernanza con justicia y participación ciudadana
Objetivos 1.2

Eje 2 Desarrollo con bienestar y humanismo
Objetivos 2.1, 2.3 y 2.5

La Dirección General de Prevención y Reinserción Social (DIGPRES) desarrolla acciones para la reinserción social de las personas privadas de la libertad, conforme al artículo 18 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Su labor comprende trabajo y capacitación, además de educación, junto con salud y deporte, bajo un enfoque de respeto a los derechos humanos.

A continuación se presentan los avances del periodo, en el marco de sus atribuciones previstas en la Ley Nacional de Ejecución Penal y el Reglamento Interno de la Secretaría de Seguridad del Estado.

Trabajo

Al 30 de septiembre de 2026, 11 mil 204 personas privadas de la libertad desempeñaban una actividad laboral durante su reclusión, equivalentes al 75.79% de la población penitenciaria del estado.

La Comisaría de Atención a Preliberados y Liberados reportó la participación de 3 mil 881 personas en programas de capacitación para el trabajo. Esta atención comprendió a personas preliberadas y liberadas, así como a quienes cumplen una medida o sanción en libertad.

Educación y capacitación laboral

Para garantizar el derecho a la educación, 61.26% de la población privada de la libertad cursa un grado académico o taller de capacitación para el trabajo, beneficiando a 9 mil 56 personas.

Derecho a la salud

Hasta el 30 de septiembre de 2026, se otorgaron 3 millones 437 mil 23 servicios médicos y se realizaron 248 campañas de salud en los centros penitenciarios y centros de internamiento del estado. A la misma fecha de corte, 71% de la población penitenciaria recibió el servicio de salud que solicitó, beneficiando a 11 mil 102 personas.

Deporte y reinserción social

Al 30 de septiembre de 2026, 93% de la población privada de la libertad participa en una actividad física y deportiva, beneficiando a 13 mil 656 personas.

Unidad Estatal de Medidas Cautelares y de la Suspensión Condicional del Proceso

La Unidad evalúa los riesgos procesales de las personas imputadas y aporta información a las autoridades judiciales para decidir sobre las medidas cautelares. También supervisa el cumplimiento de estas medidas y de las condiciones impuestas en la suspensión condicional del proceso.

Del 5 de diciembre de 2024 al 30 de septiembre de 2026 se realizaron 16 mil 57 evaluaciones de riesgo procesal.

Participación productiva de personas privadas de la libertad

La Industria Jalisciense de Rehabilitación Social (INJALRESO) administra actividades productivas en el Núcleo Penitenciario de Puente Grande y en los Centros Integrales de Justicia Regional de Puerto Vallarta y Zapotlán el Grande.

Al 30 de septiembre de 2026, estas actividades contaban con la participación de 464 personas privadas de la libertad: 87 mujeres y 377 hombres. La cifra supera en 13 personas la registrada en el primer semestre de 2025, equivalente a un incremento de 2.9%.

Durante el periodo se incorporaron nuevos giros productivos mediante invitaciones a

empresas, tras concluir la participación de las que operaban los proyectos avícolas y de hortalizas instalados en 2025. Esta gestión permitió sostener la ocupación laboral en las tres sedes.

En Puente Grande participaron 386 personas. De ellas, 318 hombres realizaron actividades en la Comisaría de Prisión Preventiva y el Reclusorio Metropolitano, además de la Comisaría de Sentenciados. En el Centro Femenil participaron 68 mujeres.

En el Centro Integral de Justicia Regional (CEINJURE) Costa Norte, ubicado en Puerto Vallarta, se instaló una planta de producción de hielo para consumo humano y otra de materiales para construcción. También se rehabilitó una planta recicladora. Estas actividades, junto con el taller de costura y la elaboración de bolsas de popotillo plástico, dieron empleo a 32 personas: 8 mujeres y 24 hombres.

En el CEINJURE Sur Sureste, en Zapotlán el Grande, se incorporó una empresa de producción de hilaza. Esta actividad y los talleres de carpintería y costura generaron empleo para 46 personas: 11 mujeres en costura y 35 hombres en las demás áreas.

Los proyectos también comprendieron empacado de dulces y herrería, además de confección de prendas y fabricación de muebles de madera. Otros productos elaborados fueron bolsas de red para frutas y verduras, así como cajas de cartón corrugado y brincolines.

Participación en actividades productivas por centro
Corte al 30 de septiembre de 2026

Centro	Mujeres	Hombres	Total
Puente Grande: Prisión Preventiva, Reclusorio Metropolitano y Comisaría de Sentenciados	0	318	318
Puente Grande: Centro Femenil	68	0	68
CEINJURE Sur Sureste (Zapotlán el Grande)	11	35	46
CEINJURE Costa Norte (Puerto Vallarta)	8	24	32
Total	**87**	**377**	**464**

Fuente: Industria Jalisciense de Rehabilitación Social.

SEGUNDO INFORME

5.

JALISCO
CERCANO Y TRANSPARENTE

PABLO LEMUS

Eje 5
Jalisco cercano y transparente

En Jalisco avanzamos en la consolidación de un gobierno que resuelve, inspira confianza y transforma la vida de las personas con cercanía, integridad, eficiencia y transparencia.

Desde el inicio de esta administración y a lo largo de este segundo año de gobierno seguimos concentrando nuestros esfuerzos en la búsqueda, localización e identificación de personas desaparecidas, la atención de manera integral a familias e integrantes de colectivos buscadores y en la implementación de acciones de prevención de nuevas desapariciones.

Así también, en la atención de la erradicación de las violencias en contra de las mujeres, en garantizar que el gobierno se dirija mediante la perspectiva de género, la cultura de paz, así como asegurar la garantía de los derechos humanos de todos los grupos y comunidades históricamente discriminadas y en vulnerabilidad social, siendo el primer gobierno a nivel nacional que establece un modelo de gobernabilidad basado en la atención integral de las niñas, niños y adolescentes.

Para lograrlo, trabajamos mediante la escucha, el diálogo permanente, la coordinación entre instituciones, poderes y órdenes de gobierno, así como una gestión hacendaria eficiente y orientada a resultados, una administración pública profesional y moderna, una planeación participativa, y un servicio público íntegro y abierto.

Las distintas secretarías que conforman la transversalidad de la administración pública estatal en confluencia con las cuatro coordinaciones generales estratégicas de gabinete continúan fortaleciendo de manera conjunta la coordinación interinstitucional, generando acuerdos y consensos, pero, principalmente, implementando políticas y acciones orientadas a propiciar la gobernanza democrática.

5.1 Búsqueda integral y coordinada de personas desaparecidas

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

T3
Garantía y protección efectiva de derechos

T5
Cultura de paz y participación ciudadana

Alineación con los ODS

5 Igualdad de género

META 5.2

16 Paz, justicia e instituciones sólidas

METAS 16.1, 16.2, 16.3, 16.6

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo

PND 2025 ■ 2030

Eje 1 Gobernanza con justicia y participación ciudadana
Objetivos 1.2 y 1.3

Eje T1 Igualdad Sustantiva y derechos de las mujeres
Objetivos T1.3

Búsqueda integral y coordinada de personas desaparecidas

La desaparición de personas exige una respuesta coordinada, especializada y centrada en las víctimas, que garantice el derecho de toda persona a ser buscada, fortalezca los procesos de localización e identificación humana y asegure la participación, atención y acompañamiento de familiares y colectivos de búsqueda. Esta respuesta también requiere acciones preventivas dirigidas a reducir los factores de riesgo asociados con la desaparición y a fortalecer los entornos de protección.

Durante el periodo comprendido del 1 de octubre de 2025 al 30 de septiembre de 2026, la Secretaría de Inteligencia y Búsqueda de Personas (SIBP) implementó una estrategia orientada al fortalecimiento de la inteligencia estratégica, la interoperabilidad tecnológica, el intercambio seguro de información y la coordinación interinstitucional, incorporando herramientas de análisis, mecanismos de atención inmediata, acciones preventivas y procesos de acompañamiento a familiares y colectivos de búsqueda.

Las acciones desarrolladas permiten fortalecer la generación de inteligencia para la toma de decisiones, ampliar las capacidades institucionales para la búsqueda y localización de personas, la articulación forense entre autoridades y consolidar mecanismos de intercambio seguro de información entre dependencias municipales, estatales y federales, así como impulsar estrategias preventivas dirigidas a niñas, niños, adolescentes y población en general para reducir los factores de riesgo asociados a la desaparición de personas.

Las acciones se desarrollaron bajo los enfoques de derechos humanos, humanitario, diferencial, especializado, de género, interés superior de la niñez y no revictimización. Estas acciones contribuyen al Objetivo Temático 1.1 “Inteligencia para la búsqueda de personas desaparecidas” y al Tema Especial E1 “Búsqueda integral y coordinada de personas desaparecidas” del Plan Estatal de Desarrollo.

Apoyo para la localización de personas

Del 1 de octubre de 2025 al 30 de septiembre de 2026, Escudo Urbano C5 contribuyó a la localización de 75 personas cuya ubicación era desconocida, mediante el análisis de información, el uso de los sistemas tecnológicos disponibles y la coordinación con las instituciones competentes. Cuando resultó procedente, estas acciones facilitaron el contacto o la reunificación de las personas localizadas con sus familiares.

El apoyo se realizó a partir de reportes recibidos mediante el 911, denuncias anónimas canalizadas a través del 089 y el análisis de información generada por los sistemas de videovigilancia. Estos recursos permitieron emitir alertas, verificar oportunamente posibles ubicaciones y canalizar la información a las autoridades responsables de activar los mecanismos de búsqueda correspondientes.

Para fortalecer estas acciones, Escudo Urbano C5 y la SIBP establecieron mecanismos de coordinación e intercambio seguro de información. Esto permitió apoyar los procesos de búsqueda y localización de personas desaparecidas, así como verificar casos de personas que pudieran encontrarse accidentadas o bajo resguardo de alguna autoridad, dentro del ámbito de competencia de cada institución y con observancia de las disposiciones en materia de protección de datos personales.

Atención inmediata

Las personas buscadoras, familiares de personas desaparecidas e integrantes de colectivos pueden enfrentar condiciones de riesgo derivadas de la naturaleza de las investigaciones y su exposición en territorio. Para fortalecer su protección, la

SIBP coordinó la implementación y entrega de 168 Dispositivos de Atención Inmediata (DAI), orientados a ampliar las capacidades institucionales de respuesta inmediata ante situaciones de riesgo.

El DAI funciona como un mecanismo complementario de alertamiento y comunicación inmediata con el Escudo Urbano C5. Su propósito es facilitar la canalización oportuna de situaciones de riesgo a las instituciones de seguridad y atención de emergencias competentes, sin sustituir las medidas de protección que, en su caso, deban determinar las autoridades facultadas conforme a la legislación aplicable.

Los dispositivos se distribuyeron entre 17 municipios: Guadalajara (30), Zapopan (28), San Pedro Tlaquepaque (24), Tlajomulco de Zúñiga (17), Encarnación de Díaz (13), Puerto Vallarta (13), Lagos de Moreno (10), Tonalá (8), El Salto (6), Chapala (5), El Arenal (3), La Huerta (3), Tequila (3), Poncitlán (2), Cuautitlán (1), Jocotepec (1) y San Miguel el Alto (1). Esta estrategia se sustenta en el artículo 12 de la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas.

Inteligencia y fortalecimiento de capacidades tecnológicas

La dispersión de bases de datos entre instituciones y la limitada interoperabilidad de sus sistemas dificultan la generación oportuna de inteligencia para la búsqueda, localización e identificación de personas. Frente a ello, la SIBP desarrolló una Plataforma Tecnológica Interoperable, diseñada bajo criterios de interoperabilidad, seguridad de la información y normalización de datos.

En una primera etapa, la plataforma habilitó la consulta unificada de información autorizada proveniente de las bases de datos de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (COBUPEJ), de Escudo Urbano C5 y del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF). Esto permite que el personal autorizado consulte información relevante en un mismo entorno tecnológico, de acuerdo con sus atribuciones y perfiles de acceso, sin modificar las responsabilidades de cada institución sobre la custodia y actualización de sus registros.

Como parte de la estrategia para ampliar el intercambio institucional de información, la SIBP formalizó convenios de colaboración con la Fiscalía del Estado, la Secretaría de Seguridad, la Secretaría de Transporte, el Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, el Registro Civil del Estado, el IJCF, Escudo Urbano C5, la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco (CEEAVJ), la Secretaría de Salud y la COBUPEJ. Estos instrumentos establecen las bases jurídicas y operativas para compartir o consultar información, conforme a las competencias de cada institución y a las disposiciones sobre confidencialidad, seguridad y protección de datos personales.

La SIBP también desarrolló una Plataforma de Monitoreo y Análisis de Contenido Digital, orientada a detectar, en contenido de acceso público, publicaciones, patrones e indicadores de riesgo posiblemente relacionados con mecanismos de reclutamiento o captación mediante engaño en redes sociales.

Ambas plataformas fueron diseñadas y desarrolladas por personal especializado de la SIBP, fortaleciendo las capacidades tecnológicas internas para el análisis de información, la generación de inteligencia preventiva y la atención de riesgos vinculados con la desaparición de personas.

Colaboración interinstitucional para la seguridad ciudadana y la atención a la desaparición de personas

La SIBP participa en la estrategia de colaboración interinstitucional para la

atención de la desaparición de personas y la seguridad ciudadana, sustentada en reuniones de trabajo, mesas de coordinación y la formalización de instrumentos de colaboración. Del 1 de octubre de 2025 al 30 de septiembre de 2026 se llevaron a cabo 641 reuniones de coordinación interinstitucional, orientadas a fortalecer el intercambio de información estratégica y la coordinación entre autoridades responsables de la atención del fenómeno de desaparición de personas, así como para la coordinación del Mundial FIFA 2026.

Como parte del fortalecimiento de las capacidades para la búsqueda en campo, la SIBP suscribió un convenio de colaboración con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, mediante el cual se dispuso de 6 unidades de maquinaria especializada para apoyar las intervenciones que requieran remoción de suelo, acceso a terrenos o acondicionamiento de sitios.

La utilización de esta maquinaria se realiza a solicitud y bajo la conducción de las autoridades competentes, con supervisión ministerial y forense, a fin de preservar los contextos de hallazgo y evitar afectaciones a posibles indicios. Este apoyo fortalece las labores de la Vicefiscalía en Personas Desaparecidas y del IJCF, sin sustituir las técnicas especializadas de búsqueda, excavación, recuperación y procesamiento forense.

Campañas para la prevención de la desaparición de personas

Ante la utilización de engaños y plataformas digitales como posibles mecanismos de captación y reclutamiento, la SIBP diseñó e implementó las campañas #AquíEstoy y No es lo que parece, con contenidos diferenciados para niñas, niños, adolescentes, jóvenes, familias y población en general.

La campaña #AquíEstoy se orientó a promover la prevención, la comunicación con redes familiares y comunitarias, el reporte inmediato y la activación oportuna de los mecanismos de búsqueda ante la desaparición o no localización de una persona.

Por su parte, No es lo que parece difundió información preventiva sobre señales de riesgo relacionadas con falsas ofertas de empleo, contactos engañosos en redes sociales y otras modalidades utilizadas para atraer, trasladar o reclutar principalmente a adolescentes y jóvenes.

La campaña también promovió la verificación de ofertas y contactos digitales, el reconocimiento temprano de situaciones de riesgo y el acercamiento a las autoridades mediante los canales institucionales de atención y denuncia.

Ambas campañas se desarrollaron con enfoque preventivo, lenguaje accesible y atención al interés superior de la niñez, evitando responsabilizar a las posibles víctimas y promoviendo la participación de familias, comunidades e instituciones educativas en la construcción de entornos protectores.

Prevención de la desaparición y el reclutamiento forzado en centrales camioneras

Del 1 de octubre de 2025 al 30 de septiembre de 2026 se realizaron operativos de seguridad, vigilancia y presencia en las centrales camioneras de San Pedro Tlaquepaque y Zapopan, con apoyo a 24 personas.

De ellas, 11 corresponden a casos de posible reclutamiento forzado por parte del crimen organizado, entre los que se encuentran menores de edad contactados mediante ofertas laborales en redes sociales y plataformas digitales, así como personas trasladadas desde otras entidades mediante engaños. En todos los casos se realizó valoración médica, se dio aviso al Ministerio Público y se coordinó la reintegración familiar.

Las 13 personas restantes fueron localizadas o resguardadas en las centrales camioneras, incluidas personas menores de edad que

viajaban solas, personas con ficha de búsqueda vigente y personas que requirieron atención médica o canalización institucional.

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026, la unidad de Búsqueda de Personas brindó 554 servicios y apoyos. De ese total, 242 correspondieron a operativos de seguridad, vigilancia y presencia en las centrales camioneras de Zapopan y San Pedro Tlaquepaque, y 259 a apoyos de búsqueda y seguridad perimetral sin participación de colectivos.

Los 53 apoyos restantes se brindaron a colectivos de búsqueda: 24 a Luz y Esperanza, 9 a Madres Buscadoras de Jalisco, 6 a Guerreros Buscadores de Jalisco, 4 a Madres Unidas por Nuestros Hijos, 4 a Huellas de Amor, 3 a Corazones Unidos en Busca de Nuestros Tesoros, 2 a Flores en el Corazón y 1 a Manos Buscadoras.

Atención integral a familiares y colectivos de búsqueda

Para contribuir a la atención integral de las familias de personas desaparecidas, la SIBP implementó un esquema de orientación, acompañamiento y canalización interinstitucional, basado en la atención personalizada, la participación de las familias y el seguimiento de sus necesidades.

Del 1 de octubre de 2025 al 30 de septiembre de 2026 se brindaron servicios de orientación, acompañamiento y canalización a 297 personas, entre familiares de personas desaparecidas, integrantes de colectivos y personas buscadoras independientes. La atención se proporcionó con enfoque diferencial y especializado, procurando evitar la revictimización y proteger la confidencialidad de la información.

Durante el mismo periodo, la SIBP participó en 4 Mesas de Gobernanza encabezadas por el Gobernador del Estado y en 7 sesiones de la Mesa 4: Seguridad, correspondiente al proceso de diálogo institucional sobre desaparición de personas. Estos espacios permitieron recibir planteamientos de las familias y colectivos, construir acuerdos y dar seguimiento a propuestas relacionadas con la búsqueda, la seguridad de las personas buscadoras y el fortalecimiento institucional.

Asimismo, la Secretaría participó en 11 visitas regionales, mediante las cuales se acercaron servicios de orientación y mecanismos de vinculación institucional a familiares y colectivos del interior del estado.

Adicionalmente, la SIBP suscribió un convenio de colaboración con el Colegio de Notarios del Estado de Jalisco y la Secretaría del Sistema de Asistencia Social para brindar orientación y acompañamiento jurídico-notarial a los colectivos que voluntariamente decidan constituirse o formalizarse como asociaciones civiles.

Articulación forense para la identificación y restitución digna de personas fallecidas

En coordinación con autoridades federales, el IJCF y la Fiscalía del Estado, la SIBP implementó una estrategia de articulación forense para la localización de familiares de personas fallecidas identificadas no reclamadas y la coordinación para la restitución de cuerpos. En noviembre de 2025 se instaló la Comisión de Trabajo para el Acompañamiento y Observación del Proceso de Inhumación de Personas Fallecidas No Reclamadas, con la participación de tres representantes de colectivos de búsqueda y de autoridades de Fiscalía del Estado, Vicefiscalía en Personas Desaparecidas, IJCF, Registro Civil, COBUPEJ, CEEAVJ, Secretaría de Salud, Comisión Estatal de Riesgos Sanitarios, Contraloría del Estado y Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.

Para facilitar los trámites de restitución, se gestionó un mecanismo institucional que permite al IJCF obtener gratuitamente las

actas del Registro Civil necesarias; se instaló un módulo de atención del Sistema DIF en el área interinstitucional de atención a familiares del IJCF; y se reubicó la Agencia del Ministerio Público de la Coordinación de Personas Fallecidas Sin Identificar, con el propósito de fortalecer la atención y coordinación entre las instituciones participantes.

Durante el período informado, la SIBP colaboró en 77 acciones orientadas a la localización de familiares de personas fallecidas identificadas no reclamadas.

La SIBP preside la Comisión de Trabajo para el Acompañamiento y Observación del Proceso de Inhumación de Personas Fallecidas No Reclamadas, la cual celebró 10 sesiones de trabajo y emitió recomendaciones para la inhumación de 98 personas fallecidas, lo que derivó en 8 operativos de inhumación de 77 personas en gavetas individualizadas del Panteón Guadalajara. La participación de los colectivos permitió fortalecer la observación social, la transparencia y la trazabilidad de los procedimientos, procurando que las inhumaciones se realizaran de forma digna, individualizada y con información suficiente para permitir la localización posterior de cada persona.

Fortalecimiento de capacidades institucionales y cultura de la prevención

Del 1 de octubre de 2025 al 30 de septiembre de 2026, la SIBP desarrolló acciones de capacitación, sensibilización y divulgación preventiva que registraron 4 mil 262 participaciones de personas servidoras públicas, ciudadanía y comunidades estudiantiles.

En el ámbito institucional, se capacitó a 2 mil 44 personas servidoras públicas pertenecientes a instituciones de seguridad pública, procuración de justicia, búsqueda de personas y atención a víctimas de los tres órdenes de gobierno. Los contenidos abordaron derechos humanos, perspectiva de género, atención centrada en las víctimas, búsqueda de personas, prevención de la desaparición, interés superior de la niñez y prevención de riesgos asociados, incluida la extorsión telefónica.

Estas actividades estuvieron orientadas a fortalecer los conocimientos y capacidades necesarias para brindar una respuesta coordinada, inmediata y sensible a las necesidades de las víctimas y sus familiares, de acuerdo con las atribuciones de cada institución.

De manera complementaria, se realizaron las Jornadas de Construcción de Capacidades Ciudadanas, en las que participaron 258 personas mediante actividades de orientación y prevención. Asimismo, en coordinación con instituciones académicas, se desarrolló el ciclo de conferencias Voces que Buscan, que contó con la participación de mil 960 estudiantes.

Las jornadas y conferencias ampliaron la difusión de información preventiva entre la ciudadanía y las comunidades educativas, promoviendo el reconocimiento de factores de riesgo, los canales institucionales de atención y la participación comunitaria en la protección de niñas, niños y adolescentes.

Plataforma de monitoreo y análisis de contenido digital para la inteligencia preventiva

El uso de plataformas digitales para difundir ofertas falsas, establecer contactos engañosos y promover posibles mecanismos de captación o reclutamiento representa un factor de riesgo para la población, particularmente para adolescentes y personas jóvenes.

Para fortalecer la detección temprana de estos riesgos, la SIBP desarrolló la Plataforma de Monitoreo y Análisis de Contenido Digital para la Inteligencia Preventiva. Esta herramienta analiza información de acceso público disponible en fuentes abiertas y redes

sociales mediante búsquedas automatizadas de publicaciones, palabras clave, etiquetas y otros indicadores relacionados con posibles mecanismos de captación.

Cuando se identifica contenido potencialmente riesgoso, la información se canaliza a los administradores de las plataformas digitales y, cuando corresponde, a las autoridades de investigación competentes.

Del 1 de octubre de 2025 al 30 de septiembre de 2026 se identificaron y reportaron 834 cuentas o perfiles. Como resultado de la canalización, los administradores de las plataformas dieron de baja 587.

La herramienta fue diseñada y desarrollada por personal especializado de la SIBP mediante el aprovechamiento de las capacidades humanas y tecnológicas institucionales disponibles. Su operación se orienta por los principios de interés superior de la niñez, prevención, proporcionalidad, protección de datos personales y respeto a la privacidad.

Registro Estatal de Personas Desaparecidas (REPD)

La desaparición de personas es un tema prioritario para la administración 2024-2030 del Gobierno de Jalisco. Desde el inicio de la gestión se ha mantenido un esfuerzo sostenido para fortalecer las capacidades de las instituciones que integran el Sistema Estatal de Búsqueda, dirigido a prevenir las desapariciones, mejorar la búsqueda y localización de personas, fortalecer la atención a sus familias y robustecer la investigación de los hechos relacionados.

Los datos del Registro Estatal de Personas Desaparecidas (REPD) muestran que, durante los primeros dos años de la administración, se ha consolidado la reducción en la incidencia de desapariciones y se han mantenido niveles de localización superiores a los de años anteriores. Entre el 1 de octubre de 2025 y el 30 de septiembre de 2026 se registraron en Jalisco 2 mil 458 desapariciones, 10.46% menos que las 2 mil 745 registradas entre el 1 de octubre de 2024 y el 30 de septiembre de 2025, y 44.81% menos que las 4 mil 454 registradas en el mismo periodo de 2019-2020.

En materia de localización, de las 2 mil 458 personas cuya desaparición ocurrió y fue reportada en el periodo, se confirmó la localización de mil 646, un porcentaje de 66.96%, resultado superior en 4.88 puntos porcentuales al del periodo 2024-2025 (62.08%) y en 13.91 puntos porcentuales al observado en 2019-2020 (53.05%).

Desapariciones ocurridas del 1 de enero al 30 de septiembre de cada año
Periodo: 2019-2026

Año	Desapariciones ocurridas y reportadas
2019	3 mil 653
2020	3 mil 268
2021	3 mil 218
2022	3 mil 120
2023	2 mil 544
2024	2 mil 489
2025	2 mil 100
2026	mil 898

Fuente: Registro Estatal de Personas Desaparecidas (REPD).

Porcentaje de localización de personas desaparecidas del 1 de enero al 30 de septiembre de cada año Periodo: 2019-2026

Año	% de personas localizadas
2019	53.24%
2020	51.84%
2021	54.04%
2022	47.60%
2023	48.62%
2024	54.32%
2025	59.48%
2026	66.96%

Fuente: Registro Estatal de Personas Desaparecidas (REPD).

Desapariciones ocurridas y reportadas, corte del 1 de octubre al 30 de septiembre Periodo: 2019-2026

Del 1 de octubre de	Al 30 de septiembre de	Desapariciones ocurridas y reportadas
2019	2020	4 mil 454
2020	2021	4 mil 165
2021	2022	4 mil 251
2022	2023	3 mil 445
2023	2024	3 mil 316
2024	2025	2 mil 745
2025	2026	2 mil 458

Fuente: Registro Estatal de Personas Desaparecidas (REPD).

Porcentaje de localización, corte del 1 de octubre al 30 de septiembre
Periodo: 2019-2026

Del 1 de octubre de	Al 30 de septiembre de	% de personas localizadas
2019	2020	53.05%
2020	2021	55.80%
2021	2022	50.06%
2022	2023	50.33%
2023	2024	55.04%
2024	2025	62.08%
2025	2026	66.96%

Fuente: Registro Estatal de Personas Desaparecidas (REPD).

Comisión de Búsqueda de Personas de Jalisco

La Comisión de Búsqueda de Personas de Jalisco (COBUPEJ) es un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría General de Gobierno, creado en 2018 para determinar, ejecutar y dar seguimiento a las acciones de búsqueda de personas desaparecidas en el estado.

Para el ejercicio fiscal 2026, con el respaldo del Congreso del Estado, la COBUPEJ recibió un presupuesto de 105 millones 866 mil 14 pesos, un incremento de 28.31% respecto de los 82 millones 504 mil 991 pesos asignados en 2025. Su plantilla de personal creció 20% en el mismo periodo, al pasar de 190 a 228 personas, lo que amplió sus capacidades de búsqueda, localización y atención a familias.

Presupuesto asignado a la COBUPEJ por ejercicio fiscal, 2018-2026

Año	Presupuesto asignado
2018	2 millones 5 mil 955 pesos
2019	10 millones de pesos
2020	29 millones 112 mil 961 pesos
2021	39 millones 659 mil 52 pesos
2022	41 millones 204 mil 409 pesos
2023	64 millones 928 mil 208 pesos
2024	72 millones 74 mil 545 pesos
2025	82 millones 504 mil 991 pesos
2026	105 millones 866 mil 14 pesos

Fuente: Comisión de Búsqueda de Personas de Jalisco.

El 19 de febrero de 2026 comenzó a operar la oficina regional de la COBUPEJ en la región Costa-Sierra Occidental, en las instalaciones de la Unidad Regional de Servicios del Estado (UNIRSE) de Puerto Vallarta, sumándose a las oficinas ya existentes en Lagos de Moreno (región Altos Norte) y Ocotlán (región Ciénega). A través de estas sedes, la COBUPEJ recibe reportes de desaparición, brinda orientación y acompañamiento psicosocial a las familias, y coordina acciones de búsqueda en cada región.

Del 1 de octubre de 2025 al 30 de septiembre de 2026, la oficina de Lagos de Moreno realizó mil 811 atenciones a víctimas indirectas y 91 despliegues operativos; la de Ocotlán, 2 mil 154 atenciones y 18 despliegues; y la de Puerto Vallarta –operando desde el 19 de febrero– 792 atenciones y 21 despliegues.

Acciones de búsqueda

Con fundamento en el Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas, del 1 de octubre de 2025 al 30 de septiembre de 2026 la COBUPEJ llevó a cabo 332 mil 635 acciones de búsqueda –entrevistas, atenciones telefónicas y presenciales, mesas de trabajo, cruces de información y solicitudes a instituciones– orientadas a determinar el paradero de personas reportadas como desaparecidas.

En el mismo periodo se realizaron mil 312 despliegues operativos de búsqueda: 444 de búsqueda generalizada, 578 de búsqueda individualizada y 290 de búsqueda de familia. Se publicaron y difundieron además 2 mil 410 cédulas de búsqueda, correspondientes a 472 niñas, niños y adolescentes, 323 mujeres adultas y mil 615 hombres adultos, para ampliar el alcance de las acciones y promover la colaboración ciudadana.

Análisis de contexto

El análisis de contexto integra información histórica, social, territorial, criminal e institucional para orientar la búsqueda, localización e identificación de personas. Del 1 de octubre de 2025 al 30 de septiembre de 2026, la COBUPEJ elaboró 17 dictámenes de análisis y contexto para búsqueda individualizada –que incorporaron 181 propuestas de búsqueda–, 23 documentos de análisis para búsqueda generalizada y 8 documentos para el cálculo de riesgos en despliegues operativos.

La COBUPEJ desarrolló además una metodología específica –el Modelo Tridimensional de Integración Contextual (MTIC)– para la búsqueda de personas desaparecidas en episodios de violencia política del pasado. Con ella se analizaron los casos de 22 personas desaparecidas durante la Guerra Sucia en Jalisco (1973-1977), mediante 13 jornadas de extracción de información en archivos y 7 prospecciones en sitios de interés.

Interpretar la naturaleza para encontrar a quienes nos faltan

Desde 2023, la COBUPEJ desarrolla este proyecto de investigación en colaboración con instituciones nacionales e internacionales, orientado a fortalecer las capacidades de búsqueda post mortem mediante nuevas técnicas para localizar sitios de inhumación clandestina.

En octubre de 2025 se instaló el cuarto espacio de experimentación forense en el Centro Universitario de Tlajomulco, y el 15 de mayo de 2026 el quinto espacio en el Parque Mirador Huentitán.

Del 1 de octubre de 2025 al 30 de septiembre de 2026 se realizaron labores de muestreo en los polígonos de experimentación del Centro Universitario de Tonalá, la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara y el Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, con 95 operativos de campo que dieron lugar a 32 documentos técnico-científicos. Con el modelo de aptitud territorial resultante se identificaron espacios con características asociadas a la posible presencia de

inhumaciones clandestinas y se realizaron 3 búsquedas generalizadas experimentales.

Método de Análisis Contextual para la Identificación Humana (MACIH)

El MACIH integra la información del Centro de Identificación Humana del IJCF con los insumos del análisis de contexto de la COBUPEJ, para reconstruir el contexto de sitios de inhumación clandestina y generar hipótesis de identificación. El 30 de mayo de 2026 se publicó el protocolo para su implementación, y el 17 de junio de 2026 quedó formalmente constituido el Comité Interinstitucional del MACIH, integrado por la COBUPEJ, el IJCF y la SIBP.

Mediante la aplicación del MACIH, del 1 de octubre de 2025 al 30 de septiembre de 2026 se desarrollaron 236 hipótesis de identificación, relacionadas con 4 sitios de inhumación clandestina en los municipios de Tlajomulco de Zúñiga, San Pedro Tlaquepaque e Ixtlahuacán de los Membrillos.

Atención a familiares

Del 1 de octubre de 2025 al 30 de septiembre de 2026, la COBUPEJ brindó 7 mil 661 servicios de acompañamiento psicosocial y asistencial a familiares de personas desaparecidas, para salvaguardar su integridad física y emocional y garantizar su derecho a participar en la búsqueda. Estos servicios incluyeron 2 mil 143 traslados (10 mil 921 personas trasladadas), 2 mil 615 atenciones médicas y 2 mil 903 vinculaciones con otras instituciones.

A través del Programa de Apoyo a Familiares de Personas Desaparecidas, que facilita la participación de las familias en los procesos de búsqueda mediante apoyos de transportación, hospedaje y alimentación, en 2025 se contó con un presupuesto de 500 mil pesos con el que se benefició a 23 personas de Baja California, Chihuahua, Michoacán y Tamaulipas, y se otorgaron 22 apoyos a familiares fuera del Área Metropolitana de Guadalajara.

Para 2026 el programa recibió nuevamente 500 mil pesos; del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026 se otorgaron 37 apoyos de transportación, hospedaje y alimentación a familiares de personas desaparecidas procedentes de Baja California, Chiapas, Colima, Estado de México, Guanajuato, Michoacán, Oaxaca, San Luis Potosí, Sonora y Sinaloa, así como de los municipios de San Pedro Tlaquepaque y Tala en Jalisco.

Vicefiscalía en Personas Desaparecidas (VFPD)

Dentro del Sistema Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas, la Vicefiscalía en Personas Desaparecidas (VFPD) tiene a su cargo la investigación ministerial. Participa en la búsqueda y localización junto con la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (COBUPEJ) y, además, investiga los hechos, identifica a las personas responsables y las lleva ante la autoridad judicial.

Durante este segundo año de gobierno ha reforzado su modelo de atención, priorizando el acompañamiento cercano a las familias, la debida diligencia en las investigaciones y el acceso efectivo a la justicia, mediante comunicación directa y constante con las familias de personas desaparecidas.

Programas permanentes y prioritarios de atención a la niñez

La VFPD atiende a la niñez en dos vertientes relacionadas: la prevención del delito de desaparición y la atención a quienes viven la desaparición de un familiar. En materia de prevención, Alerta Amber Jalisco y otras áreas de la VFPD impartieron 8 sensibilizaciones que alcanzaron a 395 personas, con el objetivo de

concientizar sobre los riesgos psicosociales ante la desaparición y fortalecer la detección temprana.

Para la atención a la niñez que enfrenta el impacto de tener un familiar desaparecido, el Centro de Acompañamiento Psicosocial ante la Desaparición de Personas (CAPS) elaboró el cuento “La estrella que faltaba en el cielo”, ilustrado por niñas y niños que viven esta problemática, presentado en la Feria Internacional del Libro (FIL) 2025 y traducido a wixárika, náhuatl, inglés y braille.

A través de Alerta AMBER Jalisco, mecanismo de búsqueda con enfoque de derechos de la niñez, del 1 de octubre de 2025 al 30 de septiembre de 2026 se registraron 455 reportes de niñas, niños y adolescentes varones desaparecidos, de los cuales se localizó a 407 en el menor tiempo posible (89% de efectividad). Se localizó además a 56 niñas, niños y adolescentes varones con reportes de periodos anteriores, para un total de 463 personas localizadas.

Mesas de trabajo permanentes con familias

La VFPD realiza mesas de trabajo diarias entre familiares de personas desaparecidas, agentes del Ministerio Público y personal directivo, para el seguimiento puntual de cada carpeta de investigación y la coordinación de acciones de búsqueda. Del 1 de octubre de 2025 al 30 de septiembre de 2026 se realizaron 4 mil 679 mesas de trabajo en el Área Metropolitana de Guadalajara y el interior del estado.

Centro de Acompañamiento Psicosocial ante la Desaparición de Personas (CAPS)

El CAPS es una instancia única en el país, especializada en la atención integral a familias víctimas del delito de desaparición mediante equipos multidisciplinarios con enfoque de derechos humanos y perspectiva psicosocial. Ofrece acompañamiento individual, familiar y grupal, participación en operativos de campo, Enfoques Diferenciales y Especializados (EDE), y encuentros regionales en el interior del estado.

Del 1 de octubre de 2025 al 30 de septiembre de 2026, el CAPS brindó 10 mil 803 acompañamientos: 2 mil 960 psicosociales individuales, 439 familiares, 35 grupales, 2 mil 187 EDE, 2 mil 928 en procesos de investigación y búsqueda, y 2 mil 254 al interior del estado.

Adicionalmente, el CAPS organizó 8 mesas de trabajo interinstitucionales en los distritos de Chapala, Puerto Vallarta, Zapotlán el Grande, Encarnación de Díaz, Cihuatlán, San Juan de los Lagos y Tequila –con la SIBP, la CEEAVJ, la COBUPEJ, el IJCF, la Coordinación General Estratégica de Seguridad, el Sistema DIF Jalisco y la Subsecretaría de Derechos Humanos–, atendiendo a 662 familiares y seres queridos de personas desaparecidas.

Incidencia de delitos de desaparición de personas

Del 1 de octubre de 2025 al 30 de septiembre de 2026, los registros de la VFPD muestran una reducción de la incidencia de casos de desaparición de personas del 59.39%, al pasar de mil 534 denuncias (octubre 2024-septiembre 2025) a 623 casos. La desaparición cometida por particulares mostró un decremento de 19.83%, al pasar de 232 a 186 casos, mientras que la desaparición forzada de personas registró 3 casos en el periodo.

Protocolo ALBA Jalisco

El Protocolo ALBA Jalisco es un mecanismo de búsqueda inmediata que se activa al recibir información sobre una mujer, adolescente o niña desaparecida. Del 1 de octubre de 2025 al 30 de septiembre de 2026 se recibió denuncia de 756 mujeres adultas y adolescentes desaparecidas, logrando la localización de 699 en el menor tiempo posible (92% de efectividad). Se localizó además a 70 mujeres con denuncias de periodos anteriores, para un total de 769 personas localizadas.

El personal del Protocolo ALBA y de otras áreas que atienden estos casos recibió capacitación especializada en derechos humanos y perspectiva de género, con 175 personas capacitadas en el periodo. Gracias a la coordinación interestatal, se logró localizar en otras entidades a 19 mujeres con denuncia en Jalisco (Aguascalientes, Chihuahua, Coahuila de Zaragoza, Colima, Guanajuato, Guerrero, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nayarit, Nuevo León y Sinaloa), y el Protocolo ALBA de Jalisco localizó en el estado a 14 mujeres con denuncias de otras entidades (Hidalgo, Sinaloa, Chihuahua, Nuevo León, Ciudad de México, Guanajuato, Aguascalientes, Estado de México, Puebla, San Luis Potosí, Veracruz y Michoacán de Ocampo).

Operativos de búsqueda y procesamiento de sitios de inhumación clandestina

En coordinación con corporaciones policiales, el IJCF, colectivos de búsqueda y la COBUPEJ, la VFPD intensificó los operativos de búsqueda en campo. Del 1 de octubre de 2025 al 30 de septiembre de 2026 se llevaron a cabo 3 mil 860 operativos de búsqueda y se cumplimentaron 136 órdenes de cateo, mediante técnicas como georradar, drones y apoyo de binomio canino (K9).

Como resultado, se localizaron y procesaron 43 sitios de inhumación clandestina en 8 municipios: Ixtlahuacán de los Membrillos (18), Tlajomulco de Zúñiga (16), San Pedro Tlaquepaque (3), El Salto (2), Guadalajara, Lagos de Moreno, Tonalá y Zapopan (1 cada uno). En estos sitios se localizaron restos correspondientes a 192 víctimas, de las cuales se identificó a 101 personas mediante técnicas forenses, análisis genético e identificación por familiares, en un trabajo conjunto entre el IJCF, el Ministerio Público, la COBUPEJ, corporaciones policiales, la Comisión Nacional de Búsqueda y colectivos de búsqueda.

Personas localizadas en búsqueda inmediata

Como parte del fortalecimiento de los protocolos de búsqueda inmediata, del 1 de octubre de 2025 al 30 de septiembre de 2026 se logró la localización de mil 705 personas en las primeras horas posteriores al reporte, gracias a la coordinación con autoridades municipales, colectivos de búsqueda y la COBUPEJ. Estas cifras incluyen la localización de niñas, niños y adolescentes con reporte Amber, localizados en las primeras horas de activación del mecanismo.

Debida diligencia y análisis contextual en las investigaciones

La VFPD fortalece la debida diligencia mediante la incorporación de análisis contextuales de su Dirección de Análisis y Contexto, que aportan elementos técnicos, criminológicos, sociales y geográficos a las investigaciones. Del 1 de octubre de 2025 al 30 de septiembre de 2026 se elaboraron 55 informes de análisis y contexto, integrados por 704 opiniones técnicas relacionadas con 420 víctimas de desaparición. Existe además una versión pública de un informe contextual de violencia feminicida que documenta la desaparición de mujeres como parte de un continuum de violencia.

Durante 2026 se obtuvieron 3 sentencias condenatorias en las que estos informes alcanzaron la calidad de pruebas: en febrero, por desaparición cometida por particulares agravada en contra de dos mujeres de la comunidad de la diversidad sexual y en contra de un hombre; en abril, por desaparición cometida por particulares; y en junio, por desaparición cometida por particulares agravada.

Acceso a la justicia y judicialización de casos

Del 1 de octubre de 2025 al 30 de septiembre de 2026, la VFPD solicitó a los jueces iniciar procesos penales a 113 personas y logró vincular a 79 de ellas relacionadas con desaparición cometida por particulares y desaparición forzada, además de otros tipos penales acreditados en el curso de las indagatorias. Se obtuvieron 22 sentencias condenatorias por asunto, en las que se sentenció a 40 personas responsables del delito de desaparición, así como de delitos relacionados y vinculados.

Entre las sentencias más relevantes por su severidad destacan: una condena de 100 años de prisión y 12 mil días de multa por desaparición cometida por particulares agravada en contra de 2 mujeres de la comunidad de la diversidad sexual y en contra de un hombre; una condena a 4 personas a 100 años de prisión, más una multa de 1 millón 931 mil 520 pesos y 616 mil 100 pesos de reparación del daño, por desaparición cometida por particulares y homicidio calificado; y una condena de 67 años, 2 meses y 7 días de prisión, más 1 millón 680 mil 277 pesos con 50 centavos de multa, 2 millones 519 mil 171 pesos con 60 centavos de reparación del daño y 14 mil 935 pesos con 80 centavos por gastos funerarios, por desaparición cometida por particulares agravada y homicidio calificado.

Implementación del Protocolo Nacional de Alerta de Búsqueda

La VFPD participa en la aplicación del Protocolo Nacional para la Activación de la Alerta Nacional de Búsqueda, Localización e Identificación de Personas Desaparecidas y No Localizadas, mediante la recepción, cruce de información, activación y difusión de alertamientos en colaboración con otras entidades federativas. Del 1 de octubre de 2025 al 30 de septiembre de 2026, Jalisco recibió 6 mil 194 alertamientos nacionales y generó 188 alertamientos activos; se desactivaron 78 alertamientos por localización de personas y se obtuvieron 45 cruces de información positivos.

Como parte del fortalecimiento interinstitucional, se impartieron 10 cursos especializados sobre la aplicación del Protocolo de Alertamiento Nacional, el uso del análisis de contexto, procesos forenses de identificación humana, dictámenes genéticos, ciberdelincuencia y derecho penal sustantivo, con la participación de 388 personas.

Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses “Dr. Jesús Mario Rivas Souza”

El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) fortalece los procesos de identificación forense mediante la administración eficiente

de la información de personas fallecidas sin identificar, en beneficio de las familias que buscan a personas desaparecidas. Se fortaleció el laboratorio de genética forense con la consolidación de bases de datos de perfiles genéticos, obteniendo del 1 de octubre de 2025 al 30 de septiembre de 2026 un total de 3 mil 371 confrontas realizadas en la base de datos.

El IJCF llevó a cabo Brigadas de atención a familiares para acercar la toma de muestras de ADN a quienes tienen una persona desaparecida en las regiones del estado con difícil acceso al Área Metropolitana de Guadalajara, y realizó Galerías fotográficas de personas fallecidas en su resguardo aún no restituidas, dirigidas a colectivos de la ZMG, de las regiones de Jalisco y de otros estados.

Durante el último trimestre de 2025 y el tercer trimestre de 2026, se otorgaron los siguientes servicios: 3 mil 312 atenciones a familiares de personas fallecidas, mil 215 registros nuevos de personas reportadas como desaparecidas, mil 63 muestras recolectadas a familiares para perfiles genéticos, 131 galerías fotográficas de personas fallecidas no restituidas, 34 brigadas forenses, 6 mil 86 búsquedas de seguimiento con base en características no genéticas, mil 813 atenciones psicológicas, 3 mil 611 atenciones y acompañamiento de Trabajo Social en el proceso de restitución, y 931 oficios de respuesta a solicitudes de búsqueda con base en características no genéticas.

A partir de mayo de 2026, se emiten de forma gratuita actas del Registro Civil de Jalisco para familiares de personas desaparecidas, agilizando el trámite de restitución de personas fallecidas identificadas dentro del Instituto, incluyendo a familias que residen en otros estados.

El IJCF cuenta además con personal capacitado para atender a quienes acuden a realizar una búsqueda y requieren los servicios de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, la Fiscalía del Estado, el Sistema DIF Jalisco, la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco y la VFPD, todas ubicadas en una misma área para facilitar la atención y la comunicación interinstitucional.

En materia de búsqueda e identificación de cuerpos, el IJCF ha impartido programas de capacitación técnica dirigidos a colectivos y familiares víctimas indirectas de la desaparición, con reuniones, asesorías y acompañamientos durante el proceso de identificación desde un enfoque humanitario. Del 1 de octubre de 2025 al 30 de septiembre de 2026 se obtuvo la identidad de 200 personas fallecidas mediante el convenio de colaboración con el Instituto Nacional Electoral (INE), y 262 identidades adicionales a partir del análisis con información del Sistema Estatal de Información de Antecedentes (SEIA).

Fortalecimiento del Centro de Identificación Humana (CIHJ)

El Centro de Identificación Humana (CIHJ) continúa optimizando los procesos de identificación humana y reduciendo los tiempos de identificación y restitución de personas fallecidas sin identificar, con personal capacitado de distintas disciplinas que garantiza el rigor científico y la precisión en la identificación. Del 1 de octubre de 2025 al 30 de septiembre de 2026, los equipos multidisciplinarios del CIHJ realizaron 251 informes de identificación humana y 292 identificaciones multidisciplinarias confirmadas, permitiendo la restitución de personas fallecidas sin identificar a sus familias.

Coordinación interinstitucional e interestatal para la búsqueda de personas desaparecidas

El IJCF y la SIBP continúan el intercambio de información para implementar mecanismos de suministro, resguardo y consulta de información estratégica, así como interoperabilidad tecnológica entre

plataformas y bases de datos, incluyendo asesoría técnica en búsquedas forenses de investigación de los hechos que causaron la desaparición, independientemente de su tipificación.

Con el propósito de robustecer la coordinación con los estados colindantes en materia de búsqueda forense e identificación humana, el IJCF firmó los siguientes convenios: colaboración con las fiscalías generales de justicia de Aguascalientes, Zacatecas, Nayarit y Colima, para fortalecer los procesos de búsqueda e identificación humana; cooperación técnica con el Fondo de Población de las Naciones Unidas en México, para implementar mecanismos de colaboración, intercambio de información y asesoría técnica en identificación forense; y colaboración con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Estado de Jalisco, la Secretaría General de Gobierno, la Fiscalía del Estado y la SIBP, para establecer mecanismos de apoyo técnico y logístico de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Jalisco (SADER) en materia de búsqueda de personas.

Sala de consulta de datos para familiares de personas desaparecidas

La Dirección General de Prevención y Reinserción Social de la Secretaría de Seguridad coadyuva con la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (COBUPEJ) y la Vicefiscalía en Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco (VFPD) mediante una sala de consulta de datos. Del 5 de diciembre de 2024 al 30 de septiembre de 2026 se registraron 112 coincidencias de registro, de las cuales se confirmó la identidad de 93 personas privadas de la libertad que contaban con una ficha de búsqueda activa.

Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

Desde el primer día de la administración asumimos una responsabilidad prioritaria: construir un gobierno cercano, que escucha y acompaña con dignidad a las personas, especialmente en los momentos más difíciles. Por ello, la atención a las víctimas y especialmente el acompañamiento permanente a las familias de personas desaparecidas se convirtieron en el eje central de nuestra labor.

Entendemos que enfrentar una realidad tan dolorosa exige, antes que nada, empatía y apertura. A partir de la escucha activa, el diálogo constante con los colectivos y la atención a sus demandas, construimos acuerdos y definimos rutas de trabajo compartidas.

A dos años de gestión, los compromisos asumidos se han materializado en acciones concretas para fortalecer la atención integral, el acceso a la justicia y el acompañamiento de las personas en situación de víctima.

Espacios dignos

El 2 de septiembre de 2026, la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas (CEEAVJ) inauguró su nueva sede en la Avenida Niños Héroes 2971, en la colonia Jardines del Bosque, en Guadalajara. Este inmueble cuenta con instalaciones que ofrecen espacios inclusivos y adecuados para garantizar privacidad, confidencialidad y una atención digna, contribuyendo a que cada persona sea recibida con el respeto y la sensibilidad que merece desde su llegada.

Atención más ágil

Se redujo a 30 minutos en promedio el tiempo de espera para quienes acuden por primera vez a solicitar asesoría jurídica, médica o acompañamiento psicológico y social. Para lograrlo, fortalecimos el Modelo Integral de Atención a Víctimas (MIAV) con la apertura de nuevas salas de entrevista multidisciplinaria, lo que permite brindar una atención más ágil, coordinada, digna y oportuna desde el primer contacto.

Profesionalización de la atención

Brindar una atención digna y de calidad a quienes han sufrido los efectos de delitos y de violaciones a sus derechos humanos exige personal preparado y sensible a sus necesidades. Por ello, mantuvimos un programa permanente de profesionalización para las y los servidores públicos de la institución.

Entre las principales capacitaciones destacan los Estándares de Competencia EC0539 y EC0497 para la atención de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género, así como los cursos “La perspectiva psicosocial en la atención a personas víctimas de violencia y violaciones a los derechos humanos”, “Atención a víctimas y búsqueda de personas desaparecidas” y “Atención integral a víctimas de delitos en materia de trata de personas”.

Con estas herramientas, se fortalecen las habilidades del personal para ofrecer a la ciudadanía una atención más profesional, humana y con enfoque de derechos humanos.

Colaboración Interinstitucional

En agosto de 2026, la Secretaría General de Gobierno, a través de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas de Jalisco (CEEAVJ), firmó un convenio con el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) para fortalecer la atención especializada a las víctimas. Mediante este acuerdo, el IJCF capacitará y, cuando corresponda, acreditará a personal de la CEEAVJ como peritos forenses, para que puedan elaborar sus propias opiniones técnicas, dictámenes e informes periciales.

Esta colaboración busca reducir los tiempos de elaboración de dictámenes, especialmente los relacionados con el impacto emocional, y facilitar el acceso a medidas de ayuda y reparación integral del daño. También permitirá disminuir la carga de trabajo del IJCF y agilizar la atención a las personas víctimas.

Atención integral

A través de un equipo multidisciplinario, al corte del 30 de septiembre de 2026, la CEEAVJ brindó 48 mil 150 servicios de atención integral a personas en situación de víctima. Este acompañamiento especializado comprendió áreas de psicología, medicina, trabajo social y asesoría jurídica.

Fortalecimiento de la capacidad de respuesta

Con la incorporación de 5 nuevos vehículos al parque vehicular fortalecimos la capacidad operativa de la institución. Esta inversión mejora el trabajo en campo al facilitar el traslado seguro de las víctimas, agilizar el cumplimiento de los requerimientos legales y ampliar la cobertura del equipo multidisciplinario itinerante, permitiendo llevar atención integral a todo el territorio del estado.

Copa Mundial 2026

Durante la celebración de la Copa Mundial de la FIFA 2026 en Guadalajara, del 11 de junio al 19 de julio de 2026, la CEEAVJ desplegó un equipo de 53 personas servidoras públicas en espacios estratégicos, tanto en el Estadio Guadalajara como en el FIFA Fan Festival, ubicado en el

Centro Histórico de la ciudad, antes, durante y después de los partidos de futbol.

El personal especializado brindó orientación, información y atención inmediata a personas que pudieran encontrarse en una situación de vulnerabilidad o enfrentar una posible afectación a sus derechos humanos. Esta presencia permitió fortalecer las acciones preventivas y ofrecer atención oportuna tanto a la población jalisciense asistente como a visitantes nacionales y extranjeros en los espacios con mayor concentración de personas.

Como resultado de este operativo, se realizaron las siguientes intervenciones:

- Se abrió un expediente de atención integral por un probable delito contra la dignidad de las personas, derivado de un video difundido en redes sociales.
- Se brindaron primeros auxilios psicológicos a una persona que requería atención inmediata.
- Se proporcionó orientación y acompañamiento inicial a una persona que manifestó ser víctima de amenazas.

Estas acciones reflejan el compromiso de la CEEAVJ con la protección de los derechos de las personas y la atención oportuna a quienes requieren apoyo, incluso en eventos de gran afluencia y relevancia internacional.

Acceso al Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral (FAARI)

Con el propósito de garantizar la reparación integral de las víctimas, la CEEAVJ fortaleció a los equipos dictaminadores. Con esta medida, hasta el 30 de septiembre de 2026, se otorgaron compensaciones económicas a 161 personas como parte de las medidas de reparación integral; y se erogaron 5 millones 666 mil 472 pesos para medidas de ayuda y asistencia, destinadas a atender necesidades inmediatas y gastos urgentes de las víctimas.

Del total de los recursos erogados para la Reparación Integral del Daño, 85.52% se destinó a familiares de víctimas de desaparición de personas.

Inauguración de la oficina regional de la Comisión de Búsqueda de Personas en la UNIRSE Costa Sierra Occidental con sede en Puerto Vallarta

En febrero de 2026 se inauguró la Oficina Regional Puerto Vallarta de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (COBUPEJ) en la Unidad Regional de Servicios del Estado (UNIRSE). Su propósito es fortalecer la presencia institucional en la Costa-Sierra Occidental y acercar la atención directa a los familiares.

Esta apertura amplía la cobertura territorial y consolida un espacio regional para la vinculación operativa. La coordinación con la UNIRSE optimiza el despliegue de los servicios estatales en la zona.

Fortalecimiento del sistema institucional de archivos para la búsqueda de personas

En 2026, el área coordinadora de archivos de la Secretaría General de Gobierno colaboró con la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco al autorizar la consulta del acervo documental del periodo 1970-1982. Dicho material respalda los trabajos de análisis contextual orientados a la localización de personas desaparecidas en la entidad.

5.2 Igualdad de género y acceso de las mujeres a una vida libre de violencias

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

T2 Igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

T3 Garantía y protección efectiva de derechos

T5 Cultura de paz y participación ciudadana

Alineación con los ODS

5 Igualdad de género	10 Reducción de las desigualdades	16 Paz, justicia e instituciones sólidas
METAS 5.1, 5.2, 5.3	META 10.3	METAS 16.1, 16.3

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo

PND 2025 ■ 2030

Eje 1 Gobernanza con justicia y participación ciudadana
Objetivos 1.5

Eje T1 Igualdad sustantiva y derechos de las mujeres
Objetivos T1.1, T1.3, T1.4, T1.5 y T3.6

Como parte de las acciones institucionales para garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias en los 125 municipios de Jalisco, se coordinaron e implementaron estrategias transversales basadas en cuatro ejes: prevención, atención, sanción y erradicación.

Estrategia Pulso de Vida



La Estrategia Pulso de Vida consolida un modelo integral de protección para mujeres en riesgo articulando territorio, dispositivos e instituciones.

Tras su primer año de implementación, la Estrategia Pulso de Vida avanza en su consolidación como una política integral para proteger de manera articulada, transversal y coordinada a las mujeres en situación de riesgo inminente.

De esta manera, se consolida como un modelo integral de protección y atención que articula acciones en cuatro ejes: territorio, espacio digital, dispositivos y apoyo emergente e instituciones públicas.

Durante este periodo, se ha fortalecido su cobertura mediante la habilitación de más de 2 mil Zonas Pulso de Vida en establecimientos comerciales y espacios públicos enlazadas al sistema C5 Escudo Jalisco.

Como parte del fortalecimiento y expansión de la estrategia durante su primer año de implementación, se amplió la red de los Comercios Zonas Pulso de Vida mediante la incorporación de cadenas y establecimientos comerciales como Farmacias Guadalajara,

OXXO y OXXO Gas; y se capacitó a 476 mujeres y 93 hombres con el objetivo de brindarles herramientas y conocimientos necesarios para atención y resguardo a las mujeres que acudan a estos establecimientos en busca de apoyo.



Pulso de Vida opera herramientas digitales 24/7 como la app Código Violeta, el Chatbot Violeta y dispositivos GPS de rastreo para agresores.

También participan 12 centros comerciales del Área Metropolitana de Guadalajara: La Gran Plaza, The Landmark GDL, La Perla, Punto Sur, Plaza Centro Zapopan, Plaza Toscana, Galerías, Midtown Jalisco, Forum Tlaquepaque, Plaza del Sol, Plaza México y Andares, en los que se ha implementado un modelo de atención y resguardo para brindar apoyo a mujeres que se encuentren en una situación de riesgo.

Su operación se sustenta en la coordinación interinstitucional entre la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), C5 Escudo Jalisco, la Red de Centros de Justicia para las Mujeres (CJM), la Fiscalía del Estado, la Secretaría de Seguridad, el Consejo Estatal de Seguridad Pública, DIF Jalisco y el Poder Judicial, fortaleciendo una respuesta coordinada para la prevención, atención y protección de las mujeres frente a situaciones de violencia.



Se amplió la red con más de dos mil Zonas Pulso de Vida en comercios y centros comerciales, vinculadas al C5 y con personal capacitado.

Por lo anterior, la Estrategia considera los siguientes componentes y avances:

Dispositivos y apoyo emergente

- Dispositivo Rastreador para Agresores: 80 dispositivos con tecnología GPS vinculada al C5 asignados para casos de mujeres que cuentan con medida emitida por la autoridad competente.

Espacio digital

- Herramientas digitales de atención 24/7:

- APP Botón de Auxilio/Código Violeta: 380 activaciones monitoreadas por C5 Escudo Jalisco (Con corte al 1 de octubre de 2026).

- Chatbot Violeta: 18 mil 470 interacciones y mil 216 activaciones en C5, monitoreado por la Red de Centros de Justicia.

Territorio

Activaciones en Comercios Zonas Pulso de Vida: 107 activaciones en total.

- 71 fueron en Tiendas Oxxo.
- 35 en Farmacias Guadalajara.
- 1 en Estación Oxxo Gas.

Instituciones públicas

Red activa de atención:

- 61 Unidades de Atención a la Violencia Familiar (UAVIFAM).
- 25 Unidades de Atención Integral (23 Centros LIBRE, una Unidad Metropolitana y una Unidad en Tuxpan de Bolaños).

- 5 Centros de Justicia para las Mujeres.
- 124 instancias municipales.

Se fortaleció la estrategia con procesos de capacitación dirigidos.

Programa Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (PASE)

Con el fin de actualizar el Programa Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, entre el 27 de noviembre y el 8 de diciembre de 2025 se realizaron 12 talleres regionales en distintos municipios de Jalisco, con la participación de autoridades, sociedad civil y academia, para asegurar que el Programa sea efectivo y sensible a las realidades territoriales. Actualmente, el Programa se encuentra en la fase final de integración.

Programa Estatal de Capacitación, Profesionalización y Especialización (PECPE)

Con el objetivo de fortalecer las capacidades del personal encargado de atender a víctimas directas e indirectas de violencias por razón de género y reducir los procesos de revictimización, en el periodo anterior se capacitó a 280 profesionales y se logró la certificación de 236 profesionistas. Durante 2026, se mantienen en proceso de alineación a 185 profesionistas en estándares de competencia laboral.

Programa Estatal de Contención Emocional (PECE)

Para reducir el impacto emocional derivado de la atención a víctimas de violencias de género y promover el autocuidado en los entornos laborales, durante la presente administración se han ejecutado 210 sesiones grupales de contención emocional, alcanzando un impacto acumulado de 2 mil 872 asistencias.

Consejo Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CEPAEVIM)

El CEPAEVIM fortaleció sus mecanismos institucionales, con la instalación de sus cuatro comisiones operativas permanentes: Comisión de Detección y Diagnóstico; Comisión de Prevención y Empoderamiento; Comisión de Atención y Comisión de Acceso a la Justicia.

Educando para la Igualdad

La estrategia Educando para la Igualdad tiene como propósito prevenir y erradicar las violencias que afectan a niñas, niños y adolescentes, mediante actividades formativas (talleres y charlas), que promueven la cultura de paz y el respeto a los derechos humanos y que abordan problemáticas como el abuso sexual infantil y el embarazo adolescente. Del 01 de enero de 2025 al 30 de septiembre de 2026, se realizaron 142 intervenciones que beneficiaron a 4 mil 424 personas, de las cuales 3 mil 534 fueron niñas, niños y adolescentes, y 890 madres, padres y personal docente.

Unidad Móvil

La Unidad Móvil es un módulo itinerante, diseñado para acercar servicios de orientación y prevención de la violencia por razón de género a mujeres y población en general que habita en colonias con altos índices de violencia, a través de charlas, talleres y asesorías multidisciplinarias en las áreas de Trabajo Social, Psicología y Jurídico. Los servicios son gratuitos, confidenciales y oportunos, de única ocasión, ofreciendo rutas de canalización con perspectiva de género, enfoque diferenciado y principios de derechos humanos, de acuerdo con las necesidades particulares de cada persona. Del 01 de enero de 2025 al 30 de septiembre de 2026, la Unidad Móvil otorgó servicios a 2 mil 349 personas.

Nos Movemos Seguras

La Estrategia integral “Nos Movemos Seguras” aborda la prevención de la violencia sexual comunitaria, el acoso callejero y la inseguridad en los espacios públicos y en los sistemas de movilidad de carácter masivo, colectivo e individual, públicos y privados en los municipios de Jalisco. Su objetivo es generar condiciones de movilidad segura para las mujeres mediante acciones de capacitación y coordinación interinstitucional. Del 01 de enero de 2025 al 30 de septiembre de 2026, se realizaron 96 intervenciones, llegando a 3 mil 961 personas.

La atención Integral a Mujeres, Adolescencias y Niñez Víctimas de Violencia de género asegura la orientación, asesoría y canalización efectiva a las instancias y servicios necesarios para la restitución plena de sus derechos, la protección de su integridad y el fomento de su empoderamiento y participación activa.

El principal objetivo es garantizar que la atención sea integral, especializada y libre de discriminación, que sea expedita, gratuita, con una valoración del nivel de riesgo, la elaboración de un plan de acción y emergencia y la derivación oportuna a las instancias competentes (legales, médicas, psicológicas).

De los mil 504 casos atendidos por comparecencia del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026, se abrieron un total de 502 expedientes, además de estar siendo atendidas mil 463 solicitudes de Fiscalía para brindar atención integral a mujeres.

Desglose de atenciones y servicios solicitados
Corte: enero - septiembre 2026

	SOLICITUDES DE ATENCIÓN INTEGRAL	
	COMPARECENCIA DE PRV	Servicios Integrales solicitados
ENERO	47	58
FEBRERO	26	10
MARZO	43	5
ABRIL	116	0
MAYO	210	76
JUNIO	229	53
JULIO	198	61

AGOSTO	309	933
SEPTIEMBRE	326	267
TOTAL	**1,504**	**1,463**

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Atención a las Violencias.

Servicios de primer contacto
Corte: enero - septiembre 2026

	JURÍDICO	PSICOLÓGICO	TRABAJO SOCIAL
ENERO	47	30	33
FEBRERO	26	15	15
MARZO	42	32	39
ABRIL	20	27	18
MAYO	20	27	18
JUNIO	52	38	28
JULIO	103	78	87
AGOSTO	43	18	27
SEPTIEMBRE	42	24	35
TOTAL	**395**	**289**	**300**

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Atención a las Violencias.

Barrios de Paz

En coordinación con los Municipios, este programa impulsa estrategias de prevención de la violencia por razón de género, con énfasis en la prevención del abuso sexual infantil, embarazo adolescente, violencia en el noviazgo, masculinidades no violentas y violencia sexual comunitaria.

Durante 2026 se beneficiaron 19 gobiernos municipales en 10 regiones de Jalisco -Altos Norte, Altos Sur, Ciénega, Sureste, Sierra de Amula, Costa Sur, Costa Sierra-Occidental, Valles, Lagunas y Centro- fortaleciendo la cobertura territorial de los programas estatales.

En este periodo se apoyaron 39 proyectos, de los cuales 17 corresponden a Educando para la Igualdad, 12 al Centro de Reflexión y Atención de Hombres hacia la Igualdad (CREATHI), y 10 a Nos Movemos Seguras, impulsando acciones con impacto directo en la comunidad.

Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM)

La Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) es el mecanismo de coordinación gubernamental para enfrentar y erradicar la violencia feminicida. Jalisco cuenta con declaratorias de alerta, cuyo seguimiento se realiza mediante el Plan Estratégico de la AVGM del estado de Jalisco.

Actualmente, el Plan registra un 85.6% de cumplimiento de sus objetivos y mantiene el levantamiento parcial de cuatro medidas. Para fortalecer el seguimiento, se han realizado 17 reuniones y 6 mesas de trabajo interinstitucionales.

Destaca la reunión encabezada por el Gobernador del Estado con las organizaciones peticionarias, la SISEMH y la Fiscalía del Estado, orientada a fortalecer el diálogo y consolidar acciones para garantizar a mujeres, adolescentes y niñas una vida libre de violencia.

A través de recurso federal destinado a las acciones de coadyuvancia para las declaratorias de alerta de violencia de género contra las mujeres en estados y municipios de octubre a diciembre de 2025, se realizaron 103 capacitaciones especializadas, beneficiando a mil 578 personas de instituciones estatales y municipales, en temas relacionados con perspectiva de género en servicios forenses, órdenes de protección, aplicación de la NOM-046, debida diligencia en delitos por razón de género y desaparición de niñas y mujeres, teniendo presencia en 14 municipios.

El proyecto contempla cuatro ejes de acción: atención, prevención, seguridad y justicia. Del eje correspondiente a prevención, se realizaron 10 capacitaciones a 368 personas del sector salud en la correcta aplicación de la NOM -046 en el ámbito médico, jurídico y derechos humanos.

En el eje de atención se han realizado 33 visitas domiciliarias a víctimas indirectas de feminicidio; asimismo, derivado de las necesidades identificadas durante la atención, se han realizado 28 canalizaciones a las instancias y servicios correspondientes, con la finalidad de facilitar el acceso de las mujeres a la atención especializada que requieren; se ha realizado el seguimiento a 78 casos, en los 11 municipios declarados con Alerta de Violencia de Género, permitiendo verificar la continuidad de los procesos de atención, conocer la evolución de las situaciones identificadas y, en su caso, fortalecer las acciones de intervención y vinculación institucional.

Mesa de Seguridad de Alto Nivel para el Mapeo Territorial de la Violencia en Razón de Género (MSAN)

La Mesa de Seguridad de Alto Nivel para el Mapeo Territorial de la Violencia en Razón de Género tiene como objetivo fortalecer las capacidades institucionales especializadas para responder ante la violencia contra las mujeres, a través del mapeo del comportamiento de la violencia feminicida, la violación, el abuso sexual infantil y la violencia familiar que permita generar una estrategia de despliegue territorial preventivo focalizado a los polígonos con mayor incidencia. Sesiona periódicamente en el Área Metropolitana de Guadalajara y que además para este año se instaló en Puerto Vallarta.

Entre los resultados más relevantes de estas dos Mesas de Seguridad:

- Se han derivado 20 puntos de acuerdos en el AMG.
- Mientras que en la región de Puerto Vallarta se han derivado 9 puntos de acuerdo.

Unidad de Fortalecimiento Institucional de Medidas y Órdenes de Protección (UFIMOP)

La UFIMOP realizó el monitoreo institucional de 113 expedientes de mujeres víctimas de violencia por razón de género derivados por la Dirección de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia (DAMVV) y por los Centros Libre.

El monitoreo verificó que las autoridades competentes dieran a cada mecanismo

de protección un seguimiento oportuno y acorde con el nivel de riesgo, con el fin de que las mujeres recuperen la sensación de seguridad, objetivo central de la expedición y el seguimiento de las medidas y órdenes de protección.

Asimismo, la UFIMOP brindó capacitación a 19 juezas y jueces municipales, así como a 4 síndicas y síndicos, en la emisión de órdenes de protección, con el fin de que estas se dicten con perspectiva de género, debida diligencia y conforme al principio de máxima protección.

De igual forma, se capacitó a 3 comisarios y 59 policías pertenecientes a las Unidades Especializadas Policiales de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia en la debida notificación y el seguimiento de los mecanismos de protección emitidos por las autoridades ministeriales y administrativas. Con ello se busca que la protección otorgada a las mujeres víctimas de violencia no se agote en la emisión del mecanismo, sino que se traduzca en acciones efectivas de vigilancia y acompañamiento que salvaguarden su integridad.

Estrategia ALE



La Estrategia ALE fortalece las unidades policiales de atención a la violencia de género en los municipios mediante mayor presupuesto y capacitación.

El Programa Estrategia Ale tiene como propósito fortalecer las capacidades institucionales de los municipios del Estado de Jalisco para brindar atención policial especializada, con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos, a niñas, adolescentes y mujeres víctimas de violencia por razón de género, cuenten o no con medidas u órdenes de protección.

Para este 2026 el programa recibió un incremento de 10 millones de pesos en su presupuesto, alcanzando 29 millones 800 mil pesos en beneficio de 42 municipios en los tres destinos de inversión del programa: 10 unidades son de nueva creación y 32 se fortalecen, por lo que actualmente en Jalisco existen 67 Unidades Especializadas Policiales de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia (UEPAMVV).

El recurso asignado se destina a:

- Compra y rehabilitación de patrullas.
- Adquisición de uniformes.
- Equipamiento y acondicionamiento de espacios y oficinas.
- Difusión y campañas informativas.
- Compra de dispositivos electrónicos de geolocalización y pago de licenciamiento.

Además se ha capacitado a 546 elementos policiales de las UEPAMVV y sus Comisarías de los municipios beneficiados. En 4 sedes se contemplaron los contenidos de: Introducción a la Perspectiva de Género e Interseccionalidad, Marco Normativo, Modelo de Atención, Protocolo y Principios Homologados de Atención para Unidad Especializadas Policiales de Atención a Mujeres Víctimas de Violencias y Atención con Enfoque de Género y Diversidad Sexual.

Programa Apoyo económico para las hijas e hijos de mujeres víctimas de feminicidio

Este programa tiene como objetivo contribuir a la reparación de los daños materiales e inmateriales de las hijas e hijos de mujeres víctimas de los delitos de feminicidio, inducción o ayuda al suicidio feminicida, así como de las mujeres víctimas del delito de feminicidio en grado de tentativa y sus hijas e hijos, para su desarrollo integral.

Este año el apoyo consiste en la entrega trimestral de 6 mil 900 pesos, otorgando un aumento de un poco más del 15% comparado con el año anterior además de continuar con la gestión de servicios de atención integral y la vinculación interinstitucional para facilitar el acceso a servicios complementarios.

En lo que va de 2026 se ha otorgado este beneficio a 424 personas de 51 municipios de Jalisco y de 9 estados: Hidalgo, Querétaro, Nayarit, San Luis Potosí, Guanajuato, Michoacán, Sinaloa, Sonora y Nuevo León.

Protocolo Cero

El Protocolo cero tiene como objetivo garantizar un ambiente laboral y una vida libre de violencia en la Administración Pública, promoviendo la igualdad de género, la no discriminación y la no revictimización. La SISEMH es la encargada de llevar a cabo la Unidad de Seguimiento para garantizar que los casos de hostigamiento y acoso sexual sean gestionados de manera eficaz, transparente y con enfoque de derechos humanos.

Durante el año 2026, se han realizado 7 sesiones y se emitieron 29 opiniones técnicas; además de brindar 21 capacitaciones dirigidas a las personas servidoras públicas en materia de hostigamiento y acoso sexual en el ámbito laboral.

Programa de Atención Integral para el Bienestar de las Mujeres (PAIBIM)



El PAIBIM brinda servicios especializados a través de Centros LIBRE y profesionistas en diversos municipios para promover los derechos de las mujeres.

La estrategia de atención integral tiene como finalidad brindar servicios de atención dirigidos a las mujeres para promover sus derechos humanos, impulsar su autonomía económica, prevenir y atender las violencias, apoyar la consolidación de redes comunitarias y favorecer el cambio cultural.

Con el programa se ejecutan 4 componentes de la estrategia, siendo uno de ellos los Centros LIBRE que operan en 23 municipios del estado, las abogadas de las mujeres, la línea de las mujeres y la contención emocional.

A través de este proyecto, 123 profesionistas especializadas en la atención a mujeres en situación de violencia brindaron servicios a 12 mil 748 mujeres de los municipios de Ameca, Atemajac de Brizuela, Chapala, El Grullo, El Salto, Guadalajara, Jamay, Juanacatlán, La Barca, Lagos de Moreno, Mezquitic, Ojuelos de Jalisco, Poncitlán, Puerto Vallarta, San Martín de Hidalgo, San Pedro Tlaquepaque, Sayula, Teocuitatlán de Corona, Teuchitlán, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá, Zapotlán el Grande y Zapotlanejo.

Fuerza Mujeres

Con el objetivo de impulsar la creación y el fortalecimiento de emprendimientos, el programa Fuerza Mujeres, brindó 2 mil 375 apoyos a mujeres, por un monto de 20 mil pesos cada uno, cubriendo las 12 regiones del estado.

Empresarias de Alto Impacto

A través de este programa se impulsó el fortalecimiento y crecimiento de empresas lideradas por mujeres mediante apoyos para consolidar sus proyectos productivos, consolidar su autonomía económica y mejorar sus oportunidades de desarrollo empresarial. En 2026 se benefició a 121 mujeres.

Centro de Reunión y Atención para las Mujeres (CREA)

Espacio diseñado para brindar atención a las mujeres, fortalecer su bienestar, desarrollo personal y cuidado de las infancias, así como impulsar su empoderamiento y autonomía económica.

Asimismo, facilita la orientación jurídica y psicológica, y promueve oportunidades educativas y laborales con el fin de fortalecer su acceso a derechos, protección y servicios institucionales. El CREA cuenta con un registro en plataforma de 18 mil 281 mujeres y un total de 4 mil 172 atenciones en lo que va de esta administración.

Inclusión financiera y digital para las mujeres de Jalisco

Para reducir la brecha digital y atender la falta de acceso a herramientas financieras en las unidades económicas encabezadas por mujeres, la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), en el marco de la estrategia Emprende Jalisco, concretó una alianza con Mercado Pago y Emprende Pro Mujer, A.C.

Esta iniciativa coordinó acciones para impulsar el crecimiento productivo y la autonomía económica de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMES) lideradas por jaliscienses. El proyecto facilitó la adopción de tecnologías de cobro electrónico y esquemas de bancarización en las distintas regiones del estado.

Este año, la alianza logró capacitar a 106 mujeres emprendedoras, de las cuales 62 participaron en la etapa de capital semilla. Dentro de esta vertiente, 10 participantes resultaron beneficiarias de un apoyo de 10 mil pesos cada una para el fortalecimiento de sus negocios, además, entre las 52 restantes se entregaron 20 terminales de cobro de Mercado Pago.

Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres

Tras su reinstalación en febrero de 2025, el Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (SEIMH) se ha consolidado como el máximo espacio de articulación interinstitucional para garantizar la igualdad de trato, oportunidades y derechos en Jalisco, al conjuntar los esfuerzos de los tres Poderes del Estado, organismos autónomos, la Universidad de Guadalajara, municipios y organizaciones de la sociedad civil.

En el ámbito de la profesionalización institucional, se han impartido tres capacitaciones clave a 51 instituciones públicas sobre transversalización e interseccionalidad de la perspectiva de género, comunicación pública igualitaria (“Las palabras también construyen igualdad”), y corresponsabilidad en los cuidados y masculinidades para la igualdad.

Colorea la Igualdad

Para hacer frente a la desigualdad estructural y a las violencias de género desde la etapa escolar, la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) implementa la estrategia “Colorea la Igualdad”, enfocada en la concienciación cultural y la seguridad comunitaria.

El objetivo general es promover la igualdad sustantiva mediante la deconstrucción de roles de género y la prevención oportuna de las violencias, priorizando comunidades escolares con mayores condiciones de rezago social y altas tasas delictivas. Esta estrategia cuenta con la participación activa de directivos, personal docente, madres y padres de familia.

En lo que va de la administración se han realizado 21 intervenciones en planteles escolares, beneficiando de esta manera a 2 mil 738 estudiantes.

Asociaciones por la igualdad

Con el objetivo de reducir las desigualdades de género que afectan a niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres en el estado de Jalisco, el programa Asociaciones por la Igualdad busca incidir en la prevención del embarazo infantil y adolescente y en la prevención de la violencia laboral contra las mujeres, mediante la entrega de apoyos económicos a Asociaciones Civiles.

Durante este año, con 4 asociaciones civiles beneficiadas y con una inversión de 3 millones de pesos, impactamos en 13 municipios con una población beneficiaria final de 6 mil 300 niñas, niños y adolescentes con más de 200 actividades entre talleres, actividades artísticas, culturales y deportivas.

De igual manera, se trabajó con 25 empresas para prevenir la violencia laboral contra las mujeres, impactando a mil 125 empleados y empleadas.

Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente

Como parte de un trabajo continuo y permanente el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente en Jalisco (GEPEAJAL), ha concentrado sus esfuerzos en la territorialización de la Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes, (ENAPEA).

Se ha impulsado la instalación de los Grupos Municipales de Prevención del Embarazo en Adolescentes (GUMPEA), sumando 6 municipios más: Tala, Puerto Vallarta, La Huerta, Tecolotlán, Tlajomulco de Zúñiga y Mazamitla.

De manera permanente se implementan acciones de promoción y formación sobre derechos sexuales y reproductivos y educación integral de la sexualidad a través de capacitaciones, charlas y talleres.

Se suma también el material de difusión realizado con un impacto de 30 mil polípticos entregados a niñas, niños, adolescentes y personas cuidadoras con temáticas como:

1. Conócete y cuida tu cuerpo.
2. Infórmate, decide y disfruta.
3. Niñez segura (Estrategias para prevenir el abuso sexual infantil).

Las charlas, reuniones y capacitaciones pretenden colocar los derechos sexuales y reproductivos y la educación sexual integral como una prioridad en las agendas para el desarrollo de niñas y adolescentes, así como preparar profesionistas en este enfoque. Los polípticos brindan información cercana y oportuna a la población desde edades tempranas, lo que incrementará su bienestar y desarrollo en salud sexual y reproductiva.

Unidades de Igualdad de Género

Con el objetivo de asegurar la perspectiva de género en el diseño de políticas, programas, planes y presupuestos, así como en las responsabilidades operativas, incluyendo la construcción de indicadores, el Gobierno de Jalisco se fortaleció con el funcionamiento de 79 Unidades de Igualdad de Género sumando 4 más de nueva creación en comparación al año anterior: Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad, COESIDA, Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales de Jalisco y el Archivo General del Estado de Jalisco.

Se asesoró y se brindó acompañamiento en la implementación de 11 nuevos lactarios y adecuación de 2 más, en el Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado y la Secretaría de Inteligencia y Búsqueda de Personas Desaparecidas.

Derivado del 8M y del 25N, con las Unidades de Igualdad de Género se llevaron a cabo más de 500 actividades conmemorativas en toda la Administración Pública Estatal.

Se realizaron además encuentros e intercambios de experiencias en materia de cuidados, acoso y hostigamiento sexual desde los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y el foro de obra pública y perspectiva de género.

Se acompañó en la revisión para la modificación de 6 reglamentos internos con la finalidad de que se reconozca la integración de las unidades administrativas para la integración de las Unidades de Igualdad y se ofertaron capacitaciones específicas en:

- Diversidad Sexual
- Cuidados
- Acoso y Hostigamiento Sexual
- Masculinidades
- Lenguaje Incluyente y no Sexista
- Perspectiva de Género
- Derechos de las Mujeres

Es importante mencionar que el trabajo con las dependencias ha sido focalizado y adecuado a las necesidades de cada una, tomando en cuenta las atribuciones que tienen por encargo, para con ello asegurar la verdadera transversalización de la perspectiva de género en la administración pública.

Participación política de las mujeres

En ejercicio de la presidencia del Observatorio de la Participación Política de las Mujeres en Jalisco durante el periodo 2025-2026 por parte de la SISEMH, se implementó el programa Laboratorio de Comunicación Política y Liderazgo Femenino, una iniciativa orientada a fortalecer las capacidades de comunicación política, liderazgo y proyección pública de las mujeres que participan o buscan incidir en los espacios de toma de decisiones y en la vida pública del estado.

En conjunto, estas acciones impactaron a más de mil mujeres lideresas, servidoras públicas y que desempeñan funciones de representación y toma de decisiones en el estado de Jalisco. El laboratorio contó con las ponencias magistrales de figuras como Martha Tagle, María Noel Vaeza y Nuria Varela.

Capacitación en materia de igualdad sustantiva

La Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres impulsó la capacitación, formación y desarrollo de capacidades en materia de igualdad sustantiva, perspectiva de género, derechos humanos y derechos de niñas, niños y adolescentes.

Durante 2026, se han formado 3 mil 759 personas, siendo 2 mil 212 mujeres, mil 430 hombres y 117 personas no binarias, pertenecientes a 8 empresas, 38 instituciones públicas y 1 asociación civil.

Masculinidades

El trabajo desde el enfoque de las masculinidades alternativas y la cultura de paz, nos permite intervenir en el desarrollo de capacidades de los hombres para el cambio de patrones socioculturales de género y de estrategias de intervención integral orientadas a la prevención y erradicación de conductas violentas.

La Dirección de Masculinidades y el Centro de Reflexión y Atención de Hombres hacia la Igualdad (CREATHI) realizan estas intervenciones en dos vertientes: la prevención de las violencias contra las mujeres dirigida a la población en general y la atención reeducativa dirigida a hombres mayores de 18 años.

En el transcurso del año se han realizado 7 intervenciones de la vertiente de prevención, en temas de masculinidades para la igualdad,

beneficiando a 322 participantes de 6 instituciones y un grupo de voluntarios de población abierta.

A través de la vertiente de atención dirigida a hombres que ejercen violencia, ya sea que cuenten o no con un mandato judicial, se han realizado 265 intervenciones mediante talleres reflexivos, beneficiando a un total de 361 hombres en grupos reeducativos de los cuales 341 asisten por algún proceso judicial, 16 por Protocolo Cero y 4 voluntarios; de los cuales 149 concluyeron con su proceso reeducativo.

Hombres atendidos que recibieron procesos reeducativos para erradicar la violencia contra las mujeres (2026)					
Intervenciones realizadas	Hombres participantes por denuncia	Hombres participantes por protocolo cero	Hombres voluntarios de población abierta	Hombres que han terminado proceso judicial (mínimo 16 sesiones)	Total de hombres atendidos
265	341	16	4	149	361

Fuente: Elaboración propia con datos del CREATHI (Corte al 30 de septiembre del 2026).

Sistema Integral de Cuidados del Estado de Jalisco

Jalisco como primera Entidad Federativa de México que cuenta con una Ley y un Sistema Integral de Cuidados, continúa posicionándose en la región como un ejemplo de gobernanza en la que se reconoce la agenda de cuidados como el cuarto pilar del desarrollo y el bienestar social.

Durante el 2026, se presentó a la Junta Estatal del Sistema Integral de Cuidados para el Estado de Jalisco el proyecto del Reglamento de la Ley y se instalaron 5 comisiones técnicas y de articulación:

- Comisión de promoción y sensibilización de la cultura de cuidados,
- Comisión del Registro Estatal de Cuidados,
- Comisión de planeación, seguimiento y evaluación,
- Comisión de corresponsabilidad y redistribución de cuidados,
- Comisión de capacitación y certificación de personas cuidadoras y personas que prestan servicios de cuidados.

Se participó en el Encuentro de Aprendizaje entre Pares sobre Cuidados en Montevideo, Uruguay, organizado por la Alianza Global por los Cuidados, en colaboración con el Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE) y el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC) en el marco del Fondo de investigación-acción colaborativa para innovaciones en políticas públicas de la economía del cuidado en América Latina y el Caribe.

Se llevó a cabo un intercambio virtual de experiencias con las y los integrantes de la Junta del Sistema a cargo de la Secretaría Nacional de Cuidados y de Discapacidad del Ministerio de Desarrollo Social de Uruguay para conocer su Sistema Nacional Integrado de Cuidados.

En vinculación con las distintas dependencias integrantes de la Junta, se impulsó la actualización del Programa Estatal de Cuidados para el Estado de Jalisco.

Actividades en el marco de la Copa Mundial 2026



Mediante capacitaciones y brigadas de prevención, se fortaleció la atención especializada y la protección a las mujeres durante la Copa Mundial 2026.

Como parte de la organización y preparación en el marco de la Copa Mundial 2026, se instaló la Mesa Interinstitucional de Derechos Humanos; por dicho motivo la Dirección de Formación y Desarrollo de Capacidades llevó a cabo 22 sesiones de capacitación, dirigidas a mil 623 personas servidoras públicas, con el objetivo de fortalecer sus conocimientos y herramientas para la atención de situaciones de violencia de género, quienes fungieron como embajadores de Derechos Humanos en el FIFA Fan Festival y la Última Milla.

Las capacitaciones abordaron el tema “Protocolo de actuación para personal de primer contacto ante eventos de violencia en razón de género durante el Mundial”, con énfasis en la actuación oportuna, adecuada y con perspectiva de género ante posibles situaciones de violencia durante este importante evento internacional.

Durante la Copa Mundial 2026, se llevaron a cabo brigadas de socialización en materia de prevención de la violencia sexual comunitaria

y a la difusión de la Estrategia Pulso de Vida en puntos de alta afluencia: Centro Histórico de Guadalajara, Glorieta de La Minerva, Última milla del Estadio Guadalajara.

Las brigadas tuvieron como objetivo brindar información sobre las rutas de atención ante situaciones de acoso sexual callejero, así como difundir los datos de contacto de las instancias competentes a las que la población puede acudir para solicitar apoyo, recibir atención y, en su caso, presentar una denuncia.

Se proporcionó información a mil 850 personas transeúntes, locatarias y de la comunidad vecinal, así como a 290 establecimientos y espacios de diversos giros, entre ellos hoteles, escuelas, gasolineras, centrales camioneras, moteles, instituciones de gobierno e imprentas.

Para garantizar la atención integral, especializada y libre de discriminación a las mujeres ante eventos de violencia de género que pudieran presentarse previo, durante o posterior a las actividades oficiales programadas en el marco de la Copa Mundial 2026, se implementó la estrategia Atención Integral 24/7 a Mujeres, Adolescencias y Niñez Víctimas de Violencias durante el torneo asegurando su orientación, asesoría y canalización efectiva a las instancias y servicios necesarios para la restitución plena de sus derechos, la protección de su integridad y el fomento de su empoderamiento y participación activa.

Como resultado de esta estrategia se abrieron 46 expedientes para usuarias en su primera atención, se brindaron 3 asesorías que no requirieron la apertura de un expediente, se recibieron 13 solicitudes de atención mediante oficio de la Fiscalía y se llevaron a cabo 28 acciones de seguimiento diverso.

A través de la intervención inicial, se identificó la tipología de la violencia, lo que permitió activar los protocolos y las rutas de canalización correspondientes a las necesidades particulares de cada mujer, identificando en la mayoría de los casos violencia psicológica.

Red de Centros de Justicia para las Mujeres

La violencia contra las mujeres constituye una vulneración estructural de sus derechos humanos. Frente a esta realidad, el Gobierno de Jalisco ha asumido una postura clara y determinante: colocar en el centro de la agenda pública la dignidad, la seguridad y la autonomía de las mujeres, niñas y adolescentes.

La Red de Centros de Justicia para las Mujeres (Red CJM) surgió de la necesidad de romper con la ruta crítica de la revictimización para transformar la respuesta institucional en un espacio de protección, justicia y acompañamiento integral. En este lugar, las mujeres encuentran diversas dependencias y un equipo multidisciplinario dispuesto a escucharlas y caminar a su lado desde el primer contacto.

Modelo integral al servicio de las mujeres



La Red de Centros de Justicia para las Mujeres articula dependencias gubernamentales para brindar atención integral, jurídica y psicológica.

Comprender la labor de la Red CJM implica reconocer la fuerza de la articulación gubernamental. Bajo la visión del Gobierno de Jalisco, se ha transformado el modelo tradicional de atención para consolidar un sistema interinstitucional donde las dependencias encargadas de la procuración de justicia colaboran de forma simultánea bajo un mismo techo.

Esta sinergia garantiza una respuesta rápida y eficaz frente al riesgo, asegurando que la ruta de acceso a la justicia constituya también un camino de restitución de derechos y sanación integral.

Desde el inicio de la administración, el objetivo ha consistido en mejorar continuamente los procesos de atención, profesionalizar al personal con perspectiva de género y ampliar la cobertura operativa para acercar los servicios a donde más se necesitan.



En el último año, a través de la Red CJM se brindó atención a más de 117 mil mujeres y se realizaron actividades preventivas para promover la autonomía y sus derechos.

De octubre de 2025 a agosto de 2026, la Red CJM brindó atención integral a un total de 117 mil 20 mujeres. Del total de mujeres en situación de violencia atendidas:

- 18 mil 536 acudieron por primera vez, encontrando un espacio seguro, digno de su confianza y una puerta de entrada al sistema de protección institucional.
- 98 mil 484 mantuvieron el seguimiento continuo de sus procesos jurídicos, psicológicos y sociales, evidenciando la confianza en los servicios de la Red CJM y el acompañamiento sostenido que se les brinda hasta consolidar su bienestar y autonomía.

Servicios brindados en los CJM Corte: Octubre 2025 - septiembre 2026				
Sede	**Usuarias de primera vez**	**Usuarias de seguimiento**	**Promedio diario de atención**	**Total**
Guadalajara	9,606	54,009	174	63,615
Puerto Vallarta	1,470	12,816	39	14,286
Colotlán	277	2,573	8	2,850
Tlajomulco de Zúñiga	4,773	17,027	60	21,800
San Pedro Tlaquepaque	2,410	12,059	40	14,469
TOTAL	**18,536**	**98,484**	**321**	**117,020**

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET, OPD Red CJM 2026.

Este año, la Red CJM consolidó una presencia territorial activa y cercana en diversos municipios del estado mediante mil 978 actividades preventivas y de empoderamiento, las cuales permitieron llegar a 65 mil 141 personas.

Actividades preventivas y personas beneficiadas Corte: Octubre 2025 - septiembre 2026		
Sede	**Número de Actividades**	**Personas beneficiadas**
Guadalajara	286	10,381
Puerto Vallarta	827	19,162
Colotlán	120	2,770
Tlajomulco de Zúñiga	194	11,357
San Pedro Tlaquepaque	484	17,845
Red (Oficinas centrales)	67	3,626
Total	**1,978**	**65,141**

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET, OPD Red CJM 2026.

Tejiendo Redes por la Igualdad



Tejiendo Redes por la Igualdad impulsa talleres en colonias prioritarias y escuelas para prevenir la violencia y promover los derechos de las mujeres.

Prevenir la violencia de género requiere estar presentes donde las familias viven su día a día. A través de esta estrategia, se lleva información clara sobre los derechos de las mujeres y las rutas de apoyo institucional, además de construir espacios comunitarios donde florecen la sororidad, el cuidado mutuo y la sensibilización en las colonias que más lo necesitan.

Para lograr un impacto real, las zonas de intervención se eligen a partir de un análisis riguroso de la estadística de atención de la propia Red CJM, mediante mapas de calor que indican con precisión cuáles son los territorios con mayor incidencia de violencia. Esto permite dirigir recursos y personal hacia las comunidades con mayor necesidad de contención, prevención y acompañamiento.

El propósito principal de esta estrategia consiste en prevenir y erradicar las violencias desde sus primeras manifestaciones. Para lograrlo, se trabaja en entornos escolares con niñas, niños y adolescentes, brindándoles herramientas didácticas y cercanas para la educación en igualdad, la detección oportuna de situaciones de riesgo, el fortalecimiento de la cultura de la denuncia y la creación de redes de apoyo entre pares.

Gracias a este despliegue territorial en las cinco sedes (Colotlán, Guadalajara, Puerto Vallarta, San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga), se realizaron 213 actividades especializadas que beneficiaron a 8 mil 921 niñas, niños y adolescentes.

Actividades en el marco de la estrategia Tejiendo Redes por la Igualdad		
Sede	**Actividades**	**Personas beneficiadas**
Guadalajara	144	2,990
Puerto Vallarta	35	1,877
Colotlán	6	352
Tlajomulco de Zúñiga	21	2,888
San Pedro Tlaquepaque	7	814
Total	213	8,921

Fuente: Elaborado por la Jefatura de Planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET,OPD Red CJM 2026.

Autonomía económica: El Camino Hacia Proyectos de Vida Libres de Violencia



Los bazares de emprendimiento de la Red CJM fomentan la autonomía económica de las mujeres, ofreciendo espacios de comercialización para sus productos.

Prevenir y erradicar las violencias implica dotar a las mujeres de herramientas reales para su independencia personal y financiera. Romper el ciclo de la violencia es posible cuando una mujer puede decidir sobre sus propios recursos y construir un futuro sostenible para ella y su familia.

Bajo esta visión integral de empoderamiento, la Red CJM impulsó los bazares de emprendimiento: espacios itinerantes diseñados para dignificar y visibilizar el talento de las usuarias. Durante este periodo se realizaron 56 ediciones, con una participación promedio de 30 emprendedoras en cada una, consolidándose como plataformas efectivas para la comercialización de productos y servicios, así como para su vinculación con nuevos mercados y redes comerciales.

Esta iniciativa generó una derrama económica directa de 814 mil 280 pesos, ingresos que llegaron de manera directa a los hogares de las usuarias. Más allá de las cifras, cada venta representa un paso firme hacia la independencia económica, el fortalecimiento de la autoestima y la construcción de proyectos de vida autónomos, dignos y libres de violencia.

Bazares realizados por unidad administrativa Corte: Octubre 2025 - Septiembre 2026	
Sede	**Número de bazares**
Guadalajara	9
Puerto Vallarta	12
Colotlán	2
Tlajomulco de Zúñiga	13
San Pedro Tlaquepaque	12
Red (Coordinación de Vinculación y Gestión)	8
Total	**56**

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2026.

Programa de atención especializada de necesidades complementarias

El Programa de Atención Especializada de Necesidades Complementarias de la Red CJM tiene como objetivo eliminar las barreras económicas que pueden obstaculizar el acceso de las mujeres a la justicia, la protección y su proceso de recuperación integral.

Con frecuencia, la falta de recursos para cubrir necesidades básicas, la ausencia de vivienda temporal o la urgencia de traslados seguros se convierten en obstáculos críticos. Para atender estas situaciones, el programa opera como un mecanismo ágil y focalizado que brinda apoyos económicos para responder a contingencias inmediatas de las usuarias y sus familias.

A través de este programa se garantiza que ninguna mujer tenga que interrumpir su proceso legal, pausar su recuperación o verse

obligada a regresar con su agresor por falta de recursos. Los apoyos pueden destinarse a traslados, medicamentos, alimentos, vestimenta, trámites legales o necesidades educativas.

Durante el segundo año de gobierno, este programa benefició a mil 13 mujeres, así como a sus hijas e hijos, con una inversión de 8 millones 535 mil 237 pesos con 58 centavos.

El acceso a los apoyos se determina mediante una evaluación personalizada realizada por personal especializado de la Red CJM, quienes analizan el contexto de cada usuaria para identificar y priorizar sus necesidades más urgentes, asegurando una atención oportuna, pertinente y con enfoque integral.

Entrega de apoyos del programa de atención especializada de necesidades complementarias						
Sede	**Beneficiarias (octubre - diciembre 2025)**	**Total de recurso ejercido (octubre - diciembre 2025)**	**Beneficiarias (2026)**	**Recursos ejercidos (2026)**	**Beneficiarias (octubre 2025 -septiembre 2026)**	**Recursos ejercidos (octubre 2025 - septiembre 2026)**
Guadalajara	43	$488,622.05	201	$1,900,448.37	244	$2,389,070.42
Puerto Vallarta	22	$159,697.53	67	$348,998.00	89	$508,695.53
Colotlán	0	$0.00	58	$282,630.04	58	$282,630.04
Tlajomulco de Zúñiga	146	$1,481,299.00	156	$1,554,740.00	302	$3,036,039.00
San Pedro Tlaquepaque	74	$723,742.40	246	$1,595,060.19	320	$2,318,802.59
Total	**285**	**$2,853,360.98**	**728**	**$5,681,876.60**	**1,013**	**$8,535,237.58**

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2026.

Regla de 100

Para prevenir el abandono de los procesos legales y psicológicos, se implementó la estrategia Regla de 100, un mecanismo de acompañamiento proactivo basado en el contacto y seguimiento telefónico directo.

A través de este canal, personal especializado establece comunicación constante con las usuarias, realizando una escucha activa que permite evaluar su nivel de riesgo, identificar necesidades emergentes y brindar orientación y apoyo oportuno en momentos clave.

Esta estrategia fortalece la continuidad de los procesos, genera confianza y garantiza que las mujeres no enfrenten solas las etapas más críticas de su atención.

Usuarias beneficiadas por la estrategia Regla de Cien (enero - septiembre 2026)		
Sede	**Beneficiarias**	**Usuarias con procesos cerrados**
Guadalajara	1,202	0
Puerto Vallarta	652	233
Colotlán	207	81
Tlajomulco de Zúñiga	917	351
San Pedro Tlaquepaque	879	187
Total	**3,857**	**852**

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2026.

Durante este segundo año, 13 mil 942 mujeres recibieron consejería con atención especializada, en apego a los protocolos y la normativa vigente.

Como parte de este acompañamiento, se realizaron 11 mil 967 derivaciones al Ministerio Público, facilitando la presentación de denuncias y la gestión de medidas de protección cuando fue necesario salvaguardar la integridad de las usuarias.

Asimismo, 3 mil 370 mujeres recibieron representación y/o asesoría jurídica por parte del equipo de la Red CJM, quienes brindaron acompañamiento continuo durante sus procesos legales.

En conjunto, durante este periodo se otorgaron 111 mil 783 servicios y atenciones, que incluyen terapias y acompañamiento psicológico, atención médica, servicios jurídicos, trabajo social, acciones de empoderamiento para la autonomía económica y resguardo en casa de tránsito.

Servicios y atención especializada			
Sede	**Consejerías brindadas**	**Derivaciones al Ministerio Público**	**Representación familiar**
Guadalajara	7,832	7,166	1,408
Puerto Vallarta	1,422	858	137
Colotlán	199	113	270
Tlajomulco de Zúñiga	2,711	2,331	669
San Pedro Tlaquepaque	1,778	1,499	886
Total	**13,942**	**11,967**	**3,370**

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del Tablero de Monitoreo PAET 2026 de la Red CJM.

Chatbot Violeta



El Chatbot Violeta ofrece atención automatizada 24/7 vía WhatsApp, vinculando a las mujeres en riesgo con el C5 para recibir auxilio inmediato.

En la búsqueda por eliminar las barreras de distancia, tiempo y temor que enfrentan las mujeres en situación de violencia, la innovación tecnológica se ha consolidado como un aliado estratégico de la política pública con perspectiva de género.

Como parte de la estrategia Pulso de Vida, la Red CJM, en coordinación con el C5 Jalisco, consolidó el Chatbot Violeta: una herramienta automatizada disponible las 24 horas del día, los 365 días del año a través de WhatsApp.

Más allá de ser un canal informativo, el Chatbot Violeta ha demostrado su valor como un mecanismo de atención inmediata ante situaciones de riesgo.

Durante el periodo reportado, mil 216 mujeres en condición de vulnerabilidad activaron el botón de auxilio, siendo enlazadas en tiempo real con el C5 Jalisco para la movilización de cuerpos de seguridad y asistencia.

A un año de su implementación, la herramienta ha registrado 18 mil 470 interacciones, consolidándose como un punto de contacto inicial clave para las mujeres jaliscienses.

El análisis de estas interacciones permite identificar la diversidad de necesidades atendidas:

- Orientación sobre servicios integrales: 2 mil 347 interacciones relacionadas con información sobre acompañamiento jurídico, psicológico y de trabajo social.
- Asesoría para la denuncia: 1,584 consultas enfocadas en rutas, requisitos y procesos legales.
- Ubicación y sedes: 1,181 solicitudes sobre localización, horarios y cobertura.

- Orientación general: consultas sobre derechos, autocuidado y conocimiento de apoyos disponibles.

Lo que distingue al Chatbot Violeta es su capacidad de actuar en el momento crítico, reduciendo tiempos de respuesta y acercando ayuda inmediata a quienes más lo necesitan.

Unidad Especializada Policial para Atención a Mujeres Víctimas de Violencia "Código Violeta"

La Unidad Especializada Policial para Atención a Mujeres Víctimas de Violencia "Código Violeta" atiende reportes de mujeres víctimas de violencia en razón de género, con personal capacitado en la materia para brindar una atención integral y evitar la revictimización. Trabaja bajo los protocolos de actuación en materia de violencia de género y brinda un ambiente seguro para las víctimas.

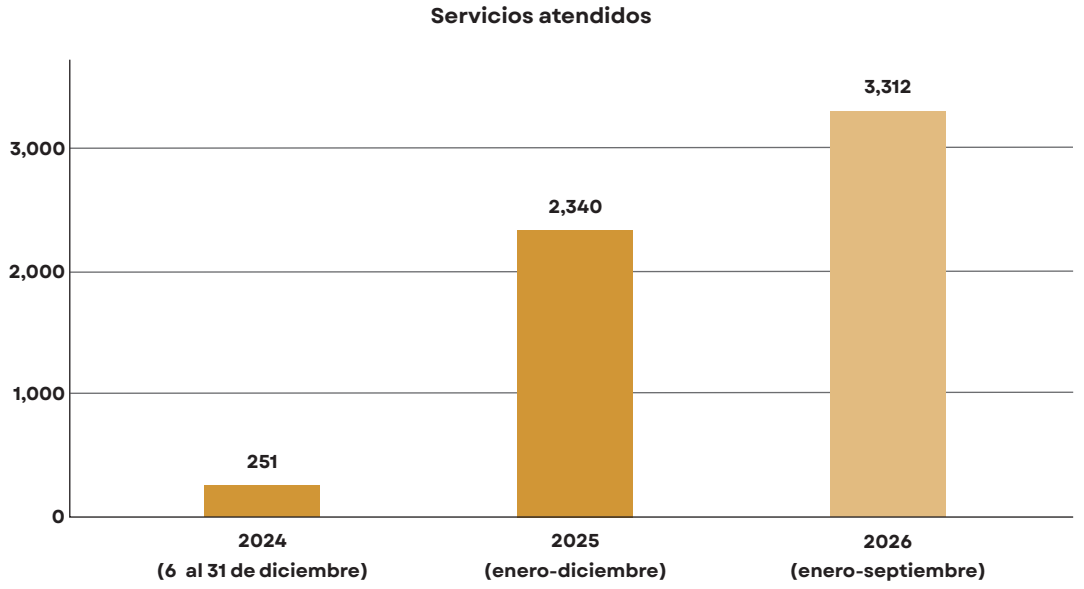
Sus funciones son brindar atención, con perspectiva de género, a los reportes referentes a violencia contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes, así como dar seguimiento a los dispositivos de geolocalización otorgados a víctimas de violencia por razón de género (DiLo).

Estado de fuerza

La Unidad está conformada por 39 policías operativos: la encargada de la Unidad, 35 policías estatales, 1 policía de caminos y 3 policías viales. Del total, 35 son mujeres y 4 son hombres. Cuenta con un parque vehicular de 7 unidades.

Servicios atendidos

Del 6 de diciembre de 2024 al 30 de septiembre de 2026 se atendieron 5 mil 903 servicios: 251 en 2024, 2 mil 340 en 2025 y 3 mil 312 en 2026.



Fuente: Secretaría de Seguridad.

De estos servicios, 60 se atendieron con Informe Policial Homologado (IPH): 7 en 2024, 37 en 2025 y 16 en 2026. Los servicios registraron un total de 12 personas detenidas: 7 en 2025 y 5 en 2026.

Asimismo, como medida de prevención se realizan sesiones informativas, impartidas generalmente a la sociedad civil, para dar a conocer los tipos y modalidades de violencia y cómo proceder ante una situación de riesgo.

En el periodo se impartieron 14 sesiones informativas, 6 en 2025 y 8 en 2026, con un total de 450 personas capacitadas.

Dispositivos de geolocalización (DiLo)

Para dar seguimiento y cumplir con la normativa internacional y nacional para la erradicación de las violencias contra la mujer, a partir de agosto de 2022 se implementó el protocolo de actuación de binomios DiLo.

El protocolo consiste en otorgar a las mujeres receptoras de violencia un dispositivo de geolocalización monitoreado por medio de una plataforma digital, vinculado a un brazalete colocado al generador de violencia. Ambos se programan con un anillo de seguridad para evitar que este último se acerque a la víctima.

Estos dispositivos se otorgan derivado de medidas de protección o cautelares emitidas por jueces, con la finalidad de garantizar la integridad y seguridad de las mujeres víctimas de violencia.

En 2025 se otorgaron 45 binomios de geolocalización. En 2026, al 30 de septiembre, se han impuesto 67 dispositivos.

Al corte del 30 de septiembre de 2026 se cuenta con un total de 76 binomios activos, bajo la supervisión del área de Monitoreo, adscrita a la Unidad.

Carpetas de investigación con víctimas femeninas

Del 1 de octubre de 2025 al 30 de septiembre de 2026, las víctimas de feminicidio pasaron de 43 a 31 (-27.9%) y las víctimas mujeres de homicidio doloso, de 132 a 70 (-47.0%), respecto al mismo periodo del año anterior. La violencia familiar con víctima mujer descendió 1.3% y la violación, 10.7%. El abuso sexual infantil con víctima mujer registró una reducción de 32.8%.

En sentido contrario, las carpetas por lesiones dolosas con víctima mujer aumentaron 9.1%, al pasar de 3 mil 952 a 4 mil 313.

Carpetas de investigación con víctima mujer

Periodo: Octubre 2025 - Septiembre 2026

Delitos	01- oct de 2023 al 30 sep 2024	01- oct de 2024 al 30 sep 2025	01- oct de 2025 al 30 sep 2026	Variación % 2026 vs 2024	Variación % 2026 vs 2025
Abuso sexual infantil (carpetas)	5,026	5,124	3,443	-31.50%	-32.81%
Lesiones dolosas (carpetas)	3,746	3,952	4,313	15.14%	9.13%
Violación (carpetas)	525	523	467	-11.05%	-10.71%

Delitos	01- oct de 2023 al 30 sep 2024	01- oct de 2024 al 30 sep 2025	01- oct de 2025 al 30 sep 2026	Variación % 2026 vs 2024	Variación % 2026 vs 2025
Violencia familiar (carpetas)	13,169	11,741	11,590	-11.99%	-1.29%
Feminicidio (víctimas)	32	43	31	-3.13%	-27.91%
Homicidio doloso (víctimas mujeres)	154	132	70	-54.55%	-46.97%

Fuente: Fiscalía del Estado de Jalisco.

Nota: Cifras preliminares mismas que pueden variar como resultado de las investigaciones por parte del Ministerio Público.

5.3 Garantía y protección efectiva de los derechos humanos

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Temas transversales

T1 Desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes

T3 Garantía y protección efectiva de derechos

T5 Cultura de paz y participación ciudadana

Alineación con los ODS

10 Reducción de las desigualdades

META 10.3

16 Paz, justicia e instituciones sólidas

METAS 16.3, 16.b, 16.10

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo

PND 2025 - 2030

Eje 1 Gobernanza con justicia y participación ciudadana
Objetivos 1.2

En 2026, se fortaleció la incorporación de la perspectiva de derechos humanos, inclusión y cultura de paz en la acción gubernamental, mediante estrategias de atención especializada, descentralización de servicios, capacitación, coinversión con organizaciones de la sociedad civil y presencia territorial en los municipios.

Las acciones se desarrollaron a través de las direcciones de Inclusión a Personas con Discapacidad, Diversidad Sexual, Juventudes, Atención a Personas Migrantes y Cultura de Paz, con énfasis en la reducción de barreras de acceso, la prevención de la discriminación y la ampliación de oportunidades para grupos prioritarios.

Comisión Estatal Indígena

En este segundo año de gobierno, el presupuesto de la Comisión Estatal Indígena (CEI) pasó de 8 millones 500 mil pesos a 100 millones de pesos. Este incremento permitió crear el programa Desarrollo Integral e Intercultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas, con una asignación de 12 millones 500 mil pesos para atender necesidades culturales, comunitarias, educativas, económicas, de salud y de acceso a la justicia.

La CEI asignó mil 72 apoyos destinados a fortalecer prácticas culturales y comunitarias, atender necesidades de salud y acceso a la justicia, impulsar la formación de intérpretes y traductores, otorgar becas a hijas e hijos de jornaleros indígenas e indígenas migrantes residentes, fortalecer el liderazgo de las mujeres y promover iniciativas de desarrollo económico.

Entre estos apoyos se encuentran acciones vinculadas con patios familiares, cofradías, cambios de vara, centros ceremoniales y mayordomías, orientadas a preservar prácticas y saberes ancestrales, así como apoyos para atender necesidades prioritarias de personas, familias, autoridades tradicionales y comunidades indígenas.

La cobertura comprendió las regiones Costa Sur, Norte, Sur y Ciénega, particularmente Mezcala, así como el Área Metropolitana de Guadalajara. Del monto asignado, el 37.33% se destinó al Área Metropolitana de Guadalajara; el 26.61% a la región Norte; el 22.89% a Costa Sur; el 12.10% a la región Sur; y el 1.07% a Mezcala.

Profesionalización de intérpretes y traductores de lenguas indígenas

La Comisión Estatal Indígena suscribió un convenio de colaboración con el Centro Profesional Indígena de Asesoría, Defensa y Traducción, A.C. (CEPIADET), para fortalecer la formación, profesionalización y certificación de personas intérpretes y traductoras de lenguas indígenas, así como la asesoría y defensa de los derechos lingüísticos de los pueblos y comunidades indígenas.

Como resultado de esta colaboración, 22 personas intérpretes de las lenguas wixárika, purépecha y mixteca concluyeron su proceso de capacitación y recibieron certificación por parte del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.

Esta certificación permite que los servicios de interpretación y traducción cuenten con reconocimiento oficial en procedimientos judiciales, administrativos y en la prestación de servicios públicos, contribuyendo a reducir las barreras de comunicación que limitan el ejercicio efectivo de los derechos de las personas indígenas.

Infraestructura comunitaria y conectividad territorial

En agosto de 2025, la CEI estableció un convenio de colaboración con la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) para impulsar una cartera de cinco proyectos orientados a mejorar la conectividad, la movilidad y los espacios comunitarios en localidades indígenas.

La cartera incluyó la modernización del camino municipal La Rosa-Telcruz, en Cuautitlán de

García Barragán, con una inversión de 25 millones de pesos; la rehabilitación de una capilla en San Sebastián Teponohuaxtlán, municipio de Mezquitic, con 10 millones de pesos; y la construcción de una explanada en el tramo poniente del malecón de Mezcala de la Asunción, municipio de Poncitlán, con 10 millones de pesos.

También se contemplaron la construcción de la Plaza de la Mujer en Villa Guerrero y la construcción de un puente peatonal junto con la pavimentación de la calle de acceso a la telesecundaria Cuauhtémoc, en San Sebastián Teponohuaxtlán, municipio de Mezquitic.

La inversión estimada para infraestructura asciende a 70 millones de pesos: 35 millones de pesos para Mezquitic, 25 millones de pesos para Cuautitlán de García Barragán y 10 millones de pesos para Poncitlán.

Estas intervenciones estuvieron orientadas a mejorar la conectividad territorial y la movilidad regional, fortalecer los espacios para la organización comunitaria y la preservación cultural, y ampliar el aprovechamiento social de la infraestructura pública.

Autonomía, participación y fortalecimiento económico de las mujeres indígenas

Entre agosto de 2025 y abril de 2026, la Comisión Estatal Indígena desarrolló un foro estatal y dos talleres regionales sobre derechos de las mujeres indígenas, perspectiva de género, participación política, liderazgo, economía solidaria y modelos comunitarios de negocio.

En estas actividades participaron 60 mujeres indígenas: 20 en el foro estatal; 20 mujeres wixaritari provenientes de cinco localidades de Santa Catarina Cuexcomatitlán; y 20 mujeres nahuas de ocho localidades de Cuautitlán de García Barragán. El foro estatal reunió a representantes de siete pueblos indígenas.

Estas actividades fortalecieron capacidades para el ejercicio de derechos, el liderazgo, la participación en espacios de decisión y la formulación de proyectos comunitarios y económicos, además de ampliar la presencia territorial de la CEI en las regiones Norte y Costa Sur.

Jalisco Sin Fronteras

Entre agosto de 2025 y septiembre de 2026, este programa benefició a 286 personas mediante 375 atenciones y cuatro eventos de entrega formal de visados en 14 municipios.

El programa brindó asesoría y acompañamiento para la gestión de visas B1/B2 dirigidas a personas adultas mayores separadas por largo tiempo de sus hijas o hijos residentes en Estados Unidos.

La gestión se realizó sin costo para las familias y permitió programar más de 285 citas consulares.

Oficinas Jalisco en el exterior

Las Oficinas Jalisco en el Exterior brindaron 27 mil 647 atenciones a 25 mil 382 personas en cuatro sedes: Los Ángeles, Chicago, Hayward y Las Vegas.

Ventanilla Municipal Migrante

La Ventanilla Municipal Migrante benefició a 5 mil 672 personas y brindó 7 mil 230 atenciones en 32 municipios, acercando orientación y gestión de trámites estatales y locales a familias de personas migrantes y población en retorno.

Repatriación de restos humanos y cenizas

Durante este año se apoyó directamente a cuatro familias y se realizaron seis atenciones de acompañamiento en tres municipios para la repatriación de restos humanos y cenizas.

Rumbo a una sociedad de iguales

El programa de atención y apoyo a los derechos humanos Rumbo a una Sociedad de Iguales otorgó apoyos directos a 495 estudiantes de educación media superior y superior pertenecientes a pueblos y comunidades indígenas, mediante becas únicas de 10 mil pesos.

Además, 13 organizaciones de la sociedad civil recibieron financiamiento para desarrollar proyectos orientados a combatir la discriminación, con apoyos de entre 100 mil y 300 mil pesos.

Jalisco Heroico

Durante el periodo de enero a septiembre del 2026, la estrategia Jalisco Heroico llevó a cabo jornadas formativas y lúdicas en 17 escuelas ubicadas en zonas de atención prioritaria de Tlajomulco de Zúñiga, San Pedro Tlaquepaque y Guadalajara, beneficiando a 9 mil 988 niñas, niños y adolescentes.

La estrategia promovió la cultura de paz y la prevención de las violencias mediante la interacción de las comunidades escolares con instituciones de seguridad pública federal, estatal y municipal.

Jalisco Te Cuida

En 2026 se puso en marcha esta estrategia para descentralizar el acceso a servicios de salud sexual y prevenir la discriminación en la atención médica. La estrategia incluyó jornadas regionales, pruebas rápidas, vacunación, orientación psicológica e intervención coordinada con el Consejo Estatal para la Prevención del SIDA (COESIDA), Servicios de Salud Jalisco y gobiernos municipales.

El área reportó más de 1,500 pruebas rápidas de virus de inmunodeficiencia humana (VIH), sífilis y hepatitis C; prestación de servicios ginecológicos, laboratoriales y de medicina general a más de 100 personas; 90 vacunas contra el virus del papiloma humano (VPH) y capacitación a más de 50 profesionales de la salud en los primeros 3 meses de operación.

Mecanismo de atención a víctimas de discriminación

El Mecanismo de Atención a Víctimas de Discriminación (MAViD) registró 117 expedientes y realizó 290 sesiones de seguimiento e intervención especializada. Los casos atendidos correspondieron a nueve municipios, tanto del interior del estado como del Área Metropolitana de Guadalajara.

En mayo de 2026 inició MAViD Contigo, componente especializado en salud mental, con 15 personas usuarias activas y 55 horas de terapia y acompañamiento psicológico. La estrategia también amplió la atención territorial mediante los Diálogos por la Paz Territorial.

Por último, con relación a la estrategia de fortalecimiento a las instancias de procuración de justicia se ha capacitado a las Direcciones Regionales de la Vicefiscalía Regional de Investigación, impactando a 8 de las 12 regiones del estado con corte a septiembre 2026.

REINA

El programa Red de Especialización Integral de Nuevos Artistas (REINA) benefició a 16 artistas drag y transformistas, seis mentoras y diez aprendices, provenientes de Autlán de Navarro, Jocotepec, Puerto Vallarta, Tepatitlán de Morelos y el Área Metropolitana de Guadalajara. La inversión ascendió a 100 mil pesos en estímulos económicos y apoyos de producción.

Red de embajadores de la diversidad sexual

Durante 2026 se estructuró y activó una red de 90 enlaces con representación en 24 municipios de las 12 regiones del estado,

orientada a descentralizar la política de inclusión y fortalecer las capacidades locales para la atención de la población LGBTIQ+.

A Tu Medida

Esta estrategia de capacitación fortaleció las capacidades en derechos humanos y atención incluyente de mil 887 personas. Además, permitió formar a más de 100 elementos de seguridad pública en ocho municipios de la región Ciénega y aplicar un diagnóstico a 300 integrantes de la Vicefiscalía Regional de Investigación.

Derechos humanos en la Copa Mundial 2026

Durante la preparación para la Copa Mundial 2026, se capacitó a 600 elementos de la Comisaría de Zapopan, Bomberos de Guadalajara, Ayuntamiento de Guadalajara e instancias de protección civil, además de participar en la Mesa de Derechos Humanos FIFA Guadalajara 2026. El área reportó saldo blanco, sin incidencias registradas por discriminación durante las actividades operativas de la sede mundialista.

Descentralización de la certificación de discapacidad

Este último año se consolidó un punto permanente de emisión de certificados de discapacidad en Puerto Vallarta y se realizaron jornadas extraordinarias de atención que permitieron emitir de manera directa 120 certificados. Esto amplió la cobertura en la región Costa Sierra Occidental y redujo las barreras de traslado para quienes antes debían viajar al Área Metropolitana de Guadalajara.

Capacitación y accesibilidad institucional

La Dirección de Inclusión a Personas con Discapacidad realizó 182 sesiones y 303 charlas de sensibilización y formación, beneficiando a 8 mil 194 personas. Además, se efectuaron 40 diagnósticos de accesibilidad, 11 asesorías técnicas especializadas y acompañamiento directo en 34 municipios. Adicionalmente se realizaron 51 interpretaciones en Lengua de Señas Mexicana (LSM) beneficiando a 324 personas.

Estas acciones permitieron incorporar criterios de accesibilidad y atención incluyente en instituciones como el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR), la Secretaría de Transporte (SETRAN), la Secretaría General de Gobierno y gobiernos municipales.

Coinversión con organismos de la sociedad civil

En 2026, la convocatoria de apoyo financiero para proyectos de inclusión atrajo a 18 organismos de la sociedad civil, de los cuales 6 fueron seleccionados mediante criterios técnicos. Se destinó una inversión total de 600 mil pesos, otorgando hasta 100 mil pesos por organización beneficiada.

Participación de niñas, niños y adolescentes con discapacidad

En coordinación con el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), se impulsó un foro de participación para incorporar las experiencias y propuestas de niñas, niños y adolescentes con discapacidad en las agendas públicas de inclusión.

Inclusión y accesibilidad en en el marco de la Copa Mundial 2026

Durante las actividades vinculadas al Mundial 2026 se brindó asistencia técnica y capacitación al personal operativo del municipio de Zapopan y se desplegaron Embajadores de Derechos Humanos en la

Última Milla y el FIFA Fan Fest, con el propósito de fortalecer condiciones de movilidad, orientación y trato incluyente para personas con discapacidad.

Atención y oportunidades para las juventudes

Durante 2026 se financiaron ocho proyectos (dos de organizaciones de la sociedad civil y seis de instancias municipales) para desarrollar acciones de salud integral, capacidades digitales, prevención de violencias y cultura en las 12 regiones del estado, con una inversión ejercida de 965 mil 28 pesos (lo que fortaleció la capacidad municipal para desarrollar políticas de juventud y ampliar la coinversión social en territorio).

Becas Universitarias al Estilo Jalisco

En julio de 2026 se dictaminó el otorgamiento de becas a 115 jóvenes universitarios (con una inversión de 1 millón 100 mil pesos), ubicándose la mayor concentración de personas beneficiarias en los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara, Chimaltitán, Colotlán y Mezquitic, además del sur del estado, lo que permitió fortalecer la permanencia académica de jóvenes en condición de vulnerabilidad, particularmente en comunidades indígenas y rurales del norte de Jalisco.

Premio Estatal a la Juventud 2026

El Premio Estatal a la Juventud 2026 reconoció las trayectorias destacadas de nueve jóvenes en distintos ámbitos del desarrollo social, científico, artístico y productivo.

En esta edición, se otorgó una bolsa total de 405 mil pesos, distribuida en estímulos económicos de 45 mil pesos para cada una de las nueve personas galardonadas.

Las y los jóvenes reconocidos fueron:

- Humanístico: Ian Emmanuel González Santos.
- Cultural: Gustavo Alexis Ibarra Pacheco.
- Cívico: Ana Valeria Becerril Pino.
- Laboral: Bryan Alexis Ramírez González.
- Científico: Alexa Hinojosa Ortiz.
- Académico: José Ángel Morón Vera.
- Agropecuario: Monserrat Guadalupe Chávez Castillo.
- Deportivo: Andrea Maya Becerra Arizaga.
- Igualdad de Género y Diversidad Sexual: Angélica Yazmín Lara García.

Niñas, niños y adolescentes

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Jalisco (SIPINNA Jalisco) fortaleció su función como instancia articuladora de la política estatal de protección integral, con acciones enfocadas en prevención de violencias, participación, fortalecimiento municipal, primera infancia, erradicación del trabajo infantil y transversalización del enfoque de derechos, caracterizándose el periodo por el tránsito de una etapa de instalación y diseño de mecanismos hacia su consolidación y operación mediante seguimiento institucional, capacitación, territorialización y coordinación con dependencias públicas, municipios, sociedad civil, academia y sector privado.

- 125 municipios vinculados y 110 Sistemas Municipales de Protección Integral formalmente instalados y en funcionamiento.
- 2 mil 852 personas capacitadas durante 2026 en 70 acciones de formación sobre derechos de niñas, niños y adolescentes.
- 17 mesas de trabajo para la construcción del Programa Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (PROESPINNA) 2025-2030, con participación de 777 personas.
- 25 mil 466 niñas, niños y adolescentes participaron en la consulta estatal ¡El Jalisco que yo quiero!
- 22 integrantes conforman el Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes.

- 29 instituciones participan en la agenda estatal de primera infancia.
- 32 convenios de colaboración reportados de manera acumulada durante 2025-2026.
- 32 campañas estatales y nacionales sobre derechos, prevención de la trata, trabajo infantil, salud y otras agendas prioritarias, además de 35 efemérides vinculadas directamente con la niñez y la adolescencia durante 2026.

Prevención y atención de las violencias contra niñas, niños y adolescentes

En 2026 se fortalecieron los mecanismos estatales para prevenir y atender las violencias contra niñas, niños y adolescentes, destacando la consolidación de la Subcomisión para poner fin a todo tipo de Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes (SUBPREVNNA), el seguimiento de la Mesa Estatal para la Prevención de las Violencias y la construcción de un mecanismo especializado para prevenir el abuso sexual infantil.

Asimismo, continuaron los trabajos para consolidar una estrategia estatal de prevención del reclutamiento y utilización de niñas, niños y adolescentes por grupos delictivos, así como las acciones de prevención de la trata y el fortalecimiento de rutas de atención para población infantil y adolescente en condición de movilidad y víctimas de explotación.

Como parte de la implementación del Protocolo para la Atención y Salvaguarda de Niñas, Niños y Adolescentes durante Eventos Masivos, al menos 400 personas fueron capacitadas durante 2026, logrando avanzar de la elaboración de instrumentos hacia su aplicación y fortalecimiento operativo.

Juguemos en Equipo por la Niñez

En el contexto de la Copa Mundial 2026, SIPINNA Jalisco fortaleció la estrategia Juguemos en Equipo por la Niñez, orientada a prevenir riesgos de trata, explotación, abuso y otras formas de violencia contra niñas, niños y adolescentes en hoteles, restaurantes, comercios, transporte y otros establecimientos vinculados con la actividad turística.

Durante 2026, seis empresas recibieron constancia de participación, 119 personas del sector privado fueron capacitadas, 120 recibieron asesoría para desarrollar acciones de prevención y protección, y 800 personas servidoras públicas fueron capacitadas en el marco de la estrategia.

La estrategia amplió la corresponsabilidad en la protección de la niñez al incorporar al sector privado como aliado y generar capacidades que pueden mantenerse más allá de la realización del evento deportivo.

Formación y profesionalización en derechos

Durante 2026 se realizaron 70 capacitaciones que alcanzaron a 2 mil 852 personas servidoras públicas y participantes de municipios, dependencias estatales, sector privado, social y académico, abordando contenidos sobre perspectiva de niñez y adolescencia, derechos humanos, políticas públicas con enfoque de derechos, transversalidad e institucionalización.

Estas acciones se sumaron a las más de mil personas servidoras públicas de 120 municipios y 40 dependencias estatales capacitadas en 2025, lo que da continuidad a los procesos que fortalecen las capacidades institucionales para incorporar progresivamente el enfoque de derechos de niñas, niños y adolescentes en la gestión pública.

Prevención y erradicación del trabajo infantil

La Comisión Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de los Derechos de las y los Adolescentes Trabajadores (CITI), instalada

en 2025, fortaleció durante 2026 su operación mediante sesiones, el seguimiento de acuerdos y la aprobación del Plan de Trabajo 2025-2027.

Esta estrategia avanzó en su territorialización con la creación, instalación y fortalecimiento de comisiones municipales en Autlán, Chapala, Puerto Vallarta y Zapopan, además de diversas acciones implementadas en municipios prioritarios como Guadalajara, Mazamitla, San Pedro Tlaquepaque y Tequila.

Fortalecimiento de los Sistemas Municipales de Protección Integral

SIPINNA Jalisco concluyó la vinculación con los 125 municipios del estado y reportó 110 Sistemas Municipales de Protección Integral formalmente instalados y en funcionamiento, equivalentes al 88% de cobertura, mientras 15 municipios continuaban su proceso de formalización jurídica, recibiendo además 40 Secretarías Ejecutivas municipales acompañamiento técnico para diseñar y desarrollar sus Programas Municipales de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (PROMUPINNA).

En junio de 2026 se realizó el taller virtual Territorios que protegen con la participación de 48 secretarias y secretarios ejecutivos municipales (enfocado en marco jurídico, liderazgo, procesos operativos y gestión técnica), mientras la Subcomisión de Secretarías Ejecutivas Estatal y Municipales (SUBCOMSE) llevó a cabo 14 sesiones de trabajo para dar seguimiento a metas, intercambiar experiencias y regionalizar las políticas de protección integral.

Construcción participativa del PROESPINNA 2025-2030

Para construir el Programa Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (PROESPINNA) 2025-2030 se desarrollaron 17 mesas de trabajo, siendo 12 regionales y 5 de alcance estatal, con la participación de 777 personas representantes de distintos sectores.

Este proceso permitió identificar prioridades sobre vida libre de violencias, salud mental, prevención de adicciones, primera infancia, prevención del embarazo infantil y adolescente, fortalecimiento municipal, acceso a derechos sociales, entornos seguros, sostenibilidad ambiental, gobierno cercano y transparente y desarrollo económico con cero tolerancia al trabajo infantil, generando insumos para definir objetivos, estrategias y acciones del programa desde una perspectiva territorial e intersectorial.

Participación activa de las niñas, niños y adolescentes

El Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes se consolidó como un mecanismo permanente de interlocución integrado por 22 consejeras y consejeros de distintos municipios, quienes definieron en su primera sesión ordinaria del 28 de noviembre de 2025 las prioridades de su Plan de Trabajo 2026 en materia de salud mental, inclusión, uso responsable de redes sociales, medio ambiente, igualdad de género y prevención del acoso escolar.

Entre sus ejercicios de mayor alcance destacó la consulta ¡El Jalisco que yo quiero!, realizada junto a la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana y la Secretaría de Educación Jalisco con la participación de 25 mil 466 niñas, niños y adolescentes de 123 municipios, complementándose con otros mecanismos como la consulta sobre cuidado del agua (con mil 76 participantes), la consulta Todos los días son de la niñez y adolescencia (con mil 5 participantes), la Asamblea Climática, el Foro Estatal República de y para la Niñez y Adolescencia y las Mesas de Trabajo del PROIGUALDAD 2025-2030 para ampliar la participación infantil en la planeación y la construcción de políticas públicas.

Política integral para la primera infancia

Después de la firma del Pacto por la Primera Infancia en noviembre de 2025, SIPINNA Jalisco articuló acciones con Mexicanos Primero Jalisco A.C., Pacto por la Primera Infancia y las 25 instituciones integrantes de la Subcomisión de Primera Infancia para realizar cuatro webinars y mesas de colaboración orientadas a generar un diagnóstico compartido, identificar brechas en vacunación, lactancia materna, acceso a educación preescolar y entornos seguros, y actualizar la Estrategia Estatal para la Atención Integral en Primera Infancia.

Como resultado se priorizaron tres líneas estratégicas centradas en fortalecer el acceso a espacios públicos y oportunidades de juego, reducir la pobreza infantil e incrementar la prevalencia de la lactancia materna, complementándose con la participación de más de 80 personas servidoras públicas en el Taller para el Fortalecimiento de la Inversión en Infancias y Adolescencias (realizado junto a la Secretaría de la Hacienda Pública, Pacto por la Primera Infancia y el Tecnológico de Monterrey) y la recepción de 27 participaciones de 11 municipios en la convocatoria estatal Voces que Nutren para promover la lactancia materna.

Alianzas institucionales y comunicación

En el último año se consolidaron 32 convenios de colaboración con organizaciones de la sociedad civil y academia, destacando la suscripción de una Carta de Alianza entre la Contraloría del Estado, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) México y SIPINNA Jalisco para incorporar el enfoque de derechos de niñas, niños y adolescentes en el Código de Ética del Gobierno del Estado.

En materia de comunicación social, durante 2026 se promovieron 32 campañas estatales y nacionales sobre derechos, prevención de la trata, trabajo infantil, salud y otras agendas prioritarias, además de 35 efemérides vinculadas directamente con la niñez y la adolescencia.

5.4 Protección Civil

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Temas transversales

T1 Desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes

T2 Igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

T3 Garantía y protección efectiva de derechos

T4 Desarrollo sustentable y acción ante el cambio climático

T5 Cultura de paz y participación ciudadana

T6 Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción

Alineación con los ODS

1 Fin de la pobreza	11 Ciudades y comunidades sostenibles	13 Acción por el clima
META 1.5	METAS 11.5 y 11.b	META 13.1

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo

PND 2025 ■ 2030

Eje 2 Desarrollo con bienestar y humanismo 2.2 y 2.10

La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos tiene como objeto ofrecer el servicio público de salvaguardar la vida, los bienes y el entorno de la población jalisciense ante incidentes, accidentes o desastres causados por fenómenos naturales o generados por la actividad humana.

Jalisco Alerta

La App Jalisco Alerta opera como la primera plataforma estatal bajo un modelo multiamenaza para alertar sobre diversos eventos hidrometeorológicos, actividad volcánica, incendios, contingencias atmosféricas y otros derivados de la actividad humana, permitiéndole una coordinación multiagencial para difundir información oficial y oportuna a la ciudadanía en eventos de alto impacto o actuar como canal para la preparación y comunicación ante simulacros regionales, estatales y nacionales.

La plataforma está integrada por tres componentes: la centralización del monitoreo estatal y configuración de los umbrales de alertamiento para generar pronósticos diarios y notificaciones, el Sistema de Gestión de Emergencias (SIGEM) que administra la operación, registro y despacho de incidentes de la UEPCB, y la aplicación móvil encargada de enviar avisos, alertas, pronósticos, notas informativas y contenido preventivo replicado en múltiples canales digitales institucionales.

De septiembre de 2025 a agosto de 2026, se registraron más de 125 mil descargas y más de 7 mil 200 notificaciones emitidas, mientras que la información replicada en canales digitales alcanzó los 6 millones de visualizaciones.

Durante 2026, el Centro de Monitoreo emitió 17 mil 548 boletines y avisos, superando los 8 mil 690 de 2025, como resultado del fortalecimiento operativo del centro y el uso de su aplicación oficial, a lo cual se sumó que el pasado 3 de junio se lanzó el módulo especial temporal Guadalajara 2026 dentro de la app en el marco de la Copa Mundial 2026, ofreciendo información de seguridad, hospitales, hospedaje, recomendaciones y calendario de partidos.

Como parte de la ampliación de la infraestructura de monitoreo e integración a la plataforma, se pretende instalar en el estado más estaciones sísmicas, meteorológicas, sensores de rayos y una red de monitoreo de inundaciones en áreas con mayor riesgo, fortaleciendo la capacidad de monitoreo estatal y la comunicación oportuna con la población para lograr una prevención más inteligente que se traduzca en salvar más vidas.

Acción climática, manejo, conservación, restauración y protección de los ecosistemas de Jalisco



La fuerza de tarea estatal combatió los incendios forestales mediante brigadas especializadas, aeronaves y labores de prevención en todo el estado.

Durante 2026 se han atendido un total de mil 291 incendios, de los cuales 695 fueron forestales y 596 no forestales, sumando una superficie afectada de 78 mil 9 hectáreas, con 59 mil 631 hectáreas correspondientes a superficie forestal y 18 mil 378 hectáreas a superficie no forestal.

El índice de hectáreas afectadas disminuyó 20 hectáreas por incendio con respecto al año anterior, registrándose un promedio de 103.90 hectáreas afectadas por cada siniestro en 2025, mientras que en 2026 el promedio bajó a 83 hectáreas por incendio.

Año	Forestal		No forestal		Total	
	Número de Incendios	Superficie afectada (Ha.)	Número de Incendios	Superficie afectada (Ha.)	Número de Incendios	Superficie afectada (Ha.)
2025	927	97,666.8	888	23,084.1	1815	120,751.06
2026	695	59,630.9	596	18,377.9	1291	78,008.8

Como parte de las actividades de prevención y restauración, se realizaron 104.15 kilómetros de brechas cortafuego, 461.5 kilómetros de rehabilitación manual de caminos forestales, 144.2 kilómetros de líneas negras y 23.28 kilómetros de manejo de combustibles mediante quemas controladas y prescritas.

Actividad	2025	2026
	Superficie (km)	Superficie (km)
Apertura de brecha cortafuego	96.3	104.1
Línea negra	40.6	144.2
Quema controlada y prescrita	15.3	23.2
Rehabilitación de caminos forestales manuales	4065.2	461.5

Se fortaleció la fuerza de tarea para atender los incendios forestales mediante 187 brigadas y mil 821 bomberas y bomberos forestales de instancias estatales, federales, intermunicipales y de la sociedad civil, sumando la operación del helicóptero Witari, para el cual se contrataron 179 horas destinadas a monitoreo, transporte de personal, suministro de insumos, herramientas y traslados médicos, logrando combatir el 100% de los incendios reportados y brindar apoyo en 14 siniestros fuera del estado.



Jalisco destaca por tiempos de respuesta récord y una disminución en la superficie afectada, respaldados por una inversión de casi 99 millones de pesos.

En Jalisco, los incendios forestales se atienden en menos de 25 minutos en áreas metropolitanas y en menos de 45 minutos en zonas remotas. Esta velocidad triplica el promedio nacional, con una duración promedio de 20 horas por siniestro, equivalente a la mitad de la media del país. Para la temporada de estiaje 2026, se ejerció una inversión total de 98.9 millones de pesos en materia de prevención y combate.

Norma estatal de seguridad humana y contra incendios

Esta norma otorga a la población de Jalisco mayor certeza jurídica y técnica en el cumplimiento de medidas de seguridad de protección civil para inmuebles comerciales y de servicios. Su aplicación abarca todos los giros establecidos en el estado tras su promulgación y publicación.

Su implementación estandariza los requerimientos de inspección del personal de la UEPCB. Asimismo, sirve de referencia para las coordinaciones municipales de protección civil de los 125 municipios del estado y como referente para otras entidades federativas y municipalidades del país.

Para vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales y consolidar una sociedad resiliente en la gestión de riesgos, se ejecutan visitas preventivas en diversos giros comerciales y de servicios, clasificadas en los siguientes rubros:

Cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias en materia de protección civil	
Tipo	**Número**
Inmuebles e instalaciones de atención a la infancia	152
Inmuebles e instalaciones de atención a la tercera edad	84
Centros hospitalarios	7
Centros recreativos, deportivos y culturales	61
Gaseras y gasolineras	88
Servicios de hospedaje	187
Industrias, polvorines, transporte de materiales peligrosos, construcciones	220
Total	**799**

Prevención y atención a emergencias

La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos consolidó acciones de prevención, gestión integral del riesgo y atención de emergencias en colaboración con los tres órdenes de gobierno. El objetivo central radica en reducir la vulnerabilidad de la población y elevar la capacidad de respuesta ante fenómenos naturales y antropogénicos.

Durante el último año se atendieron 3 mil 022 emergencias antropogénicas y 53 por fenómenos naturales, dando un total de 3 mil 075, además se ejecutaron 251 mil 047 acciones preventivas en zonas de riesgo frente a ambos tipos de fenómenos. Esto incrementa la seguridad poblacional y mitiga el impacto en las comunidades afectadas.

Grupo USAR Jalisco en Sinaloa

En marzo de 2026 se brindó apoyo en el rescate de mineros en Sinaloa. El grupo USAR Jalisco participó durante 11 días en un operativo interinstitucional de 12 dependencias que agrupó a 353 elementos, 62 vehículos y un helicóptero.

La aportación específica de la corporación consistió en 37 elementos y 7 vehículos, los cuales efectuaron 13 ingresos a la mina y acumularon 336 horas hombre de labor en el marco de las tareas de auxilio.

Protección Civil durante la Copa Mundial 2026

Durante junio y julio se implementó un operativo interinstitucional de 39 días para brindar cobertura preventiva y atención a eventos vinculados con esta justa deportiva.

Esta estrategia registró una afluencia total de 3 millones 206 mil 677 personas en el estado durante el desarrollo de las actividades.

Camino de San Máximo Confesor

Durante julio y agosto se ejecutó el operativo de protección civil para la peregrinación al Camino de San Máximo Confesor, inspirada

en el Camino de Santiago de Compostela, España, abarcando un recorrido de 180 kilómetros a través de 11 municipios de Jalisco para resguardar a 130 peregrinos bajo un esquema interinstitucional conformado por 23 dependencias, 139 elementos y 51 vehículos.

Fortalecimiento de la cultura de protección civil y comunidades resilientes

El programa de capacitación de la UEPCBJ contempla cursos básicos en primeros auxilios, prevención y control de incendios, evacuación de inmuebles, y búsqueda y rescate, dirigidos a brigadas internas de los sectores público, privado y social para fortalecer su capacidad de respuesta ante emergencias.

Asimismo, incluye formación especializada para las Unidades de Protección Civil en temas como Sistema de Comando de Incidentes, Sistemas de Información Geográfica, Atlas de Riesgos, Sistema de Información Estatal para la Gestión de Riesgos de Desastres, Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades, Respondedores a Incidentes con Materiales Peligrosos y Armas de Destrucción Masiva nivel Advertencia, S-130 Combatiente Forestal, S-134, GPS, L-180 y S-190 Introducción al Comportamiento del Fuego.

Se cuenta con un área especializada en la atención a la infancia mediante visitas escolares y recorridos guiados por las comandancias regionales, implementando la estrategia Jugar con Fuego no es Juego a través del Comandante Alegría.

Estas acciones se vinculan con aulas móviles para lograr mayor alcance en la educación preventiva de niñas, niños y adolescentes.

Fortalecimiento de la cultura de protección civil y comunidades resilientes

Proceso	2025	2026	TOTAL
Acciones formativas	972	267	1,239
Cursos por sector	299	259	558
Cursos especializados	57	28	85
Capacitaciones internas	41	40	81
Total	**1,369**	**594**	**1,963**

Personas capacitadas	2025	2026	TOTAL
Mujeres	115,581	28,800	144,381
Hombres	120,379	26,834	147,213
Total	**235,960**	**55,634**	**291,594**

Fortalecimiento del Sistema Estatal de Protección Civil

A lo largo de este año se han instalado 123 Consejos Municipales de Protección Civil, los cuales han generado diversos programas especiales de protección civil, destacando 93 enfocados en desazolves para hacer frente a la temporada de lluvias y ciclones tropicales.

Asimismo, se ha asesorado a 59 municipios para la elaboración de sus inventarios de peligros, sumándose además seis demarcaciones a la formulación de sus respectivos Atlas Municipales de Riesgos:

- Atemajac de Brizuela
- Atotonilco
- Cocula
- Hostotipaquillo
- Totatiche
- Villa Guerrero

Para fortalecer la cultura de la prevención y mantener informada oportunamente a la población ante riesgos naturales y antropogénicos, se implementó una estrategia integral de comunicación que reforzó la difusión en todo el estado durante emergencias, operativos especiales y fenómenos perturbadores, contribuyendo a la gestión integral del riesgo entre la ciudadanía jalisciense.

Para ello, de enero a julio de este año, se desarrollaron 265 campañas y estrategias de información y prevención orientadas a promover medidas de autoprotección, prevención de accidentes y gestión de riesgos, priorizando su difusión durante las temporadas de mayor incidencia de fenómenos perturbadores y respaldándose en la producción de 2 mil 481 contenidos audiovisuales y gráficos para alertar y guiar a la población. Otros contenidos desarrollados fueron:

- 1,113 infografías y diseños gráficos.
- 542 videos y cápsulas informativas.
- 265 estrategias de información y prevención de riesgos.
- 59 programas de televisión sobre prevención de accidentes, fenómenos perturbadores, recomendaciones de temporada y acciones operativas de la UEPCB.
- 52 programas de radio para la difusión de la cultura de gestión integral de riesgos, prevención y comunicación institucional.
- 56 campañas permanentes de cultura de Protección Civil.
- 54 campañas especializadas sobre cambio climático, prevención y adaptación ante riesgos hidrometeorológicos.

Para fortalecer la difusión de información preventiva y la coordinación institucional como parte de los preparativos para consolidar a Jalisco como sede de la Copa Mundial 2026, se implementó una estrategia especial de comunicación dirigida a visitantes y a la población local para promover medidas de seguridad, movilidad, prevención de riesgos y atención de emergencias, la cual incluyó diversas acciones de difusión y proximidad social.

- 40 infografías temáticas sobre seguridad, movilidad y prevención de riesgos.
- 24 cápsulas informativas sobre medidas de autoprotección, atención de emergencias y herramientas institucionales de alertamiento.

Comparativa 2025 - 2026

Corte: Enero - julio de 2026

Tipo	2025	2026
Infografías y diseños gráficos	244	1,113
Cápsulas informativas	307	542
Estrategias generales de información y prevención de riesgos	96	265
Programas de televisión	16	59
Programas de radio	15	52
Campañas permanentes de cultura de Protección Civil	0	56
Campañas especializadas sobre cambio climático	0	54

Fuente: Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco.

5.5 Gobernanza y coordinación interinstitucional

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Temas transversales

T1
Desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes

T2
Igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

T3
Garantía y protección efectiva de derechos

T6
Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción

Alineación con los ODS

16 Paz, justicia e instituciones sólidas

17 Alianzas para lograr objetivos

METAS
16.3, 16.5, 16.6, 16.7

META
17.6

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo

PND 2025 2030

Eje 1 Gobernanza con justicia y participación ciudadana
Objetivos 1.1

Eje T2 Innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional
Objetivo T2.3

Gobierno cercano, eficiente y comprometido



La Jefatura de Gabinete coordina y evalúa la ejecución de políticas públicas y proyectos estratégicos para fortalecer la eficiencia gubernamental.

Gobernar al Estilo Jalisco también significa propiciar el desarrollo de la gestión gubernamental, coordinando, evaluando y supervisando la ejecución de proyectos y el trabajo sobre los asuntos asignados; con la finalidad de hacerla más cercana, eficaz y eficiente.

En ese sentido, a través de la Jefatura de Gabinete se lleva a cabo la interlocución con gabinetes sectoriales de desarrollo social, económico, gestión del territorio y seguridad; con dependencias y entidades no sectorizadas y con los otros órdenes y niveles de gobierno con el objetivo de fortalecer la planeación y desarrollo del Sistema Estatal.

Durante este año, la Jefatura de Gabinete coordina y da seguimiento a 100 instrumentos vinculados a los procesos de implementación de políticas públicas (61 ROP/39 LOP) y a 142 acciones relacionadas con la intervención derivada de los acontecimientos en Tequila, Tapalpa y Puerto Vallarta, con la finalidad de dar cumplimiento a los compromisos de gobierno planteados.

Un referente de que el Sistema Estatal y las políticas públicas Al Estilo Jalisco avanzan, son los resultados de Jalisco del Índice de Competitividad Estatal (ICE) 2026 publicado por el IMCO, manteniéndonos dentro de los primeros 10 lugares del ranking nacional.

La Jefatura de Gabinete también destaca por su liderazgo y participación en la atención hacia grupos prioritarios y sectores estratégicos; resaltando los trabajos al frente de la coordinación de la agenda para la atención a víctimas de desaparición de personas.

Fortalecimiento de la gobernabilidad

Se coordinó una estrategia permanente de interlocución con autoridades de los tres órdenes de gobierno, organizaciones sociales, sectores productivos, colectivos ciudadanos y otros actores estratégicos para prevenir la escalada de conflictos y atender demandas mediante mecanismos de diálogo, mediación y concertación.

Durante el periodo se atendieron más de 380 fenómenos sociales y se registraron más de 927 participaciones institucionales. La construcción de más de 630 acuerdos entre autoridades y sociedad fortaleció la atención preventiva y la solución pacífica de conflictos.

Asimismo, se actualizó el Modelo y Protocolo Institucional de Atención a Fenómenos Sociales, instrumento que carecía de revisión integral desde hacía más de 20 años. Se coordinó el seguimiento político e institucional de conflictos vinculados con escuelas normales, sindicatos, personal docente y organismos educativos. La estrategia involucró a más de 23 instituciones educativas, sindicatos y dependencias estatales, favoreciendo a más de 4 mil 126 estudiantes.

Entre los resultados reportados destaca la gestión de recursos extraordinarios del Gobierno de México para la Escuela Normal Rural Miguel Hidalgo de Atequiza y la integración de un proyecto ejecutivo para atender el pliego petitorio 2025-2026, complementado con recursos estatales para infraestructura, equipamiento y condiciones académicas.

Se realizaron 8 mesas de diálogo y coordinación interinstitucional con pueblos y comunidades indígenas, autoridades tradicionales e instituciones de los tres órdenes de gobierno para atender conflictos comunitarios, demandas sociales y asuntos agrarios.

En este proceso participaron más de 30 instituciones de los ámbitos federal, estatal, municipal, sindical y de representación agraria. En la región Norte se reportaron 23 planteles educativos intervenidos, de los cuales 20 formaron parte del alcance inicial y 3 se incorporaron durante la ejecución, principalmente en Mezquitic y Bolaños, asegurando que el 100% de las obras proyectadas se entreguen con equipamiento e infraestructura complementaria y una vida útil estimada de hasta 30 años.

La interlocución con organizaciones sociales, campesinas y representantes de las cadenas de caña de azúcar, tequila, huevo, carne y leche se efectuó mediante 30 mesas de trabajo y reuniones de coordinación con dependencias estatales, federales y municipales. Asimismo, se avanzó en la restitución de tierras y atención de demandas agrarias de comunidades wixaritari en la zona Norte.

Entre enero y septiembre de 2026 se restituyeron 435 hectáreas, se realizaron 17 mesas conciliatorias, 3 asambleas generales y se acompañó una elección de autoridades comunales, además de brindar atención específica al magisterio wixárika. Con esto, el avance acumulado alcanzó el 68.1% de la superficie total objeto del conflicto, equivalente a 6 mil 853.71 hectáreas restituidas de un total de 10 mil 65.8 hectáreas.

En el mismo lapso de 2026 se regularizaron 541 expedientes de predios rústicos mediante procedimientos administrativos de dictaminación técnico-jurídica, emisión de resoluciones e inscripción ante el Registro Público de la Propiedad y Catastro, abarcando una superficie total de 4 mil 91.65 hectáreas para consolidar la certeza jurídica de la tenencia de la tierra y la protección del patrimonio familiar.

Adicionalmente, se estableció una mesa interinstitucional para avanzar en la regularización de la comunidad Sergio Barrios, asentada en el predio Los Huajes (Cruz Blanca), en Tlajomulco de Zúñiga, mediante un levantamiento censal, dictaminación técnica y una ruta de desincorporación para

la asignación de lotes y entrega de títulos individuales.

Esta estrategia beneficia a 420 familias, que representan aproximadamente mil 300 habitantes, con una inversión gubernamental destinada al pago indemnizatorio derivado de la expropiación por 12.3 millones de pesos y la instalación de un Comité por Causa con representación de ambas dirigencias comunitarias.

Coordinación para proyectos estratégicos de infraestructura y movilidad

En San Pedro Tlaquepaque se dio acompañamiento a proyectos estratégicos vinculados con la Línea 5 y el puente peatonal sobre avenida Artesanos, mediante concertación entre autoridades, habitantes y dependencias ejecutoras.

Se realizaron más de 15 mesas de trabajo interinstitucionales y más de 10 recorridos o reuniones en territorio, con coordinación permanente de al menos 12 dependencias estatales y municipales.

Coordinación institucional para proyectos de infraestructura y gestión del agua

Se impulsó la vinculación entre dependencias gubernamentales, administraciones municipales y la sociedad para concretar planes prioritarios de obra pública, suministro hídrico y redes hidráulicas.

Se dio seguimiento a 2 proyectos estratégicos y se coordinó a organismos operadores, 6 municipios y más de 10 dependencias estatales para atender necesidades ciudadanas, derecho de vía y posibles conflictos derivados de la ejecución de obras.

Coordinación interinstitucional para eventos masivos y operativos especiales

Durante este año se coordinaron acciones preventivas para eventos de relevancia estatal, nacional e internacional, entre ellos la Copa Mundial 2026 y la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, además de otros acontecimientos de convocatoria masiva.

Se realizaron más de 30 mesas de coordinación interinstitucional, se integraron más de 10 canales permanentes de comunicación y participaron más de 20 instituciones de seguridad, protección civil, movilidad, derechos humanos y gobiernos municipales.

Durante la Copa Mundial 2026, las manifestaciones sociales atendidas se desarrollaron mediante mecanismos de interlocución institucional sin afectar el desarrollo de los partidos, los operativos de seguridad ni la atención a visitantes.

Centros de Educación y Cuidado Infantil (CECI)

La Dirección General de Desarrollo Municipal coordinó con la Delegación Estatal del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la Secretaría General de Gobierno y los ayuntamientos la socialización, gestión de predios y seguimiento técnico para la instalación de Centros de Educación y Cuidado Infantil.

Participaron 54 municipios y 34 reportaron avances firmes para la construcción de su centro. El proyecto contempla 99 unidades y una población beneficiaria proyectada de más de 10 mil niñas y niños.

Atención de expresiones sociales y fortalecimiento de la gobernabilidad

Se monitorearon 810 expresiones sociales y 438 recibieron atención directa en campo en 39 municipios. Además, se llevaron a cabo 54 mesas de diálogo, se brindó atención institucional integral a 85 eventos y se coordinaron 32 dependencias estatales, municipales y federales. Para la toma de decisiones se elaboraron 605 insumos informativos. El modelo prioriza la atención pacífica de las demandas y la articulación transversal con las instancias competentes.

Visor Urbano Jalisco

Se impulsó el relanzamiento de Visor Urbano Jalisco mediante el Foro para la Modernización Municipal, webinars técnicos y acompañamiento a ayuntamientos para digitalizar y transparentar trámites relacionados con licencias de funcionamiento y construcción. Participaron 52 municipios y 21 se suscribieron formalmente para implementar la herramienta, conformando la primera generación reportada por el área.

Primera Convención Estatal de Asociaciones Intermunicipales

Este evento reunió a 285 personas servidoras públicas, entre ellas 77 presidentas y presidentes municipales, para consolidar esquemas de cooperación regional y gobernanza colaborativa en materia ambiental.

Guía Consultiva de Desempeño Municipal

Se brindó asesoría y coordinación a los ayuntamientos para implementar una metodología estandarizada de evaluación del desempeño municipal, registrando 55 municipios evaluados con éxito y 83 acuerdos de Cabildo aprobados.

Jalisco obtuvo el cuarto lugar nacional por la cantidad de municipios que concluyeron y certificaron su evaluación institucional.

- El 22 de junio de 2026 se firmó el convenio de colaboración con la CONAFOR para la UNIRSE Norte, con el objetivo de fortalecer la atención y acercar los servicios federales a las distintas regiones de Jalisco.

- El 22 de junio de 2026 se suscribió el acuerdo entre el SAT y las UNIRSE para dar continuidad a los servicios en las regiones Altos Norte y Ciénega. Esto garantiza hasta 2030 la permanencia de las oficinas del SAT ubicadas junto a la UNIRSE Altos Norte, en Lagos de Moreno, y dentro de las instalaciones de la UNIRSE Ciénega, en Ocotlán.

- El 26 de marzo de 2026 se formalizó el convenio entre la Procuraduría Social y las UNIRSE para acercar asesoría jurídica gratuita a distintas regiones del estado. Mediante este pacto se amplía el acceso a dicho servicio en 47 de los 125 municipios de Jalisco, logrando una cobertura territorial del 37.6%.

- El 22 de enero de 2026 se concretó el convenio entre la STPS y las UNIRSE con

el propósito de potenciar la vinculación laboral y optimizar la atención a personas buscadoras de empleo a través del Servicio Nacional de Empleo.

- El 22 de enero de 2026, el Gobierno del Estado de Jalisco y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) signaron un convenio para facilitar el acceso ciudadano a información estadística y geográfica, asegurando hasta 2030 la permanencia de los servicios del INEGI en la UNIRSE Costa-Sierra Occidental, con sede en Puerto Vallarta.

- El 5 de noviembre de 2025 se suscribió el convenio de colaboración entre el Servicio Estatal Tributario (SET) y las UNIRSE para acercar los trámites fiscales a la región Norte y optimizar la atención a la ciudadanía.

- El 19 de septiembre de 2025 se firmó el acuerdo entre el Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco (IJA) y las UNIRSE para acercar a la población mecanismos alternativos de solución de conflictos, como la mediación, la conciliación y el arbitraje, de manera gratuita y voluntaria, alcanzando una cobertura de 35 municipios, equivalente al 28% del total estatal.

Colaboraciones

En junio de 2026, la UNIRSE Altos Sur fungió como sede para la entrega de apoyos de los programas Yo Jalisco para Personas Cuidadoras y Yo Jalisco Apoyo a Estancias Infantiles, en coordinación con la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS). Durante la jornada se entregaron 378 apoyos a familias de los 12 municipios que integran la región: Acatic, Arandas, Cañadas de Obregón, Jalostotitlán, Jesús María, Mexticacán, San Ignacio Cerro Gordo, San Julián, San Miguel el Alto, Tepatitlán de Morelos, Valle de Guadalupe y Yahualica de González Gallo.

Esta acción facilitó el acceso de las familias a ambos programas. Los recursos fueron destinados por la SSAS, mientras que la UNIRSE Altos Sur permitió ampliar la cobertura territorial y acercar los servicios del Gobierno del Estado a la población de la región.

Trámites y servicios

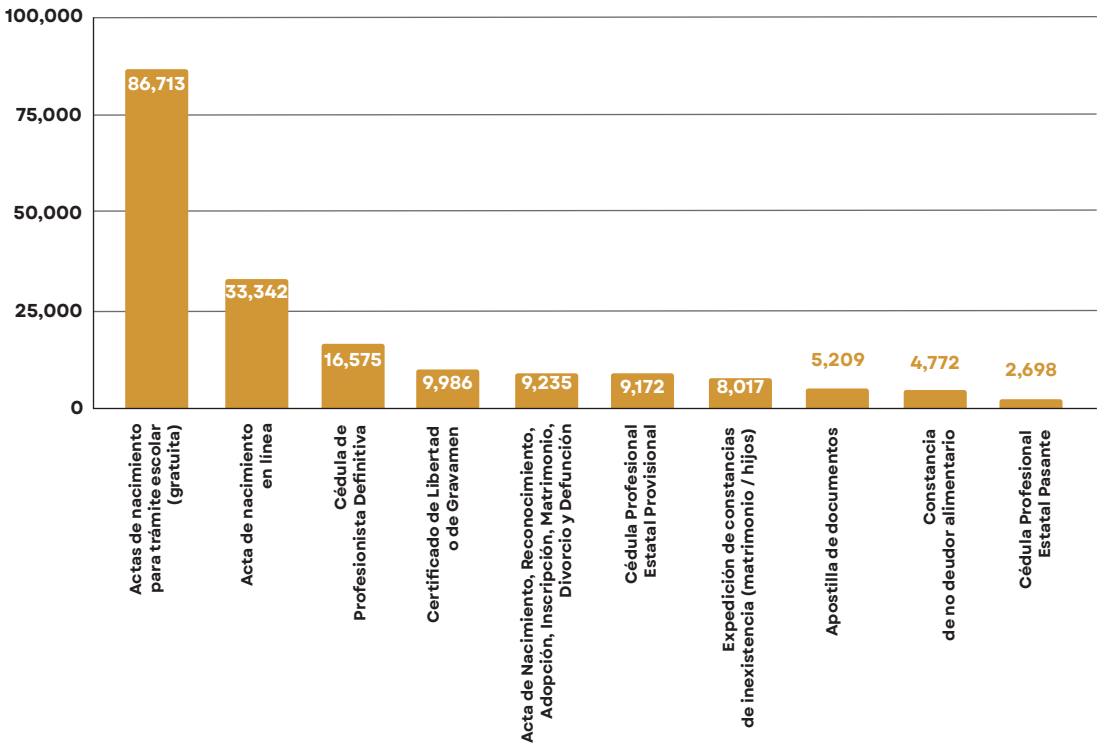
En siete regiones del estado: Altos Norte (Lagos de Moreno), Altos Sur (Tepatitlán), Ciénega (Ocotlán), Costa-Sierra Occidental (Puerto Vallarta), Norte (Colotlán), Sierra de Amula (Autlán de Navarro) y Sur (Zapotlán el Grande), las oficinas de UNIRSE se mantuvieron activas y acercaron los servicios a un total de 73 municipios, equivalentes al 58.4% de las demarcaciones del estado, beneficiando a 2 millones 186 mil 734 personas. Durante el periodo comprendido entre agosto de 2025 y julio de 2026, se concretaron un millón 798 mil 737 trámites y servicios.

Portal Único de Trámites y Servicios

La Secretaría General de Gobierno puso a disposición de la ciudadanía, a través del Portal Único de Trámites y Servicios del Gobierno del Estado de Jalisco, la información relativa a requisitos, costos y tiempos de resolución de los trámites y servicios ofrecidos por sus unidades administrativas.

De enero a septiembre de 2026, los trámites y servicios correspondientes a la Secretaría General de Gobierno registraron 264 mil 149 visitas en el portal, recibiendo más del 70% de visitas los trámites de la siguiente gráfica:

Número de visitas a los trámites de la Secretaría General



Fuente: https://tramites.jalisco.gob.mx/catalogo.jalisco/ciudadania

El Portal Único facilita el acceso a información actualizada sobre procedimientos gubernamentales, permitiendo consultar requisitos, costos y tiempos de atención para propiciar una gestión más transparente y accesible.

Actualización Anual de Colegios de Profesionistas 2026

Durante 2026, la Dirección de Profesiones llevó a cabo la Actualización Anual de Colegios de Profesionistas mediante la recepción, revisión y validación de la documentación presentada conforme a la Ley para el Ejercicio de las Actividades Profesionales y su Reglamento. En este proceso se registraron 76 agrupaciones, lo que representa un incremento del 10.1% en comparación con las 69 de 2025, permitiendo mantener vigente la información sobre sus órganos de gobierno, representación legal y cumplimiento normativo.

Con ello se fortalece la vinculación con gremios de disciplinas orientadas al bienestar de niñas, niños y adolescentes, tales como Enfermería, Gineco-Obstetricia, Medicina, Nutrición, Odontología, Odontopediatría, Oftalmología, Psiquiatría, Psicología y Trabajo Social.

Reconocimiento Profesionista Destacado del Año 2025

La Dirección de Profesiones emitió la convocatoria para el reconocimiento Profesionista Destacado, dirigida a colegios de profesionistas e instituciones de educación

superior registrados y actualizados. Como resultado del proceso correspondiente a la edición 2026, se recibieron 84 postulaciones para el reconocimiento de “Profesionista Destacado del Año 2026”, con la participación de colegios de profesionistas, organismos empresariales e instituciones educativas.

Cabe señalar, que en comparación con la convocatoria del 2025, para esta edición se tiene un aumento absoluto del 18.31% lo que representa 13 postulaciones más. La ceremonia de premiación se llevará a cabo el 27 de noviembre de 2026, a las 11:00 horas, en el Teatro Degollado.

Digitalización de la Cédula Profesional Estatal

La Dirección de Profesiones del Estado de Jalisco trabaja en la implementación del trámite digital de la Cédula Profesional Estatal mediante la Ventanilla Digital, con el objetivo de simplificar el proceso, reducir traslados y cargas administrativas, y facilitar a las personas profesionistas el registro, seguimiento y obtención de su cédula en línea.

Durante 2026, el proyecto se encuentra en etapa de implementación y contempla diversos trámites profesionales, con la meta de consolidar un modelo de atención 100% digital, más eficiente, accesible y trazable. Esta modernización permitirá optimizar recursos institucionales y generar beneficios adicionales para las familias y personas cuidadoras al disminuir la necesidad de acudir presencialmente a oficinas públicas.

Programa de cancelación de hipotecas del programa masivo del INFONAVIT

A partir de enero de 2026, el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Jalisco participó en el Programa Masivo de Cancelación de Hipotecas del INFONAVIT, inscribiendo cancelaciones de gravamen para derechohabientes que ya liquidaron su crédito. En el estado se han registrado aproximadamente 4 mil cancelaciones, atendiendo a personas que no habían concluido el trámite por desconocimiento o costo, lo que ahora les permite vender, heredar o disponer jurídicamente de su vivienda.

Adicionalmente, desde enero de 2026 el RPPC expide certificados de no propiedad solicitados por la CONAVI para personas preseleccionadas del Programa de Vivienda para el Bienestar en los municipios participantes. Con un tiempo promedio de respuesta de un día hábil, este documento acredita la falta de patrimonio inmobiliario y evita que el trámite registral sea una barrera para acceder a la vivienda pública.

Atención ciudadana

La Dirección General de Atención Ciudadana brindó orientación, canalización y acompañamiento presencial a personas que requerían realizar trámites o acceder a programas y servicios gubernamentales, con énfasis en quienes enfrentan barreras tecnológicas o de información. Se registraron 4 mil 554 atenciones presenciales, de las cuales mil 774 se resolvieron de manera inmediata, equivalente al 39%, y 2 mil 780 obtuvieron resolución favorable mediante procesos de gestión y seguimiento, que representan el 61%.

Para reducir el riesgo de pérdida o deterioro de archivos y favorecer la continuidad del servicio registral y la seguridad jurídica del patrimonio inmobiliario, en noviembre de 2025 el Registro Público de la Propiedad y del Comercio reubicó las oficinas registrales de Autlán de Navarro y Ameca a inmuebles con mejores condiciones para la atención pública y el resguardo de la información. Ambas oficinas atienden en conjunto a 25 municipios del interior del estado, con una inversión ejercida de 137 mil pesos.

Apostillas y legalizaciones durante la Copa Mundial 2026

La Jefatura de Certificaciones implementó un operativo especial del 11 de junio al 19 de julio de 2026 para brindar atención y orientación a personas nacionales y extranjeras que

requirieron servicios de apostilla y legalización de documentos públicos durante la celebración del Mundial.

Como parte de esta estrategia y en coordinación con la Fiscalía del Estado de Jalisco, se agilizó la apostilla y legalización de denuncias por robo o extravío de pasaportes e identificaciones, facilitando las gestiones consulares de los visitantes extranjeros.

Asimismo, durante el periodo se proporcionaron 50 asesorías sobre la apostilla de actas de matrimonio celebradas en la sede mundialista para su validez internacional, así como 21 orientaciones sobre los procedimientos aplicables ante la pérdida de documentos personales, fortaleciendo la capacidad operativa del área ante la demanda de trámites internacionales.

Contacto Ciudadano

En colaboración con el Sistema Jalisciense de Radio y Televisión se realizaron 45 emisiones de Contacto Ciudadano, con la intervención de 45 titulares y representantes de dependencias federales, estatales y municipales.

Este espacio consolidó la difusión de información sobre trámites, servicios y canales de atención institucional.

5.6 Participación ciudadana

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Temas transversales

T1
Desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes

T2
Igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

T3
Garantía y protección efectiva de derechos

T6
Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción

Alineación con los ODS

16 Paz, justicia e instituciones sólidas

META
16.7

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo

PND 2025 - 2030

Eje 1 Gobernanza con justicia y participación ciudadana
Objetivos 1.1

La participación ciudadana es un componente de la gestión pública que permite incorporar las experiencias, necesidades y propuestas de la población en los asuntos que afectan a las comunidades. Su alcance va más allá de la consulta, al generar condiciones para que las personas participen en la identificación de problemas, la definición de prioridades, el diseño de alternativas, el seguimiento de las acciones y la evaluación de sus resultados.

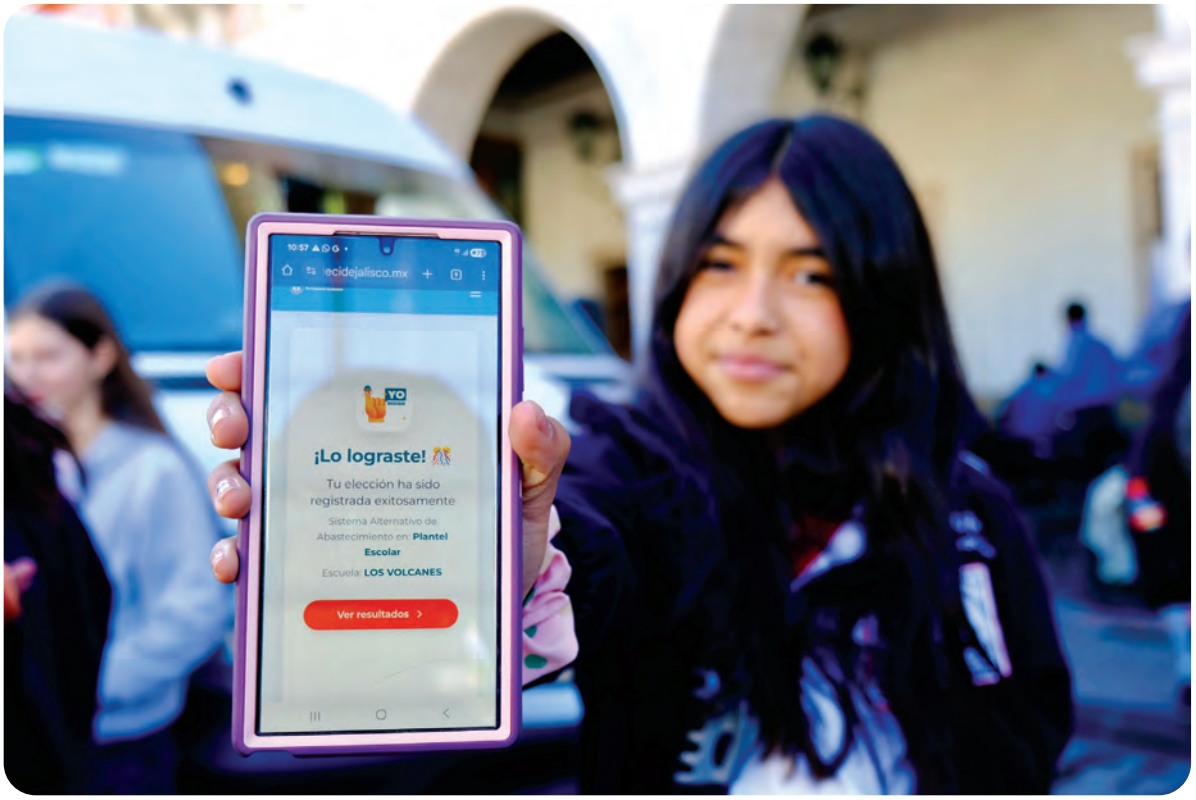
Durante este periodo, el Gobierno de Jalisco impulsó distintos mecanismos y espacios de participación en los que la ciudadanía pudo intervenir en decisiones relacionadas con la infraestructura educativa, el abastecimiento de agua, la movilidad, la construcción de paz, la atención a la desaparición de personas, la acción climática y otros asuntos de interés público. Estos procesos combinaron herramientas digitales, ejercicios presenciales, mesas de diálogo, consejos ciudadanos y mecanismos institucionalizados de participación, de acuerdo con las características de cada tema y territorio.

Un aspecto transversal fue la incorporación de las voces de niñas, niños y adolescentes en distintos procesos. Su participación permitió conocer las situaciones que identifican en sus comunidades, así como sus propuestas sobre temas como seguridad, espacios públicos, convivencia, medio ambiente, movilidad y cambio climático. Con ello, se generaron insumos para considerar sus perspectivas en decisiones y acciones que tienen efectos en los espacios donde viven, estudian y se desarrollan.

La participación ciudadana también se vinculó con la transparencia, la planeación y la evaluación de la acción pública. A través de herramientas como MIDE Jalisco, CoST Jalisco, la Métrica de Participación Ciudadana y los procesos de evaluación de programas y políticas públicas, se generó información para conocer el avance de los compromisos, fortalecer la rendición de cuentas e identificar áreas de mejora.

En este sentido, los ejercicios desarrollados durante el periodo muestran distintas formas de relación entre gobierno y ciudadanía: escuchar y reconocer las necesidades de las comunidades, incorporar sus aportaciones en las decisiones públicas, generar espacios para el seguimiento de los compromisos y utilizar la información producida por estos procesos para mejorar la gestión pública. La participación se plantea así como un proceso continuo, vinculado con la planeación, la toma de decisiones, la ejecución y la evaluación de las acciones de gobierno.

Presupuesto Abierto y Participativo 2026



El Presupuesto Abierto y Participativo impulsó la participación ciudadana para decidir obras de infraestructura educativa y abasto de agua en el estado.

En 2026, se puso en marcha el Presupuesto Abierto y Participativo bajo un diseño formal y vinculante conforme a la legislación estatal, permitiendo que la ciudadanía decidiera directamente el destino de los recursos de inversión pública a través de dos vertientes: infraestructura educativa y sistemas alternativos de abastecimiento de agua, ambas alineadas con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza.

Para captar la opinión de la población se habilitaron mecanismos de participación durante 52 días mediante la plataforma Decide Jalisco, puntos de Red Jalisco y jornadas presenciales en 28 localidades del estado, registrando un total de 920 mil 13 participaciones.

En la vertiente de infraestructura educativa se consultaron 122 planteles de las 12 regiones de Jalisco y se seleccionaron los 5 proyectos con mayor votación por región, resultando 60 escuelas de educación básica elegidas en 43 municipios, lo que representa una inversión estimada de mil 400 millones de pesos en beneficio de 16 mil 646 estudiantes.

En la vertiente de sistemas alternativos de agua, con una inversión aproximada de 30 millones de pesos, la ciudadanía de los 125 municipios definió el tipo de espacio público para la colocación de los sistemas: 51.2% en planteles escolares, 27.2% en centros de salud, 20.8% en unidades deportivas y un caso en un mercado municipal.

El modelo destaca por integrar a la ciudadanía en tres momentos clave del proceso: la decisión, el diseño colaborativo y la vigilancia social.

En cuanto al diseño colaborativo, la participación ciudadana continuará tras la votación para incorporar las necesidades y propuestas de niñas, niños y adolescentes en los planteles seleccionados, etapa que se desarrollará en 20 municipios: Acatlán de Juárez, Amacueca, Ameca, Atotonilco, Cabo Corrientes, Chapala, Colotlán, El Arenal, El Grullo, El Limón, El Salto, La Barca, La Huerta, Lagos de Moreno, Puerto Vallarta, San Juan de los Lagos, Tepatitlán de Morelos, Villa Purificación, Zapotlán el Grande y Zapotlanejo.



El modelo estatal de participación ciudadana garantiza la participación infantil y vecinal mediante el codiseño de proyectos y la integración de Comités de Vigilancia Ciudadana.

Finalmente, a esta etapa se suma la supervisión social para dar seguimiento a la ejecución de las obras mediante Comités de Vigilancia Ciudadana, integrados por autoridades escolares, madres, padres, estudiantes y vecinos, cuyo primer comité se instaló el 14 de julio de 2026 en Zapotlán el Grande dentro de los mismos 20 municipios contemplados para el codiseño.

Durante las distintas etapas de esta consulta, las niñas, niños y adolescentes participan de manera directa en las decisiones relacionadas con los proyectos.

En la primera etapa, pudieron votar por los planteles escolares que serían intervenidos y por los espacios públicos donde se instalarán los Sistemas Alternativos de Abastecimiento de Agua.

En la segunda etapa, participarán en el codiseño de los proyectos escolares, mediante la selección de las intervenciones que se realizarán en los planteles que obtuvieron la mayor votación.

En la etapa de vigilancia social, las niñas, niños y adolescentes podrán integrarse a

los Comités de Vigilancia Ciudadana y dar seguimiento a la ejecución de los proyectos en sus comunidades.

Diálogos por la paz territorial

Jalisco avanzó en la construcción del Programa Estatal de Cultura de Paz 2026-2029 mediante un proceso territorial e interinstitucional que articuló capacidades de gobierno con la experiencia y las propuestas de las comunidades, para que las prioridades en materia de construcción de paz respondan a las distintas realidades del estado.

Como parte de este proceso, se consolidó la Red Municipal de Enlaces de Cultura de Paz, con participación de 110 municipios, que permitió identificar el grado de institucionalización de la cultura de paz a nivel municipal, así como las capacidades existentes y las áreas de oportunidad para fortalecer la coordinación con el Gobierno del Estado.

A través de la Mesa Interinstitucional de Cultura de Paz, integrada por 35 dependencias y entidades, se identificaron 146 programas, acciones y servicios gubernamentales relacionados con la prevención de violencias, la atención de factores de riesgo, la protección de derechos y la cohesión social. Este ejercicio permitió reconocer las capacidades que ya existen en el Gobierno de Jalisco y fortalecer su articulación bajo una visión común de construcción de paz.

A esta información se sumaron los diagnósticos municipales de factores de riesgo y un amplio proceso de escucha territorial. Entre agosto y septiembre se realizaron ejercicios participativos que se desarrollaron mediante 60 mesas de diálogo en 13 municipios de las 10 regiones de Jalisco en donde se contó con la participación de 495 habitantes del estado. Esto con el objetivo de conocer directamente las problemáticas, capacidades y propuestas de quienes viven y construyen comunidad en los distintos territorios.

Los diálogos incorporaron voces y experiencias diversas: niñas, niños y adolescentes; juventudes; comunidades indígenas; mujeres; personas adultas mayores y con discapacidad; docentes; comerciantes; liderazgos comunitarios y habitantes de zonas con mayor incidencia delictiva.

De manera particular, la participación de niñas, niños y adolescentes permitió conocer las situaciones de violencia que identifican en sus comunidades y escuelas, así como sus propuestas para construir entornos más seguros y favorables para su desarrollo.

Con la articulación de información territorial, capacidades institucionales y escucha comunitaria, Jalisco cuenta hoy con una base amplia para orientar el Programa Estatal de Cultura de Paz 2026-2029 bajo enfoques de seguridad humana y ciudadana, perspectiva de género y cuidados, y con una visión territorial que reconoce que construir paz requiere respuestas diferenciadas para las distintas realidades de Jalisco.

Congreso Nacional de Innovación Pública NovaGob México 2026



Jalisco fue sede del Congreso NovaGob 2026, reuniendo a especialistas y servidores públicos para impulsar la gobernanza colaborativa y la innovación.

Jalisco fue designado sede de la segunda edición del Congreso Nacional de Innovación Pública NovaGob México 2026, un espacio de intercambio entre gobiernos, academia, sociedad civil y organismos especializados que se llevó a cabo los días 27 y 28 de agosto de 2026 en Expo Guadalajara bajo el lema Innovar para incidir: participación y gobernanza, con el objetivo de fortalecer las capacidades institucionales para diseñar soluciones innovadoras mediante la participación ciudadana y la gobernanza colaborativa.

El programa del evento incluyó conferencias magistrales, paneles temáticos, laboratorios, talleres especializados y espacios para la presentación de soluciones y experiencias de innovación pública, logrando reunir a mil 200 personas servidoras públicas, académicas, especialistas, representantes de organismos nacionales e internacionales y organizaciones de la sociedad civil, con la participación de 28 entidades federativas, y representación de 8 países de Iberoamérica.

Durante el desarrollo del Congreso se presentaron una veintena de casos de innovación pública, acompañados de metodologías y herramientas orientadas a consolidar la participación ciudadana, el gobierno abierto y la mejora de los servicios públicos.

NovaGob 2026 facilitó el acercamiento a experiencias y herramientas desarrolladas en distintos contextos, permitiendo identificar prácticas adaptables a los retos locales y detonar vínculos de colaboración para

impulsar proyectos conjuntos en materia de innovación y gobernanza colaborativa.

Agenda Nueva Generación en Participación Ciudadana

La Agenda Nueva Generación en Participación Ciudadana parte de la necesidad de conocer cómo se desarrolla la participación ciudadana en las instituciones públicas y cuál es su capacidad para incidir en las decisiones de gobierno. Para ello, se desarrolló la Métrica de Participación Ciudadana, que permitió identificar los espacios y prácticas participativas implementados por las dependencias del Poder Ejecutivo y los gobiernos municipales de Jalisco.

La métrica analiza dos dimensiones: las condiciones institucionales para promover la participación y la experiencia de las personas participantes. La primera considera aspectos como el marco normativo, la representatividad de grupos prioritarios y los mecanismos mediante los cuales se activa cada espacio o práctica. La segunda revisa los resultados obtenidos, la rendición de cuentas y los mecanismos de evaluación o retroalimentación.

En la medición participaron 23 dependencias del Poder Ejecutivo y 111 gobiernos municipales. En las dependencias estatales se identificaron 92 ejercicios participativos: 64 espacios institucionalizados de participación ciudadana y 28 prácticas adicionales. El mecanismo consultivo fue el más recurrente, con el 33.7% de los ejercicios. En los gobiernos municipales se identificaron 258 espacios y prácticas de participación ciudadana, de los cuales 188 correspondieron a prácticas adicionales, siendo las interacciones más frecuentes la deliberación y el diálogo con el 46.1%, y la consulta con el 19.4%.

Los resultados de la métrica proporcionan una línea base sobre las condiciones en que se desarrolla la participación ciudadana en las instituciones participantes, permitiendo identificar áreas de oportunidad y orientar acciones para fortalecer la calidad de los ejercicios participativos y su incidencia en las decisiones públicas. A partir de estos hallazgos, la agenda establece cuatro líneas de acción:

- Coordinación interinstitucional: Designar un enlace en cada dependencia con conocimiento de los espacios y prácticas de participación ciudadana para articular su implementación y dar seguimiento a sus resultados.

- Generación y fortalecimiento de capacidades institucionales: Desarrollar un ciclo de capacitación especializado en sensibilización y apertura gubernamental, diseño de estrategias participativas y documentación de resultados.

- Maduración y transformación de espacios y prácticas de participación ciudadana: Implementar acciones focalizadas de acuerdo con las características de cada espacio o práctica, con el propósito de fortalecer su capacidad para incidir en la toma de decisiones públicas.

- Fortalecimiento de procesos participativos: Impulsar los procesos asociados a los mecanismos establecidos en la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco, así como aquellos vinculados con la construcción de una cultura de paz.

CoST Jalisco

Esta iniciativa ha contribuido a fortalecer el acceso ciudadano a la información sobre la planeación, contratación y ejecución de obras públicas para facilitar la vigilancia social, mejorar la rendición de cuentas y promover el uso adecuado de los recursos públicos. Como la primera entidad de México en incorporarse a CoST International en 2019, el estado adoptó el Estándar de Datos para Infraestructura Abierta (OC4IDS) y conformó un Grupo Multisectorial con representantes de los sectores público, privado, académico y social, cuyos datos pueden consultarse en la plataforma de divulgación de la iniciativa.

En cumplimiento de los Compromisos de Transparencia y Rendición de Cuentas en Infraestructura y Obra Pública suscritos por el Gobernador el 31 de enero de 2025, durante 2026 se continuó con el fortalecimiento de la estrategia mediante el foro Hacia la incorporación del estándar internacional de CoST en la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, un espacio donde especialistas y autoridades analizaron la integración de principios de datos abiertos en la normativa estatal.

Este año, CoST Jalisco ha sumado la participación de 31 gobiernos municipales y 3 instituciones estatales, siendo éstas la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, la Comisión Estatal del Agua y el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, transparentando información de mil 628 obras públicas que representan una inversión de 45 mil 900 millones de pesos.

Con la continuidad de estas acciones y el reconocimiento otorgado en 2025 por CoST International al convertirse en la primera plataforma del mundo en cumplir al 100% con el estándar OC4IDS, el estado consolida la disponibilidad de información para ampliar la vigilancia social en los proyectos de infraestructura.

Mesas técnicas y ciudadanas del Corredor López Mateos

El Corredor López Mateos es una vía estratégica que conecta el sur del Área Metropolitana de Guadalajara. Ante las condiciones de saturación vial del corredor, a finales de 2025 se puso en marcha un proceso de diagnóstico técnico y participación ciudadana convocado por el Gobernador Pablo Lemus, integrando a vecinos, especialistas, cámaras empresariales, colectivos y autoridades para construir soluciones compartidas.

Tras la realización de una primera mesa técnica y ciudadana, se crearon cinco mesas temáticas: Evaluación y Seguimiento, Ordenamiento Territorial, Movilidad, Transporte de Carga e Infraestructura.

En materia de movilidad, el diagnóstico y las mesas impulsaron la creación de un sistema de transporte público multimodal y de alta capacidad, con opciones como Tren Ligero o BRT, carriles exclusivos y mayor frecuencia, para ofrecer alternativas al uso del automóvil. Respecto al transporte de carga, se propusieron incentivos para incrementar el uso del Macrolibramiento y optimizar la coordinación logística municipal mediante la regulación de horarios y maniobras en horas pico.

En cuanto a ordenamiento territorial, las alternativas presentadas se enfocaron en contener la expansión urbana desordenada en el sur de la metrópoli, coordinar los instrumentos de planeación entre Zapopan y Tlajomulco de Zúñiga, y detonar centralidades con servicios y empleos cercanos a los desarrollos habitacionales para abatir los traslados largos. En infraestructura y seguridad vial, se priorizó la mejora de banquetas, cruces peatonales, iluminación, ciclovías, entornos escolares, paraderos, puntos críticos de drenaje y gestión semafórica para reordenar los flujos vehiculares locales.

Adicionalmente, el proceso incorporó la visión de niñas y niños de Zapopan mediante un ejercicio de escucha, garantizando su derecho a la ciudad e integrando sus necesidades y propuestas en el diseño de las alternativas urbanas y de movilidad para el corredor.

- 6 mesas técnicas y ciudadanas.
- 1 mesa de diálogo con niñas y niños.
- 4 mil 700 participaciones digitales.
- 364 personas adultas participantes en las mesas.
- 39 niñas y niños participantes.

En total, participaron de manera presencial 364 personas adultas y 39 niñas y niños, además de registrarse 4 mil 700 participaciones digitales. Las propuestas coincidieron con los análisis técnicos en la necesidad de reducir la dependencia del automóvil y avanzar hacia una movilidad más eficiente, segura y sustentable.

Las propuestas planteadas durante las Mesas Técnicas y Ciudadanas del Corredor López Mateos también aportaron elementos para definir medidas de movilidad durante la Copa Mundial 2026 en Jalisco.

Entre las acciones implementadas se encuentran el sistema de BRT hacia el aeropuerto y la conclusión de la intervención en carretera a Chapala, que contribuyeron a mejorar la movilidad durante los partidos realizados en la ciudad.

Mi Comunidad en Historieta Construye Paz

Como parte de las actividades conmemorativas del Día de las Niñas y los Niños, la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana desarrolló Mi Comunidad en Historieta Construye Paz, un ejercicio que utilizó la historieta como una herramienta para conocer las experiencias, preocupaciones y propuestas sobre las comunidades en las que viven las niñas, niños y adolescentes de Jalisco.

La difusión de este proyecto se llevó a cabo a través de redes sociales y de talleres en escuelas del Área Metropolitana de Guadalajara, contando con el respaldo de la Secretaría de Educación, SIPINNA y los gobiernos municipales, lo que permitió recibir 862 historietas, de las cuales 798 correspondieron a niñas y niños del Área Metropolitana de Guadalajara y 64 a municipios del interior del estado, siendo las categorías con mayor participación medio ambiente, seguridad y sociedad.

Como parte del cierre de la iniciativa, se realizó una exposición pública de las historietas, se presentaron dos cuentos infantiles en el museo Jalisco Paseo Interactivo (JAPI), mientras que la información obtenida integró un diagnóstico ciudadano desde la perspectiva de niñas, niños y adolescentes sobre problemáticas y propuestas de medio ambiente, prevención de la violencia, espacios públicos, convivencia comunitaria, inclusión y participación ciudadana, aportando elementos clave para incorporar su visión en la planeación y fortalecer mecanismos de participación adecuados para este sector de la población.

Asamblea Climática con Niñas, Niños y Adolescentes

Como parte de los esfuerzos para fortalecer la participación de niñas, niños y adolescentes en la acción climática, la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC), en coordinación con SEMADET, SIPINNA Jalisco y ProSociedad, impulsó la Asamblea Climática con Niñas, Niños y Adolescentes de Jalisco.

La Asamblea Climática de Niñas, Niños y Adolescentes de Jalisco se constituyó como un proceso pionero que reunió a un grupo de alrededor de 50 niñas, niños y adolescentes de 7 a 14 años. Se desarrolló los días 21, 23, 28 y 30 de julio en las instalaciones de la Colmena Agua Azul.

El proceso se diseñó como una ruta metodológica gradual de integración, sensibilización, aprendizaje, reflexión y construcción de propuestas. Este enfoque buscó partir de las experiencias y conocimientos de las y los participantes para avanzar progresivamente hacia una comprensión más amplia del cambio climático y, finalmente, hacia la identificación de acciones fundamentadas en los derechos y la participación.

De esta manera, el ejercicio participativo transitó del encuentro y reconocimiento del entorno hacia el aprendizaje y la reflexión, culminando en la construcción colectiva de propuestas y compromisos, logrando con esto que las niñas, niños y adolescentes fueran protagonistas al posicionar sus vivencias y visiones como el punto de partida para pensar la acción climática en el estado de Jalisco.

Las propuestas generadas fueron entregadas a las autoridades competentes para su análisis y respuesta, aportando la visión de niñas, niños y adolescentes a la construcción de políticas públicas más incluyentes y sostenibles, y fortaleciendo su participación sustantiva en las decisiones públicas relacionadas con el cambio climático.

Consejos Municipales de Participación Ciudadana

Los Consejos Municipales de Participación Ciudadana son espacios colegiados para el diálogo y la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos municipales, cuya instalación y funcionamiento permiten fortalecer la vinculación entre los gobiernos municipales y sus comunidades.

Para fortalecer estos espacios, la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana brinda acompañamiento, vinculación y asesoría técnica a los gobiernos municipales para la instalación, conformación o reactivación de sus consejos, respetando la autonomía municipal.

Los CMPC permiten generar espacios de deliberación sobre las necesidades y prioridades de cada comunidad, facilitar la aplicación de mecanismos de participación ciudadana y fortalecer la coordinación entre autoridades y ciudadanía.

También contribuyen a descentralizar la participación ciudadana al generar espacios de diálogo en los municipios de las distintas regiones del estado, permitiendo que su funcionamiento incorpore las necesidades locales en la definición y seguimiento de las acciones de gobierno, alcanzando un total de 109 Consejos Municipales de Participación Ciudadana instalados al cierre del periodo.

La instalación y reactivación de los Consejos Municipales de Participación Ciudadana contribuye a fortalecer el derecho de niñas, niños y adolescentes a participar y ser escuchados en los asuntos de sus comunidades.

Los CMPC pueden funcionar como espacios para incorporar sus opiniones en decisiones relacionadas con el entorno donde viven, estudian y se desarrollan, incluyendo temas como espacios públicos, parques, movilidad escolar y seguridad comunitaria.

Asimismo, permiten impulsar ejercicios de participación dirigidos a niñas, niños y adolescentes, tales como consultas infantiles, cabildos infantiles y consejos municipales de niñez.

La participación desde edades tempranas favorece el desarrollo de capacidades para la deliberación, la corresponsabilidad y la cultura de paz, permitiendo además que sus propuestas sean canalizadas ante los ayuntamientos mediante los espacios formales de representación ciudadana.

Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal

Los Consejos de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN) fortalecen la planeación participativa en los municipios de Jalisco, permitiendo incorporar las prioridades de las comunidades en los instrumentos de planeación y dar seguimiento a los planes de desarrollo municipal.

Para lograrlo, la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana brinda asesoría metodológica y acompañamiento a los gobiernos municipales para la instalación e integración de los COPPLADEMUN, conforme a lo establecido en la legislación estatal.

Estos órganos colegiados generan espacios de diálogo entre autoridades municipales, sociedad civil y comunidades para identificar necesidades, definir prioridades y orientar acciones de gobierno.

También facilitan la vinculación entre los objetivos municipales y las prioridades establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza, permitiendo que la participación de la ciudadanía en estos espacios haga seguimiento a las metas y compromisos de los planes municipales, contribuyendo a que las decisiones sobre obras y acciones respondan a las necesidades identificadas en cada territorio.

Al cierre del periodo, se cuenta con 120 consejos instalados.

Distintivo al Compromiso Comunitario

El Distintivo al Compromiso Comunitario reconoce la participación activa de las personas que habitan en los municipios de las 12 regiones del estado y que se distinguen por su labor voluntaria en acciones que promueven el bienestar colectivo y la cohesión social; así como incentiva la participación de las personas en beneficio de sus comunidades.

El año pasado, este distintivo se implementó como pilotaje en cuatro municipios de la Región Centro: Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga y Zapopan, con cinco categorías, realizándose cuatro eventos de premiación organizados junto a los gobiernos municipales durante agosto y septiembre, registrando una asistencia aproximada de ochocientas treinta personas.

Para 2026, el ejercicio se replicó en 30 municipios de las doce regiones del estado, llevando a cabo los eventos de premiación durante octubre y noviembre con la participación de las autoridades municipales y de la comunidad, logrando un total de treinta eventos con una asistencia aproximada de mil personas que acompañaron a los 90 galardonados y a las autoridades.

Estos espacios permitieron visibilizar las acciones comunitarias, fortalecer la participación de la población en los asuntos de sus municipios, replicar las buenas acciones en las comunidades como ejemplo de transformación e involucramiento social, y consolidar referentes de compromiso popular en el territorio jalisciense.

Socialización de la Convocatoria para Concesiones de Servicio de Taxi

Como parte de las acciones para acercar la información a las comunidades del estado, la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, en coordinación con la Secretaría de Transporte, realizó jornadas de socialización en las regiones de Jalisco para informar a la población y a las y los choferes de taxi sobre los requisitos, fechas y condiciones para participar en la convocatoria para la entrega de concesiones de servicio de taxi.

Durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2026, se llevaron a cabo 11 eventos de socialización en 11 regiones del interior del estado, en los que participaron aproximadamente mil 118 personas. Estos encuentros permitieron acercar información directamente a las comunidades, resolver dudas y facilitar el acceso a la convocatoria, promoviendo una participación informada y en condiciones de mayor equidad.

Diálogos sobre la desaparición de personas

La desaparición de personas es una problemática que requiere la coordinación entre instituciones públicas, familias, colectivos de personas buscadoras, sociedad civil y academia, articulando y facilitando espacios de diálogo a través de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana para identificar prioridades, vincular actores y dar seguimiento a los compromisos establecidos.

Como resultado de estas mesas se impulsa el Plan de Acción contra la Desaparición de Personas en Jalisco, integrando propuestas construidas con la participación de los distintos actores involucrados, buscando orientar acciones con enfoque de derechos humanos, transparencia, rendición de cuentas y participación.

Los trabajos se organizaron a partir de tres líneas prioritarias:

1. Búsqueda de personas desaparecidas.
2. Atención a familias y colectivos buscadores.
3. Prevención de nuevas desapariciones.

A partir de estas líneas, las mesas de gobernanza permitieron transformar las problemáticas identificadas en los diálogos en temas específicos de trabajo y propuestas de acción. El proceso contempla cuatro componentes:

- Focalizar prioridades: convertir las problemáticas identificadas en temas específicos de trabajo.
- Diseñar proyectos concretos: desarrollar propuestas factibles y sostenibles para atender los retos definidos.
- Definir metas e indicadores: establecer objetivos medibles que permitan dar seguimiento a las acciones.
- Generar corresponsabilidad: establecer compromisos entre las instituciones, organizaciones y demás actores participantes para la implementación y seguimiento de las acciones.

MIDE Jalisco

La plataforma MIDE Jalisco nos permite dar seguimiento a 337 indicadores vinculados con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza y sus instrumentos de planeación, actualizando su información conforme a la disponibilidad de datos para consultar el avance en las metas, distribuyéndose en 82 indicadores incluidos en el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza, 103 de los planes sectoriales y 152 complementarios, facilitando además la generación de informes y reportes para el seguimiento gubernamental, incluyendo la integración del Anexo 1 del Informe de Gobierno.

Este seguimiento público responde al compromiso normativo y ciudadano de transparentar el avance de las metas establecidas y facilitar el acceso a los resultados, destacando que 105 indicadores cuentan con información desagregada por municipio de Jalisco y 106 presentan valores comparables por entidad federativa para analizar la perspectiva territorial y estatal.

Como parte de las prioridades específicas, se da seguimiento a 16 indicadores vinculados con las condiciones y derechos de niñas, niños y adolescentes, así como a indicadores sobre empleo, inversión y derrama económica que aportan información para evaluar los resultados asociados a la realización de la Copa Mundial 2026 en Jalisco.

Evaluación y mejora de programas y políticas públicas

La estrategia Evalúa Jalisco forma parte de la Estrategia Estatal de Monitoreo y Evaluación, teniendo como propósito generar información sobre el diseño, operación y resultados de los programas y políticas públicas del Gobierno de Jalisco, para lo cual el Fondo Evalúa Jalisco financia las evaluaciones establecidas en el Programa Anual de Evaluación.

Las evaluaciones generan información útil, confiable y objetiva que permite identificar fortalezas, áreas de oportunidad y aspectos susceptibles de mejora, aportando elementos para orientar la toma de decisiones y fortalecer el diseño y la operación de las intervenciones públicas.

Los hallazgos y recomendaciones derivados de las evaluaciones se traducen en acciones concretas mediante las Agendas de Mejora, permitiendo que los programas establezcan compromisos vinculados con los resultados

de las evaluaciones, así como responsables y plazos para su cumplimiento.

Durante el último año se formalizaron 7 agendas de mejora, con 34 compromisos y 42 actividades vinculadas, entre las cuales destacan mejorar las actividades, procesos o formas de operación de las intervenciones, mejorar la transparencia y la rendición de cuentas, mejorar el diseño o la conceptualización de las intervenciones, modificar la coordinación o interacción con otros programas, promover modificaciones a la normatividad, incluidas leyes, normas y reglas de operación, y reorientar sustancialmente los programas.

El seguimiento de las Agendas de Mejora permite dar continuidad a los resultados de las evaluaciones y verificar el avance de las acciones acordadas. De esta manera, los hallazgos se traducen en compromisos y los compromisos en ajustes a los programas y políticas públicas.

Las Agendas de Mejora pueden consultarse en: agendasdemejora.jalisco.gob.mx

Programa Anual de Evaluación 2026

Para 2026, el Programa Anual de Evaluación contempla 9 evaluaciones, divididas en 5 de diseño y 4 de consistencia y resultados, permitiendo que cada tipo de evaluación analice distintos aspectos de los programas y genere información para orientar su mejora.

Las evaluaciones de diseño analizan la justificación de la creación de los programas, la estructura con la que fueron planteados, su vinculación con los instrumentos de planeación, la definición de las poblaciones potencial y objetivo, así como los elementos considerados para su funcionamiento y operación.

En 2026 se realizaron evaluaciones de diseño a los siguientes programas:

1. Yo Jalisco, apoyo para el cuidado infantil.
2. Yo Jalisco, apoyo a personas cuidadoras y personas dependientes de cuidados.
3. Yo Jalisco, apoyo a organizaciones de la sociedad civil.
4. Crece tu Negocio al Estilo Jalisco.
5. Impulso Mipymes Jalisco.

Las evaluaciones de consistencia y resultados revisan si el diseño de los programas es pertinente, consistente con la normatividad y está alineado con los instrumentos de planeación, analizando también la contribución de otras políticas al problema que atiende cada programa y verificando la existencia de instrumentos de planeación y orientación a resultados.

Este tipo de evaluación también permite revisar la existencia y los avances de estrategias de cobertura de mediano y largo plazo, los procesos de operación, sistemas de información y mecanismos de rendición de cuentas, los instrumentos para conocer la satisfacción de las personas beneficiarias y los resultados alcanzados frente al problema que dio origen a los programas.

En 2026 se realizaron evaluaciones de consistencia y resultados a los siguientes programas:

1. Listo Jalisco, periodo 2019-2025.
2. Proyecta Producción, periodo 2022-2025.
3. ECOS Música para la Paz, periodo 2019-2025.
4. Desarrollo Forestal Sustentable, periodo 2019-2025.

5.7 Eficiencia Hacendaria

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Temas transversales

T6
Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción

Alineación con los ODS

10 Reducción de las desigualdades

META 10.4

16 Paz, justicia e instituciones sólidas

META 16.6

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo

PND 2025 2030

Eje 1 Gobernanza con justicia y participación ciudadana
Objetivos 1.4

Eje T2 Innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional
Objetivo T2.3

Financiar el desarrollo de Jalisco significa procurar los recursos que requiere el estado, orientarlos hacia las prioridades de la población y administrarlos con responsabilidad. Durante el segundo año de gobierno, la Secretaría de la Hacienda Pública avanzó en estos propósitos mediante una mayor recaudación propia, un presupuesto enfocado en resultados, el seguimiento al ejercicio de los recursos y una posición financiera sostenible.

Ampliar la capacidad financiera del estado permitió acompañar prioridades como el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, la prestación de servicios públicos y la ejecución de proyectos estratégicos. La gestión de los ingresos y del gasto se dirigió a generar mejores condiciones para el bienestar de las y los jaliscienses.

Grandes oportunidades de proyección y crecimiento acompañaron también la participación de Jalisco como sede de la Copa Mundial de la FIFA 2026. Este acontecimiento permitió mostrar la identidad, la hospitalidad y la capacidad de organización del estado, además de impulsar la actividad económica, el turismo y la convivencia ciudadana.

Asegurar que los recursos públicos produzcan resultados exige definir con claridad los objetivos de los programas, dar seguimiento a sus avances y evaluar los beneficios que generan para la población. Durante 2026, Jalisco continuó mejorando estos procesos e inició nuevos ejercicios para utilizar la evidencia en la mejora de los programas y en las decisiones presupuestarias.

Cumplir con responsabilidad los compromisos del Gobierno del Estado también implicó atender sus obligaciones de pago, dar seguimiento a la inversión pública y responder a los procesos de fiscalización. Estas acciones permitieron mantener el orden en el ejercicio de los recursos, mejorar la rendición de cuentas y respaldar proyectos en materia de conectividad, seguridad, agua, vivienda, carreteras, salud, movilidad y desarrollo social.

Jalisco para las niñas, niños y adolescentes

En Jalisco, el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes constituye un objetivo primordial del Gobierno del Estado. Su atención permite ampliar las oportunidades para el desarrollo pleno de sus capacidades, favorecer el ejercicio de sus derechos y generar entornos seguros y protectores que respondan oportunamente a sus necesidades.

Para hacer realidad esta prioridad, en 2026 el Gobierno de Jalisco asignó 43 mil millones de pesos a programas presupuestarios dirigidos a esta población. Esta amplia inversión, ejecutada mediante la participación de distintas dependencias y entidades, respalda acciones para garantizar el acceso y la permanencia en la educación; mejorar la infraestructura y los servicios educativos; brindar atención a la salud; proteger y restituir derechos; atender situaciones de vulnerabilidad; contribuir al bienestar social y alimentario; promover la cultura, el deporte y la formación integral; generar entornos seguros y de paz; e incorporar la perspectiva de niñas, niños y adolescentes en la planeación y gestión pública.

La Secretaría de la Hacienda Pública acompaña esta prioridad mediante el seguimiento de los 30 Programas Presupuestarios y de las metas establecidas por las dependencias y entidades. Así, además de respaldar estas acciones con recursos públicos, se verifica que su ejecución se traduzca en avances concretos para el bienestar, el desarrollo integral y el ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

De los 30 Programas Presupuestarios vinculados con esta prioridad, 26 contaron con metas programadas para el tercer trimestre de 2026. A continuación, se presenta su porcentaje de avance.



El Gobierno de Jalisco destinó 43 mil millones de pesos a programas presupuestarios dirigidos a niñas, niños y adolescentes.

Este avance muestra que, al concluir el tercer trimestre del Ejercicio Fiscal 2026, 18 de 26 Programas Presupuestarios, equivalentes al 69.2% del total, alcanzaron al menos el 80% de las metas establecidas para el periodo. De esos 18 programas, 15, equivalentes al 83.3%, cumplieron o superaron la totalidad de sus metas. Los dos programas que no registraron avance se encontraban en las etapas previas a la entrega de los apoyos, conforme a su programación.

En conjunto, estos resultados dan cuenta del ritmo sostenido de las acciones dirigidas a promover el bienestar, la protección, el desarrollo integral y el ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en Jalisco.

Sobre esta base, Jalisco construye una estrategia para incorporar las necesidades de la primera infancia, la niñez y la adolescencia de manera transversal en las decisiones públicas, desde la planeación y asignación de los recursos hasta el seguimiento y la evaluación de sus resultados. La estrategia se desarrolla en colaboración con las Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Nacional y Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), para que las acciones del Gobierno avancen en la misma dirección que la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia y el Programa Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, y respondan a las necesidades específicas de esta población en Jalisco.

Durante 2026, la Secretaría de la Hacienda Pública inició una revisión más detallada de los programas identificados para distinguir cuáles atienden a la primera infancia, cuáles a la niñez y cuáles a la adolescencia. Esto permitirá conocer con mayor precisión los recursos, servicios y apoyos que recibe cada grupo, así como las necesidades que requieren mayor atención.

La ruta tendrá continuidad durante la preparación del Presupuesto 2027. La Secretaría colaborará con las dependencias y entidades en la definición de compromisos y resultados específicos para cada etapa del desarrollo. Los avances se presentarán de manera diferenciada y se evaluará el desempeño de al menos un Programa Presupuestario que atienda a alguno de estos grupos de población. Con ello, cada grupo tendrá mayor visibilidad en las decisiones públicas y recibirá una atención acorde con sus necesidades.

Jalisco, sede de la Copa Mundial 2026

Jalisco, como sede de la Copa Mundial de la FIFA 2026, asumió el compromiso de ofrecer una experiencia a la altura de uno de los acontecimientos deportivos más importantes del mundo. Para cumplirlo, mediante el Fideicomiso Mundial Jalisco 2026 se destinaron 212 millones 100 mil pesos a la promoción y proyección del estado, el mejoramiento de la imagen urbana, la infraestructura, el equipamiento y la operación de las actividades mundialistas.

Esta inversión permitió acercar la experiencia de la Copa Mundial 2026 a la ciudadanía y proyectar a Jalisco ante visitantes nacionales e internacionales. Las experiencias mundialistas y las actividades vinculadas con el FIFA Fan Festival Guadalajara 2026 reunieron a poco más de 1 millón 700 mil asistentes, acompañadas de una amplia programación cultural y de entretenimiento que mostró la identidad, el talento y la diversidad del estado.

Jalisco hizo de la inclusión una parte central de esta celebración. La habilitación de una zona especial permitió brindar atención a mil 840 personas con discapacidad, con condiciones para disfrutar de las actividades en un entorno más accesible y seguro. La participación de las personas voluntarias también fue fundamental para orientar, recibir y acompañar a quienes formaron parte de la experiencia mundialista.

La preparación de la sede incluyó la estrategia Última Milla, mediante la cual se realizaron acciones de señalización urbana, movilidad y conectividad para facilitar los desplazamientos y ofrecer una experiencia ordenada y accesible a visitantes y aficionados. Asimismo, se habilitaron espacios logísticos y operativos necesarios para responder a las exigencias de un evento de alcance internacional.

La celebración de la Copa Mundial 2026 también generó beneficios para la economía estatal. Se estima una derrama que superó los 10 mil 500 millones de pesos, vinculada con aproximadamente 15 mil 100 empleos. Estos resultados muestran que la inversión realizada trascendió la organización deportiva y se tradujo en actividad económica, empleo, promoción turística y proyección internacional para Jalisco.

El cumplimiento de los compromisos establecidos para la ciudad sede permitió que Jalisco mostrara al mundo su capacidad de organización, su infraestructura y su hospitalidad. La Copa Mundial 2026 dejó como resultado una entidad mejor preparada para recibir grandes acontecimientos y una plataforma de proyección que podrá seguir generando más allá del torneo.

Mejorar la recaudación para financiar el desarrollo

Contar con una hacienda pública sólida permite a Jalisco disponer de mayores recursos para atender las necesidades de la población, prestar servicios públicos e impulsar los proyectos prioritarios del estado. Durante los primeros nueve meses de 2026, los ingresos propios alcanzaron 22 mil 590 millones de pesos, cifra superior en 11% a la registrada en el mismo periodo de 2025.

Este crecimiento representa 2 mil 200 millones de pesos adicionales para financiar el desarrollo de Jalisco. El resultado refleja el dinamismo de la economía estatal y los avances en la recaudación de los recursos que corresponden al Estado.

Una parte sustancial de este crecimiento provino de los impuestos, que aportaron más de la mitad de los ingresos propios. Entre enero y septiembre de 2026, su recaudación ascendió a 12 mil 897 millones de pesos, con un incremento de 15% respecto del mismo periodo del año anterior. Esto significó 1 mil 639 millones de pesos adicionales y convirtió a los ingresos tributarios en el principal motor del crecimiento de la recaudación estatal.

Dentro de este rubro, el Impuesto sobre Nóminas alcanzó 10 mil 830 millones de pesos, con un incremento de 15% que representó cerca de mil 407 millones de pesos adicionales. Este resultado refleja el dinamismo del empleo formal y de la actividad económica en Jalisco. Asimismo, la recaudación del Impuesto sobre Remuneración al Trabajo Personal no Subordinado creció 73%, al pasar de 281 millones de pesos en 2025 a 485 millones de pesos en 2026.

Recaudación de ingresos propios desagregado por rubro y concepto al 30 de septiembre de 2026, en comparación con el mismo periodo de 2025

Concepto	Ejercicio Fiscal 2026	Ejercicio Fiscal 2025	Variación (pesos)	Variación (porcentaje)
Total de Ingresos Propios	$22,590,040,590	$20,389,179,752	$2,200,860,838	11%
Impuestos	$12,896,874,759	$11,257,402,310	$1,639,472,449	15%
Remuneración al Trabajo Personal no Subordinado	$485,125,590	$280,980,865	$204,144,725	73%
Impuesto sobre Nóminas	$10,829,857,654	$9,422,941,736	$1,406,915,918	15%

Concepto	Ejercicio Fiscal 2026	Ejercicio Fiscal 2025	Variación (pesos)	Variación (porcentaje)
Impuesto sobre Hospedaje	$722,959,920	$619,588,781	$103,371,139	17%
Adquisición de Vehículos Automotores Usados	$254,370,426	$333,731,863	-$79,361,437	-24%
Otros Impuestos	$604,561,169	$600,159,066	$4,402,103	1%
Derechos	$7,441,868,534	$6,892,593,134	$549,275,400	8%
Productos	$454,897,890	$633,300,556	-$178,402,665	-28%
Aprovechamientos	$1,796,399,407	$1,605,883,752	$190,515,654	12%

Nota. Elaboración propia con base en información del Sistema Integral de Información Financiera (SIIF). Cifras preliminares al 30 de septiembre de 2026.

Además del crecimiento de los impuestos, los derechos estatales también mostraron un comportamiento favorable. Su recaudación ascendió a 7 mil 442 millones de pesos, cifra superior en 8% a la registrada durante el mismo periodo de 2025 y equivalente a 549 millones de pesos adicionales.

En este rubro destacó la recaudación por certificaciones, expediciones de constancias y otros servicios, que alcanzó 119 millones, con un crecimiento de 14%. Además, los servicios de movilidad y transporte alcanzaron 5 mil 68 millones de pesos, con un crecimiento de 13%. Dentro de estos servicios, el refrendo vehicular aportó 2 mil 641 millones de pesos, un 7% más que en el mismo periodo del año anterior.

Recaudación de ingresos propios desagregada por concepto de derechos al 30 de septiembre de 2026, en comparación con el mismo periodo de 2025

Concepto	Ejercicio Fiscal 2026	Ejercicio Fiscal 2025	Variación (pesos)	Variación (porcentaje)
Total de Ingresos Propios	$22,590,040,590	$20,389,179,752	$2,200,860,838	11%
Impuestos	$12,896,874,759	$11,257,402,310	$1,639,472,449	15%
Derechos	$7,441,868,534	$6,892,593,134	$549,275,400	8%
Servicios en los Ramos de Movilidad y Transporte	$5,067,706,327	$4,466,724,936	$600,981,391	13%

Concepto	Ejercicio Fiscal 2026	Ejercicio Fiscal 2025	Variación (pesos)	Variación (porcentaje)
Refrendo Vehicular	$2,641,081,259	$2,460,929,027	$180,152,232	7%
Verificación Vehicular	$1,025,315,678	$1,107,334,600	-$82,018,922	-7%
Otros servicios en los Ramos de Movilidad y Transporte	$1,401,309,390	$898,461,309	$502,848,081	56%
Certificaciones, Expediciones de Constancias y Otros Servicios	$119,260,836	$104,534,984	$14,725,853	14%
Servicios Diversos	$1,077,471,845	$1,134,123,469	-$56,651,624	-5%
Otros Derechos	$1,177,429,525	$1,187,209,745	-$9,780,220	-1%
Productos	$454,897,890	$633,300,556	-$178,402,665	-28%
Aprovechamientos	$1,796,399,407	$1,605,883,752	$190,515,654	12%

Nota. Elaboración propia con base en información del Sistema Integral de Información Financiera (SIIF). Cifras preliminares al 30 de septiembre de 2026.

Al concluir los primeros nueve meses del Ejercicio Fiscal 2026, estos resultados muestran una mayor capacidad del Estado para generar ingresos propios. El crecimiento de la recaudación amplía los recursos disponibles para financiar servicios, programas y proyectos que contribuyen al desarrollo de Jalisco y permite contar con una base financiera menos dependiente de fuentes externas.

Facilidades para el cumplimiento de las obligaciones vehiculares

Durante 2026, el Gobierno de Jalisco dio continuidad a una política fiscal que facilita el cumplimiento de las obligaciones vehiculares, protege la economía familiar y contribuye a mantener actualizado el padrón vehicular del estado.

El programa 3x1 permitió cubrir, mediante un mismo pago, el refrendo anual, la sustitución de placas y la verificación vehicular. Debido a la amplia respuesta de la ciudadanía, su vigencia se extendió hasta el 26 de mayo de 2026. Durante este periodo de prórroga, se concretó la sustitución de placas de 414 mil 30 vehículos, uno de los procesos de actualización vehicular de mayor alcance realizados en Jalisco.

A partir de junio, el programa mantuvo las facilidades para las familias jaliscienses al incluir, con el pago del refrendo anual, el acceso a la verificación vehicular sin costo adicional. Como resultado, 2 millones 400 mil contribuyentes realizaron el pago de su refrendo y obtuvieron acceso gratuito a la verificación vehicular. Con ello, Jalisco dio continuidad a una política que combina responsabilidad fiscal, seguridad vehicular y protección del medio ambiente.

La simplificación también llegó a los canales de atención. Durante 2026, el uso de medios

electrónicos para realizar el pago del refrendo vehicular fue tres veces mayor que el registrado el año anterior. La disponibilidad del portal de la Secretaría de la Hacienda Pública las 24 horas del día permitió que más personas cumplieran sus obligaciones de manera ágil, accesible y sin necesidad de acudir a una oficina recaudadora.

Convenio Emplacador

Mediante el convenio "Emplacador", se instalaron módulos autorizados en establecimientos comerciales de Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Zapopan, Zapotlanejo, El Salto y Tlajomulco de Zúñiga, que permiten entregar las motocicletas con placas, calcomanía de identificación y tarjeta de circulación desde el momento de su compra.

Este esquema evitó traslados y trámites posteriores, facilitó el registro oportuno de las unidades y permitió que 7 mil 258 motocicletas fueran emplacadas al 30 de septiembre de 2026. Con esta medida, Jalisco avanzó hacia una atención más sencilla y cercana, al tiempo que mejoró la identificación y el control de las motocicletas que circulan en el estado.

Eficiencia fiscal

Jalisco se colocó entre las entidades con mejores resultados en el Programa Operativo Anual del Servicio de Administración Tributaria. Entre enero y julio de 2026, el estado avanzó 12 posiciones en el Tablero Global del SAT, al pasar de la posición 19.ª a la 7.ª entre las 32 entidades federativas, respecto del resultado obtenido en 2025.

Este avance estuvo acompañado por mejores resultados en las acciones de fiscalización. Durante los primeros siete meses del año se cobraron mil 139 millones de pesos, frente a los 617 millones de pesos registrados en el mismo periodo de 2025. Esto representa un crecimiento de 84.61% y 522 millones de pesos adicionales para la hacienda estatal.

El ascenso de Jalisco en la medición nacional y el incremento de los recursos cobrados muestran una administración fiscal con mayor capacidad para promover el cumplimiento de las obligaciones y recuperar ingresos que contribuyen al financiamiento de los servicios, programas y proyectos públicos del estado.

Orientar el presupuesto hacia el logro de resultados

En Jalisco, el presupuesto se orienta a atender las necesidades de la población y hacer realidad las prioridades del estado. Para lograrlo, estas prioridades se traducen en Programas Presupuestarios con objetivos, indicadores y metas que permiten definir los bienes y servicios que se entregarán a las y los jaliscienses.

Mediante el Presupuesto basado en Resultados (PbR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), la asignación y el seguimiento de los recursos públicos se apoyan en información sobre los avances y resultados de los Programas Presupuestarios. Esto permite conocer el cumplimiento de sus objetivos, orientar las decisiones presupuestarias y procurar que los recursos se destinen a intervenciones pertinentes para mejorar los bienes y servicios que recibe la población.

Como resultado de este trabajo, en 2026 Jalisco se ubicó nuevamente entre las cinco entidades federativas con mejor desempeño nacional en el Diagnóstico PbR-SED de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, al obtener 91.8 puntos porcentuales y ocupar el cuarto lugar entre las 32 entidades federativas.

Este resultado confirma la permanencia del estado en las primeras posiciones nacionales y da cuenta de su capacidad para vincular los recursos públicos con objetivos, metas y resultados verificables.

A partir de este resultado, la SHP continuará trabajando para mantener a Jalisco en las primeras posiciones nacionales y avanzar hacia el pleno cumplimiento de los criterios evaluados. El objetivo es que el presupuesto responda cada vez mejor a las prioridades del

estado y se traduzca en resultados concretos para las y los jaliscienses.

Evaluación y mejora de programas públicos

En 2026, por primera vez, la Secretaría de la Hacienda Pública puso en marcha un esquema propio de evaluación del desempeño del gasto público aplicado a Programas Presupuestarios. Este nuevo ejercicio permite valorar en qué medida los recursos asignados se traducen en resultados y valor público para la población, así como generar evidencia para mejorar los programas y orientar las decisiones presupuestarias.

Para ello, el 28 de marzo se publicó el Programa Anual de Evaluación del Desempeño del Gasto Público, que contempla la evaluación de cuatro programas relacionados con el desarrollo social, la activación económica, el deporte y el apoyo a la permanencia escolar y la economía familiar.

Información sobre las evaluaciones del desempeño de Programas Presupuestarios en el ejercicio fiscal 2026

Clave programa presupuestario	Nombre del programa presupuestario	Ente responsable	Periodo de evaluación
336	Polos de Desarrollo Comunitario	Secretaría del Sistema de Asistencia Social	Enero a junio 2026
370	Academias Deportivas, Espacios para la Paz	Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE Jalisco)	Enero a junio 2026
422	Crece tu Negocio Al Estilo Jalisco	Secretaría del Trabajo y Previsión Social	Julio a diciembre 2026
345	Listo Jalisco	Secretaría del Sistema de Asistencia Social	Julio a diciembre 2026

Nota: Elaboración propia con base en los avances de la Dirección de Evaluación del Desempeño del Gasto Público.

Programas más claros y enfocados

Durante la presente administración, la Secretaría de la Hacienda Pública revisó la organización de los Programas Presupuestarios para reducir su fragmentación y alinearlos con las prioridades del estado. Como resultado, la cantidad de Programas Presupuestarios pasó de 423 en 2025 a 232 en 2026, mientras que para 2027 se definieron 216, lo que representa una reducción de 48.94% respecto de 2025.

Esta reorganización permite integrar programas que compartían objetivos y concentrar los esfuerzos institucionales en intervenciones mejor delimitadas. Con ello, Jalisco cuenta con una estructura presupuestaria más clara para asignar los recursos, dar seguimiento a las metas y comunicar los resultados alcanzados.

Para acompañar este proceso, la Secretaría brindó asistencia técnica a las dependencias y entidades en la definición de objetivos, indicadores y metas, a fin de mejorar la claridad de los Programas Presupuestarios y su orientación hacia los resultados que requiere la población.

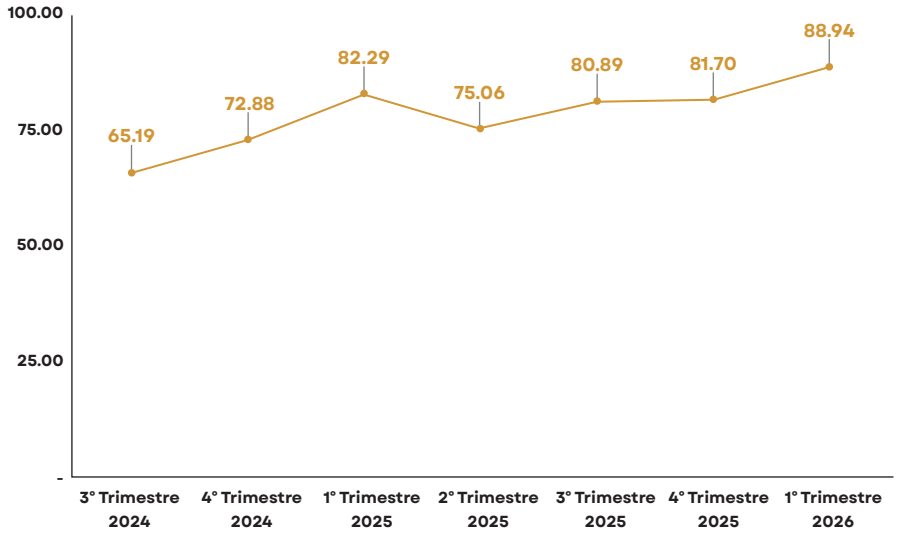
Jalisco avanza en armonización contable

Contar con registros presupuestarios y contables confiables es indispensable para conocer cómo se ejercen los recursos públicos y tomar mejores decisiones. Por ello, durante 2026 la Secretaría de la Hacienda Pública dio continuidad a las acciones de armonización contable, conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones del Consejo Nacional de Armonización Contable.

Al inicio de la presente administración, en el tercer trimestre de 2024, Jalisco registraba un cumplimiento de 65.19% en el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC), resultado que ubicaba al estado en el lugar 30 entre las 32 entidades federativas. Para el cuarto trimestre de 2025, el cumplimiento aumentó a 81.70% y, en el primer trimestre de 2026, alcanzó 88.94%.

En menos de dos años, Jalisco avanzó 23.75 puntos porcentuales y ascendió siete posiciones en el ámbito nacional, al pasar del lugar 30 al 23. Esta evolución refleja el trabajo realizado para mejorar los registros financieros de los entes públicos y contar con información más consistente para el seguimiento de los recursos, la toma de decisiones y la rendición de cuentas.

Nivel de cumplimiento de Jalisco en el SEvAC entre 2024 y 2026



Nota: Elaboración propia con información del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC).

Ejercer los recursos públicos con responsabilidad

Los recursos públicos deben traducirse en acciones y servicios para la población, pero también ejercerse con orden, transparencia y apego a la normativa. Por ello, durante 2026 la Secretaría de la Hacienda Pública dio seguimiento al desempeño de los programas, atendió las obligaciones de pago del Gobierno del Estado y respondió a los procesos de fiscalización federal y estatal.

Seguimiento para mejorar el desempeño de los programas

La Secretaría dio seguimiento periódico al avance de los Programas Presupuestarios mediante la información registrada por las dependencias y entidades en el Sistema Estatal de Gestión para Resultados. Este trabajo permitió valorar el cumplimiento de las metas, identificar variaciones relevantes y comunicar recomendaciones a los entes responsables.

Como resultado, al 30 de septiembre de 2026 se realizaron 212 adecuaciones programáticas orientadas a mejorar la definición y el seguimiento de las metas e indicadores. Mediante estos ajustes, los Programas Presupuestarios cuentan con elementos más claros para mostrar sus avances y los resultados alcanzados mediante el ejercicio de los recursos públicos.

Cumplimiento de las obligaciones de pago

La Secretaría también dio continuidad a los procesos administrativos y financieros necesarios para cumplir las obligaciones de pago del Gobierno del Estado. Al 30 de septiembre de 2026, se atendieron y pagaron 82 mil 780 solicitudes relacionadas con la operación de las dependencias y entidades y el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Este resultado da cuenta del trabajo necesario para que los recursos autorizados lleguen a su destino y las dependencias y entidades cuenten con las condiciones financieras para desarrollar sus actividades y prestar servicios a la población.

Resultados en materia de de auditorías

La rendición de cuentas exige revisar la aplicación de los recursos públicos, aclarar las observaciones y atender las recomendaciones emitidas por los órganos fiscalizadores. Durante el periodo informado, la Secretaría dio seguimiento a 14 auditorías federales correspondientes a las Cuentas Públicas 2024 y 2025, relacionadas con recursos destinados a educación, salud, seguridad pública, infraestructura social, agua y saneamiento, fortalecimiento financiero y participaciones federales.

En las 13 auditorías correspondientes a la Cuenta Pública 2024 se revisó una muestra de 112 mil 527 millones de pesos. Mediante la integración de información y la aclaración de los resultados preliminares, se logró solventar 99.69% del monto inicialmente observado.

Por su parte, para la Cuenta Pública 2025 se atendió la auditoría sobre la distribución de participaciones federales, con una muestra de 23 mil 259 millones de pesos, equivalente al total de los recursos comprendidos en su alcance. La auditoría concluyó sin monto observado y permitió verificar la distribución y el pago de participaciones a los 125 municipios de Jalisco.

En el ámbito estatal, la fiscalización de la Cuenta Pública 2024 del Poder Ejecutivo

alcanzó una solventación de 77.61% del monto observado en materia de cumplimiento financiero. Además, se atendió el 100% de las recomendaciones emitidas en la auditoría de desempeño y, en mayo de 2026, concluyó el seguimiento de las medidas correspondientes a la Auditoría de Desempeño de la Cuenta Pública 2021.

De manera complementaria, la Secretaría atendió el 100% de las recomendaciones derivadas de las evaluaciones realizadas por la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, mediante el cumplimiento de los compromisos establecidos en la Agenda de Mejora.

En conjunto, estos resultados muestran la capacidad del Gobierno del Estado para documentar la aplicación de los recursos, responder a las observaciones y cumplir las medidas solicitadas por las instancias responsables de la fiscalización y la evaluación.

Impulsar la inversión pública para el desarrollo

Invertir en infraestructura es invertir en el desarrollo de Jalisco. La inversión pública permite mejorar las condiciones de vida de la población, modernizar la infraestructura estratégica y generar nuevas oportunidades para el crecimiento económico.

Al 30 de septiembre de 2026, el Gobierno del Estado asignó 13 mil 530 millones de pesos al Programa de Inversión Pública para financiar proyectos que atienden las necesidades de la población y amplían las capacidades de la entidad.

De este monto, 9 mil 628 millones de pesos corresponden a recursos estatales y 3 mil 902 millones de pesos a transferencias federales. La distribución de estos recursos se presenta en la siguiente tabla.

Presupuesto destinado a inversión pública en 2026

Tipo de recurso	Monto en millones de pesos
Recurso Fiscal Estatal	9,628
Recurso de Transferencias Federales	3,902
Total	**13,530**

Nota. Elaboración propia con base en el presupuesto modificado obtenido del Sistema Integral de Información Financiera (SIIF). Cifras preliminares al 30 de septiembre de 2026.

Los recursos estatales representaron poco más de 71% del presupuesto destinado a inversión pública. Esto significa que, aproximadamente, siete de cada diez pesos destinados a la inversión pública provienen de recursos estatales, lo que muestra la capacidad de Jalisco para respaldar sus proyectos de desarrollo. A su vez, la combinación con las transferencias federales permite ampliar el alcance de la inversión y atender proyectos en distintas regiones y sectores.

Mantener finanzas públicas sostenibles

Una administración responsable de las finanzas públicas permite que Jalisco cumpla sus obligaciones sin comprometer los recursos destinados a los programas, servicios e infraestructura que requiere la población. Durante 2026, el estado redujo el peso de sus obligaciones financieras y mantuvo niveles de deuda compatibles con su capacidad de pago.

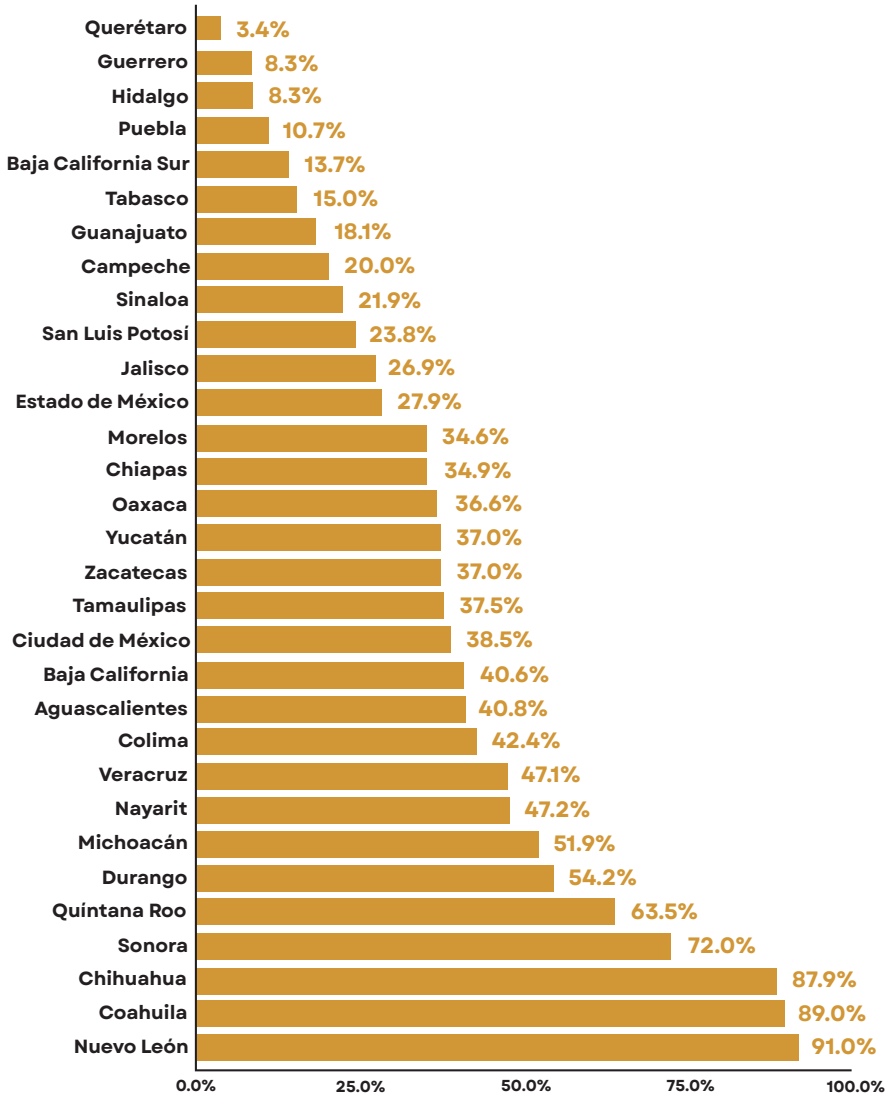
El Programa de Financiamiento para el Desarrollo del Estado de Jalisco 2025-2030 orienta las acciones para administrar responsablemente la deuda, reducir la proporción de los ingresos destinada a su servicio y conservar margen financiero para atender las prioridades del estado.

Menor peso de la deuda sobre los ingresos estatales

En 2026, la deuda pública y las obligaciones de Jalisco representaron 26.9% de los ingresos de libre disposición, frente al 29.2% registrado en 2025. Esta reducción de 2.3 puntos porcentuales significa que una menor proporción de los ingresos estatales se encuentra comprometida con obligaciones financieras.

Con este resultado, Jalisco se ubicó en el lugar 11 entre las 32 entidades federativas por la proporción de la deuda respecto de sus ingresos de libre disposición. Además, mantuvo un nivel de endeudamiento sostenible conforme al Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Deuda Pública y Obligaciones respecto de los Ingresos de Libre Disposición por entidad federativa, 2026



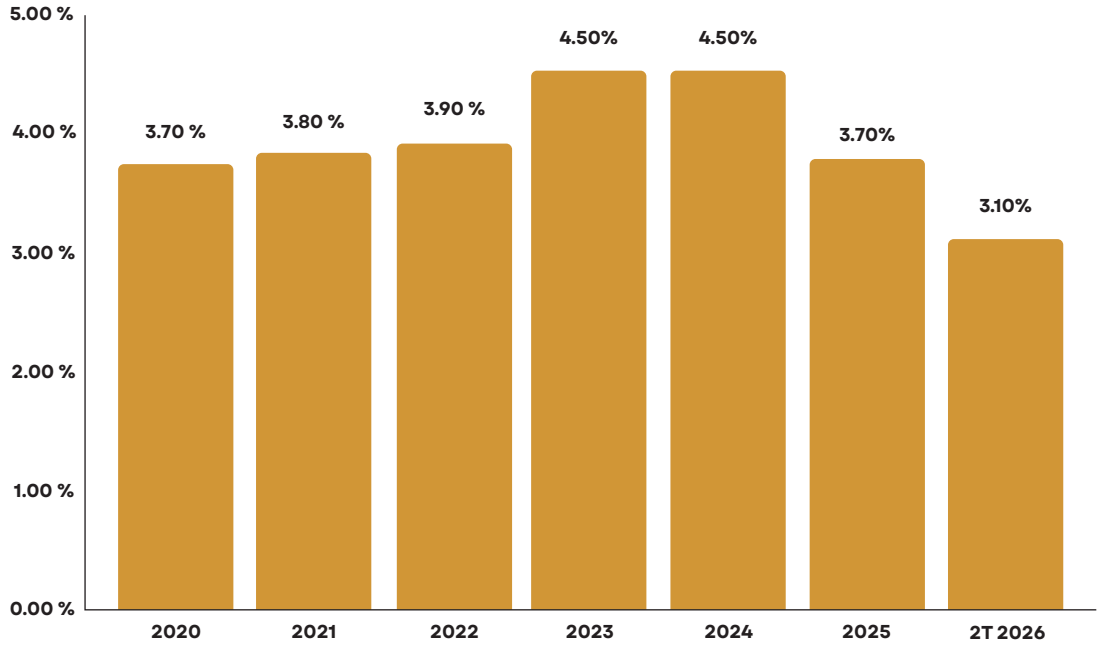
Nota: Elaboración propia con base en información del Sistema de Alertas 2026 de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Mayor margen para atender las prioridades de Jalisco

La proporción de los ingresos de libre disposición destinada al servicio de la deuda y las obligaciones también disminuyó. Después de ubicarse en 4.5% durante 2023 y 2024, el indicador descendió a 3.7% en 2025 y alcanzó 3.1% al segundo trimestre de 2026, su nivel más bajo desde el año 2020.

Esto significa que, de cada 100 pesos de libre disposición, Jalisco destinó 3.1 pesos al pago del servicio de la deuda y las obligaciones. La reducción de 1.4 puntos porcentuales respecto de 2024 representa un mayor margen financiero para atender programas, servicios, infraestructura y otras prioridades del estado.

Porcentaje de servicio de la deuda y de obligaciones respecto de los ingresos de libre disposición de Jalisco entre 2020 y 2026

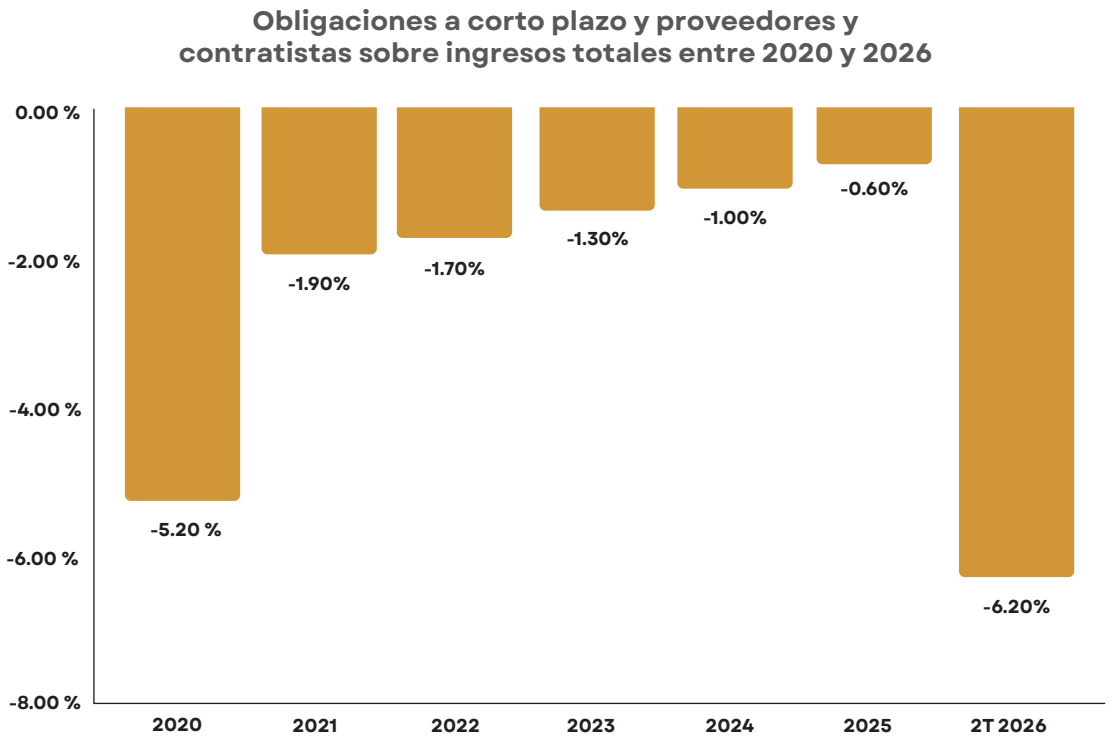


Nota: Elaboración propia con base en información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Liquidez para cumplir las obligaciones de corto plazo

Al segundo trimestre de 2026, el indicador de obligaciones de corto plazo, proveedores y contratistas respecto de los ingresos totales se ubicó en -6.2% frente al -0.6% registrado al cierre de 2025.

Este resultado negativo significa que los recursos líquidos disponibles fueron superiores a las obligaciones de corto plazo consideradas en la medición, ampliando la variación de 5.6 puntos porcentuales respecto de 2025 el margen de liquidez del estado para atender sus compromisos financieros inmediatos.



Nota: Elaboración propia con base en información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

En conjunto, estos tres indicadores muestran que Jalisco mantuvo un nivel de endeudamiento sostenible, con obligaciones compatibles con sus ingresos, una menor proporción de recursos destinada al servicio de la deuda y liquidez suficiente para cubrir sus compromisos de corto plazo. Esta posición permite conservar estabilidad financiera y atender las prioridades del estado sin comprometer el cumplimiento de sus obligaciones.

Máxima calidad crediticia para Jalisco

Los resultados alcanzados en materia de ingresos, deuda y liquidez llevaron a Jalisco a convertirse en la única entidad federativa del país en contar simultáneamente con tres calificaciones crediticias en nivel AAA, otorgadas por Fitch Ratings, HR Ratings y PCR Verum. Este nivel representa la máxima calidad crediticia y corresponde a una capacidad excepcionalmente sólida para cumplir oportunamente con sus obligaciones financieras, respaldada por el crecimiento de sus ingresos disponibles y una administración responsable de la deuda pública.

Las calificadoras sustentaron esta valoración en la reducción del endeudamiento respecto de los ingresos estatales, el crecimiento de los ingresos disponibles, los resultados presupuestarios positivos y la posición de liquidez del Estado. Esto refleja una administración responsable de los ingresos, el gasto y la deuda pública.

A este logro también contribuye la ciudadanía. El cumplimiento de las obligaciones fiscales

de las y los jaliscienses, mediante el pago de impuestos y derechos, incrementa los ingresos propios y amplía los recursos disponibles para financiar programas, servicios y proyectos que atienden las necesidades de la población.

Para Jalisco, la máxima calidad crediticia representa más que un reconocimiento financiero. Significa contar con mejores condiciones para administrar la deuda, destinar mayores recursos a la inversión pública y financiar infraestructura, salud, educación, seguridad, transporte y servicios públicos. De esta manera, el Estado puede continuar impulsando su desarrollo y mejorar la calidad de vida de las y los jaliscienses, sin comprometer su capacidad para cumplir con sus obligaciones presentes y futuras.

Gestión responsable que impulsa grandes proyectos

Una gestión hacendaria responsable permite al Gobierno de Jalisco financiar proyectos y acciones que impulsan el desarrollo del estado. Al 30 de septiembre de 2026, se ejercieron 5 mil 728 millones de pesos en proyectos estratégicos de conectividad, seguridad, agua, vivienda, carreteras, salud, movilidad y desarrollo social.

Entre los principales proyectos destacan 1 mil 376 millones de pesos destinados a la reconstrucción y conservación de la red carretera estatal; 830 millones de pesos a la modernización de la carretera a Chapala; 777 millones de pesos a proyectos para mejorar la calidad y el abastecimiento del agua, operar plantas potabilizadoras, instalar nidos de lluvia y modernizar la infraestructura hidráulica; y 621 millones de pesos al mantenimiento integral del sistema de videovigilancia y la Red Estatal de Radiocomunicación.

También se ejercieron recursos para la modernización del Sistema de Tren Eléctrico Urbano, las obras complementarias de las líneas 4 y 5, el mantenimiento de Red Jalisco, la pavimentación de vialidades, la infraestructura médica y asistencial, el mejoramiento de vivienda y la reconstrucción del tejido social.

Mediante estas inversiones, los recursos públicos respaldan proyectos que mejoran la conectividad, la seguridad, el abastecimiento de agua, la movilidad y la infraestructura al servicio de las y los jaliscienses.

Recursos ejercidos en proyectos estratégicos para el desarrollo de Jalisco al 30 de septiembre de 2026

Responsable ejecutor	Nombre del Proyecto	Presupuesto ejercido al 30 de Septiembre de 2026
Agencia de Conectividad y Acceso a Internet (ACAI)	Mantenimiento de Red Jalisco	$51,865,631.29
Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco (C5)	Mantenimiento integral del sistema de videovigilancia	$567,738,800.00
	Red Estatal de Radiocomunicación	$53,200,000.00

Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA)	Operación Plantas Potabilizadoras	$433,636,853.75
	Calidad y el abastecimiento del agua	$271,853,510.45
	Infraestructura Hidráulica	$71,359,588.09
	Nidos de lluvia	$150,000.00
Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE)	Promoción del deporte y actividad física	$56,819,008.41
Instituto Jalisciense de la Vivienda (IJALVI)	Mejoramiento de vivienda	$73,912,679.00
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP)	Reconstrucción y conservación de la red carretera estatal	$1,376,283,313.71
	Modernización de la carretera a Chapala	$830,326,340.89
	Pavimentación de vialidades con concreto hidráulico	$475,648,761.66
	Edificaciones para servicio médico y asistencial	$276,020,343.51
	Obras complementarias para el Sistema integrado de transporte de la Zona Metropolitana, Mi macro periférico	$16,371,538.28
	Obras complementarias para la Línea 4 del Tren Ligero	$4,148,797.17
Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS)	Reconstrucción del Tejido Social	$13,434,090.00
Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR)	Modernización Integral del Sistema de Tren Eléctrico Urbano	$818,000,000.00

Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR)	Obras complementarias para el Modelo Integral de Movilidad de la Zona Sur del área Metropolitana de Guadalajara (Línea 4)	$266,997,125.02
	Obras complementarias para el Modelo Integral de Movilidad de la Zona Sur del área Metropolitana de Guadalajara (Línea 5)	$70,000,000.00
Total General		**$5,727,766,381.23**

Nota: Elaboración propia con base en el presupuesto modificado obtenido del Sistema Integral de Información Financiera (SIIF). Cifras preliminares al 30 de septiembre de 2026.

5.8 Gobernar con integridad y transparencia

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Temas transversales

T1 Desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes

T2 Igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

T3 Garantía y protección efectiva de derechos

T4 Desarrollo sustentable y acción ante el cambio climático

T5 Cultura de paz y participación ciudadana

T6 Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción

Alineación con los ODS

16 Paz, justicia e instituciones sólidas

METAS 16.5, 16.6, 16.7

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo

PND 2025 ■ 2030

Eje 1 Gobernanza con justicia y participación ciudadana
Objetivos 1.4

Eje T2 Innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional
Objetivo T2.3

La Contraloría del Estado ha implementado durante este segundo año de gestión una estrategia integral acorde a una realidad que exige mantener los estándares de fiscalización, control interno y combate a la corrupción –funciones sustantivas del mandato que le dio origen–, a la par de sus nuevas responsabilidades constitucionales como Órgano Garante Local de la Transparencia y la Protección de Datos Personales para la Administración Pública Estatal y los 125 municipios de Jalisco.

Y todo este trabajo tiene un mismo objetivo: consolidar a Jalisco como un Estado más íntegro y transparente.

Para ello, la Contraloría del Estado ha realizado un análisis descriptivo, así como diagnóstico de sus resultados previos y de manera paralela se han desarrollado estudios tanto predictivos como prescriptivos que no sólo evalúan las acciones del año que se informa, sino que nos permiten definir las líneas de acción a futuro.

Producto de esto hoy se informa no solo lo elemental, como los resultados en el número de auditorías practicadas a los entes públicos estatales y fondos federales por convenio –que en conjunto aumentaron 187.76% en 2026 respecto al año inmediato anterior–, o un 22.53% mayor cumplimiento en la presentación de declaraciones patrimoniales y de intereses, sino también la labor de acompañamiento con la iniciativa privada, lo cual se demuestra en un crecimiento de 24.18% en las empresas que recibieron el Distintivo Pro Integridad tras implementar políticas internas anticorrupción.

Y en prospectiva, la Contraloría del Estado se prepara para el porvenir, diseñando escenarios posibles para tomar mejores decisiones en el presente.

Conscientes de que la lucha contra la corrupción exige un enfoque sistémico y de largo plazo, esta visión de eficiencia administrativa se complementa con la edificación de una Cultura de la Integridad desde la niñez.

En virtud de ello, respecto al sexenio previo se cuenta hoy con el doble de planteles de educación básica con presencia de la estrategia denominada La Tropa de los Valores, enfocada en promover la honestidad, el respeto, la responsabilidad, la solidaridad y lealtad entre las infancias.

Asimismo, se suscribió una alianza estratégica con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA Jalisco), que permitirá reformar el Código de Ética e Integridad para consolidar en el servicio público una cultura institucional que se base en la no discriminación, la transparencia, la integridad y particularmente un enfoque en la protección de la niñez.

A la par, con la misma visión de futuro, la Contraloría del Estado consolida su estrategia institucional mediante la creación y uso de herramientas digitales y tableros de información pública, que facilitan el seguimiento en tiempo real de la gestión gubernamental y la vigilancia continua del ejercicio de los recursos.

De esta forma, se garantiza que el gasto público se administre bajo criterios de economía, eficiencia y eficacia, traduciéndose en beneficios tangibles para la población y un mayor valor público para el Estado.

Así, con bases sólidas en el control interno, el combate a la corrupción, la tecnología, la educación cívica, la cooperación con otros órdenes de Gobierno y la vinculación con el sector privado, la academia y la sociedad civil, edificamos un Jalisco íntegro, transparente y corresponsable, donde el interés público siempre prevalece sobre los intereses particulares, y donde las primeras generaciones representan terreno fértil para la promoción de la ética y una cultura de rendición de cuentas.

Cultura de la integridad en niñas, niños y adolescentes

Como una acción estratégica, el 24 de junio de 2026 se suscribió una alianza de la Contraloría del Estado con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Sistema Estatal

de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA Jalisco).

Esta colaboración tiene como principal fin la reforma al Código de Ética e Integridad para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública del Estado de Jalisco, en el sentido de consolidar una cultura institucional que se base en la no discriminación, la transparencia, la integridad y particularmente un enfoque en la protección de la niñez.

Con el objetivo de promover la formación cívica y la adopción de valores desde edades tempranas, la Contraloría del Estado consolidó la estrategia La Tropa de los Valores.

En coordinación con la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), durante el ciclo escolar 2025-2026 se alcanzó a más de 7 mil niñas y niños en 120 escuelas de nivel primaria del Área Metropolitana de Guadalajara y del interior del Estado -el doble de planteles que se tenían en 2024-, impulsando competencias éticas en estudiantes a través de actividades sobre honestidad, respeto y responsabilidad.

Como parte de la evolución del proyecto, se implementó con 897 alumnos un programa piloto en 4 escuelas de nivel secundaria para adaptar la metodología a la transición hacia la adolescencia.

Para fortalecer estas acciones en el ciclo escolar 2026-2027 y a partir de la alianza con UNICEF y SIPINNA Jalisco, se actualizaron los contenidos pedagógicos con un enfoque de Derechos Humanos y habilidades socioemocionales, en congruencia con la línea transversal de Desarrollo Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030.

Por su parte, el programa Juega y Aprende complementa la formación escolar mediante actividades lúdicas e interactivas en espacios públicos y comunitarios.

Durante 2026, el programa tuvo presencia en los Enjambres del Municipio de Zapopan, El Globo, Museo de la Niñez de Guadalajara y el Planetario y Centro Interactivo de Jalisco LUNARIA.

A través del juego en el periodo reportado más de 500 niñas y niños -33% más que el año previo- junto a sus familias se acercan a la cultura de la integridad, fortaleciendo el tejido social y la convivencia comunitaria.

Y para incentivar el involucramiento de las juventudes y la niñez en temas públicos, se impulsaron certámenes creativos que promueven la transparencia y la ética.

Destaca la participación de más de 500 niñas y niños en el Segundo Concurso Estatal de Historieta Infantil 2026, que a través del arte fomenta el valor del respeto en estudiantes de nivel primaria.

Asimismo, el XXI Concurso Nacional Transparencia en Corto 2026 convocó a jóvenes de 15 a 25 años para expresar su visión sobre la rendición de cuentas y la prevención de la corrupción mediante el uso de tecnologías de la información.

Ética en el ecosistema empresarial

La ética corporativa se consolida mediante una estrecha y respetuosa coadyuvancia entre el sector público y el empresarial.

Asimismo, vincula de forma activa al sector privado en un ejercicio de gobernanza, promoviendo la disciplina, el orden administrativo y la transparencia como pilares fundamentales para el combate preventivo a la corrupción.

En ese sentido, con el Distintivo de Empresas Pro Integridad Jalisco se posicionó como Estado pionero a nivel nacional en el fomento de la corresponsabilidad ética del sector privado.

Este mecanismo, reconocido por el Sistema Nacional Anticorrupción, acredita a las organizaciones que cuentan con políticas de integridad alineadas a la ley.

Al periodo reportado, 565 empresas han obtenido esta acreditación, 24% más que el año previo y 122% por arriba de las 254 que

se tenían al finalizar la pasada Administración estatal.

Con el propósito de impulsar la autonomía económica de las mujeres y generar condiciones de equidad, la administración estatal promueve políticas públicas transversales con perspectiva de género.

Por ello es destacable que de las empresas participantes en las dos ediciones más recientes del programa, el 55% son lideradas por mujeres.

Este avance responde a la creación de nuevas oportunidades que facilitan el desarrollo de proyectos y el empoderamiento económico femenino en Jalisco.

Cultura de la integridad y combate a la corrupción

Para promover el apego al Código de Ética e Integridad para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública del Estado de Jalisco, se consolidó la operación de 84 Comités de Ética e Integridad –6 más que el año previo–, logrando el 100% de cumplimiento en las dependencias y entidades estatales.

Mediante estos órganos se promueve la cultura de integridad pública, que fortalece la confianza en el servicio público a través de la capacitación y difusión de valores institucionales.

Con el objetivo de identificar riesgos institucionales y asegurar el cumplimiento de las metas gubernamentales, se dio continuidad al Sistema de Control Interno Institucional.

A través de esta estrategia, en 2026 ya operan 82 Comités de Control Interno –5% más que en 2025–, lo que garantiza una seguridad razonable en la salvaguarda y aprovechamiento de los recursos públicos.

Asimismo, para impulsar la transparencia proactiva, opera el Visor Integral de Gestión Indicadores y Líneas de Actuación de los Órganos Internos de Control (VIGILA), una plataforma digital de consulta pública diseñada para garantizar el acceso a información relevante sobre las actividades y el cumplimiento de las metas proyectadas en los Programas Anuales de Trabajo de los Órganos Internos de Control (OIC) del Poder Ejecutivo.

Esta herramienta tecnológica permite a cualquier persona consultar, en un lenguaje sencillo y ciudadano, los procesos y avances de control interno, fortaleciendo el seguimiento social del actuar gubernamental.

Auditorías a la gestión pública

Como parte de una estrategia orientada a la eficacia, se mantiene una vigilancia sistemática a las dependencias y organismos del Poder Ejecutivo.

Mediante las auditorías de cumplimiento, se identifican con oportunidad áreas de mejora técnica que optimizan el desempeño de las instituciones.

Este acompañamiento preventivo consolida una estructura de gobierno eficiente y orientada a la entrega de resultados en beneficio de la población.

Con base en los correspondientes Planes Anuales de Auditorías, la Contraloría del Estado realizó 220 auditorías a Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo.

Estas intervenciones supervisan el adecuado ejercicio presupuestal y cumplimiento del marco jurídico, permitiendo identificar áreas de mejora en la gestión pública.

Respecto a la vigilancia de la correcta ejecución de recursos federales convenidos para obra pública y acciones estratégicas, se desarrollaron auditorías financieras y de cumplimiento.

En el periodo reportado, se iniciaron 194 auditorías correspondientes a 6 programas federales del ejercicio fiscal 2025 en 33 entes públicos, tanto dependencias estatales como Organismos Públicos Descentralizados (OPD)

y gobiernos municipales, con un monto de 638 millones 650 mil pesos.

Este mecanismo de inspección asegura que el gasto se ejerza bajo principios de honestidad y eficiencia, previniendo actos de corrupción y aplicando el derecho disciplinario cuando corresponda. Estas acciones garantizan que los recursos se traduzcan en obras de calidad para la población, fortaleciendo la confianza ciudadana en la gestión de las instituciones públicas.

Verificación de la obra pública

Con el objetivo de garantizar que el presupuesto se traduzca en obras de calidad, en el periodo establecido para este informe se realizaron 415 verificaciones físicas y documentales a proyectos ejecutados con recursos estatales.

Estas inspecciones supervisan la correcta aplicación de los fondos en dependencias, organismos y municipios, observando principios de honestidad y transparencia para prevenir actos de corrupción en el servicio público.

Para promover la vigilancia ciudadana de los recursos, la Contraloría del Estado ofrece el Mapa Interactivo de Fiscalización de Obra como una herramienta digital de Gobierno Abierto que actualmente registra 2 mil 437 obras y acciones, 17% más que el periodo previo.

El portal permite a las personas consultar de manera ágil detalles sobre ubicación, montos y memoria fotográfica de los proyectos supervisados.

Esta estrategia fomenta la confianza ciudadana y permite la detección temprana de posibles deficiencias en los procesos de ejecución.

En concordancia con lo anterior, a través del Laboratorio de Aseguramiento de la Calidad de los Materiales (C-Lab), se vigila la durabilidad de las construcciones mediante pruebas técnicas en concreto, asfalto y terracería.

En el periodo reportado, se efectuaron 60 verificaciones con el C-Lab –un 100% más que el año previo–, que abarcan un universo de 166 millones de pesos.

Estas revisiones incluyen infraestructura educativa, lo que garantiza escuelas seguras para el desarrollo de la niñez y optimiza el gasto público al reducir costos de mantenimiento correctivo.

Para fortalecer esta vigilancia, se incorporó el uso de Vehículos Aéreos No Tripulados (VANT), facilitando las inspecciones visuales en prácticamente todo el Estado.

Para asegurar el apego normativo en la asignación de contratos, la Contraloría del Estado participó en 1050 procesos de recepción y apertura de propuestas, así como en 100 sesiones de comités de adjudicación en materia de obra pública.

Asimismo, se impartieron 18 capacitaciones a personas servidoras públicas de 103 unidades ejecutoras sobre el uso de la Bitácora Electrónica y Seguimiento a Obra Pública (BESOP), instrumento técnico federal que constituye el medio de comunicación entre las partes que formalizan los contratos de obra.

Esta profesionalización garantiza un registro íntegro de las incidencias, disminuyendo la opacidad y previniendo retrasos o sobrecostos en las obras realizadas con fondos federales convenidos.

Contraloría Social y vigilancia ciudadana

Para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas, la Contraloría del Estado coordina la Contraloría Social, el mecanismo de participación ciudadana encargado de vigilar la gestión pública y la correcta aplicación de los recursos en los programas sociales.

Durante el periodo reportado se realizaron 39 validaciones de documentos básicos y 31 verificaciones de implementación bajo las modalidades documental y de campo.

Estas acciones permiten identificar áreas de oportunidad en la dotación de apoyos y asegurar que las personas servidoras públicas responsables operen bajo criterios de honestidad y eficiencia.

En esa misma línea y con el objetivo de contar con un marco regulatorio que garantice una vigilancia homogénea y eficaz, se realizó la Actualización Normativa de Contraloría Social.

Este proceso incluyó la publicación en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco del acuerdo que establece los lineamientos en la materia, así como la guía técnica que establece el paso a paso del proceso.

Asimismo, se llevó a cabo el Foro Estatal de Contraloría Social 2025, un espacio de diálogo que contó con la participación de 31 representantes de 9 dependencias públicas.

Los resultados de este encuentro permitieron identificar desafíos operativos y generar propuestas para incentivar la vigilancia ciudadana desde la ética pública.

A través de Vigila tu Programa, desarrollada en conjunto con el CPS del SEAJAL, se brindó acompañamiento técnico en campo a programas como Mi Pasaje y Alimentación Escolar.

Esta colaboración permite identificar buenas prácticas y fomentar la participación ciudadana en la vigilancia de los recursos.

Para garantizar la excelencia en estos servicios, el proceso de Contraloría Social mantiene la certificación de su Sistema de Gestión de la Calidad bajo la norma internacional ISO 9001:2015, asegurando que los procesos de validación y verificación se realicen con estándares de trazabilidad, eficiencia y mejora continua.

Actualmente, en colaboración con el CPS y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción Jalisco (SESAJ), se desarrolla un curso virtual asincrónico dirigido a las personas servidoras públicas, con el propósito de fortalecer las capacidades técnicas, operativas y éticas requeridas para la implementación de la Contraloría Social en los programas sociales.

El curso aborda, de manera integral, la comprensión del marco normativo aplicable, así como la valoración del papel de la vigilancia ciudadana como elemento fundamental para el fortalecimiento de la gestión pública.

Ello permitirá favorecer la aplicación efectiva de los conocimientos adquiridos en los procesos de implementación, seguimiento y mejora de la Contraloría Social, contribuyendo al fortalecimiento de la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana, en favor de una gestión pública más eficiente, responsable y orientada a resultados.

Gobierno Abierto

Con el propósito de transitar hacia un modelo de Gobierno Abierto impulsado por la innovación, inició el desarrollo tecnológico y de coordinación interinstitucional de la plataforma estratégica Inteligencia de Riesgos e Integridad del Sector (IRIS).

Este modelo de transparencia proactiva e inteligencia de datos permitirá verificar en tiempo real el estado de casos de corrupción representativos, desde la denuncia hasta la sentencia, en coordinación con las partes que integran el Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL).

IRIS garantizará la trazabilidad de los expedientes en su tránsito por las distintas instancias, y difundirá el avance de asuntos de interés público en función de su impacto social y posible daño al erario.

Al mostrar actualizaciones de casos ante autoridades –como la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción y el Tribunal de Justicia Administrativa–, se genera información estratégica para coordinar esfuerzos interinstitucionales.

El proyecto fue registrado ante la Secretaría Ejecutiva del SEAJAL a través del Comité de Participación Social (CPS) para su integración en el Programa de Trabajo Anual 2026, fortaleciendo el involucramiento ciudadano en la vigilancia del actuar público.

Prevención y digitalización

Como canal digital para la recepción de quejas, el Sistema de Denuncias (SIDEN) garantiza en todo momento el anonimato y la protección de datos personales.

Gracias a la interconexión con Órganos Internos de Control (OIC) de dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, en el periodo reportado se registró un incremento de 77% en la derivación digital de denuncias en comparación con el ejercicio anterior.

Esta herramienta, desarrollada por profesionales en informática del equipo de la Contraloría del Estado y sin inversión presupuestal adicional, mejora los tiempos de atención y fomenta la participación ciudadana activa en la vigilancia del actuar público.

Con el objetivo de seguir optimizando los procesos y agilizar la atención de los asuntos hacia el ámbito municipal, este año se ha implementado el nuevo módulo estratégico Derivación Inmediata de Asuntos y Notificaciones Administrativas (DIANA). Este esquema operativo moderniza la coordinación interinstitucional a través de 5 etapas fundamentales:

1. Recepción y análisis: La Contraloría del Estado recibe la denuncia a través del SIDEN e identifica con precisión a la autoridad competente.

2. Determinación de competencia: Al detectarse hechos correspondientes al ámbito municipal, se registra la derivación de manera inmediata en la plataforma.

3. Notificación: La persona titular del Órgano Interno de Control (OIC) recibe un aviso automático y accede a su buzón digital exclusivo.

4. Recepción ordenada: El expediente digital se entrega con los datos principales, la descripción de los hechos, información de contacto y la documentación adjunta debidamente integrada.

5. Atención y seguimiento: El expediente queda plenamente disponible para su gestión y trámite por parte del municipio, vinculado directamente a la derivación en el SIDEN.

Con la integración de DIANA en SIDEN, la Contraloría del Estado refrenda su compromiso de dotar a los municipios de herramientas tecnológicas eficientes que simplifican el flujo de trabajo y fortalecen la rendición de cuentas.

Por su parte, el Sistema de Evolución Patrimonial, de Declaraciones de Intereses y Constancia de Presentación de Declaración Fiscal (SEPIFAPE) permite la recepción y custodia digital de la información, en este ejercicio se recibieron 169 mil 439 declaraciones, un nivel de cumplimiento 22.53% mayor que el año previo.

En consonancia, se implementó la Herramienta de Verificación Aleatoria de Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses, un mecanismo imparcial que permite seleccionar anualmente, mediante un proceso de insaculación realizado en agosto, una muestra representativa de servidores públicos para verificar su evolución patrimonial.

Este algoritmo desarrollado por la Contraloría del Estado genera un efecto disuasorio que incentiva la presentación de información veraz y facilita la detección temprana de posibles conflictos de intereses o un incremento patrimonial no justificado.

Derivado de lo anterior, entre el cierre de 2025 y el corte de información en 2026 se han sancionado a 62 personas servidoras públicas que no cumplieron con esta obligación.

Paralelamente se trabaja en la modernización del Registro Estatal de Servidores Públicos y Particulares Sancionados, a fin de lograr su plena interoperabilidad con la Plataforma Digital Nacional (PDN) del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA).

Este proceso de homologación tecnológica adopta catálogos nacionales y otorga autonomía de captura a las autoridades resolutoras mediante convenios de colaboración. El objetivo es mejorar la

trazabilidad de la información y facilitar el intercambio de datos entre los distintos órdenes de Gobierno.

En materia de responsabilidad administrativa, la Contraloría del Estado por sí y a través de los Órganos Internos de Control realizó 451 calificaciones, siendo catalogadas 404 como no graves y 47 graves –27% más que el año previo–.

Asimismo, se determinaron 156 sanciones, de las cuales el 41% corresponden a inhabilitaciones para ejercer el servicio público.

En materia penal se presentaron 33 denuncias ante la Fiscalía del Estado de Jalisco y la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, por hechos que se consideran constitutivos de delito en los términos del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Jalisco.

Con el propósito de actualizar el Sistema de Servidores Públicos y Particulares Sancionados (SISEPPS) hacia un modelo interoperable y colaborativo, la Contraloría del Estado, en coordinación con la SESAJ, trabaja en la homologación e interconexión del Registro Estatal de Servidores Públicos y Particulares Sancionados.

Este proceso adopta de manera tecnológica los catálogos y reglas de operación del Sistema 3 de la Plataforma Digital Nacional del Sistema Nacional Anticorrupción.

La unificación bajo un formato único homologado evita duplicidades, mejora la calidad y oportunidad de la información, y asegura una total trazabilidad de las sanciones impuestas en la entidad.

Para agilizar el registro, se promueve la firma de convenios de colaboración que otorgan autonomía de captura a las diversas autoridades sustanciadoras y resolutoras.

Esta estrategia, mediante convenio previo, prevé la habilitación de perfiles de acceso diferenciados para la incorporación gradual de los Órganos Internos de Control (OIC) del Poder Ejecutivo y de los municipios, así como del Tribunal de Justicia Administrativa y del Poder Judicial del Estado de Jalisco.

De este modo, se facilita la consulta, actualización e intercambio de información estratégica entre las autoridades competentes.

Garantía del derecho a la información y transición institucional

Como integrante de la Comisión Especial para la Extinción del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI) y en seguimiento a los acuerdos de ese órgano colegiado, la Contraloría del Estado participó en 42 procesos administrativos y legales de entrega-recepción, con el objetivo de asegurar una transferencia ordenada de funciones y garantizar la rendición de cuentas.

Esta intervención otorgó certeza jurídica y apego normativo en la transferencia de atribuciones hacia la Contraloría del Estado como Órgano Garante Local de la Transparencia y la Protección de Datos Personales para la Administración Pública Estatal y los 125 municipios de Jalisco, derivado de la reforma a la Constitución Política del Estado de Jalisco aprobada el 16 de octubre de 2025.

En ese sentido, tras la desaparición del ITEI y durante el periodo de espera de la aprobación de la nueva normativa local en la materia, la Contraloría del Estado asumió facultades proactivas para evitar una parálisis institucional y buscar garantizar el derecho al acceso a la información pública.

Mediante el Acuerdo 03/2026 del 20 de enero de 2026, se delegó a la Dirección de Área Técnica y de Situación Patrimonial de la Contraloría de Estado la atribución de conocer y resolver los recursos de revisión interpuestos sobre resoluciones de las Unidades de Transparencia del Poder Ejecutivo y los Municipios, tal como lo señala la reforma.

Previo a la publicación de las leyes aprobadas de Transparencia y Protección de Datos Personales, se habían registrado 5 mil 644 recursos de revisión presentados ante la

Contraloría del Estado, 2 mil 561 remitidos por el extinto ITEI, de los cuales 2 mil 205 se iniciaron y se encontraban integrados, otros 2 mil 291 fueron notificados a los sujetos obligados; 94 se desecharon y 66 ya contaban con resolución. A la par, se notificaron 117 juicios de Amparo en materia de Transparencia.

En paralelo, y en coordinación con el Archivo General del Estado, se realizaron acciones de organización y resguardo documental para salvaguardar la memoria histórica y la certeza jurídica de los procesos de transparencia desarrollados en el ITEI durante 20 años.

Estas medidas garantizan la protección de la información pública durante el relevo institucional, asegurando que la ciudadanía conserve herramientas eficaces de consulta y escrutinio público.

Asimismo, la Contraloría del Estado participa como integrante del Consejo del Sistema Nacional de Acceso a la Información Pública, refrendando su compromiso con la rendición de cuentas.

Rendición de cuentas

Mediante la implementación del Sistema Informático de Entrega-Recepción (SIER), se moderniza y simplifica este trámite obligatorio al concluir la gestión pública.

Esta herramienta garantiza la continuidad institucional, la salvaguarda de la información, asegura el control eficiente de los bienes públicos y brinda certeza jurídica, delimitando con claridad las responsabilidades institucionales durante todo el periodo de ejercicio.

En materia de Entrega-Recepción Ordinaria, en el periodo de este informe se reportan ejecutados más de 80 procesos ordinarios en Dependencias del Poder Ejecutivo. En tanto, en los OPD y fideicomisos públicos se realizaron 58 actos de entrega-recepción bajo estricto apego a la legislación estatal.

Estas acciones fortalecen la rendición de cuentas y aseguran que los servicios públicos operen sin interrupciones ante cambios de personal.

Como un mecanismo estratégico de control preventivo, la intervención en los Comités Técnicos de Adquisiciones permite vigilar y acompañar cada etapa de los procedimientos de contratación.

Esta presencia colegiada previene riesgos y asegura que las decisiones institucionales se rijan por los principios de eficiencia, eficacia y honradez.

Destaca la participación en 241 sesiones de Comités Técnicos de fideicomisos públicos y 238 asistencias a sesiones de Comités de Adquisiciones y a 4 Comités Hospitalarios.

Complementariamente, la figura de Testigo Social actualmente cuenta con 9 personas acreditadas para vigilar, acompañar y atestiguar la legalidad, imparcialidad y transparencia, así como proponer mejoras en los procesos de licitación y obra pública del Estado, logrando un alcance de participación en 160 sesiones de trabajo correspondientes a 32 licitaciones públicas.

Gestión documental y archivos

En pro de fortalecer las capacidades institucionales y reducir la brecha de desconfianza ciudadana, a través de la Coordinación de Archivo de esta Contraloría del Estado se implementó un mecanismo de capacitación que garantiza el cumplimiento de la legislación en materia de archivos.

En el periodo reportado se realizaron 70 capacitaciones, alcanzando a 700 personas servidoras públicas del Poder Ejecutivo y de municipios del Estado.

Estas acciones propician la profesionalización y la rendición de cuentas, y permiten que la ciudadanía acceda de forma ágil a documentos de interés público.

A partir de junio de 2026 y por acuerdo del Consejo Estatal de Archivos se coordina la Comisión de Archivos Municipales y Regionales para atender a los 125 municipios de la entidad.

Esta iniciativa constituye la base para que los ayuntamientos ejerzan sus funciones con estricta legalidad, eficiencia y cercanía a las personas usuarias, reforzando la coordinación que este Órgano Estatal de Control viene teniendo ya con ese nivel de gobierno.

Vinculación institucional con diversos niveles de Gobierno

Con el propósito de auxiliar en el fortalecimiento de las capacidades de los Órganos Internos de Control municipales, la Contraloría del Estado articula mediante la Comisión de Contralores Municipios-Estado (CCME) un espacio formal de vinculación institucional, donde las personas titulares de las contralorías municipales intercambian experiencias y buenas prácticas.

Durante el periodo reportado, los Titulares de los Órganos Internos de Control municipal de 12 Regiones Administrativas del Estado implementaron el programa de trabajo orientado al desarrollo de 4 diagnósticos estratégicos en materia de Ética e Integridad Pública, Transparencia y Rendición de Cuentas, Normas de Auditoría y Responsabilidades Administrativas.

Estos instrumentos dan pie al intercambio de buenas prácticas y la promoción de la homologación de criterios de vigilancia, que impactan en una gestión pública más eficiente y cercana a la ciudadanía en el ámbito local.

En el ámbito nacional, Jalisco mantiene una participación activa en la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación (CPCE-F), órgano que vincula a las entidades federativas con el Poder Ejecutivo de la Federación para el desarrollo de proyectos de control interno, fiscalización y prevención de la corrupción.

Durante este periodo, la Contraloría del Estado de Jalisco encabeza de manera conjunta con Zacatecas los trabajos de la línea de acción de Responsabilidades Administrativas. Como resultado de esta coordinación, en abril de 2026 se llevó a cabo el Primer Encuentro Nacional de Autoridades Resolutoras.

Este foro reunió a más de 300 personas –integrantes de órganos internos de control estatales y municipales, personal de tribunales de justicia administrativa y autoridades de diversas entidades federativas– con el objetivo de impulsar la mejora continua en la gestión pública y el control de la corrupción.

A través del intercambio de experiencias y buenas prácticas, este encuentro fortalece las capacidades institucionales y sienta bases firmes para la homologación de criterios en la resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa.

Derecho a la información y respeto a la privacidad

Jalisco como referente nacional en la medición del Índice de Transparencia del Gasto en Salud de las Entidades Federativas

En 2026, Jalisco obtuvo el primer lugar nacional en el Índice de Transparencia del Gasto en Salud de las Entidades Federativas 2026 con una calificación de 95.16 puntos, lo que representa un avance de 2 posiciones respecto a la medición de 2025 y un puntaje muy superior a la calificación promedio nacional de 37.86 puntos, donde 28 estados del país obtuvieron un resultado deficiente en la evaluación.

La evaluadora nacional Aregional reconoció a la entidad con un cumplimiento del 100% en la publicación de información relacionada con las plazas y personal del sector salud estatal, los sueldos de los funcionarios públicos del sector, el control de medicamentos, los informes trimestrales contables y presupuestales y los procesos de compras públicas, entre otros aspectos evaluables.

Jalisco refrenda su posición en el índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas y mejora su calificación

En 2026, Jalisco mantuvo el segundo lugar nacional en el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas al obtener una calificación de 93.55 puntos, logrando un incremento de 0.18 puntos respecto al resultado obtenido en 2025, donde se alcanzó una calificación de 93.37.

Cabe mencionar que en la edición 2026, Jalisco se ubicó 34.27 puntos por encima del promedio nacional de 59.28, conservando su liderato en la evaluación, donde sólo otra Entidad Federativa y nuestro Estado fueron reconocidos como Estados Transparentes por la disponibilidad y calidad de su información presupuestal, fiscal, contable y financiera.

Supervisión y verificación del cumplimiento de publicación de las obligaciones en materia de transparencia de los sujetos obligados

Durante el ejercicio 2026, la Coordinación General de Transparencia ha llevado a cabo 113 procedimientos de verificación a los portales de transparencia del Gobierno del Estado de Jalisco, de los cuales 90 corresponden a la administración pública centralizada y 23 a la administración pública paraestatal.

Al 30 de septiembre de 2026 se encuentran concluidos 71 procedimientos de verificación, con un promedio final de cumplimiento de 97.73%.

Lo anterior, con el objetivo de vigilar el cumplimiento de las obligaciones de publicación de información fundamental conforme a la normatividad vigente, fortaleciendo la cultura de la transparencia y reafirmando el compromiso de máxima publicidad y rendición de cuentas con la sociedad jalisciense.

Reconocimiento como sujeto obligado indirecto del Fideicomiso Mundial Jalisco 2026

El día 24 de septiembre de 2025 fue reconocido como sujeto obligado indirecto el Fideicomiso Mundial Jalisco 2026 a través del Acuerdo AGP-ITEI/044/2025 emitido por el pleno del entonces Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, creándose asimismo su propio apartado web dentro del portal oficial de transparencia del gobierno estatal.

El objetivo de esta medida es transparentar el origen y destino de los recursos públicos asignados al fideicomiso, así como los contratos derivados de la adquisición de bienes y servicios, reafirmando con ello el deber de dar a conocer información relevante a la sociedad en el marco de la Copa Mundial 2026.

Capacitaciones

En 2026, Jalisco sigue apostando y garantizando los derechos humanos de acceso a la información y protección de datos personales mediante la acreditación de la capacitación continua a quienes conforman el servicio público estatal.

Como resultado de esto, en el periodo comprendido del 17 de octubre de 2025 al 30 de septiembre de 2026 se llevaron a cabo 48 capacitaciones, instruyendo a 3 mil 874 servidoras y servidores públicos.

Estas acciones reflejan la cercanía y el trabajo colaborativo entre las instituciones que garantizan dichos derechos, así como el compromiso real con la buena atención a la ciudadanía.

Verificaciones

Las verificaciones en materia de protección de datos personales llevadas a cabo por la Coordinación General de Transparencia otorgan como resultado el análisis real de la gestión y cumplimiento de las obligaciones en la materia por parte de los sujetos obligados, habiéndose llevado a cabo 40 procedimientos de verificación a distintos sujetos obligados, 20 de la administración pública centralizada y 20 de la paraestatal del Gobierno del Estado de Jalisco.

Al 30 de septiembre de 2026 se ha culminado el proceso de 38 sujetos obligados, 20 de la administración pública centralizada y 18 de la paraestatal, obteniendo actualmente el 95% de los sujetos obligados verificados un resultado de cumplimiento total.

5.9 Administración Cercana y Responsable

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Temas transversales

T3
Garantía y protección efectiva de derechos

T4
Desarrollo sustentable y acción ante el cambio climático

T6
Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción

Alineación con los ODS

16 Paz, justicia e instituciones sólidas

METAS
16.6, 16.10

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo

PND 2025 - 2030

Eje 1 Gobernanza con justicia y participación ciudadana
Objetivos 1.3

Fortalecimiento de infraestructura y servicios de conectividad

Durante este segundo año de gobierno, la Agencia de Conectividad y Acceso a Internet fortaleció la infraestructura y los servicios de conectividad del estado con un enfoque territorial orientado a que el acceso a internet contribuya al ejercicio de derechos y al desarrollo de las comunidades, abarcando las acciones realizadas en escuelas, centros de salud, espacios públicos, municipios, transporte y zonas con menor atención de servicios de telecomunicaciones.

Entre enero y septiembre de 2026, la infraestructura de RED Jalisco permitió conectar 484 escuelas y 45 centros de salud mediante fibra óptica, además de mil 127 escuelas y 64 centros de salud mediante tecnología satelital en zonas sin cobertura de la red.

Estas acciones representan un avance fundamental para garantizar que niñas y niños cuenten con acceso a internet en sus espacios educativos, fortaleciendo sus oportunidades de aprendizaje, desarrollo y acceso a herramientas digitales, al tiempo que se contribuye a reducir las brechas de acceso y a construir entornos escolares con mejores condiciones para su formación.

También se habilitaron 75 enlaces para seguridad pública y 296 enlaces adicionales para otras dependencias, construyéndose en materia de infraestructura 239.1 kilómetros de fibra óptica, reemplazando 108.57 kilómetros y realizándose trabajos de reubicación, rehabilitación e instalación de 622 postes.

El fortalecimiento de la red se extendió fuera del Área Metropolitana de Guadalajara mediante la habilitación de 4 enlaces de fibra óptica con internet simétrico de 10 gigabits y servicios de ciberseguridad para 48 municipios, avanzando además a través de la Estrategia de Pequeños Operadores en 7 municipios identificados con mayor rezago para ampliar la cobertura en localidades con menor atención y acercar oportunidades de conectividad a más habitantes.

Como parte de la preparación de Jalisco para la Copa Mundial 2026, la Agencia de Conectividad y Acceso a Internet fortaleció la infraestructura tecnológica y de movilidad en puntos estratégicos del estado.

Se instalaron 165 puntos de acceso Wi-Fi y se construyeron 20 kilómetros adicionales de fibra óptica en espacios turísticos y zonas clave, registrándose del 8 de junio al 19 de julio de 2026 más de 2 millones de usuarios conectados a RED Jalisco con un consumo superior a los 65 terabytes, equivalente a más de 32 mil horas de reproducción de video en alta definición. Asimismo, se conectaron 8 estaciones de la Línea 4 del Tren Ligero, con más de 30 mil usuarios diarios, y 9 estaciones de la Línea 5 de Mi Macro Aeropuerto, con más de 27 mil usuarios diarios, para asegurar que la infraestructura permanezca al servicio de la ciudadanía.

La preparación tecnológica incluyó también la realización de 6 sesiones regionales de ciberseguridad con la participación de 83 municipios, así como la participación en las mesas de trabajo del Comité Organizador del Mundial y la coordinación de la instalación de 28 tótems inteligentes en la Zona Metropolitana para facilitar el acceso a información y servicios digitales durante el evento como un legado permanente para la entidad.

En materia de vinculación, RED Jalisco entregó 46 servicios de conectividad y formalizó alianzas con 24 concesionarios, fortaleciendo las condiciones para ampliar la cobertura y generar ingresos propios que contribuyan a la sostenibilidad de la red.

Modernización digital

Para la presente administración es importante impulsar proyectos estratégicos enfocados en una modernización digital con el objetivo de mejorar la gestión pública y facilitar la toma de decisiones, buscando utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para ser un gobierno eficiente, cercano y transparente.

Como parte de esta modernización, el Gobierno de Jalisco busca centralizar servicios y trámites digitales en un entorno único que garantice acceso ágil y confiable, reducir tiempos de gestión y costos operativos mediante procesos simplificados y homologados, asegurar la protección de datos y la ciberseguridad con estándares internacionales, fortalecer la autonomía tecnológica del estado adoptando arquitecturas abiertas, impulsar la mejora regulatoria y la transparencia integrando procesos estatales con plataformas federales, y garantizar la accesibilidad e inclusión digital en todo el territorio, procurando siempre que las plataformas dirigidas a la niñez sean amigables, intuitivas y congruentes con sus derechos.

Asimismo, en materia de tecnología se consolidaron importantes avances enfocados en garantizar la continuidad operativa, la alta disponibilidad de los servicios digitales y el incremento de trámites en línea para permitir una comunicación ágil entre la ciudadanía y el gobierno, implementando una infraestructura convergente de alta disponibilidad que integra en una sola plataforma el almacenamiento, el procesamiento y las redes para reducir la posibilidad de fallas, mejorar la eficiencia operativa y asegurar un entorno escalable y seguro.

Vinculación estratégica a través de Visor Urbano Jalisco

El acompañamiento y vinculación estratégica de Visor Urbano Jalisco ha logrado articular e identificar oportunidades de colaboración con organismos, dependencias e instituciones estatales, nacionales e internacionales, con el propósito de cruzar capacidades, sumar esfuerzos y potenciar los beneficios de la innovación y la digitalización para la ciudadanía.

En 2026 se han impulsado acercamientos con instituciones como la Secretaría de Desarrollo Económico, la Secretaría General de Gobierno y la Agencia de Conectividad y Acceso a Internet, así como con diversos municipios.

Como parte de la modernización digital que se lleva a cabo para la entidad, Visor Urbano avanzó con la consolidación de un modelo estatal para la gestión municipal, en donde se brinda acompañamiento técnico, capacitación, vinculación territorial y coordinación institucional para una migración hacia la modernización y digitalización de los trámites.

Resultado de ello, se logró superar la meta planteada en el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza, en donde la métrica prevista para 2026 era sumar 10 municipios, habiendo superado con creces al sumarse al mes de junio del presente año más del doble de dicha meta.

Uso de la plataforma de Visor Urbano Jalisco 2025-2026	
Indicador	**Resultado**
Nuevas licencias emitidas	1,674
Refrendos	9,219
Fichas técnicas de uso de suelo descargadas por la ciudadanía	187,808

Durante el primer semestre de 2026 se realizaron visitas de trabajo a Arandas, Chapala, Ciudad Guzmán, Cocula, Jocotepec, Tala y Teuchitlán para brindar acompañamiento y capacitación a municipios activos, así como para presentar la plataforma, sus beneficios y resultados a aquellos interesados en incorporarse.

Algunas de estas visitas se llevaron a cabo en coadyuvancia con la Secretaría de Desarrollo Económico, a través de la Dirección General de Mejora Regulatoria, para fortalecer la coordinación interinstitucional y acercar la estrategia estatal de simplificación y digitalización de trámites, abarcando las sesiones el seguimiento, la personalización de la plataforma y la atención operativa conforme a las particularidades locales.

Como parte de esta estrategia de articulación, Visor Urbano Jalisco participa activamente en el Modelo de Atención Ciudadana y Empresarial impulsado por la Secretaría de Desarrollo Económico desde su primera generación y dando continuidad a la segunda iniciada en agosto de 2026, habiéndose capacitado a más de 20 cámaras de comercio e instituciones del estado mediante sus directivos para el uso de la plataforma.

Entre las agrupaciones e instancias participantes destacan el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Autlán, la Secretaría de Turismo de Chapala y la propia Secretaría de Turismo de Jalisco, fortaleciéndose la capacidad de orientación a la ciudadanía y al sector empresarial sobre las herramientas digitales disponibles.

Bajo un modelo de gobernanza colaborativa y con el acompañamiento de la Secretaría General de Gobierno a través de la Dirección General de Desarrollo Municipal, se realizó el 19 de marzo en el Ex Recinto Legislativo del Palacio de Gobierno el Foro de Modernización Municipal: Visión 2030, que reunió a representantes de más de 60 municipios para impulsar la modernización de la gestión pública.

Como parte de este evento, los municipios de El Grullo y Arandas compartieron sus experiencias como casos de éxito, exponiendo los beneficios y resultados concretos derivados de la implementación de la plataforma en sus respectivas demarcaciones.

- El Grullo: 426 nuevas licencias y 99% de cumplimiento en renovaciones.
- Arandas: 122% de incremento en la recaudación y 72 horas promedio para la entrega de licencias posteriores al pago.
- Chiquilistlán: reconocido como un caso de éxito por sus resultados de impacto, con un incremento de 1208% en la recaudación durante su primer año de implementación.

Visor Urbano Jalisco fue invitado a Guatemala para compartir la experiencia de la entidad como referente en modernización municipal, transparencia y digitalización de trámites en el marco del Encuentro de la Red de Ciudades Inteligentes, convocado por la Fundación Alemana Friedrich Naumann para la Libertad, reuniendo el evento a líderes de gobierno y especialistas de México y Centroamérica para fortalecer el posicionamiento internacional de Jalisco en innovación pública con el respectivo reporte de participación y registro fotográfico.

Asimismo, Visor Urbano fue incluido como caso de estudio en el reporte internacional de la OCDE y Bloomberg Philanthropies titulado A Toolkit for Adopting Ideas from Other Cities, el cual reúne experiencias de 76 ciudades de 43 países y reconoce la capacidad de la plataforma para escalar con éxito una innovación de carácter local.

Prestaciones económicas, sociales y de vivienda (IPEJAL)

Para garantizar que todas y todos los trabajadores del Estado así como la población pensionada y jubilada ejerzan plenamente su derecho a recibir servicios y prestaciones económicas y sociales, el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL) otorgó, durante el primero y segundo año de gobierno, 171 mil 046 préstamos sociales, económicos y de vivienda que representaron un importe de 23.2 mil millones de pesos en apoyos directos.

Concurso Estatal de Arquitectura

Con el objetivo de reconocer e impulsar propuestas arquitectónicas innovadoras, el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL), en colaboración con la Secretaría de Cultura y el Fideicomiso del Fondo Estatal para la Cultura y las Artes (FEFCA), llevó a cabo el Concurso Estatal de Arquitectura.

Esta convocatoria tuvo como finalidad seleccionar un proyecto de edificio de oficinas públicas en el primer cuadro del Centro Histórico de Guadalajara.

Participaron más de 58 proyectos; el primero, segundo y tercer lugar recibieron premios económicos por el mérito y la calidad de sus propuestas. La propuesta seleccionada, denominada Centro Jalisco, fue desarrollada por el arquitecto Paulino Di Vece e integra una intervención contemporánea en una zona de alto valor histórico, con la intención de potenciar la reactivación económica y social del Centro Histórico tapatío.

Atención médica y servicio de terapia sustitutiva renal para jubilados, pensionados y beneficiarios

El servicio de hemodiálisis en la Unidad Médica Familiar (UNIMEF) Los Olivos y Fray Antonio Alcalde está destinado a atender a la población pensionada y jubilada que padece enfermedad renal crónica, con la finalidad de eliminar toxinas de la sangre mediante terapia sustitutiva renal y contribuir a mejorar la calidad de vida de los pacientes, cumpliendo con la normatividad sanitaria correspondiente.

Durante el segundo año de gobierno, se realizaron más de 23,000 sesiones de hemodiálisis, brindando atención a 322 pacientes que recibieron tratamiento en espacios cómodos, seguros y adecuados para la atención de personas con enfermedad renal crónica. Asimismo, el impacto social se extiende a sus familias y personas cuidadoras, al contribuir a mejorar la estabilidad clínica, calidad de vida y continuidad del tratamiento de las y los pacientes.

Defensa del patrimonio y recuperación de activos

Para rescatar el patrimonio de la población afiliada y pensionada, el IPEJAL realizó la recuperación integral del edificio ubicado en la calle Dionisio Rodríguez número 125, en la Plaza Tapatía, en la Zona Centro de Guadalajara.

Durante 2025, el IPEJAL inició con las acciones penales a fin de recobrar el patrimonio, logrando su recuperación, así como el dictamen de condenas por rentas fijas no pagadas y rentas vencidas, más intereses.

Ampliación de las capacidades institucionales

Durante 2026, el Registro Público de la Propiedad y de Comercio (RPPC) mantuvo las certificaciones ISO 9001:2015 e ISO/IEC 27001:2022 para respaldar la estandarización, la mejora continua y la seguridad de sus procesos institucionales. Según los criterios de la SEDATU reportados por el área, Jalisco ocupa el lugar 11 a nivel nacional en modernización registral.

Entre 2025 y 2026, la Dirección General del Registro Civil impulsó una estrategia de armonización jurídica, administrativa e interinstitucional para aplicar de manera homogénea la Declaratoria General de Inconstitucionalidad 3/2025 de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Este año arrancó la descentralización y el acercamiento de los servicios del Registro Civil a través de módulos de atención en puntos estratégicos del estado. En su primera etapa, se instaló un módulo en Ciudad Judicial para que las personas usuarias puedan solicitar actas, la Clave Única de Registro de Población (CURP) y constancias de inexistencia de registro.

Seguro Médico Al Estilo Jalisco para estudiantes de educación básica

El Decreto Gubernamental DIGELAG DEC 001/2026 establece la incorporación universal, automática y gratuita de todo el alumnado de educación básica (preescolar, primaria y secundaria) de escuelas públicas y privadas de Jalisco al programa Seguro Médico Al Estilo Jalisco.

La medida garantiza el acceso a servicios médicos, quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalarios de primer y segundo nivel a través de Servicios de Salud Jalisco, independientemente del estatus de aseguramiento de madres, padres o personas tutoras.

Archivos y acuerdos

De enero de 2025 a septiembre de 2026, la Dirección General de Estudios Legislativos y Acuerdos Gubernamentales formalizó 16 convenios de colaboración con organismos públicos descentralizados, organismos constitucionales autónomos y ayuntamientos para ampliar la expedición de certificados electrónicos con validez jurídica y emitió 594 certificados electrónicos, de los cuales 52 corresponden a activaciones de notarios públicos, lo que representa un incremento del 95% en los certificados emitidos en 2026 respecto de 2025.

Durante 2026, el Área Coordinadora de Archivos de la Secretaría General de Gobierno dio seguimiento al Sistema Institucional de Archivos mediante asesorías y visitas de revisión a las unidades administrativas de la dependencia, alcanzando avances del 96.6% y 55.2% respectivamente al corte del informe, lo que contribuye al cumplimiento normativo y a la mejora de la gestión documental.

Durante 2026, el Sistema Institucional de Archivos habilitó una bodega de 2 mil metros cuadrados para resguardar libros de notarías cuyos titulares concluyeron su función y que, por falta de espacio, se encontraban fuera del Archivo de Instrumentos Públicos o almacenados en condiciones inadecuadas.

La Dirección de Visitaduría Notarial realizó visitas de inspección a notarías públicas del Área Metropolitana de Guadalajara y del interior del estado para verificar el cumplimiento de la Ley del Notariado del Estado de Jalisco y demás disposiciones aplicables. Durante 2026 se reportó un incremento en el número de visitas respecto a 2025, con el propósito de proteger los derechos de las personas usuarias y fortalecer el cumplimiento normativo.

5.10 Consejería Jurídica

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Temas transversales

T1 Desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes

T2 Igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

T3 Garantía y protección efectiva de derechos

T4 Desarrollo sustentable y acción ante el cambio climático

T5 Cultura de paz y participación ciudadana

T6 Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción

Alineación con los ODS

16 Paz, justicia e instituciones sólidas

METAS
16.5, 16.6
16.7

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo

PND 2025 - 2030

Eje 1 Gobernanza con justicia y participación ciudadana
Objetivos 1.4

Eje T2 Innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional
Objetivo T2.3

Defensa del patrimonio público y protección del Bosque Los Colomos

La Consejería Jurídica consolidó este año su papel como instancia garante del patrimonio de las y los jaliscienses, logrando hitos históricos en la defensa del medio ambiente y el espacio público.

Como resultado de una estrategia legal firme y especializada, mediante 5 resoluciones judiciales favorables, en la presente gestión, se obtuvo la protección judicial definitiva de 19.8 hectáreas del pulmón urbano más importante del Área Metropolitana de Guadalajara: el Bosque Los Colomos.

El medio ambiente no es un tema menor ni una ocurrencia; es un asunto de Estado que toca la esencia misma de nuestra identidad como jaliscienses. En ese sentido, la defensa del Bosque Los Colomos simboliza la defensa de la calidad de vida de las familias jaliscienses, de nuestro derecho a un entorno sano y de la memoria colectiva de quienes han hecho de este espacio un símbolo de nuestro estado.

Actualmente, se mantiene una vigilancia jurídica activa en 19 procedimientos legales que abarcan 37.5 hectáreas, lo que demuestra el compromiso irrenunciable del Gobierno de Jalisco con la recuperación y defensa de nuestros espacios naturales. Cada una de estas acciones jurídicas responde a la convicción de que el patrimonio ambiental no es negociable y de que su protección es una responsabilidad que trasciende administraciones y generaciones.

Justicia y protección integral de niñas, niños y adolescentes

En materia de derechos humanos, la protección de la infancia y adolescencia fue una prioridad transversal. Este año, la Consejería Jurídica impulsó la profesionalización de todo el ecosistema de justicia. A través de una alianza estratégica con el Sistema DIF Jalisco se realizó el ciclo de conferencias: El Estado Garante de Derechos: la función pública ante el desafío de la protección integral de niñas, niños y adolescentes.

Contando con la participación de ponentes especializados y una experta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, se impartió el tema Transversalizar los Derechos de la Niñez: un imperativo para la administración pública, donde se expusieron las principales estrategias que el Estado debe realizar en favor de la protección de las infancias y adolescencias.

En un segundo encuentro, se contó con la participación de Jorge Álvaro Ochoa Orduño, presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California, quien habló sobre los desafíos y compromisos en la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes a la luz del derecho internacional. Desde el enfoque internacional, compartió las acciones más trascendentales y criterios a seguir para lograr una justicia integral y brindar la protección más amplia en el primer Congreso Estatal por los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

En abril de 2026, con la participación de más de 100 asistentes provenientes del DIF Jalisco, la Procuraduría de Protección a los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes Jalisco y sus delegaciones, el Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), la Comisión Estatal de Derechos Humanos y diversas dependencias y entidades afines a la materia del Gobierno del Estado de Jalisco, se desarrolló este espacio de trabajo.

Este panel contó con la participación de ponentes expertas y expertos especialistas de Jalisco, Chihuahua y Ciudad de México, fortaleciendo la coordinación institucional para la protección jurídica e integral de la niñez y adolescencia jalisciense.

Asimismo, como parte de la estrategia de profesionalización jurídica, se desarrolló el Diplomado en Justicia Especializada para Niñas, Niños y Adolescentes: garantía del derecho a la defensa en asuntos de la niñez y adolescencia.

El programa logró convocar a más de 100 servidoras y servidores públicos de instituciones clave en la protección de las niñas y los niños, consolidándose como un espacio de formación integral. A lo largo de 13 sesiones presenciales, complementadas con actividades académicas de alto valor, las y los participantes tuvieron acceso a un cuerpo docente de excelencia integrado por destacadas figuras del ámbito jurídico: magistradas y magistrados de circuito, juezas y jueces de distrito y locales, así como especialistas de la sociedad civil provenientes de entidades como Oaxaca, Ciudad de México, Chihuahua, Morelos y Jalisco.

Esta diversidad de miradas, desde la academia, la práctica forense y la carrera judicial, garantizó una formación robusta y actualizada, alineada con los más altos estándares en materia de justicia para la niñez y adolescencia.

Igualmente, como parte de esta ruta de capacitación jurídica direccionada por la Consejería Jurídica, se impartió un curso especializado en investigación cibernética y evidencia digital aplicado a delitos contra niñas, niños y adolescentes.

En él participaron 45 elementos de la comandancia especializada en la materia de la Secretaría de Seguridad Jalisco. Esta capacitación fue posible gracias a la estrecha colaboración entre la Consejería Jurídica, el Sistema DIF Jalisco y la Secretaría de Seguridad del Estado, quienes brindaron las facilidades para llevar a cabo el evento.

Cabe destacar que el curso contó con el valioso impulso de la sociedad civil y con la participación activa de personal altamente especializado de la Unidad de Inteligencia, Investigación Cibernética y Operaciones Tecnológicas de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, lo que garantiza una formación técnica y actualizada, alineada con los estándares más exigentes en la materia.

Con estas acciones, la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo refrenda su compromiso irrenunciable con la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes en Jalisco. La articulación interinstitucional y el diálogo con especialistas de diversas entidades han permitido construir un ecosistema de justicia más humano, especializado y preparado para enfrentar los desafíos actuales, desde la defensa legal de niñas, niños y adolescentes.

Así, la capacitación continua de servidoras y servidores públicos y la implementación de programas formativos de alto nivel sientan las bases para una política pública integral que coloca a la infancia y adolescencia en el centro de las decisiones del Estado. En este camino no hay marcha atrás: la Consejería Jurídica está convencida de que invertir en la formación de quienes protegen a la niñez y adolescencia es la ruta más efectiva para construir un Jalisco con justicia, equidad y futuro para las nuevas generaciones.

Profesionalización continua de las áreas jurídicas del Gobierno del Estado

Esta misma convicción, que la formación especializada es la inversión más estratégica para el fortalecimiento del servicio público, ha guiado, desde el inicio de esta administración, una política integral de profesionalización que trasciende materias y alcanza a todas las áreas jurídicas del Gobierno del Estado.

Con el liderazgo firme de la Consejera Jurídica, y gracias al respaldo decidido del Gobernador del Estado, quien ha hecho de la profesionalización del servicio público un eje rector de su gobierno, se ha impulsado un modelo permanente de actualización y especialización que reconoce la interconexión entre las distintas ramas del derecho y la necesidad de contar con servidoras y servidores públicos preparados en todos los ámbitos que impactan la gestión gubernamental.

De esta manera, los esfuerzos realizados en beneficio de las niñas, niños y adolescentes se integran y potencian dentro de una estrategia más amplia, que abarca desde el derecho administrativo y el amparo, hasta el derecho procesal civil, familiar y penal, sin perder de vista las materias emergentes como

la inteligencia artificial y los mecanismos alternativos de solución de controversias.

Esta estrategia de profesionalización especializada se materializó mediante el diseño e implementación de diplomados, cursos, ciclos de conferencias, paneles y seminarios, atendiendo las necesidades concretas de quienes integran las áreas jurídicas del sector público estatal. Como parte de esta oferta formativa, se concluyeron dos diplomados de gran relevancia: el Diplomado en Justicia Especializada para Niñas, Niños y Adolescentes: Garantía del Derecho a la Defensa en Asuntos de la Niñez y Adolescencia, mismo que fue abordado en el apartado anterior, el cual fortaleció las capacidades de las y los operadores jurídicos para garantizar una defensa integral y con perspectiva de derechos humanos de la infancia jalisciense; y el Diplomado El Nuevo Paradigma del Derecho Procesal Civil y Familiar y su Impacto en la Gestión Jurídica Gubernamental, que preparó a las áreas jurídicas para los retos que implica la inminente entrada en vigor del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, anticipando los cambios normativos y procesales que transformarán la práctica legal en la entidad.

La estrategia de profesionalización se complementa de forma permanente con un amplio abanico de actividades de actualización en materias de vanguardia, entre las que destacan:

- Conferencia “Igualdad y no discriminación: Los derechos de las mujeres en el marco de los derechos humanos”.
- Curso de IA: la nueva aliada estratégica para las abogadas y abogados de la función pública, en colaboración con la Academia Jalisciense de Derecho Notarial.
- Panel 8M: Institucionalizar la Igualdad desde el Servicio Público.
- Congreso Estatal por los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en colaboración con DIF Jalisco.
- Seminario Construyendo tu legado: Herramientas Jurídicas para Empresarias en Expansión.
- Curso de Sensibilización en Medios Alternos de Solución de Controversias en colaboración con el Instituto de Justicia Alternativa.
- Curso Investigación Cibernética y manejo de evidencia digital de ciberdelitos en agravio de Niñas, Niños y Adolescentes, en colaboración con DIF Jalisco y la Secretaría de Seguridad del Estado de Jalisco.

Este esfuerzo constante y sistemático ha posicionado a la Consejería Jurídica como un referente en la profesionalización del servicio público en el estado, consolidando una cultura de actualización permanente que trasciende a las personas y se instala como un sello distintivo de esta administración. Ello ha sido posible gracias, por un lado, a la generosidad y compromiso de las y los ponentes que han compartido su experiencia y conocimiento; y por otro, a la gestión de alianzas académicas con instituciones de Jalisco y de otras entidades del país (universidades, comisiones de derechos humanos, colegios de abogados y tribunales de justicia) que han enriquecido y diversificado la oferta formativa. La inversión en la formación de quienes integran las áreas jurídicas no es un gasto, sino la apuesta más sólida para garantizar que el Gobierno del Estado cuente con equipos preparados, éticos y comprometidos con la legalidad y la justicia.

Maestría en Justicia Administrativa y Control Constitucional

Como resultado de las estrategias de profesionalización y de las alianzas académicas gestionadas por la Consejería Jurídica, y en coordinación con la Escuela Judicial del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco, se diseñó e implementó la Maestría en Justicia Administrativa y Control Constitucional, un programa de posgrado inédito en su tipo, dirigido a formar a las y los litigantes y

funcionarios públicos en los estándares más altos de control de legalidad.

Este proyecto, desarrollado de manera conjunta en sus aspectos temáticos y metodológicos, no sólo eleva el perfil profesional de nuestros equipos jurídicos, sino que sienta las bases para una nueva generación de juristas especializados en la defensa del interés público y el fortalecimiento del Estado Constitucional de Derecho en Jalisco. La oferta académica fue diseñada estratégicamente para llegar al personal jurídico del Gobierno del Estado, asegurando que quienes participan en la gestión gubernamental cuenten con herramientas teóricas y prácticas de vanguardia.

Actualmente, dos decenas de servidoras y servidores públicos del Gobierno de Jalisco cursan esta maestría, lo que representa una inversión directa en la formación de capital humano altamente calificado, con miras a consolidar una administración pública más técnica, eficiente y comprometida con la legalidad.

Con esta acción, la Consejería Jurídica refrenda su compromiso con la formación de alto nivel como pilar del servicio público, trascendiendo la capacitación continua para incursionar en la educación especializada de posgrado, en alianza con las instituciones más sólidas del ámbito judicial en nuestra entidad.

Mesas de trabajo permanente, de cara a la entrada en vigor del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares

Con el objetivo de impulsar una implementación homogénea y eficaz del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares en Jalisco, la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo ha encabezado un esfuerzo institucional sin precedentes, que reconoce en este nuevo ordenamiento una de las reformas más trascendentes del siglo XXI. No se trata únicamente de la actualización de un cuerpo normativo; representa un cambio de paradigma que busca construir una justicia más cercana, más humana, más eficiente, más transparente y, sobre todo, más accesible para todas las personas.

Conscientes de la magnitud de este desafío, se han desarrollado mesas de trabajo permanentes en las que han participado los actores clave del ecosistema jurídico estatal: colegios de notarios, colegios de corredores públicos, barras de abogados, el Poder Judicial, el Poder Legislativo y las principales universidades públicas y privadas de la entidad. Derivado de estos trabajos de interlocución y análisis, se ha identificado que la sola entrada en vigor del Código Nacional hace necesaria la reforma de aproximadamente 80 ordenamientos legales (entre leyes y reglamentos locales), lo que subraya la importancia de un trabajo coordinado y de largo aliento.

En este contexto, la Consejería Jurídica ha asumido el liderazgo para trazar las líneas de acción y las rutas de implementación que garanticen una transición ordenada y efectiva. El Código Nacional, cuya aplicación deberá consolidarse a más tardar el 1 de abril de 2027, unifica procedimientos, fortalece la oralidad, impulsa la justicia digital, promueve los mecanismos alternativos de solución de controversias y coloca en el centro la protección de los derechos humanos. Su implementación no sólo exige conocer nuevos artículos, sino desarrollar nuevas habilidades como el dominio del litigio oral, la comprensión de la justicia digital y la priorización de la mediación y la conciliación.

De manera especial, se ha reconocido el papel estratégico que desempeñan las universidades (públicas y privadas) en esta transformación, pues en ellas se forman quienes en pocos años serán juezas y jueces, magistradas y magistrados, litigantes, mediadores, conciliadores, notarios, corredores públicos, asesores jurídicos, defensoras y defensores públicos, investigadoras e investigadores, y servidoras y servidores públicos. La calidad con la que Jalisco enfrente esta transición dependerá, en gran medida, de la calidad con la que preparemos a las nuevas generaciones.

Con estas acciones, Jalisco se posiciona a la vanguardia en la implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, reafirmando su compromiso con una justicia moderna, humana y accesible, que responda a los desafíos del México contemporáneo.

Módulo permanente de asesoría testamentaria gratuita

Como parte de las acciones orientadas a garantizar el acceso a la justicia y la seguridad jurídica patrimonial de las y los jaliscienses, la Consejería Jurídica del Estado, en coordinación con el Colegio de Notarios de Jalisco, instaló un módulo permanente de asesoría notarial y testamentaria gratuita en Palacio de Gobierno.

Esta iniciativa surgió en el marco del Mes del Testamento y, ante la respuesta ciudadana sin precedentes (con más de 100 personas atendidas en las jornadas iniciales del 3 y 10 de octubre), se decidió darle continuidad de manera regular. El módulo opera de manera constante, con la participación de notarias y notarios integrantes del colegio, quienes brindan orientación totalmente gratuita a quienes requieran resolver dudas sobre trámites patrimoniales y sucesorios.

Coordinación Jurídica para la atención de Laudos y Resoluciones Laborales Burocráticas.

En estrecha coordinación con la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco y con la Secretaría de Administración, la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo ha fortalecido los mecanismos de colaboración institucional para la atención integral de las resoluciones derivadas de juicios laborales burocráticos que afectan a dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

Esta coordinación interinstitucional ha permitido establecer rutas de trabajo claras y eficientes, atendiendo a los lineamientos de la Circular DGJ/DL/01/2025 que regula los pagos y reinstalaciones, mismas que se activan una vez que han sido agotadas las instancias legales y medios de defensa procedentes.

El propósito fundamental es homologar criterios de actuación entre las áreas jurídicas, las unidades administrativas responsables, la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de Administración, coadyuvando a que, en la etapa de cumplimiento de laudos, se actúe con estricto apego a la legalidad y con una visión de orden, disciplina financiera y racionalidad presupuestal.

Mediante este esfuerzo conjunto se busca consolidar una planeación financiera más precisa, que permita prever oportunamente los compromisos, optimizar el gasto público y evitar erogaciones imprevistas.

Justicia al Alcance de Todas y Todos

Feria Jurídica

Con el propósito de acercar los servicios públicos a la ciudadanía y facilitar el acceso gratuito a la justicia, trámites administrativos, atención social y servicios de salud, la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo llevó a cabo la Feria Jurídica 1a Edición, los días 24 y 25 de septiembre de 2026, en la Plazoleta de los Arcos de Zapopan.

Durante ambas jornadas, concentradas en un mismo espacio, la Feria contó con la participación de las siguientes instituciones y dependencias, conforme a sus ejes de atención:

Atención legal y jurídica

- Procuraduría Social del Estado de Jalisco.
- Registro Civil del Estado.
- Registro Público de la Propiedad.
- Dirección de Profesiones del Estado de Jalisco.

- Procuraduría de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Red de Centros de Justicia de las Mujeres.
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social / Procuraduría General de la Defensa del Trabajo.
- Servicio Estatal Tributario (SET).
- Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA).
- Secretaría del Transporte.
- Fiscalía General del Estado de Jalisco.
- Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

Atención social y administrativa

- Secretaría del Sistema de Asistencia Social.
- Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.
- Sistema DIF Jalisco.
- OPD Servicios de Salud Jalisco.
- Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos.
- Dirección General de Administración y Desarrollo de Personal de la Secretaría de Administración del Estado de Jalisco.

Aliados institucionales

- Poder Judicial del Estado de Jalisco.
- Instituto de Justicia Alternativa (IJA).
- Comisión Estatal de Derechos Humanos.
- Colegio de Notarios del Estado de Jalisco.
- Colegio de Corredores Públicos del Estado de Jalisco.
- Justicia Cívica Municipal Zapopan.

Esta coordinación permitió brindar orientación jurídica, servicios administrativos, atención social y servicios de salud de manera directa, gratuita y accesible.

Como resultado, se registraron 892 personas atendidas, se expidieron 720 actas del Registro Civil de manera gratuita y se brindaron 79 atenciones en servicios de salud, alcanzando una atención total de 1,691 personas en los distintos trámites y servicios ofrecidos.

Con esta estrategia, el Gobierno de Jalisco fortaleció la vinculación directa con la ciudadanía y generó un espacio integral para la atención, orientación y canalización de necesidades jurídicas, administrativas, sociales y de salud.

5.11 Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Temas transversales

T1 Desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes

T2 Igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

T3 Garantía y protección efectiva de derechos

Alineación con los ODS

16 Paz, justicia e instituciones sólidas

METAS 16.3,16.5,16.6, 16.7

17 Alianzas para lograr objetivos

METAS 17.6

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo

PND 2025 2030

Eje 1 Gobernanza con justicia y participación ciudadana
Objetivos 1.1

Eje T2 Innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional
Objetivo T2.3

Visitas de actores internacionales a Jalisco



La visita oficial de S.M. el Rey Felipe VI fortaleció la cooperación, la amistad y los vínculos estratégicos entre España y Jalisco.

Como parte de la estrategia de internacionalización del Estado de Jalisco impulsada por la Dirección General de Asuntos Internacionales, Jalisco recibió 40 visitas oficiales de gobiernos extranjeros, entre los que destacan Alemania, Argentina, Australia, Canadá y sus provincias de Alberta y Quebec, Cataluña, Colombia, Corea del Sur, España, Estados Unidos, Francia, Italia, Marruecos, Noruega, República Checa, Singapur y Turquía.

De igual forma, se tuvo un encuentro con la Coordinadora Residente de la Organización de las Naciones Unidas en México, así como con siete agencias del Sistema de las Naciones Unidas en México, con el objetivo de desarrollar proyectos de alto impacto.

Estas fueron la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y el Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat).



La visita de la representación de la República de Corea reafirmó los lazos de amistad y cooperación institucional con Jalisco.

En el marco de la Copa Mundial 2026, Jalisco recibió diversas visitas de diplomáticos y funcionarios internacionales de alto nivel, entre las que destacó la presencia de S.M. el Rey Felipe VI, lo que contribuyó a fortalecer la cooperación y el entendimiento entre España y Jalisco. Asimismo, la reunión sostenida con el Gobernador permitió refrendar el interés de ambas partes por ampliar los espacios de colaboración en beneficio de los jaliscienses.

De igual manera, se recibió la visita de Jae Jung Lee y Nam Hee Kim, enviadas especiales del Presidente de la República de Corea, con motivo de la participación de la Selección de Corea en nuestro estado. En este marco, el Gobernador dio la bienvenida a la delegación coreana a su arribo a Jalisco, fortaleciendo los vínculos de amistad y cooperación entre Jalisco y la República de Corea.

Suscripción de acuerdos interinstitucionales gestionados y consolidados

Con la finalidad de asegurar que los instrumentos interinstitucionales de cooperación internacional cumplan con la normativa en materia internacional, el Gobierno de Jalisco apoyó en la gestión y revisión de 11 instrumentos interinstitucionales de cooperación internacional con los siguientes actores internacionales:

1. Asistencia Pública Hospitales de París.

2. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

3. Embajada de la República Francesa en México.
4. Generalitat de Cataluña.
5. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).
6. Provincia de Alberta, Canadá.
7. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
8. Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat).
9. Universidad Estatal de Arizona.
10. Universidat Oberta de Catalunya.
11. Universidad Pedagógica Nacional de Buenos Aires (UNIPE).

Destacando que, en el marco de la visita oficial del Presidente de la Generalitat de Cataluña, se suscribió el Memorándum de Entendimiento, dicho instrumento consolida e institucionaliza la estrecha relación y ámbitos de cooperación entre Jalisco y Cataluña, representando una oportunidad estratégica para el fortalecimiento de ambas regiones en materia de innovación, ciencia y tecnología; cultura e industrias creativas; acción climática y protección del medio ambiente; industria audiovisual y fílmica, entre otros.

Giras Internacionales realizadas por el Gobernador y otros funcionarios del gabinete estatal

Con la finalidad de generar oportunidades de cooperación internacional que permitan identificar alianzas, proyectos y mecanismos de colaboración con gobiernos, organismos internacionales, instituciones académicas y otros actores estratégicos, se apoyó a diferentes dependencias de la Administración Pública Estatal en la gestión y organización de las agendas de trabajo que desarrollaron en diferentes latitudes, como las siguientes giras de trabajo:

- España: Asistencia a FITUR 2026, delegación encabezada por el Gobernador.
- Japón y Corea del Sur: Participación en FOODEX Japan, delegación encabezada por el Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico.
- Taiwán: Delegación encabezada por la Secretaría de Desarrollo Económico.

Protocolo de Atención a Personas Extranjeras durante la Copa Mundial 2026

La Copa Mundial 2026 representó uno de los hitos deportivos y turísticos más importantes a nivel global. En este escenario, Jalisco se posicionó como la mejor sede y como un punto estratégico para la recepción de turistas, delegaciones oficiales, medios de comunicación y organismos internacionales.

Se creó el Protocolo de Atención a Personas Extranjeras durante la Copa Mundial 2026 como un instrumento estratégico para fortalecer las capacidades de actuación de las y los servidores públicos en atención a personas extranjeras durante la Copa Mundial de Fútbol 2026, mismo que se realizó del 11 de junio al 19 de julio en Jalisco.

Su elaboración es resultado del trabajo conjunto entre la Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales de Jalisco y la Dirección de Relaciones Internacionales, con la participación de las secretarías técnicas de las mesas de cultura, derechos humanos, emergencias médicas, protección civil, seguridad, transporte y movilidad, y turismo.

Este protocolo definió mecanismos claros de prevención, detección y respuesta ante

riesgos asociados a eventos de alta afluencia. Con ello, se garantizaron entornos seguros, el respeto a los derechos fundamentales y un actuar institucional responsable ante cualquier contingencia.

Visita de Itzayana Paola Carrillo Alvízar, campeona de las Olimpiadas Internacionales Académicas

El 26 de junio de 2026, Pablo Lemus Navarro, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, recibió a la niña Itzayana Paola Carrillo Alvízar, originaria de Cajititlán, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para presentar el proyecto NeuroGuardian, ganador en 2026 del concurso Jugando, inventamos y creamos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). Un dispositivo que monitorea la actividad cerebral a través de sensores y detecta patrones que pudieran señalar un ataque epiléptico inminente, con el fin de alertar al usuario o a sus cuidadores para tomar medidas preventivas.

El Gobernador reconoció públicamente su esfuerzo y se comprometió a que, desde el Gobierno del Estado de Jalisco, se apoye a Itzayana Paola en su emprendimiento para aterrizar su invención, para que las personas con epilepsia puedan tener esta tecnología a su alcance.

Itzayana Carrillo actualmente tiene 13 años, ha sido diagnosticada con autismo y epilepsia, y además de haber desarrollado el NeuroGuardian, también tiene un récord destacado de participación en competencias académicas estatales en las áreas de ciencia, matemáticas y literatura. En sus palmarés se encuentran 3 premios estatales de escritura y creación literaria, medalla de bronce en la Olimpiada de Matemáticas de Singapur y Escuelas Asiáticas, la Olimpiada Nacional Infantil de Informática, y medalla de plata en la Olimpiada Nacional Infantil de Ciencia VANDA que organiza el Centro Internacional Maestro de Concursos de Singapur.

SEGUNDO INFORME

I.

APARTADO

JALISCO
DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS

PABLO LEMUS

Jalisco de las niñas y los niños

Hoy te vamos a contar la historia de lo que hace el gobierno para construir el Jalisco de las niñas y los niños. Es la versión para ti del Segundo Informe del Gobernador Pablo Lemus, un documento que cuenta punto por punto todo lo que se hizo en el año. Pero este apartado es especialmente para ustedes, las niñas y los niños de Jalisco.

Todo empezó con una pregunta hace más de 10 años, cuando Pablo Lemus era Presidente Municipal de Zapopan: ¿qué más necesitan las niñas y los niños para ser felices? No hemos dejado de hacérnosla, y hoy todas las áreas del Gobierno de Jalisco trabajan para garantizar que las niñas y los niños de Jalisco sean muy felices.

Para que te des una idea de lo grande que es este cuento, van unos números. ¿Cuántas niñas, niños y jóvenes crees que estudian en Jalisco? Un millón 908 mil. Es más de una de cada cuatro personas que viven en el estado. Y de ese total, un millón 600 mil niñas y niños de preescolar, primaria y secundaria ya pueden ir al médico sin pagar, aunque sus papás no tengan seguro social.

Nuestra historia tiene varias paradas. Empezamos en tu escuela, con sus pantallas, sus robots y sus mochilas gratis. Seguimos con tu salud, que cuidamos desde antes de que nacieras. Después vamos a la cancha, con quienes entrenan y ganan medallas, y al escenario, con quienes tocan, bailan y pintan. Más adelante hablamos de tus derechos y de cómo te escuchamos, de la tierra donde creces, su aire y sus parques. Y hacemos una parada especial con un evento histórico, el Mundial de Fútbol 2026.

Antes de empezar esta historia, una aclaración. Este cuento habla de computadoras, robots y hasta de inteligencia artificial. Pero no es un cuento sobre máquinas: es un cuento sobre ti. En Jalisco decidimos que la tecnología puede ayudarte a aprender mejor, pero quien piensa, quien decide y quien aprende sigues siendo tú. Eso no se lo dejamos a ninguna máquina.

Y como eres tú quien decide, también eres tú quien tiene derechos. Antes de contarte todo lo que se hizo este año, vamos a empezar por lo que te toca por ser niña o niño, y por lo que queremos dejar escrito en la ley para que nunca te lo quiten. ¿Listas, listos?

INICIATIVAS PARA GARANTIZAR TUS DERECHOS

Transporte gratis, para siempre

Jalisco es el único estado del país donde el pasaje del transporte es gratis para niñas y niños de 5 a 12 años. Y para que esto sea un derecho para siempre, el 30 de abril propusimos escribirlo en la Constitución del estado, que es el documento con las reglas más importantes de Jalisco, para que no dependa de lo que decida una persona o una oficina. La ley del estado ya reconoce el transporte gratuito para quienes tienen menos de cinco años, y la iniciativa busca ampliar ese derecho y asegurarlo.

Servicio médico para todas y todos

También impulsamos una segunda propuesta, para que todas las niñas y todos los niños de preescolar, primaria y secundaria tengan servicio médico gratuito en el Seguro Médico Al Estilo Jalisco, sin importar si sus papás tienen seguro social por su trabajo. Se afilian de forma automática con la lista de la escuela, sin trámites, tanto en escuelas públicas como privadas. Son 1.6 millones de niñas y niños, que podrán atenderse en una red de 634 puntos de atención médica en todo el estado.

El Gobernador ya firmó el Decreto de Protección Médica Total para las Niñas y los Niños de Jalisco, que empezó a aplicarse en el ciclo escolar 2026-2027. Y se anunció una reforma para que esta cobertura quede escrita en la ley y continúe aunque cambien los gobiernos. Para que la única preocupación de tu papá y mamá sea que te recuperes pronto en caso de enfermedad.

Escuchar bien desde que naces

Hay bebés que nacen con sordera o con hipoacusia, que es oír menos de lo normal. Mientras más pronto se sepa, más pronto se les puede ayudar. Por eso presentamos una iniciativa para fortalecer el tamiz auditivo neonatal, una prueba rápida que se le hace al bebé recién nacido para saber cómo oye, en hospitales de los 125 municipios, con seguimiento médico para cada caso que se detecte. En el último año, 764 bebés no pasaron la primera prueba y necesitan seguimiento. Eso no quiere decir que los 764 tengan sordera: se trata de una primera revisión, y después los especialistas confirman cada caso.

La propuesta también busca que las niñas y los niños puedan tener auxiliares auditivos e implantes cocleares, que son aparatos que ayudan a oír, sin que lo que gana su familia decida si los reciben.

Y también propone una educación bilingüe y bicultural: aprender desde chiquitos la Lengua de Señas Mexicana y también español, con maestras y maestros capacitados y certificados. Para lograrlo se propone agregar el artículo 106 Bis a la Ley de Salud y cambiar el artículo 48 de la Ley de Educación del Estado de Jalisco. Así, ninguna niña ni ningún niño se quedará sin oír, sin aprender o sin comunicarse por falta de dinero o de atención a tiempo.

JALISCO ES EL MEJOR LUGAR PARA APRENDER

Hace un tiempo, en un país llamado México, un grupo de niñas y niños hizo un examen gigante. Se llama PISA, y lo hacen cada tres años para ver qué tanto están aprendiendo las niñas y los niños de muchos países del mundo.

Los resultados de este año fueron tristes: fue el peor puntaje en matemáticas y en comprensión de lectura en 20 años. De cada 200 niños que hicieron el examen en todo México, solo uno logró las notas más altas.

Pero hay una parte de esa historia que sí te va a gustar contar cuando seas grande.

No nos conformamos con el examen PISA. Hicimos el nuestro, uno hecho a la medida de Jalisco, y le llamamos Jalisco Avanza. En vez de preguntarle a unos pocos niños, como hace el examen nacional, le preguntamos a más de un millón de estudiantes.

¿Y sabes qué encontramos? Que en Jalisco las cosas van mejor que en el resto de México.

Imagina un salón con 100 niñas y niños. En todo México, si les pones un problema de matemáticas, solo 30 lo resuelven bien. En Jalisco, de esos mismos 100, lo resuelven 88. Y en lectura pasa algo parecido: en México leen bien 50 de cada 100; en Jalisco, 89.

Jalisco ya lee y calcula mejor que el promedio de los países más desarrollados del mundo. No es un accidente. Es el resultado de construir, escuela por escuela, algo distinto.

¿Y para qué sirve leer bien y resolver problemas de matemáticas? No es solo para sacar buena calificación. Es para que, cuando seas grande, puedas leer un contrato antes de firmarlo y entender qué dice. Para que nadie te convenza de algo con números que no son ciertos, porque sabrás calcularlos tú mismo.

Tu escuela, mejor que nunca



Con una inversión histórica enfocada en los municipios del interior, se han renovado y construido planteles escolares para garantizar espacios dignos.

Ahora mismo hay un millón 908 mil niñas, niños y jóvenes estudiando en Jalisco, contando primaria, secundaria y prepa. Eso es más de una de cada cuatro personas en todo el estado. Los cuida un ejército de 102 mil 421 maestras y maestros, repartidos en 15 mil 303 escuelas.

En 2026 recorrimos siete regiones del estado hablando con maestras, maestros, directoras, directores y familias, les preguntamos qué hacía falta en su escuela, y con esas respuestas seguimos ajustando lo que viene.

Muchas de esas escuelas estaban deterioradas, con salones que ya no aguantaban ni una lluvia fuerte. Por eso pusimos más de 13 mil millones de pesos, una cantidad tan grande que si la contaras en billetes de 100, tardarías semanas, para arreglar mil 120 planteles y mil 500 escuelas en las 12 regiones del estado. La mayoría de ese dinero, 63 de cada 100 pesos, se fue a escuelas de comunidades y municipios fuera de Guadalajara.

Ya inauguramos 110 escuelas nuevas o remodeladas. Vienen 600 más en camino, y ya llegamos a 95 municipios de los 125 que tiene Jalisco.

Puede parecer que estamos hablando de ladrillos y pintura, pero piensa en lo que pasa cuando tu escuela está en buenas condiciones. El techo de tu salón deja de gotear, el baño funciona, tu banca está firme y el calor ya no te distrae. Así puedes concentrarte en lo que explica tu maestra, sin preocuparte por todo lo demás.

Y esa es justamente la idea: que tu escuela funcione tan bien que ni tengas que pensar en esas cosas, porque estás demasiado ocupado aprendiendo.

Salones que vienen del futuro



La entrega de computadoras y pantallas inteligentes, sumada a la capacitación docente, equipa a las escuelas con tecnología de vanguardia.

Desde 2019 hemos ido llenando escuelas de tecnología, poco a poco, hasta sumar mil 358 planteles con más de 51 mil 700 computadoras Chromebook. Solo este año se sumaron 325 escuelas nuevas a la lista, con 10 mil Chromebooks más, 180 mesas interactivas y 200 tabletas.

Y en 3 mil 500 centros educativos ya instalamos 15 mil 800 pantallas inteligentes, para que las clases dejen de depender de un pizarrón que solo sirve para escribir con gis.

También estamos enseñando a las maestras y maestros a usar inteligencia artificial para planear mejor sus clases. Ojo: la maestra y el maestro siguen siendo quienes deciden qué y cómo enseñarte. La inteligencia artificial solo les ayuda a organizarse, como una ayudante invisible.

El Gobernador lo explica así: es como correr una carrera con varios kilómetros de ventaja sobre los demás corredores. Eso es lo que la tecnología le da a las niñas y los niños de Jalisco. Y su sueño es que una niña o un niño que vive en el norte del estado, o en una comunidad wixárika, pueda tomar una clase de robótica enseñada desde el otro lado del mundo, como si estuviera sentado o sentada junto a un niño de Silicon Valley.

Ahí está lo importante: antes, dónde nacías decidía qué tan lejos podías llegar. Si nacías en la ciudad tenías una computadora; si nacías en una región alejada, quizá no. Con estas herramientas, eso deja de ser cierto. No importa si tu escuela está en Guadalajara o a 8 horas de ahí: tienes las mismas herramientas para armar el mismo robot.

Internet para tu escuela y tu centro de salud

Para usar una clase en línea o un robot que se maneja desde lejos hace falta internet, y en algunos lugares de Jalisco llegar a él era muy difícil. La Red Jalisco conectó más de mil 500 escuelas y centros de salud con internet de fibra óptica, que viaja por cables muy delgados de vidrio, y con tecnología satelital, que llega desde el espacio a lugares donde no pasan cables. Esa cifra cuenta tanto escuelas como centros de salud, y los dos se benefician: tu escuela para aprender y tu clínica para atenderte.

Todo listo para ir a la escuela



El programa Listo Jalisco entrega paquetes escolares gratuitos con uniformes y útiles adaptados, apoyando la economía de las familias jaliscienses.

Sabemos que ir a la escuela cuesta dinero: los uniformes, los útiles, el camión. Por eso existe ¡Listo Jalisco!, que entrega gratis mochila, útiles, uniforme, uniforme deportivo y tenis a quien está en primaria o secundaria.

En el ciclo 2025-2026 se registraron casi un millón de estudiantes de educación básica, 452 mil 603 niñas y 464 mil 196 niños, en 109 municipios.

En las comunidades indígenas el paquete no es igual para todos, y así debe ser: en vez de tenis, se entregan huaraches, y en vez de la tela de siempre, la tela con la que cada comunidad borda su propio uniforme tradicional. Así, entregamos 637 paquetes con huaraches y tela.

La idea es que el apoyo se vea como te vistes tú, no cómo se viste alguien más.

Y como este año Jalisco fue una de las sedes del Mundial 2026, las mochilas y uniformes de este ciclo llevaban un diseño alusivo al Mundial.

¿Te imaginas poder hablar con niñas y niños de otros países? Aprender inglés te permite conocer nuevas personas, descubrir otras culturas y tener más opciones para cumplir tus sueños cuando seas grande. Por eso abrimos 61 sedes de Jalisco Bilingüe en 41 municipios, donde puedes aprender inglés los sábados.

Más tiempo en la escuela

Sabemos que muchas mamás y papás se quedan más tranquilos si las niñas y niños se quedan más tiempo en la escuela, avanzando tareas y haciendo actividades extras para aprender y divertirse.

Por eso lanzamos Jalisco Presente, que alarga el horario hasta las 4 de la tarde. Ahorita ya son 5 mil 878 niñas y niños en 31 escuelas de 16 municipios, y para 2027 la meta es llegar a 9 mil 900 estudiantes en 50 escuelas de 30 municipios.

Así, tus papás se quedarán tranquilos mientras tú estás en una escuela de tiempo extendido. Ahí puedes hacer la tarea, tomar clases extra de deportes o de ajedrez, comer en la escuela y seguir conviviendo con tus amigas y amigos.

Aprender a leer bien y a contar tu propia historia

Leer, escribir y hablar con claridad son de esas cosas que parecen simples pero que abren o cierran puertas toda la vida. Por eso en 2026 armamos una estrategia solo para esto, y le pusimos Jalisco LEO: Lectura, Escritura y Oralidad.

Este año, 714 estudiantes participaron en talleres para escribir mejor y hasta para reseñar libros en video, como hacen los booktubers. Otros 255 estudiantes y 48 maestras participaron en Escritura Violeta, y casi 2 mil estudiantes mandaron sus cuentos y poemas a distintos concursos literarios; 122 de ellos, a uno dedicado especialmente al Mundial.

Mientras tanto, más de 860 docentes se están formando para enseñar a leer y escribir mejor, y 168 más recibieron capacitación especial en lengua y literatura.

A partir del ciclo escolar 2026-2027, esta estrategia se vuelve permanente en las escuelas de todo el estado, y llegará acompañada de 300 bibliotecas móviles con libros pensados para cada edad, y de guías hechas con ayuda de inteligencia artificial para que los maestros tengan más herramientas, no para que la máquina enseñe en su lugar.

Y para que aprender a leer bien empiece desde el principio, Jalisco se unió con la UNESCO y la Fundación Instituto Natura, para acompañar a maestras y maestros durante los primeros tres años de primaria, que es cuando de verdad se construye la base de la lectura para toda la vida.

Ciencia, números y creatividad: Jalisco STEAM

STEAM son las siglas en inglés de ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas. Es una forma de aprender que no separa estas materias en cajones distintos, sino que las junta para resolver problemas de verdad, como se hace afuera de la escuela.

En 2026, 80 mil 819 niñas y niños de primaria y secundaria participaron en el Torneo STEAM. Otros 278 estudiantes participaron en STEAM Play, y 192 alumnas de secundaria tuvieron su propio espacio en el Taller STEAM Chicas, pensado para que más niñas se animen a estudiar ciencia e ingeniería.

En Jalisco queremos que todas las niñas y los niños tengan la oportunidad de aprender, descubrir sus talentos y llegar tan lejos como sueñen. Por eso, trabajamos para que tengan una educación que les permita competir con los mejores del mundo.

Y miren lo que están logrando: 122 estudiantes representaron a Jalisco en el Desafío Internacional de Matemáticas SIMOC y ganaron 175 medallas: 28 de oro, 38 de plata y 109 de bronce. ¡Nunca habían ganado tantas! Esto demuestra lo que pueden lograr nuestras niñas y niños cuando tienen el apoyo y las herramientas para desarrollar su talento.

En el Torneo Regional LIMATEJ, hecho para poner a prueba qué tan bien piensan con números, participaron casi 97 mil estudiantes, y en su versión solo para niñas, LIMATEJ Femenil, participaron 4 mil 901 alumnas.

El ajedrez también sirve para pensar mejor: 47 maestras y maestros se capacitaron para enseñarlo, 323 estudiantes tomaron talleres, y mil 90 participaron en el Torneo Estatal de Ajedrez Educativo.

Creamos el Reto Kids Jalisco, para estudiantes de cuarto a sexto de primaria, que busca desarrollar la creatividad, el pensamiento crítico, el liderazgo y la capacidad de resolver problemas. Se registraron 2 mil 503 niñas y niños de 77 municipios. Mil participaron en la etapa de formación, con 11 módulos digitales y acompañamiento de especialistas, y 24 proyectos llegaron a la final. Tres fueron los ganadores. Los finalistas recibieron premios en efectivo, equipo tecnológico y apoyos para sus maestros.

Armando robots



Mediante talleres escolares y torneos internacionales como la FIRST LEGO League, Jalisco impulsa el talento y la innovación tecnológica infantil.

¿Te imaginas construir un robot que algún día ayude a los médicos, cuide el medio ambiente o haga cosas que hoy parecen imposibles? En Jalisco impulsamos las habilidades para que las niñas y los niños aprendan a crear la tecnología del futuro.

Por eso, les enseñamos robótica, programación y realidad virtual desde pequeños. En 2026, más de 2 mil estudiantes de primaria y secundaria participaron en estos talleres.

Además, junto con la Fundación Robotix, llevamos equipos y maestros especializados a 100 escuelas, desde preescolar hasta educación especial, para que 22 mil 730 estudiantes tengan la oportunidad de aprender y experimentar con tecnología. Como parte de estas actividades, 277 estudiantes de 31 escuelas participaron en un encuentro regional de robótica en el Museo Interactivo JAPI.

Y este año vivimos algo muy especial: por primera vez, Jalisco fue sede de una competencia mundial de robótica, el International Open Championship México 2026 de FIRST LEGO League. Recibimos a más de 500 estudiantes y mil 600 personas de 20 países, que compartieron sus inventos, ideas y ganas de cambiar el mundo.

¿Y para qué sirve armar robots desde ahora? Para que de grande puedas diseñar e inventar grandes obras tecnológicas. Quien ya ha probado programar un robot de niño no le tiene miedo a un problema grande de adulto. Queremos que las niñas y los niños de Jalisco crezcan sabiendo que las tecnologías del mañana también las pueden inventar ellos, aquí mismo.

Ciencia que viaja, juega y crea

¿Y si un museo de ciencia llegara hasta tu región sobre ruedas? Eso hacen los Tráilers Itinerantes de Ciencia, Tecnología e Innovación: itinerante quiere decir que viaja. Recorren cinco regiones del estado con experiencias para aprender jugando y experimentando, y hasta septiembre de 2026 llegaron a 42 mil 229 niñas, niños y adolescentes.

Si lo tuyo es mirar el cielo, está Lunaria, el Planetario y Centro Interactivo. Entre septiembre de 2025 y septiembre de 2026 hizo 2 mil 96 actividades y recibió a 78 mil 131 personas, sobre todo niñas, niños y adolescentes.

PLAiERS: Aprende, juega y crea reunió a 143 niñas y niños de 8 a 13 años, junto con 73 mamás y papás, para hacer robótica, programación y realidad virtual, con apoyo para cuidar sus emociones y usar bien la tecnología. Además, en los últimos dos años, 574 niñas y niños de entre 8 y 14 años participaron en Creakidz, el programa de la Ciudad Creativa Digital para niñas y niños que quieren hacer cine, videojuegos, programación y realidad virtual.

Chips: lo diminuto que hace funcionar todo

Dentro de tu celular, de tu consola de videojuegos y de casi todo lo que se prende hay chips, unas piezas diminutas que se llaman circuitos integrados. Aprender a diseñarlos es empezar a trabajar en una de las tecnologías del futuro, y en Jalisco ya se puede empezar desde la prepa.

En Nodo Silicio, 60 estudiantes de preparatoria aprendieron a diseñar circuitos integrados en REDi Guadalajara, con mentorías y estancias dentro de empresas del sector para conocerlas de cerca. Además, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) creó la carrera de Profesional Técnico Bachiller en Microelectrónica y Semiconductores, que es la prepa más una carrera técnica, y que se presentó como la primera de su tipo en México.

Y desde la educación básica se impulsa la enseñanza de STEAM, inglés, microelectrónica, semiconductores, inteligencia artificial y ciencia de datos, que es aprender a encontrar respuestas dentro de montones de números. Si te apasiona la tecnología, puedes empezar a prepararte para un trabajo del futuro desde que estás en la escuela.

Aulas de Música en tu escuela



Con la entrega de instrumentos y clases especializadas, Jalisco impulsa el desarrollo musical y artístico de niñas, niños y jóvenes en sus escuelas.

¿Sabías que Jalisco es el único estado del país que tiene clases de música en sus escuelas? Queremos que tengas la oportunidad de aprender a tocar un instrumento, interpretar tus canciones favoritas e incluso inventar tu propia música para compartirla con tus amigos.

Por eso, 281 escuelas ya cuentan con instrumentos musicales, como guitarras, tambores y flautas. Y vamos por más: queremos llegar a 900 escuelas adicionales antes de que termine 2027, para que cada vez más niñas y niños puedan descubrir su talento y disfrutar de la música.

Centros Colmena, un barrio que te cuida



Los Centros Colmena son espacios comunitarios que promueven el encuentro, el deporte y la convivencia, expandiéndose ahora a más municipios del estado.

¿Has visto cómo trabajan las abejas en una colmena? Cada una tiene una tarea y todas se ayudan. Los Centros Colmena funcionan de manera parecida. Son lugares donde niñas, niños, jóvenes y personas mayores pueden reunirse, aprender cosas nuevas, jugar, hacer deporte y participar en actividades con sus vecinos.

Estos centros se construyen principalmente en colonias donde hacen falta espacios seguros para convivir. La idea surgió de una experiencia en Medellín, Colombia, y durante 10 años se desarrolló en Guadalajara y Zapopan. Hoy tenemos 10 Colmenas: cinco en Guadalajara y cinco en Zapopan.

Para coordinarlas a todas, construimos una Colmena Madre en el Parque Agua Azul. Este año la ampliamos y ahora tiene una ludoteca, donde puedes aprender mientras juegas; un gimnasio para bebés y niñas y niños pequeños; consultorios donde puedes hablar de cómo te sientes y recibir ayuda; salones para talleres, una galería de arte, espacios para hacer ejercicio y hasta un huerto donde los vecinos pueden cultivar plantas.

Y mira qué bien la han recibido: más de 10 mil personas la visitaron durante su primer año de funcionamiento, principalmente familias de las colonias cercanas.

Ahora queremos llevar las Colmenas a otros municipios. En Lagos de Moreno estamos construyendo la primera fuera del Área Metropolitana de Guadalajara. Ya lleva más del 85 % de avance y podrá atender a 34 mil personas.

Después queremos llegar a Puerto Vallarta, Autlán de Navarro, Tlajomulco de Zúñiga y Cihuatlán.

Porque todos los barrios merecen tener un lugar donde puedas aprender, hacer amigos, descubrir lo que te gusta y sentirte parte de tu comunidad.

Viajes gratis a tu escuela

¿Sabías que puedes ir a la escuela sin que tu familia tenga que pagar tu pasaje? Si tienes entre 5 y 12 años, puedes recibir una tarjeta del programa Yo Jalisco, Apoyo al Transporte, con hasta dos viajes gratuitos al día. Puedes usarla para ir a clases y regresar a casa, pero también para acudir al médico o participar en actividades deportivas, culturales y recreativas.

Este año hemos entregado 28 mil 913 tarjetas activas, con el pasaje cubierto al 100 %. Es la cobertura más grande que ha tenido este apoyo desde que comenzó.

¿Y sabes por qué es importante? Porque cuando tu familia recibe tus útiles escolares gratis y tampoco tiene que pagar tu transporte, puede usar ese dinero para comprar comida, pagar los gastos de la casa o cubrir otras necesidades. Y tú puedes seguir estudiando, aprendiendo y disfrutando de tus actividades.

Llegar y salir seguro de la escuela

Todos los días, para llegar a tu escuela tienes que caminar por banquetas, cruzar calles y pasar por lugares donde circulan muchos coches. Queremos que puedas hacer ese recorrido con seguridad y regresar tranquilo a casa. Por eso tenemos el Plan de Movilidad Escolar, que trabaja en tres áreas: Patrulla Escolar, Entornos Escolares Seguros y Transporte Escolar.

Con la Patrulla Escolar, 266 mamás y papás de 77 colegios y planteles del Área Metropolitana de Guadalajara recibieron capacitación para ordenar la entrada y la salida del alumnado. Con Entornos Escolares Seguros se hicieron diagnósticos viales, que son revisiones de las calles, en cuatro planteles donde estudian cerca de 10 mil 584 estudiantes. Se revisaron banquetas, cruces peatonales, señalamientos, cuánta gente pasa por ahí y los puntos de riesgo.

Además, 10 mil 708 niñas y niños participaron en el curso La pirámide de la movilidad y el cuidado de quienes caminan, donde aprendieron cómo cuidarse al cruzar una calle, respetar a los demás y por qué debemos proteger especialmente a las personas que van caminando.

Así queremos que sean tus caminos a la escuela: lugares donde puedas caminar con tranquilidad, sabiendo cómo cuidarte y cuidar a los demás.

SALUD

Para aprender y para jugar, lo primero es estar bien. Aquí vas a ver cómo se cuida tu salud, desde antes de que nacieras.

Tu salud, sin pagar

Queremos que puedas ir al médico cuando te enfermes y también cuando necesites una revisión para saber cómo estás creciendo. Por eso, en Jalisco, si estudias preescolar, primaria o secundaria, tienes acceso gratuito al Seguro Médico Al Estilo Jalisco. Quedas incorporado automáticamente, sin hacer trámites, presentar papeles ni pagar.

Hay médicas, médicos y enfermeras que te cuidan cuando estás enfermo, pero también cuando te sientes bien. Porque revisar tu salud a tiempo ayuda a encontrar problemas antes de que se vuelvan más difíciles de atender.

Este año se realizaron 43 mil 899 consultas de niño sano, que son visitas al médico para revisar cómo estás creciendo, aunque no tengas ninguna enfermedad. Además, 48 mil 746 niñas y niños recibieron revisiones de su alimentación. De ellos, mil 429 siguen bajo cuidado médico para mejorar su nutrición y recuperar su salud.

También queremos cuidar a quienes enfrentan enfermedades que necesitan tratamientos especiales. Por ejemplo, realizamos 67 mil 326 pruebas de detección de cáncer infantil, que ayudan a descubrir señales de la enfermedad a tiempo. Además, 231 niñas y niños tienen asegurado su tratamiento.

Para quienes viven con diabetes tipo 1, una enfermedad que hace que el cuerpo necesite ayuda para controlar el azúcar en la sangre, tenemos el programa Somos Uno. Este programa proporciona tratamiento, materiales para medir el azúcar y atención de especialistas a niñas y niños que no cuentan con seguridad social.

Y cada vez llega a más personas. En 2026 aumentamos su presupuesto de 28 a 40 millones de pesos, y pasamos de atender a 491 pacientes en 2025 a 660 en 2026. Así, más niñas y niños reciben los cuidados que necesitan para estudiar, jugar y disfrutar de sus actividades.

Hay otro dato importante: Jalisco es el único estado del país que cuenta con cobertura universal para cáncer, diabetes, enfermedades de los riñones y la atención a niñas y niños sordos. Esto significa que se busca garantizar atención a todas las niñas y los niños que la necesitan, aunque sus familias no tengan servicio médico por su trabajo.

Queremos que tengas la oportunidad de crecer sano, jugar con tus amigos, aprender cosas nuevas y cumplir tus sueños. Y que, cuando necesites atención médica, tú y tu familia sepan que cuentan con apoyo.

Así cuidamos tus riñones

Tus riñones trabajan todos los días, aunque no te des cuenta. Son dos órganos, cada uno del tamaño aproximado de tu puño, que ayudan a limpiar la sangre y eliminar lo que tu cuerpo ya no necesita. Una señal de que podrían necesitar atención es encontrar una proteína llamada albúmina en la orina. A esto se le conoce como albuminuria o microalbuminuria, según la cantidad detectada.

Entre 2024 y septiembre de 2026, realizamos 21 mil 883 revisiones para detectar estas señales en comunidades cercanas al río Santiago y al lago de Chapala. Porque cuando encontramos un problema de salud a tiempo, podemos atenderlo antes de que empeore.

También dimos acompañamiento para mejorar su alimentación a 567 niñas, niños y adolescentes de la ribera de Chapala que tenían factores de riesgo o señales tempranas de problemas en sus riñones. Y tenemos una buena noticia: en 82 de cada 100 casos atendidos, su salud mostró una evolución favorable.

Junto con el DIF de Poncitlán, tenemos un programa que entrega alimentos orgánicos a estudiantes con albuminuria de Mezcala, San Pedro Itzicán, Agua Caliente y Chalpicote. Estos alimentos se producen evitando el uso de ciertos productos químicos.

Además, en escuelas de El Salto, Juanacatlán, Mezcala y San Pedro Itzicán realizamos revisiones para detectar posibles problemas en los riñones y pruebas para identificar metales que pueden hacerle daño al cuerpo. También planeamos enseñar a maestras y maestros a reconocer señales de que algo en el ambiente podría estar afectando tu aprendizaje.

Entre noviembre de 2025 y abril de 2026, llevamos el taller Cuidado del Riñón a 29 escuelas cercanas a la cuenca del río Santiago. Ahí, 561 mamás y papás aprendieron cómo proteger la salud de sus hijas e hijos.

Y con las Becas Jalisco Contigo apoyamos a estudiantes que viven situaciones económicas muy difíciles, incluidos aquellos cuyas familias enfrentan gastos y dificultades por enfermedades de los riñones.

Con esto buscamos que crezcas sano, que recibas atención cuando la necesites y que tu familia tenga el apoyo necesario para cuidar de ti.

Centros de autismo

Todas las personas sentimos, aprendemos y nos comunicamos de maneras distintas. Algunas personas con autismo pueden sentir los ruidos muy fuertes, como si una licuadora sonara como un trueno, o les pueden molestar ciertas luces. Otras necesitan apoyo para comunicarse o aprender. Cada persona con autismo es diferente, y todas merecen que las comprendamos, respetemos y acompañemos.

Por eso tenemos centros donde niñas, niños y adolescentes con autismo pueden recibir atención especializada junto con sus familias. Este año, el Centro de Autismo Teletón Jalisco atendió a 400 personas de entre 0 y 18 años, y destinamos 31 millones de pesos para apoyar su funcionamiento.

También estamos llevando estos servicios a otras regiones de Jalisco. El 22 de mayo de 2026 abrimos el Centro de Autismo y Discapacidad Intelectual de Tepatitlán incluyendo su equipamiento. Tiene capacidad para atender a 440 personas de entre 3 y 60 años y, desde su apertura, ha realizado 60 evaluaciones y diagnósticos para conocer las necesidades de quienes acuden.

Y el 30 de julio comenzó la construcción de otro centro en Puerto Vallarta, para que las familias de la Costa y la Sierra Occidental también puedan recibir atención especializada.

Estos centros cuentan, o contarán cuando estén terminados, con espacios para recibir terapias individuales, hacer ejercicios que

ayudan a coordinar los movimientos del cuerpo, trabajar con sonidos y texturas, recibir rehabilitación física y realizar actividades para ejercitar la memoria y el aprendizaje. También tendrán talleres donde las personas podrán desarrollar habilidades que les sirvan para trabajar cuando sean mayores.

Además, el 17 de julio de 2026 se aprobó la Ley de Autismo de Jalisco, que protege los derechos de las personas con autismo a recibir atención médica, estudiar, disfrutar de la cultura, practicar deportes y participar en la sociedad.

Esta ley también crea la figura del Acompañante Educativo para la Inclusión, una persona que puede ayudarte en la escuela para que aprendas y participes junto con tus compañeras y compañeros. Además, establece que, cuando se tomen decisiones que afecten a niñas, niños y adolescentes, siempre debe considerarse primero lo que sea mejor para ellos.

Cuando te toca ir al hospital

Cuando te toca ir al hospital, lo mejor es que haya lugar para ti. La remodelación del Hospital General de Occidente incluyó la ampliación de pediatría, que es el área de los doctores y doctoras especialistas en niñas y niños, y ginecología, donde se atiende a las mujeres.

También se hicieron obras en el Hospital Materno Infantil de San Martín de las Flores. Y en Puerto Vallarta hay un proyecto, el Hospital Civil de la Costa, que contempla urgencias pediátricas, áreas para atender el embarazo y el parto, y unidades de cuidados intensivos para bebés recién nacidos y para niñas y niños. Todavía es un proyecto pero ya está avanzando y será para toda la gente de la región.

¿Y si hubiera un mapa del tesoro de las vacunas? Existe, y se llama La Ruta de la Vacuna, o PROVAC. En el celular o la computadora de tus papás se puede ver qué vacunas te tocan según tu edad, dónde te las ponen y si ya hay en ese lugar. Así no se te pasa ninguna, tus papás no dan vueltas buscando dónde ponértela y tú siempre estás protegido.

Antes de la escuela, ya te estábamos cuidando

Mucho antes de entrar a tu primer salón de clases, ya estabas aprendiendo cosas nuevas todos los días: reconocer las voces de tu familia, agarrar objetos, dar tus primeros pasos y descubrir el mundo jugando. Los primeros años de vida son muy importantes para que tu cuerpo y tu cerebro crezcan sanos.

Por eso existe el programa Primeros 1000 Días de Vida. Además de las vacunas y las revisiones médicas, las mamás, los papás y las personas que cuidan bebés aprenden cómo alimentarlos, atender sus necesidades y jugar con ellos para ayudarles a crecer y aprender.

Este año capacitamos a más de 160 personas, que después compartieron lo aprendido mediante talleres mensuales en 167 Centros de Atención Infantil de todo Jalisco.

Con estos talleres llegamos a 17 mil 727 niñas y niños, 16 mil 394 mamás, papás y tutores, y 5 mil 406 personas que se dedican al cuidado infantil.

Porque cuidar a un bebé requiere muchas manos: las de su familia, las de quienes lo atienden todos los días y las de las personas que le enseñan a descubrir el mundo.

Tus primeros días de vida

Cuando nace un bebé, empiezan muchos cuidados. Tal vez tienes un hermanito, una prima pequeña o conoces al bebé de alguna vecina. Desde sus primeros días, las médicas y los médicos revisan su salud para descubrir a tiempo si necesita algún cuidado especial.

Este año se realizaron 34 mil 234 pruebas metabólicas, que utilizan unas gotitas de sangre para buscar señales de enfermedades que todavía no se notan. También se hicieron 15 mil 567 pruebas auditivas, para revisar si los bebés escuchan bien, y mil 597 pruebas del corazón, que ya se realizan en 12 hospitales. Estas revisiones ayudan a encontrar posibles problemas y comenzar la atención médica cuanto antes.

También existe la Hora Dorada, que es la primera hora después del nacimiento. Durante ese tiempo, se ayuda a las mamás a comenzar a alimentar a sus bebés con leche materna. Este año, 15 mil 368 recién nacidos recibieron este apoyo. Además, siguen funcionando 44 espacios donde las mamás reciben orientación para amamantar, y 465 bebés que necesitaban cuidados especiales, algunos de ellos en terapia intensiva, recibieron leche segura para su alimentación.

Las vacunas también comienzan desde los primeros días de vida. Existe el Esquema Nacional de Vacunación, que indica cuáles necesitas recibir según tu edad para protegerte de distintas enfermedades. Este año se aplicaron 667 mil 420 dosis. Cada vacuna ayuda a preparar las defensas del cuerpo para combatir enfermedades antes de que puedan hacernos daño.

Y hay otro programa llamado Empieza Temprano, que realizamos junto con Fundación Televisa. Con él capacitamos a 2 mil profesionales de la salud de las 13 regiones sanitarias de Jalisco para que puedan detectar y atender a tiempo a niñas y niños que necesitan apoyo en su desarrollo.

Así, desde sus primeros días, los bebés pueden recibir revisiones, vacunas, alimentación y atención especializada para cuidar su salud mientras crecen.

Crecer a tu ritmo

Cada niña y cada niño aprende a hablar y a caminar a su propio ritmo. Unos se adelantan en una cosa y se tardan un poco más en otra, y eso es normal. Pero a veces alguien necesita una ayudita extra, y mientras más pronto se note, mejor.

Por eso este año se hicieron 41 mil 901 evaluaciones del desarrollo: revisiones para ver cómo vas creciendo y aprendiendo a cada edad.

Además, 17 mil 198 mamás, papás y personas que cuidan niñas y niños aprendieron estimulación temprana. Suena a palabra complicada, pero son juegos y cuidados sencillos, como cantarle a un bebé o jugar con él, que ayudan a su cerebro a crecer. También está el CEREDI, Centro Regional de Desarrollo Infantil y Estimulación Temprana, que este año atendió a 204 niñas y niños.

Para que llegues a la primaria con todo listo para aprender, y para que, si algo necesita ayuda, la recibas cuando todavía eres chiquito y es más fácil. Así nada te frena cuando quieras correr con tus amigos o leer tu primer cuento.

Un lugar seguro para los más chiquitos



El programa Yo Jalisco apoya con becas y la renovación de estancias infantiles, promoviendo el desarrollo y cuidado seguro de la primera infancia.

¿Qué pasa cuando eres muy chiquito para quedarte solo en casa? Para eso están las estancias infantiles, lugares donde te cuidan, juegas y aprendes. El programa Yo Jalisco, Apoyo a Estancias Infantiles dio este año 3 mil 856 becas, que son ayudas para pagar la estancia, a niñas y niños de 78 municipios. Se destinaron 50 millones de pesos. En lo que va de esta administración suman 7 mil 562 becas.

Y para que esos lugares sean bonitos y seguros, renovamos 103 estancias durante 2026. En los primeros dos años ya van 219 proyectos de infraestructura en 54 municipios.

Para los primeros años de vida también hay un acuerdo grande: el Pacto por la Primera Infancia. Instituciones y especialistas se

pusieron de acuerdo en las líneas de trabajo más importantes, que son que tengas tiempo y espacios para jugar y divertirte, que menos familias vivan en pobreza y que las mamás puedan darte leche materna. Además, 54 municipios acordaron instalar 99 Centros de Educación y Cuidado Infantil, a los que se les dice CECI. Por ahora es un compromiso firmado, no son lugares que ya estén abiertos.

Comer bien para crecer fuerte

Nadie piensa bien con la panza vacía. Por eso existe el programa de Alimentación Escolar, que llegó a 221 mil 639 niñas, niños y adolescentes de 6 mil 280 escuelas. Son tantos que llenarían más de cuatro veces el Estadio Akron. Se entregaron 21 millones 720 mil 622 raciones alimentarias, que son porciones de comida, y se invirtieron 199.1 millones de pesos. ¿Para qué? Para que puedas aprender sin que el hambre te distraiga.

El cuidado con la comida empieza incluso antes de nacer. Con la Atención Alimentaria de los Primeros 1,000 Días de Vida y la primera infancia se entregaron 174 mil 80 apoyos alimentarios a 21 mil 927 personas: mujeres embarazadas, mamás que dan leche a sus bebés y niñas y niños de hasta 5 años y 11 meses. La inversión fue de 72 millones de pesos. ¿Para qué? Para que el cuerpo y el cerebro de un bebé tengan desde el principio lo que necesitan para crecer, y para que su mamá también esté bien cuidada.

Conoce de dónde viene tu comida

¿Sabes cómo se hace la leche, o cómo crecen las verduras que te comes? Sonrisas del Campo es un programa para niñas y niños de 4 a 13 años donde viven experiencias para conocer el origen de los alimentos, las tecnologías del campo y lo que hacen las familias que producen lo que comemos.

La primera edición fue en Lagos de Moreno y participaron 3 mil 988 niñas y niños. Las actividades tenían nombres de aventura: Guardianes del Campo, Científicos de los Lácteos, Agricultores Urbanos, Exploradores del Suelo, Protectores de los Polinizadores, que son las abejas, las mariposas y otros animalitos que ayudan a que las plantas den frutos, y Tecnólogos del Campo.

Cuidarte también es parte de aprender

No puedes aprender bien si te duele una muela, si no ves bien el pizarrón o si te preocupa algo que no tiene que ver con la tarea. Por eso también te cuidamos desde el salón de clases.

Ahí entra la estrategia Vida Saludable. Durante todo el ciclo escolar 2025-2026 llegó a 4 mil 435 escuelas y a 549 mil 115 estudiantes. Con ella se mide y se pesa, se revisan la vista y los dientes, y se enseñan hábitos para sentirse bien. En las primarias públicas, entre noviembre de 2025 y junio de 2026, la estrategia pasó de 935 a 2 mil 727 escuelas, casi el triple, y en ellas se revisó a 388 mil 469 niñas y niños de 81 municipios.

En 347 escuelas se armaron huertos, y ya se hicieron 401 visitas para cuidarlos, en beneficio de más de 20 mil personas de esas comunidades escolares. Y en 231 escuelas se dieron pláticas sobre cambio climático que llegaron a más de 69 mil personas.

Escuelas que cuidan tu salud

Una escuela puede enseñarte a sumar y también a cuidarte. En Jalisco, mil 612 escuelas de preescolar, primaria y secundaria recibieron la certificación de Escuelas Promotoras de la Salud, algo así como una insignia por cuidar la salud de todos los que están dentro. Con ellas se benefició a 209 mil 489 personas. Ahí se cuida lo que comes, se hace ejercicio, se procura que nadie se quede fuera y se enseña a las familias a cuidarse también.

También nos ocupamos del sarampión, una enfermedad que da fiebre y manchitas en la piel y que se pega muy fácil de una persona a otra.

Para frenarla, el estado vigila dónde aparece e implementa vacunas. Se hicieron intervenciones en 6 mil 646 escuelas, y en total se aplicaron 3 millones 520 mil 450 dosis de las vacunas SR y SRP, que protegen contra el sarampión y otras enfermedades. Esa cifra cuenta a toda la población atendida, no solo a niñas y niños.

¿Y para qué tanto cuidado en la escuela? Porque ahí pasas buena parte del día y ahí están tus amigas y amigos. Si todos estamos sanos, faltas menos a clases y aprendes más. Y cuando te vacunas, proteges a quienes te rodean: a tus compañeros y hasta a un bebé que todavía es muy chiquito para vacunarse.

Cuidar también lo que sientes

La salud no es solo del cuerpo. También tienes salud mental, que es cómo te sientes por dentro y cómo piensas lo que te pasa. Todo el mundo se pone triste o con miedo alguna vez, y contarlo ayuda.

Para eso existe Tenerte en Mente, un programa con acciones para prevenir problemas de salud mental y adicciones, es decir, para que cuides tus emociones y no te enganches a cosas que le hacen daño a tu cuerpo y que después cuesta muchísimo dejar. Hasta septiembre de 2026 participaron 355 mil 184 adolescentes, en 123 de los 125 municipios del estado.

Y si algún día lo que sientes pesa demasiado y necesitas a un especialista, también hay dónde. Se abrieron áreas de paidopsiquiatría, que es la especialidad de los médicos que cuidan la salud mental de niñas, niños y adolescentes, en el Centro de Atención Integral en Salud Mental (CAISAME) Estancia Breve y en el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde. Entre los dos tienen lugar para atender a cerca de 9 mil niñas, niños y adolescentes cada año.

Crecer trae sorpresas

Mientras creces, tu cuerpo hace cosas que no te avisó: de pronto la voz te cambia, estiras de golpe, sientes cosas nuevas. Todo eso es normal. Y también es normal tener preguntas que da pena hacer en voz alta.

Para esas preguntas existen los Servicios Amigables para Adolescentes, espacios de salud donde te atienden con respeto y puedes preguntar con confianza. Este año se abrieron 11 nuevos y ya son 242 en todo el estado. Además hay 8 mil 84 promotores juveniles, jóvenes que se preparan para platicar con otros jóvenes, como un hermano o una hermana mayor que ya sabe del tema.

Se dieron 23 mil 365 consultas médicas de primera vez. Y el equipo salió 39 mil 289 veces de los consultorios para ir a escuelas y espacios públicos, así que a veces ni tienes que ir a buscarlos: ellos llegan a donde estás.

Y algo que tienes que saber desde ya: tu cuerpo es tuyo. Nadie puede tocarte si tú no quieres, ni siquiera alguien que te gusta o que es tu novio o tu novia. Tampoco debe gritarte, a revisarte el celular a escondidas o a hacerte sentir mal. Por eso hay grupos donde se aprende a prevenir la violencia sexual y la violencia en el noviazgo. Este año fueron 35 grupos, con 507 participantes del Área Metropolitana de Guadalajara. Si algo te hace sentir mal o con miedo, cuéntaselo a una persona adulta de confianza. No es tu culpa.

Además, el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente capacitó a distintas comunidades y repartió materiales con información para cuidar la salud y para prevenir el abuso infantil.

¿Para qué sirve todo esto? Para que conozcas tu cuerpo, sepas que puedes decir que no y nunca sientas que tienes que cargar solo con una duda o con un problema. Así las decisiones grandes de tu vida las tomas tú, con información y sin presiones de nadie.

DEPORTE

Ahora, a moverse. Esta parte es de quienes entrenan, juegan y ganan.

Campeonas y campeones de Jalisco



Con campeonatos escolares, torneos internacionales y una destacada actuación en la Olimpiada Nacional, Jalisco reafirmó su liderazgo deportivo a nivel nacional.

Este año nació la Copa Jalisco Infantil, un torneo de fútbol para estudiantes de primaria de escuelas públicas y privadas, organizado con la Secretaría de Educación. En la primera edición jugaron 155 equipos: 95 de niños y 60 de niñas. Primero se jugó en cada municipio, después en cada región y al final en todo el estado. El campeonato de los niños se lo llevó Zapopan y el de las niñas, Tlajomulco de Zúñiga. Con una copa para todos, más niñas y niños de escuelas distintas juegan el mismo torneo, y las niñas tienen la suya.

En la Olimpiada Nacional CONADE 2026, la Selección Jalisco compitió con 2 mil 313 atletas y 289 entrenadores, y volvió con mil 116 medallas: 501 de oro, 320 de plata y 295 de bronce. Con eso Jalisco llegó a 25 campeonatos nacionales seguidos en deporte convencional, que es el que se juega sin adaptaciones.

En la Paralimpiada Nacional CONADE 2026, donde compiten atletas con discapacidad, Jalisco fue la sede única. Llegaron 2 mil 737 atletas de 33 delegaciones. Los 317 deportistas de Jalisco ganaron 493 medallas al 30 de septiembre: 268 de oro, 144 de plata y 81 de bronce.

También hubo competencias grandes para quienes apenas empiezan. El Campeonato Centroamericano y del Caribe de Tenis de Mesa U13, es decir, para menores de 13 años, reunió a 175 atletas de nueve países. El Campeonato Nacional de Tiro con Arco Nuevos Valores, para quienes apenas empiezan a destacar, tuvo 300 competidores y 950 espectadores. Jóvenes de Jalisco también compitieron en el Mundial Juvenil de Levantamiento de Pesas, el Panamericano Juvenil Sub-21 de Taekwondo, el Panamericano Junior de Ciclismo y torneos juveniles de triatlón y tenis de mesa.

Y también compiten las niñas y los niños que juegan en su escuela de todos los días. En los Juegos Deportivos de Educación Básica, la etapa estatal reunió a 5 mil 363 estudiantes representando a los 125 municipios de Jalisco.

De ahí salió la delegación que fue a la etapa nacional: 324 estudiantes que compitieron contra casi 13 mil deportistas de las otras 31 entidades del país. Jalisco se llevó el campeonato nacional completo, con 31 medallas: 18 de oro, 7 de plata y 6 de bronce.

La medalla en sí se guarda en un cajón. Lo que no se guarda es lo que aprendes al ganarla: que una niña o un niño de un municipio que nadie ubica en el mapa puede sentarse junto a los mejores del país y quedar arriba. Esa idea, una vez que la tienes en la cabeza, ya no se va.

Es la que te hace intentar cosas más grandes después, aunque ya no haya medalla de por medio.

Entrenar desde chiquito

¿Cuál es tu deporte favorito? Si todavía no lo sabes, es buen momento para probar varios. En Jalisco hay 260 academias deportivas activas donde niñas, niños, adolescentes y jóvenes empiezan a practicar un deporte. Al 30 de septiembre de 2026 participaban 15 mil 678 personas, 7 mil 451 más que un año antes: casi el doble. Para que funcionen se destinaron 35 millones de pesos, que sirven para operarlas, comprar equipo y que la comunidad se anime a participar. Los municipios también tienen sus propias academias, abiertas a niñas, niños, jóvenes y a quien quiera jugar.

Hay 12 academias de deporte adaptado en 10 municipios. Son deportes pensados para que cualquier cuerpo pueda jugar: paranatación, paratletismo, paratriatlón, tenis de mesa adaptado y boccia, un juego donde lanzas bolas lo más cerca que puedas de una bola blanca. La idea es que encuentres tu deporte y lo juegues con ganas, sin importar cómo se mueva tu cuerpo.

¿Y si te gusta tanto que entrenas casi todos los días? Para eso existen las Escuelas para Atletas. En el ciclo escolar 2026-2027 atienden a 615 estudiantes que también son deportistas: 90 de primaria, 281 de secundaria y 244 de bachillerato. Funcionan en cuatro sedes: CODE Alcalde, CODE Paradero, CODE Revolución y Ciudad Guzmán. Lo especial es que la escuela se acomoda a tus horarios de entrenamiento y de competencias, y no al revés.

Dos de esas sedes, CODE Alcalde y CODE Paradero, se están renovando con Jalisco con Estrella, el mismo programa que arregla escuelas. Ahí se trabaja en aulas, talleres, comedores, áreas de descanso y espacios de fisioterapia, donde te ayudan a recuperarte si te lastimas, y de medicina deportiva. ¿Para qué? Para que no tengas que escoger entre estudiar y ser atleta. Puedes hacer las dos cosas, y bien.

También llegó a CODE Paradero el Educational Football Program de la Fundación Real Madrid. En 2026 se sumaron 143 participantes, y la meta es que en cinco años lleguen mil niñas, niños y jóvenes. Usa el fútbol para enseñar disciplina, respeto, inclusión y trabajo en equipo. Un equipo femenil del programa ya viajó a Madrid a representar a México en un torneo amistoso, y se planea que más adelante también participen niñas y niños con síndrome de Down o con autismo. Así el fútbol sirve para aprender a jugar en equipo, y en ese equipo caben todas y todos.

Un equipo detrás de cada atleta



La Casa para Atletas, junto con becas y equipos multidisciplinarios, brinda apoyo integral a las y los deportistas jaliscienses.

Detrás de cada atleta hay mucha gente ayudando. Muchas y muchos deportistas vienen del interior del estado.Para ellos está la Casa para Atletas, un lugar donde pueden vivir mientras se preparan. Tiene 32 habitaciones y ya ayuda a 96 integrantes de la Selección Jalisco, el equipo que representa al estado en las competencias nacionales.

También se gestionaron y validaron 172 expedientes de atletas de distintas edades ante la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), la institución del Gobierno de México que se encarga del deporte, para que puedan recibir apoyos económicos. Y el programa Top Jalisco pasó de 188 a 218 atletas. A cada uno lo acompaña un equipo de especialistas: quien le enseña a entrenar, quien le dice qué comer para rendir mejor, médicos del deporte, psicólogos que cuidan su mente y apoyo para que no descuide los estudios.

CULTURA

Ahora toca escuchar, mirar y descubrir de dónde venimos.

Música, color y tradiciones



A través del programa ECOS, la Orquesta Filarmónica y la renovación de espacios culturales, Jalisco fomenta la música, el arte y las tradiciones.

¿Alguna vez tocaste un tambor, o te quedaste quieto escuchando a una orquesta completa? En Jalisco hay mucha gente trabajando para que la música, la danza y el arte te queden cerca, vivas donde vivas.

Empecemos por ECOS, Música para la Paz. Son escuelas de música donde mil 890 niñas, niños y adolescentes aprenden a tocar. Se reúnen en 55 núcleos, que es como se llaman los grupos donde se estudia y se ensaya, sobre todo en comunidades y municipios del interior del estado, donde no siempre hay una escuela de música cerca. Este año se sumaron cinco núcleos nuevos: en Tenamaxtlán, Tapalpa, Tala, Cihuatlán y Villa Guerrero.

Los núcleos de ECOS dieron 193 conciertos y formaron cinco ensambles regionales, que son grupos grandes donde tocan juntos músicos de distintos lugares. Se presentaron en casas de la cultura, en espacios públicos y hasta en el Teatro Degollado, uno de los más famosos de Guadalajara.

También puedes conocer a una orquesta de cerca. La Orquesta Filarmónica de Jalisco hizo 22 actividades para niñas, niños y adolescentes: ocho charlas para aprender a escuchar música y 14 ensayos abiertos, esos a los que entras a ver cómo se prepara una orquesta antes de un concierto. Participaron más de 798 estudiantes de más de 22 escuelas. Además,

ofreció cuatro conciertos pensados para niñas y niños, personas mayores y personas con discapacidad. ¿Para qué? Para que una orquesta no te dé pena ni miedo, y para que sepas que esa música también es tuya. Y para que nadie se quede sin concierto por su edad o por una discapacidad.

La cultura también es saber quién eres y de dónde vienes. La Caravana Artesanal y Raíz Urbana hicieron 53 actividades en 40 municipios, con talleres para 2 mil 315 niñas, niños y adolescentes. Ahí conocieron las artesanías y el patrimonio cultural de su comunidad, que son las cosas que heredó de quienes vivieron antes: sus fiestas, sus oficios, sus lugares. Además, 100 municipios recibieron 6 millones de pesos para dar talleres gratuitos en sus Casas de la Cultura. ¿Para qué? Para que te sientas orgulloso de lo que hay en tu pueblo y para que esos oficios y tradiciones sigan vivos en las manos de quienes vienen detrás.

Y todo esto necesita un lugar bonito donde pasar. La Escuela de Artes de Jalisco, que está en el Museo Cabañas, llevaba 20 años sin una renovación completa. Ahora se invirtieron 73 millones 480 mil pesos para arreglarla: aulas, biblioteca, salones de música, de danza y de artes plásticas, tuberías, instalaciones eléctricas, baños, carpintería y 10 mil metros cuadrados de azotea, más que una cancha de futbol.

Ahí hay 140 talleres y cursos de música, danza y artes visuales, desde los primeros pasos hasta la formación profesional, y este año estudiaron 3 mil 902 personas de todas las edades. En los cursos de verano hubo 49 cursos y 551 participantes, de los cuales 226 fueron niñas, niños y adolescentes. Quien quiera dibujar, bailar o tocar tiene un lugar cómodo y seguro donde hacerlo. Y para que, si te gusta tanto que quieres dedicarte a eso de grande, haya dónde estudiarlo.

Paseos para conocer tu tierra

La Secretaría de Turismo, junto con la Secretaría de Educación, organizó 11 recorridos gratuitos para acercarte al patrimonio cultural y turístico de Jalisco, que es lo que heredamos de quienes vivieron antes y lo que hace especial a nuestro estado. Participaron 105 niñas y niños y 313 familiares.

También está Guardianes del Patrimonio, una iniciativa para estudiantes de primaria y sus familias, con actividades para conocer, valorar y cuidar ese patrimonio. En su primera etapa participaron 36 personas, entre niñas, niños y familiares. ¿Para qué? Para que conozcas tu tierra, la quieras, la cuides y la disfrutes con tu familia.

DERECHOS Y CONSULTAS INFANTILES

Tienes derechos, y uno de los más importantes es que te escuchen. Esta parte cuenta cómo se cuidan y cómo se te toma en cuenta.

Muchas manos para cuidarte

Imagina que cada programa para la niñez tiene una meta, como mejorar una escuela, brindar atención médica o ayudar a más familias. Para cumplir estos compromisos, en 2026 Jalisco destinó 43 mil millones de pesos a 30 programas relacionados con la educación, la salud, la alimentación, la seguridad y la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

La Secretaría de la Hacienda Pública revisa que estos programas cumplan sus metas. De los 30 programas, 26 tenían metas previstas para septiembre de 2026 y 18 ya habían alcanzado al menos el 80% de ellas. Así podemos saber cuánto hemos avanzado y qué falta por hacer.

Pero cuidar a la niñez no se puede hacer solo desde una oficina. Por eso se firmaron 31 convenios con organizaciones de la sociedad civil y con universidades. La UNICEF, que es la organización del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia que trabaja por los derechos de la niñez, y la Contraloría se sumaron para que los derechos de niñas y niños queden escritos en el Código de Ética, el documento que dice cómo deben comportarse las personas que trabajan en el gobierno.

También se instaló el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) en los municipios. Son los Sistemas de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, grupos de personas que se juntan para revisar que tus derechos se cumplan. Hay 110 sistemas municipales, y están en las 12 regiones del estado. ¿Para qué? Para que, viva donde viva una niña o un niño, siempre haya cerca alguien encargado de revisar que se respeten sus derechos.

Tu opinión cuenta

Hay decisiones de adultos que cambian mucho la vida de una niña o de un niño, y a veces una jueza o un juez tiene que tomar una de ellas. Lo justo es que antes te escuchen. Para eso existe Jalisco Cercano, que este año hizo 11 mil 487 audiencias de escucha: reuniones donde una niña, un niño o una persona adolescente cuenta lo que piensa y siente, y quien decide lo escucha con atención. Así se cumple tu derecho a expresar tu opinión, y a que lo primero que se piense sea lo que más te conviene a ti.

Y cuando una familia necesita ayuda con asuntos legales, está la Procuraduría Social, donde hay abogadas y abogados que orientan, representan y defienden sin cobrar. Antes tenía 42 oficinas y espacios en el estado y ahora tiene 87, más del doble, para que la ayuda quede más cerca de donde vives. Además, las Brigadas Yo Jalisco participaron en 129 jornadas en 99 municipios y dieron 5 mil 616 servicios de asistencia legal a personas que lo necesitaban.

Niñas y niños que proponen

Hay un grupo que se llama Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes. Tiene 22 consejeras y consejeros de todas las regiones del estado, y ellos mismos eligieron los temas de su plan de trabajo: salud mental, inclusión, redes sociales, medio ambiente, igualdad de género y cómo evitar el acoso en la escuela.

Y se preguntó a muchísimas más personas. La consulta ¡El Jalisco que yo quiero! recogió la opinión directa de 25 mil 466 niñas, niños y adolescentes sobre cómo les gustaría que fuera su estado.

Otra forma de opinar es dibujando. Con la iniciativa Mi Comunidad en Historieta Construye Paz se recibieron 862 historietas hechas por niñas y niños, sobre su vida y su comunidad. Y el Segundo Concurso Estatal de Historieta Infantil 2026 y el XXI Concurso Nacional Transparencia en Corto 2026 invitaron a la niñez y a las juventudes a ser creativas y a hablar de ética y de rendición de cuentas, que es explicar con claridad qué se hizo con lo que se tenía.

Tu voz cuenta para cuidar el planeta



Mediante asambleas y consultas, las niñas, niños y adolescentes participaron en la formulación de la política climática e hídrica de Jalisco.

¿Qué harías tú para frenar el cambio climático? En Jalisco se hizo la primera Asamblea Climática de Niñas, Niños y Adolescentes de América del Norte. Participaron 52 niñas y niños de 7 a 14 años que, en cuatro sesiones, analizaron cómo los afecta el cambio climático y escribieron sus propuestas para resolverlo. Esas ideas van a ser evaluadas para formar parte de la política climática del estado, que es el plan con el que Jalisco decide cómo cuidar el clima.

También se hizo una consulta con mil 75 niñas, niños y adolescentes para el Programa Hídrico del Estado de Jalisco, Visión 2050, el plan de largo plazo para cuidar el agua.

La idea era conocer lo que piensas y que tus propuestas se tomen en cuenta.

Un hogar para cada niña y cada niño

Por distintas razones, algunas niñas, niños y adolescentes no pueden vivir un tiempo con su familia, y necesitan un lugar donde los cuiden mientras se resuelve su situación. Uno de esos lugares es el Hogar Cabañas, que este año atendió a 542 niñas, niños y adolescentes. Ahí reciben comida, atención de salud, escuela, acompañamiento psicológico y actividades para aprender y divertirse. Hubo 21 mil 148 servicios médicos dentro del hogar y 801 atenciones de especialistas fuera de él: psicología, nutrición, odontología, terapia física y paidopsiquiatría.

Todas las niñas y todos los niños tienen derecho a una familia que los quiera. Por eso este año se lograron 84 adopciones, que es cuando una familia decide que una niña o un niño sea su hijo o su hija para siempre.

También hubo 107 reunificaciones familiares, que es cuando una niña o un niño vuelve a vivir con su familia, y 30 llegadas a familias de acogida, que son familias que reciben en su casa a una niña o a un niño por un tiempo, con cariño, mientras se resuelve su situación. Hubo además 48 resoluciones favorables en procesos de tutela y adopción, y 163 seguimientos para confirmar que todo vaya bien después de que llegan a su nueva familia.

Y mientras están en el hogar, se preparan para lo que viene: 57 adolescentes participaron en talleres de robótica y carpintería para aprender a valerse por sí mismos cuando sean grandes, y otros 14 se sumaron al proyecto Talento. Además, 29 niñas, niños y adolescentes que practican judo han ganado 89 medallas durante esta administración, y 40 siguen aprendiendo música en la Orquesta ECOS. También se invirtieron 39.2 millones de pesos en rehabilitar el preescolar, donde estudian 44 niñas y niños, y en seguir mejorando las instalaciones donde viven y se cuidan.

Para cuando una niña, un niño o una persona adolescente necesita un lugar seguro por un tiempo, el DIF Jalisco entregó en Guadalajara la Casa de Estancia Temporal para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, con una inversión de 9.68 millones de pesos.

Tiene dormitorios, espacios didácticos, comedor y un área de juegos, y ofrece atención médica y psicológica a quien la necesite.

Tu nombre, tu identidad

Cuando naciste, tu familia te registró y quedó un papel con tu nombre y el día en que naciste. Ese registro es tu identidad: la prueba de quién eres y de que tienes derechos, como ir a la escuela. Para algunos trámites se piden certificaciones, que son documentos oficiales que confirman que lo que dice ese registro es cierto. Antes pedirlas significaba esperar 15 días. Ahora un sistema automatizado responde en un día hábil, un día normal de trabajo, y en 2026 ya se expidieron 297. ¿Para qué? Para que nadie se quede esperando 15 días por un papel y pueda inscribirse a la escuela o recibir los apoyos que le tocan sin retrasos.

Aprender a convivir en paz y con igualdad

Llevarse bien también se aprende. La Tropa de los Valores llegó a más de 7 mil estudiantes de primaria, y este año sus contenidos se actualizaron con enfoque de derechos humanos, junto con UNICEF y SIPINNA Jalisco. En Jalisco Heroico, 7 mil 826 niñas, niños y adolescentes participaron en jornadas con corporaciones de seguridad para conocer cómo se construye la cultura de paz, que es resolver los problemas hablando y respetándonos.

Para la igualdad hay varias estrategias en las escuelas. Tejiendo Redes tuvo 6 mil 772 participantes en actividades sobre educación en igualdad, cómo detectar riesgos y cómo armar redes de apoyo. Educando para la Igualdad dio talleres de cultura de paz, derechos humanos y prevención de violencias a 3 mil 272 niñas, niños y adolescentes. Con Colorea la Igualdad se trabajó en escuelas

para cambiar la idea de que hay cosas "de niñas" y cosas "de niños": 2 mil 294 estudiantes participaron. Y Asociaciones por la Igualdad llegó a 6 mil 300 menores en más de 200 actividades sobre sus derechos y sobre cómo cuidarse. Son programas distintos, así que sus cifras no se suman.

También se juega para aprender. Con Juega y Aprende, más de 500 niñas, niños y sus familias se juntaron en LUNARIA, El Globo y los Enjambres de Zapopan para convivir y aprender a cuidarse entre todos.

Cuando alguien necesita un abrazo extra

A veces alguien de la familia desaparece y no se sabe dónde está. Es una tristeza enorme, y hay niñas y niños que también la viven. El programa Acompañar las Ausencias atendió a 819 niñas, niños y adolescentes con un familiar desaparecido, y en total a 2 mil 830 personas de todas las edades, con apoyo psicológico, ayuda con trámites y leyes, y trabajo social, que es acompañar a la familia en lo que necesite. Si te pasa a ti, sentir tristeza, enojo o miedo es normal, y no es tu culpa. Este programa existe para que nadie cargue solo con eso.

En Ocotlán se impulsaron programas comunitarios para que niñas, niños y jóvenes aprendan a usar mejor la tecnología.

También hay grupos de personas que se organizan para ayudar a otros, las organizaciones civiles. Este año se destinaron 75 millones de pesos a sus proyectos sociales, y 7 millones son para niñas, niños y adolescentes con cáncer.

Y a 370 mujeres jefas de familia, que son quienes sostienen su hogar, el programa Apoyo a Jefas de Jalisco les da 4 mil 725 pesos cada mes para ayudar con los gastos de una casa donde viven niñas, niños y adolescentes.

Nadie tiene derecho a aprovecharse de ti

Hay un tema que casi nadie quiere platicar, pero que conviene que sepas. Existen personas que engañan o presionan a otras para obligarlas a trabajar o a hacer cosas que no quieren, y a eso se le llama trata de personas. Puede pasarle a gente de cualquier edad, y por eso hay muchas autoridades trabajando para que no les pase a niñas, niños ni adolescentes.

Una de ellas es el Comité Interinstitucional de Mejora y Evaluación, o CIMEPS, un grupo donde se sientan a trabajar juntas varias instituciones. Su prioridad es evitar que pase, descubrirlo a tiempo si pasa y atender bien a quien lo necesite, y también identificar las zonas de riesgo, que son los lugares donde hay más peligro. Junto con el Instituto Metropolitano de la Bahía se impulsó un diagnóstico, que es un estudio para entender cómo es el problema, sobre trata de personas y reclutamiento forzado, que es cuando obligan a alguien a unirse a un grupo a la fuerza. Se hizo en Puerto Vallarta y Bahía de Banderas, con autoridades de Jalisco y de Nayarit.

También se instalaron mesas de trabajo de prevención, detección, investigación, atención a víctimas e información estadística. Ya se han reunido cinco veces.

Y hay algo que tienes que tener clarísimo: nadie tiene derecho a obligarte a trabajar, a hacerte daño ni a pedirte que guardes un secreto que te haga sentir mal. Si alguien que acabas de conocer te ofrece un trabajo, regalos o un viaje y te pide que no le cuentes a nadie, avísale a una persona adulta de confianza. Si estás en peligro, puedes pedir ayuda al 911. Y si algo así te pasó, no es tu culpa.

Jugar y estudiar, no trabajar

Tu infancia es para aprender, jugar, hacer amigos y disfrutar de tu tiempo. Cuando una niña o un niño tiene que trabajar y eso afecta su salud o su educación, hablamos de trabajo infantil. Para prevenirlo, en Jalisco existe la Comisión Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (CITI), donde distintas instituciones trabajan juntas para proteger tus derechos.

Entre 2025 y 2026, esta comisión se reunió cuatro veces y aprobó un plan de trabajo para los años 2026 a 2030. También preparó una tabla para identificar dónde existe este problema y se crearon comisiones municipales en Puerto Vallarta, Chapala, Zapopan y Autlán de Navarro.

Además, junto con Save the Children y SIPINNA Jalisco, capacitamos a 40 inspectores laborales, que son las personas encargadas de revisar que se respeten las reglas en los lugares de trabajo. Aprendieron a reconocer y proteger los derechos de niñas, niños y adolescentes.

También capacitamos a 119 personas de empresas y 800 servidoras y servidores públicos para prevenir el trabajo infantil, la trata de personas y la explotación laboral, que ocurre cuando alguien obliga o se aprovecha de otra persona para hacerla trabajar. En total, 959 personas adultas recibieron esta preparación.

A este esfuerzo se sumaron seis empresas mediante el programa Juguemos en Equipo por la Niñez, con el compromiso de mantener sus lugares de trabajo libres de trabajo infantil.

Y durante el Mundial 2026, el distintivo Yo también juego capacitó y acreditó a mil 690 personas para recibir y atender a los visitantes, tratar a todas las personas con respeto y ayudar a prevenir la explotación de niñas, niños y adolescentes.

Fiestas para disfrutar en familia



Con festivales como el de la niñez e Ilusionante, Jalisco ofrece espacios públicos de convivencia y recreación familiar durante el transcurso del año.

Jugar es uno de tus derechos, y qué mejor que hacerlo en compañía de tu familia y tus amigos. En mayo de 2026, el Festival de los Niños y las Niñas reunió a 10 mil personas en el Paseo Fray Antonio Alcalde, en Guadalajara, para disfrutar de un día de diversión.

También celebramos el Festival Ilusionante 2025-2026, que recibió a más de un millón 200 mil visitantes de todas las edades en Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco. Las familias pudieron disfrutar gratis de atracciones como una pista de hielo, un carrusel y juegos mecánicos.

TERRITORIO

Cuida el agua, el aire y la naturaleza

Cuidar la naturaleza se aprende jugando. Las Juntas Intermunicipales de Medio Ambiente, o JIMAS, que son grupos de municipios que se juntan para cuidar el medio ambiente, hicieron 32 actividades para estudiantes de primaria sobre biodiversidad, conservación, viveros, residuos, cuidado del agua, huertos escolares, compostaje y manejo del fuego, que es aprender a prevenir y controlar incendios.

Para el agua hay dos programas. Con Cultura del Agua del SIAPA se hicieron 264 actividades en 109 espacios, con 30 mil 721 participantes entre niñas, niños y personas adultas, con juegos en escuelas, bibliotecas, parques y eventos. Y en los Espacios de Cultura del Agua de la CEAJ se hicieron mil 237 actividades y eventos durante 2025 y 2026, con 117 mil 547 personas de distintas edades, para promover el uso responsable del agua.

Para el aire está el Club Equipo Ambiental, una iniciativa de AIRE para aprender sobre la calidad del aire y las emisiones de los vehículos, que es el humo que sale de los autos. En su primer año participaron mil 848 niñas, niños y adolescentes en talleres, visitas a escuelas y eventos.

Y todo se juntó en Territorio de Aventuras, una fiesta del 28 de abril de 2026 en el Parque Metropolitano, con alrededor de 5 mil niñas y niños. Hubo circuitos de bicicleta, educación vial y actividades sobre biodiversidad, calidad del aire, cuidado del agua y planeación urbana, que es pensar cómo se organiza una ciudad. MiBici Kids atendió a cerca de 800 participantes y AIRE trabajó con aproximadamente mil 500 menores, que forman parte de esos 5 mil.

Una casa segura para tu familia

Una casa firme y cómoda ayuda a que duermas bien, estudies tranquilo y juegues. Entre 2025 y 2026 se hicieron 3 mil 25 mejoras de vivienda, que beneficiaron a 9 mil personas de 44 municipios, entre ellas familias con niñas y niños. En esos dos años también se atendió a 400 familias con arreglos en su casa para que las personas con discapacidad, incluidas niñas y niños, puedan vivir con más comodidad.

Y para que más familias tengan dónde vivir, se aportaron 14 hectáreas de suelo urbano en cuatro municipios, para proyectos de vivienda que contemplan atender a mil 926 familias, algunas con niñas, niños y adolescentes. Eso todavía es un plan: son familias que se espera atender, no casas ya entregadas. ¿Para qué? Para que tengas un lugar firme y seguro donde dormir, estudiar y jugar.

Lugares para jugar y hacer comunidad

Con Enchulemos Jalisco recuperamos espacios públicos y comunitarios en 19 municipios. Enchular quiere decir dejar algo bonito, y eso es lo que se hace: se arreglan para que se pueda convivir y se sienta más seguro, sobre todo para niñas, niños y adolescentes.

También hay parques nuevos y renovados para todas las personas, y también para ti. En Bosque Colomos III construimos una nueva zona de juegos infantiles, un vivero, que es un lugar donde se cuidan y crecen plantitas, y caballerizas, además de mejorar accesos y andadores.

El Parque de La Cristianía, en Chapala, se renovó y ahora tiene canchas de pickleball, pádel, tenis y básquetbol, un nuevo ingreso y una cerca alrededor. En todo el estado se hicieron 83 intervenciones en parques, espacios públicos y deportivos, entre ellas unidades deportivas rehabilitadas en Amatitán, Chimaltitán, Colotlán, San Martín Hidalgo, Tala y Tamazula de Gordiano.

Si te gusta andar en bici, está MiBici Kids, un programa piloto, es decir, de prueba, de préstamo gratuito de bicicletas para niñas, niños y adolescentes de 3 a 15 años.

Funciona en la Vía RecreActiva e incluye biciescuelas, talleres de cultura vial y una campaña de donación de bicicletas junto con el DIF Jalisco.

MUNDIAL

Cuidándote en el Mundial

Cuando Jalisco fue sede del Mundial 2026, llegó muchísima gente, y entre tantas personas es fácil perderse. Por eso hubo un protocolo de protección infantil, que es un plan para cuidarte, durante 39 días en los lugares de Guadalajara y Zapopan donde se juntaba más gente.

Se entregaron 28 mil 686 pulseras de identificación a niñas, niños y adolescentes, para que, si te separabas de tu familia, supieran quién eras y cómo avisarles. Se instalaron tres Sonritecas, unidades móviles que son espacios seguros, en el Estadio Guadalajara, el FIFA Fan Fest y la Glorieta Minerva. Se capacitó a mil 50 elementos de seguridad, movilidad, salud y protección civil, a 182 funcionarios municipales y a 41 integrantes de DIF Zapopan.

Como llegaron tantos visitantes, también se puso más atención a algo que casi nadie ve: que nadie se aproveche de una niña, un niño o una persona adolescente. Jalisco incluyó la prevención de la trata de personas y de la explotación infantil en el trabajo con el sector turístico y de servicios, donde trabajan quienes atienden a los turistas.

La idea era que supieran reconocer las señales de riesgo, evitar que algo pasara, denunciar si pasaba y atender bien a quien lo necesitara. Es el mismo trabajo que te contamos en "Nadie tiene derecho a aprovecharse de ti", con las mesas y el diagnóstico en Puerto Vallarta y Bahía de Banderas, y forma parte del plan de gobierno 2024-2030 para frenar la trata, donde se juntan las instituciones que protegen a la niñez, la seguridad, la justicia y el turismo.

Además se reforzaron los protocolos contra la violencia, la trata y la explotación infantil, y 400 personas se capacitaron para proteger a niñas, niños y adolescentes en eventos masivos. ¿Para qué? Para que una fiesta tan grande fuera un momento feliz para ti, y para que, si alguien intentara aprovecharse de una niña, un niño o un adolescente, hubiera personas atentas que lo notaran y supieran qué hacer.

Se atendieron 143 reportes de riesgo. 77 fueron por niñas y niños que se extraviaron, 17 por emergencias médicas y los demás por otras situaciones de riesgo. A 5 niñas y niños los cuidaron en una estancia temporal mientras se encontraba a su familia.

SEGUNDO INFORME

II.

APARTADO

JALISCO
LA MEJOR SEDE MUNDIALISTA

PABLO LEMUS

1. Jalisco, la mejor sede mundialista

Durante 2026, a lo largo de 39 días Jalisco vivió la pasión, emoción y energía de la Copa Mundial 2026.

Como una de las 3 sedes mexicanas, nuestro estado volvió a demostrarle al mundo por qué Jalisco es el corazón de México: más de 2 millones 500 mil visitantes recorrieron nuestras calles, visitaron nuestros Pueblos Mágicos y disfrutaron de nuestra cultura, gastronomía y la calidez de nuestra gente, trayendo beneficios para distintos sectores de nuestra economía.

Además, se registró una ocupación hotelera superior al 60% llegando incluso al 93% durante los partidos de mayor demanda, con una tarifa promedio por noche que se incrementó en 180%.

Nuestra conectividad aérea alcanzó niveles muy superiores a los registrados durante el mismo periodo del año pasado.

El Aeropuerto Internacional de Guadalajara registró la cifra más alta de su historia para un mes de junio, movilizando a 1 millón 565 mil pasajeros, con incrementos de 11.5% en pasajeros internacionales, 3.4% en nacionales y 6% en total. Durante la fiesta mundialista se realizaron 13 mil 930 operaciones aéreas superando en un 8% las cifras de 2025, con su máximo registrado el 26 de junio con 639.

Esta capacidad nos permitió recibir no solo a la afición, sino también a las delegaciones internacionales que participaron en el Mundial. Se realizaron 29 operaciones vinculadas con los equipos que jugaron en el Estadio Guadalajara, y se implementaron protocolos especiales para atender visitas de Estado entre las que destacan la del Rey de España, Felipe VI, una comitiva especial enviada por la presidencia de la República de Corea y Gianni Infantino, presidente de la FIFA.

Dichos resultados fueron posibles gracias a un plan de inversión privada aeroportuaria de más de 37 mil millones de pesos proyectado entre 2020 y 2029, con más de 5 mil 100 millones ejercidos al cierre de 2025.

La actividad por el Mundial generó una derrama económica directa superior a 11 mil 500 millones de pesos, 15% por encima de la estimación inicial.

Un Mundial que se vivió en las calles

El Mundial no sólo trajo beneficios económicos; también transformó la manera en que vivimos nuestro día a día, al convertir plazas, calles y espacios públicos en puntos de encuentro para miles de personas.

Fan Festival

En el corazón de Guadalajara, el Fan Festival reunió a 1 millón 719 mil 975 personas para disfrutar de los 104 partidos en sus 11 pantallas, convocando a 69 mil 979 asistentes el 27 de junio y 68 mil 481 personas el 24 de junio, convirtiéndose en los días de mayor afluencia. Además de los aficionados mexicanos, se identificaron fans de Colombia, España, Uruguay, Estados Unidos, Argentina y Corea, demostrando que no se necesita hablar el mismo idioma para que el fútbol nos una.

La Plaza de la Liberación y las inmediaciones del Teatro Degollado fueron el espacio



El Fan Festival reunió a más de 1.7 millones de personas en Guadalajara para disfrutar de los partidos, la cultura y la gastronomía de Jalisco.

principal de esta celebración, con una pantalla gigante para seguir cada partido, y un escenario en el que tuvieron lugar 229 conciertos y presentaciones de mariachi, baile regional, grupos locales, talento emergente y otras expresiones culturales.

En la Plaza de Armas, las y los visitantes encontraron una oferta gastronómica que combinó la identidad jalisciense, la cocina mexicana y los productos que comúnmente se encuentran en eventos masivos: tortas ahogadas, lonches, tacos, esquites, hamburguesas, y una amplia variedad de bebidas con y sin alcohol.

Asimismo, este espacio albergó diferentes activaciones oficiales de socios FIFA como LEGO, GNP Seguros, la tienda de mercancía oficial, y el Portal de las Artesanías de Jalisco, con demostraciones de técnicas tradicionales y una intervención integrada por más de 30 Ojos de Dios de la cultura wixárika.

Para que la experiencia fuera segura, accesible y familiar, se incluyeron servicios permanentes de hidratación, sanitarios, atención médica, DIF y derechos humanos; y fue respaldado en todo momento por 80 cámaras del C5 y un operativo de 41 instituciones y dependencias de protección civil, con 74 vehículos y 2 mil 346 elementos. Adicionalmente se instalaron 5 Puestos Médicos Avanzados y 8 ambulancias que brindaron mil 713 atenciones y 10 traslados médicos.

Como parte de nuestro compromiso con la inclusión y la seguridad de las niñas y niños, se habilitó una zona que priorizó a mil 840 personas con discapacidad; y se implementó un protocolo de atención y coordinación entre autoridades estatales y municipales para prevenir riesgos y garantizar la protección de niñas, niños y adolescentes, con 3 Sonritecas como espacios seguros ante situaciones de riesgo o separación parental.

En total, la operación del Fan Festival reunió el esfuerzo de más de 3 mil personas que participaron en áreas como operación, staff, seguridad, servicios médicos, protección civil y equipos especializados. A ellos se sumaron más de 2 mil voluntarios que ayudaron a que las y los visitantes tuvieran la mejor experiencia.

Minerva



La presentación de Maná en La Minerva congregó a miles de seguidores para disfrutar de sus grandes éxitos en un ambiente familiar y seguro.



El concierto de Maná en La Minerva fue uno de los momentos musicales más emblemáticos de la Copa Mundial 2026 en Jalisco.

La Minerva se convirtió en protagonista del Mundial tanto para vivir grandes conciertos, como para disfrutar de la emoción de los partidos.



Alejandro Fernández ofreció un inolvidable concierto en La Minerva para más de 200 mil personas.



La música y la voz de Alejandro Fernández resonaron en La Minerva ante miles de asistentes que disfrutaron de una noche histórica.

Las presentaciones de Maná y Alejandro Fernández, realizadas el 17 y 25 de junio respectivamente, reunieron en conjunto a más de 440 mil personas. Para garantizar que estos eventos se desarrollaran de manera segura, se desplegó un operativo coordinado de protección civil con 2 mil 735 elementos y 186 vehículos. De igual forma, se brindaron 613 atenciones y 23 traslados médicos.

En cuanto a la experiencia futbolística, 285 mil personas se dieron cita en La Minerva al término de diferentes partidos, alcanzando su punto de mayor afluencia el 30 de junio, con 120 mil fans que celebraron la victoria de la selección mexicana sobre Ecuador.

Vibra Jalisco y Public Viewings



Los festivales Vibra Jalisco y los Public Viewings alegraron la celebración mundialista con conciertos, pantallas y domósferas en el estado.

Pero la fiesta no podía quedarse solamente en el Centro Histórico.

Los “Vibra Jalisco” del Auditorio Benito Juárez y Puerto Vallarta, junto con los Public Viewing de Zapopan y Pueblos Mágicos como Chapala, Tapalpa, Mazamitla y Tequila, permitieron que miles de jaliscienses disfrutaran de la emoción de ver a sus equipos favoritos, así como de una gran oferta cultural y gastronómica sin tener que trasladarse al centro de Guadalajara.

Con un promedio de 13 mil aficionados por partido, el Auditorio Benito Juárez recibió a más de 132 mil asistentes que disfrutaron de artistas como la Inolvidable Banda Agua de la Llave,

El Yaki, Banda el Pueblito, Sonora Kaliente, Piso 21, Aterciopelados, Golden Ganga y CUCA.

Además, se contó con experiencias inmersivas 4k a través de las Domósferas: dos domos de 14 y 21 metros de diámetro, que ofrecieron atracciones didácticas para más de 500 mil personas con temáticas que iban desde la exploración de ecosistemas y fenómenos naturales, hasta la enseñanza de valores a través de aventuras para toda la familia.

En Puerto Vallarta, más de 110 mil personas asistieron a conciertos de artistas nacionales e internacionales como Mägo de Oz, Ximena Sariñana, Julieta Venegas, Los Auténticos Decadentes, Jumbo y Los Amigos Invisibles.

Entre los Public Viewing destacó el de Plaza Américas en Zapopan por su afluencia de 136 mil 353 asistentes, y Chapala por la incorporación de una cancha flotante única en todo el país, para disfrutar de partidos 3 vs 3 durante periodos de 15 minutos.

Mientras la emoción se vivía en las plazas, calles y espacios públicos de nuestro estado, en el Estadio Guadalajara asumimos el reto mayor:

Estadio Guadalajara/ Última Milla

recibir a miles de aficionados y hacer posible que cada partido se viviera con la seguridad, orden y calidad que exige una Copa Mundial.

El Estadio Guadalajara recibió a 180 mil 930 aficionados durante los 4 partidos mundialistas, reuniendo a 45 mil 522 visitantes durante el enfrentamiento entre México y Corea, su fecha de más afluencia.

Para garantizar que cada fan pudiera llegar y regresar de manera segura, la estrategia comenzaba mucho antes de cada partido con el operativo Última Milla: un modelo integral que articuló 19 ejes temáticos como

movilidad, derechos humanos, protección civil y salud, permitiendo coordinar capacidades y diferentes necesidades para brindar la mejor experiencia.

Del mismo modo, adecuamos el entorno inmediato del Estadio Guadalajara con obras viales y peatonales, mejoramiento de banquetas, un elevador para accesibilidad y nuevos recorridos peatonales, además de nodos de acceso a Wi-Fi público. Con ello generamos las condiciones físicas para que la Última Milla funcionara como un sistema integrado, y no solamente como un dispositivo instalado durante los partidos.

A lo largo del mes de junio mantuvimos activo el dispositivo territorial, incluso en los días sin partido. En dichas jornadas operaron más de 100 elementos diarios para el resguardo, supervisión, montaje, logística y coordinación del polígono.

En los días de partido, la operación daba inicio 24 horas antes y alcanzaba un despliegue de más de mil 500 personas en simultáneo, para atender la ventana crítica de 7 horas antes y 3 horas después de cada encuentro de forma ininterrumpida.

Con 3 niveles progresivos de control, se facilitaba el orden de flujos y la preparación del aficionado para el acceso, a través de dos corredores peatonales de aproximadamente 700 metros, así como un tercero para personas que requirieran apoyo de movilidad.

De manera simultánea y para fortalecer las opciones para llegar al estadio, se puso en marcha el sistema RIDE, que trasladó a más de 20 mil personas desde distintos puntos de la ciudad con más de 500 unidades, además de 2 servicios especiales para la delegación de Corea y distintos embajadores de fútbol.

La llegada al estadio no tenía que ser únicamente un trayecto; podía convertirse en parte de la experiencia mundialista. Por eso habilitamos dos espacios de activación que funcionaron como puntos de encuentro y ayudaron a distribuir los flujos antes del ingreso.

A lo largo de este recorrido hubo DJs, mariachis, grupos musicales, presentaciones culturales, contenidos audiovisuales y activaciones itinerantes, con experiencias adaptadas a las selecciones que participaron en cada jornada.

Para que nadie tuviera dudas de hacia dónde ir, colocamos 848 elementos de señalización y wayfinding en rutas de acceso y última milla: 516 por el Ayuntamiento de Zapopan y 332 con recursos del Fideicomiso del Comité de Movilidad. A esto se sumaron 6 estaciones de hidratación, 6 estaciones logísticas para distribución de alimentos y 44 contenedores para residuos.

La atención también contempló a quienes requerían apoyos específicos, con medidas para personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres embarazadas, personas con movilidad reducida y niñas, niños y adolescentes; que fueron auxiliados por aproximadamente 250 voluntarios FIFA distribuidos en dos turnos.

Al final de este operativo se logró un tiempo promedio de 2 horas para desalojar el inmueble y que 91% de los aficionados ingresara antes del inicio de los partidos.

La seguridad de las y los aficionados fue tratada como una prioridad en todos los partidos que hospedamos. Se diseñó un protocolo de evacuación en menos de 15 minutos a través de las 7 salidas del estadio, con 18 protocolos de respuesta bajo el Sistema de Comando de Incidentes (SCI).

Se contó con la participación de un equipo de 27 instituciones y dependencias de

Nos preparamos de forma transversal

protección civil, con un operativo de 19 mil 943 elementos y 186 vehículos; al mismo tiempo que se mantuvo cobertura médica en la cancha, las tribunas y zonas VIP, con 594 atenciones y 6 traslados médicos.

Todo esto fue posible gracias a una preparación que comenzó mucho antes del pitazo inaugural, y que involucró diversos ámbitos de la vida pública: desde la movilidad y la capacitación de miles de personas, hasta la protección de las niñas y niños, la prioridad de los derechos humanos, y la promoción turística y cultural.

A través de mesas técnicas de coordinación se diseñaron y acordaron las intervenciones para anticipar retos y garantizar la mejor experiencia tanto para las y los jaliscienses, como para quienes nos visitaron.

Conectividad y energía

Se instalaron 165 puntos de acceso Wi-Fi y se construyeron 20 kilómetros adicionales de fibra óptica en espacios turísticos y zonas clave, registrando del 8 de junio al 19 de julio de 2026 más de 2 millones de usuarios conectados a RED Jalisco, con un consumo equivalente a más de 32 mil horas de reproducción de video en alta definición.

Asimismo, más de 30 mil usuarios diarios se conectaron en la Línea 4 del Tren Ligero en 8 estaciones, mientras que más de 27 mil usuarios diarios accedieron a internet desde 9 estaciones de la Línea 5 de Mi Macro Aeropuerto.

Esta preparación tecnológica incluyó también la realización de 6 sesiones regionales de ciberseguridad, con la participación de 83 municipios.

Otro componente indispensable para la correcta operación de la ciudad en el Mundial, fue garantizar el suministro eléctrico en puntos estratégicos como el Fan Festival, el Estadio Guadalajara, la Central de Autobuses y ambos aeropuertos.

Para ello se estableció una coordinación permanente con la Federación y la Comisión Federal de Electricidad, mediante un grupo de seguimiento que realizó 9 reuniones de trabajo para asegurar la transmisión, generación y distribución de energía.

En el Aeropuerto de Guadalajara se instaló infraestructura con capacidad de 1 megavatio (MW) y se brindó apoyo técnico para el sistema eléctrico del nuevo espacio destinado al servicio de taxis de plataforma.

Con estas medidas se garantizó la continuidad y confiabilidad del suministro eléctrico en instalaciones clave para la operación mundialista, sin comprometer el servicio requerido por los sectores estratégicos del estado.

Sustentabilidad

Para reducir el impacto ambiental de este mega evento se tuvieron más de 140 reuniones focalizadas en el desarrollo, implementación y monitoreo de un plan que contó con la participación de dependencias gubernamentales, el Comité organizador de FIFA, especialistas en la materia, e incluso coordinación directa con otras ciudades sede de Estados Unidos y Canadá.

Gracias a sistemas de recompensas por acciones ambientales, gestión de residuos en la Última Milla y Fan Festival, economía circular en lonarias y señaléticas, prevención de desperdicio de alimentos y el modelo de movilidad sostenible RIDE, se lograron 9 mil 834.35 kilos de residuos valorizados.

Al mismo tiempo, se mantuvo un monitoreo constante de la calidad del aire en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG),

reportando condiciones entre buenas y aceptables durante 27 de los 39 días analizados.

En materia de agua, con una inversión cercana a 20 millones de pesos en proyectos como la Línea Morada, el Gobierno estatal abonó directamente al aprovechamiento de aguas residuales para actividades industriales, agrícolas y de riego urbano, para evitar el incremento de la demanda de agua de primer uso por parte de la población y de quienes visitaron nuestro estado.

Movilidad

Para garantizar una movilidad segura y eficiente se realizaron más de 250 reuniones técnicas, 16 ejercicios operativos en escenarios reales y microsimulación vehicular, peatonal y ciclista; y se requirió la participación de instituciones de los 3 niveles de gobierno, organismos internacionales y el sector privado.

Esta coordinación también contempló las necesidades de quienes nos visitaron, al compartir rutas, accesos y alternativas de transporte con las embajadas de Colombia, Corea y España, para facilitar la orientación de sus delegaciones y aficionados.

En total se desplegaron más de 5 mil 500 elementos, de los cuales 267 pertenecían a la Dirección de Movilidad y Transporte, y que permitieron reforzar puntos y estaciones estratégicas, orientar a las y los usuarios, y ampliar hasta 2 horas los horarios nocturnos de los sistemas de transporte masivo después de las diferentes actividades.

Se realizaron 150 operativos en los principales puntos de concentración incluidos el Estadio Guadalajara, el Centro Histórico, la Glorieta Minerva y estaciones de Mi Macro Calzada, Mi Macro Periférico y las distintas líneas del Tren Ligero; mientras que para los conciertos en La Minerva se realizaron desvíos temporales para mantener la conectividad de la zona.

Durante los 4 partidos disputados en el Estadio Guadalajara se movilizaron más de 116 mil personas, mientras que Mi Bici registró más de 70 mil viajes como una alternativa adicional para sus desplazamientos.

Para este sistema de movilidad se implementaron las “Ciclovías Mundialistas” en Guadalajara, Zapopan, la Glorieta Minerva y el Estadio Guadalajara, y se incorporó identidad mundialista a sus bicicletas.

La estrategia también contempló acciones de seguridad vial. Se reforzó la campaña “Tu mejor jugada es cuidarte”, adaptando sus contenidos al contexto estatal de siniestralidad vial, y se colaboró con empresas especializadas en cursos para la obtención y actualización de la licencia C4.

Esta capacitación incorporó herramientas para identificar y gestionar puntos ciegos, con el objetivo de prevenir siniestros durante los traslados asociados al Mundial.

Seguridad y Protección civil

La preparación también pasó por quienes estuvieron en contacto directo con visitantes y aficionados. Desde meses antes del torneo, las diferentes secretarías y coordinaciones relacionadas a la seguridad, la salud, derechos humanos y atención turística, coordinaron protocolos, capacitaciones y diferentes operativos.

Mediante más de 60 sesiones de coordinación interinstitucional en materia de seguridad, se consolidó un comando unificado de 5 ejes clave: estratégico, táctico, operacional, técnico y de ejecución.

La Mesa de seguridad coordinó un estado de fuerza de 19 mil 634 elementos de los 3 niveles de gobierno y el sector privado, desplegados en el Estadio Guadalajara, el Fan Festival, 9 hoteles sede, 3 campos de entrenamiento, el circuito de sedes alternas y Public Viewings.

Estado de fuerza desplegado de enero a julio de 2026

Corporación	Elementos
Fuerzas federales	7,376
Seguridad municipal de Zapopan	4,972
Seguridad privada autorizada	4,423
Seguridad estatal	1,419
Protección civil	1,100
Comisaría de Guadalajara	300
Fiscalía del Estado	44
Total	**19,634**

Fuente: Coordinación General Estratégica de Seguridad

El Escudo Urbano C5 operó como centro de comando, control, comunicaciones e inteligencia, mediante la integración de 6 mil 940 cámaras del estado y 419 del Estadio Guadalajara, así como sistemas de videovigilancia municipales y cámaras vinculadas al Registro Público Vehicular (REPUVE) en los perímetros de alta seguridad.

De forma paralela, el Centro de Inteligencia FIFA Guadalajara (CIFG), operó de manera continua las 24 horas, con analistas de dependencias municipales, estatales y federales.

El operativo también contempló el espacio aéreo y el traslado de delegaciones. En coordinación con la Fuerza Aérea Mexicana se estableció un anillo de detección de 3 kilómetros y una zona de exclusión de 1.5 kilómetros, con 41 drones neutralizados y ninguna penetración a las zonas restringidas.

Se realizaron 210 traslados con cápsula y escolta, 73 barridos caninos y electrónicos K9, 38 operativos de convoy con ambulancias SAMU en cada uno de ellos, 27 acompañamientos y 21 inspecciones de instalaciones, incluyendo la custodia del presidente de FIFA Gianni Infantino, y de la comitiva del Rey de España, Felipe VI. Gracias a estos esfuerzos la fiesta mundialista concluyó con saldo blanco y sin incidentes críticos.

Esta cooperación interinstitucional no se limitó a los 39 días del mundial. Durante la visita del Trofeo Oficial del 28 de febrero al 4 de marzo en el Estadio Guadalajara, se llevaron a cabo convoyes de 6 vehículos y 14 personas, custodia policial las 24 horas, gestión de flujo masivo de asistentes y seguimiento por parte del Escudo Urbano C5.

Para los partidos de repechaje que se llevaron a cabo en nuestro estado, se desplegó un estado de Fuerza de 2 mil 437 elementos para el partido de Nueva Caledonia contra Jamaica el 26 de marzo, y de 3 mil 384 elementos el 31 de marzo para el partido entre República Democrática del Congo y Jamaica.

En cuanto a acciones para promover entornos seguros, incluyentes y de convivencia pacífica para niñas, niños y adolescentes en el marco de este macro evento, se llevó a cabo durante junio la feria infantil “Somos semillas de Paz, rumbo al mundial 2026”.

Con actividades lúdicas, deportivas, culturales y educativas, esta iniciativa recorrió 32 municipios de nuestro estado, atendió a 8 mil 220 personas y recibió una inversión de 600 mil pesos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP).

De igual forma, durante mayo se capacitó a 335 policías primeros respondientes de la comisaría de Zapopan, en protocolos de protección de niñas, niños y adolescentes, junto con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) México.

Para coordinar la protección civil, se aplicó el Sistema de Comando de Incidentes (SCI), permitiendo generar un mando unificado que coordinó diferentes instituciones, homologó protocolos y facilitó la comunicación y el flujo de información.

Con un estado de fuerza de mil 770 personas de 14 instituciones y 967 voluntarios de 12 organizaciones, se brindó atención, auxilio y apoyo prehospitalario en las diversas sedes.

Salud

La preparación sanitaria permitió anticipar riesgos en las zonas de mayor concentración. Se realizaron 14 visitas de verificación a hoteles e inmediaciones de los partidos, y se desplegaron acciones de vigilancia, saneamiento y promoción de la salud en 21 sedes oficiales incluidos Fan Fest y Public Viewings, así como corredores y pabellones turísticos en Guadalajara y 15 municipios adicionales.

Como parte de esta estrategia se impartieron 4 mil 164 pláticas sobre manejo higiénico de alimentos y 861 sobre saneamiento básico; además, se cloraron 151 mil 91 depósitos y se realizaron verificaciones a establecimientos vinculados directa e indirectamente con la actividad mundialista.

En cuanto a los establecimientos de relación indirecta, se aplicaron 2 mil 242 cédulas de evaluación, y se realizaron 288 visitas de verificación a establecimientos como plantas purificadoras de agua, mercados, restaurantes, puestos ambulantes, refugios temporales, unidades médicas y farmacias, para reducir riesgos sanitarios durante este periodo.

La atención médica también se preparó para responder ante emergencias de gran escala. Se realizaron 3 simulacros interinstitucionales, 7 ejercicios con FIFA y 16 entrenamientos en cancha, además de capacitar al personal en medicina deportiva, inglés médico, incidentes con múltiples víctimas y bioseguridad.

Durante el torneo se desplegaron 137 operativos y 32 unidades, incluidas 9 Unidades de Terapia Intensiva Móvil y el helicóptero del Programa AVE, para cubrir estadios, plazas públicas, rutas de traslado y recintos de gran concentración.

Se colocó un Puesto Médico Avanzado (PMA) y 2 enfermerías en el Estadio Guadalajara, y se contó con la colaboración de 5 hospitales para cualquier eventualidad: el Hospital Civil para atención masiva, Hospital Puerta de Hierro, Hospital Real San José, Hospital Ángeles del Carmen, y Hospital San Javier para atenciones a figuras de alto perfil.

En total, se brindaron 2 mil 940 atenciones médicas y 57 traslados para valoración hospitalaria, con custodia médica permanente para 7 selecciones internacionales y el Rey Felipe VI de España, terminando con un saldo blanco.

Derechos humanos

Cuidar de quienes participaron en el Mundial, también implicaba garantizar que sus derechos fueran respetados en todo momento.

Por ello se impartieron 22 sesiones de capacitación a mil 623 servidoras y servidores públicos que fungieron como embajadores de Derechos Humanos en el Fan Festival y la Última Milla, preparados para atender casos de violencia en razón de género de forma oportuna.

Más de 50 dependencias del gobierno estatal, gobiernos municipales, estudiantes de

universidades y voluntarios FIFA recibieron 20 sesiones de capacitación en derechos humanos.

Además, brigadas de prevención de violencia sexual informaron a mil 850 personas y 290 establecimientos de diversos giros como hoteles, escuelas, gasolineras, centrales camioneras, moteles e instituciones de gobierno.

En materia de protección a niñas, niños y adolescentes se capacitó a mil 50 elementos de Seguridad, Movilidad, Salud y Protección Civil, además de 182 funcionarios de 8 municipios, para elaborar planes de acción ante posibles riesgos de desprotección. A esta preparación se sumaron 41 funcionarios de DIF Zapopan, quienes reforzaron las labores de los Agentes de Protección Infantil.

El 15 de mayo se impartió, en colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) México, la capacitación virtual "Estrategia de Salvaguarda de Niñas, Niños y Adolescentes de Jalisco en el marco de la Copa Mundial 2026", con la participación de 69 servidores públicos de 36 municipios.

La estrategia "Juguemos en equipo por la niñez" impulsada por el Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), capacitó y asesoró a más de 230 personas en el desarrollo de acciones de prevención y protección de derechos humanos en contextos de alta movilidad turística.

Durante los 39 días de operación, 10 agentes de protección infantil tuvieron presencia diaria en los espacios activos, y entregaron 28 mil 686 pulseras de identificación. Esta medida permitió atender oportunamente 143 reportes de riesgo: 77 por extravío, 27 por consumo de alcohol o sustancias, 18 por trabajo infantil, 17 por emergencias médicas, 2 por situación de calle y 2 por desaparición.

De los casos atendidos, 120 correspondieron a niñas, niños y adolescentes de Jalisco, y 5 fueron canalizados a una estancia temporal mientras se localizaban sus redes familiares.

En lo que respecta a negocios y establecimientos, la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco (PLAi) desarrolló programas especializados para la atención a visitantes.

El distintivo "Yo también juego", capacitó y acreditó a mil 690 personas en anfitrionía, inclusión, atención turística y prevención de la explotación de niñas, niños y adolescentes.

Para favorecer la integración de personas en situación de movilidad humana y situaciones de acogida, se llevó a cabo el Mundialito "El Balón no tiene Fronteras" el 29 de mayo en la Unidad Deportiva López Mateos.

En coordinación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en México, instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil y aliados estratégicos, 350 personas de 18 a 42 años disfrutaron en conjunto de la magia del deporte.

Se conformaron 10 equipos mixtos con personas de Afganistán, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Haití, Honduras, Nicaragua, Nigeria, Panamá, Perú y México, que residen actualmente en Jalisco.

Además, se llevó a cabo una feria de servicios y empleo, que acercó atenciones de salud, orientación educativa, asesoría jurídica, atención psicosocial y oportunidades laborales, con la colaboración de dependencias estatales, organismos internacionales, consulados, organizaciones civiles y empresas.

Trabajo

En materia laboral, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social implementó una estrategia integral para impulsar la protección de los derechos laborales y promover condiciones de trabajo dignas y seguras.

Como parte de estas acciones realizó 7 capacitaciones dirigidas a 334 personas de 146 centros de trabajo sobre condiciones

generales, contratación, equidad salarial, relaciones laborales y prevención del trabajo infantil.

En materia de inspección laboral, se establecieron guardias permanentes y se capacitó a personas empresarias y prestadoras de servicios sobre el cumplimiento de la normatividad laboral, y se fortalecieron los mecanismos internos de atención y seguimiento. Gracias a este trabajo preventivo no se recibieron quejas, denuncias, ni se requirió la realización de inspecciones extraordinarias relacionadas con posibles violaciones a derechos laborales durante el desarrollo del Mundial.

Como actividades complementarias se realizaron recorridos de atención y orientación en los que participaron 56 servidores públicos, que acumularon 862 horas de servicio canalizando a las personas que requerían el apoyo de la Policía, Protección Civil o Bomberos.

Asimismo, la Procuraduría de la Defensa del Trabajo brindó 5 asesorías laborales, atendiendo el mismo número de personas y asuntos, además de distribuir mil 500 materiales informativos para difundir los servicios gratuitos de orientación y defensa laboral.

Todo el mundo se enteró porqué Jalisco es México

Durante los meses previos a la inauguración, también aprovechamos algunos de los eventos con mayor convocatoria en el estado para ir calentando motores y acercar la experiencia mundialista a las y los jaliscienses.

Fiestas de Octubre



El pabellón El Alma del Mundial en las Fiestas de Octubre ofreció experiencias interactivas y memorabilia histórica para las y los aficionados.

En las Fiestas de Octubre, presentamos El Alma del Mundial, un pabellón que durante 32 días combinó la historia y la cultura del fútbol con experiencias interactivas e innovadoras.

Este espacio recibió a más de 85 mil asistentes con un promedio de 2 mil 500 personas al día, y se convirtió en el primer evento en todo México en exhibir el balón oficial Trionda, después de sus presentaciones oficiales en Estados Unidos y Canadá.

La experiencia reunió jerseys emblemáticos de la Selección Nacional, balones mundialistas y memorabilia de Pelé y Maradona, además de actividades como espacios fotográficos, un muro de firmas y boliche con balón de fútbol.

A lo largo de las fiestas se entregaron más de 4 mil premios y recibimos la visita de grandes leyendas como Carlos Salcido, Roberto Alves Zague, Francisco Palencia y Pável Pardo, así como de las mascotas oficiales del torneo, que compartieron la emoción del fútbol con grandes y chicos.

La expectativa que generamos trascendió los muros de Jalisco. El 13 de octubre se realizaron tres transmisiones en vivo con la participación de grandes figuras del medio periodístico como María Fernanda Alonso, Alex de la Rosa, Andrés Vaca, David Faitelson y Tania Rincón.

En redes sociales alcanzamos a 950 mil cuentas, y fuimos mencionados 540 veces en diferentes contenidos con #ELALMADELMUNDIAL, #GUADALAJARA y #FIESTASDEOCTUBRE como los principales hashtags. Por su parte, nuestras cuentas oficiales lograron 1 millón 844 mil 452 reproducciones, 232 mil 924 cuentas alcanzadas y 6 mil 812 nuevos seguidores.

FIL

La Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL), el encuentro editorial más grande de Latinoamérica y con cerca de un millón de visitantes locales, nacionales e internacionales, fue otra de las grandes plataformas que aprovechamos para comenzar a vivir el Mundial y conectar las letras con el fútbol.

Durante 9 días se instaló en la Zona Nacional un pabellón cuyo recorrido comenzaba bajo una réplica del techo del Estadio Guadalajara. Las y los visitantes pudieron poner a prueba sus habilidades en una pantalla interactiva de penales, revivir algunos de los mejores goles a través de tótems digitales, consultar libros sobre fútbol, deporte y cultura, y conocer la playera oficial de la Selección Mexicana.

Con encuentros y firmas de autógrafos con Alberto Lati, Lorena Ochoa y Fernando Quirarte, además de la visita de Amaury Vergara, el espacio reunió en total a más de 37 mil personas durante toda nuestra estadía.

La experiencia también llegó a FIL Niños, donde instalamos una cancha de juego y una zona de lectura pensadas para acercar el fútbol a los más de 3 mil niñas, niños y familias que participaron en este espacio.

“100 days to go”

El 13 de febrero acercamos a las mascotas oficiales del torneo a las familias jalisciense, con encuentros en Plaza Patria y el Estadio Guadalajara. Posteriormente, del 3 al 6 de marzo, realizamos distintas activaciones para acompañar la cuenta regresiva de los 100 días para el inicio de la gran fiesta mundialista.

En la Glorieta de la Minerva exhibimos 22 pósters de distintas ediciones de la Copa Mundial, junto con el póster oficial de Guadalajara como ciudad sede. La celebración se extendió a otros espacios emblemáticos de la ciudad con un mapping en la Catedral de Guadalajara e iluminación especial en la Rotonda de los Jalisciense Ilustres, Arcos de Guadalajara, Plaza de los Mariachis, Glorieta Colón, la Plaza de los Dos Templos, entre otros.

Llevamos la experiencia mundialista a la Colmena Miramar con la visita de las mascotas oficiales, donde niñas y niños recibieron camisetas temáticas y ejemplares del libro infantil 11 cuentos 1 cancha, como una forma de acercar la emoción a nuestras comunidades.

La experiencia mundialista también llegó a las escuelas. Las mochilas de Listo Jalisco incorporaron un diseño alusivo al torneo, al mismo tiempo que se distribuyeron fichas didácticas para educación básica que utilizaron el Mundial como recurso para abordar contenidos de distintas materias.

Promoción Turística

El Mundial no solo nos exigía estar preparados para recibir al mundo; también nos daba la oportunidad de mostrarle por qué vale la pena venir a Jalisco.

Para destacar a quienes representan la identidad, talento y orgullo jalisciense en México y el mundo, pusimos en marcha la campaña “Embajadores de Jalisco”, que reunió a más de 20 actores, cantantes, creadores de contenido, y deportistas, entre otros.

La primera etapa contó con la participación de Alejandro Fernández, Sergio "Checo" Pérez, Lorena Ochoa, Jacqueline Bracamontes, Paty Cantú, Ximena Sariñana, Alan Estrada, Carlos Salcido, entre otros.

El Mundial también funcionó para abrir espacios de conocimiento especializado. En el encuentro La Propiedad Intelectual y el deporte, especialistas abordaron la protección y aprovechamiento de marcas, publicidad y otros activos intelectuales vinculados con los grandes eventos deportivos.

Posicionamiento

Esfuerzos como este y todo nuestro desempeño a lo largo de los 39 días que duró el mundial, nos posicionaron en medios de comunicación como la sede predilecta para vivir toda la emoción del fútbol. Se identificaron alrededor de 39 mil 700 publicaciones nacionales y más de 5 mil 500 internacionales con menciones positivas sobre Jalisco, con un alcance estimado superior a 42 millones 500 mil personas.

En redes sociales fuimos mencionados cerca de 1 millón 200 mil veces, colocándonos en primer lugar entre las ciudades sede en tasa de interacción respecto de impresiones con 6.45% y el segundo lugar en interacción total con más de 4 millones 600 mil.

Además, un análisis de Live Football Tickets colocó a Guadalajara con una calificación de 8.19 sobre 10 entre las ciudades anfitrionas evaluadas, considerando variables relacionadas con hospedaje, costo de vida, atractivos turísticos, clima y seguridad.

Atención a nuestros visitantes

Para mejorar la atención a nuestros visitantes se instalaron 6 módulos de información turística, y se habilitaron servicios de apoyo para facilitar su estancia como la atención de apostillas y legalizaciones de documentos. Además, se puso en marcha TAPAT-IA, un asistente turístico con inteligencia artificial para facilitar la planeación de viajes y el acceso a la oferta turística del estado.

Pusimos en marcha el Pasaporte Mundialista Jalisco 2026: un sitio especializado con más de 39 experiencias y más de 70 paquetes para promover el turismo regional, donde las y los interesados podían ingresar y aplicar filtros dependiendo del tipo de actividad, el número de personas o las emociones que quisieran encontrar.

De forma complementaria se implementó la estrategia de Información y prevención para visitantes "Bienvenido a Guadalajara", en la que mediante 5 mil materiales informativos impresos se brindó información de números de emergencia, recomendaciones de seguridad, atención a personas desaparecidas y protección civil.

Además, se colocaron 28 tótems inteligentes en distintos puntos de la ciudad, con recomendaciones turísticas y acceso directo a C5 en 20 idiomas.

Jalisco, cultura que se vive

Espacios públicos

Durante el Mundial, Jalisco también se transformó para mostrar la riqueza de nuestra identidad, con balones escultóricos y pendones, así como dressing de puentes, estaciones de transporte y edificios.

Bajo el programa Enchulemos Jalisco, se realizó una intervención especializada en el Corredor Aeropuerto-Periférico sobre la carretera a Chapala, mediante un modelo de colaboración con la Fundación Corazón Urbano, A.C.

Estos trabajos se coordinaron con la infraestructura de la Línea 5 Mi Macro Aeropuerto, para lograr una regeneración urbana integral en uno de los principales accesos al Área Metropolitana de Guadalajara.

Arte

Se realizaron 3 exposiciones en coordinación con Fundación Banamex en el Museo Cabañas, el Ex Convento del Carmen y el Museo Regional de la Cerámica, que acercaron al público el arte, la identidad y la diversidad de México, así como su relación con el fútbol.

Música

Nuestra agenda cultural se enriqueció con 2 grandes muestras musicales. Por un lado, la Orquesta Filarmónica de Jalisco presentó el 5 de julio el “Concierto de Campeones”, con un repertorio sinfónico de compositores de 8 países que han ganado el mundial.

Por otra parte, en el Conjunto Santander de Artes Escénicas, mil 700 espectadores disfrutaron “De España a México: la zarzuela que nos une”: un concierto encabezado por Plácido Domingo que celebró los vínculos culturales entre México y España.

Con la participación del Mariachi Nuevo Tecalitlán Femenil; niñas, niños y adolescentes del programa ECOS; la Orquesta Típica de Jalisco y la soprano jalisciense Anabel de la Mora, la noche del 25 de junio se llenó de magia.



El concierto encabezado por Plácido Domingo en el Conjunto Santander, celebró los lazos culturales entre México y España con talento local e internacional.

Patrimonio

Nuestros espacios culturales y sitios patrimoniales también brillaron por su amplia oferta para las y los turistas.

El Teatro Degollado abrió sus puertas con 84 visitas guiadas para 8 mil 500 personas durante el Fan Fest; mientras que JAPI presentó "Jalisco 70", con 50 fotografías de nuestro estado previas al Mundial de 1970; y "Campo Común", con obras de 22 artistas jaliscienses inspiradas en el fútbol, además de una agenda de conciertos y actividades especiales.

En Tequila se ofrecieron recorridos por el Paisaje Agavero, presentaciones artísticas y visitas al Museo Nacional del Tequila; al mismo tiempo que en Guachimontones se incorporaron exhibiciones de danza prehispánica Ehécatl y representaciones del juego de pelota ancestral mexicano durante los fines de semana del Mundial.

Artesanías



El festival Mundo Jalisco impulsó el trabajo artesanal, la economía local y la identidad cultural.

El festival Mundo Jalisco reunió a más de 15 mil visitantes, 63 municipios y 14 ramas artesanales en las inmediaciones del Parque Agua Azul, durante los fines de semana del 13 de junio al 5 de julio.

La actividad generó ventas superiores a 2 millones de pesos, y benefició directamente a cerca de 400 personas artesanas, productores del campo y pequeños negocios.

Complementariamente se creó el Balón Monumental de Arte Wixárika: una pieza de 3.6 metros de diámetro elaborada por 25 artesanas y artesanos de San Andrés Cohamiata, Mezquitic, con más de 10 millones de chaquiras colocadas a mano. La obra se exhibió en el Estadio Guadalajara y en la Casa de las Artesanías.

Cineminutos mundialistas

La presencia de Jalisco en el Mundial también se construyó desde el talento que abunda en su gente.

Como parte del programa de aceleración Conecta Challenge enfocado en fortalecer a las industrias creativas de Jalisco mediante capacitación, vinculación especializada e incentivos para desarrollar nuevos proyectos, 4 empresas de animación ganaron el reto creativo Jalisco es Mundial, y recibieron apoyo económico para producir cuatro cineminutos inspirados en la pasión por el fútbol.

Las piezas se estrenaron durante la justa mundialista y se proyectaron en festivales para aficionados del Área Metropolitana de Guadalajara y del interior del estado, mostrando a visitantes y público local el talento, la narrativa y la capacidad técnica de la industria jalisciense.

Legado Mundialista

Los 39 días del Mundial terminaron, pero el trabajo que hicimos para recibir al mundo trasciende la cancha: hoy Jalisco cuenta con nuevos operativos y protocolos, mesas permanentes, plataformas tecnológicas, acervos metodológicos y normativos, y sobre todo obras públicas que se quedan para seguir mejorando la movilidad y calidad de vida de las y los jaliscienses.

Con una histórica inversión, se rehabilitaron por completo espacios públicos estratégicos por su alto valor histórico y turístico, como Plaza de la Liberación, Plaza Tapatía, Plaza Fundadores y la Glorieta de la Minerva, incluyendo la seguridad de los estacionamientos subterráneos en el primer cuadro de Guadalajara.

Plaza Liberación



La rehabilitación integral de la Plaza de la Liberación, la primera en más de 4 décadas, recuperó este emblemático espacio público de la ciudad.

Entre las más destacadas se encuentra Plaza de la Liberación, al ser la primera rehabilitación a gran escala del Centro Histórico en más de 4 décadas, con una intervención cercana a los 7 mil 800 metros cuadrados.

Respetando el proyecto original y teniendo como prioridad el recuperar espacios para la convivencia social, se sustituyó el piso y rejillas pluviales, se impermeabilizó la losa de estacionamiento, se rehabilitaron fuentes, y se sustituyeron luminarias, mobiliario urbano, arbolado y vegetación; así como acciones integrales para reforzar su estacionamiento junto con el de Plaza Fundadores.

Plaza Tapatía



La intervención en la Plaza Tapatía, con una inversión superior a los 140 millones de pesos, modernizó andadores, áreas infantiles y fuentes.

Otro gran ejemplo es Plaza Tapatía, donde se intervinieron 8 mil 914 metros cuadrados, con una inversión de 140 millones 890 mil pesos para recuperar este espacio pensado para las familias jaliscienses, donde puedan encontrarse y convivir.

Se construyó una nueva área de juegos infantiles, se rehabilitaron plazoletas y andadores, y se convirtió la fuente de los danzantes en un espejo de agua accesible para pequeños y grandes.

Línea 5 / Carretera a Chapala



Con una inversión millonaria, se modernizó el ingreso sur por Carretera a Chapala para mejorar la conectividad y movilidad de la zona.

Con una inversión total de 10 mil 686 millones de pesos, renovamos 6 kilómetros del ingreso sur de nuestra ciudad, llevándolo a los estándares que se merece la ciudad más bonita de todo México.



La Línea 5 cuenta con unidades eléctricas y nueva infraestructura, conectará cinco municipios y reducirá los tiempos de traslado.

Para la fase 1 se colocaron nuevas redes hidrosanitarias, se amplió la vía a 4 carriles más 2 laterales por sentido, se construyeron camellones, ciclovía y banquetas; así como la colocación de luminarias, mobiliario urbano, arbolado, vegetación y señalamiento vertical y horizontal.

La fase 2 sumó 8 estaciones, 10 puentes peatonales y 2 túneles de conexión hacia el Aeropuerto y Periférico para la consolidación de la Línea 5 Mi Macro Aeropuerto.

Con una flota de 41 unidades, 9 estaciones, 3 rutas troncales, y un recorrido de 32 kilómetros, la nueva Línea 5 tiene el objetivo de atender a 27 mil pasajeros diarios, conectando a 5 municipios.

Al contar con unidades 100% eléctricas, este sistema reducirá la emisión de 7 mil toneladas de dióxido de carbono, además disminuye hasta en 60% el tiempo de traslado, con una frecuencia de paso de 15 minutos en cada ruta troncal, y de 5 minutos sobre el corredor de Carretera a Chapala.

Las unidades están equipadas con aire acondicionado, puertos de carga USB, Wi-Fi, rack para equipaje y capacidad para 130 pasajeros; y en un futuro cercano está pensada para conectar de forma directa con

la Expo Guadalajara, incentivando métodos de movilidad alternos al vehículo.

La fase 3 contempla extender las obras hasta la carretera a El Salto, beneficiando de forma directa a los municipios de Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, Juanacatlán, Ixtlahuacán de los Membrillos y Chapala, al fortalecer uno de los corredores industriales, logísticos y de movilidad más importantes de Jalisco.

Las intervenciones se suman a la consolidación de un mejor sistema carretero con el Plan Carretero Estatal, que a la fecha ha rehabilitado más del 80% de la red estatal con una inversión de 15 mil millones de pesos garantizando traslados más rápidos y seguros para las y los habitantes de las 12 regiones de nuestro estado, así como turistas nacionales e internacionales hacia y desde los distintos puntos de interés de Jalisco.

Patio de Plataformas



El nuevo Patio de Plataformas en el aeropuerto, con transporte eléctrico y áreas equipadas, ofrece un servicio seguro y eficiente para los visitantes.

Para eficientar los traslados desde el Aeropuerto Internacional de Guadalajara, se puso en operación un Patio para Vehículos de Plataforma como alternativa de movilidad segura, eficiente y ordenada para las personas que llegan a disfrutar de nuestro gran estado. Con transporte gratuito en autobuses 100% eléctricos que salen desde el aeropuerto, las personas que lo requieran podrán esperar su taxi de plataforma las 24 horas del día, los 7 días de la semana, en un espacio equipado con sanitarios, bebederos, puertos USB, Wi-Fi, videovigilancia y personal operativo permanente.

Este patio inició operaciones el 5 de junio, y en tan solo 3 meses de operación ha alcanzado 131 mil 979 servicios; con un promedio diario de mil 460 y una espera aproximada de 5 minutos.

Gobierno del Estado de Jalisco
Secretaría General de Gobierno
Oficialía Mayor
Dirección de Publicaciones

Este informe se terminó de imprimir el día 3 de noviembre de 2026.
La edición consta de 10 ejemplares.
Portada Papel Couché de 250 gramos, interiores en papel cultural de 90 gramos.
Diseño y Producción: Dirección de Publicaciones del Gobierno del Estado de Jalisco.


JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO